
Lutero
obras
Edición preparada por
Teófanes Egido



LUTERO

EL PESO DE LOS DÍAS

1

LUTERO

OBRAS

Edición preparada por
TEÓFANES EGIDO

CUARTA EDICIÓN

EDICIONES SÍGUEME
SALAMANCA
2006

Cubierta diseñada por Christian Hugo Martín

C/ García Tejado, 23-27 - E-37007 Salamanca / España
Tlf.: (34) 923 218 203 - Fax: (34) 923 270 563
e-mail: ediciones@sigueme.es
www.sigueme.es

ISBN: 84-301-0437-2
Depósito legal: S. 596-2006
Impreso en España / Unión Europea
Imprime Gráficas Varona S.A.
Polígono El Montalvo, Salamanca 2006

CONTENIDO

Prólogo

La idea de ofrecer una versión castellana de los escritos de Lutero nació de una precisión docente. Siete promociones de estudiantes de la «especialidad» de historia moderna en la universidad de Valladolid me hicieron ver el interés que despertaba la figura y la obra de Lutero —muchos decían que revolucionarias, otros que arcaicas, algunos que evolutivas—. Nuestras conversaciones —eufemismo que quiere decir discusiones— se encontraban con la urgencia constante de recurrir a la fuente, cercana sólo para los conocedores del latín y del alemán. Estos veintiún escritos quieren satisfacer la demanda justa de mis alumnos, algunos de ellos colegas míos ya.

En una edición de este tipo no podían integrarse obras como los extensos y académicos comentarios bíblicos, por ejemplo los que Lutero hizo de sus preferidas cartas a los Romanos y a los Gálatas; creo, no obstante, que su pensamiento se refleja en las piezas que presentamos y que han sido seleccionadas con el ánimo de cubrir los campos principales de las preocupaciones y de la producción de Lutero: escritos programáticos, de reforma, teológicos, ascéticos, económicos, sociales, polémicos —si hay en él alguno que no lo sea—, litúrgicos, pedagógicos, autobiográficos y las ilustradoras y multiformes cartas y «Charlas de sobremesa», en las que se ha puesto un acento especial.

Mi criterio ha sido el de ofrecer la correspondiente obra completa; sólo he hecho una excepción al prescindir de algunos párrafos asépticos y divagantes de su Comentario al Magnificat *(naturalmente, las citadas cartas y charlas se han seleccionado con un carácter antológico). Precisamente el pensar en el lector español, desacostumbrado a una obra que secularmente le ha estado vedada, me ha inducido a no recortar el escrito, a no prescindir de ninguna de sus expresiones, puesto que el clima actual no es propicio afortunadamente para el escándalo.*

He de confesar que la edición ha resultado costosa; Lutero tiene un estilo muy peculiar, y su alemán —hasta su latín— en incontables ocasiones se muestra arisco a la versión castellana. Sólo cabían dos opciones: o transmitir su pensamiento con la mayor fidelidad, sacrificando a veces la fluidez de la traducción, o dar al traste con sus modismos, con su fuerza expresiva, para presentarlo en un castellano mucho más agradable pero al borde de la fidelidad con frecuencia. Por exigencias de exactitud me he inclinado por la primera de las posibilidades.

Exigencias también de rigor histórico y teológico me han obligado a presentar la obra de Lutero sin acotar a cada instante sus aciertos y desaciertos. A mí me ha interesado comunicar el pensamiento del reformador, y, de hecho, podrá observarse cómo las frecuentes anotaciones sólo se dirigen a hacerle más comprensible, no a com-

batirle ni a canonizarle. Incluso la amplia introducción que antecede a la edición, las más escuetas que abren cada uno de los escritos, abrigan exclusivamente esta intencionalidad.

Sí quisiera advertir que Lutero no es fácilmente accesible; su inteligencia será posible sólo a quienes se acerquen a él con buena dosis de preparación histórica y teológica. Quiero decir que no es apto para todos y que él mismo escribió —y actuó— deliberadamente para desconcertar. Podrán, eso sí, conectar con él los capacitados para captar el desconcierto sin desconcertarse ellos.

Por último, esta edición —en la que me han ayudado y asesorado el doctor Ulrich Dobhan, Antonio Sagardoy, doctor Julián Urquiza, Luis Rodríguez— va dedicada a mis mencionados alumnos especialistas en el siglo XVI, a los protestantes de habla castellana, a los católicos con preocupaciones serias ecuménicas, a todos los que tengan la decisión de reconocer que Lutero acertó y se equivocó —no sabe uno en qué proporciones—, pero que fue un hombre que actuó y escribió con buena voluntad.

Wien, agosto 1976

Introducción

«Mucho menos le afecta al demonio mi espíritu que lo que le afectan mi pluma y mi lengua cuando se ocupan de cosas de la Escritura» [1]. Era muy consciente Lutero del formidable poder que le conferían sus escritos en la batalla en que estaba empeñado. Y a escribir se dedicó durante toda su existencia reformadora con una capacidad que asombra a cualquier observador, si no se olvidan las circunstancias de agitación, problemas, enfermedades, persecuciones de las que fue víctima y protagonista, ni tantas dificultades como le acompañaron durante los años trascendentales de su vida. La edición crítica de sus obras, en sus cuatro series —y alguna inconclusa aún—, supera ya el centenar de gruesos volúmenes. Atkinson le atribuye la producción media de un libro cada quince días [2], apreciación inexpresiva al no medir la masa de escritos, trasunto de sus cartas, sermones y del otro magisterio hablado recogido en parte en sus *Tischreden* [3].

Si los historiadores no acaban de ponerse de acuerdo en determinar las causas que provocaron la reforma luterana, apenas si disienten cuando ven en los escritos del reformador el factor primordial de su éxito y de su penetración. Estas obras, por otra parte, son el vehículo mejor para llegar a la historia personal de Lutero, observada directamente en esas páginas salidas de su pluma y de su boca, y plasmadas en escritos que tienen una carga fuerte existencial aunque se anuncien a veces como desapasionados.

1. Lutero, la imprenta y la opinión

Como todos los humanistas —y sin que él pueda ser conceptuado como tal— Lutero fue uno de los deslumbrados por la imprenta, «regalo divino», «el más grande, el último don de Dios», etc. Claro que, para él, el fin primordial del invento no se limitaba a la transmisión del saber antes encerrado en manuscritos limitados, al «brillo y florecimiento» de las bellas letras, sino que todo este arte singular había sido previsto por Dios para «prensar» al papado, en juego de palabras muy suyo [4].

1. Cf. el texto en obra n. 9 de esta edición.
2. J. Atkinson, *Lutero y el nacimiento del protestantismo*, Madrid 1971, 205.
3. Cf. J. Benzing, *Luthersbibliographie. Verzeichnis der Gedruckten Schriften Martin Luthers bis zum dessen Tod*, Baden-Baden 1966; H. Volz, *Martin Luthers Schriften und ihre Druckgeschichte*: Blätter für Pfalzische Kirchengeschichte und religiöse Volkskunde 39 (1972) 112-133.
4. Cf. su estima hacia este instrumento en O. Clemens, *Luthers Lob der Buchdruckerkunst*, Zwickau 1939, 23-24.

Por eso se valió de este instrumento como medio envidiable para la predicación de su evangelio. Con las variantes que veremos, su vida de reformador estuvo marcada, entre tantas otras, por la obsesión de escribir. Es cierto que siempre se andaba quejando de las infidelidades de los impresores, de las ediciones clandestinas, de que le regateasen hasta el ejemplar «justificante» aquellos hombres de negocios que a su costa se granjearon ingresos gigantescos y que le sometieron a su esclavitud [5]. Sus quejas, sin embargo, no expresan decepción económica; se originan porque el descuido, las prisas, el mal papel, la pésima impresión pueden desvirtuar la grandeza de su contenido.

Y es que Lutero aceptó el oficio de escribir como una misión apostólica orientada a la comunicación de la gracia, de su gracia. Por eso nunca percibió honorario alguno por sus originales, a pesar de las ofertas que de vez en cuando recibía de alguno de los muchos impresores que —aun en el campo católico— se beneficiaban de una producción a la que no daban abasto. Se trataba del mensaje liberador, y si el comercio era algo de por sí maldito, sería intolerable el traficar con la gracia. Lo dice en bastantes ocasiones, y bien claramente se lo espetó a su mujer, Catalina Bora, cuando en algunas circunstancias dejaba caer la sugerencia de aprovechar sus lecciones para aliviar algo los gastos de la crecida familia que se alojaba en el viejo convento de Wittenberg [6].

El motivo sobrenatural se vio apoyado por la perspicacia natural de Lutero, que supo medir el poder de la opinión pública y la importancia decisiva de captarla. Afortunadamente los historiadores actuales se han dado cuenta del fenómeno, y esta versión popular de Lutero es bien conocida gracias a los estudios de Gravier, Centgraf, Dickens, etc. [7].

Como primer elemento para su programa de penetración aprovechó el clima propicio de una Alemania especialmente sensibilizada a la lluvia de panfletos de todos los colores; pronto se advirtió que eran acogidos con entusiasmo más incondicional los que contenían cierta carga de precoz «nacionalismo», de antirromanismo y de anticlericalismo. El suceso de las *Cartas de hombres oscuros* —por citar el ejemplo más sonado, que no el único—, cuyas ediciones se reiteraron desde 1515, lo prueba de manera fehaciente. Después, desde *Las 95 tesis* hasta la boda de Lutero, cada episodio de estos años (bulas condenatorias, Worms, guerras de caballeros y campesinos, disputas públicas) desencadenó una nube de hojas volanderas, cuyo éxito, contenidos y significado se está poniendo en claro por la investigación actual [8].

En este contexto movido y ansioso hay que colocar buena parte de los escritos del reformador en el período 1517-1525, la mayoría de los cuales tiene este carácter panfletario, de ataque, de captación en definitiva. Son libros o tratadillos casi siem-

5. *Ibid.*, 5-14. Uno de sus impresores de Wittenberg, Hans Luft, se contaba entre los tres individuos más acaudalados de la ciudad. Cf. R. Friedenthal, *Luther: Sein Leben und seine Zeit*, München 1967, 378.

6. *Tisch* 5.187.

7. A. Centgraf, *Martin Luther als Publizist. Geist und Form seiner Volksführung*, Frankfurt a. M. 1940; H. Gravier, *Luther et l'opinion publique. Essai sur la littérature satirique et polémique pendant les annés décisives de la Réforme (1520-1530)*, Paris 1542; A. G. Dickens, *Polemicist and people*, en *The german nation and Martin Luther*, London 1974, 116-134; cf. también datos de interés en R. García Villoslada, *Raíces históricas del luteranismo*, Madrid 1969, 274 ss.

8. O. Schade, *Satiren und Pasquille aus der Reformationszeit*, 3 vols., Hannover 1856-1858; K. Schottenloher, *Flugschriften zur Ritterschaftbewegung des Jahres 1523*, Münster 1929; O. Clemen, *Flugschriften aus den ersten Jahren der Reformation*, 4 vols., Leipzig-New York 1909-1911; W. R. Hitchcock, *The backround of the Knights'Revolt*, Berkeley-Los Angeles 1958; K. Kaczerowsky, *Flugschriften des Bauernkrieges*, 1970.

pre destinados al público, al hombre corriente o a algún sector peculiar, pero nacidos al calor de la contienda, con éxito asegurado y con un montaje que se acerca bastante a la publicidad masiva de nuestros días [9].

Dentro de este ambiente propicio, Lutero se revela como maestro consumado de la publicística, al esgrimir todos los resortes imaginables que respaldan la eficacia de sus campañas. Cuida, en primer lugar, la cercanía con el interlocutor; por eso se dirige a él en su lenguaje apropiado. Si su obra va destinada a teólogos o humanistas, él mismo o su equipo se encarga de ofrecerla en latín. Si interesa la divulgación, manda a la imprenta sus escritos en un alemán popular o magistral, siempre adecuado —que no en vano tiene conciencia de estarlo forjando—, y nunca «pierde de vista la finalidad propuesta de convencer al cristiano corriente» [10]. Con frecuencia relativa el mismo escrito fue lanzado a la vez, o casi simultáneamente, en latín y en alemán (caso de *La libertad cristiana* y tantos más); entonces, como ha percibido Gravier, no se trata de una simple traducción: casi aparecen dos tratados distintos: «Lutero intenta deliberadamente presentar una obra popular cuando redacta en alemán y probar a los letrados que también él sabe esgrimir argumentos sólidos cuando les dirige sus escritos latinos» [11].

Su predicación —que eso son sus escritos— se encauza a base de tópicos *(Schlagworte)* con el subsiguiente riesgo del malentendido, como sucedió con el de «libertad del cristiano», y del aprovechamiento por parte de caballeros, campesinos, anabaptistas, iluminados. De todas formas, fue un peligro al que se expuso de lleno el reformador, y su éxito popular puede enlazarse parcialmente con la universalización de verdaderos «slogans» publicitarios como «unus redemptor» (sólo Cristo), «sola fides», «sola Scriptura», «sola gratia», «palabra de Dios», «todos sacerdotes», y tantos más positivos. Porque los negativos, auténticos insultos contra sus adversarios, no fueron menos prodigados, peor aceptados ni —es de presumir— menos reídos: «santos del vientre», «santos hipócritas», «servidores de la barriga», cuando se refiere a los sacerdotes católicos; «papistas», «romanistas», «sofistas», «asnos», los más inocentes cuando habla de los teólogos escolásticos, que ya veremos cómo califica en su ardor al papado [12].

Para lograr mayor contundencia recurre a la sátira; esa sátira que se hace presente en casi todos sus escritos hasta 1545, cuando ya su vejez, su rencor y —hay que decirlo— su humor se desbordan contra los teólogos rivales, contra los judíos, contra el demonio y contra el enemigo principal: el papado. En relación con el último la sátira luterana se reviste constantemente de expresiones fuertes, dicho con cierto eufemismo; en realidad es un señor del lenguaje, y la expresión grosera, baja, en el soporte y en la alusión de excrementos, órganos genitales, salta a cada momento en sus páginas y en sus conversaciones. Con razón ha dicho un biógrafo protestante que fue «el más grande y el más grosero de los escritores de su tiempo» [13]. Nada le intimidaba y todo valía para derrumbar los muros de la Babilonia romana.

En el repertorio de sus resortes hay que integrar la feliz conjunción de la sátira escrita y de la imagen, materializada en los grabados, caricaturas, ilustraciones burlescas que potenciaron su ataque con estos medios visuales. Hoy está fuera de duda

9. A. Centgraf, *o. c.*, 22.
10. M. Gravier, *o. c.*, 33.
11. *Ibid*.
12. Cf. R. García Villoslada, *o. c.*, 281-283; A. Centgraf, que analiza este recurso, *o. c.*, 29.
13. A. Hausrath, *Luthersleben*, Berlin 1904, citado por E. de Moreau, *La crise religieuse du XVI^e^ siècle*, en *Histoire de l'église* (Fliche-Martin) XVI, Paris 1950, 75: «nicht nur der grösste, sondern der gröbste», en juego de palabras.

que el propio Lutero al menos diseñó algunas de estas láminas que disgustaron hasta a personas amigas [14]; fue, sin embargo, el genial Lucas Cranach el Viejo quien dio los toques últimos en su taller a las más groseras de las figuras, alusivas, como casi siempre, al papado. A Denifle, a Grisar, como a tantos, su contemplación les causó estupor y enfado no disimulados [15]; a Lutero le regocijaron. «Bien he fastidiado al papa con estos grabados malignos», exclama satisfecho pocos días antes de su muerte, precisamente ante uno de los más asombrosamente sucios [16].

Aunque, como hemos dicho, le traicionaran los impresores, él mismo se encargó de velar por la calidad del papel, por el formato adecuado de sus libros, casi todos manejables, por la presentación externa, por establecer —cuando le dejaban, es decir, casi nunca— precios a poder ser módicos, y por tantos detalles más que evidencian su preocupación por conectar con el mayor número posible de lectores [17].

Con estos soportes, y porque Martín Lutero ofrecía al lector lo que éste esperaba y necesitaba, y además porque contaba con una red entre espontánea e interesada —siempre entusiasta— de distribuidores [18], nos podemos explicar el éxito sin precedentes de sus escritos. El nuncio Aleander confesaba, con preocupación y extrañeza, que «a diario llueven los libros de Lutero; no se venden más que libros de Lutero incluso en la corte del emperador» [19]. Ya en febrero de 1519 un impresor-editor-librero tan avezado como Froben (Basilea), el preferido por Erasmo y los mejores humanistas, después de haber lanzado una serie de panfletos luteranos —por supuesto, sin permiso del autor—, y tras aludir al amplio mercado encontrado en los cantones suizos, en Italia, en Francia y en España [20], confiaba satisfecho por el negocio a Lutero: «Venta tan afortunada jamás tuvimos con ninguna otra obra» [21]. Con tales perspectivas impresores y libreros (que solían ser los mismos) emularon en la edición de los libros del reformador. Un enemigo suyo, el célebre Cochläo, pudo constatar en la feria de Frankfurt —buen termómetro para medir el movimiento librario— la situación ridícula en que quedaba el tipógrafo que demostrase sus preferencias por las ediciones católicas [22].

La historia actual, a base de mediciones en parte cuantitativas, ha llegado a idénticas conclusiones. Wittenberg, insignificante hasta entonces, adquirió una importancia editorial de primer orden, gracias al volumen de ediciones luteranas que copaban toda la capacidad impresora de las tres firmas que no daban abasto. No

14. R. García Villoslada, *Martín Lutero* II, Madrid 1973, 550-551.
15. H. Grisar-F. Heege, *Luthers Kampfbilder*, 4 vols., Freiburg 1921-1923, donde se estudian, reproducen y comentan hostilmente estas ilustraciones. Cf. también P. Schmidt, *Die Illustration der Lutherbibel 1522-1700*, Basel 1962.
16. *Tisch* 6.528. Sigue riendo Lutero: «Oh, wie wird die Sau den Werzel in die Höhe recken! Aber ob sie gleich mich tödten, so fresse sie erst Dreck, so der Papst, welcher auf der Sauen reit, in der Hand hat». S. Scharfe, *Religiöse Bildpropaganda der Reformationszeit*, Göttingen 1951.
17. A. Centgraf, *o. c.*, 27, 61-62.
18. Cochläo, primero entusiasta, después enemigo de Lutero, comentaba el hecho de tantos frailes y clérigos apóstatas convertidos en corredores a sueldo de los escritos de Lutero por todo el ámbito alemán. *Commentaria Joaannis Cochlaei de actis et scriptis Martini saxonis*, Mainz 1549, 58.
19. Cit. por R. García Villoslada, *Martín Lutero* I, 552.
20. Nos extraña que el erudito A. Redondo, en un interesante y documentado artículo: *Luther et l'Espagne de 1520 à 1536*: Mélanges de la Casa de Velázquez 1 (1965) 110, haya puesto en duda la noticia de Froben y retrase hasta fines de 1519 la posible entrada de libros de Lutero en España; más extraño cuanto que E. G. Leonard, *Histoire générale du protestantisme* I, Paris 1961, 235, en quien se funda, trasmite el dato.
21. WA Br. 1, 333. Es interesante este dato, ignorado por Redondo, cf. nota anterior, para rastrear los orígenes de la presencia de Lutero en España.
22. *O. c.*, 59.

sólo Wittenberg; según apreciaciones de Gravier, más del tercio de los libros vendidos en Alemania entre los años 1518-1525 eran de paternidad luterana. El tratadillo *Sobre la indulgencia y la gracia* (1518) alcanzó 22 ediciones en dos años, con gran contento de su autor, que así veía la posibilidad de frenar la difusión de sus flojas e inconnexas 95 tesis. En una semana se agotó la primera edición —de gran tirada para el tiempo— del *Manifiesto a la nobleza alemana* (1520), que seguiría consumiendo impresiones e impresiones (13 en dos años). El hermoso librito *Sobre la libertad del cristiano* (1520) se editó 18 veces en 5 años. Su *Manual de oraciones* (1522) había contabilizado por lo menos 25 ediciones en 1545, por no aludir a la fortuna insospechada de su nuevo testamento, de sus catecismos, etc. Si se ha juzgado excesiva la apreciación global de 2.000 ediciones de sus escritos entre 1517-1525, el hecho es que no debió andar muy lejos la realidad [23]. De todas formas, Lutero se convirtió en gran parte del espacio europeo en auténtico «best-seller» que desplazó temporalmente al propio Erasmo [24] hasta 1525. A partir de esta fecha, después del desastre de los campesinos, la descompensación en favor de Lutero comenzó a cambiar de signo por el peso ascendente de la producción católica y por otros factores que analizaremos oportunamente. Es claro que su Reforma, como movimiento popular y de masas, en ese tiempo clave se estabilizó en cierto sentido, y tomó otro carácter más sosegado, más oficial y principesco: Lutero dejó de ser el gran escritor para centrarse en otros quehaceres.

La investigación de terceros niveles, de reacciones y vivencias humanas colectivas, está empeñada en profundizar en la hondura de las transformaciones que precisamente a base de los escritos del primer protestantismo se operaron en la sensibilidad religiosa de Europa: mutaciones más negativas que positivas para Moreau, más positivas que negativas para Eisenstein [25]. Sea lo que sea, resulta decisivo, con palabras de la última autora citada, que «con toda probabilidad entre 1517 y 1520 se vendieron más de 300.000 ejemplares de treinta escritos de Lutero. Al contrario de lo acaecido con Wyclif y los waldenses, el luteranismo fue desde su origen el producto del libro impreso. Por primera vez en la historia de los hombres un vasto público de lectores ha podido juzgar las ideas revolucionarias gracias a un modo de comunicación que se dirigía a la masa, que utilizaba las lenguas vernáculas y que recurría tanto al arte del periodista como al del caricaturista» [26].

2. Los escritos

En la producción literaria de Lutero —como en su existencia reformadora— cabe distinguir dos épocas con neta trayectoria divergente y separadas por el año crítico de 1525. Antes de esta fecha, y prescindiendo de sus cartas, de los sermones, que registran un nivel constante, y de las lecciones profesorales, las obras decisivas, las

23. Cf. en primer lugar, y para información más amplia, la excelente obra de L. Febvre-H.-J. Martin, *La aparición del libro*, México 1962, 311 ss. Acotaciones interesantes H. Dannenbauer, *Luther als religiöser Volksschriftssteller*, Tübingen 1930; L. W. Holborn, *Printing and the growth of a protestant movement in Germany from 1517 to 1524*: Church History 11 (1942) 123-137; J. Benzing, *Die Buchdrucker des 16. und 17. Jahrhunderts im Deutschen Sprachgebiet*, Wiesbaden 1963; M. Grossmann, *Wittenberg printing early sixteenth century*: Sixteenth Century Essays and Studies 1 (1970) 53-74.

24. A. G. Dickens, *o. c.*, 107.

25. E. de Moreau, *o. c.*; E. Eisenstein, *L'avènement de l'imprimerie et la Réforme*: Annales E.S.C. 26 (1971) 1.355-1.382.

26. *Ibid.*, 1.355.

más originales y numerosas salen casi a borbotones de la pluma del monje. Es la etapa conquistadora, la de Lutero «creador». Después de 1525 su capacidad —aún poderosa— se revela mucho más limitada, las obras brotan más espaciadamente; charla más, y ahí están las *Tischreden* como testigos de excepción, pero escribe menos, y muchas veces —inaudito en el primer Lutero— a la defensiva, como se rastrea en la gran obra *De servo arbitrio*, límite que puede servir de referencia. Hasta su traducción del antiguo testamento, iniciada antes, se va dilatando en contraste con la premura con que se aprestó el nuevo. ¿Qué ha sucedido?

La guerra de los campesinos y sus resultados pueden aclarar en parte el viraje. El desastre final le enajenó amplios espacios alemanes que comenzaron a mirar con ojos hostiles, como principal responsable de su «masacre», al antes alentador de la libertad de los cristianos. Para un contingente humano considerable el aura de popularidad del reformador se esfumó de golpe. El, por su parte, no cejará de expresar su franco desprecio hacia el hombre común, hacia el campesino imbécil que no entiende nada aunque a todo diga «sí, sí» [27]. Al margen de desprecios mutuos correspondidos, lo cierto es que la Reforma dejará de ser un movimiento popular. Se registra una evidente trasferencia: de comunidades libres, con capacidad para elegir sus párrocos, pastores o predicadores, se pasa sensiblemente a la iglesia luterana regional y principesca, es decir, a las iglesias regidas por los señores, verdaderos y casi únicos beneficiados de la solución del conflicto campesino [28]. Es a todas luces inexacto hablar de un Lutero «aburguesado» desde 1525; pero captó el alejamiento del pueblo y le pagó con el suyo: hasta obras de carácter eminentemente popular, como la del *Catecismo breve*, nacieron de la desilusión y respiran cierto menosprecio hacia los ignorantes [29]. Así, si no se eliminó, se contrajo la masa de consumidores de sus libros.

Otros factores más personales frenaron su capacidad productiva. Nos referimos, naturalmente, al matrimonio contraído con Catalina de Bora (su Kathe), justo en junio del mismo turbulento año, a despecho y con desilusión de sus íntimos, y entre ellos el más íntimo y afecto Felipe Melanchthon. A juzgar por el testimonio inequívoco de éste, el paso desconcertante de Lutero constituyó otro golpe para su popularidad [30]. En orden a sus escritos no fue tan decisivo el lance como la otra consecuencia: los hijos. En cortos intervalos intergenésicos Käthe le fue dando a Hänschen (7 junio 1526), Elisabeth (10 diciembre 1527), Magdalena (4 mayo 1529), Martín (9 noviembre 1531), Paul (28 enero 1533), Margarita (17 diciembre 1534). Los hijos le dieron grandes alegrías y tristezas profundas, le inspiraron bromas rientes y pensamientos hondos sobre la paternidad buena de Dios padre, originaron cartas hermosas y frases felices registradas en las *Tischreden;* pero esta misma fuente histórica, tan citada, prueba de manera fehaciente que las molestias naturales le robaron también la tranquilidad, el sosiego para concentrarse y escribir. Lutero había pasado de la época de «monjazgo», al decir de Lucien Febvre, a la de esposo y padre atareado, imposibilitado para hilvanar sus ideas. Lo decía él mismo cuando, atacante y envi-

27. Análisis breve y agudo de esta cuestión, cf. en L. Febvre, *Martín Lutero, un destino*, México 1966, 258.
28. E. Iserloh, *La Reforma protestante*, en *Manual de historia de la iglesia* V, dirigido por H. Jedin, Barcelona 1972, 217-218; cf. *ibid.*, las apreciaciones de Lau acerca de la mutación de las iglesias y su control por la autoridad civil.
29. Cf. el prólogo al *Catecismo breve*, obra n. 14 de esta edición.
30. Cf. en H. Grisar, *Luther* I, Freiburg Br. 1911, 472 ss, el texto hoy famoso y hasta 1876 prácticamente desconocido de la carta desilusionada de Melanchthon a raíz de la boda relámpago de Lutero con amplio comentario.

dioso, achacaba la fecundidad libraria de Erasmo entre otras cosas a que «tuvo tiempo y estuvo libre de molestias y obligaciones» de este tipo [31].

No se reducían a sus hijos propios las preocupaciones del matrimonio Luther. Con sueldo no muy generoso, el Doctor y Frau Doktorin tuvieron que cuidar prácticamente de los once hijos de las hermanas de Lutero, fallecidas tempranamente. El monasterio negro de Wittenberg, tras el vaciado monacal, se repobló con nuevos moradores: a los huéspedes ocasionales frecuentes, y a los ya citados habitantes, hay que añadir los criados y criadas, algunas mujeres, estudiantes, residentes gratuitos y tormento de la hacendosa Kathe que no veía forma de acudir a los gastos de la enorme familia. Es fácil suponer —y se puede ver reflejado en las cartas que trascribimos— lo que supondría la casa en los repetidos azotes cíclicos de la peste, cuando se convertía en verdadero hospital improvisado. Un visitante fugaz apuntó: «La casa del Doctor se ha tornado en una extraña heterogénea morada de chicos, estudiantes, muchachas, viudas, mujeres mayores y niños; es tremendo el desasosiego que allí reina, y por ello hay tanta gente que tiene lástima de Lutero» [32]. Friedenthal, que ha observado con garbo la barahúnda doméstica, insiste en la precisión de no olvidar este ambiente cuando haya que fijarse en los escritos de Lutero de la segunda etapa menos gloriosa: «se trata en su mayor parte de improvisaciones nacidas del momento y sin destino perdurable; Lutero mismo los consideró (y muchos los desearon) como abocados al olvido» [33].

En efecto, si se toma como punto de referencia el antes aludido tratado *De servo arbitrio*, concebido antes del matrimonio, aparecido antes del primer hijo, apenas si se salvan del carácter de provisorias su traducción de la Biblia, el *Catecismo mayor* y pocas obras más. Lo otro es circunstancial, reiterante, más leve, lo que no quiere decir que esté desprovisto de belleza y de fuerza en muchas ocasiones, puesto que no hay que olvidar que, pese a tantos condicionantes, la personalidad de Lutero aflora en cada una de sus páginas.

2.1. *Los primeros escritos profesorales*

Hasta que irrumpió incontenible en el escenario religioso (y político-social) de Alemania (noviembre 1517), y entre otros mil quehaceres propios de un superior, además de predicar y de escribir cartas innumerables («casi necesitaría dos amanuenses o secretarios», comunicaba a Juan Lang) [34], de angustiarse por sus escrúpulos, lo mejor de su tiempo parece que lo dedicó a preparar sus lecciones para la universidad de Wittenberg. La docencia dio lugar a sus primeras obras, hoy conocidas: sus *Lecciones sobre el salterio* (1513-1515) [35] fueron lo más importante, pues las clases sobre el Génesis (1512-1513) no han llegado a la posteridad. Entre la postura de Moreau, que no detecta proposición alguna que pueda oponerse a la fe católica [36], y la de protestantes como Atkinson, que perciben ya el germen de la ruptura posterior [37], cabe una situación media. Hay que tener en cuenta que el texto puede ser en parte una reelaboración posterior en vistas a las prensas. Lo evidente es que se pulsa

31. Cf. *Charlas de sobremesa*, n. 107 de esta edición.
32. Citado por R. Friedenthal, *o. c.*, 542.
33. *Ibid.*, 543.
34. 26 octubre 1516: WA Br. 1, 72.
35. WA 3 y 4.
36. *O. c.*, 24.
37. J. Atkinson, *o. c.*, 103 ss.

ya un estilo nuevo, existencial y vívido, pese al academicismo normal. El tono despectivo hacia los escolásticos, las críticas contra los frailes, hay que saber situarlos en el ambiente humanista en que nacieron (no se puede olvidar que la universidad de Wittenberg se fundó como contestación a los viejos modos escolásticos). Cristocentrismo fuerte, el «Dios escondido» y revelado en Cristo, sentimiento humilde y fiducial ante el pecado, avance de su teoría justificativa —que ha hecho que alguien retrasara hasta estas fechas la «experiencia de la torre»—, son vectores de estas lecciones que, aunque preconicen un tratamiento nuevo, no pueden calificarse de revolucionarias todavía [38].

Lo que se deja sospechar en la primera obra irrumpe con vigor no contenido en el *Comentario a la carta a los Romanos*, trasunto de las lecciones del curso 1515-1516. Por extrañas circunstancias no se editó —casi no se conoció— hasta principios del siglo XX [39] este documento de excepción, que de manos del vituperado, estupendamente informado, y nunca suficientemente rebatido, Denifle, llevaría a una revisión total del mito anterior de Lutero joven para irle dando sus contornos históricos [40]. El *Comentario*, a base de escolios y glosas, es una obra privilegiada para constatar cómo Lutero, antes de los teatrales sucesos de 1517, de la disputa de Leipzig, de Worms, ha forjado ya su teología de la justificación, que viene a ser el tema de toda la sinfonía teológica posterior. Por una interpretación —peculiar, es cierto— de algún pasaje de esta carta de Pablo, por su carga de experiencia personal, por influjo de Ockam, de la mística alemana, de Agustín, formula su concepción del pecado inevitable y bueno, de la radical incapacidad del hombre y de su esfuerzo inútil, alegremente compensado por la justicia «justificante» externa de Dios gracias al feliz encuentro de la fe en Cristo. Quizá en el desarrollo de la carta haya que ver la experiencia liberadora, que luego recordaría como suceso fulgurante y momentáneo, de la invención de la «misericordia» [41].

Los cursos siguientes sobre la carta a los Gálatas (1516-1517) y a los Hebreos (1517-1518) son menos novedosos. Se han conservado sólo en apuntes de algún alumno; las lecciones sobre la segunda permanecieron mucho tiempo inéditas y la de los Gálatas fue la preferida de Lutero, sobre la que volvería una y otra vez [42], cosa natural, dada su insistencia en el valor de la fe sobre la ley (que el profesor de Wittenberg interpretó conforme a sus vivencias, y no ateniéndose al contexto histórico de las cristiandades primitivas en conflicto). Por eso, en ambas se percibe una profundización en el concepto de justificación y de fe, así como una orientación cristocéntrica llena de dinamismo [43].

38. Cf. H. Volz, *Luthers Arbeit am lateinischen Psalter*: Archiv für Reformationsgeschichte 48 (1957) 11-56; E. Iserloh, *Existentiale Interpretation in Luthers* 1. *Psalmen Vorlesung*: Theologische Revue 59 (1963) 73-84.

39. WA 56-57, con notas y complementos de interés.

40. H. Denifle, *Luther und Luthertum in der ersten Entwicklung quellenmässig dargestellt*, 2 vols. (I/1 y I/2), Mainz 1904-1905. En la polémica intervinieron los más prestigiosos luterólogos e incluso profanos.

41. Cf. J. Lortz, *Luthers Römerbrief Vorlesung*: Trierer theologische Zeitschrift 71 (1962) 129-153; 216-247. Más accesible al lector español, ver el amplio espacio que, aunque a veces impreciso y siempre apasionado, dedica J. Atkinson. *o. c.*, 118-139 a la exposición a la carta a los Romanos. Más especializados, y reducidos a cuestiones concretas, K.-H. Zur Mühlen, «*Nos extra nos*». Luthers Theologie zwischen Mystik und Scholastik, Tübingen 1972; E. Plutta-Messerschmidt, *Gerechtigkeit* Gottes bei Paulus. Eine Studie zu Luthers Auslegung von Römer 3, 5, Tübingen 1973.

42. Ambas en WA 57.

43. J. Ficker, *Zu Luthers Vorlesung über den Galaterbrief 1516-1517*: Theologische Studien und Kritiken 88-89 (1926) 1-17; H, Volz, *Eine neue studentische Nachschrift von Luthers 1. Galaterbrief-Vorlesung*: Zeitschrift für Kirchengeschichte 66 (1954-1955) 72-96; E. Vogelsang, *Die Bedeutung des neuveröffentlichen Hebräerbrief-Vorlesung Luthers von 1517-1518*, Tübingen 1930.

2.2. *Los primeros escritos polémicos*

Es evidentemente inexacto dividir la producción luterana entre escritos polémicos y los que no lo son; todas sus páginas están determinadas por el ataque, la lucha. Lo hemos visto en los escritos profesorales, y esta impregnación agresiva es la que da el tono incluso a obras aparentemente tan asépticas como el *Comentario al Magnificat, La libertad del cristiano* o, más extraño, la traducción de la Biblia. Sin embargo, los escritos que se agolpan desde los años 1517 tienen casi como única la finalidad batalladora, es decir, la ofensiva, puesto que la mera defensa en Lutero es inconcebible.

Las 95 tesis constituyen un buen arranque. Su difusión inmerecida, pero explicable, oscureció a otras tesis aparecidas dos meses antes (4 septiembre 1517). Esta vez las tesis son 97 y un manifiesto cuasioficial del joven profesor contra la escolástica, como lo deja entrever su enunciado *Disputatio contra scholastican theologiam* [44]. Además de evidenciar que el antiescolástico no acaba de conocer a fondo el sistema atacado, que le ha llegado casi sólo a través de la tradición de Biel, esta confesión de rebeldía contra sistemas y contenidos heredados manifiestan los puntos decisivos que van moldeando su pensamiento: antihumanismo de cuño maniqueo y agustiniano, incapacidad del hombre encadenado en su libertad, la gracia informante como agente único, el amor de Dios predestinante, etc., son conceptos que con otros términos saltan en la disputa [45].

Lutero anheló que las tesis hubieran tenido mayor publicidad que la que encontraron. Esta fortuna estaba reservada, para sorpresa suya, a otras, *Las 95 tesis contra las indulgencias* (31 octubre? 1517), nada extraordinario en realidad y que ni siquiera destruyen la idea teológica de la indulgencia de forma radical, ni suponen una ruptura con Roma, ni se sabe cuándo ni cómo, ni siquiera si fueron defendidas (por supuesto no se clavaron a las puertas de la iglesia del castillo de Wittenberg). Sin embargo, como atacaban un sistema, una praxis concreta, tocaron la fibra del protoalemanismo, de la oposición a Roma y a sus exacciones, a la predicación cercana de Tetzel, encontraron el ambiente y el momento propicio para una divulgación sin precedentes. Los católicos discuten a los protestantes que el gesto —que no debió darse— de fijar el desafío justifique el punto oficial de partida de la ruptura de Lutero; a él mismo le sorprendió la importancia que se concedió al más desmadejado y débil de sus escritos [46].

Para ordenar el material disperso en el documento anterior, ofrecerle de forma más consistente y conexa, elaboró su *Sermón* (o tratado) *sobre las indulgencias y la gracia* (1518), con éxito editorial muy superior al de las 95 tesis [47]. La fundamentación teológica la ofreció en sus extensas *Resolutiones disputationum de indulgentiarum virtute* (agosto 1518) [48], dirigidas a Roma y a sus ordinarios diocesano y religioso. Sus palabras previas manifiestan lealtad indudable, quizá hasta la buena voluntad de aceptar una intervención dialogal superior; el someterse incondicionalmente, por decisiones autoritativas, no iba con su talante. De todas formas Lutero no obtuvo la respuesta que esperaba, por no decir la respuesta adecuada a las circunstancias [49].

44. WA 1, 224-228.
45. Cf. L. Grane, *Contra Gabrielem. Luthers Einandersetzung mit Gabriel Biel in der Disputatio contra scholasticam theologiam 1517*, Kopenhagen 1962.
46. Más detalladamente en el escrito n. 1 de esta edición.
47. Cf. el escrito n. 2 de esta edición.
48. WA 1, 530-628.
49. Naturalmente esto sólo puede afirmarse si las *Resolutiones* no fueron una mera solución

En el entreacto se han precipitado una serie de malentendidos que provocarán la ruptura definitiva: ha saltado Eck a la palestra con un escrito, *Obelisci*, que llegó a manos de Lutero en marzo de 1518; no da la talla del formidable polemista que era, pero encontró la reacción automática en los *Asteriscos* del agustino, escritos en escaso tiempo y no más consistentes que los del adversario [50]. Mientras los dominicos urgen la aceleración del proceso contra Lutero éste triunfa con sus tesis mantenidas en el capítulo de su orden en Heidelberg (abril-mayo 1518). Son ya más radicales, pero se centran otra vez en el ataque a la escolástica y no dejan adivinar el final del drama [51]. Como consecuencia del otro capítulo general de la orden dominicana, por mayo del mismo año, Sylvester Prierias compuso como dossier para el proceso romano el diálogo *In praesumptuosas Martini Lutheri conclusiones de potestate papae*, impreso al mes siguiente junto con la citación oficial para comparecer en Roma. El diálogo extrajo las tesis erróneas de Lutero, leído a medias, y, si se exceptúa la perspicacia de haber sabido apreciar que a aquellas alturas lo que se ventilaba ya era la autoridad del pontificado, lo demás era una evidente ligereza inoportuna. Como es ligera la contestación de Lutero redactada en dos días *Ad dialogum Sylvestri Prieratis de potestae papae responsio* (agosto 1518), donde no se aborda directamente la cuestión [52].

Y de ligerezas se pueden tachar todos los sucesos de este año agitado, en el que el único consciente parece ser Cayetano, mediador entre la terquedad de Lutero, la despreocupación de León x (que no acababa de convencerse de la seriedad de un problema que vio siempre como riñas frailunas) y entre la ladina actuación del príncipe de Sajonia, Federico, que logró al fin que el monje de su Wittenberg fuese oído en Augsburg por el cardenal en lugar de serlo en el ambiente hostil de Roma [53]. La muerte del emperador Maximiliano al año siguiente (1519) dio la medida de todas las capacidades: la de aguante por parte de Cayetano, desconcertado ante la vanidad irresponsable del enviado papal Carlos de Miltitz; la de maniobra por parte de Federico; la miopía de un papa lejano que olvida el asunto principal, que llega a otorgar la «Rosa de oro» al elector y —quizá— hasta prometer un capelo posible a Lutero con tal de que el príncipe estorbe la candidatura imperial de Carlos I de España. Un torneo, en fin, de ligerezas en el preciso momento en que se pudieran haber encarrilado las pasiones y que no sirvió más que para radicalizar posturas enseguida irreversibles.

Lo más o menos disimulado se hizo claro en la disputa de Leipzig (junio-julio 1519). Eck y Lutero (Ingolstadt y Wittenberg, dos universidades enemigas como símbolo) se enfrentaron personalmente luego de haber sido eliminado el primer contendiente del dominico, el fogoso Karlstadt. En el relevo por Lutero se equilibró el combate. La verdad es que acabó en un nulo evidente, sin vencedores ni vencidos, entre dos rivales de fuerzas parecidas. Pero Eck logró su objetivo: acorralar al enemigo y convencerle (convencer a los demás, claro, que a Lutero a estas alturas era imposible convencerle de nada) de que militaba en las filas de los herejes

de compromiso para complacer a Staupitz, de quien parece partió la idea de demostrar a León x la buena disposición de Lutero. Meissinger (*Der Katholische Luther*, Berlin 1952, 162) no cree en esta buena fe y califica el hecho de «jugada maestra»; Atkinson (*o. c.*, 178) ve en los tonos sumisos una corrección impuesta a los modos normales de Lutero por alguna mano cortesana y diplomática.

50. *Asterisci Lutheri adversus Obeliscos Eccii*: WA 1, 281-314.
51. Cf. la obra n. 3 de nuestra edición.
52. WA 1, 647-686.
53. Entre las numerosas versiones de la entrevista de Augsburg, ver la interpretación que del suceso hace el propio Lutero. *Charlas*, n. 10 de esta edición.

clásicos y recientes, Wyclif y Huss. Paso a paso, la fuerza formidable de Eck obligó a una declaración formal y trascendente de Lutero: podían aquivocarse los concilios, el papado no pasaba de invención humana desasistida de todo derecho divino y el primado era sólo algo que se forjó en tiempos muy posteriores. Conclusión: la Escritura como autoridad única, como única fuente de fe. Como dice Iserloh, Eck y la disputa tienen «el mérito de haber puesto en claro, frente a la incertidumbre dogmática del tiempo, que Lutero no significaba reforma, sino ataque a la estructura de la iglesia» [54].

En efecto, Leipzig significó un planteamiento nuevo. De luchador contra la escolástica, de teólogo enfrentado con la interpretación de ciertas doctrinas no claras —ni para él ni para los católicos—, Lutero se convierte en retador hostil del romano pontífice, en el debelador implacable del pontificado y de toda la estructura jerárquica y sacramental de la iglesia de Roma. En desmontarla —o en sustituirla— empeñará su fuerza sajona, su conciencia profética, vertidas en los escritos restantes. Una nueva iglesia contra la Babilonia del anticristo es la que se configura en sus obras reformadoras de 1520 [55]. Por eso la bula *Exsurge Domine*, promulgada a mediados de junio, llegó tarde. Sus proposiciones y anatemas abarcaban puntos heréticos y no tanto, y aunque no aparecía el nombre de Lutero, se preceptuaba su retractación y la quema de sus escritos. Lutero contestó con su panfleto bilingüe *Adversus execrabilem antichristi bullam* [56] y con la combustión del documento, de textos canónicos, morales y prácticos católicos en una escena entre apoteósica y burlesca, explicada y justificada por el protagonista en el escrito correspondiente [57].

La postura del agustino era ya inequívoca y la respuesta de Roma al desafío no se hizo esperar. En la bula *Decet Romanum Pontificem* (3 enero 1521) se le excomulgó oficialmente. Alemania se dividió, sacudida por la xenofobia o por la lealtad, y con este halo popular (con mil precauciones también) el «heresiarca» partió para Worms, donde le esperaba la última ocasión del retorno imposible en la brillante dieta convocada por el neoemperador Carlos v. Allí el monje acorralado dio la medida de su valentía, y su histórico discurso dejó ver ya para siempre su firme voluntad de atenerse sólo a su Escritura [58]. Con la consiguiente proscripción del imperio acababa un proceso penoso, cuyo resultado se vio frustrado por la protección que el príncipe territorial le dispensó. Confinado en su Sajonia, estará a salvo de los efectos civiles de una excomunión y de una proscripción que, a decir verdad, nadie se esforzó por llevar a las últimas consecuencias. Bien mirado, nunca se le ofreció ser escuchado imparcialmente; siempre se le quiso forzar a la retractación escueta e incondicionada, tanto en Augsburg por Cayetano, en las bulas como en Worms. Dado su carácter, era empujarle a la rebeldía abierta.

Lutero seguiría escribiendo y lanzando invectivas contra Eck, contra Lovaina, contra Latomus, contra Alfeld y Emser, contra Müntzer, contra todo el que y lo que le salga al paso hasta el final de su vida cambativa. Pero entre 1520 y 1521, en medio del tráfago agitado, entre la violencia y la calma, aparecieron las obras más bellas de un escritor excepcional.

54. *O. c.*, 120. Versiones varias sobre el suceso decisivo: *Disputatio Johannis Eccii et Lutheri Lipsiae habita*: WA 2, 254-383; *Disputatio D. Johannis Eccii et P. M. Luther in Studio Lipsensi futura*: WA 2, 160-165; *Resolutiones lutherianae super propositionibus suis Lipsiae disputatis*: WA 2, 391-435.

55. WA 6, 285-324.

56. WA 6, 597-629.

57. *Warum des Papstes und seiner Jünger Bücher von D. M. Luther verbrannt sind*, versión bilingüe: WA 7, 161-182.

58. Escrito n. 6 de esta edición.

2.3. *Los «escritos de reforma»*

Entre las obras aparecidas en este tiempo de tormenta hay que consignar las que tópicamente se integran bajo el rótulo de «escritos de reforma». En realidad la denominación no es del todo afortunada, puesto que otros muchos de sus escritos se caracterizan por su reformismo, pero no es menos cierto que el verdadero programa reformista se delineó casi por completo en este tríptico de 1520, programa con proyectos, actitudes, convicciones sólo en matices variados después. Las tres aparecieron en escaso intervalo de tiempo, como reclamándose, mientras en el otro frente se fraguaba la condenación, y alguna de ellas deja traslucir la forzada precipitación.

Se abre el ciclo con el manifiesto *A la nobleza cristiana de la nación alemana sobre la Reforma de los cristianos* (agosto 1520)[59]. Es un escrito que hay que situar en la atmósfera creada por el humanismo, a partir de Lorenzo Valla, y en la particular de Alemania a raíz de los «Gravamina germanicae nationis» (1510), de la sátira y el sarcasmo de Hutten derramados en su furibundo diálogo *Vadiscus* o *La triada romana* (1520), que indudablemente influyeron en el apresurado manifiesto de Lutero.

Dos partes inconexas, de estilo distinto y sin unidad temática, son los elementos de la obra, cuyo nervio de cohesión es el odio a Roma que respira cada una de sus páginas. A los nobles —autoridades civiles, mejor— dirige el manifiesto para que se responsabilicen de una tarea sacra de reforma. Ellos tienen que poner su entusiasmo al servicio común y cristiano de derribar la triple muralla en que la iglesia está violentamente encerrada. La descripción, derribo de los muros y la construcción de una iglesia liberada constituyen la primera parte. Así la demolición del muro primero tras el que se atrinchera Roma (superioridad del poder espiritual sobre el temporal) ha de ejecutarse con el establecimiento del sacerdocio universal de todos los cristianos; no hay distinciones jerárquicas, sólo de funciones; la de la segunda muralla (derecho pontificio a establecer la interpretación auténtica de la Escritura) carece de consistencia desde el momento en que se hace accesible a todos la Biblia y todos pueden interpretarla sin más sujeción que a la de la propia palabra; y la tercera trinchera (sólo el papa puede convocar al concilio) tampoco tardará en caer, una vez que para Lutero carece de justificación histórica.

Dentro de la invectiva constante contra el príncipe de los infiernos que se atrinchera tras la muralla triple (en alusión a Virgilio) es esta primera la parte más sólida del escrito. La segunda se integra por casi una treintena (veintisiete en concreto) de puntos de reforma, heterogéneos, desordenados, pero todos de evidente actualidad. Por supuesto el de partida arranca del asalto a prerrogativas, abusos, exacciones fiscales de las sabandijas de Roma a costa de los «tontos alemanes». A continuación se encadenan las propuestas contra los mendicantes, celibato y mendicidad, contra los días feriados, contra el lujo, la prostitución, la especulación y la usura (y aquí aparecen los Fugger), al mismo tiempo que propugna la reforma de la enseñanza, en uno de los escasos capítulos que sintonizó con las inquietudes humanistas, etc.

Escrito en lenguaje directo y duro, en alemán accesible a todos, el manifiesto revela la voluntad de Lutero por atraer la opinión pública a su causa, haciendo todo lo posible por convertir el suyo en problema alemán. Y lo consiguió sin gé-

59. *An den christlichen Adel deutscher Nation von des christlichen Standes besserung*: WA 6, 404-469.

nero de dudas, como pudieron contrastar los legados del papa por aquellas fechas: el vano Miltitz y el preocupado Aleander. Si el tono xenófobo llegó a todos en conjunto, otros resortes de más claro matiz demagógico sacudieron a los diversos sectores sociales. Prescindiendo de motivaciones más elevadas —que las hubo—, es evidente que los humanistas vieron con complacencia el ataque a viejos sistemas de enseñanza en cuyo relevo se hallaban comprometidos. Parte del alto clero encontró motivos para sus pleitos constantes con la curia romana; el bajo clero regular y secular, en momento de crisis, se vió halagado por el ataque contra el celibato y los votos. Los burgueses, hombres de negocios con mentalidad capitalista, no salen bien parados, principalmente en sus estratos superiores, pero, en compensación, veían algunas de sus ideas —lucha contra la mendicidad por ejemplo— sancionadas por el monje, al mismo tiempo que se «sacralizaba» casi su función administrativa a costa de la secularización de dedicaciones antes exclusivas de la «espada espiritual». Los más beneficiados resultaron los nobles: los de segunda fila, los Rittern, los más azotados por la evolución de la coyuntura, al contrastar los embites contra el naciente capitalismo del que fueron víctimas más notables; y la aristocracia, la alta nobleza mimada por el reformador: a ella se le destinaba la potestad sobre la nueva iglesia, desvinculada de viejas ataduras del poder eclesiástico [60].

Una edición de 4.000 ejemplares (tirada elevadísima para la época) se agotó en una semana escasa. Es el mejor índice de la popularidad alcanzada por Lutero, que ya es contemplado como representante de tantos intereses, como un luchador contra los abusos y como un liberador, mejor o peor entendido. Ni los contraataques de católicos de la categoría de Murner, Eck, Emser, lograron oscurecer la gloria de un campeón, que no hizo sino afianzarse en los dos escritos sucesivos de este mismo año: uno audaz, destructivo, como la *Cautividad*, y el otro —*La libertad del cristiano*— un verdadero inspirado remanso [61].

2.4. *La fecunda soledad de Wartburg*

Tras la dieta de Worms, y en su camino de regreso, Lutero fue secuestrado y trasladado al castillo de Wartburg (4 mayo 1521). Era un plan perfectamente trazado y realizado por Federico de Sajonia, receloso de que el edicto imperial de proscripción pudiera alcanzar a su protegido. Los ocho meses que permaneció en la fortaleza, disfrazado y bajo el nombre de Junker Georg, fue un tiempo de incomunicación forzada (interrumpida sólo por una furtiva escapada a Wittenberg). La de «Patmos» fue una época que se ha hecho clásica: inquietudes íntimas ante la trascendencia del movimiento desencadenado, luchas dramáticas con el espíritu maligno (el gesto de lanzar el tintero contra el diablo es el más recordado), al que ahuyentaba con mil estratagemas, pero que no acababa de esfumarse del todo; quizá por el régimen alimenticio estuvo casi siempre enfermo, y sus depresiones profundas le llevarían a crisis agudas que le acompañarán ya hasta la muerte [62]. Y en Wart-

60. Cf. exposición detallada del contenido, sentido y éxito del Manifiesto en la Introducción a la edición francesa de M. Gravier, Paris 1944.
61. Cf. las introducciones a los escritos 4 y 5 de esta edición.
62. Algunos de los sentimientos de Lutero, ver en las cartas 8-12 de esta edición. Sobre su estancia en Wartburg, H. von Hintzenstern, *300 Tage Einsamkeit Dokumente und Daten aus Luthers Wartburgzeit*, Berlin 1967; S. Asche, *Martin Luther in der Wartburg*, Lüneburg 1967.

burg tuvo que sufrir —desde la lejanía— los primeros síntomas de la disgregación de su Reforma apenas nacida.

Pero su soledad resultó fecunda, y si hay algo que llame la atención es su febril actividad literaria en medio de un aislamiento que no le iba y de tantas dificultades psicológicas y físicas. Desde «Patmos» el águila avizoraba todos los sucesos de su contorno con la respuesta y el ataque prontos. Por esas circunstancias los escritos del período son variados y, casi siempre, desiguales. Con sus cálidos y tranquilos comentarios de los Salmos (67-68, 36-37)[63], alterna el ataque condicionado a la confesión privada[64]. Prepara el *Librito de oración*, basada en la penetración de los mandamientos, del credo, del padrenuestro (y en 1522 también del avemaría)[65], y rompe clamorosamente con los «pícaros» de la Sorbona, universidad cuyas actitudes conciliaristas le habían hecho concebir muchas esperanzas[66]. Sigue lanzando sus invectivas contra Emser, «el cabrón de Leipzig»[67], y contra la universidad de Lovaina, esta vez representada en su teólogo Latomus, con un escrito de rara moderación relativa y que constituye una meditación emocionada en el misterio del pecado, del perdón, de la gracia justificante y del don santificador[68]. Se enteró de que el vacilante Alberto de Maguncia, el desencadenador de la tragedia, volvía a las andadas con la oferta de cuantiosas indulgencias a cambio de la veneración —y ofrenda concomitante— de las no menos cuantiosas reliquias que expuso en su residencia, e inmediatamente salió de la pluma de Lutero el ataque *Contra el ídolo de Halle*[69], escrito que no aparecería gracias a la habilidad diplomática de amigos que excitaron el mal humor del solitario[70].

Wittenberg, mientras tanto, era un hervidero que alarmaba a moderados como Melanchthon. Algunos impacientes de la avanzadilla no se contentaron con invectivas escritas y se empeñaron en llevar a la práctica los principios de Lutero, expuesto a perder el gobernalle de su movimiento. Por de pronto —natural después de las tesis de la *Cautividad*— el convento de agustinos se comenzó a despoblar a causa de la desbandada de monjes compañeros. El hecho provocó el tratado *Sobre los votos monásticos*, cuya publicación se retrasaría algo por maniobras de Spalatino, el cortesano mediador y mensajero entre el duque y el «secuestrado»[71]. No niega la realidad del voto, sino que se enfrenta con los perpetuos, contra los sustancialmente inválidos, contra los que eliminan la libertad, etc. Es decir, que bajo un anhelo quizá contemporizador, lo que hace es aniquilar toda una institución secular y fecunda. Evidentemente la invitación a prescindir del celibato comprueba que no era una reforma de los estamentos lo que le interesaba, entendida la reforma al modo tradicional.

63. WA 8, 4-35; 210-240.
64. *Von der Beichte, ob die der Papst Macht habe zu gebieten*: WA 8, 138-185.
65. WA 10/II, 375-501.
66. La ruptura se efectuó en 1521, cuando los teólogos de París publicaron en abril una serie de proposiciones (104) heréticas, muchas de paternidad luterana. El reformador tradujo al alemán la *Apología* compuesta por Melanchthon y la acompañó de prólogo y epílogo violentos: *Ein Urteil der Theologen zu Paris über die Lehre D. M. Luthers. Ein Gegenteil D. Luthers. Schutzrede Philippi Melanchthons wider dasselbe Parisische Urteil für D. Luther*, bilingüe: WA 8, 267-312.
67. «An den Bock zu Leipzig»: WA 7, 262-265.
68. *Rationis Latomianae pro incendiariis Lovaniensis Scholae sophistis redditae luterana confutatio:* WA 8, 43-128.
69. Cf. cartas 11 y 12 de esta edición.
70. Cf. carta 11 de esta edición. Alberto reaccionó abajándose ante Lutero, en actitud que no convenció a éste.
71. Escrito a fines de 1521, no aparecería hasta febrero del año siguiente el *De votis monasticis M. Lutheri iudicium*: WA 8, 573-669.

Otro sector extremista, capitaneado por Karlstadt y apoyado por buena parte de los burgueses de la pequeña ciudad, iba por otros derroteros. La agitación tomó como excusa las reformas litúrgicas, teóricamente justificadas en ideas anteriores de Lutero y vulgarizadas ahora en su tratado *Sobre la abrogación de la misa privada* [72], que no ataca tanto la existencia como el concepto sacrificial. Lo que en él era teoría se tornó en aplicación inmediata, y con susto del príncipe elector, y a iniciativa del mencionado Karlstadt, se instituyó un nuevo orden litúrgico evangélico que dio la excusa para acciones violentas, instauración de rigorismos extremos, contemplado todo desde la clandestinidad por el caballero Jorge en aquel diciembre de 1521 [73]. De vuelta a su castillo escribió una exhortación contra los desmanes [74], preconizadora de su confianza en la palabra más que en la acción, de convicciones pacifistas y, por las alusiones a «Herr omnes», punto de partida del proceso que cuajaría trágicamente con los campesinos de Müntzer.

Más alarmante fue la agitación popular en parte importada por los «iluminados» de Zwickau y en parte bien fermentada por las inquietudes de Karlstadt. Más consecuentes que el propio Lutero, aferrados a la Escritura, era obvio que los «profetas» tenían que abocar a un personalismo anárquico, con el Espíritu como norma exclusiva en una segunda fase. Una vez en posesión del Espíritu, sobraba todo lo demás, y entre lo que sobraba por irrazonable e impersonal se encontraba el bautismo de los niños. El ala izquierda de la Reforma proclamaba ya sus tendencias sociales al intentar instaurar el reino de Dios, de herencia husita, en Wittenberg y en otras ciudades. Como siempre, la autoridad reaccionó contra esta nueva faz revolucionaria del evangelismo y arrancó a Lutero de su retiro forzado. Wittenberg entero escuchó los encendidos sermones diarios de su reformador —vestido de hábito, con tonsura rigurosa— contra el tumulto y la anarquía, contra innovaciones aceleradas, cómo se desvanecían los ensayos espiritualistas impacientes y cómo se afirmaba un orden litúrgico con misa seudorromana en latín. Era volver a la situación de 1520, y buena prueba de ello la constituyó el escrito *Sobre el sacramento bajo las dos especies* (marzo 1522) [75].

Con todo, la tarea de Wartburg no se limitó a lo apuntado; más decisiva fue la obra escriturística realizada bajo el doble aspecto de traductor y comentarista. El nuevo testamento fue traducido, dispuesto para el lector medio, por un maestro del idioma vernáculo, como veremos oportunamente. Y desde la otra perspectiva Lutero ofreció el delicioso regalo de su *Comentario al Magnificat*, verdadera joya rebosante de claridad, de calor, de devoción marial y no ensombrecida a pesar de los ataques velados y elocuentes contra la piedad medieval [76].

72. *De abroganda missa privata M. Lutheri sententia* (WA 8, 411-476), acomodada al gran público en la versión alemana *Wom Missbrauch der Messe*: WA 8, 482-563.

73. Cf. N. Müller, *Die Wittenberger Bewegung 1521 und 1522*, Leipzig 1911.

74. *Eine treue Vermahnung M. Luthers zu allen Christen, sich zu hütten vor Aufruhr und Empörung*: WA 8, 676-687.

75. *Von beider Gestalt des Sakraments zu nehmen*: WA 10/II, 11-41.

76. Escrito n. 9 de esta edición. En Wartburg también se pusieron a punto las Apostillas sobre evangelios y epístolas al servicio de predicadores y de laicos instruidos: un sermonario de cuño y aires nuevos: WA 10/I,1.

2.5. *La organización de la nueva iglesia*

La actividad escritora de Lutero desde que abandonó la fortaleza hasta la crisis de 1525 está definida por la preocupación organizadora. Seguirá, como es natural, polemizando con sus libelos contra el papa, recogerá el guante lanzado por Enrique VIII, defensor improvisado de Roma, y le responderá con toda su fuerza sarcástica, grosera, en la diatriba bilingüe *Contra Henricum regem Angliae*[77]. Pero la verdadera preocupación le nace de frentes más cercanos, de los iluminados salidos de sus filas en concreto. El hecho le hizo reflexionar y convencerse de dos realidades: de que la Reforma no podía instaurarse desde abajo, a partir de iniciativas espiritualistas personales, y que lo más conveniente era pasar de comunidades más o menos espontáneas y democráticas a las regidas por príncipes y magistrados. Como fue el tiempo de la primera gran expansión luterana, y para evitar disgregaciones arriesgadas, para no perder el control de su obra, se lanzó, de mejor o peor gana, a una tarea de organizar que nunca acabó de resultarle atractiva.

Eliminado temporalmente Karlstadt, Lutero se preocupó de la ordenación de la liturgia. Para él entrañaba un valor subordinado a los de la catequesis y la palabra, pero también constituía una piedra de choque que podía escandalizar a los rudos e ignorantes si en ella se introdujesen cambios aparatosos. Por eso sus libros litúrgicos mantienen una apariencia tradicional, difícil de distinguir para los no iniciados de la católica heredada, como puede constatarse a la perfección en el *Taufbüchlein verdeutscht*[78] y en la *Formula missae et communionis pro ecclesia*[79] de 1523, donde mantiene el latín con cierta función didáctica humanista y como reacción evidente contra las reformas de Karlstadt[80]. Después de 1525 procederá con menos miramientos, aunque siempre con prudencia.

En la designación de los ministros del culto y de la palabra adoptó una línea democrática que luego matizaría. En 1523 estaba aún dispuesto a que la comunidad designase a sus predicadores y párrocos y a que los socorriese con una caja común, al menos en iglesias particulares, sometidas a la jurisdicción de abadías o señores eclesiásticos católicos. Este era el caso de la comunidad de Meisning, para la que escribió *Sobre el establecimiento de una caja común*[81] y *Sobre el derecho y potestad que una comunidad cristiana posee para juzgar toda clase de doctrina y para designar y deponer a los maestros*[82]. Incluso mantiene esta línea en su obra fundamental de este tiempo, *Sobre la autoridad civil*, en la que eleva su rango hasta la institución divina, pero siempre con la barrera que corte cualquier intromisión en asuntos del reino espiritual[83]. Los sucesos de después y la vinculación definitiva de Lutero y su Reforma a los señores se encargarían de debilitar la frontera entre ambos dominios.

Mirando a la comunidad se empeñó en la inútil tarea de encauzar la actividad económica. Era un tema que le venía obsesionando desde 1519, sobre el que insistirá en el año siguiente, que reiterará con tesón hasta 1540, que salta a cada paso en las *Tischreden*, y que formuló de manera completa en el tratado *Sobre el comercio y*

77. WA 10/II, 180-222, en latín; en alemán, *ibid.*, 227-262.
78. WA 12, 42-48.
79. WA 12, 205-220. También *Von Ordnung Gottesdienstes in Gemeine* (1523): WA 12, 35-37.
80. Sin embargo no quiso frenar las iniciativas que algunas comunidades habían tomado al adoptar la lengua vernácula como propia para la expresión litúrgica.
81. WA 12, 11-30.
82. Escrito n. 8 de esta edición.
83. *Von weltlicher Oberkeit, wie weit man ihr Gehorsam schuldig sei* (1523): WA 11, 245-281.

la usura[84] de 1524. Vano empeño, pues si se muestra enterado de las operaciones financieras y comerciales, manifiesta una ignorancia absoluta del cambio económico casi recién estrenado y una insensibilidad medieval hacia los nuevos rumbos y modos que adoptaba el primer capitalismo.

Más trascendente y eficaz resultó el programa de reforma de la enseñanza que, como hemos visto, también le obsesionó. En este particular supo tomar el pulso a la época y a las inquietudes humanistas, si bien él operaba con mentalidad y móviles que nada tenían que ver con el humanismo. Quiso comprometer a los magistrados en la tarea de edificación, sostenimiento y provisión de las escuelas, para las que trazó programas que rimaban con las preocupaciones del tiempo y con las precisiones de la iglesia. Todo lo formuló en 1524[85] y lo completaría seis años más tarde en su *Sermon* (tratado) *sobre la enseñanza obligatoria de los niños*[86]. La historia de la pedagogía ha hecho justicia a las iniciativas de Lutero, secundadas, precedidas y perfeccionadas por las del colaborador y excepcional pedagogo Melanchthon.

2.6. *La crisis de 1525*

El año crítico puso a prueba toda la empresa de Lutero, y si hay algo que pueda definirle es la ruptura multiforme y la enajenación de frentes poderosos, que pudieran haberse convertido en fermento vivo, de haberlos sabido encauzar. Lutero y el «luterismo» se encontraron ante las exigencias y las consecuencias sociales, políticas, culturales de sus principios teológicos. En todo ello, aunque por motivos diversos, la opción luterana fue consciente y consecuente.

Las implicaciones sociales y políticas (y, naturalmente, económicas) eran una consecuencia lógica de las bases sentadas en los «escritos de reforma». Su apelación a la nobleza era un reto contra la iglesia de Roma, pero también contra los señores eclesiásticos. El desafío trató de ventilarse por el sector más perjudicado de todo el imperio: los caballeros, nobleza media, azotada sin misericordia por los nuevos modos capitalistas. Sin latifundios, sin dominios señoriales de los que extraer rentas y en los que asegurar el dinero con el que no contaban, la evolución del arte militar —prestancia de la artillería sobre la caballería— les redujo a una clase social que más simula la de marginados que la privilegiada de los tiempos de oro. Encastillados en sus fortalezas —cuando el resto de la antigua prepotencia les había sobrevivido—, llegaron a identificarse con los bandidos de las rutas comerciales. Algunos —pocos—, como el caso de Sieckingen, se acoplaron a las nuevas circunstancias; otros, como Hutten, orientaron su miseria hacia el humanismo nacionalista y reformador, vital para Lutero; los más se vieron convertidos en auténticos maleantes.

La golosa invitación de Lutero les facilitó la ocasión para organizarse contra los señores eclesiásticos. Es evidente que más que la Reforma les interesaba el despojo. Y éste fue el motivo de la «guerra de los caballeros» (1522-1523), efímera, desastrosa para ellos, en la que perdieron a su conductor Sieckingen, de la que Hutten se libró casualmente y en la que los beneficiados fueron los príncipes conjuntados por su convivencia estamental para defender al elector eclesiástico de Tréveris contra el asalto. Lutero contempló el episodio con relativa calma: se ventilaba todo en la otra frontera alemana —la del Rhin—, y no parece le afectara en exceso la pérdida

84. Escrito n. 10 de esta edición.
85. Cf. escrito n. 9 de esta edición.
86. *Eine Predigt, dass man Kinder zur Schule halten solle*: WA 30/II, 517-588.

de dos buenos amigos que le acogieran con entusiasmo en el primer tiempo y que le tornaron en el campeón de las libertades de la «nación alemana» contra las tiranías foráneas[87].

El hecho, sin embargo, constituyó una admonición de hasta dónde podían llegar las deducciones de sus presupuestos. Si los caballeros partieron del *Manifiesto a la nobleza*, otros reformados de primera hora, ya aludidos, dedujeron las conclusiones de la actitud individualista del cristiano, a solas con Dios, y se empeñaron en que la experiencia —mística o «iluminada»— trascendiese a la comunidad y se materializase en la vida comunitaria. De la tarea se encargaron, aunque desde premisas no idénticas, Karlstadt y Müntzer. En contacto con la realidad pastoral, con una formación más amplia que la de Lutero, no podían comprender la tajante división de los dos reinos, la asepsia doctoral y dogmática del profesor de Wittenberg. Y como, a tenor de una de sus tesis capitales, la Escritura, la palabra no podía encadenarse, se comprometieron a que ésta no se quedase en ámbitos teóricos.

Es bien conocido el final del ensayo. Lutero no podía tolerar —nunca toleró— que su Escritura sufriera incursiones ajenas. A Karlstadt se le vedaron sus escritos, se le acorraló, hasta que tuvo que acabar su existencia míseramente por los contornos del acogedor lago de Constanza (1541). Sus diferencias sobre la interpretación eucarística, sus modales proféticos, las aplicaciones sociales rompieron la paciencia de Lutero, y en 1524-1525 lanzó su furibundo escrito contra los inquietos «profetas celestiales», espiritualistas que no hacen otra cosa que inquietar a la necia plebe y sembrar la sedición[88]. Lutero se libró por medidas inquisitoriales de un personaje ciertamente peligroso, no tan exaltado como él quiso trasmitirle a la opinión, pero su movimiento se vio privado de un aire vivo y cálido, del que tanto necesitaba su actitud excesivamente profesoral, dogmática e intolerante[89].

Karlstadt se vio injustamente asimilado a la revuelta de los campesinos. Müntzer, en cambio, por las circunstancias que fueran, se vio envuelto en la guerra y en el frente más avanzado. De tendencias democráticas, también opuesto a la asepsia de Lutero —«el afeminado, adulador de príncipes»—, su suerte se decidió en uno de los actos más trágicos de la guerra, no tan lejos de Eisleben y de Wittenberg como la de los caballeros. La incitación profética a la violencia justifica en parte las invectivas luteranas contra este «archidiablo» de Allstädt. No insistimos en los presupuestos, trayectoria y consecuencias de Müntzer y los campesinos; remitimos a los escritos encendidos salidos de la pluma de Lutero y que ofrecemos al análisis del lector[90]. Lo indudable es que éste, por no perder el monopolio sobre la Escritura, perdió amplios espacios geográficos y contingentes humanos para su ortodoxia y se manifestó ya claramente en el sentido de que su Reforma se enlazaba, no con los sectores vapuleados y perjudicados, sino con los príncipes y señores.

Todavía estaba Lutero sin definirse de manera clara ante el humanismo; más concretamente, ante el humanismo erasmista. La ruptura con un grupo que en principio no le regateó su entusiasmo se consagró en 1525. Había muchos puntos de contacto entre ambas tendencias: anhelo de reforma, preocupación por las bellas letras, oposición a formas romanas, enemistad cordial con la escolástica, atención primordial a la fuente de la Escritura, maneras críticas, espiritualidad más directa

87. Entre la amplia bibliografía a este respecto, cf. la *o. c.*, de W. R. Hitchcock, *The Background.*
88. *Wider die himmlischen Propheten, von den Bildern uns Sakrament*: WA 18, 62-125, 134-214.
89. Hoy día los historiadores se preocupan por revalorizar las personalidades y actitudes de Karlstadt y Müntzer.
90. Escritos 11 y 12 de esta edición.

y personal, etc. Si Lutero no se hubiera lanzado por la vía revolucionaria, o si no le hubieran lanzado los hombres y las circunstancias, la conexión humanismo-Reforma hubiera encauzado las cosas por otros derroteros. Sin embargo, en profundidad, corrían torrentes irreductibles y que se distanciaron cuando Lutero expresó con claridad su concepción del hombre, de la libertad, cuando evidenció su dogmatismo. Humanistas agudos —y Erasmo lo era— se percataron de que se trataba de sustituir una autoridad por otra y —más decisivo— de que en el sistema luterista no cabía el hombre como protagonista.

Hubo, no obstante, un largo período de coqueteos, en el que tanto Erasmo como Lutero trataron de conquistarse —o de disimular—. Este llegó incluso a abajarse, extrañamente, en un incensario de adulaciones ante el príncipe de los humanistas [91]. Nada consiguió en su brega terca de aquel tipo que siempre lograba zafarse como «una anguila» [92]. Hasta que, ante la evidencia de su fracaso y ante la imposibilidad de comprometer a un hombre huidizo, trató de capitular el armisticio: «es mucho peor un mordisco de Erasmo que ser triturado por todos los papistas». Por eso le propuso un plan: «Si no puedes colaborar de otra forma, limítate a mero espectador de nuestra tragedia, no te enroles con los adversarios, no edites libros contra mí del mismo modo que yo me abstendré de publicarlos contra ti» [93].

Cuando Lutero quiso firmar la paz con el coloso ya era tarde. Se le había acosado tanto por ambos flancos —el católico y el de Lutero— que no tuvo más remedio que pronunciarse en su *De libero arbitrio diatribe sive collatio* (1524). Lo excepcional de su talla se vio desde la elección del tema, prestado por una de las tesis —la 36— de la respuesta de Lutero a la bula *Exsurge Domine*, en que se aniquila la libertad humana en la respuesta a la gracia [94]. Ello equivalía a destronar al hombre del centro en que le habían colocado los humanistas, y eso era algo insoportable para un humanista de recia alcurnia. No sólo se ventila una cuestión ético-sobrenatural en el escrito formidable de Erasmo; se ataca también el evangelismo de la nueva iglesia: la «sola Scriptura» sería un principio válido de ser ésta cristalina; que no sea tan clara lo demuestran las mismas disgregaciones en el seno de la Reforma, toda una historia rica en desavenencias y divergencias fecundas.

Como era natural, la respuesta de Lutero no se hizo esperar, no obstante lo agitado del año 1525, y apareció el *De servo arbitrio* [95], última de las grandes obras. Poco novedoso registra el escrito que apenas se puede medir con el del adversario. La insistencia en ideas y posturas de antes sólo se interrumpe por la sarta de insultos de todos los colores con que califica a su interlocutor, cuya agudeza no deja de reconocer. No obstante, se percibe nítidamente la reacción de Lutero ante quienes quieren arrebatarle la exclusiva sobre la interpretación de la Escritura y, lo más importante, ante quienes intentan despojar a Dios de la soberanía absoluta y «absolutista» en la dinámica espiritual. La inteligencia era imposible entre dos personas que parten de presupuestos básicamente divergentes, como era el moderado pelagianismo de Erasmo y el agudo maniqueísmo agustiniano de Lutero.

El diálogo entre sordos se prolongó. Erasmo dio a luz su *Hyperaspistes diatribe* (1526-1527), menos pausado y paciente, y mucho más tradicional; desde Wittenberg seguiría Lutero acosando a quien le negó apoyo, pero con invectivas reducidas

91. Cf. carta n. 5 de esta edición.
92. *Charlas*, n. 106.
93. Carta n. 15.
94. *Assertio omnium articulorum M. Lutheri per bullam Leonis X novissimam damnatorum*, WA 7, 94-151; el artículo en cuestión, 142.
95. WA 18, 600-787.

siempre al círculo íntimo de sus comensales, pues en sus escritos guardó silencio táctico, ya «que no conviene divulgar estas cosas a causa de su autoridad y de sus libros» [96]. En definitiva fue el reformador quien llevó las de perder: muchos humanistas, ya recelosos, se distanciaron para siempre; hasta Melanchthon vascularía hacia posturas más humanistas que luteristas [97].

2.7. *Los escritos posteriores a 1525*

Conocemos el significado de este año en la historia literaria de Lutero, desde ahora más menguada. Su producción se alimenta de temas que se reiteran, invectivas inagotables, pleitos internos, polémicas con los de fuera, preocupaciones inmediatas, directrices organizativas; todo indica que la Reforma ha cambiado de timoneles, que Lutero sigue constituyendo la autoridad máxima, pero que tiene que plegarse a circunstancias múltiples. Su iglesia ha dado un giro radical: de la fase profética y fundacional ha pasado a la organizativa y política; más que del profeta, afincado en Wittenberg, la suerte de los evangélicos depende de los príncipes, de las dietas o de la guerra. El conjunto de los escritos apenas si contiene un par de obras maestras; no es que dejase de trabajar, pero el escritor antes inagotable escribe ahora a ritmo mucho más tranquilo y ocasional. Aunque sea traicionando un poco la cronología, nos esforzaremos por presentar los principales campos que definen su actividad hasta la muerte.

2.7.1. Es preciso insistir, en primer lugar, en que su espíritu batallador sigue derramando ataques virulentos contra el papado, contra los anabaptistas en su buena época. Pero quizá la contienda más significativa para medir su intolerancia, su terquedad y su lealtad a sí mismo sea la mantenida con Zwinglio; refleja, además las convicciones eucarísticas de dos reformas gemelas, llevadas por dos hombres tesoneros y fieles a la palabra entendida a su modo.

Zwinglio —de convicciones y con rigor humanistas— estaba incapacitado para comprender la presencia real eucarística, y, al traducir «esto es mi cuerpo» por «significa mi cuerpo», la reducía a algo simbólico. Tocaba con ello una de las fibras más sensibilizadas de Lutero, prevenido ya contra el profeta de Zurich [98]. Mas, cuando éste contestó al *Syngramma* del círculo de Wittenberg (1526) con su arrogante *Amica exegesis*, en la que —a despecho del título, de expresiones ambiguas— ponía en solfa lo ilógico del pensamiento luterano, la violencia de sus escritos, su adula-

96. *Charlas*, n. 107.

97. Las relaciones de Erasmo y Lutero es uno de los capítulos más estudiados. Cf. M. Werner, *Erasmus und Luther: Glaube und Aberglaube*, Berna-Stuttgart 1957; H. Bornkamm, *Erasmus und Luther*: Luther Jahrbuch 25 (1958) 3-22; K. H. Ülrich, *Der späte Erasmus und die Reformation*, Münster 1961; J. Boisset, *Erasme et Luther*, Paris 1962; O. J. Mehl, *Erasmus contra Luther*: Luther Jahrbuch 29 (1962) 52-64; J. Boisset, *Le christianisme d'Erasme dans la diatribe sur le libre arbitre*, en *Colloquia Erasmiana Turonensia* II, Paris 1972, 657-666; G. Agustijn, *Hyperaspistes* I: *la doctrine d'Erasme et de Luther sur la «claritas Scripturae*, en *Ibid.*, 737-748; E. W. Kohls, *Erasme et la Réforme*, en *Ibid.*, 837-847; Id., *Luther oder Erasmus.* Luthers Theologie in der Auseinandersetzung mit Erasmus I, Basel 1972; J. Alvarez, *Erasmo de Rotterdam y los orígenes de la Reforma protestante*: Claretianum 10 (1970) 235-297; H. Dörries, *Erasmus oder Luther.* Eine kirchengeschichtliche Einführung, en Kerygma und Melos, Kassel 1970, 207-219: H. Holeczek, *Die Haltung des Erasmus nach dem Scheitern seiner Vermittlungspolitik 1520-1521*: Archiv fur Reformationsgeschichte 64 (1973) 85-112.

98. Cf. el sermón predicado el 21, 28 y 29 de marzo (mañana y tarde) de 1526: *Sermon von dem Sakrament des Leibes und Blutes Christi wider die Schwarmgeister*: WA 19, 482-523.

ción servil a los príncipes, se encontró con la pronta respuesta, en tonos similares, del agredido, en un libro con título expresivo: *Las palabras de Cristo «esto es mi cuerpo» permanecen firmes, contra los iluminados* [99], cuya postura se reafirmó con visos de oficialidad en la *Confesión de la cena de Cristo* [100].

Todas las manifestaciones de fe luterana fueron contestadas puntualmente desde Zurich. En vistas de una disensión aguda, que no podía sino perjudicar la causa protestante en los días difíciles de Spira, el landgrave Felipe de Hessen sintió grandezas de mediador y convocó un coloquio en Marburg. Allí se presenció a principios de octubre (1529) la plana mayor de ambos frentes reformados, aunque las discusiones fuesen llevadas por Zwinglio-Melanchthon y Lutero-Ecolampadio. Poco costó el acuerdo en puntos importantes; al llegar al de la cena no hubo forma de que Lutero cediese en su realismo estricto ni Zwinglio de su figurativismo. En vista de ello, tras imprecaciones mutuas, tras forzar los unos a los otros para que rezasen por la propia conversión, tras no llegar a nada, Lutero —parece que con cierta violencia— se dignó tender la mano a Zwinglio que pedía este signo de fraternidad a pesar de todo [101].

El coloquio y la contienda hicieron ver a Lutero la fuerza de movimientos paralelos al suyo. Nunca perdonó la «pervicacia» del zuriqués que no quiso plegarse a la claridad evidente de las palabras de Cristo entendidas al modo de Wittenberg. Hasta la muerte trágica de Zwinglio le estará calificando con los epítetos que Lutero reservaba para sus más encarnizados enemigos [102]. Tampoco aquél se mordió la lengua. La disensión continuaría adelante, ganando adeptos el de Zurich, hacia el que comenzó a simpatizar hasta el propio transigente Melanchthon. Contra todos volvería a la carga Lutero, ya al final de su vida, en otra *Breve confesión del santo sacramento* [103].

2.7.2. La polémica fue una veta inagotable. Como, además, en esta segunda etapa los enemigos crecieron, también el repertorio aumentó. A los papistas se unieron los judíos (una vez que Lutero se convenció de su «maldad»), los turcos (a cuya expansión tranquila contribuyó la politización del protestantismo), hasta tornarse en verdaderas fobias de las que hablaremos en su lugar. Sin embargo, el objetivo primordial de sus ataques, como era de esperar, siguio siendo el del papado y los papistas. Sátiras, panfletos, invectivas de toda clase, grabados, horóscopos, reiteran la cansina cadencia, siempre con los mismos argumentos machacones y en la que si algo varía es el crescendo de virulencia, de resentimiento y de grosería. Las tesis contra Lovaina que hemos incorporado a esta edición son buena muestra de este proceso que llevaría a su testamento final [104]. Y la obra que muestra sus sentimientos en la senescencia es el «sucio escrito» contra Hans Worst (Juan Salchicha), defensa contra los ataques dirigidos al bígamo Felipe de Hessen por otro príncipe católico [105], y que evidencia que Lutero no evoluciona en su andamiaje dialéctico desde la

99. WA 23, 64-320.
100. WA 26, 261-509.
101. Carta n. 18 de nuestra edición.
102. Al enterarse de su final exclamó Lutero: «Zwinglio ha muerto como un asesino porque quiso enrolar a otros en sus errores» (*Tisch* 322, 1793). Crónica múltiple del Coloquio de Marburg, visto por testigos presenciales, en *Marburger Gespräch und Marburger Artikel:* WA 30/III, 110-171. Cf. W. Koehller, *Zwingli und Luther. Ihr Streit über das Abendmahl nach seinen politischen und religiösen Beziehungen*, 2 vols., Leipzig 1924, 1.953.
103. WA 54, 141-167.
104. Escrito n. 18 de esta edición.
105. *Wider Hans Worst*: WA 51, 469-572.

Cautividad, pero que su lenguaje se ha endurecido aún más contra la ramera afincada en Roma [106].

Una posible excepción en la sinfonía ingrata —que hay que saber escuchar desde su ambiente— es la constituida por los *Artículos de Schmalkalda* (1537-1538), verdadera confesión de fe luterana a la vez que intento de boicot contra un concilio universal por cuya celebración tanto clamara antes. No importa que Melanchthon le privase por el momento de valor oficial; Lutero, tan poco dado a síntesis, ofreció un código donde se rastrea meridianamente su creencia y en el que, naturalmente, no pueden, no deben, faltar exabruptos [107].

2.7.3. Un campo que copa las preocupaciones de Lutero, reflejado en su producción, es el de la organización de su iglesia en este otro estadio. En el período 1525-1546 menudean escritos organizadores, antes, como hemos visto, esporádicos. La crisis del 25 le hizo percibir el peligro de disgregación que corría una comunidad basada en el fundamento invisible de la palabra que, con harta extrañeza por su parte, no se entendía siempre ni se vivía según su canon personal. Por todo ello, y porque su Reforma (desde 1529 protestantismo) alcanzó una expansión insospechada, se determinó a completar la tarea iniciada antes tímidamente y llevada siempre con cierta desgana.

La opción por las comunidades organizadas entrañó la trasferencia de jurisdicciones a manos de los príncipes y señores, única estrategia viable, y de la que salieron las iglesias regionales. La experiencia desalentadora de una «visita» realizada por los contornos de Wittenberg le descubrió las deficiencias de la predicación; con este motivo el príncipe elector Juan redactó las *Instrucciones y ordenanzas de las visitas*, con un parecido demasiado cercano a las «pastorales» católicas. Con la fijación de las competencias de los obispos-visitadores, dependientes en su designación, evacuación y reforma del príncipe, nació la primera institución estable del luteranismo, recibida no sin protestas. Todo quedó plasmado y regulado en la *Instrucción de los visitadores a los párrocos de Sajonia* (1528), texto redactado por Melanchthon pero prologado y confirmado por Lutero [108]. La primera organización que controlaba a la palabra y a los párrocos por medio de funcionarios civiles o eclesiásticos, pero siempre bajo el dictado del señor territorial, se extendió pronto desde Sajonia al amplio espacio protestante.

No tardó en darse cuenta de la multitud de causas que excedían las competencias de los visitadores; en concreto las cuestiones matrimoniales, disciplinares o económicas necesitaban ventilarse por decisión superior y permanente. Así nació el consistorio sajón —imitado en las restantes regiones— que adoptó su forma decisiva a partir de 1542. El príncipe era quien designaba a los consejeros —juristas y algún teólogo—, sin voto más que el consultivo, pues la decisión dependía de aquél. Podríamos decir que se asimilaba en cierto grado a las curias episcopales católicas, y más cuando desde el consistorio se comenzaron a controlar y castigar las causas doctrinales. De todas formas fue un organismo que salvó de la disgregación a la Reforma, aunque fuese a cambio de su sumisión al poder civil [109].

106. Cf. esta introducción, en el apartado 4.3.

107. Cf. escrito n. 17 de esta edición. En otro lugar aludimos a su evolución en torno a la posibilidad del concilio general. La idea peculiar que tiene a este respecto hacia el final de su evolución, cf. en *Von den Konziliis und Kirchen* (1539, publicado en 1540): WA 50,509-653.

108. *Unterricht der Visitatoren an die Pfarrherrn im Kurfürstentum Sachsen*: WA 26, 195-240.

109. Cf. la edic. de E. Sehling, *Die Evangelischen Kirchenordnungen des 16. Jahrhunderts*, Leipzig-Tübingen, 1902-1966; K. Holl, *Luther und das landesherrliche Kirchenregiment*, en *Gesammelte Aufsätze zur Kirchengeschichte* I: *Luther*, Tübingen 1932, 326-380; H. Liermann, *Luther ordnet seine Kirche*: Luther Jahrbuch 31 (1964) 29-46.

En estas cosas de organización Lutero jugó un papel secundario. No le convencían demasiado los juridicismos que tanto criticó a la iglesia de Roma. Sin embargo se movió con maestría y entusiasmo a la hora de establecer las bases de la acción litúrgica y catequética. El punto de partida litúrgico lo ofreció en la puesta a punto de la *Misa alemana* (1526), vernácula y accesible. Desposeída del carácter mistérico y sacrificial católico, es en casi todo un calco de la misa romana, si bien el pueblo se siente más cercano y activo en fuerza de los pasos musicales incorporados [110]. En relación con el otro sacramento, el del bautismo, remodeló el ritual publicado en 1523 con el nuevo de 1526 [111]. Y en cuanto al matrimonio, aunque despojado de todo carácter sacramental, aunque fuera algo meramente civil, al ser considerado como institución y mandato divinos, debía ser presenciado y bendecido por el ministro de la iglesia, según la fórmula del *Traubüchlein* de 1529 [112].

Más interesado se mostró por la catequesis. Sus mismos textos litúrgicos están poseídos por el predominio de lo didáctico. En su reforma de la enseñanza escolar la instrucción religiosa ocupa un lugar de privilegio. Pero se necesitaba —entre tantos como proliferaban— un texto claro, sencillo, fácil de memorizar y —muy fundamental— a poder ser uniforme. Tal fue el origen de sus catecismos, verdaderas joyas en su estilo y que no tardaron en oscurecer a los preexistentes. Primero apareció el llamado *Catecismo mayor* [113], amplia exposición de la doctrina cristiana sobre los centros del padrenuestro, mandamientos, credo, y destinado más bien a los instructores. Para los niños, y para ser enseñado en el templo, en la escuela o en casa, publicó otro más sencillo al mes siguiente (mayo 1529), con esquema parecido al anterior, pero mucho más reducido y destinado a ser asimilado de memoria [114].

Liturgia y pedagogía catequética hallaron un excelente medio de penetración en el lenguaje cercano y popular, pero también en la música aplicada a la acción litúrgica. La incorporación feliz inicia una tradición que no se romperá en el protestantismo (salvo en Zwinglio). Estaba convencido Lutero de la ayuda que le podía prestar el arte y lo dice bellamente en el prólogo poético a *Frau Musika*, antepuesto a la edición de la obra de J. Walter en 1538 [115]. Personalmente, en sus depresiones, cual otro Saúl, pudo contrastar el valor de su excelente terapéutica [116]. El profeta de Wittenberg recuerda en muchos lugares el quehacer musical de los del viejo testamento, el agrado de Yahvé hacia el instrumento músico y el canto de los salmos [117]. El gozo de la redención tiene que estallar en canciones que le prediquen con alegría [118]. Al gregoriano católico, con texto en latín y reducido a días contados, relevó en el ámbito luterano la canción, que evolucionaría hacia la coral, más accesible, en lengua vulgar, entonada por el pueblo y presente en todas las celebraciones. Lutero fue el autor de muchos himnos, textos melódicos, salmos musicalizables, villancicos, etcétera, a los que pusieron música artistas privilegiados como el citado Walter, entre otros muchos. Con música original o adaptando tonadas populares, él mismo

110. Escrito n. 13 de esta edición.
111. *Das Taufbüchlein verdeutscht, aufs neu zugerichtet*: WA 19, 537-541.
112. *Traubüchlein für einfältigen Pfarrherrn*: WA 30/III, 74-80.
113. *Deutsch Katechismus*: WA 30/I, 125-238.
114. Escrito n. 14 de esta edición.
115. WA 35, 483.
116. *Tisch* 3.470, 3.955.
117. Por ejemplo, prólogo a la edición del libro de cánticos de Wittenberg, 1524: WA 35, 474.
118. Ver el espacio que al particular dedicamos en *Lectura de los reformadores protestantes*: Revista de Espiritualidad 37 (1972) 330.

compuso hermosas, vibrantes melodías llamadas a pervivir (el caso más explícito: «Ein feste Burg ist unser Gott») [119].

Evidentemente su admiración no era sólo extática; en su caso «el don insigne de Dios tan cercano a la teología» [120] tiene un valor subordinado: la utiliza como instrumento funcional al servicio de la pedagogía y de la liturgia y como arma de combate contra el papado. El otro prólogo a la edición de canciones (1545) terminaba con estas expresivas palabras: «Dios quiera que por este medio se cause gran quebranto y lástima al papa de Roma, que por sus condenadas insoportables leyes ha proporcionado a todo el mundo aullidos, llantos y penas» [121].

2.8. *La divulgación de la Escritura*

Si se observa con atención la actividad literaria de Lutero podrá contrastarse sin dificultad ninguna que casi toda su obra está determinada por circunstancias concretas que le forzaron a tomar —a blandir— su pluma. Hay algo, no obstante, que escapa a este carácter ocasional y que dará la constante a su quehacer: la Biblia. A ella se dedicará sin posibilidad de desmayo desde que irrumpe en la historia universitaria de Wittenberg comentando salmos hasta que muere con la enésima revisión de su traducción alemana en las manos. Todo resulta natural si no se olvida que el principio de «sola Scriptura», al margen de lo publicitario de todo «slogan», entrañaba la convicción de ser ella la fuente de revelación, de gracia, de fe, de justificación, de santificación, de salvación, de vida cristiana, de organización eclesiástica, etc. Como confiaba un día a sus íntimos colaboradores, la Escritura sagrada «se parecía a un bosque enorme con toda clase de árboles de los que se podían coger los frutos más variados, y que no había ningún árbol de este bosque al que no hubiera sacudido y del que no hubiera cortado un par de peras o manzanas» [122].

En sus lecciones, la enseñanza del profesor de Wittenberg estuvo copada por la exposición de los libros diversos de la Escritura. En sus programas de clase predominó el comentario del viejo testamento; pero cuando se encontró con la carta a los Romanos o con su querida a los Gálatas no escatimó tiempo ni palabras. Los estudiantes asistían a una forma nueva y desacostumbrada. Los Salmos, los profetas, el Génesis recibían una orientación cristocéntrica sorprendente. Era un estilo diferente, vivo, «con garra» —como diríamos hoy y lo testimonian los mismos oyentes suyos—, en contraste con la académica frialdad anterior.

También los sermones tenían un cariz bíblico. En ellos, por precisiones pastorales, predominó el nuevo testamento. Para facilitar el quehacer de los otros compuso sus *Apostillas*, serie completa que fue bien aprovechada. Cuando en sus manos caía un libro determinado, o un pasaje, y se ponía a comentarlo, salían obras tan extraordinarias como la ejemplar del *Magnificat*.

Sin embargo, la gran obra escriturística y la más trascendental fue la empresa gigantesca de traducir (alemanizar, como le gustaba a él decir) la Biblia completa.

119. Sobre su aportación personal y su significado en la historia de la música sacra alemana, cf. P. Gebhardt, *Die musikalischen Grundlagen zu Luthers Deutsche Messe*: Luther Jahrbuch 10 (1928) 56-169; P. Gabriel, *Das deutsche evangelische Kirchenlied von M. Luther bis zum Gegenwart*; K. Anton, *Luther und die Musik*, Berlin [4]1957; F. Blume, *Luther the musician*, en *Luther. Apr ofile*, ed. por H. G. Koenigsberger, London-New York 1973, 218-226.

120. *Tisch* 3.814

121. WA 35, 476

122. *Charlas*, n. 49.

Gracias a ella dotó a los alemanes con la palabra de Dios como si hubiera sido hablada en su idioma, a su Reforma con la fuente inexcusable, hasta tornarla en «otra religión del libro» (Eisenstein), y él mismo se encontró con la mejor arma para trasmitir su mensaje y atacar al papado.

Comenzó traduciendo el nuevo testamento en la soledad de Wartburg (1522). Era la más necesaria de las partes de la Escritura, puesto que allí estaba su punto teológico de partida. La tarea fue llevada con una celeridad sorprendente (poco más de diez semanas), y este hecho, junto a su no perfecto dominio del griego, indica que contó con buenos auxiliares: la Vulgata, la edición griega de Erasmo, las versiones alemanas preexistentes le facilitaron la labor y le ahorraron tiempo. La principal aportación no radica en el recurso a los originales, aunque ya suponía un avance el desligarse de la Vulgata, sino en el calor, en la cercanía, el lenguaje nuevo de su traducción. Después, de retorno en Wittenberg, el helenista Melanchthon le ayudó en los últimos retoques, y con las ilustraciones intencionadas de Cranach, en septiembre lanzaba al mercado el impresor Lother un libro espléndido, *Das neue Testament Deutsch*, anónimo —según tradición—, sin fecha y sin referencias editoriales de ninguna clase. El negocio fue estupendo: en una semana se agotó la primera abultada tirada de 3.000 ejemplares y a los pocos meses apareció otra edición, segunda de una serie ininterrumpida hasta nuestros días. Al margen del negocio, que para nada interesaba a Lutero ni le beneficiaba en un penique, todos los alemanes que sabían leer contaron con un nuevo testamento inteligible, tan distinto de los anteriores dialectales o demasiado esclavos de la Vulgata [123].

El antiguo testamento fue otra cuestión. En Wartburg pudo darse cuenta de que la empresa de alemanizarle superaba sus capacidades [124]; sus conocimientos del hebreo no eran suficientes para realizar un proyecto de titanes, y por eso precisó la colaboración de un equipo selecto —detalle que no conviene olvidar—, compuesto por Amsdorf (relevado luego por Aurogallo), por Melanchthon y otros colaboradores más ocasionales. De esta suerte, y con el texto que creyó original por base, al poco tiempo de haber aparecido el nuevo comenzaron a imprimirse libros del viejo testamento. Al principio se llevó un ritmo extrañamente movido: en 1523 estaba impreso todo el Pentateuco, al año siguiente circularon ya los libros históricos, Job, Salterio, Cantar de los cantares, Sapienciales, es decir, la mayor parte. Los pocos libros restantes encontraron al Lutero de 1525, al ya casado después, y tuvieron que esperar hasta 1534, año en que apareció la hermosa Biblia sexpartita, lanzada por las prensas de Luft, con introducciones y notas de Lutero y con más de un centenar de espléndidos —y otra vez intencionados— grabados [125].

La tarea fue costosa y tardó en realizarse (cinco años antes había publicado en Zürich su Biblia Zwinglio), pero el esfuerzo se vio premiado por el éxito. Se ha afirmado que en un espacio de 50 años se vendieron 100.000 ejemplares editados en Wittenberg; con los aparecidos en otros lugares y circunstancias quizá se tocase el millón [126]. Su acogida fue calurosa; las biblias que lanzaron los católicos alemanes,

123. Más datos: G. Bruchmann, *Luthers Bibelverdeutschung auf der Wartburg in ihrem Verhältnis zu den mittelalterlichen Übersetzungen*: Luther Jahrbuch 18 (1936) 37-82; H. Dibbelt, *Hatte Luthers Verdeutschung des NT den griechischen Text zur Grundlage?*: Archiv für Reformationsgeschichte 38 (1941) 300-330; H. Bornkamm, *Die Vorlage zu Luthers Übersetzung des NT*: Theologische Literaturzeitung 72 (1947) 23-28.

124. Carta a Spalatino, 13 enero 1522: WA Br 2, 423.

125. Edición crítica —aunque discutible en su método— en WA *Deutsche Bibel*, 12 tomos (15 vols.), 1906-1961, con introducciones documentadas y exhaustivas.

126. R. Friedenthal, *o. c.*, 378, quien en el pésimo estado de conservación de las Biblias del tiempo de Lutero ve una prueba fehaciente de que no sólo se adquirieron, sino que también se leyeron.

aprovechando a veces el texto luterano, no pudieron ensombrecer esta obra de arte [127].

El secreto del éxito no radicó en que Lutero ofreciera por primera vez la posibilidad de acercarse a una Biblia antes desconocida. Sus afirmaciones tajantes de 1538: «En seiscientos años ningún papa, ningún cardenal ha leído la Biblia» [128]; «nadie leía la Biblia hace treinta años, era una perfecta desconocida» [129], eran evidentes exageraciones de cuya intencionada inexactitud dio buena cuenta Denifle, cuyo alcance matizó Grisar, y cuya falsedad han evidenciado estudios posteriores, que prueban precisamente el anhelo escriturístico del tiempo, la universalidad de la sagrada Escritura, las innumerables ediciones anteriores, las repetidísimas traducciones alemanas preexistentes [130]. Más que un descubridor de la Biblia fue el reformador un portavoz de su ambiente, y su traducción un fruto de la sensibilización bíblica y humanista del entorno.

Su obra tiene sin embargo el mérito evidente de haber superado a las anteriores por esa sabiduría manifestada en la trasmisión de la palabra de Dios, más independiente —no del todo— de la Vulgata, gracias a la ilusión de haber retornado a las fuentes y por haberla regalado al alemán en un lenguaje universal, precisamente en el momento en que el *Hochdeutsch* estaba en trance de unificación. No en vano se ha considerado a Lutero, mago del lenguaje, como uno de los artífices del alemán literario moderno [131] en fuerza precisamente de su Biblia: «Para que me puedan entender las regiones del norte y del sur hablo a tenor de la cancillería sajona, que es lo que usan todos los príncipes y reyes alemanes; no tengo un dialecto especial, me sirvo del lenguaje común alemán» [132].

No era sólo alemán cancilleresco el que plasmó en su magna obra; él mismo no estaba muy de acuerdo con la frialdad y arbitrariedades de una lengua oficial que no podría calar en el pueblo. En un texto que se ha hecho célebre podemos ver que se atuvo a su propia normativa, trazada en el auténtico tratado de traducir que escribió: «No hay que dirigirse a estas letras latinas para preguntar cómo se habla el alemán, que es lo que hacen esos asnos [papistas]; a quien hay que interrogar es a la madre en la casa, a los niños en las calles, al hombre corriente en el mercado, y deducir su forma de hablar fijándose en sus labios. Después de haber hecho esto es cuando se hace posible la traducción: será la única manera de que se den cuenta de que se está hablando con ellos en alemán» [133]. Por eso la Biblia de Lutero resultó una feliz conjunción entre el idioma literario y el habla corriente: podían acudir a ella los letrados como a obra de arte, y por los giros, por el *Umgangssprache* incorporado, por el ritmo, por el «ropaje alemán, es un libro para oír, el texto sagrado

127. Del ámbito católico la mejor recibida fue la traducción de Juan Dietenberger, Mainz 1534, con sus 58 ediciones sucesivas. Más parentesco con la de Lutero tiene la traducción efectuada por Eck, Ingolstadt 1537, pero fue menos afortunada que la anterior.

128. *Tisch* 3.795.

129. *Ibid.*, 3.767. Más afirmaciones por el estilo 2.844, 5.008, 6.044, 6.642, etc.

130. H. Grisar, *o. c.* III, 418-464. Según el recuento de H. Rist, se han podido hallar 817 mss. alemanes de la Biblia antes de 1522, 14 ediciones alemanas, 4 dialectales, etc. *Die Bibel im Mittelalter*, Augsburg 1939.

131. E. Arndt, *Luthers deutsches Sprachschaffen, ein Kapitel aus der Vorgeschichte der deutschen Nationalsprache und ihrer Ausdruckformen*, Berlin 1962; S. Sonderegger, *Die Reformatoren als Sprachgestalter*: Reformatio 22 (1973) 94-108.

132. *Tisch* 2.758.

133. En la *Misiva a los traductores*, escrito n. 15 de esta edición.

entra en sorprendente medida en el oído y en la memoria» [134]. En pocas palabras: la traducción miraba no sólo al escaso mundo de los cultos, sino también, y en mayor proporción, a la masa ingente de los analfabetos [135].

A tenor de su preceptiva actuó Lutero. El equipo de técnicos (reducido para la primera edición, ampliado en toda su gama para las revisiones consiguientes) se encargaba de la versión exacta; el «sanedrín» trabajaba con fervor por despejar las dificultades de conversión de textos hebreos al alemán. Entre bromas y veras, el director viene a reiterar que la tarea fue ardua: «Cuando andábamos traduciendo a Job nos ocurría al maestro Felipe, a Aurogallo y a mí que apenas si acabábamos tres líneas en cuatro jornadas» [136]; «Dios mío, el trabajo que cuesta hacer que los escritores hebreos hablen alemán» [137]; «nos ha sucedido con mucha frecuencia estarnos atormentando y preguntando durante dos, tres o cuatro semanas por una sola palabra y no haber dado con ella todavía» [138]. Para ayudar a los teóricos acudía a recursos directos: se asesoraba de judíos; en cierta ocasión hizo que un carnicero descuartizase ante él un carnero para dar con la denominación exacta de su anatomía, y cuando se encontró con las piedras preciosas que aparecen en el Apocalipsis —como él no debía andar muy ducho— se apresuró a escribir a su amigo cortesano Spalatin que le trasmitiera los nombres de la copiosa colección conservada en el palacio de su príncipe elector [139].

Fue así como salió una obra de arte que justifica que su artífice, poseído de sacro orgullo, exclamase: «yo sé traducir». Una obra de arte, pero quizá no una versión fiel, al menos bajo el concepto normal de fidelidad, no tan vapuleada aquí por posibles inexactitudes (el adversario Emser, que se aprovechó de la de Lutero, contó más del millar y medio sólo para el nuevo testamento), ni por haber alemanizado el texto (algo positivo a fin de cuentas), sino por el criterio hermenéutico general que preside toda la traducción. Y el criterio, trasunto de sus vivencias personales, es la justificación, la fe sola, la misericordia, Cristo en definitiva. De haberse limitado a las glosas marginales o a las acotaciones al pie de página, incluso a las ilustraciones de Cranach o de los grabados con anacrónicos insultos contra el papado, todo podría haberse quedado en un ataque de tantos, el más formidable sin duda, contra el enemigo omnipresente. Pero cuando este factor «ideológico» penetra en el texto escriturístico, le invade y le trasfigura, la traducción se convierte en una arriesgada e inexacta —aunque hermosa— creación, fruto de su experiencia espiritual.

Es lo que hizo Lutero de forma consciente. A la hora de solventar dudas el único criterio válido es si los libros bíblicos «nos ofrecen o no a Cristo» [140]. «Si los adversarios recurriesen a la Escritura contra Cristo, nosotros recurriremos a Cristo contra la Escritura» [141]. Como a Lutero no le podía entrar en la cabeza que sus contestatarios poseyeran también a Cristo, se convenció de que él, nadie más que él, era el juez cualificado de la letra y del sentido bíblicos. Con esta norma y con esta convicción

134. E. Iserloh, *o. c.*, 156.

135. R. Friedenthal, *o. c.*, 376; cf. S. Raeder, *Voraussetzungen und Methode von Luthers Bibelübersetzung*, en *Geist und Geschichte der Reformation*, Berlin 1966, 152-178.

136. *Misiva*, l. c. Con su humor peculiar llega a decir que el pobre Job se impacientaba más por su traducción que por el consuelo importuno de sus amigos; que parecía empeñado en no salir de su muladar. Carta a Spalatino: WA Br 3, 249.

137. Carta a id. 14 junio 1528: WA Br 4, 484.

138. *Misiva*, l. c.

139. R. Friedenthal, *o. c.*, 378.

140. WA *Deutsche Bibel*, 7, 385.

141. *Propositiones disputatae Wittembergae pro doctoratu D. H. Weller et M. N. Medler*, 1535, prop. 39: WA 39/I, 47.

profética entró a saco en el texto y en el canon, añadiendo, quitando, según la exigencia de su normativa peculiar. Lortz acota: «El peligroso y gran subjetivismo de Lutero ha penetrado en esa traducción» [142].

Se observan alteraciones conscientes —sobre todo en la carta a los Romanos— no explicables por exigencias lingüísticas. En su hermosa, agresiva y llena de humor *Misiva a los traductores*, pese al artificio de su argumentación, no pudo justificar del todo su libertad de acción. Este subjetivismo aludido le dicta las preferencias, hacia Romanos, hacia Gálatas, y le hace ver como «epístola de borrajas» a la de Santiago, por haber dado cabida a las obras. Su criterio peculiar —su intuición— le conduce a la formación de su propio canon, en el que se excluyen libros o pasajes bíblicos: Apocalipsis, Judas, Judit, Tobías, Macabeos, Hebreos, sectores de Ester, Pedro, etcétera, etcétera [143]. Ante una agresión de tal calibre, el citado Lortz, nada sospechoso, no puede menos de aquilatar: «Es admirable. ¿Es el mismo Lutero, el que hizo continuamente al papado el reproche de que sin autorización y humanamente intervenía en la palabra, el que por su parte quería apoyarse siempre en la inconmovible palabra? Crasa contradicción consigo mismo, no atenuada por el hecho de que la investigación protestante, afirmando el principio de la complejidad esencial y disfrutando la maravillosa e inagotable posesión de esta Biblia alemana, apenas dedique atención a este problema» [144].

3. Las ideas conductoras

No es posible detenernos en trazar exhaustivamente la teología de Lutero; es algo que ni él mismo se atrevió a hacer, abrumado por lo ingente de la empresa y por lo asistemático de sus contenidos doctrinales. Por eso admiró siempre a Melanchthon, pese a todas las discordias teóricas existentes entre un humanista integral como Felipe y un hombre medieval como él: porque el maestro tuvo el atrevimiento y la fortuna (y la habilidad) de encerrar en sus *Loci communes* la osamenta teológica de la Reforma. Es una de las cosas atractivas en la obra de un escritor incansable como Lutero, una torrentera que se resiste a seguir cauces fijos. Nada de extraño, por tanto, que ni los luterólogos de hoy día acaben de ponerse de acuerdo en tantos capítulos —sustanciales muchos— cuya exégesis no resulta fácil [145]. No obstante, y sólo para los no iniciados, trataremos de presentar con brevedad las líneas directrices de su pensamiento [146].

142. J. Lortz, *Historia de la Reforma* I, Madrid 1963, 316.
143. Cf. bibliografía en introducción a *Misiva* (escrito n. 15).
144. J. Lortz, *o. c.*, 317. Ver además el volumen *Die Bibel in Deutschland. Das Wort Gottes und seine Uberlieferung im Deutschen Sprachraum*, Stuttgart 1966, en concreto los trabajos de L. Lentner, 170-250, de P. H. Vogel, 252-328; H. Bluhm, *Martin Luther and the pre-lutheran low german Bibles*: The Modern Language Review 62 (1967) 642-653.
145. Bien expuestas las diferencias de interpretación, de planteamiento incluso, de las tesis capitales de la teología luterana (y protestante) en H. Schütte, *Protestantismus: sein selbsverständnis und sein Ursprung gemäss der deutschsprachigen protestantischen Theologie der Gegenwart und eine kurze katholische Besinnung*, Essen-Werden 1966, 373-470; A. Brandenburg, *Hauptprobleme der evangelischen Theologie*, Paderborn 1957.
146. Para un conocimiento más amplio de la teología de Lutero, y ante la imposibilidad de aducir ni siquiera la bibliografía esencial, remitimos a G. Ebeling, *Luther. Einführung in sein Denken*, Tübingen 1964; E. Seeberg, *Luthers Theologie*, 2 vols., Göttingen-Darmstadt 1929, 1967; Id., *Luthers Theologie in ihren Grundzügen*, Stuttgart ²1950; R. Hermann, *Gesammelte Studien zur Theologie Luthers und der Reformation*, Göttingen 1960; P. Althaus, *Die Theologie Martin Luthers*, Gütersloh ²1963; F. Gogarten, *Luthers Theologie*, Tübingen 1967. En castellano es rara la síntesis de la teología

3.1. *El punto de partida: la justificación misericordiosa*

Como la ley para san Pablo, la doctrina de la «justificación sólo por la fe» constituye para Lutero el punto de partida de su pensamiento teológico» [147]. La afirmación de Gogarten es posible que no se admita por todos sin discusión, pero responde perfectamente al elemento estructural de la convicción, la enseñanza y la actitud de Lutero. Pese a las discusiones que absorben a los luterólogos en torno a la naturaleza del primer principio [148], el propio reformador formuló su alcance en un momento solemne y relativamente tardío: «Dios desea tenernos por totalmente justificados a causa de Cristo nuestro mediador, aunque el pecado no haya desaparecido del todo ni muerto en la carne, Dios no quiere tenerlo en cuenta ni darse por enterado [...]. Lo que reste de pecado y de imperfección no será reputado como tal, gracias precisamente a Cristo. El hombre tiene que llamarse, y ser, del todo justificado y santo en virtud de la pura gracia y de la misericordia, repartidas y derramadas sobre nosotros en Cristo» [149].

El núcleo de su obra, de sus escritos, incluso de su existencia, radica en esta concepción y vivencia de la justicia de Dios así concebida. Hasta su «descubrimiento» tuvo que recorrer un intenso camino que nos sitúa ante un Lutero monje, atormentado, enfrentado con la idea de un Dios justo-castigador, de pura raigambre medieval. En otra ocasión hemos estudiado con más detalles el influjo trascendental que en esta angustia ejerció la sensibilización religiosa del bajo medievo. El europeo, por las epidemias, por los ciclos demográficos infernales, convive con una muerte a la vuelta de la esquina, con un enemigo hostil que no perdona. Sermones apocalípticos (es la época de Savonarola), literatura, danzas macabras, teatro popular, pintura y escultura tétricas, todo contribuye a acercar al hombre al momento decisivo. En una sociedad cordialmente sacralizada como aquélla la muerte significa algo más: el enfrentamiento con Dios. No es difícil deducir el clima colectivo de terror ante la posibilidad de la condenación. Los resortes devocionales socorridos no podían aquietar a los exigentes que necesitaban una certidumbre más sólida. Sin llegar a las exacerbaciones ahistóricas de los psiquiatras, el hallezgo de Lutero supuso un aura fresca en esta atmósfera obsesionada por el pecado y por la condenación. Europa se encontró con que el Dios justo no era el Dios justo «puniens», esgrimiendo su justicia inexorable, sino el Dios justo «iustificans», derramando su misericordia gracias a y en Cristo. Así, de golpe, la seguridad arriesgada dependiente del hombre se trasladaba a la certidumbre consoladora en la justificación (y como consecuencia la salvación) proveniente sólo de Dios. Bastaba —y no era poco— con fiarse de su promesa, con mirar a Cristo en la cruz. Este se apoderó de los pecados. ¿Qué importa que el hombre siga siendo pecador, que jamás desaparezca su pecado, si Dios no lo ha de tomar en cuenta? Lutero había dado con la clave anhelada por el cristiano angustiado [150].

de Lutero. La obrita de J. M. G. Gómez Heras, *Teología protestante*, Madrid 1972, sólo presenta algunos aspectos, si bien interesantes y muy actuales, y la de C. Boyer, *Lutero, su doctrina*, Barcelona 1973, hace lo mismo con cierta dosis de pasión.

147. F. Gogarten, *o. c.*, 15.

148. M. Lippold, *Lutherische Rechtfertigungslehre in der gegenwärtigen theologischen Diskussion*, en E. Wilkens, (ed.), *Helsinki 1963*, Berlin 1964, 179-199.

149. Artículo sobre la justificación, en escrito n. 17 de esta edición *(Artículos de Schmalkalda)*.

150. Expuesto con más amplitud en T. Egido, *Lutero*: *de la angustia a la liberación del pecado*: Revista de Espiritualidad 32 (1973) 162-180.

No importa penetrar en la dinámica de tal justificación; no bastaría, de todas formas, con pensar sólo en una «justicia imputada», meramente externa, ya que conlleva también un proceso interno. Igualmente se van acallando las disputas acerca del momento concreto en que Lutero tuvo la experiencia liberadora; lo más seguro es que —a despecho de sus reconstrucciones escenografiadas tardías— el «descubrimiento de la torre» no fuese un suceso tan teatral y momentáneo como quiso dar a entender, sino el resultado de un proceso más lento, sentido ya en sus primeras reflexiones sobre los salmos, quizá incluso en 1509, indudablemente antes de 1517 [151], y formulado en su comentario a los romanos, alguno de cuyos pasajes, entendidos fuera del contexto paulino en el binomio fe-ley (obras), le abrió la inteligencia de la justificación y las puertas del paraíso, como recordará ya al final de su vida en una versión retrospectiva que se ha hecho clásica [152].

La liberación gozosa, el énfasis traspasado del pecado a Dios que justifica al cristiano en Cristo —con tal de que crea en la promesa—, implicaba en el joven Lutero una rebeldía, primero contra la escolástica, después —por implicaciones imprevistas (y previsibles)— contra la iglesia de Roma. Sin embargo, con su creída ruptura lo que hacía era sintonizar con la línea más caracterizada de la escolástica en sus buenos momentos, la de santo Tomás. No es que tenga razón Denifle al tachar de ignorante craso a Lutero, pero no es menos cierto que la teología y la filosofía vituperadas, las únicas conocidas por él, eran las del sistema decadente de Ockam a través de Biel, que se había caricaturizado al enlazar la concesión de la gracia divina con el esfuerzo humano. «Lutero ataca lo que atacaron también el tomismo y sobre todo el agustinismo» [153]. En todo caso, el recurso a la misericordia, la desconfianza en el mérito humano, era algo en lo que insistían tantos textos litúrgicos que tuvo que recitar y lo que no se cansaba de repetirle su buen superior Staupitz. Todo inútil; Lutero necesitaba una terapéutica, como ha dicho Febvre, una certidumbre; en su tremendo subjetivismo de nada valía lo que le llegara de fuera; «sólo existía un hombre que pudiera válidamente procurarle esa certidumbre a Lutero: Lutero mismo» [154].

3.2. *El hombre y sus obras*

El descubrimiento de Lutero no se limitó a desenterrar corrientes quizá desvanecidas en el carrusel de la piedad bajomedieval, a relevar la misericordia sobre la inexorable justicia punitiva; de haber hecho sólo eso, exclama Lortz, «sería católico; no entendió la interpretación nueva para él, como los exegetas católicos medievales, desde su postura totalmente católica, sino que incluyó en su idea la aniquilación de las fuerzas de la voluntad humana y la definición del hombre como solo pecado» [155]. Ante la disyuntiva, Lutero se decidió por la opción maniquea, tal como la recibió de san Agustín, interpretado, a la verdad, de manera muy personal. En la decisión intervino su experiencia existencial: el monje incapaz de hallar la paz, la certeza de la salvación por su esfuerzo, simula un gigante derrotado; y esta experiencia —como las demás— se pregonó a todo el que quiso —y no quiso—escucharle.

151. Discusiones en torno a la cronología entre 1508-1519, en H. Schütte, *o. c.*, 260-265.
152. Cf. introducción al escrito n. 19 de esta edición.
153. E. Iserloh, *o. c.*, 93.
154. L. Febvre, *o. c.*, 55.
155. J. Lortz, *o. c.* I, 202-203.

En el encuentro Dios-hombre, éste se desvanece, se aniquila, no significa nada en absoluto. Sólo tiene la estupenda posibilidad de —cuando Dios le conduce de la brida— prestar su asentimiento fiducial a la palabra divina, como respuesta alegre a la interpelación justificante de la promesa. Porque el hombre es un pecador. Mejor sería decir que es pecado. Todo lo que haga por la alucinación de su fuerza, de su poder libre, no es sino pecado; obras que, a pesar de su apariencia hermosa, aunque se presenten como buenas, en realidad son pecados mortales [156]. Este requiem por el hombre, entonado en 1518, no hará sino adquirir tonos más graves a lo largo de la brega del reformador. El, que escribió páginas maravillosas sobre el bautismo, sobre su realidad y su virtualidad, que se reveló como luchador infatigable de su proyección en la vida cristiana, no le concedió el valor santificador que era de esperar [157]. El cristiano, aunque bautizado, permanecerá siempre y «totalmente» pecador, según la interpretación más viable [158].

El hombre-siervo, encadenado, en contraste con el hombre-centro del universo, capaz de decisión y de dominio multiforme, fue, como hemos visto, el radical antagonismo con los humanistas. Con Melanchthon no pasó de amigable disentimiento; con Erasmo se llegó a la ruptura violenta, cuando, espoleado, atacó la raíz de la postura luterana, leída precisamente en la servidumbre de la libertad. En el fondo los humanistas tenían que estar de parte de su príncipe, y Lutero fue un personaje dislocado de su tiempo y con la mirada vuelta hacia atrás. Da la sensación de que hablan lenguajes distintos y de que se movían en esferas discordantes: Lutero no podía salir de la sobrenatural (concede cierta libertad en las opciones atañentes al otro reino), Erasmo miraba más a ras de tierra y estaba más a tono con las circunstancias y con la tradición católica [159].

A hombre (espiritual, naturalmente) corrompido, libre sólo para el mal, corresponde la delectación de Lutero en abajarle hasta las simas más profundas. Sin embargo, conviene advertir que no hay que dejarse engañar en la lectura de tales radicalismos. Todo el énfasis puesto en el pecado simula —y es— una estrategia para forzar el sentimiento de derrota, de humillación, que automáticamente provocará la reacción justificante de Dios, al centrar su acción santificadora en los santos pecadores. Se crea la situación paradójica de la simultaneidad entre la justicia y la gracia actuantes en el cristiano, es decir, la coexistencia del pecador anonadado y de la misericordia de Dios que le reputa por justo. Es el «simul iustus et peccator», la consciencia del pecado y la ignorancia de la justicia: pecador de hecho, justo poı la esperanza [160].

De esta suerte, por la mera imputación y por divina intervención externa (sin que quede claro el proceso posiblemente trasformativo interno), el cristiano, enca-

156. *Controversia de Heidelberg*, prop. 3 (escrito n. 3 de esta edición).

157. Cf. por ejemplo, el capítulo dedicado a este sacramento en el *Preludio* (obra n. 4 de esta edición).

158. P. Althaus, *o. c.*, 211.

159. Dice Febvre, *o. c.*, 239: «En lugar de intitular sus dos escritos *Del libre albedrío* y *Del siervo arbitrio*, los dos antagonistas hubieran podido darles estos títulos: De la religión natural y De la religión sobrenatural». Cf. H. J. McSorley, *Luthers Lehre vom unfreien Willen nach seiner Hauptschrift «De servo arbitrio» im Lichte der biblischen und kirchlichen Tradition*, München 1967.

160. Las palabras y las ideas de la paradoja las repite Lutero con mucha frecuencia desde su *Vorlesung über den Römerbrief*, 115-116, ver WA 56, 269, 274, etc. Exposición más amplia de la comprensión luterana de este misterio, en R. Hermann, *Luthers These «Gerecht und Sünder zugleich»*, Gütersloh 1960, con los matices a veces de entidad que le hace R. Kösters en la amplia recensión de Catholica 18 (1964) 47-77, 192-217. Cf. además W. Joest, *Paulus und das lutherische «simul iustus et peccator»*: Kerygma und Dogma 1 (1955) 269-320.

denado en su libertad, siervo, resulta que es el hombre más liberado y mejor dotado del universo. Por lo mismo, tiene que ser el más alegre, ya que su gozo descansa en un maravilloso trueque en el que a cambio de pecado —y de fe— se encuentra de golpe con el don divino de la liberación. Muchas páginas de sus escritos, muchísimos de sus sermones, cartas, buen número de sus charlas constituyen un canto a la alegría reencontrada, solemne y a veces escandalosamente entonado por Lutero y las voces de sus predicadores [161]. En ocasiones su lenguaje se hace eco de la gozosa experiencia en tonos líricos, casi místicos, como en el paso central de su deliciosa obra sobre *La libertad del cristiano* (versión latina):

> Contemplad el más emocionante de los espectáculos: Cristo es insuperable. Es él quien, en fuerza de los desposorios por la fe, toma los pecados, la muerte y el infierno de la esposa. ¿Qué digo? Los hace enteramente suyos, como si le pertenecieran, como si en realidad fuera él el pecador. Es él el que sufre, muere, desciende al infierno; pero lo hace para superarlo todo. Porque ni el pecado, ni la muerte ni el infierno podrán engullirle; al contrario: es él quien, en prodigioso combate, tiene que aniquilarlos, porque su justicia es más poderosa que la muerte y su salvación más invencible que las profundidades del infierno.
> Por las arras de la fe en Cristo, su esposo, el alma fiel se libra de todo pecado, se encuentra al abrigo de la muerte, asegurada contra el infierno y enriquecida con la eterna justicia, la vida y la salvación de Cristo, su esposo. Es así como él toma una esposa gloriosa, sin tacha ni arruga, la purifica en el baño de su palabra, en su vida, en su justicia, en su salvación...
> ¿Quién podrá hacerse una digna idea de este matrimonio? ¿Quién podrá abarcar las gloriosas riquezas de tal gracia? Ved que Cristo, el esposo rico y santo, acepta por esposa a esta prostituta mezquina, pobre e impía; la rescata de todos sus males y la enriquece con todos sus bienes. Es imposible que sus pecados la condenen, porque estos pecados reposan en Cristo y son asumidos por él. En cuanto al alma, posee en Cristo la justicia que puede considerar como suya propia, como valladar contra todos sus pecados...
> Ved, de nuevo y con claridad, por qué se tiene que conceder una porción tan hermosa a la fe y decir que sólo ella cumple la ley y justifica sin necesidad del concurso de obra alguna [162].

La intención de Lutero es clara: dejar todo el campo libre a la acción divina; ésta, actuando como cobertura del pecado y donante del perdón, es la única protagonista en la dinámica espiritual (única esfera en la que batalla el reformador). Y bajo tal prisma y tales presupuestos hay que medir muchos de sus exabruptos y toda su teoría sobre las «buenas obras». Cuando incita a Melanchthon a que peque fuerte [163], no está invitando escandalosamente al pecado sino a la fe en el perdón [164], contexto bajo el que hay que medir tantos de sus «slogans»; quiere decir, en pocas palabras, que ante Dios las obras «buenas» del hombre no valen para nada.

Prescindiendo de todo el subfondo ockamista tardío que la tesis respira, del portón que se abre a la predestinación (predeterminación), del maniqueísmo indudable, hay que decir que la acometida de los contrarios —incluso de Erasmo— no estuvo desposeída de fundamento cuando vio en esta postura uno de los puntos más vulnerables del sistema novedoso, más por las consecuencias prácticas que por la base filosófico-teológica de tal convicción; pero no tiene razón la apologética fácil al presentar simplemente las actitudes antagónicas de Lutero y del catolicismo sólo bajo la referencia del rechazo o la exigencia del bien obrar. Bastaría con echar una ojeada a los escritos y a la existencia de Lutero para convencerse de que no se encastilló en su «fe» como bastión que alentase y consagrara reacciones libertinas.

161. *Charlas*, 43 ss.
162. WA 7, 55.
163. Carta 9 de esta edición.
164. J. Lortz, *o c.*, 317 ss.

En este sentido dejó bien sentadas las cosas, consciente de cerrar todos los boquetes al esperado ataque de los «papistas». Desde el principio, de forma fehaciente en su *Sobre las buenas obras* [165] con el programa de actuación cristiana, se manifestó con toda claridad; lo siguió haciendo en su aludido tratado sobre la libertad del cristiano y en cuanto saltaba la ocasión. Por ejemplo, en la serie de sermones de abril-mayo 1522 [166], en uno de los cuales llega a afirmar: «Donde hay fe, se seguirán indefectiblemente las obras de caridad» [167]. Su mismo tratadito sobre el método de orar [168] basta para deshacer cualquier equívoco al respecto.

El gozne de la cuestión estaba en dirimir si las obras eran buenas antes o sólo después de la obra maestra, la fe, que en realidad es más un «don» que una obra. En una palabra, contra lo que combate es contra el valor meritorio, contra el sinergismo de las obras, temeroso como estaba que cualquier gesto humano pudiera suponer una interferencia en la acción total divina. Por eso, fijándose bien, y a pesar de todos los bizantinismos prodigados por ambas partes inútilmente, no se trata de un rechazo de la ascética tradicional en todas sus vertientes (a la hora de la verdad no se diferenciará, casi, en nada la luterana de la católica), sino de las obras «oficializadas» que puedan exaltar al hombre y sancionadas por la tradición: votos, celibato, hábitos, tonsuras, ceremonias y similares, que es el catálogo que endosa en cuanto aflora el problema.

Su postura personal es evidente a pesar de salidas, extemporáneas en otro carácter que no fuera el de este luchador encendido. Es cierto que nunca se pudieron rastrear en su existencia y en su ideal rigorismos al estilo de Zwinglio o Calvino; pero no olvidemos su enfrentamiento cordial con los antinomistas e iluminados. Es interesante la imagen de Lutero que no se cansa de lanzar invectivas contra la libertad de los estudiantes y los escotes de las mujeres de Wittenberg [169], que increpa con dureza la borrachera de su sobrino Polner [170], que huye abatido de su ciudad cuando en su reducto se ablandan las costumbres o se presencia la misteriosa Rosina [171], etc.

3.3. *Dios*

El encono de Lutero estaba explicado por la formidable tarea de librar a la cristiandad de tanta «idolatría» como —naturalmente por obra del papado— se había ido acumulando con la consiguiente suplantación de quien es todo y hace todo, es decir, de Dios. Por eso, el aparentemente masoquista insistir en la nada del hombre, y al margen otra vez de su maniqueísmo, entraña un subfondo que aflora de manera contundente en cada una de sus páginas: la grandeza de Dios. El *Comentario al Magnificat*, obra serena si cabe, es una sucesión de contrastes a base de pinceladas vigorosas que dibujan el cuadro de María, la virgen humilde, consciente de su bajeza, y en el otro extremo un Dios empeñado en obrar cosas maravillosas en la sencilla y anonadada muchacha.

165. *Von den guten Werken*: WA 6, 202-276.
166. WA 10/III, 104-111.
167. *Ibid.*, 111.
168. Escrito 16 de esta edición.
169. Carta 39 de esta edición (28 julio 1545).
170. *Charlas*, n. 101.
171. Carta 39 cit.

La trayectoria espiritual de Lutero —no hay que dudarlo— está marcada por la vivencia de Dios. Es bien sabido cómo en un principio se enrola en la corriente del sentimiento religioso de la última edad media, dominado hasta la obsesión por la presencia amenazadora del Dios del juicio final, del juez severo. El psicoanálisis se ha cebado en la proyección del primer Dios de Lutero, provocada por el reflejo en Dios (según otros en el diablo) de la imagen del padre (Hans Luther), duro y cruel, de la infancia de Eisleben, por viejos complejos de culpabilidad o por tantos factores más, tan escasamente históricos como emparentados con Freud [172]. Fuese lo que fuese —personalmente opinamos que todo se explica en fuerza de la atmósfera bajomedieval y determinadas crisis del escrúpulo clásico—, el fraile de Erfurt fue víctima de esta visión aterradora de Dios. La vivencia ha sido descrita en tonos fuertes por el interesado [173]. En 1545 recordaba el primer enfrentamiento entre un ser derrotado y el Dios cuya justicia no había sido penetrada aún:

> Me sentía pecador ante Dios, con la conciencia conturbada, y mis satisfacciones eran incapaces de darme la paz; cada vez odiaba más al Dios justo que castiga a los pecadores; me indignaba contra ese Dios, alimentando secretamente, si no una blasfemia, sí al menos una violenta murmuración: «¿No basta con que los pecadores miserables sean castigados con toda clase de males por la ley del decálogo? ¿Por qué es necesario entonces que Dios añada nuevos sufrimientos y dirija contra nosotros, incluso a través del evangelio, su cólera y su justicia?». En estas circunstancias estaba fuera de mí, intratable, y mi corazón agitado y rabioso [174]

Todo el conflicto se había agudizado por el encuentro repetido con Romanos 1, 17. Allí estaba «la justicia de Dios que se revela en el (evangelio)», su tormento que parece sobrepasó los límites de lo espiritual. Hasta que —ya lo sabemos: él dice que repentinamente, como una experiencia cuasi iluminada, pero los historiadores que tras un proceso gradual— percibió la conexión de éste con otros pasajes bíblicos y dio con el auténtico resorte liberador:

> Hasta que al fin, por piedad divina, y tras meditar noche y día, percibí la concatenación de los dos pasajes: «la justicia de Dios se revela en él», «conforme está escrito: el justo vive de la fe». Comencé a darme cuenta de que la justicia de Dios no es otra que aquella por la cual el justo vive el don de Dios, es decir, de la fe, y que el significado de la frase era el siguiente: «por medio del evangelio se revela la justicia de Dios, o sea, la justicia pasiva, en virtud de la cual Dios misericordioso nos justifica por la fe, conforme está escrito: «el justo vive de la fe». Me sentí entonces un hombre renacido y vi que se me habían franqueado las compuertas del paraíso. La Escritura entera se me apareció con cara nueva. La repasé tal como la recordaba de memoria, y me confirmé en la analogía de otras expresiones como «la obra de Dios es la que él opera en nosotros», «la potencia divina es la que nos hace fuertes», «la sabiduría de Dios es por la que nos hace sabios», «la fuerza de Dios», «la salvación de Dios», «la gloria de Dios». Desde aquel instante, cuanto más intenso había sido mi odio anterior hacia la expresión «la justicia de Dios», con tanto más amor comencé a exaltar esta palabra infinitamente dulce. Así, este pasaje de Pablo en realidad fue mi puerta del cielo [175].

172. Los historiadores de oficio no aceptan tan simplemente las aplicaciones psicoanalistas cuando desmenuzan el caso Lutero y tratan de explicar sus experiencias: cf. aportaciones de esta tesis y la crítica a que son sometidas en J. Delumeau, *La Reforma*, Barcelona 1967, 206. A las allí citadas hay que añadir la reciente obra de R. Dalbiez, *L'angoisse de Luther. Essai psychologique*, Paris 1974, no mucho más consistente, pero que al menos se ciñe más a la teología que al psicoanálisis.
173. Cf. T. Egido, *l. c.*, 168-175.
174. Prólogo citado: WA 54, 85-86 (ver escrito n. 19 de esta edición).
175. *L. c.*, 186.

El anterior sufriente atormentado se tornó en el heraldo de un Dios bueno, justo, tanto más justo cuanto más misericordioso, y del hombre, profunda y sustancialmente pecador. No conocerá límite su pregón de la alegría del Dios reencontrado, que era precisamente el que con reiteración paternal le había puesto ante sus ojos ciegos y sus oídos ensordecidos el bueno de Staupitz. «Dios no entristece, no asusta ni mata» [176]. Los rebaños se hacen predicadores cotidianos de Dios «en quien debemos confiar como en un padre que cuida de nosotros» [177], los pajarillos de su jardín de un Dios que siempre está deseándonos lo mejor, así como el niño al que quiere acariciar y le ensucia le hace elevarse al Dios perdonador [178].

Su obstinación no le dejó ver que el hallazgo lo único que hizo fue sintonizarle con la idea cristiana anterior y permanente, a pesar de tantas excrescencias acumuladas. Lo que no quiere negar que su «teocentrismo» fuese un aire renovado que Lutero infunde en el pensamiento y en la espiritualidad de su tiempo. La diferencia más honda, como hemos visto, estriba en que, a fuerza de agustinismo y de ockamismo, concibió hombre-Dios como un duelo, una lucha dialéctica con la destrucción del hombre y la presencia de Dios como elementos antitéticos: cuanto más profundamente se hunda el elemento humano (y su producto: las obras de la ley) tanto más esplendente surgirá Dios con su justicia, es decir, con su misericordia perdonante y acogedora [179]. Eso sí, a costa de que no haya rivales. Dios es señor y muy señor de su voluntad, libre para hacer lo que le venga en gana sin precisión de contar con plebiscitos ni asentimientos humanos.

Dios es el que hace todo, el único que opera [180]. Justificación, fe, de él provienen y nos las da «sine nobis». Y Lutero, que había sentido el impulso y la posesión divina, no encuentra mejor comparación bíblica para expresar la tremenda y consoladora realidad que la imagen del jumento; el caballero puede ser Satán o puede ser Dios, pero nunca el mismo jumento —es decir, el hombre— el que tire de sus propias bridas, ya que no tiene capacidad de elección (ni de acción) «salvo para lo malo» [181].

Como es obvio, las premisas conducen a la predestinación rigurosa. Las consecuencias las deducirán reformadores más lógicos de la segunda generación. Pero lleva también al optimismo, gracias a ese trasvase alentador de la confianza en el esfuerzo humano fallido a la bondad misericordiosa de Dios. Un Dios que, a pesar de todo, sigue lejano, demasiado grande, inaccesible casi. ¿Quién realizará la conexión entre ambos polos antagónicos?

3.4. *Cristo*

Los dos extremos, en enlace gozoso, se encuentran y se concilian (se reconcilian) en Cristo. «Cristo no es un Moisés, un carcelero o un verdugo; es un mediador que nos reconcilia a nosotros, pobres pecadores, con Dios» [182].

176. *Charlas*, 38.
177. *Ibid.*, 36.
178. *Ibid.*, 37.
179. T. Egido, *l. c.*, 174.
180. P. Althaus, *o. c.*, 99 ss.
181. *De servo arbitrio*: WA 18, 635.
182. *Charlas*, 39.

El Padre está demasiado arriba y por eso se dijo: «quiero construir un camino por el que se pueda llegar hasta mí. Este camino es Cristo; creed en él, estad pendientes de él, y así podréis dar conmigo en el tiempo oportuno». (Dios) no será comprendido, quiere ser inasequible, a no ser por medio de Cristo [183].

Ruptura con la doctrina anterior, fuertes influjos de ella, retorno a Calcedonia, comunicación de idiomas, prioridad de referencias a la divinidad antes que a la humanidad, *kenosis* —por supuesto no expuesta en todo su alcance—, etc., son tantos puntos teóricos en torno a los cuales no acabó de definirse según algunos luterólogos. Diríamos que casi ni le importaban directamente, pues no es una cristología técnica lo que intenta construir sino una soteriología dinámica, en contraposición a posturas heredadas [184]. Lo que no quiere decir que la reflexión sobre la obra de Cristo no le exigiera la penetración en su persona.

Históricamente, el acento puesto en Cristo es otra de las grandes novedades de Lutero que hay que saber mensurar. Aunque sus «slogans» de «unus redemptor» y similares le llevasen a extremos comprensibles —como el de eliminar prácticamente a todos los intercesores, mirados por él como rivales del único—, purificó —o intentó purificar— el ambiente enrarecido de la piedad bajomedieval exacerbada. A este respecto su cristocentrismo fue decisivo para gran parte de la cristiandad. Para Maurer nos encontramos con el eje de la teología de Lutero, dispersa, pero que recibe su unidad en ese hacer girar todo en torno a Cristo [185]. En un buen tiempo de referencia (1531), y en una de sus obras preferidas, el *Comentario a los Gálatas*, el propio reformador confesó: «En mi corazón sólo reina un artículo: la fe en Cristo; de ahí se deriva toda mi reflexión teológica» [186].

El pensamiento luterano se fue matizando conforme las circunstancias que le forzaron a formularlo le hicieron trasferir el acento de unos aspectos a otros; hay algunos, no obstante, que prestan la constante de su meditación y de su vivencia. En principio, Cristo es quien revela a Dios. Los tonos sobre el «Dios escondido» cambiarán a medida que Lutero vaya envejeciendo, pero siempre proclamará que la única forma de acercarse a Dios es hacerlo a través de Jesucristo [187]; de Jesucristo sufriente, abatido, hecho pecado por y para el creyente, humillado, maldecido por Dios, tentado, crucificado. Se trata de la «teología de la cruz», otro de los goznes del pensamiento teológico de Lutero, formulada ya expresa y paradójicamente en 1518 [188] y que seguirá proclamando hasta su comentario final a Isaías [189]. Los teólogos de la cruz son los que llaman a las cosas por su nombre, los de la gloria (los escolásticos, claro) falsifican las realidades cristianas [190].

183. *Ibid.*, 42.
184. Cf. la gama de las discusiones en torno a la cristología de Lutero en la obra de M. Lienhard, *Luther, témoin de Jésus-Christ*. Les étapes et les thèmes de la christologie du réformateur, Paris 1973.
185. W. Maurer, *Die Einheit von Luthers Theologie*: Theologische Literaturzeitung 75 (1950) 245-252.
186. WA 40/I, 82.
187. *Genesis-Vorlesung*, 1535-1545: WA 43, 458. No es posible detenernos en el pensamiento de Lutero acerca del *Deus absconditus* y de su evolución: cf. M. Lienhard, *o. c.*, 260 ss; H. Bandt, *Luthers Lehre vom verborgenen Gott*, Berlin 1957; R. Weier, *Das Thema vom verborgenen Gott von Nikolaus von Kues zu Martin Luther*, Münster 1967.
188. *Disputa de Heidelberg* (escrito n. 3 de esta edición). Sobre la *theologia crucis*, tema también en boga, cf. W. von Loewenich, *Luthers «theologia crucis»*, Witten [5]1960; H. O. Kadai, *Luther's theology of the cross*, en *Accents in Luther's theology*, St-Louis-London 1967, 230-272; T. Egido, *Grandeza y límites de la «teología de la cruz» de Lutero:* Revista de Espiritualidad 35 (1976) 251-274.
189. WA 40/III, 685-746.
190. *Controversia de Heidelberg*, l. c.

No es teoría lo que en primer lugar preocupa a Lutero. Lienhard repite con insistencia la permanente orientación kerigmática [191]. Si Cristo es víctima, si se ha tornado a sí mismo en pecado, lo ha hecho por la salvación de los creyentes, porque la voluntad de Dios quiso este precio por la salvación, ya que su cólera no podía ser aplacada sino por esta víctima propiciatoria excepcional, a costa de su sufrimiento, única posibilidad de reconciliarse con el padre y lograr el perdón [192].

La respuesta del creyente a tal interpelación tiene que ser la de la fe; pero una fe «aprehensiva», asimiladora, deificadora, que conforma al creyente con el glorioso objeto de su oferta y aceptación fiducial: «entonces el hombre se hace justo, verídico, sabio, bueno, dulce, casto como la propia palabra a la que se conforma en la fe», según dice en su exposición sobre Romanos 6, 7 [193]. No obstante, donde Lutero se explaya y penetra el misterio de la adhesión a la palabra, a Cristo, es en su antológico tratado sobre la *Libertad del cristiano*, en el primero de los párrafos ya aludidos; dejando a los teólogos el dilucidar raíces místicas o no, su entusiasmo lírico sabe presentar de forma vívida la hondura y trascendencia del maravilloso intercambio *(admirabile commercium)* [194].

3.5. *La Escritura*

No se dice nada del otro mundo al afirmar que Lutero fue un conocedor privilegiado de la Biblia. Muchas horas de su vida religiosa debió pasar a solas con el libro sagrado, causa en buena parte de su primera desventura y solución de todos sus conflictos posteriores. Su docencia en Wittenberg estuvo copada por los dictados sobre diversas partes de la Escritura, sus incontables sermones se estructuran indefectiblemente sobre un armazón bíblico. El proceso de asimilación se completó con su traducción completa, y es posible que no exagerase cuando confesaba que desde su juventud «adquirió tal familiaridad con el texto, que sabía dónde se hallaba cada sentencia y adónde acudir para dar con ella» [195]. De hecho el mismo paisaje material de sus obras revela a primera vista un conocimiento completo de los lugares, constante, reiteradamente aducidos como único andamiaje de su discurso, apoyado en citas bíblicas, casi siempre exactas aunque fueran aducidas de memoria.

No vamos a repetir aquí lo ya apuntado al hablar de su obra traductora. Pero es imprescindible recordar algo tan elemental y sabido como que la Escritura se convirtió en la primera y única autoridad de la teología y de la actuación de Lutero. En realidad, con algún matiz, era lo mantenido por la iglesia romana; pero el radicalismo subjetivo del reformador le llevó a posturas más extremas: a interpretar la Biblia no según el criterio de los padres —al menos de los padres que no rimaban con sus ideas—, ni a tenor de la tradición o el magisterio eclesiásticos, sino según su inteligencia personal. Después de Leipzig, cuando Eck le hizo confesar la falibilidad de los concilios y que el papado no era una institución «evangélica», instin-

191. *O. c.*, 375.
192. WA 40/III, 732-737.
193. WA 56, 330.
194. F. Th. Ruhland, *Luther und die Brautmystik nach Luthers Schriftum bis 1521*, Giessen 1938; F. W. Katzenbach, *Christus Gemeinsachaft und Rechtfertigung. Luthers Gedanken vom fröhlichen Wechsel als Frage an unsere Rechtfertigungsboschaft*: Luther 35 (1964) 34-45; E. Iserloh, *Luther und die Mystik*, que recoge trabajos anteriores sobre el tema, en *Luther und die Reformation*, Aschaffenburg 1974, 62-87.
195. *Charlas*, 54.

tivamente convirtió al magisterio pontificio en el enemigo declarado de la sagrada Escritura.

Se trataba, ni más ni menos, del enfrentamiento hostil de dos soberanías: la del papa, empeñado en el monopolio de la interpretación auténtica, y la de la palabra, es decir, de Dios. Como es natural, Lutero se agarró con uñas y dientes a la palabra. El proceso de su condenación, culminado en Worms, dejó bien claramente sentado cómo el agustino no se retractaría, a no ser que se le convenciese por el testimonio de la Escritura. Las entrevistas más o menos amicales, las disputas, coloquios, no revelan sino la terquedad inflexible del «profeta», convencido de que lo que se ventilaba era la supremacía de la palabra, en cuyo defensor incondicionado se erigió.

Los especialistas han estudiado la peculiar hermenéutica del reformador: sus comienzos medievales, aferrado al «cuádruple sentido», su progresión hasta centrarse en el literal-cristológico y en el topológico-existencial del creyente o del oyente, y el abandono relativo de los otros dos (alegórico y analógico) [196]. Quiere decirse que en el diálogo con la palabra el punto de referencia exegético era Cristo y la aplicación a la circunstancia concreta del receptor; pero siempre, como centro y principio, «ese cristocentrismo que caracterizará la exégesis de Lutero hasta el final» [197].

Vimos ya lo arriesgado de un método hermenéutico de esta estirpe; los límites a que se exponía la aplicación de la circunstancia personal del oyente de la palabra los vieron los adversarios y los sufrió el propio Lutero. Convencido de estar guiado —poseído, mejor— por el Espíritu en su contacto con al Escritura, dado a universalizar la validez de su experiencia, lógicamente tenía que extender la misma capacidad y la misma posesión a todos los creyentes [198], incluso aunque se tratara de un niño o de una criada, como predicaba en 1522 [199], por la sencilla razón de que la Biblia es clara en sí misma, otro de los axiomas luteristas: «No existe sobre la tierra ningún libro tan claro como ella; comparándole con todos los demás, resplandece por su claridad como el sol sobre el resto de las luminarias» [200]. Como es natural, el proceso radicalizador le llevó a identificar a Cristo con el Cristo de Lutero, a la palabra con la suya, y a la evidencia de la Biblia con la claridad que a él se le ofrecía. Lo vio Erasmo con su natural agudeza, al echarle en cara las disensiones intestinas de los reformados: «Todos tienen la misma Escritura; sin embargo Karlstadt difiere radicalmente de ti, disiente Zwinglio, disienten Ecolampadio y Capitón» [201].

El amargor y las complicaciones de su iglesia le hicieron modificar sus posiciones iniciales, pero sólo en aspectos accidentales. Seguirá proclamando el principio de la claridad, pero permitirá organismos que controlen la predicación de la palabra; manifestará la precisión del estudio de las lenguas para la recta comprensión de la Escritura; exigirá la llamada expresa para el oficio de proclamarla. Pero no cederá un ápice en la consigna de «sola Scriptura». Repetimos: ni los padres —a no

196. Cf. H. de Lubac, *Exégèse médiévale: les quatre sens de l'Ecriture*, 2 vols., Paris 1959-1961; E. Iserloh, *Existentiale Interpretation in Luthers erster Psalmenvorlesung?*: Theologische Revue 2 (1963) 73-84, donde matiza la postura de A. Brandenburg, *Gericht und Evangelium*, Paderborn 1960.
197. M. Lienhard, *o. c.*, 48.
198. E. de Moreau, *o. c.*, 107.
199. *Ein Sermon... vom Glauben und Werken*, 21 Oktober 1522: WA 10/III, 359.
200. WA 8, 236; cf. además WA 18, 608-609, 653, 655, etc.
201. *Hyperaspistes*, en *Opera omnia* X, Leiden 1706, 1263. Cf. R. Mau, *Klarheit der Schrift und Evangelium. Zum Ansatz des luterschen Gedankes des Claritas Scripturae*: Theologische Versuche IV/B (1972) 129-143.

ser que se avengan con las posiciones luteranas—, por supuesto ni el magisterio eclesiástico, ni los nuevos profetas «iluminados», ni los sacramentarios tienen derecho a interferirse en la palabra que sólo puede reconocer como soberano a Cristo. A la hora de saber quién sintonizaba con este monarca es bien explícito: Lutero era el que se había acogido al rey; los demás, como mucho, se acogen a los siervos del rey [202]. Inflexible, no estuvo dispuesto a ceder al asalto de otros. En este particular su convicción profética le convirtió en pontífice, y sin el amargor de tiempos pasados polémicos, pero bajo una perspectiva histórica, hay que resaltar lo paradójico —para el observador, no para él— de Lutero, asentado en Wittenberg, como un papa tan intolerante, dogmatizante y anatematizante como su rival de Roma [203].

3.6. *La iglesia y los sacramentos*

En el capítulo referente a la iglesia —como en casi todos los demás— hay que partir de un presupuesto: la idea de la iglesia en la época que vivió Lutero no estaba formulada con la misma claridad con que se concretaría en tiempos posteriores; resultaría, por tanto, injustamente anacrónico exigirle que se pronunciase en términos categóricos. Por este motivo, y en fuerza de la oscuridad dogmática ambiental, el pensamiento luterano se conforma o se desfigura al compás del arraigo o desarraigo de sus convicciones, de su evolución personal; de agentes externos insoslayables, una vez que rompió explícitamente en Leipzig con la idea de una iglesia jerárquica, regida por Roma y los obispos. La condenación pontificia le hizo reaccionar a la manera del heresiarca clásico.

Es evidente que Lutero estuvo siempre convencido de que la suya no era una iglesia nueva; liberada de la cautividad babilónica a que había sido sometida, enlazaba perfectamente con la primitiva que ahora recobraba su cara nueva [204]. Quizá, a pesar de Loewenich, pueda dudarse —al menos por los protestantes— que Trento es el mejor engarce en la línea evolutiva; lo que resulta cada vez más convincente, en concordancia con el citado autor, es que la iglesia, tal como la concibió y dio a luz Lutero, era algo nuevo: «no fue la Reforma una consecuencia de la anterior evolución histórica de los dogmas, sino una ruptura» [205].

El «descubrimiento» de algo sabido, como la justificación y la misericordia gracias a la fe en la palabra, fue la clave de la solución de un problema personal y —anacrónicamente hablando— generacional. Con objetivar lo subjetivo —que diría Lortz— daría Lutero nacimiento a la iglesia —o comunidad— nueva y peculiar, constituida por un dinamismo interno por el que el cristiano cree en la palabra de Dios que interpela, promete y da. Palabra de fuera y respuesta interna son los dos

202. *Propositiones disputatae Wittenbergae*, 1535: WA 39/I, 47.

203. Sobre el sentido dogmático de sus convicciones, v. R. Weier, *Luthers «sola Scriptura» in dogmatischer Sicht*: Trierer Theologische Zeitschrift 80 (1971) 43-55.

204. H. Wagner, *An den Ursprungen des frühkatholischen Problems. Die Ortsbestimmung des Katholizismus im älterem Luthertum*, Frankfurt a.M. 1973.

205. W. von Loewenich, en los capítulos «Das Problem des Katholischen Luther» (donde critica posturas discordantes de la suya) y «Reformation oder Revolution», de la obra *Von Augustin zu Luther*, Witten 1959, 238-249; 250-260. Como de casi todos los capítulos doctrinales de Lutero, también de éste se ha hecho el principio fontal de su teología: cf. P. Meinhold, *Der evangelische Christ und das Konzil*, principalmente el capítulo de clara intencionalidad ecuménica, «Steht Luther im Wege?», Freiburg 1961, 52 ss.

pilares de la iglesia viviente y actuante y que no precisa de manifestación exterior de ninguna clase:

> Hasta un niño de siete años sabe quiénes son los que integran a la iglesia: los santos creyentes y las ovejas que escuchan la voz de su pastor, ya que los niños rezan «creo en la santa iglesia cristiana». Y esta santidad no se cifra en sobrepellices, tonsuras, en ornamentos ampulosos ni en los demás ritos que ellos se han empeñado en inventar a espaldas de la sagrada Escritura, sino en la palabra de Dios y en la fe verdadera [206].

Esto lo escribió en un momento solemne y cuando las cosas tenían que quedar en sus contornos precisos por si se acudiese al concilio de Trento, pero ya había sido formulado con mucha anterioridad, y en particular a partir de los escritos programáticos de 1520:

> Esta comunidad o asamblea se aplica a todos los que viven en una fe, esperanza y caridad verdaderas, de manera que la naturaleza de la cristiandad no es una asamblea corporal, sino una asamblea de corazones en una sola fe [207]. La cristiandad es una asamblea espiritual de las almas en una misma fe; nadie debe ser considerado cristiano según el cuerpo, a fin de que quede claro que la cristiandad natural, la cristiandad esencial y verdadera radica en el espíritu y no en algo exterior [208].

Al vivir como unidad invisible, al ser algo que se ventila sólo entre Dios y el creyente, y al tomar a Cristo como única referencia de fe, sobra toda la estructura jerárquica. Es la iglesia una criatura divina de la palabra que la hace nacer y la nutre [209], y en ella todos los bautizados «pueden gloriarse de haber sido consagrados sacerdotes, obispos y papa» [210]. Por eso el cristiano tiene que velar que nadie le usurpe el derecho sagrado de la palabra, y por lo mismo se tiene que luchar contra el papado que la encadena, la ha trocado en cantera de poder, que quiere convertirse en intérprete exclusivo y que no es más que un anticristo, como repetirá con rabia incontenida en la *Cautividad babilónica.*

La predicación —opción universal— se iría encauzando con el tiempo y a raíz de los forcejeos con los rivales que se arrogaban un derecho que el propio Lutero les confirió y que a la hora de la verdad les arrebataba. Así se pasó de la idea de la vocación de la comunidad para el ministerio a la de la intervención del poder civil. Se palparon las grietas de una comunidad invisible y desjerarquizada. Reformadores de otra generación —Calvino—, más realistas, estructurarían los diversos ministerios, aquilatados hasta lo inverosímil; Lutero no era de este talante. Inseguro, el reformador de Wittenberg llegaría a gestos entre inconsecuentes y grotescos, como la consagración «episcopal» de 1542 [211].

Al partir de una experiencia personal y reducir la constitución de la iglesia a la fe, cabe preguntarse si Lutero sintió de verdad la esencia de lo eclesial, la comunión colectiva de los santos y de los pecadores, ya que para él nunca se trascendió de unidades relacionadas con Cristo, con Dios, conducidas por el Espíritu, pero sin cauces para la horizontalidad, para la iglesia pecadora. Es curioso, pero quien tanto

206. *Artículos de Schmalkalda*, sobre la iglesia (ver escrito n. 17).
207. *Von dem Papstum zu Rom*: WA 6, 293.
208. *Ibid.*, 296.
209. «Tota vita et substantia ecclesiae est in verbo Dei»: WA 7, 721; 6, 650; 4, 189; 12, 191, etcétera.
210. WA 6, 408.
211. No fue el único gesto de este estilo: cf. J. Grisar, *o. c.* III, 160-167.

habló de la realidad misteriosa del pecado transmite unos pecadores que, prescindiendo de logomaquias y de «como si», en realidad no lo son, una vez que todo se fragua en virtud de la justificación externa.

En los últimos años, cuando la eclesiología se ha hecho adulta, es frecuente exigir a Lutero claridades anacrónicas. Como era de esperar, no pudo definirse en capítulos tan decisivos como las relaciones posibles o reales entre iglesia y reino de Dios. Cuando, forzado por las circunstancias, tuvo que alumbrar formas de comportamiento del cristiano en el mundo, enunció su teología de los dos reinos, también de raíces agustinianas; pero lo hizo con tal confusión, que los luterólogos actuales no acaban de ponerse de acuerdo a la hora de materializar muchos de los contenidos de este verdadero «laberinto», por otra parte tan actual y ligado a teologías de compromiso, políticas o de liberación [212]. De todas formas, y puestos a proyectar futuribles antihistóricos, de no haber sido por el rencor de Lutero hacia Roma, y si ésta hubiera asimilado antes esa dinámica espontánea, la cristiandad hubiera podido gozar lo positivo de una iglesia en la que a la par del jerárquico jugase un papel fundamental el carácter carismático y funcional. En este sentido el concilio Vaticano II representa una revisión bastante explícita [213].

La iglesia verdadera, realidad espiritual e invisible, tiene sin embargo signos externos que la manifiestan y la avalan: hay iglesia donde se predique rectamente la palabra y vivan los sacramentos. De la palabra ya hemos hablado. De los sacramentos se ocupó Lutero con insistencia tesonera hasta su muerte. Es fácil imaginarse su construcción sacramentaria si se tiene en cuenta su teología de la justificación y el énfasis puesto en la palabra. Se deduce, en consecuencia, que el sacramento no puede conferir una gracia ya otorgada, que no cabe el perdón sacramental de un pecado que no se extirpa, y que el instrumento santificante (justificante, mejor) se traslada de los sacramentos tradicionales a la palabra: «Sólo la palabra es vehículo de la gracia» [214].

Se subvierte todo el sistema medieval-católico: la esencia radica en la palabra portadora de la promesa, el testamento del Señor, exteriorizada en el signo sacramental (sacramentum tantum) y en la aceptación gozosa del creyente. No es la gracia, es la fe el objeto. Sin embargo, con ser revolucionaria y todo la nueva concepción, el ataque frontal más clamoroso no se centra en la naturaleza sacramental —los escolásticos de los buenos tiempos veían también la base en la palabra—, sino que se dirige contra el número sacramentario. Desde que lo fijó en la *Cautividad babilónica* excluyó radicalmente el carácter sacramental del orden (todos sacerdotes), el matrimonio (ordenado por Dios pero sin promesa explícita en la Escritura), la extramaunción (que rebate con humor) y la confirmación (con la que

212. La tensión del cristiano entre ambos reinos o, mejor, regímenes, fue un tema desarrollado —o supuesto, mejor— por Lutero en muchos lugares de sus obras, principalmente en su Tratado sobre la autoridad civil (WA 11, 245-281), y a tenor de las circunstancias. Hoy se interpreta de múltiples formas, dada la conexión con teologías actuales. Una información completa, cf. en J. Haun, *Bibliographie zur Zwei-Reiche-Lehre*, en *Zur Zwei-Reiche-Lehre Luthers*, München 1973, 215-245. Exposición más accesible quizá y clara J. Van Laarhoven, *La doctrina de los dos reinos en Lutero*: Concilium 17 (1966) 390-403.

213. Para mayor información sobre este tema, inagotable, cf. K. G. Steck, *Ecclesia, creatura Verbi*, en *Von Einheit und Wessen der Kirche*, Göttingen 1960, 40-62; Id., *Kirche des Wortes oder Kirche der Lehramts?*, Zurich 1962; Id., *Lehre und Kirche bei Luther*, München 1963; H. J. Iwand, *Zur Entstehung von Luthers Kirchenbegriff*, en *Festschrift für G. Dehn, Neukirchen*, 1957, 165 ss; J. Lortz, *Zum Kirchendenken des jungen Luther*, en *Wahrheit und Verkündigung. Michael schmaus zum 70. Geburtstag* II, München 1967, 947-986.

214. *In epistolam Pauli ad Galatas*, 1519: WA 2, 509.

sucede otro tanto). El número, por tanto, en el primer momento, se redujo al de tres, aunque más exacto sería decir que propiamente sólo se trató de un sacramento, la palabra, con sus tres signos [215].

En cuanto a la penitencia su teología es vacilante. En el citado programa la admite provisionalmente, y aunque hasta en el texto definitivo de los *Artículos de Schmalkalda* se muestre ambivalente, la verdad es que no cabe en su esquema teológico ni puede conciliarse con su teología bautismal. Resulta evidente que la «segunda tabla de salvación» no es sino una reactivación constante de la virtualidad definitiva y perdurable del bautismo. En última instancia, en la realización del «sacramento» difiere radicalmente de la iglesia católica: cualquiera puede absolver y el ministro absolvente no perdona, declara sólo; la satisfacción es inútil, la atrición un invento inconsistente, el desgranar número, circunstancias, etc., un tormento desaconsejable. Sin embargo siempre la recomendó por lo que de actualización del bautismo entraña y como resorte psicológico de consuelo. Lo que hay que hacer es librarla de cadenas, limitaciones, reservas y demás zarandajas lucrativas con que la han cautivado en Roma, que por lo demás, «la confesión secreta como hoy se estila, si bien no puede probarse por la Escritura, me agrada muchísimo y la estimo útil y hasta necesaria; no me gustaría que se suprimiera, antes me alegro de que exista en la iglesia, ya que es el único remedio para las conciencias atribuladas» [216].

El bautismo y la cena (eucaristía) fueron en la práctica los dos únicos sacramentos que permanecieron. Por ellos librará Lutero batallas encarnizadas contra baptistas y sacramentarios. El primero es el gozne de toda su teoría sacramental y, por cierto, su acento es cálido cuando habla de esta nave salvadora, cuando predica su fuerza, su realidad, sus exigencias y consecuencias para el cristiano. Estos tonos de entusiasmo se expresan con calor inusitado en el catolicismo de su tiempo y lo mejor que podemos hacer es remitir al respectivo encendido capítulo de la *Cautividad*, pues, además, se encontró con que, al administrarse a niños, es uno de los pocos sacramentos no explotados por el papado [217].

La cena fue la piedra de choque de los diversos «protestantismos». Admitido el misterio sacramental, Lutero desencadenó una lucha progresiva contra la misa privada —engaño lucrativo de Babilonia—, contra su esencia sacrificial, atentado real contra el único sacrificio redentor —Cristo se ofreció y sacrificó una vez por todos y para todos— y que exigiría la existencia del sacerdocio jerárquico; contra la reducción obligatoria de comulgar bajo las dos especies, etc. [218]. Pero su radicalismo y su rabia se concentraron contra los reformados que se atrevieron a contestar la presencia real tal como él la entendió. Sin admitir la transustanciación escolástica, se revolvió sin embargo contra quienes destruían la presencia real y física de Cristo junto con la persistencia de las sustancias del pan y del vino. Lo último chocaba con los católicos —permanencia sólo de las especies—, lo primero contra los

215. Ver introducción a escrito n. 4. No quiere decir que Lutero no valorase alguna de estas realidades, y en concreto la del matrimonio: cf. K. Suppan, *Die Ehelehre Martin Luthers. Theologische und Rechthistorische Aspekte des Reformatorischen Eheverständnis*, Salzburg-München 1971.

216. Cf. capítulo dedicado a la confesión en la *Cautividad*, escrito n. 4. M. Gesteira Garza, *El sacramento de la penitencia en Lutero hasta el año 1521*, en *El sacramento de la penitencia. XXX Semana española de teología*, Madrid 1972, 251-302.

217. W. Jetter, *Die Taufe beim jungen Luther*, Tübingen 1954; L. Groenvik, *Die Taufe in der Theologie Martin Luthers*, Abo 1968.

218. E. Iserloh, *Das Kampf um die Messe in den ersten Jahren der Auseinandersetzung mit Luther*, Münster 1952, donde se estudian los contraataques católicos de Murner, Emser, Enrique VIII, Cochläus, Eck, etc.

reformados suizos, y Zwinglio con su teoría simbólica fue la víctima más vapuleada. El coloquio de Marburgo no sirvió más que para acerar los ánimos y para evidenciar que estaba más cerca de Roma que del odiado Zwinglio [219].

4. Las fobias de Lutero

No intentamos hacer historia psicoanalítica, pero hay muchos aspectos en los escritos de Lutero que lindan con lo patológico, si es que no están de lleno sumergidos en esa esfera. Nos referimos a las fobias que le obligan a reacciones instintivas casi y que aparecen acá y allá en muchas de sus páginas. Tal sucede, como se habrá podido percibir ya, con Müntzer, con el segundo Karlstadt, con Erasmo tardío, con Zwinglio, con Emser, contra todo aquel que intentara discutirle sus convicciones, su interpretación de la Escritura o su liderazgo; o, entre las fobias colectivas, con la escolástica —la decadente de su tiempo— que se empeñó en identificar con el sustentáculo doctrinal del papado, pues la escolástica de los buenos tiempos jamás fue penetrada por el agustino [220]. El catálogo se haría interminable, pero es conveniente, a título de orientación, insistir en los motivos que le hicieron reaccionar de forma casi inconsciente y con odio profundo.

4.1. *Los judíos*

El tema ha sido muy estudiado y bastante sometido al subjetivismo personal del historiador, sobre todo del historiador alemán, por coyunturas históricas fácilmente comprensibles [221]. Al margen de tales condicionantes hay que decir que al principio la actitud de Lutero fue una isla pacífica en un mar de hostilidades. En un escrito de 1523 [222] sobre la naturaleza hebrea de Jesucristo sorprenden los tonos de serenidad y la cordura que evidencian el móvil de la obrita, que no es otro que la esperanza ingenua de la conversión de los judíos al cristianismo. Las concesiones estratégicas se inviertieron cuando se dio cuenta de que las conversiones no llegaban, de que llevaban su osadía hasta la blasfemia contra Cristo y su querida madre y al contrastar que «esos cerdos que hozaban en la Escritura» estaban aliados con los otros cerdos del papado. Por si fuera poco, por allá andaban los usureros avezados animando prácticas económicas de una actividad que jamás logró penetrar su mente medieval.

Por eso Lutero, al poco tiempo, alentará los movimientos que en Centroeuropa —en su Sajonia y en Bohemia— se desencadenaron contra los judíos; la transición a la violencia está reflejada en la *Carta a un buen amigo contra los Sabbather*, judai-

219. A. Peters, *Realpräsenz. Luthers Zeugnis von Christi Gegenwart im Abendmahl*, Berlin 1960; G. Niemeyer, *Lehrgespräch über das Heilige Abendmahl*, München 1961; F. Pratzner, *Messe und Kreuzopfer. Die Krise der Sakramentalen Idee bei Luther und der mittelalterlichen Scholastik*, Wien 1970; H. Hilgenfeld, *Mittelalterlichtraditionelle Elemente in Luthers Abendmahlsschriften*, Zürich 1971.
220. K. A. Meissinger (*Der katholische Luther*, München 1952, 119) le disculpa este desconocimiento.
221. J. Brosseder, *Luthers Stellung zu den Juden im Spiegel seiner Interpreten. Interpretation und Rezeption von Luthers Schriften und Äusserungen zum Judentum im 19. und 20. Jahrhundert vor allem im deutschsprachigen Raum*, München 1972.
222. *Dass Jesus Christus ein geborener Jude sei*: WA 11, 314-336.

zantes con fuerza en Austria y Moravia [223]. Todo ha cuajado ya en odio cordial a fines de 1542 en la quizá más violenta de sus arengas *Sobre los judíos y sus mentiras* [224]. El proceso normal de sus reacciones primarias abocaba indefectiblemente al insulto apoyado en la más gruesa obscenidad; a los judíos les correspondió el turno en la dura requisitoria del año siguiente «con el cochino y fangoso —son palabras de Bullinger [225]— *Vom Schem Amphoras*» [226]. Aunque por un momento la furia amainase [227], ahí está su sermón postrero, de tres días antes de su muerte, exhortando a la acción violenta contra el enemigo común [228].

4.2. *Los turcos*

Los turcos dieron cuerpo a otra fobia, esta vez más real. En esto, como en otras cosas, el cambiante Lutero mudaría de opinión con el tiempo y con el miedo. Dentro de la oposición al sistema imperial de Carlos v, Solimán el Magnífico encontró una ayuda involuntaria, pero eficaz, en la primera actitud del reformador. Cuando el emperador se dirige a los príncipes en la dieta de Nürnberg (1524) en demanda de ayudas menos mezquinas, los siempre remisos vasallos encontraron buen apoyo en la división luterana para no mostrarse demasiado generosos. Lutero inicia la contraofensiva, y en un escrito airado contra el papa se pregunta y contesta: «¿Qué mal hace el turco? A fin de cuentas conquista un país, pero deja que todos sigan con sus creencias. Diez veces peor que el de los turcos es el régimen del papa. La mejor forma de combatir a los turcos es predicarles el evangelio» [229]. En esta postura obraba su convicción acerca de los dos reinos, pero pesaba más su enemiga contra el papado, peor que todos los turcos por ser el más desconsiderado agresor del evangelio.

La desastrosa derrota de los cristianos en Mohaçs (1526) no supuso un aldabonazo demasiado sonoro como para despertarle. Sin embargo, tres años más tarde el sultán llegaba a Viena. Este fue el motivo por el que Lutero lanzara a los cuatro vientos su escrito *Sobre la guerra contra el turco* [230], continuado en la *Arenga contra los turcos* del mismo 1529 [231]. Desde este momento el del turco amenazante es un tema que cambia de perspectiva y se torna en obsesión aterrorizadora. La «protesta» de Spira, los radicalismos religiosos que amparaban a los intereses políticos

223. WA 50, 312-337.
224. WA 53, 417-452. Cf. E. Mills, *Martin Luther and the jews. A refutation to his book «The jews and theier lies»*, Wien 1968.
225. Citado por R. García Villoslada, *Martín Lutero* II, 535.
226. *Vom Schem Hamphoras und vom Geschlecht Christi*: WA 53, 579-648.
227. Por ejemplo en su obrita *Von den letzten Worten Davids*: WA 53, 28-100.
228. *Vermahnung wider die Juden*, 15 febrero 1546, WA 51, 187-194, en cumplimiento de su promesa realizada en carta a su mujer (Cartas, 41). Sobre este tema existe bibliografía varia y a veces tendenciosa. Cf. enjuiciamientos serenos en J. Grisar, *o. c.* II, 611 ss. Además, la significativa en un momento concreto alemán: E. Vogelsang, *Luthers Kampf gegen die Juden*, Tübingen 1933; A. Falb, *Luther und die Juden*, ²1936; W. Linden (ed.), *Luthers Kampf gegen das Judentum*, Berlin 1936; Th. Paulus, *Luther und die Juden*, Bonn 1936; F. Ulrich, *Jesus und das Judentum. Luther und das Judentum*, Graz 1940.
229. *Bulla coenae Domini*, WA 8, 798 ss. Entre las proposiciones condenadas por Roma, y reconocida como propia por el propio Lutero, se encuentra la 34: «Luchar contra el turco es luchar contra Dios, que se vale de este medio para castigar nuestros pecados». J. Grisar, *o. c.* II, 60-75, que ofrece buen material para este capítulo.
230. WA 30/II, 107-148.
231. WA 30/II, 160-197.

torpedearon el programa del emperador. En vano Lutero se da cuenta —demasiado tarde— de la trascendencia de su postura anterior y en vano querrá conjuntar los esfuerzos de un frente más demoledor abierto por la politización de su Reforma. Cuando el sultán planeó la ofensiva gigantesca que le llevara a los confines del imperio otra vez, el reformador, aunque encastillado en Wittenberg, se vió poseído por el pánico colectivo de la obsesionante realidad. En sus cartas, charlas, exhortaciones, sermones hace acto de presencia la psicosis apocalíptica del mito turco: Daniel, Ezequiel, sus profecías se verían realizadas. Es la época en que aconseja a todos el enrolamiento incondicional a las órdenes del «querido Carlos» y cuando en la dieta de Regensburg (1532) se contrastó lo imposible de una ayuda desinteresada [232].

Hasta su muerte, los turcos se presencian en muchos de sus escritos, entre los que el más significativo es la *Exhortación a la oración contra los turcos* (1541), que expresa su convicción derrotista de que sólo a base de armas espirituales podrán ser vencidos [233]. Se lo decía con cierto humor a sus comensales, cuando entre bromas y veras les manifestaba el poder «de su padrenuestro» contra todas las bombardas turcas [234]. Nunca se pronunció con excesiva claridad, no obstante. Teme la posibilidad de la invasión, pero la teme por la seguridad de que sus adversarios la esgrimirían como argumento de un castigo de lo alto por su «herejía». El, en cambio, siempre asocia el tema turco al del papado; le cuesta muy poco devolver los dardos y presentarlo como un instrumento de Dios que castiga de esta forma a los que no quieren hacer caso a la verdad de su palabra, es decir, a la palabra de Lutero. Por eso nunca atacó a los enemigos de la cristiandad con la misma virulencia que derramó contra el papado [235].

4.3. *El papa*

Mejor sería decir el papado. Bäumer ha tratado de penetrar, con éxito, en el cúmulo de circunstancias ambientales que, junto con las personales, pudieran haber influido en la actitud de un Lutero relativamente sumiso al papado hasta 1519 y la del irreductible detractor de después [236]. Lo evidente es que desde la ruptura definitiva se mostró irreconciliable y que su odio tiene todos los visos de maníaco. El papado y el papa constituyen una fobia vertida en todos los tonos y que se refuerza en crescendo gigantesco y obsesivo hasta el mismo momento de su muerte. No hay que olvidar que el humanismo fue pródigo en invectivas de este tipo ni el ambiente antirromano alemán, pero da la sensación de que en Wittenberg se sobrepasan todos los límites cuando de atacar a Roma se trata. Lutero y su equipo exprimieron hasta la audacia todos los resortes en todas sus posibles variantes, y, al margen de otros motivos, el profeta dio sentido a su existencia reformadora con esa campaña frenética —pero comprensible en un tiempo de intolerancias radicales— contra el papado.

232. A. Westermann, *Die Turkenkriege und die politisch-kirchlichen Parteien auf dem Reichstag zu Regensburg*, Heidelberg 1910.
233. WA 51, 585-625.
234. *Charlas*, n. 87.
235. R. Lind, *Luthers Stellung zum Kreuz— und Türkenkrieg*, Giessen 1940; H. Lamparter, *Luthers Stellung zum Türkenkrieg*, München 1940; H. J. Uhl, *Luthers Predigt zum Türkenkrieg*, München 1965.
236. R. Bäumer, *Martin Luther und der Papst*, Münster 1970.

Este era el anticristo, con todo lo que significaba para Lutero y la mentalidad bajomedieval; el tirano que tenía cautiva a la iglesia de Cristo, el que la explotaba, el que amordazaba a la Palabra; era mucho peor que el turco. Estas ideas de sus obras mayores de 1520 fueron lanzadas a la publicidad de mil modos, y no fue el menos eficaz el de las propias ilustraciones intencionadas de su Biblia. No sólo las de la Biblia; como contaba con la colaboración de Cranach y de su taller, el éxito estaba asegurado no sólo entre letrados que entendían la idea, sino también entre el mundo inmenso de analfabetos que celebraban el lenguaje directo y obsceno de los grabados. En la conjunción de caricatura y pie escrito un dominador de los recursos publicitarios como Lutero logró la conexión con la gran masa, y por más que Denifle clamara contra las desvergüenzas, no se puede negar cierta calidad dentro de la bajura.

Ya desde la soledad de Wartburg percibió las posibilidades del género. Con su anuencia y su entusiasmo se hizo responsable del burlesco *Pasional de Cristo y del anticristo* (1521), sátira gráfica contra la gloria terrena del papado en contraste con Cristo paciente, no del todo violenta, en cuya elaboración tuvo buena parte Melanchthon [237]. Que se corría el rumor de la aparición de un monstruo —y la afición a tales engendros cundió en el Renacimiento como uno de tantos contrastes [238]—, pues inmediatamente recibía su aplicación maliciosa: el ternero con capucha cárnea era un signo de lo alto, premonitorio de los males del monacato, y así lo divulgó Lutero; el asno aparecido en el Tiber allá por 1496 se convirtió en el grabado luterano en el papa, burro erguido, escamoso, con extremidades deformes, con una cabeza humana en las partes traseras que defecaban a un dragón [239].

El «papa-asno» sería en adelante la denominación preferida dentro de la inagotable gama de insultos que recorren todos los colores, con la sorpresa de que siempre encontrará algo nuevo, cada vez más hiriente e hilarante, contra el «hereje, idólatra, anticristo, contra la prostituta roja llena de sangre de los píos» [240]. Siguiendo con las series gráficas en 1526 salió la *Pintura y descripción del papado con sus miembros* [241]: todas las instituciones eclesiásticas se ponen en solfa. Pero nada igualó a la ofensiva final de 1545, con el relanzamiento de caricaturas de antes, pero más directamente con la obra *Contra el papado de Roma, creación del diablo* [242]. La portada es ya todo un programa: en la monstruosa barca, entre bestias variadas, emerge el papa asnalmente orejado, coronado por uno de los demonios abundantes con una tiara de excrementos humanos olfateados y saboreados por los diablillos. Lutero decadente y «cansado de muerte» realizó este esfuerzo muy de su gusto; no había logrado desbaratar a su obsesivo gigante que, precisamente ahora, en 1545, con Paulo III daba señales de vitalidad; y, desesperado, lanzó todo su resquemor interno en esta obra, compuesta de invectivas soeces, sin demasiada gracia, y arropadas en una literatura en la que el tono y la constante lo dan el material excrementario y las partes genitales. Como trasunto gráfico populachero y con toda la fuerza de la propaganda vulgarizó su contenido en la *Representación gráfica del papado*, con sus versos como pie a los grabados de Cranach [243]. Mathesius, al referirse a esta obreja,

237. WA 9, 701-715, con los grabados en el anexo.
238. J. Delumeau, *La civilisation de la Renaissance*, Paris 1973, 475 ss.
239. *Deutung der zwei gräulichen Figuren, Papstesels zu Rom und Mönchkalbs zu Freiberg in Meissen gefunden*, WA 11, 369-385. Lo que más extraña es la estrecha colaboración de Melanchthon en este quehacer.
240. *Tisch* 5.312.
241. WA 19, 7-43.
242. WA 54, 206-299.
243. WA 54, 361-373.

que califica, como es natural, positivamente, dijo que «también el Espíritu santo puede ser burlón y mordaz» [244].

Este fue el testamento de Lutero, bastante indigno de su talla, pero explicable porque a esas alturas era ya un enfermo casi acabado. Confirmaba su deseo expresado en otra circunstancia anterior (también en trance de muerte) y que recoge el mismo Mathesius en las *Tischreden:* «Cuando el doctor estaba enfermo en Schmalkalda, sin esperanza ya de sobrevivir, como despedida dijo a los hermanos estas palabras postreras: "deseo que después de mi muerte observéis una sola cosa: el odio al romano pontífice"» [245]. Testamento poco heroico, pero que se cumplió durante siglos de mutuas intolerancias [246].

4.4. *El demonio*

No hay que olvidar que Lutero vivió una sociedad y un cristianismo en los que el demonio jugaba un papel de protagonista que prácticamente invadía todos los ámbitos [247]. De esta impregnación estuvo contaminado y a afianzarla contribuyó en buena medida. El demonio es un personaje constante en sus escritos y en su existencia. Los psicoanalistas le descubren en su infancia y en su madre; la historia le puede seguir a partir de Wartburg, en Coburgo, al final de su vida (observemos la coincidencia con etapas de soledad impuesta) como incordiante irremediable. La del demonio fue una vivencia —una obsesión— constante, que no debiera medirse desde la óptica del siglo XX sino desde el ambiente bajomedieval.

Según la concepción y la experiencia luteranas, es el diablo un ser con auténtico dominio principesco sobre este mundo, sobre el otro de los dos reinos. Su poder es tremendo: provoca todos los males, accidentes climáticos y corporales, la demencia, el suicidio, desencadena pestes y epidemias [248] y se retuerce sobre todo contra los predicadores del verdadero evangelio. Aunque Roma sea propiamente la sede del archidiablo, habita también en las casas, en el aire corrompido; tiene especial predilección por lugares húmedos, sombríos y boscosos. Sajonia es un habitáculo preferido, «Prusia está plagada de demonios», y se enfurece de modo especial en Suiza [249]. Estaba convencido de que anidaba en los loros, papagayos, cercopitecos, en los animales capaces de imitar maneras humanas [250], en los hombres poseídos que hasta pueden cerrar contratos con él. En esto hay que buscar la crueldad de Lutero —y de su entorno— hacia las brujas [251].

No es fácil distinguirle, y él mismo estuvo con frecuencia a punto de ser seducido por esa especial capacidad que tiene para trasformarse en ángel de luz y de Cristo glorioso. Más corriente es que se encarne en figura de animal; toda la fauna doméstica puede ser habitáculo del huésped maligno, pero la metamorfosis acaba casi siempre disolviéndole en forma de serpiente [252]. La mejor forma de reconocerle

244. En J. Grisar, *o. c.* III, 358.
245. *Tisch* 5.316.
246. Cf. el estudio airado de estas expresiones en Denifle, *o. c.* I/2, 835 ss, y el más sereno de Grisar, *o. c.* III, 355 ss.
247. J. Delumeau, *El catolicismo de Lutero a Voltaire*, Barcelona 1974, 210 ss.
248. Cf. en el *Catecismo mayor* tales conceptos, WA 30/I, 125-238.
249. *Charlas*, 77.
250. *Ibid.*, 76.
251. *Tisch* 3.618, 3.739, 4.080, 4.551.
252. *Tisch* 610.

es la de fijarse en sus efectos: en el papado o en que la más generosa cabra de Wittenberg de golpe cese de dar leche, en los milagros de centros de peregrinación, en la tristeza, en los campesinos sublevados, en Müntzer que es un archidiablo, en Zwinglio, en todo y todos cuantos se opongan a Lutero. Tarea ardua, sin embargo, ésta de descubrirle: por eso, y para que se vayan entrenando, hay que hablar mucho a los niños de este asunto.

Una vez que se le ha desenmascarado no es difícil vencerle. Pero hay que saber combatirle, porque, aunque no sea doctor, el diablo es un excelente dialéctico. Por de pronto no hay que entablar discusión con él sobre temas en los que es seguro que saldrá victorioso; en concreto, no conviene discutir de pecado, de ley, sino de gracia, de perdón, de evangelio [253]. Hay que combatir la soledad y procurar la conversación, y hay que huir de la tristeza como sea: con la música, con el deleite y la alegría que ocasiona el pensamiento en mujeres, a poder ser jóvenes y de buen parecer, aunque lo que a Lutero le dio mejor resultado en el duelo con estos demonios de la tristeza fue el recurso a la bebida. Claro que este resorte que a él le resultó tan positivo, porque sabía hacerlo con medida, no se atreve a aconsejárselo indiscriminadamente a todos los jóvenes por temor a fomentar la libídine [254].

O si no, acudir a la broma; que el demonio es un señor muy serio y no aguanta que se rían de él. Por eso salía escapado y enfadado cuando Lutero le decía «querido Satanás, ruega a Dios por mí», o cuando —ante el recuerdo de los pecados— le reponía: «¿has apuntado ya en tu libreta que hoy me he ensuciado en los calzones?» [255]. En esta ofensiva-defensiva, como última arma a esgrimir, quedaba la más socorrida del insulto y de las higas; pero el insulto grosero, y cuanto más grosero, mejor: «anda, chúpame el culo», le espetó muchísimas veces; y el pobre diablo, avergonzado ante tal exorcismo, no tenía más remedio que escapar [256].

Da la sensación de que éste de Lutero al principio es un diablo juguetón, fácilmente derrotable. Después se hace cada vez más tremendo, a medida que su demonomanía se agiganta, hasta tornarse, en el último enfermo Lutero, en una fobia atormentante. Por Eisleben, en las últimas horas, el diablo se aposentó en el jardín (pozo) de su residencia y no hacía más que lanzar muecas burlonas al enfermo [257]. Lo que resulta indudable es que, sin él percibirlo, el demonio prestó buenos servicios a Lutero. A lo largo de su vida desde 1517 tuvo que enfrentarse con momentos frecuentes de angustia, con crisis depresivas agudas, en que su conciencia le recriminaba la división de la cristiandad y le sugería la posibilidad de no estar bien hecho lo realizado, de haberse equivocado. Ya sabemos cómo reaccionaba ante la angustia, pero el modo más socorrido fue siempre el de esbozar una cabriola íntima, achacar tales pensamientos al diablo, identificarlos con él y recobrar con esta pirueta la tranquilidad y la alegría perdidas [258].

253. *Charlas*, 80.
254. *Ibid.*, 81.
255. *Tisch* 4.857/m.
256. *Charlas*, 79 y *Tisch* 248, 491, 550, por citar algún caso.
257. Cf. las diversas coincidentes relaciones en García Villoslada, *o. c.* II, 571.
258. H. Obendiek, *Der Teufel bei Martin Luther. Eine theologische Untersuchung*, Berlin 1931; H. M. Barth, *Der Teufel und Jesus Cristus in der Theologie Martin Luthers*, Göttingen 1967; A. E. Buchrucker, «*Nullus diabolus, nullus Redemptor*». *Die Bedeutung des Teufels für die Theologie Luthers*: Theologische Zeitschrift 29 (1973) 385-399.

5. El humor de Lutero

Creemos que lo escrito y hablado por Lutero se hace ininteligible en buena parte si no se tiene en cuenta la buena dosis de humor que envuelve todo. Muchos luterólogos —en especial el tan citado Denifle, pero también sus antagonistas protestantes— se quedaron sin captarlo, y por eso ven amargura y resentimiento —que los hay— donde lo que gravita es una alegría espontánea reciamente manifestada. Su carácter sajón se abre en la embestida, en el chiste, en la broma constante. Al margen de su tendencia natural, su convicción teológica aboca normalmente a la alegría del cristiano: su teología se basa en reírse del hombre, reducido a una piltrafa, y en el gozo del encuentro con y de Dios en Cristo, causa de alegría, en contraste con la angustia medieval de que partió.

Hay que reconocer que en muchísimas ocasiones su humor es negro —o verde, como se quiera— y del peor gusto. Pero hay que saber situarlo en el ambiente en que se mueve. Incluso en sus sátiras amargas contra el adversario, en sus pies contra el papado, en las polémicas violentas, salta cuando menos se espera la incitación irónica a la sonrisa [259]. A veces —muchas veces— llega a lo inverecundo, como cuando ataca a los teólogos lovainienses, parisienses y colonienses rivales con los peores insultos extraídos de voces y argumentos escriturísticos [260]. Hasta en la normativa de algo tan serio como es el oficio de predicar la palabra basa en buena parte el éxito de sus sermones en que el predicador acepte el que se rían de él y esté dispuesto a reírse de sí mismo [261].

Donde mejor se percibe la veta es en su epistolario. En nuestra edición hemos procurado recoger algunas cartas que manifiestan esa cualidad; nos permitimos remitir a las escritas desde Coburgo (1530) y a las últimas de su vida. Desde «el desierto» narra que Joaquín Camerario ha tenido la ocurrencia de escribirle en griego; «en cuanto me reponga —comunica a Melanchthon— le voy a escribir en turco, para que también él se vea en la necesidad de leer cosas que no entiende» [262]. A Teutleben, por las mismas fechas, le ridiculiza con pinceladas gruesas las personas enemigas del emperador: Venezia, el papa, Francisco I, de los que el peor librado, naturalmente, es el pontífice Clemente VII, «el diablo en persona, florentino encima», y otras cosas mucho peores [263]. Pero la ironía más fina se desparrama en las dirigidas a su mujer, Lutherina, doctoresa, cervecera y juez en el mercado porcuno de Wittenberg, santísima y cuantas más cosas pueda haber, con que suele iniciar sus encabezamientos. A este respecto son antológicas las cartas finales de su vida, desde Eisleben, aquejado ya del mal mortal —seguramente porque le soplaron los muchos odiados judíos que por allí merodeaban—. Lo mismo le confiesa su rendido y ya impotente amor que le comunica gustarle las guapas muchachas de su ciudad natal. Se burla soberanamente de su solicitud, y le suplica que no se siga preocupando, porque las cosas salen tan mal gracias a sus cuitas, que ni el mismo Justus Jonas podría sobrevivir, etc. [264].

259. Por ejemplo, en alguna de sus primeras 95 tesis (cf. la 11).
260. *Contra asinos parienses lovaniensesque*: WA 54, 447-458. Y en el escrito n. 18 de esta edición.
261. *Charlas*, 23 ss.
262. Cartas, n. 31 de esta edición.
263. Cartas, n. 32.
264. *Ibid.*, 39-44.

El humor fino de las cartas se hace grueso en las charlas de sobremesa. El clima tabernario de hombrotes sabía recibir —e indudablemente animar— conversaciones que a veces rayan en la más descarada porquería. La cerveza y el vino —mejor el vino, cuyo consumo se prueba por la Escritura, que la cerveza, al fin y al cabo invención humana— caldeaban el ambiente de la reunión, llevada al calor de la jarra; buenos bebedores, en las mismas *Tischreden* se cuenta que Juan Agrícola la dejó temblando en los diez mandamientos (inscripción hacia la mitad del cántaro), pero fue superado por Lutero que de un trago la vació hasta el catecismo (lema del fondo del recipiente generoso). En esta envidiable fuente histórica es donde esgrime todos los resortes su humor vario, con ocurrencias inesperadas, con juegos de palabras, tacazos y demás artificios, realizados de forma maestra por quien dominaba el latín y era un señor indiscutible de su alemán.

Es extraño que este aspecto del reformador no haya llamado más la atención de los investigadores [265], cuando constituye una de las constantes más caracterizadas de sus obras y de su vida, es no sólo una apoyatura de distensión psicológica, sino también otra de sus armas de combate y, cuando se ríe de sí mismo, un signo de profunda humildad.

6. Las ediciones de las obras de Lutero

Ya conocemos el éxito de las obras de Lutero y cómo los lectores se abalanzaron sobre ellas. En algunos casos —bastantes por fortuna— se conservan aún las primeras ediciones, y en la introducción a los respectivos escritos anotamos los concretos que hemos podido consultar personalmente. No obstante, la nuestra se basa también en las ediciones completas, o publicadas como tales, que siguen.

La primera que se efectuó —con prólogos del mismo autor— fue la de Wittenberg, en dos series: 1) en alemán: *Der erste-zwölfte Teil der Bücher D. Mart. Luth.*, 12 tomos, 1539-1559; y 2) en latín: *Tomus primus-septimus omnium operum reverendi Domini Martini Lutheri*, 7 tomos, 1545-1558. La réplica rival de esta edición es la más cuidada de Jena, también en dos series: 1) en alemán: *Der erste-achte Teil aller Bücher und Schriften des theueren seligen Mans Doct. Mart. Lutheri*, 8 tomos, 1555-1558; y 2) en latín: *Tomus primus-quartus omnium operum Reverendi Patris D.M.L.*, 4 tomos, 1556-1558.

A éstas siguieron otras varias ediciones sin aportaciones de trascendencia: 2 vols., Eisleben 1564-1565; 10 vols., Altenburg 1661-1664, dependiente de la de Jena; 22 vols., Leipzig 1729-1734, con el *suplemento* de 1740. Es un grupo oscuro y cuyo texto es siempre el alemán. Por eso, aunque a veces las hayamos consultado, hemos omititido su referencia.

En latín esta vez se ofrece la obra de Lutero en edición preparada por J. G. Walch (24 vols., Halle 1740-1753), bien introducida y documentada, a tenor de las exigencias de la Ilustración. Alcanzó mayor fortuna que las anteriores y apareció revisada en St. Louis-Missouri 1880-1910 (13 tomos y 25 vols.). Habría que esperar al siglo XIX para que apareciese una edición ambiciosa, crítica, aunque desigual, y en la lengua original; estas exigencias fueron satisfechas parcialmente por la de

265. El estudio de F. Blanke, *Luthers Humor. Scherz und Schalk in Luthers Seelsorge*, Hamburg 1954, es demasiado aséptico y realizado casi exclusivamente a base de algunas cartas. Más profundo parece ser el de N. Göderblom, *Humor och Melankoli och andra Luther Studier*, Stokholm 1919, del que sólo he podido ver personalmente los extractos que hace el anteriormente citado.

Erlangen: 1) serie alemana, 67 tomos, 1826-1857 (reeditada en 1862-1885); 2) serie latina: a) 28 tomos, 1829-1886, b) comentarios a los Gálatas (1843-1844), c) varia, 7 vols., 1865-1873. A esta edición preparada por J. G. Plochmann, J. C. Irmischer y E. L. Enders, se suele añadir el *Epistolario*, 9 tomos, Frankfurt 1884-1932, trabajado por Enders, G. Kawerau y P. Flemming.

La hasta ahora definitiva, con revisiones constantes, introducciones, notas críticas, que constituye un verdadero arsenal y en la que ha trabajado un equipo en relevos casi desde sus inicios en el centenario del nacimiento de Lutero es la edición de Weimar, en trance de completarse, en las siguientes series: 1) *Luthers Werke*, 1883 - hasta hoy, 58 tomos, algunos en varios volúmenes; 2) *Briefwechsel*, 1930-1970, 14 tomos; 3) *Tischreden*, 6 tomos, 1912-1921; 4) *Deutsche Bibel*, 12 tomos, 1906-1961, algunos en varios volúmenes. Es de referencia obligada, y todas las piezas incluidas en esta edición castellana han sido confrontadas con la Weimarer Ausgabe, así como con dos ediciones no alemanas de la obra conjunta de Lutero: la americana *Luther's works*, preparada por J. Pelikan y H. T. Lehmann, 55 tomos, St-Louis-Philadelphia 1955 —hasta nuestros días, y con la versión francesa Martin Luther, *Oeuvres*, en curso también de publicación, Labor et Fides, Genève 1957— hasta hoy.

Hemos tenido en cuenta también algunas ediciones útiles y asequibles, no siempre manuales a pesar de los títulos, que no ofrecen la obra completa, pero sí las piezas más representativas, con carácter crítico. En concreto, se ha acudido a las tres siguientes: a las últimas ediciones de *Luthers Werke in Auswahl*, de O. Clemens, W. de Gruyter, 8 vols., Berlin 1959; *Ausgewählte Werke*, por H. H. Borcherdt y G. Merz, Kaiser, München ³1948-1965, 6 tomos más 7 de complementos; *Luther Deutsch*, selección editada por K. Aland, Stuttgart-Göttingen, 10 tomos (alguno por la 3.ª edición ya) más 3 complementarios.

Por ser libros más al alcance del lector, ofrecemos también la referencia de las siguientes ediciones de bolsillo, muy populares en Alemania, y signo de la aceptación perenne de escritos como los que siguen: la más completa, *Calwer Luther-Ausgabe*, edic. de Metzger, «Siebenstern-Taschenbuch», München-Hamburg 1964-1967; la inteligente selección de K. G. Steck, *Martin Luther, Studienausgabe*, «Fischer-Bücherei», Frankfurt a M.-Hamburg 1970; la antología del mismo editor, con buena introducción, *Luther für Katholiken*, Kösel, München 1969; la sistemática de G. Fitzer, *Was Luther wirklich sagte*, Wien 1968, así como los escritos que se vienen publicando en la serie «Goldmanns gelbe Taschenbücher», que citaremos oportunamente.

Para designar y citar estas ediciones hemos adoptado las siguientes siglas y abreviaturas: Calwer: edic. bolsillo de «Siebenstern»; Cl: Clemens, *Luthers Werke in Auwähl*; E: Erlangen, serie alemana; E. lat: Erlangen, serie latina; E var: Erlangen, varia; Gold: «Goldmanns Taschenbücher»; J: Jena; LD: Luther Deutsch; LfK: Luther für Katholiken; Ls: Luther Studienausgabe; EW: *Luther's works*; Mü: *Ausgewählte Werke* (München); W1: Walch (1.ª edic.); W2: Id. (2.ª edic.); WA: Weimar, *Luthers Werke*; WBr: Id. *Briefwechsel*; *Tisch:* Id. *Tischreden*; Wi: *Wittenberg.*

1

Controversia sobre el valor de las indulgencias Las 95 tesis (1517)

Tradicionalmente se decía que las 95 tesis de Lutero fueron clavadas en un gesto desafiante e histórico a las puertas de la iglesia del castillo de Wittenberg el 31 octubre 1517. Cada vez va cundiendo más la convicción de que tal gesto no tuvo lugar, y en favor de esta postura E. Iserloh ha llegado a conclusiones bastante decisivas que no todos los historiadores protestantes aceptan. Después de los estudios de Honselmann hay que creer que la difusión primera no se debió al debate, sino al celo de amigos entusiasmados y al clima propicio de ciertos ambientes.

El nacimiento de este escrito, el más conocido —o el más recordado—, hay que verlo motivado en un turbio negocio financiero con que se mezcló algo tan cordial entonces y tan expuesto al abuso como las indulgencias. El arzobispo de Magdeburgo y administrador de Halberstadt, Alberto de Brandeburgo, fue elegido en 1514 arzobispo de Maguncia, una de las sedes más codiciadas y que llevaba anejo el rango de príncipe elector del imperio: un caso de acumulación de beneficios en menoscabo de la tarea pastoral. Por lograr la dispensa, por derechos varios, Roma exigió a Alberto la enorme suma de 24.000 ducados, evidentemente impagables al contado. Se arbitró la solución de conceder al arzobispo facultad para que se predicase la indulgencia en sus amplios territorios; a fin de cuentas algo muy normal en aquel tiempo, pero, en realidad, un complicado montaje económico en el que intervinieron el interesado Alberto, la opulenta banca de los Fugger, que hizo un pingüe adelanto sobre los ingresos de la indulgencia, el emperador Maximiliano que exigió derechos, y el propio pontífice que requería el 50% de la colecta para la fábrica de la inconclusa basílica de San Pedro.

Es difícil para mentalidades actuales imaginar lo que estas campañas indulgenciales significaban entonces. El predicador principal, los subalternos, los recolectores-exactores, las procesiones, las masas que acudían multitudinariamente, las promesas y las limosnas, creaban una atmósfera peculiar rayana en un espectáculo propicio a vulgarizar y desviar el sentido genuino de la frágil teología de las indulgencias. Desafortunadamente, en aquella circunstancia el predicador, Juan Tetzel, dominico, si no incurrió en todos los excesos que se le atribuyeron, no prescindió de exageraciones al uso, algunas de las cuales están recogidas en este escrito de Lutero.

Contra estas exageraciones desvirtuantes se lanzó Lutero, indudablemente con buena intención, pero presionado también por otros factores. Los territorios de Brandeburgo lindaban con los de Sajonia y su dinastía era rival de la de los duques sajones. Esta rivalidad pudo pesar: los duques de las dos Sajonias (albertina y ernestina) prohibieron la predicación en sus dominios. El pueblo sajón, sin embargo, corrió a ganar y comprar la indulgencia a los lugares limítrofes, causando una «fuga» considerable de dinero, del que, a la verdad estaba bastante necesitado Federico. No sólo eso: en la iglesia del castillo de Wittenberg radicaba el tesoro más numeroso, asombroso y heterogéneo de reliquias, con sus correspondientes indulgencias, de aquel espacio centroeuropeo; es cierto que buena parte de lo que suponía la veneración de la insólita amalgama se destinaba a pagar a los profesores de la universidad reciente, pero no lo es menos que el predicador colindante podía desviar esta devoción —estas limosnas— hacia otros beneficiarios.

Repitamos que el mito del gesto heroico de desafiar a los demás con las tesis es quizá algo legendario —nunca al menos hace alusión Lutero del suceso—. Se trata en realidad de un escrito privado y destinado originariamente a su ordinario (prelado de Brandeburgo) y al comisario y respon-

sable de la campaña (Alberto de Maguncia) (ver la narración del propio Lutero en escrito n. 19), a quienes se les envió en tonos de urgencia, pero respetuosos. La respuesta tardó en llegar, y fue entonces, no antes, cuando se decidió a confiarlo a sus amigos, que filtraron las tesis con una fortuna que nunca acabó de agradar a su autor. La ruptura con la iglesia jerárquica no se puede localizar en esta acción, si bien es todo un choque simbólico, ya que se habría evitado con una respuesta adecuada de los jerarcas.

En las 95 tesis no se muestra Lutero ni más concreto ni más violento que otros críticos anteriores y de su tiempo. Su mismo escrito es un amasijo de intuiciones teológicas, de imprecisiones dogmáticas, de quejas fundadas y de rumores falsos, recogidos inorgánicamente, con cierta timidez y muchas reticencias. Es muy significativo por reflejar un clima generalizado, pero deja muchos flancos vulnerables, seguramente con intención polémica. No es extraño que el propio Lutero lamentase con frecuencia haberlas producido. De todas formas, las tesis indican la oscuridad que en sus días reinaba acerca de su verdad y de su práctica. La única constante, por parte de Lutero, es la insistencia en el valor de la cruz, de la penitencia interior, de la palabra, expuestas a ser enterradas bajo el aparato pesado de las prácticas exacerbadas, con menosprecio de la caridad, más valiosa que las confusas y manipuladas indulgencias.

EDICIONES. Las ediciones se hicieron con celeridad, como lo demuestran las numerosas erratas en las hojas volantes conservadas. Nuestra traducción se basa en uno de los ejemplares primitivos en latín, conservado en el British Museum y reproducido fotográficamente por diversas ediciones posteriores. La numeración es la adoptada por las ediciones críticas, puesto que las tesis originales debieron correr sin ella. En concreto, la manejada, ya impresa, distribuye las unidades en grupos arbitrarios de 25+25+25+20. El texto latino, cf. en W lat 1, 51a-53a; Walch 2, 18, 70-81; E lat 1, 285-293; Cl 1, 3-9, etc.

BIBLIOGRAFIA. K. Aland, *Martin Luthers 95 Thesen mit den dazugehörigen Dokumenten aus der Geschichte der Reformation*, Hamburg 1965; Id., *Der Thesenanschlag fand und zwar wahrscheinlich am 31. Oktober 1517 statt*: Geschichte in Wissenschaft und Unterricht 16 (1965) 686-694; H. Volz, mismo título anterior: *ibid.*, 682-686; I. Höss, *Diskussion über Luthers Thesenanchlag*: *ibid.*, 695-699; H. Volz, *Martin Luthers Thesenanschlag und desen Vorgeschichte*, Weimar 1959; H. Bornkamm, *Thesen und Thesenanschlag Luthers. Geschehen und Bedeutung*, Berlin 1967. E. Iserloh ha negado con buena argumentación la fecha y el hecho de la exposición de las tesis en varios estudios, cuyo contenido puede verse en *Luther zwischen Reform und Reformation. Der Thesenanschlag fand nicht statt*, Münster [4]1968, resumido en *Luther und die Reformation*, Aschaffenburg 1974, 55-61. Puesta al día e interpretación personal en la misma línea, R. Bäumer, *Die Diskussion um Luthers Thesenanschlag. Forschungsergebnisse und Forschungsaufbau*, en *Um Reform und Reformation*, Münster 1968, 53-95. Estudio técnico y desapasionado, K. Honselmann, *Urfassung und Drucke des Ablassthesen Martin Luthers und ihre Veröffentlichung*, Paderborn 1966. Sobre los protagonistas católicos: H. Grimm, *Luthers «Ablassthesen» und die Gegenthesen von Tetzel Wimpina in der Sicht der Druck- und Buchgeschichte*: Gutenberg-Jahrbuch 43 (1968) 139-150, y F. Schrader, *Kardinal Albrecht von Brandenburg, Erzbischof von Magdeburg, im Spannungsfeld zwischen alter und neuer Kirche*, en *Von Konstanz nach Trient*, München 1972, 419-445. Sobre el contenido y significado, E. Kähler, *Die 95 Thesen*. Inhalt und Beudetung: Luther 38 (1967) 114-124.

Por amor a la verdad y por el anhelo de alumbrarla, las tesis suscritas serán disputadas en Wittenberg, bajo la presidencia del R. P. Martín Lutero, maestro en artes y en teología y lector ordinario de la misma en este lugar. Suplica, por tanto, que intervengan por escrito los que no puedan estar presentes a nuestro debate oral. En el nombre de nuestro señor Jesucristo. Amén [1].

1. Cuando nuestro señor y maestro Jesucristo dijo «haced penitencia» [2], etc., quiso que toda la vida de los fieles fuese penitencia.

2. Esta palabra [3] no puede entenderse como referida a la penitencia sacramental, es decir, a la confesión y satisfacción realizada por el ministerio sacerdotal.

3. Ni se refiere sólo a la penitencia interior; es más, la penitencia interior es nula si no conlleva diversas mortificaciones de la carne.

4. La pena permanece mientras dura el aborrecimiento propio (en esto consiste la verdadera penitencia interior), o sea, hasta la entrada en el reino de los cielos.

5. El papa no quiere ni puede remitir pena alguna, a excepción de las que han sido impuestas por su voluntad o a tenor de los cánones.

6. El papa no puede remitir ninguna culpa, a no ser declarando y aprobando que ha sido perdonada por Dios, o remitiendo con certeza los casos a él reservados; si éstos se despreciaran, la culpa permanecería íntegramente.

7. Dios no remite la culpa de nadie si no se somete humildemente y en todo al sacerdote, vicario suyo.

8. Los cánones penitenciales son impuestos sólo a los vivientes, y, conforme a los mismos, no se debe imponer nada a los moribundos.

9. Por eso, el Espíritu santo nos concede un gran beneficio por medio del papa, ya que éste excluye siempre en sus decretos el artículo de muerte o la necesidad.

10. Obran de manera ignorante e injusta los sacerdotes que reservan las penitencias canónicas de los moribundos para el purgatorio.

11. La cizaña aquella de conmutar la pena canónica por la pena del purgatorio debió sembrarse mientras los obispos estaban durmiendo [4].

12. En otros tiempos las penas canónicas se imponían no después, sino antes de la absolución, para excitar la contrición verdadera.

13. Los moribundos se liberan de todo por la muerte y están ya muertos a las leyes canónicas, puesto que por derecho no están sujetos a ellas.

1. La introducción no implica acto público; es una fórmula habitual de invitación a un debate escrito, y a la que todos los iniciados estaban muy acostumbrados.
2. Mt 4, 17.
3. «Esta palabra», es decir, la penitencia.
4. Alusión intencionada a la parábola de Jesús: Mt 13, 24 ss.

14. La piedad o la caridad imperfecta del moribundo exige a la fuerza un temor tanto mayor cuanto menor hubiese sido aquélla.

15. Este horror y temor, al ser tan parecido al de la desesperación, basta por sí solo (por callar otras cosas) para constituir una pena de purgatorio.

16. Parece que el infierno, el purgatorio y el cielo difieren entre sí en el mismo grado que la desesperación, la cuasidesesperación y la certidumbre.

17. Parece necesario que a las almas del purgatorio se les aumente la caridad al igual que se les disminuye el temor,

18. y no parece que se pruebe, ni por la razón ni por la Escritura, que se encuentren fuera del estado de merecer o de aumentar la caridad.

19. Tampoco parece probado que estas almas —al menos todas ellas— estén ciertas y seguras de su beatitud, aunque nosotros estemos segurísimos de ello;

20. por eso la remisión plenaria de todas las penas por el papa, no se refiere sencillamente a todas las penas, sino sólo a las por él impuestas.

21. Se equivocan, por tanto, los predicadores de las indulgencias que afirman que en virtud de las del papa el hombre se ve libre y salvo de toda pena;

22. no remite a las almas del purgatorio ninguna de las penas que, a tenor de los cánones, debieran haber satisfecho en esta vida.

23. Si a alguien se le puede remitir todas las penas, es seguro que sólo puede ser a los muy perfectos, es decir, a poquísimos.

24. Por eso, se está engañando a la mayor parte del pueblo con esa promesa magnífica e indistinta de la remisión de la pena.

25. La potestad que el papa posee para el purgatorio en general es la misma que detentan cualquier obispo en su diócesis y el cura en su parroquia en especial.

26. Obra muy bien el papa cuando concede a las almas la remisión, no en virtud del poder de las llaves (que no tiene en manera alguna), sino a modo de sufragio [5].

27. Predican a los hombres que el alma vuela [al cielo] en el mismo instante en que la moneda arrojada suena en el cepillo [6].

28. Es cierto que por la moneda que suena en el cestillo se puede aumentar la colecta y la avaricia, pero el sufragio de la iglesia depende sólo de la voluntad divina.

29. ¡Quién sabe si no hay almas en el purgatorio que no deseen ser liberadas, como se dice sucedió con san Severino y san Pascual!

30. Nadie está seguro de la verdad de su contrición; cuánto menos lo estará de conseguir la remisión plenaria.

31. El ganar de verdad las indulgencias es tan raro, es decir, tan rarísimo, como dar con una persona verdaderamente arrepentida.

32. Se condenarán por toda la eternidad, con sus maestros, cuantos se creen que aseguran su salvación a base de cartas de perdones.

33. Hay que descofiar mucho de quienes afirman que esas indulgencias del papa son un inestimable don divino, en virtud del cual el hombre se reconcilia con Dios;

5. Es decir, la liberación de las almas no estaría ligada a la autoridad, siguiéndose el efecto inmediato, sino que sería algo condicionado a la súplica, a la oración, al sufragio, a la voluntad de Dios en una palabra (cf. tesis 28).

6. Reproduce aquí Lutero un verso satírico que corría al menos desde el siglo anterior, y cuyo recurso se hizo habitual —al menos en cuanto a su contenido— entre los predicadores de las indulgencias. Cf. N. Paulus, *Geschichte des Ablasses im Mittelalter von Ursprung bis zum Mitte des 14. Jahrhunderts* III, Paderborn 1923, 386.

34. porque esas indulgencias se refieren sólo a las penas de la satisfacción sacramental estatuidas por el hombre.

35. No predican la verdad cristiana quienes enseñan que no es necesaria la contrición a las personas que quieren librar las almas [del purgatorio] o adquirir billetes de confesión.

36. Todo cristiano verdaderamente arrepentido tiene la debida remisión plenaria de la pena y de la culpa, aun sin la adquisición de las cartas de indulgencia.

37. Todo cristiano, vivo o muerto, incluso sin las cartas de indulgencia, goza de la participación de todos los bienes de Cristo y de la iglesia concedidos por Dios.

38. No obstante, no hay que despreciar la remisión y la participación concedidas por el papa, porque, como he dicho, es la declaración de la remisión divina.

39. Resulta en extremo difícil, incluso para los teólogos más doctos, proponer al pueblo simultáneamente la largueza de las indulgencias y la verdad de la contrición.

40. Una contrición verdadera busca y ama las penas; la abundancia de indulgencias lleva a su menosprecio y aborrecimiento, o al menos da ocasión para ello.

41. Hay que predicar con mucha cautela las indulgencias apostólicas, no vaya a suceder que el pueblo entienda equivocadamente que hay que preferirlas a las restantes buenas obras de caridad.

42. Hay que enseñar a los cristianos que es contrario al pensamiento del papa cualquier comparación entre indulgencias y obras de misericordia.

43. Hay que enseñar a los cristianos que obra mejor quien da limosna al pobre o ayuda al necesitado que quien compra indulgencias;

44. porque por las obras de caridad ésta crece y el hombre se hace mejor, mientras que por las indulgencias no se hace mejor, tan sólo se libra mejor de las penas.

45. Hay que enseñar a los cristianos que aquel que viere a un menesteroso y lo que pudiera darle lo emplea en comprar indulgencias, no consigue la venia del papa, sino que se concita la indignación divina.

46. Hay que enseñar a los cristianos que, a no ser que naden en la abundancia, tienen la precisión de reservar para su casa lo necesario y no despilfarrarlo en la compra de indulgencias.

47. Hay que enseñar a los cristianos que la adquisición de indulgencias es libre, no obligatoria.

48. Hay que enseñar a los cristianos que el papa, cuando otorga indulgencias, más que dinero sonante desea y necesita la plegaria devota.

49. Hay que enseñar a los cristianos que las indulgencias del papa son útiles si no depositan en ellas su confianza, pero muy nocivas si a costa de ellas pierden el temor de Dios.

50. Hay que enseñar a los cristianos que si el papa fuese consciente de las exacciones cometidas por los predicadores de indulgencias, preferiría que la basílica de San Pedro se convirtiera en cenizas antes que edificarla a costa de la piel, de la carne y de los huesos de sus ovejas.

51. Hay que enseñar a los cristianos que el papa, como es debido, estaría dispuesto, aunque tuviese que vender la basílica de San Pedro, a dar de su propio dinero a muchos a quienes algunos predicadores de indulgencias se lo sacan.

52. Es vano confiar en la salvación a base de cartas de indulgencias, aunque el comisario, incluso aunque el mismo papa, pignorasen su alma como prenda.

53. Son enemigos del papa y de Cristo quienes por predicar las indulgencias ordenan que no se predique en absoluto la palabra de Dios en las demás iglesias.

54. Se injuria a la palabra de Dios cuando en el mismo sermón se emplea más tiempo para predicar las indulgencias que para predicar la palabra.

55. La intención del papa es que si las indulgencias (que son lo mínimo) se celebran con una campana, con una sola pompa y en una ceremonia, el evangelio (que es lo máximo) se anuncie con cien campanas, cien pompas y cien ceremonias.
56. Los tesoros de la iglesia, sobre los cuales otorga el papa las indulgencias, no están suficientemente definidos ni son conocidos por el pueblo de Dios.
57. Es evidente que no se trata de tesoros temporales, porque muchos predicadores no los prodigan con facilidad, sino por el contrario, no hacen más que allegarlos;
58. ni se trata tampoco de los méritos de Cristo y de los santos, puesto que estos operan sin necesidad del papa la gracia del hombre interior, y la cruz, muerte e infierno del exterior.
59. San Lorenzo dijo que los tesoros de la iglesia eran sus pobres; pero debió usar esta expresión conforme al uso del tiempo.
60. Sin temeridad afirmamos que este tesoro son las llaves de la iglesia, donadas por los méritos de Cristo.
61. Porque es claro que basta la sola potestad del papa para remitir las penas y los casos [canónicos].
62. El tesoro verdadero de la iglesia consiste en el sacrosanto evangelio de la gloria y la gracia de Dios;
63. pero con razón resulta odiosísimo, puesto que a los primeros los hace últimos.
64. Por el contrario, el tesoro de las indulgencias con razón resulta muy grato, ya que a los últimos los convierte en los primeros.
65. Los tesoros evangélicos son las redes con que en otros tiempos se pescaba a los hombres ricos;
66. ahora los tesoros de las indulgencias son las redes en las que caen las riquezas de los hombres.
67. Las indulgencias, vociferadas por los predicadores como gracias máximas, hay que entenderlas por tales sólo en relación con la ganancia que procuran;
68. en realidad son muy poca cosa, comparadas con la gracia de Dios y con la piedad de la cruz.
69. Los obispos y los curas están obligados a admitir con toda reverencia a los comisarios de las indulgencias apostólicas;
70. pero están más obligados aún a vigilar con ojos abiertos y advertir con oídos atentos, para que aquéllos no prediquen sus propias ensoñaciones en lugar de la comisión del papa.
71. Sea anatema y maldito quien hable contra la verdad de las indulgencias papales;
72. pero sea bendito quien se preocupe de luchar contra la desvergüenza y la licencia verbal del predicador de las indulgencias.
73. Al igual que el papa, con toda justicia, fulmina a quienes de cualquier forma negocian fraudulentamente con gracias,
74. con mayor motivo intenta fulminar a quienes, so pretexto de indulgencias, cometen fraudes en la caridad santa y la verdad.
75. Es una locura la opinión de que las indulgencias papales tienen tanto valor que pueden absolver a un hombre, incluso aunque, por un imposible, hubiese violado a la madre de Dios[7].

7. Lutero recoge algunas de las murmuraciones de mal gusto, en concreto ésta tan chocante, que el propio Tetzel se encargó de rechazar con brío, relegándola a la categoría de una pura calumnia. Cf. N. Paulus, *Johann Tetzel, der Ablassprediger*, Mainz 1899, 56 ss.

76. En cambio, afirmamos que las indulgencias papales no pueden quitar la culpa del más mínimo pecado venial.
77. Lo que se dice de que ni el propio san Pedro, si fuere papa, podría otorgar gracias mayores, es una blasfemia contra san Pedro y contra el papa.
78. Por el contrario, afirmamos que tanto éste como cualquier papa posee gracias mayores, tales como el evangelio, las virtudes, el poder de las oraciones, etcétera, conforme a 1 Cor 12 [8].
79. Es una blasfemia afirmar que la cruz erecta con la insignia de las armas pontificias aquivale a la cruz de Cristo.
80. Tendrán que rendir cuentas los obispos, curas y teólogos que permiten la predicación de tales sermones al pueblo.
81. Esta predicación licenciosa de las indulgencias hace que ni siquiera a los letrados les resulte fácil salvar la reverencia debida al papa de las calumnias o de las burlas chistosas de los laicos;
82. a saber: «¿por qué el papa no vacía el purgatorio por su caridad santísima y por la gran necesidad de las almas, que es la causa más justa de todas, si redime almas innumerables por el funestísimo dinero de la construcción de la basílica, que es la causa más insignificante?».
83. Item: «¿por qué perduran las exequias y aniversarios de difuntos, y no devuelve o permite que se perciban los beneficios fundados para ellos, ya que es una injuria orar por los redimidos?».
84. Item: «¿qué novedosa piedad es esa de Dios y del papa que permite a un impío y enemigo de Dios redimir por dinero a un alma piadosa y amiga de Dios, y sin embargo no la redimen ellos con gratuita caridad por la necesidad de la misma alma piadosa y amada de Dios?».
85. Item: «¿por qué siguen redimiendo aún por la concesión de indulgencias, y como si fuesen actualísimos, cánones penitenciales que por su misma naturaleza y por el desuso desde hace tanto tiempo están abrogados y muertos?».
86. Item: «¿por qué el papa, cuyas riquezas hoy día son más crasas que las de los más opulentos crasos, no construye una sola basílica de San Pedro con su propio dinero, mejor que con el de los pobres fieles?».
87. Item: «¿qué es lo que perdona o da el papa a quienes por perfecta contrición tienen derecho a la participación y remisión plenarias?».
88. Item: «¿qué mayor bien pudiera sobrevenir a la iglesia que el que el papa, en vez de conceder, como hace, una vez al día estas remisiones y participaciones, las concediese a cada fiel cien veces a diario?
89. Y ya que el papa busca la salvación de las almas por las indulgencias mejor que por el dinero, ¿por qué suspende el valor de las cartas e indulgencias concedidas en otros tiempos si tienen la misma eficacia?».
90. Amordazar estas escrupulosísimas argumentaciones de los laicos sólo por la potestad, y no deshacerlas razonablemente, equivale a poner en ridículo a la iglesia y al papa ante sus enemigos y a la desdicha de los cristianos.
91. Todas estas cosas se solucionarían, incluso ni tendrían lugar, si las indulgencias se predicasen conforme al espíritu y a la mente del papa.
92. ¡Fuera, por tanto, todos los profetas que predican al pueblo de Cristo «paz, paz», y no hay tal paz! [9].

8. 1 Cor 12, 28.
9. Jer 6, 14.

93. ¡Bienvenidos todos los profetas que predican al pueblo de Cristo «cruz, cruz», puesto que ya no es tal cruz!

94. Hay que exhortar a los cristianos a que traten de seguir a Cristo, su cabeza, a través de penas, muertes e infiernos,

95. y que confíen así en entrar en el cielo a través de muchas tribulaciones [10], mejor que basados en la seguridad de la paz.

10. Hech 14, 22.

2

Tratado sobre la indulgencia y la gracia (1518)

Siempre le desagradó a Lutero el éxito de las 95 tesis anteriores. Por eso pensó en darles nueva forma, más coherente y accesible, y además en alemán, como comunica a Trutfetter (9 mayo 1518, WA Br 1, 170). No llevó a cabo su propósito, pero lo cumplió en parte al publicar en lengua vernácula este tratadillo (o sermón), que, gracias a los trabajos de Paulus y a las acotaciones de Clemens (1, 10-11), se sabe que apareció hacia el 4 abril 1518.

Intentaba Lutero hacer olvidar en lo posible sus vulnerables tesis anteriores (carta a C. Scheure, 5 marzo 1518, WA Br 1, 152). El éxito secundó su plan, pues mientras que son muchos los ejemplares que se conservan de este tratado, sólo tres se han encontrado de las tesis (cf. Clemens, *ibid.*).

El escrito, más condensado y orgánico, sin las exacerbaciones del anterior, no acaba tampoco de negar la verdad de las indulgencias, si bien el hecho de ponerlas en duda es ya suficientemente explícito. Insiste en aspectos ya vistos, como son los de la oposición radical a la escolástica, la teología de la cruz, limitación del poder de la iglesia, un larvado antirromanismo, etc.

EDICIONES. Walch 2, 18, 270-275; E 27, 4-8; WA 1, 243-246; Cl 1, 11-14; Mü 3, 1, 109-112; LD 2, 83-87; Lab 1, 116-120.

BIBLIOGRAFIA. Cf. la del escrito anterior.

1. Debéis saber, para empezar, que algunos doctores nuevos, como el maestro de las sentencias, santo Tomás y sus secuaces, dividen la penitencia en tres partes, a saber, en la contrición, la confesión, la satisfacción. A pesar de que tal distinción, según opinan, es difícil, o, mejor, imposible, fundarla en la sagrada Escritura ni en los doctores cristianos de la antigüedad, no obstante dejaremos las cosas estar por ahora y nos acoplaremos a su forma de hablar.

2. Afirman que la indulgencia no libra de la primera o segunda parte, es decir, de la contrición y de la confesión, pero sí de la tercera, o sea, de la satisfacción.

3. A su vez, se divide la satisfacción en tres partes: oración, ayunos, limosnas. La oración comprende todas las obras propias del alma, tales como leer, meditar, escuchar la palabra de Dios, predicar, enseñar y otras análogas. El ayuno comprende las obras de la mortificación de la carne: vigilias, labores arduas, lechos duros, vestidos rudos, etc. Las limosnas comprenden toda clase de buenas obras de amor y misericordia con el prójimo.

4. No hay duda de que para todos ellos las indulgencias eximen de estas mismas obras satisfactorias que tenemos que hacer obligatoriamente o que nos han sido impuestas a causa del pecado. Ahora bien, si la indulgencia librase de estas obras, no quedaría ya nada bueno por hacer.

5. Entre muchos tiene fuerza cierta opinión que aún no se ha decidido: si las indulgencias libran de algo más que de estas buenas obras, es decir, si perdonan también las penas que la justicia divina exige por los pecados.

6. Por ahora no refutaré esta opinión. Afirmo lo siguiente: que no se puede probar a base de texto alguno que la justicia divina desee o exija al pecador cualquier pena o satisfacción, a no ser únicamente la contrición sincera de su corazón o la conversión, con el propósito firme de llevar en adelante la cruz de Cristo y de ejercitarse en las obras mencionadas (aunque nadie las haya impuesto), porque Dios dice por boca de Ezequiel: «Si el pecador se convierte y si obra como conviene, me olvidaré de sus pecados» [1]. Además, él mismo absolvió a todos: a María Magdalena, al paralítico, a la mujer adúltera, etc. Y me encantaría escuchar a cualquiera que probase lo contrario, prescindiendo de que lo hayan pensado algunos doctores.

7. Nos encontramos con que Dios castiga a algunos según su justicia o que por medio de las penas los empuja a la contrición, como se dice en el Salmo 88: «Si sus hijos cometen pecados, yo castigaré con la vara sus transgresiones, pero no les alejaré mi misericordia» [2]. No obstante, no existe poder humano capaz de

1. Ez 18, 21; 33, 14-16.
2. Sal 89, 31-34.

remitir estas penas; sólo puede hacerlo el divino. Más aún: éste no desea remitirlas, sino que, por el contrario, promete que quiere imponerlas.

8. Por este motivo no se puede dar ningún nombre a esta pena imaginaria, ni sabe nadie en qué consiste, si no es en estas buenas obras arriba indicadas.

9. Afirmo que, incluso aunque la iglesia cristiana decidiera o declarase aún hoy que la indulgencia perdona más que las obras satisfactorias, sería mil veces mejor que el cristiano cumpliese estas obras y sufriese esta pena, antes que comprar o desear esa indulgencia. Porque la indulgencia no es ni puede ser otra cosa que una dejación de las buenas obras y de una pena saludable, que mejor sería desear que abandonar; y esto, aunque algunos de los nuevos predicadores se hayan inventado dos clases de penas, medicinales y satisfactorias, en vistas a la enmienda o a la satisfacción. No obstante, loado sea Dios, gozamos nosotros de mayor libertad para despreciar tales cosas y semejantes charlatanerías que ellos para inventarlas; porque toda pena, o sea, todo lo que Dios impone, es bueno y provechoso para los cristianos.

10. Con esto no quiere decirse que las penas y las obras sean excesivas, y que el hombre, por lo breve de la vida, no pueda cumplirlas, motivo por el cual la indulgencia se haría imprescindible. Respondo que esto no tiene fundamento alguno y que es una pura invención. Ni Dios ni la santa iglesia imponen a nadie lo que no pueda cumplir; también san Pablo declara que Dios no prueba a nadie más allá de sus fuerzas [3]. Esto influye no poco en desdoro de la cristiandad, al hacerla responsable de imponer más de lo que podemos soportar.

11. Incluso aunque la penitencia canónica estuviese todavía en vigor, es decir, si por cada pecado mortal fuesen impuestos siete años de penitencia, la cristiandad debería abandonar estas leyes y no imponer nada más que lo que cada uno pueda cumplir, menos motivo habrá para imponer más de lo que se puede soportar ahora, cuando estas leyes no tienen ya vigor alguno.

12. Se dice que el pecador, con lo que aún le queda por penar, tiene que ir al purgatorio o acudir a las indulgencias, pero ¡se dicen tantas cosas sin razón ni prueba de ninguna clase!

13. Es un error mayúsculo querer satisfacer uno por sus pecados, cuando Dios los perdona sin cesar gratuitamente por su inestimable gracia y sin ninguna exigencia a cambio, a no ser la de que en adelante se lleve una vida buena. La cristiandad exige algunas cosas; también puede remitirlas y no imponer nada que resulte difícil e insoportable.

14. La indulgencia se ha autorizado en atención a los cristianos imperfectos y perezosos, que no quieren ejercitarse con valentía en las buenas obras, o a causa de los rebeldes. Como la indulgencia no anima a nadie a enmendarse, sino que más bien tolera y autoriza su imperfección, no se debe hablar en contra de la indulgencia, pero tampoco hay que aconsejársela a nadie.

15. Obraría mucho mejor quien diese algo puramente por amor de Dios para la fábrica de San Pedro o para otra cosa, en lugar de adquirir a cambio una indulgencia. Porque se corre el peligro de hacer tal donativo por amor a la indulgencia y no por amor a Dios.

16. Es mucho más valiosa la limosna dada al indigente que la otorgada para este edificio; incluso es mucho mejor que la indulgencia conseguida a cambio. Porque, como ya se ha dicho, vale mucho más una obra buena cumplida que muchas menospreciadas. Con la indulgencia, o se prescinde de muchas obras buenas o no se

3. 1 Cor 10, 31.

consigue la remisión de nada. Fijaos bien en lo que os voy a decir para instruiros como es debido: antes de nada (y sin tener en cuenta al edificio de San Pedro y a la indulgencia), si quieres dar algo, tienes que dárselo al pobre. Si ocurre que en tu ciudad no hay nadie necesitado de socorro (lo que si Dios quiere nunca sucederá), entonces, si así lo deseas, podrás dar para iglesias, altares, ornamentos, cálices de tu ciudad. Si esto no fuere necesario al presente, y si te parece, podrás dar para la fábrica de San Pedro o para lo que sea. Pero ni en este caso deberás hacerlo para ganar la indulgencia, porque declara san Pablo: «Quien no cuida de los miembros de su familia no es cristiano, es peor que un pagano» [4]. En fin, para expresar paladinamente mi pensamiento: quienquiera que te hable de otra manera te está induciendo al error o anda buscando tu alma dentro de tu bolsillo, y si en él encontrara peniques, los preferiría a todas las almas. Si dices que no volverás a comprar indulgencias, te respondo: «ya lo he dicho antes; mi voluntad, mi deseo, mi ruego constante y mi consejo es que nadie compre la idulgencia. Deja que los cristianos perezosos y amodorrados las compren; tú sigue tu camino».

17. La indulgencia no está recomendada ni aconsejada: entra dentro de las cosas autorizadas y permitidas. Por este motivo, no es una obra de obediencia, ni incluso meritoria, sino una evasión de la obediencia. Por lo tanto, aunque no se deba prohibir a nadie que las adquiera, se debería alejar de ellas a todos los cristianos y estimularlos a cambio a que se fortificasen precisamente por las obras y las penas que remite la indulgencia.

18. Que en virtud de la indulgencia salgan las almas del purgatorio es algo que ignoro y que no acabo de creer aún, aunque algunos nuevos doctores lo afirmen; y como les resulta imposible probarlo, e incluso la iglesia misma nada ha decidido al respecto, para mayor seguridad es mucho mejor, más valioso y seguro que intercedas y obres por estas almas.

19. Estoy totalmente convencido de la certidumbre de estos puntos, suficientemente fundados en la Escritura. Por eso, no os quepa la menor duda, y dejad que los doctores escolásticos sigan siendo «escolásticos»; dejadlos a todos con sus opiniones, incapaces de autorizar su predicación.

20. No me importa gran cosa que al presente me tachen de hereje algunos a cuya caja reporta un fuerte perjuicio esta verdad, puesto que sólo me califican así algunos cerebros tenebrosos que jamás han olido la Biblia ni leído a los doctores cristianos, que nunca han comprendido a sus propios maestros y que más bien están a punto de descomponerse en sus opiniones horadadas de agujeros y desgarradas; porque si los hubiesen comprendido, se darían cuenta de que no deben calificar de blasfemo a nadie sin haberle escuchado y convencido. Que Dios, no obstante, les conceda y nos conceda un espíritu recto. Amén.

4. 1 Tim 5, 8.

3

Controversia de Heidelberg (1518)

Con razón se queja Atkinson (*Lutero*, 174) de la escasa atención que ha merecido un documento como este, en cierto sentido trascendental, y de todas formas muy revelador para captar la evolución de Lutero. La disputa —esta vez sí— tuvo lugar públicamente en Heidelberg (25 abril 1518), ante una nutrida concurrencia de agustinos, de teólogos, de estudiantes, reunidos con ocasión del capítulo alemán de la orden o al calor de la fama ya lograda por fray Martín. El superior de este territorio, Staupitz, figura siempre cordial a lo largo de la andadura de Lutero, le encargó la defensa de las tesis, acto obligado y solemne en reuniones de aquella índole. A la solemnidad se añadió en esta circunstancia el atractivo de una figura discutida. Las tesis —redactadas, presididas y defendidas por Lutero— fueron leídas por Leonardo Beier, su compañero de convento y de viaje.

Cuando todos esperaban que de nuevo saltase a la palestra el tema acuciante de las indulgencias, Lutero les sorprendió con conclusiones inesperadas pero decisivas. Apoyado en un armazón paradójico, contradictorio, la estructura aparentemente desconcertante del escrito encubre ideas que serán el soporte de la teología de Lutero (y de sus actitudes). Los referentes a la ley, a la destrucción de las obras humanas, al anonadamiento del hombre, al pecado, son aspectos ya viejos. El núcleo central de la libertad encadenada, es decir, inexistente si no es para el mal, es un capítulo sobre el que se explayará siete años más tarde. La gran novedad radica en el esbozo de su «teología de la cruz» con rasgos llenos de vigor.

En el fondo, las conclusiones tienen una concatenación lógica. Parten de una oposición radical a la escolástica (se señala éste como el momento de la ruptura con sus preceptores ockamistas), rechaza el poder de la razón y encuentra la única posibilidad de conocimiento y de vida en Dios, escondido y elocuente en la «derrota y miseria» de la cruz.

No fue únicamente la fuerza del contenido —tradicional y áridamente expresado— lo que subyugó a los espectadores, sino el estilo desusado en la escolástica, cálido, y, fundamentalmente, el recurso a las fuentes. No hay concesiones al discurso razonado; todo se bebe en la Escritura (en Pablo más concretamente) y en san Agustín (ineludible en una asamblea agustiniana), aunque, a decir verdad, traído un poco violentamente en ocasiones.

Es el momento en que se consagra el triunfo de Lutero, que en Heidelberg conquistó para su causa futura (aún no ha roto oficialmente con Roma) a jóvenes que luego serán los apóstoles de su reforma en otros sectores geográficos (Buzer, Brenz, Billicano, Schwarz, etc.).

EDICIONES. Nuestra edición ofrece íntegras las conclusiones decisivas, es decir, las teológicas, y prescinde de las 12 filosóficas. Walch 2, 18, 36-71; E var 1, 240-245. 387-405; WA 1, 353-374; Cl 5, 377-404; LD 1, 379-394; Lab 1, 124-140; parcial en LS 45-49.

BIBLIOGRAFIA. H. Bornkamm, *Die theologischen Thesen der «Heidelberger Disputation»*, en *Reformation und Humanismus*, Witten 1969, 58-66.

Actuará como presidente fray Martín Lutero, maestro en sagrada teología; responderá fray Leonardo Beier, maestro en artes y en filosofía. En los agustinos de esta ínclita ciudad de Heidelberg. Lugar acostumbrado. Día sexto de las calendas de mayo. Año 1518.

TEOLOGIA

Desconfiando totalmente de nosotros, según el consejo del Espíritu: «no te apoyes en tu sabiduría» [1], ofrecemos con humildad al juicio de cuantos quieran asistir las siguientes paradojas teológicas, para que se vea con toda claridad si están o no en conformidad con san Pablo, vaso y órgano de Cristo elegido entre todos, y con san Agustín, su más fiel intérprete.

1. *La ley de Dios, que es la doctrina saludable de vida por excelencia, es incapaz de conducir al hombre a la justicia: más bien constituye un estorbo.*

Esto resulta claro del apóstol (Rom 3): «Sin la ley se ha revelado la justicia de Dios» [2], que san Agustín, en su obra *Del espíritu y de la letra* interpreta de la manera siguiente: «Sin la ley, es decir, sin la ayuda de la ley» [3]. Y en Rom 5: «La ley intervino para que abundase el pecado» [4]. Además en el capítulo 7: «En cuanto llegó la ley revivió el pecado» [5]. Este es el motivo por el que el apóstol, en el capítulo 8, llama ley de muerte y de pecado a la ley [6]. Incluso, según 1 Cor 3, «la letra mata» [7], que san Agustín, en su obra citada, aplica a toda la ley, incluida la ley santísima de Dios [8].

2. *Mucho menos aún pueden ayudar las obras de los hombres, repetidas frecuentemente —como suele decirse— con el socorro de la inspiración natural.*

Porque la ley de Dios, santa y pura, verdadera, justa, etc., ha sido donada por Dios al hombre para ayudarle más allá de sus fuerzas naturales, con el fin de iluminarle y empujarle al bien. Sin embargo, sucede que obra lo contrario, de tal suerte que le hace peor. Entonces, ¿cómo puede este hombre determinarse al bien por las

1. Prov 3, 5.
2. Rom 3, 21.
3. C. 10, 16 (ML 44, c. 212).
4. Rom 5, 20.
5. *Ibid.*, 7.9.
6. *Ibid.*, 8, 2.
7. 1 Cor 3, 6.
8. C. 14, 24 (ML 44, 215).

fuerzas que le restan y sin un socorro de esta índole? Porque mucho menos podrá realizar él solo el bien que no puede hacer con el auxilio de otro. De ahí la afirmación de san Pablo (Rom 3): «Todos los hombres están corrompidos e incapacitados; no comprenden ni buscan a Dios, todos se desviaron de él» [9].

3. *Las obras de los hombres, aunque sean de apariencia hermosa y parezcan buenas, son, no obstante, y con probabilidad, pecados mortales.*

Las obras de los hombres parecen bellas, pero en el interior son feas, como lo dice Cristo a propósito de los fariseos en el capítulo 23 de Mateo [10]. En efecto, tales obras se les muestran a estos hombres y a otros como buenas y hermosas, pero ahí está Dios, que no juzga por las apariencias, sino que «escruta riñones y corazones» [11]. Sin la gracia y la fe no es posible tener un corazón puro, como se lee en los Hechos de los apóstoles: «purifica sus corazones con la fe» [12].

Por eso hemos establecido esta conclusión: si las obras de los justos son pecado, como lo afirma la conclusión 7, con mayor motivo lo serán las de los que aún no están justificados. Los justos dicen a propósito de sus obras: «No entables juicio con tu siervo, Señor, porque ningún viviente es justo ante ti» [13]. Igualmente dice el apóstol en Gál 3: «Incurren en maldición todos los que viven de las obras de la ley» [14]. Es así que las obras de los hombres son obras de la ley y no se aplica la maldición a los pecados veniales; luego estas obras son mortales. En tercer lugar, encontramos en el capítulo 2 de Rom: «Enseñas que no hay que robar, pero robas tú» [15], que san Agustín interpreta: «Son ladrones por su voluntad pecadora, incluso aunque externamente juzguen y enseñen que los pecadores son otros» [16].

4. *Las obras de Dios, aunque tengan siempre un aspecto desfigurado y parezcan malas, constituyen en verdad méritos inmortales.*

Que las obras de Dios sean deformes lo aclara el texto de Isaías (capítulo 53): «No tenía belleza ni esplendor» [17], y el del libro 1 de los Reyes (capítulo 2): «El Señor da la muerte y la vida, hace descender a los infiernos y saca de ellos» [18]. Lo que hay que entender de la manera siguiente: el Señor nos humilla y nos espanta por la ley y la visión de nuestros pecados de tal forma, que tanto ante los hombres como delante de nosotros mismos, nos veamos como nada, insensatos, malos, como en realidad somos. Cuando confesamos y reconocemos todo esto, no aparece en nosotros beldad alguna ni resplandor de ninguna clase, pero vivimos en el Dios escondido (es decir, en la simple y pura confianza en su misericordia), sin poder apelar dentro de nosotros mismos a nada que no sea pecado, locura, muerte e infierno, conforme a las palabras del apóstol (2 Cor 6): «como tristes, pero siempre

9. Rom 3, 10 ss.
10. Mt 23, 27.
11. Sal 7, 10.
12. Hech 15, 9.
13. Sal 143, 2.
14. Gál 3, 10.
15. Rom 2, 21.
16. *Ibid.*, 8, 13 (ML 44, 207-208).
17. Is 53, 2.
18. 1 Sam 2, 6.

alegres; como muertos, pero he aquí que estamos vivos» [19]. Esto es lo que Isaías (capítulo 28) califica «obra ajena [20] de Dios, por la que cumple su propia obra», es decir, que nos humilla dentro de nosotros y nos hace desesperar a fin de elevarnos misericordiosamente con el regalo de la esperanza. Como se dice en Habacuc (cap. 3): «Cuando te hayas irritado, te acordarás de la misericordia» [21]. Un hombre así se desagrada a sí mismo en todas sus acciones, no vislumbra en sí esplendor alguno, sólo ve su indignidad. Más aún, ejecuta en lo exterior obras que a otros se les aparecen como insensatas y deformes. Esta fealdad se realiza en nosotros mismos cuando Dios nos flagela o cuando nos acusa por nosotros mismos, según las palabras de 1 Cor 11: «Si nos juzgamos nosotros mismos, no seremos juzgados por el Señor» [22]. Es lo que se dice en Deuteronomio (cap. 32): «El eterno juzgará a su pueblo y se apiadará de sus siervos» [23]. Por tanto, las obras deformes que opera Dios en nosotros, es decir, las obras de temor y humildad, son en realidad inmortales, porque el temor y la humildad constituyen un mérito total.

5. *Las obras de los hombres no son mortales en el sentido de que constituyan crímenes (hablamos aquí de obras que aparentemente son buenas).*

En efecto, son crímenes las obras de las que pueden acusar los hombres: el adulterio, los robos, homicidios, perjuicios, etc. Pero son mortales las obras que parecen buenas y que, sin embargo, interiormente son frutos de una raíz y de un árbol malos (ver san Agustín, *Lib. 4 contra Juliano)* [24].

6. *Las obras de Dios —y hablamos de las que realizan por medio de los hombres— no constituirían méritos si no fuesen pecados.*

Dice el Eclesiastés (cap. 7): «No, no hay justo sobre la tierra que haga el bien y que no esté siempre en pecado» [25]. Algunos lo explican diciendo que sin duda el justo peca, pero no cuando ejecuta el bien. A esto se responde: si eso es lo que quiso expresar el autor sagrado ¿por qué habla en valde? ¿es que el Espíritu santo se recrea en la charlatanería y en las bagatelas? Este significado se podría haber expresado de la siguiente forma: no hay justo sobre la tierra que no peque. Pero entonces, ¿por qué añade «que haga el bien», como si hubiere otro justo que obra el mal? En efecto sólo el justo ejecuta el bien; pero cuando habla de los pecados al margen de las buenas obras dice: «siete veces al día cae el justo» [26]. No dice aquí «siete veces al día cae el justo cuando realiza el bien». Sucede como cuando uno está tallando con un hacha vieja y mellada; aunque el operario sea un carpintero excelente, el hacha hace los cortes malos, irregulares, deformes. Así opera Dios a través de nosotros.

19. 2 Cor 6, 9. 10.
20. Is 28, 21.
21. Hab 3, 2.
22. 1 Cor 11, 31.
23. Dt 32, 36.
24. ML 44, 738-782.
25. Ecl 7, 20.
26. Prov 24, 16.

7. *Las obras de los justos serían mortales si, realizadas por un piadoso temor de Dios, estos mismos justos no tuviesen el miedo de ser mortales.*

Esto se deduce de la conclusión cuarta. Porque fiarse de su obra sin desconfiar de ella es lo mismo que atribuirse uno la gloria a sí mismo y arrebatársela a Dios, al que se le debe temer en toda acción. En esto reside precisamente la total perversidad: en complacerse en uno mismo, en gozarse uno mismo en las propias obras, en adorarse a uno mismo como a un ídolo, porque es así como actúa quien está seguro de sí mismo y no teme a Dios. En efecto, si se tuviera este temor, no se estaría seguro de uno mismo y, en consecuencia, no se complacería en sí mismo sino en Dios.

Esto mismo se deduce, en segundo lugar, de las palabras del Salmo: «No entables juicio con tu siervo» [27], y del Salmo 32: «Lo he dicho: confesaré contra mí mismo mi injusticia al Señor» [28], etc. Es evidente que aquí no se trata de pecados veniales, ya que se dice que ni la confesión ni la penitencia se necesitan para los [pecados] veniales. Si, por tanto, son mortales, y si todos los santos rezan por sus pecados —como se apunta en el mismo lugar—, las obras de los santos son pecados mortales. Ahora bien, las obras de los santos son buenas; luego no son meritorias sino por el temor manifestado en esta confesión humilde.

Se prueba, en tercer lugar, por la oración dominical: «Perdónanos nuestras deudas» [29]. Esta es la oración de los santos; por consiguiente, estas deudas, por las que piden, son obras buenas. Ahora bien, que sean mortales se deduce con evidencia de las siguientes palabras: «si no perdonáis sus pecados a los hombres, vuestro padre celestial no os perdonará los vuestros» [30]. Estas deudas son tales, que, de no ser remitidas, serían capaces de condenarlos si no dijesen de verdad esta oración y no perdonasen a los demás sus pecados.

En cuarto lugar tenemos la autoridad del Apocalipsis (cap. 21): «Nada que esté mancillado entrará en el reino de los cielos» [31]. Ahora bien, todo lo que impide la entrada en el reino es mortal (en caso contrario habría que definir de otra manera lo que se entiende por mortal). Es así que también el pecado venial impide esta entrada porque mancilla al alma y no tiene lugar en el reino de los cielos; luego, etc.

8. *Con mayor motivo son mortales las obras de los hombres si se realizan sin temor, sólo con perniciosa seguridad.*

Es una consecuencia evidente de lo anterior. Donde no hay temor no hay humildad alguna; donde no hay humildad está el orgullo, la cólera y el juicio de Dios: Dios resiste a los orgullosos. Que desaparezca el orgullo y no habrá pecado.

9. *Afirmar que las obras sin Cristo son muertas, pero no mortales, parece ser un peligroso abandono del temor de Dios.*

Porque de esta manera se hacen los hombres seguros de sí mismos y, por consiguiente, orgullosos, lo que es peligroso. De esta forma se le resta a Dios su gloria

27. Sal 143, 2.
28. Sal 32, 5.
29. Mt 6, 12.
30. Mt 6, 15.
31. Ap 21, 27.

debida y redunda sobre uno mismo, cuando es necesario emplear el mayor celo y prisa para que cuanto antes le sea tributada su gloria. Por eso aconseja la Escritura: «No te tardes en volverte a tu Señor» [32]. En efecto, si ofende a Dios quien le sustrae su gloria, cuánto más le ofenderá el que persiste en robársela y lo hace con seguridad. Porque todo aquel que no está en Cristo o se aparta de él le está sustrayendo su gloria, como es notorio.

10. *Por el contrario, resulta muy difícil de comprender cómo una obra puede estar muerta sin ser pecado nocivo o mortal.*

Lo pruebo. La Escritura, en efecto, no habla de manera que deje entender que algo puede ser muerto sin ser mortal. La gramática, por otra parte, dice que muerto es más que mortal. Es mortal una obra que mata (y esto lo confiesan ellos mismos) [33]; se llama muerto no a lo matado sino a lo que no está vivo. Ahora bien, lo que no está vivo desagrada a Dios, como está escrito en los Proverbios (cap. 15): «Yahvé abomina el sacrificio de los malvados» [34].

En segundo lugar: conviene absolutamente que ante un acto muerto como éste la voluntad haga algo, ya sea quererlo, ya sea abominarlo. No puede odiarlo porque la voluntad es mala; lo ama, ya que ama lo que está muerto. Por lo tanto, ejecuta un acto contra Dios, a quien ella debiera amar y glorificar tanto en este acto como en toda obra.

11. *No puede evitarse la presunción, ni existir esperanza verdadera, si no se teme un juicio de condenación en cualquiera de las obras.*

Se deriva evidentemente de la proposición 4. Porque es imposible esperar en Dios si no desespera uno de todas las creaturas y si no se está convencido de que fuera de Dios nada es provechoso. Ahora bien, como hemos visto, no hay nadie que pueda tener esta pura esperanza; al contrario, nos fiamos en alguna manera de la creatura, y por eso es evidente que, a causa de esta iniquidad, necesitamos temer en todo el juicio de Dios. Se evita así la presunción, no en la realidad, sino en el afecto; o sea, que nos desagrada seguir depositando nuestra confianza en las creaturas.

12. *Ante Dios son realmente veniales los pecados cuando los hombres temen que sean mortales.*

Se deduce suficientemente de lo antedicho, porque cuanto más nos acusemos nosotros mismos, tanto más nos disculpará Dios, en conformidad con las palabras «confiesa tus iniquidades para que seas justificado», o «no se alucine mi corazón con palabras maliciosas para buscar excusas para mis pecados» [35].

32. Eclo 5, 8.
33. Los escolásticos, contra quienes en el fondo se dirige toda esta controversia de Heidelberg.
34. Prov 15, 8.
35. Sal 141, 4.

13. *El libre albedrío, después de la caída, no es más que un simple nombre, y peca mortalmente en tanto en cuanto hace lo que de él depende.*

El punto primero es evidente: el libre albedrío está cautivo y reducido a servidumbre a causa del pecado; no es que no exista, sino que no es libre salvo para el mal. Leemos en Juan (cap. 8): «Quien peca es esclavo del pecado; si el Hijo os dio la libertad, estáis liberados de verdad» [36]. San Agustín en su obra *Del espíritu y de la letra:* «Sin la gracia, el libre albedrío no puede sino pecar» [37]; y en *Libro segundo contra Juliano:* «Vosotros le decís libre, pero es lo contrario: un albedrío siervo», y lo mismo en otros lugares [38].

El segundo punto se deriva con evidencia de lo anterior y del pasaje de Oseas (cap. 13): «Es de ti Israel de donde procede tu perdición; el auxilio te llega sólo de mí» [39].

14. *Después del pecado, al libre albedrío no le cabe más que una potencia subjetiva para el bien y activa siempre para el mal.*

Sucede lo mismo que con el hombre: muerto, sólo tiene un poder subjetivo para la vida, pero mientras vive goza de un poder activo en relación con la muerte. Ahora bien, el libre albedrío está muerto, como se significa en los muertos resucitados por el Señor y lo dicen los santos doctores. Por otra parte, san Agustín demuestra esta proposición en diversos pasajes contra los pelagianos.

15. *No pudo permanecer tampoco en el estado de inocencia por una potencia activa, sino por la subjetiva: mucho menos posible le fue progresar en el bien.*

El maestro de las sentencias (libro 2, párrafo 24, cap. 1), aduce a san Agustín al final y dice: «Por estos testimonios queda demostrado con evidencia que el hombre, en el momento de su creación recibió la rectitud, buena voluntad y la ayuda para poder perseverar; de otra forma, podría parecer que cayó sin culpa suya». Habla aquí de una potencia activa, lo que abiertamente contradice a lo escrito por Agustín en el libro *Sobre la corrección y la gracia;* «Habría recibido el hombre el poder si lo hubiera querido; pero careció del poder querer» [40]. Entiende por «poder» la potencia subjetiva y por «querer poder» la activa.

En cuanto al segundo punto, se deduce suficientemente de la misma distinción del maestro.

16. *El hombre que piensa poseer la voluntad de lograr la gracia a base de hacer lo que de él depende, añade al pecado otro pecado y se hace doblemente reo.*

Se deduce manifiestamente de lo antedicho. Mientras el hombre hace lo que depende de sí mismo, comete pecado y busca sólo lo que le pertenece a él. Pero si piensa que por el pecado se hace digno de la gracia o apto para ella, está añadiendo

36. Jn 8, 34, 36.
37. C. 3, 5 (ML 44, 203).
38. ML 44, 671-702.
39. Os 13, 9.
40. C. 11, 32 (ML 44, 936).

encima una presunción orgullosa: cree que el pecado no es pecado y que el mal no es malo, lo que constituye un pecado enorme. Así Jeremías dice (cap. 2): «Mi pueblo ha cometido un doble pecado: me han abandonado a mí, la fuente viva, para cavarse cisternas agrietadas que no pueden retener el agua» [41]. Es decir, por el pecado se han alejado de mí, y a pesar de todo pretenden hacer el bien por sí mismos.

Dirás: «¿Qué haremos entonces? ¿Nos quedaremos ociosos so pretexto de que no hacemos más que pecar?». Respondo: No, pero cuando oigas estas palabras cae de rodillas, pide la gracia y deposita tu confianza en Cristo, en quien reside la salvación, la vida y la resurrección nuestra. Porque sabemos estas cosas, y la ley permite conocer el pecado para que, al ser conocido, busquemos e impetremos la gracia. A los de esta suerte humildes les otorga la gracia, «el que se humilla será exaltado» [42]. La ley humilla, ensalza la gracia. La ley produce temor y cólera, la gracia opera misericordia y esperanza. En efecto, por la ley se consigue el conocimiento del pecado, por el conocimiento del pecado la humildad [43], por la humildad la gracia. Así, la obra ajena de Dios se introduce finalmente en su obra propia, al hacer al hombre pecador para tornarle justo.

17. *Hablar de esta suerte no equivale a dar al hombre un motivo de desesperación, sino de humildad, y a alentar su ardor para que busque la gracia de Cristo.*

Se deduce claramente de lo que se ha dicho, porque, según el evangelio, el reino de los cielos se otorga a los pequeños y humildes, predilectos de Cristo [44]. (No pueden ser humildes quienes no se dan cuenta de que son condenables y nauseabundos, el pecado se conoce sólo por la ley). No es la desesperación, sino la esperanza la que se predica cuando se nos anuncia que somos pecadores. Esa predicación del pecado es la preparación para la gracia, o, mejor, el conocimiento del pecado y la fe en tal predicación. Sólo cuando nace el conocimiento del pecado brota el deseo de la gracia. Sólo cuando conoce la importancia de su enfermedad acude el enfermo a la medicina. Lo mismo que revelar al enfermo el peligro de su enfermedad no equivale a darle motivos de desesperanza o de muerte, sino un esfuerzo para que busque el remedio, de la misma forma el decir que no somos nada y que pecamos siempre que hacemos lo que depende de nosotros mismos, no equivale a desesperar a nadie (a no ser a los insensatos), sino que sirve para despertar el deseo de la gracia de nuestro señor Jesucristo.

18. *Es cierto que se necesita que el hombre desespere totalmente de sí mismo para prepararse a recibir la gracia de Cristo.*

La ley intenta que el hombre desespere de sí mismo cuando le mete en el infierno, cuando le evidencia su pobreza, cuando le dice que es pecador en todo cuanto hace, como dice el apóstol en Rom (cap. 2 y 3): «Hemos demostrado que todos están sometidos al pecado» [45]. El que hace lo que depende de sí mismo y se cree que obra bien no se considera en absoluto como nada, no desespera de sus fuerzas; al con-

41. Jer 2, 13.
42. 1 Pe 5, 5; Mt 23, 12.
43. Rom 3, 20.
44. Mc 10, 14.
45. Rom 3, 9.

trario, tiene tal confianza que hasta presume poder apoyarse en sus propias fuerzas para lograr la gracia.

19. *No puede llamarse en justicia «teólogo» al que crea que las cosas invisibles de Dios pueden aprehenderse a partir de lo creado.*

Es evidente si nos referimos a quienes adoptaron esta actitud y que, sin embargo, son denominados por el apóstol (Rom 1) como «insensatos»[46]. Además, las cosas invisibles de Dios son la fuerza, la divinidad, la sabiduría, la justicia, la bondad, etcétera. Conocerlo no hace a nadie digno ni sabio.

20. *Sino, mejor, a quien aprehende las cosas visibles e inferiores de Dios a partir de la pasión y de la cruz.*

Las cosas inferiores y visibles de Dios son las opuestas a las invisibles, es decir, la humanidad, la enfermedad, la locura, lo «enfermo y estulto de Dios» que se dice en la primera carta a los Corintios (cap. 1)[47]. Puesto que los hombres han abusado del conocimiento de Dios a través de sus obras, ha querido Dios ser conocido por estos sufrimientos; con ello ha reprobado esa ciencia de lo invisible a base de lo visible, para que quienes no le han adorado tal como se manifiesta en sus obras lo hagan tal como se esconde en sus padecimientos, como dice la citada carta (cap. 1): «Puesto que el mundo no ha conocido a Dios en su sabiduría divina a base de sapiencia, le ha complacido salvar a los creyentes por la estulticia de la predicación»[48], de tal manera que no basta ni aprovecha a nadie el conocimiento de Dios en su gloria y en su majestad, si no se le conoce también en la humildad y en la ignoVinia de la cruz. Así «confunde a la sabiduría de los sabios, etc.»[49], como dice Isaías: «merdaderamente eres un Dios escondido»[50]. Por eso, cuando Felipe (Jn 14), conforme a la teología de la gloria, dijo, «muéstranos al Padre», Cristo le llevó a la búsqueda de Dios por otro camino al contestarle: «Felipe, quien me ve a mí está viendo también al Padre»[51]. Por tanto, es en Cristo crucificado donde está la verdadera teología y el conocimiento verdadero de Dios, como se desprende también de Juan (cap. 10): «Nadie puede ir al Padre si no es por mí», «yo soy la puerta», etcétera[52].

21. *El teólogo de la gloria llama al mal bien y al bien mal: el teólogo de la cruz llama a las cosas como son en realidad.*

Es evidente, porque al ignorar a Cristo, ignora al Dios que está escondido en sus sufrimientos. Prefiere así las obras a los sufrimientos, la gloria a la cruz, la sabiduría a la locura y, en general, el bien al mal. Son aquellos a quienes el apóstol califica de «enemigos de la cruz de Cristo»[53], porque aborrecen la cruz y los sufrimientos

46. Rom 1, 22.
47. 1 Cor 1, 25.
48. 1 Cor 1, 21.
49. Is 44, 25; Jer 9, 22.
50. Is 54, 15.
51. Jn 14, 8-9.
52. Jn 10, 9; 14, 16.
53. Flp 3, 18.

y aman las obras y su gloria. De esta forma vienen a decir que el bien de la cruz es un mal y el mal de la obra es un bien, y ya hemos dicho que no se puede encontrar a Dios sino en el sufrimiento y en la cruz. Por el contrario, los amigos de la cruz afirman que la cruz es buena y las obras malas, porque por medio de la cruz se destruyen las obras y es crucificado Adán, que se erige sobre las obras. Es imposible, en efecto, que no se pavonee de sus obras quien antes no haya sido destruido y aniquilado por los sufrimientos y los males y mientras no se convenza de que él no es nada y que las obras no son precisamente suyas sino de Dios.

22. *La sabiduría que considera las cosas invisibles de Dios a partir de las obras infla, ciega y endurece totalmente.*

Ya está dicho. Porque por el hecho de ignorar y de aborrecer la cruz. a la fuerza tienen que preferir lo opuesto: sabiduría, gloria y poder, etc. Tal predilección no puede sino cegarlos y endurecerlos cada vez más. Es imposible, en efecto, que la codicia se sacie con lo deseado una vez conseguido. De igual manera que se acrecienta el amor al dinero cuanto más riqueza se tiene, así sucede con esta hidropesía del alma: cuanto más se bebe, más sediento se está. Como dice el poeta: «Cuanto más beben, más ansiosos de agua están». Y el Eclesiastés: «El ojo no se sacia de ver ni el oído de oír» [54]. Así sucede con todas las codicias.

Por eso mismo, el deseo de saber no se aquieta por la ciencia lograda sino que aumenta cada vez más. De la misma forma, la codicia de gloria no se sacia con la gloria ya adquirida, ni el deseo de dominación por la potencia y el imperio, ni el deseo de ser loado por la alabanza, etc., como dice Cristo en Juan (cap. 4): «Quien beba de este agua seguirá teniendo sed» [55].

Sólo hay un remedio: curar no a fuerza de satisfacer sino de extinguir. Es decir, el que quiera hacerse sabio, que no busque más sabiduría, sino que se vuelva loco buscando la estulticia, o sea, volviendo hacia atrás. Y el que quiera ser poderoso, glorioso, voluptuoso, colmado de todo, etc., que en vez de buscarlas, huya de la potencia, de la gloria, de la voluptuosidad y de la abundancia. Y esto, que para el mundo resulta locura, es la verdadera sabiduría.

23. *La ley provoca la cólera de Dios, mata, maldice, hace pecadores, juzga y condena todo lo que no está en Cristo.*

Así se lee en la carta a los Gálatas (cap. 3): «Cristo nos liberó de la maldición de la ley», «todos los que viven de las obras de la ley están malditos» [56]. En la carta a los Romanos (cap. 4): «La ley produce ira». En Romanos (cap. 7): «Lo que se dio para la vida resulta que sólo me ha servido para muerte». Y en Romanos (cap. 2): «Los que, estando sometidos a la ley, pecaron, por la ley serán juzgados» [57]. Por eso, el que se gloría de la ley como sabio e instruido, se está gloriando de su confusión, de su maldición, de la cólera de Dios, de la muerte, a tenor de Romanos (cap. 2): «¿Por qué te glorías en la ley?» [58].

54. Ecl 1, 8.
55. Jn 4, 13.
56. Gál 3, 13; 3, 10.
57. Rom 4, 15; 7, 10; 2, 12.
58. Rom 2, 23.

24. *No obstante, no es mala esta sabiduría ni tiene que evitarse la ley: pero el hombre, sin la teología, abusa de las cosas mejores, desde el momento en que se atribuye a sí mismo la sabiduría y las obras.*

Porque «la ley es santa», y «todo don de Dios perfecto» [59] y «buena toda creatura» (Gén 1) [60]. Pero, como hemos dicho, el que aún no ha sido destruido, aniquilado por la cruz y la pasión, se atribuye a sí mismo obras y sabidurías que debe conceder a Dios, y así abusa de los dones divinos y los mancilla. Ahora bien, quien ha sido aniquilado por los sufrimientos ya no obra por sí mismo, sino que reconoce que Dios obra y cumple en él todas las cosas. Por eso le da igual actuar o no: no se glorifica si Dios actúa en él ni se turba si no lo hace. Sabe que le basta con sufrir y ser destruido por la cruz para aniquilarse más cada vez. Cristo dice en Juan (cap. 3): «Es necesario que volváis a nacer» [61]; si hay que renacer es necesario que antes se muera y ser exaltado con el hijo del hombre. Y morir, digo yo, es sentir la muerte presente.

25. *No es justo quien obra muchas cosas, sino el que, sin obras, cree mucho en Cristo.*

Porque, como enseñó Aristóteles, la justicia no se adquiere a base de la repetición de actos, sino que se infunde por la fe. En efecto, «el justo vive por la fe» (Rom 1) [62], y en Romanos 10: «Creyendo de corazón es como se llega a la justicia» [63]. Por eso prefiero entender la expresión «sin obra» no en el sentido de que el justo no haga nada, sino en el sentido de que sus obras no constituyen su justicia o, mejor, que su justicia es la que hace las obras. En efecto, la fe y la gracia se infunden en nosotros sin obra por nuestra parte; una vez infundida la fe y la gracia es cuando se siguen las obras. Se dice por eso en Romanos (cap. 3): «Nadie se justificará por las obras de la ley», y «pensamos que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la ley» [64], es decir, que nada aportan las obras para la justificación. En consecuencia, puesto que el hombre se ha dado cuenta de que las obras que ejecuta por esta fe no son suyas, sino de Dios, no intenta justificarse por ellas ni en ellas gloriarse, sino que busca a Dios: su justicia, recibida por la fe en Cristo, le basta; o sea, que Cristo es su sabiduría, su justicia, etc., como está escrito en la primera carta a los Corintios (cap. 1) [65], de forma que él mismo es la operación o el instrumento de Cristo.

26. *La ley dice «haz esto», y eso jamás se hace; dice la gracia «cree en éste», y todo está ya realizado.*

La primera afirmación es evidente por innumerables pasajes del apóstol y de su intérprete san Agustín. Y ya queda suficientemente dicho que la ley lo que produce es la cólera y retiene a todos los hombres bajo la maldición. Lo segundo se deduce también con claridad de los mismos, porque la fe justifica, y la ley, dice san Agustín,

59. Rom 7, 12; 1 Tim 4, 4; Sant 1, 17.
60. Gén 1, 31.
61. Jn 3, 7.
62. Rom 1, 17.
63. Rom 10, 10.
64. Rom 3, 20; 3, 28.
65. 1 Cor 1, 30.

ordena lo que la fe alcanza[66]. Por la fe Cristo está en nosotros, o, mejor, se identifica con nosotros; es así que Cristo es justo y cumple todos los mandamientos de Dios, luego también nosotros cumplimos todas las cosas por él, puesto que por la fe se ha convertido en propiedad nuestra.

27. *Mejor sería decir que la obra de Cristo es «operante» y la nuestra «operada»; de esta forma lo operado agradaría a Dios gracias a la obra «operante».*

Desde el momento en que Cristo habita en nosotros por la fe nos incita a las obras por esta fe viviente en las suyas. Las obras por él realizadas son, en efecto, el cumplimiento de los preceptos divinos; ellas nos han sido donadas por la fe, y su consideración nos incita a imitarlas. Por eso dice el apóstol: «Sed imitadores de Dios como hijos bienamados»[67]. De esta suerte las obras de misericordia se animan por las obras en virtud de las cuales él nos ha salvado, como lo dice san Gregorio: «Toda acción de Cristo supone una instrucción, o mejor, un movimiento por nuestra parte»[68]. Su acción está en nosotros, vive también en nosotros por la fe, nos arrastra poderosamente conforme a las palabras: «Arrástrame en pos de ti, correremos al olor de tus perfumes»[69], es decir, de tus obras.

28. *El amor de Dios no encuentra previamente el objeto de su amor: el amor del hombre es creado por el objeto de su amor.*

La segunda parte es evidente y se encuentra en todos los filósofos y teólogos. Porque el objeto es la causa del amor, si se afirma con Aristóteles que todas las potencias del alma son pasivas, son materia, y sólo actúan cuando reciben[70]; con lo cual muestra Aristóteles que su filosofía se opone a la teología, ya que aquella busca en todas las cosas lo que le es propio y recibe el bien en vez de darlo.

La primera parte también es clara, porque el amor de Dios, viviente en el hombre, ama a los pecadores, a los insensatos, a los débiles de tal suerte, que los torna justos, buenos, sabios, fuertes, y así derrama mejor y confiere el bien. Los pecadores, de esta suerte, son hermosos por ser amados y no son amados por ser hermosos. Y al contrario: el amor humano huye de los pecadores, de los malos. Dice Cristo: «No he venido para llamar a los justos sino a los pecadores»[71]. He aquí el amor de la cruz, nacido de la cruz, que no se fija allá donde encuentra el bien del que gozar, sino donde pueda conferir el bien al miserable y al indigente. «Es más agradable dar que recibir»[72], dice el apóstol. Por eso canta el Salmo 41: «Bienaventurado el comprensivo con el pobre y el indigente»[73]. No obstante, el objeto de la inteligencia naturalmente no puede ser lo que no es nada, es decir, el pobre y el indigente, sino el ser, lo verdadero, lo bueno; por eso ella juzga según las apariencias, se fija en la persona del hombre, juzga según las cosas exteriores, etc.

66. *De Spiritu et Littera*, c. 13 (ML 44, 214).
67. Ef 5, 1.
68. *Homiliae in Ezech* (ML 76, 952). No es literal la cita.
69. Cant 1, 4.
70. *Etica a Nicómaco* 8, 2.
71. Mt 9, 13.
72. Hech 20, 35.
73. Sal 41, 2.

4

La cautividad babilónica de la iglesia (1520)

El *Preludio de la cautividad babilónica de la iglesia* se incluye como integrante de la trilogía de grandes escritos reformadores, junto con el *Manifiesto a la nobleza alemana* (aparecido escasas semanas antes) y con el breve tratado sobre la *Libertad del cristiano*, que seguiría inmediatamente al *Preludio*, y todos dentro del año 1520. Las tres son obras clave y marcan una postura ya adoptada e irrefrenable.

La «Cautividad» nació como respuesta a los ataques de A. Alfeld, viejo adversario del profesor de Wittenberg desde la universidad rival («los rebuznos del asno de Leipzig», dirá éste en su grafismo personal —cartas a Spalatino, 23 junio 1520, WA Br 2, 147—), contenidos en el *Tractatus de communione sub utraque specie* 1520, y de I. de Isolanis («hombre simple e idiota», WA 6, 501), italiano que saltaba a la palestra con su *Revocatio M. Lutheri Augustiniani ad Sanctam Sedem*, Cremonae, como confiesa Lutero en su «Dedicatoria». El *Preludio* que ofrecemos había aparecido ya el 3 de octubre 1520 (carta a Spalatino, *ibid.*, 191), con su título demasiado explícito. Y como iba dedicado a teólogos y humanistas, lo escribió en latín.

El contenido de la obra sobrepasó pronto su programa inicial. Por eso, tras la irrupción repentina sobre el primer cautiverio, el robo de una de las especies— la del vino-sangre— al laico, sobre el segundo (la transustanciación), y el tercero, es decir, el carácter sacrifical de la misa, Lutero se lanza contra todo el sistema sacramental católico. En el fondo, ha compuesto una sinfonía violenta cuyos movimientos vienen a caer siempre en el tema de que la iglesia de Roma, con el papa y secuaces, han reducido al pueblo cristiano a un cautiverio que ha hecho de los sacramentos cadenas, lazos explotados avaramente por el pontífice y su cortejo. Cumplía su amenaza, esgrimida al final del *Manifiesto*: «Estoy para entonar una melodía en tonos muy agudos sobre Roma y los suyos» (WA 6, 469).

En efecto, el «Cautiverio» aparece como continuación del *Manifiesto* anterior que trató de demoler la muralla triple (sacerdocio jerárquico, monopolio de la interpretación de la Escritura, reunión del concilio general). La empresa, gigantesca, se centra ahora en sacar al cristiano de su cautiverio. Nada de extraño, por tanto, que se manejen ideas anteriores, presupuestos como el del sacerdocio universal, prioridad —exclusividad— absoluta de la Escritura, la respuesta pasiva fiducial, rechazo absoluto del papado, identificado ya con el anticristo, y, como subfondo, la fe sola, que es la que justifica.

El título, sin embargo, es algo capcioso. Lo que en realidad intenta Lutero es asestar un golpe decisivo a algo tan cordial como el sistema sacramentario de la iglesia romana. Sabía muy bien que con ello erosionaba una de las fibras más sensibles de la espiritualidad medieval, como puede contrastar cualquier iniciado en la historia de aquel tiempo de crisis. Es una obra de demolición, como la anterior, y como casi todas las del reformador.

Aparentemente el primer impacto del lector no habituado a Lutero provendrá de la negación del tradicional número septenario de los sacramentos. Es una consecuencia de su «slogan» de «sólo la Escritura», aceptado y esgrimido bajo su peculiarísima concepción. De la «sola Scriptura» salta el «solus Christus»; conclusión: no cabe en la concepción luterista el sacramento que no presente el evangelio como explícitamente instituido por Cristo. Desaparecen de forma automática la confirmación, el matrimonio y —esto ya lo había dicho antes— el orden y la extremaunción. Como para él no es válido en este sentido —en otros lo aceptará— el testimonio apostólico, y como identifica la tradición de los apóstoles con las invenciones desconectadas de la buena nueva evangélica,

esta exclusión es explicable. En el *Preludio* —es el saludo de entrada, saludo desconcertante, escandalizante, que es lo que pretendía— se afirma: «Sólo admito por ahora tres sacramentos: el bautismo, la penitencia y el pan».

Al pan, la eucaristía, es al que dedica la mayor parte relativa de su obra. Es un sacramento encadenado por Roma a prácticas abusivas, le ha robado parcialmente a los cristianos; y es el sacramento que constituirá la preocupación permanente de Lutero, su tormento, la piedra de choque de las primeras escisiones de la Reforma y del tesón del profeta de Wittenberg. Al bautismo, uno de los contados que se han librado de la codicia del anticristo, dedica páginas bellas, encendidas y lo más positivo de todo este escrito, puesto que es el sacramento de la liberación del cristiano. Hasta los más apasionados antiecumenistas podrán constatar el calor que respira la teología luterista del bautismo, su virtualidad gloriosa, su trascendencia a lo largo de toda la vida del cristiano. Precisamente la virtualidad bautismal le conducirá a la negación posterior del carácter sacramental de la penitencia, expuesta aquí con dubitaciones. Por el momento se limita a una lucha por librarle de la cautividad; pero su reflexión, el haberle reducido a una actualización del bautismo, deja percibir el final de un proceso que acabará por eliminar a la penitencia del cuadro sacramental. Lo extraño es que llegase a esta decisión tardíamente. Queremos llamar la atención sobre la insistencia de Lutero en las conveniencias psicológicas de la confesión, expuestas aquí y desarrolladas en otros lugares.

Si la reducción del número sacramentario es lo más llamativo, lo más profundo radica en la concepción novedosa de la naturaleza del sacramento. Las discusiones bizantinas sobre materia y forma y todas sus posibilidades se diluyen ante los elementos constitutivos de Lutero. Y los elementos constitutivos se reducen a la «palabra divina que contenga una promesa» (es decir, a las promesas) y, en segundo lugar, al signo, a la señal externa que tiene que acompañar a la promisión salvadora. Bien mirado, la ruptura no es tan radical. Pero, en lo profundo, para él sólo la palabra prometedora realiza la sustancia sacramental, con dos —o tres— formas de manifestarse. Esta palabra provoca el asentimiento del fiel, la fe, en un diálogo extraño, en el que todo lo pone y lo dice Dios, y, en el que al hombre no le cabe más que la aceptación pasiva de la fe. Así, el «Cautiverio» es un canto —otro más— grandioso y encendido al poder de la palabra, que, al fin y al cabo, es la que constituye y manifiesta a la iglesia y la que ha sido reducida a cautividad por el monopolio papal.

Este es el contenido positivo y negativo de uno de los escritos más demoledores de Lutero. Apoyado en la Escritura, muchas veces traída arbitrariamente e interpretada no menos voluntariosamente, destruye cuanto le sale al paso y no rima con sus convicciones. Paradójico, entre mil cuestiones nimias —sobre todo en la primera parte— muy dignas de la escolástica que está combatiendo inmisericorde, nos presenta esa visión cálida del sacramento como testamento de Cristo, o hace reflexionar sobre el bautismo vivo y actuante con una dinamicidad y un énfasis desacostumbrados antes. No importa que, precisamente en el bautismo, no acabe de explicar el contenido y la vivencia de la promesa del perdón, de la regeneración, irreconciliable con su concepto del pecado y del perdón, en una de tantas inconsecuencias del férreamente inconsecuente Lutero.

Como podrá ver el lector atento —y lo dice Lutero—, el escrito constituye una provocación deliberada a los teólogos católicos (por eso le tituló *Praeludium*, a la espera de las respuestas solicitadas). Eran muchas y fundamentales las realidades agredidas —algunas tocaban la misma esencia de la iglesia—, y por eso la reacción católica no tardó en llegar. Quizá la respuesta más conocida —no la más consistente— fuese la firmada por el rey inglés Enrique VIII *(Assertio septem sacramentorum adversus Martinum Lutherum)*.

EDICIONES. Ofrecemos el texto íntegro a excepción de la leve dedicatoria y del prólogo. Hemos tenido en cuenta, como conductora, la edición de Wittenberg, 1520, contrastada con Walch 2, 19, 4-129; E var 5, 16-118; WA 6, 497-573 (que adopta la citada de Wittenberg, como es natural); LW 36, 11-126; Lab 2, 161-260; Cl 1, 426-512; LD 2, 171-238; Mü 3, 2, 153-254. Nos ha servido de mucha utilidad la edición, muy cuidada y bien anotada, de Kawerau, en su traducción alemana, en *Luthers Werke für das christliche Haus*, 2 vols. 1890.

BIBLIOGRAFIA. H. Asmussen, *Glaube und Sakrament. Zwei Abschnitte aus «De captivitate»*, en *Begegnung der Christen*, Stuttgart 1959, 161-178.

Comenzaré por negar la existencia de siete sacramentos, y, por el momento, propondré sólo tres: el bautismo, la penitencia y el pan [1]. Todos ellos se han reducido por obra y gracia de la curia romana a una mísera cautividad, y la iglesia ha sido totalmente despojada de su libertad. Aquilatando mis palabras al uso de la Escritura, en realidad tendría que decir que no admito más que un sacramento y tres signos sacramentales. De ello hablaré a su debido tiempo [2].

[DE LA CENA]

Trataré del sacramento del pan, el primero de todos. En consecuencia, diré lo que, a base de meditar en torno al ministerio de este sacramento, he logrado deducir. Porque cuando edité mi *Tratado sobre la eucaristía* [3] me atuve al común sentir, sin preocuparme para nada del papa, ya fuese con razón o por afrenta; pero actualmente, después que se me ha provocado y tengo más experiencia, al verme arrebatado por la fuerza de esta palestra, diré con toda libertad lo que pienso, ríanse o lloren los papistas y todos los demás con ellos.

En principio, hay que dejar totalmente de lado el capítulo sexto de Juan, ya que ni una sola sílaba de él se refiere al sacramento; y no sólo porque a la sazón aún no habría sido instituido, sino, lo que es mucho más importante, porque la propia secuencia del discurso y del texto demuestra palmariamente, como he dicho ya, que a lo que Cristo se refiere es a la fe en el Verbo encarnado. Dice, en efecto, «mis palabras son espíritu y vida» [4], mostrando que hablaba de una manducación espiritual, de la cual quien comiere, viviría, mientras que los judíos creyeron que estaba hablando de una comida carnal y por ello se pusieron a discutir. Ahora bien, ninguna manducación, si no es la de la fe, vivifica; ésta es la comida verdaderamente espiritual y viva, como dice san Agustín: «¿Por qué preparar el estómago y los dientes? Cree y ya has comido» [5]. La comida sacramental no vivifica, ya que hay

1. No tardando su postura se aclarará, admitiendo como sacramentos sólo el primero y el tercero de los mencionados. En las páginas finales de esta misma obra, y en el capítulo dedicado al bautismo, puede verse cómo la penitencia no es más que una actualización de éste. Cf. como punto de referencia de pensamiento ya cristalizado los *Artículos de Schmalkalda* (escrito n. 17 de esta edición).

2. El único sacramento sería la palabra de Dios (palabra de la promesa) realizada en Cristo.

3. Se refiere a su *Ein Sermon von dem hochwürdigen Sakrament des heiligen wahren Leichnams Christi und von den Bruderschaften*, escrito en 1919: WA 2, 739-758.

4. Jn 6, 63.

5. «Noli parare fauces, sed cor. Inde commendata est ista coena. Ecce credimus in Christum, cum fide accipimus (...) Non ergo quod videtur, sed quod creditur pascit»: *Sermo* 112, 5 (ML38, 645).

muchos que la ingieren de manera indigna; por tanto, es imposible que en este lugar se hable del sacramento.

Hay quien ha abusado de las antecedentes palabras, al aplicarlas al sacramento tal como hacen la decretal *Dudum* y otros muchos [6]. Pero una cosa es entender la escritura abusivamente y otra muy distinta entenderla de forma correcta; de otra manera, cuando dice: «Si no comiereis mi carne, si no bebiereis mi sangre, no tendréis vida» [7], y si en estas palabras se preceptuase la manducación sacramental, todos los niños, los enfermos, todos los ausentes y de algún modo impedidos se verían apartados de esta comida sacramental, cualquiera que fuere la presencia de su fe. En este sentido, y aduciendo a Inocencio, prueba san Agustín (libro segundo contra Juliano), que hasta los niños, fuera del sacramento, comen la carne y beben la sangre de Cristo; es decir, que comulgan por la fe en la iglesia [8]. Quede en pie, por tanto, la afirmación de que el capítulo sexto de Juan para nada se refiere a este particular, y que los «bohemos» —como ya he escrito en otro sitio— [9] no pueden apoyarse en este pasaje para defender la comunión bajo las dos especies [10].

Dos son los lugares que tratan el problema con toda claridad: el evangelio, al narrar la cena del Señor, y Pablo en el capítulo noveno de su 1 carta a los Corintios. Examinémoslos. Concuerdan entre sí Mateo, Marcos y Lucas, al decir que Cristo dio a todos sus discípulos el sacramento entero; y tan cierto es que enseña que se dieron las dos especies, que nadie ha sido tan desvergonzado que le haya contradicho. Añade a lo anterior que Mateo dice que no se refirió Cristo al pan diciendo «comed todos de él», sino al cáliz, al decir: «bebed todos de él»; ni dice Marcos «todos comieron», sino «bebieron todos de él» [11]. Ambos aplican la nota de universalidad no al pan, sino al cáliz, como si el Espíritu estuviese previendo este cisma del porvenir por el que se habría de prohibir a algunos esta comunión del cáliz que Cristo quiso fuese para todos. Imagínate la furia que desencadenarían contra nosotros si se encontrasen con que la palabra «todos» se aplicara al pan y no al cáliz; no tendríamos escapatoria, gritarían, nos declararían herejes y nos condenarían como cismáticos. Pero como la razón está de nuestra parte y contra ellos, huyen de cualquier silogismo estos hombres del libre albedrío y se dedican a mover, remover y confundir todas estas cosas que dependen de Dios.

Figúrate que argumento *ad hominem* y pregunto a mis señores los papistas: el sacramento entero (o sea, las dos especies) ¿se entregó en la cena del Señor solamente a los presbíteros o también a los laicos? Si se dio sólo a los presbíteros (que es lo que pretenden ellos), no estará permitido dar ninguna de las especies a los laicos, pues no se va a incurrir en la temeridad de dar lo que Cristo no dio en la institución ori-

6. Decretal. Gregorii IX, lib. 3, tit. 41, cap. 17.
7. Jn 6, 53.
8. Cap. 10, 36 (ML 44, 699).
9. *Verklärung D. M. Luthers etlicher Artikel in seinem Sermon von dem heiligen Sakrament*, 1520: WA 6, 80.
10. Se trata de los descendientes del movimiento checo husita, uno de cuyos postulados y exigencias fue el de la comunión del laico bajo las dos especies (de ahí el hombre al menos de una facción de «calicistas»). El segundo de los cuatro artículos de Praga rezaba: «Recibimos el cuerpo y la sangre de nuestro señor Jesucristo, Dios todopoderoso, con temor, religión y honestidad, lo mismo los jóvenes que los ancianos y los niños después de haber recibido el bautismo». Cf. el texto en J. Macek, *¿Herejía o revolución? El movimiento husita*, Madrid 1967, 126. Sobre los orígenes y prolongaciones del movimiento, y al margen de la citada interpretación marxista de Macek, cf. también su obra más extensa *Die hussitische revolutionäre Bewegung*, Berlin 1958; véase la exposición más completa de R. Kalivoda, *Revolution und Ideologie: der Hussitismus*, Köln-Wien 1976.
11. Mt 26, 26-27; Mc 14, 23.

ginal; por otra parte, si permitimos que se altere una sola institución de Cristo, invalidamos con ello todas sus leyes y cualquiera podría decir que se halla desligado de todas sus leyes y de todas sus instituciones (porque en las Escrituras, un caso particular afecta al universal). Ahora bien, si también se dio a los laicos, se sigue inevitablemente que no se les puede negar la comunión bajo ambas especies. Y si se niega a quienes lo solicitan, se está obrando impíamente y en contra del hecho, del ejemplo y de la institución de Cristo.

Por mi parte, confieso que una vez que vi este razonamiento, no he leído, oído ni hallado nada que se le pueda oponer, ya que la palabra y el ejemplo de Cristo son irrefutables en este punto. No se trata de una permisión, sino de un precepto, cuando ordena «bebed todos de él». Si, por tanto, todos tienen que beber, y no puede reservarse sólo a los presbíteros, resultaría impío —aunque lo hiciera un ángel del cielo— negar el cáliz a los laicos que lo soliciten. El decir que se dejó a la libre voluntad de la iglesia la distribución de ambas especies carece de razón, de autoridad, y puede despreciarse con la misma autoridad con la que se afirma. Nada podremos hacer contra un adversario que se apoya en la palabra y en los hechos de Cristo para oponerse a nosotros; con la palabra de Dios hay que rebatirle, pero aquí no contamos con ella.

Si a los laicos se les puede negar una de las dos especies, por la misma libertad de la iglesia se les podrá arrebatar una parte del bautismo y de la penitencia, pues que a ambos casos les asiste la misma razón y la misma libertad. Por lo mismo, lo mismo que hay que conceder a los laicos que lo solicitan el bautismo y la absolución íntegros, habrá que darles el sacramento del pan. Me maravilla que afirmen que los presbíteros, bajo pecado mortal, no pueden comulgar sólo bajo una especie en la misa, por la única razón de que, como sostienen todos con unanimidad, las dos especies constituyen el único pleno sacramento, que no es lícito dividir. Díganme el motivo en que se apoyan para que se pueda dividir para los laicos y para que sean los únicos a los que no esté permitido otorgárselo íntegro. ¿No están confesando por su propio testimonio que, o existe la obligación de dar ambas especies a los laicos o, al hacerlo con una sola, no es el legítimo sacramento el que se les administra? ¿Cómo explicar que una sola especie no constituya el pleno sacramento para los presbíteros y lo constituya, al contrario, para los laicos? ¿Por qué en esta cuestión se me echa en cara el libre albedrío de la iglesia y la potestad papal? No es ésta la forma de anular las palabras de Dios y los testimonios de la verdad.

Siendo consecuentes, si la iglesia puede privar a los laicos de la especie del vino, también podrá hacerlo con la del pan; luego puede retirarles el sacramento del altar íntegro y dejarles reducida a la nada la institución de Cristo. Pero, por favor, ¿en virtud de qué autoridad? Si no puede privar del pan ni de ambas especies, tampoco podrá privar del vino. No hay lugar a réplica: hay que admitir la misma potestad en relación con ambas especies y con una de ellas, y si tal poder no existe para las dos, tampoco existirá para una. Me gustaría oír lo que los aduladores romanos estarían dispuestos a reponer en torno a este asunto.

Lo único convincente, lo que no me deja lugar a dudas, son las propias palabras de Cristo: «Esta es mi sangre que será derramada por vosotros y por muchos en remisión de los pecados» [12]. Ahí tienes, con claridad meridiana, que la sangre se entregó a todos aquellos por cuyos pecados fue derramada. ¿Quién se atreverá a decir que no se derramó por los laicos? ¿Es que no te das cuenta de quiénes son a los que

12. Mt 26, 28.

se dirige cuando pasa el cáliz? ¿No se lo da a todos? «Por vosotros», dice; admitamos que se refiera aquí a los sacerdotes, pero en él «y por muchos» no puede reducirse sólo a ellos. Y, sin embargo, dice: «Bebed todos de él» [13]. Me gustaría recurrir a sutilezas frívolas y burlar las palabras de Cristo, como hace mi ligero adversario [14]. Mas hay que redargüir a base de sagrada Escritura a aquellos que en ella se apoyan contra nosotros. Este fue el motivo por el que me abstuve de condenar a los hermanos bohemos: buenos o malos, es indudable que tienen a su favor la palabra y la actitud de Cristo. Por lo que a nosotros se refiere, no contamos ni con lo uno ni con lo otro, sino sólo con este vacío invento humano de «así lo ha ordenado la iglesia», cuando, en realidad, no fue ella quien tales cosas mandó, sino los tiranos de las iglesias y sin el consenso eclesial, es decir, del pueblo de Dios.

Por favor, ¿qué necesidad hay, qué motivo religioso, qué utilidad para negar a los laicos las dos especies —signo visible del sacramento—, cuando todos les conceden la realidad sacramental sin el signo? Si les dan la realidad, que es más importante, ¿a qué viene negarles el signo, que es de menor entidad? Porque en todo sacramento el signo, en cuanto tal, es incomparablemente menor que la propia realidad. ¿Qué impedimento, entonces, para facilitar lo menos cuando se da lo más? A no ser —y esta es mi opinión— que Dios, airado, haya permitido esto como ocasión para un cisma en la iglesia y para darnos a entender que, una vez que hemos perdido largo tiempo ha la realidad del sacramento, hemos trabado singular batalla en pro del signo, que es lo que menos interesa, y en contra de lo único que tiene una verdadera y máxima importancia; exactamente igual que algunos, empeñados en una batalla contra la caridad por defender las ceremonias. Es más, esta monstruosidad parece que ha comenzado en un tiempo en el que, a causa de las riquezas de este mundo, empezamos a disparatar contra la caridad cristiana, como si Dios quisiera denunciar con esta terrible señal que nos importan más los signos que las realidades. ¿No sería cosa perversa que, reconociendo que en el bautismo se concede la fe, te negases a otorgar el signo del mismo, es decir, el agua?

Por último, ahí está san Pablo, que, invencible, tapa a todos la boca (1 Cor 11): «He recibido del Señor lo que os he trasmitido» [15]. No dice, contra lo que el fraile ese se saca de la mollera, «os he permitido», ni es cierto que permitió las dos especies por apaciguar las discordias de los de Corinto. En primer lugar, y en conformidad con el texto, no trataban las contiendas sobre las dos especies, sino que se ocasionaron por el desprecio y la envidia que había entre ricos y menesterosos. El texto es clarísimo: «Uno está hambriento, el otro ebrio; estáis llenando de confusión a quienes no tienen nada». En segundo lugar, no se refiere a una trasmisión por primera vez, puesto que no dice «recibo del Señor y os entrego», sino «recibí y os trasmití», es decir, en el comienzo de la predicación, mucho antes de estas diferencias, queriendo significar que les había trasmitido las dos especies (haber trasmitido equivale a haber preceptuado, sentido que da en otras ocasiones a este verbo). No tiene consistencia alguna, por tanto, todo lo que esa humareda frailuna acumula a este propósito de la permisión, puesto que lo afirman sin respaldo en la Escritura, en la razón y es algo inmotivado. A los adversarios les tienen muy sin cuidado sus ensoñaciones; lo que de verdad les preocupa es el juicio que sobre estas cosas emite

13. Mt 26, 27.
14. Se refiere a Alfeld, cuyo escrito sobre este tema provocó esta respuesta de Lutero (cf. introducción a este escrito).
15. 1 Cor 11, 23.

la Escritura, de la que ni un ápice podrá aducir en apoyo de sus sueños, mientras que ellos están lanzando tantos rayos para defender su fe.

Levantaos todos los aduladores del papa a una, aprestaos, defendeos de la impiedad, de esa tiranía, de esa lesa majestad del evangelio, de la injuria que supone tal oprobio frailuno, vosotros, que fulmináis como herejes a quienes no opinan a tenor de la ensoñación de vuestro cerebro, a pesar de tantas y tan poderosas razones de la Escritura. Si alguien ha de ser calificado de cismático, no lo sean los bohemos, no los griegos, puesto que parten de la sagrada Escritura; vosotros, los romanos, que no escucháis más que vuestras ficciones contra la evidencia de la palabra de Dios, vosotros sois los herejes y cismáticos impíos. ¡Purificaos de esto, hombres!

¿Qué cosa más ridícula y más en consonancia con el cerebro ese frailuno que decir que el apóstol escribió lo antedicho y que lo permitió sólo a una iglesia particular, la de los corintios, pero no a la iglesia universal? ¿De dónde saca pruebas para afirmarlo? De la despensa consabida, es decir, de su propia e impía mollera. Si la iglesia universal acepta como suya esta carta, la lee, la sigue en todo, ¿por qué no ha de hacerlo en lo que a nuestro propósito se refiere? Porque si admitimos que una de las cartas paulinas, una sola de sus perícopas, no se refiere a la iglesia universal, se está aniquilando la autoridad entera de Pablo. Dirían los corintios que a ellos no tenía por qué atañerles lo que sobre la fe enseña en la carta a los Romanos. ¿Puede inventarse locura más blasfema y descabellada? Lejos, lejos de nosotros sospechar que en todo Pablo haya una tilde que no deba seguirse y observarse en toda la iglesia universal. No tuvieron este sentimiento los padres que precedieron a estos tiempos peligrosos, refiriéndose a los cuales predijo Pablo que se darían blasfemos, ciegos e insensatos[16]; uno de ellos, o el primero, es ese fraile.

Concedamos por un momento esta intolerable insania; según tu propio testimonio, y si Pablo permitió esto a una iglesia particular, los griegos y los bohemos están en lo cierto, al ser las suyas iglesias particulares. Les basta con la convicción de no oponerse a lo que por lo menos Pablo permitió. Por otra parte, nunca pudo permitir Pablo nada que se opusiera a lo instituido por Cristo. A ti, Roma, y a todos tus aduladores, echo en cara estas palabras de Cristo y de Pablo en defensa de los griegos y de los bohemos. Jamás ni por nada podrás demostrar que te ha sido conferida la potestad de mudar éstos y mucho menos la de condenar como herejes por el hecho de oponerse a tu presunción. Sólo tú eres digna de ser acusada del crimen de impiedad y de tiranía.

A este respecto leemos en Cipriano (y él solo es más que suficiente para rebatir a todos los romanistas), en el libro quinto de su *Tratado sobre los lapsi*, que en aquella iglesia existía la costumbre de dar a muchos laicos e incluso a niños la comunión bajo las dos especies, llegando hasta a dársela en la mano, conforme lo prueba con muchos ejemplos. Entre otras cosas, apostrofa a algunos del pueblo «porque se irritan sacrílegamente contra los sacerdotes, ya que éstos no se avienen a darles sin más el cuerpo en sus manos impuras y a beber la sangre en sus bocas contaminadas» [17]. Ahí puedes ver que se refiere a seglares sacrílegos, empeñados en que los sacerdotes les diesen el cuerpo y la sangre. ¿Qué refunfuñas ahora, miserable adulador? Anda, sal con que este santo mártir, único doctor de la iglesia con espíritu apostólico, era un hereje y que se trata de otra concesión a una iglesia particular.

16. 2 Tim 3, 2.
17. *Lapsi*, los cristianos débiles que prácticamente habían apostatado del cristianismo al obedecer imposiciones imperiales. Cipriano, ML 4, 485.

Allí mismo narra un hecho del que fue testigo presencial: dice con toda claridad cómo un diácono ofreció el cáliz a una niña y cómo, a pesar de resistirse la criatura, le hizo beber la sangre. Algo parecido se cuenta a propósito de san Donato, a quien se le rompió el cáliz. Adulador miserable, ¡con qué escasa convicción eludes las cosas al decir «leo que se rompió el cáliz, pero no veo que se diese la sangre»! No me extraña; muy bien puede leer en la historia lo que mejor le venga quien en las Escrituras lee lo que le da la gana. ¿Esta es la manera de afirmar el arbitrio de la iglesia y de confutar a los herejes?

Baste con lo dicho sobre este asunto. En realidad, si emprendí esta tarea, no lo hice por contestar a quien ni digno es de contestación, sino para alumbrar la verdad. Concluyo diciendo que el negar las dos especies a los laicos es impío, tiránico, y que no depende de un ángel, ni del papa ni de concilio de ninguna clase. No me arredra lo establecido en el concilio de Constanza, porque si su autoridad es válida, ¿por qué razón no lo va a ser la del de Basilea, que determina, por el contrario, la licitud de que los bohemos comulguen bajo las dos especies, empeño que se logró a base de tantas discusiones en el aula conciliar, como lo comprueban los anales y las cartas existentes del concilio? [18]. Lo curioso es que ese adulador aduce para probar sus ensoñaciones algo que ignora, que ésta es la sabiduría con que trata todo.

La primera cautividad, por tanto, de este sacramento, estriba en que la tiranía romana nos ha robado algo que afecta a su sustancia o a su integridad. No quiero decir que pequen contra Cristo los que comulgan con una especie —Cristo no preceptuó se comulgase bajo ninguna, puesto que lo dejó a la decisión personal, al decir: «Cuantas veces hiciereis esto, lo haréis en conmemoración mía» [19]—, sino que quienes pecan en realidad son los que, so pretexto de usar de esta opción, prohíben la comunión bajo las dos especies. La culpa no es de los laicos, es de los sacerdotes. No es el sacramento algo privativo de los sacerdotes; pertenece a todos. Ni son los sacerdotes sus señores, sino ministros obligados a dar ambas especies a quienes las soliciten y siempre que lo pidan. Si arrebatasen este derecho a los laicos y se lo negasen violentamente, se convierten en tiranos y quedan los laicos libres de toda culpa, carezcan de una o de ambas especies, puesto que su fe y el deseo del sacramento íntegro les salvaguardarán mientras tanto. Sucede en esto exactamente lo mismo que con el bautismo y la absolución: los ministros, en calidad de tales, deben administrarlos a quienes los soliciten, puesto que a ello tienen derecho; si no se los conceden, los solicitantes tienen todo el mérito de su fe y aquéllos serán acusados ante Cristo como servidores inicuos. Se repite algo parecido al caso de aquellos santos padres eremitas que estuvieron largos años en el desierto sin comulgar bajo ninguna especie sacramental.

No quiero decir con esto que se lancen con violencia sobre las dos especies, como si fuese una obligación forzosa comulgar con ellas; estoy instruyendo la conciencia, para que todos sepan sufrir esa tiranía romana, con la convicción de que se les ha robado violentamente su derecho a este sacramento a causa de sus pecados. Lo único que intento es que no se justifique tal tiranía de Roma, haciendo ver que obra con justicia cuando priva a los laicos de una especie; que la detestemos, pero

18. En el concilio de Constanza, en efecto, se determinó la comunión bajo una especie: Denzinger, 1198-1200. La negociación con los checos en el de Basilea y la aprobación de la comunión bajo las dos especies, cf. en Hefele-Leclerq, *Histoire des conciles* VII/2, 858 ss.
19. 1 Cor 11, 24.

que la aguantemos como si fuésemos cautivos de los turcos, bajo cuyo dominio no se puede comulgar ninguna de las especies. Este es el significado de lo que dije, al afirmar que sería estupendo que en fuerza de la decisión de un concilio general [20] nos viésemos libres de este cautiverio, y se nos restituyese, sustrayéndola a la tiranía de Roma, esa libertad cristiana, y que se dejase al arbitrio de cada uno solicitarlo o disfrutarlo, como se deja en el bautismo y en la penitencia. Pero ahora, año tras año, en virtud de la misma tiranía, se nos obliga a comulgar bajo una sola especie a causa de nuestra ingratitud impía. Hasta estos extremos se ha extinguido la libertad que Cristo nos otorgó.

La segunda cautividad del mismo sacramento del altar es más soportable por lo que a la conciencia se refiere, pero más arriesgada a la hora de tratarla y de condenarla. Se me tachará de wicleflita y de hereje con seiscientos calificativos. ¿Qué importa? Una vez que el obispo de Roma dejó de ser obispo para tornarse en tirano me he hecho invulnerable a todos sus decretos; estoy convencido de que ni él, ni siquiera un concilio general, tiene la potestad de establecer nuevos dogmas.

La ocasión para esta reflexión me la prestó el cardenal de Cambrai [21] en una circunstancia en que yo andaba ocupado en el estudio de la teología escolástica. Al comentar con gran agudeza el libro IV de las Sentencias, sostiene ser mucho más probable, y exigir menos milagros superfluos, la afirmación de que en el sacramento del altar persisten el pan y el vino verdaderos y no sólo sus especies, a no ser que la iglesia determinase lo contrario. Después de que me di cuenta de que la iglesia que en realidad había determinado eso había sido la tomista (es decir, la aristotélica), mi audacia tomó aliento, y, viéndome entre Scila y Caribdis, mi conciencia se afirmó en la primera sentencia: que subsistían el pan y el vino verdaderos, sin que por ello disminuyesen ni se alterasen la carne y la sangre más que en esos accidentes que ellos aducen [22]. E hice esto por la sencilla razón de que advertí que las opiniones de los tomistas, aunque estuviesen aprobadas por el papa o por concilios, no pasaban de opiniones que nunca podrían convertirse en artículos de fe, aunque otra cosa determinase un ángel que viniese del cielo. Lo que se afirma sin contar con la Escritura o con la revelación es materia opinable, nunca algo que haya que creer necesariamente. Y esta opinión de Tomás está tan desprovista de Escritura y de razón, que me parece que hasta ignora su filosofía y su dialéctica. Aristóteles habla de los accidentes y del sujeto de forma muy distinta a como lo hace santo Tomás, de tal manera que me da pena que un varón tan eximio no sólo extraiga sus opiniones en materia de fe de Aristóteles, sino que hasta se atreva a fundamentarlas sobre alguien al que no acaba de entender. ¡Desafortunado edificio sobre cimientos sin consistencia!

Admito que se puede mantener cualquiera de las dos opiniones. Lo que quiero es desvanecer escrúpulos de conciencia, para que si alguien creyese que en el sacra-

20. Los tonos de Lutero en torno al concilio universal fueron cambiando a medida que pasó el tiempo y su celebración se hacía posible. Cf. las anotaciones críticas que R. Bäumer hace de la obra de Ch. Tecklenburg Johns, *Luthers Konzilsidee*, Berlin 1966, en Theologische Revue 65 (1969) 198-202. Exposición acabada del problema en H. Jedin, *Historia del concilio de Trento* I: *La lucha por el concilio*, Pamplona 1972.

21. El cardenal de Cambrai, Pierre d'Ailly (1350-1420). Sobre el influjo concreto de Ailly en la idea reformada de la «transubstanciación», cf. DTC I/1, 651-652.

22. Lutero esboza su teoría de la «consubstanciación»: en la eucaristía subsisten el pan y el vino (no sólo los accidentes) juntamente con el cuerpo y la sangre de Cristo. Algo que ahora da como opinable constituirá después una convicción que le llevará a la ruptura violenta con Zwinglio y los «sacramentarios».

mento del altar existen el pan y el vino verdaderos, no tema que por ello está cayendo en herejía. Que se sepa que se puede pensar, opinar y creer una u otra cosa sin por ello arriesgar en nada la salvación, ya que es algo que no afecta a la fe. Por mi parte, seguiré manteniendo mi opinión. En primer lugar, no haré ningún caso a quienes se empeñan en gritar que esto es wiclefita, husita, herético, y que se enfrenta con las decisiones de la iglesia; estas invectivas sólo las lanzan quienes de mil maneras han sido convictos de herejía en lo que se refiere al asunto de las indulgencias, del libre albedrío, de la gracia divina, de las buenas obras, de los pecados, etc., de forma que si Wyclif fue hereje una vez, ellos son diez veces herejes. Resulta bonito verse inculpado y recriminado por herejes y «sofistas» perversos; el tratar de darles gusto sería la mayor de las impiedades.

En segundo lugar, no pueden probar su sentencia ni reprobar la contraria con otro argumento que el recurso a «esto es wiclefita, husita, herético». Poca fuerza tiene esta falacia. Y si les urges pruebas escriturísticas, no te sabrán decir más que «nosotros estamos convencidos de ello, y la iglesia (es decir, nosotros mismos) así lo ha decidido». He ahí cómo hombres réprobos e increíbles se atreven a proponernos sus fantasmagorías como artículos de fe, sin más fuerza que la autoridad de la iglesia.

Mi opinión, sin embargo, se halla asistida de fuertes razones. Comenzaré por decir que las palabras divinas jamás podrán forzarse por hombres ni ángeles, sino que, dentro de lo posible, tienen que aceptarse y conservarse en su significación más sencilla; si una circunstancia evidente no lo requiere, no se tiene que interpretar violentando las exigencias de la gramática y de su propiedad, para que el adversario no se encuentre con una ocasión envidiable para esquivar la Escritura entera. En virtud de este principio, con toda justicia fue repudiado Orígenes en otros tiempos, cuando, a despecho de la gramática, se empeñó en convertir en alegorías todo lo escrito acerca de los árboles y del paraíso, ya que pudiera deducirse que los árboles no fueron creados por Dios. Lo mismo sucede en nuestro caso: los evangelistas escriben con toda nitidez que Cristo tomó y bendijo el pan. Pan le llaman después el libro de los Hechos y el apóstol Pablo [23]; luego hay que entender que es pan verdadero, y vino de verdad, lo mismo que el cáliz es de verdad, puesto que nunca dicen que el cáliz fuese transubstanciado. Por consiguiente, al resultar innecesario el recurso a una transubstanciación hecha por Dios, y, como veremos, al no estar respaldada por la Escritura ni por la razón, hay que tenerla como una ficción de humanas invenciones.

Resulta absurda esta fuerza novedosa que se hace a las palabras al tomar el pan por la especie o los accidentes del pan, y al vino por la especie del vino o por sus accidentes. ¿Por qué no se reduce todo lo demás a las especies o accidentes? Aunque todo lo restante subsistiese, no sería lícito rebajar hasta tal extremo las palabras de Dios y vaciarlas de su significado.

Por más de mil doscientos años ha mantenido la iglesia su fe verdadera y nunca, ni en ningún sitio, se acordaron los santos padres de esa transubstanciación —¡sueño y vocablo portentoso! [24]—, hasta que la engañosa filosofía de Aristóteles invadió a la iglesia en estos últimos trescientos años, período en el cual se han ido fijando también otras falsedades, como esa de que la esencia divina no puede ser engendrada ni engendrar, que el alma es la forma sustancial del cuerpo y otras cosas por el

23. Mt 26, 26; Mc 14, 22; Lc 22, 19; Hech 2, 46; 1 Cor 11, 23.

24. «En el concilio cuarto de Letrán (1215) se encuentra por vez primera la palabra «transubstanciación», se dice en Hefele-Leclerq, *o. c.* V/2, 1324.

estilo, desprovistas de causa y razón, como confiesa el propio cardenal de Cambrai.

Se argumentará quizá que el peligro de incurrir en idolatría está urgiendo que no existan verdaderamente el pan ni el vino. Pero esto es el colmo de la ridiculez, ya que nunca podrían comprender los laicos —aunque se les enseñase— esa sutil filosofía en torno a la sustancia y a los accidentes. Por otra parte, existe el mismo peligro en los accidentes visibles que en la sustancia que no ven. Y puesto que no les da por adorar a los accidentes, sino a Cristo en ellos contenido, ¿por qué motivo iban a adorar [la sustancia] del pan que no ven? ¿por qué no podría hacer Cristo que su cuerpo se contenga dentro de la sustancia del pan, al igual que en los accidentes? El fuego y el hierro se mezclan de tal forma cuando están en combustión, que cualquiera de sus partes es hierro y es fuego; mucho mejor podrá estar presente el cuerpo glorioso de Cristo en cualquiera de las partes de la sustancia del pan.

¿Qué hacer? Se cree que Cristo nació del útero de su madre sin violarlo; que digan a este respecto que en el entreacto aquella carne de la Virgen fue aniquilada o, como ellos prefieren, transubstanciada, para que Cristo, envuelto en sus accidentes, naciese a través de ellos. Lo mismo habría que decir acerca de la puerta cerrada y del sepulcro sellado que penetró dejándolos intactos [25]. Mas, por eso nació la babilonia esa de una filosofía engañosa que defiende la cantidad continua contradistinta de la sustancia y se ha llegado al extremo de que ellos mismos ignoren en qué consisten la sustancia y los accidentes. Porque ¿quién ha demostrado alguna vez con certeza que el calor, el color, el frío, la luz, el peso, la figura son accidentes? Y claro, se han visto precisados a fingir un nuevo ser para estos accidentes del sacramento del altar, creados por Dios, a causa de la afirmación aristotélica de que la esencia peculiar del accidente consiste en «estar en». Y así infinidad de monstruosidades, de las que se verían libres en cuanto aceptasen que lo que ahí se da es pan verdadero. Yo me alegro de que al menos entre el pueblo se haya conservado la fe sencilla en este sacramento; al no entender estas cosas, se evitan andar discutiendo sobre si los accidentes están sin la sustancia; creen, sin más, que el cuerpo y la sangre de Cristo están realmente presentes y dejan para los ociosos el ocuparse en disputas en torno al continente.

Dirán a lo mejor que, según Aristóteles, el sujeto y el predicado de una proposición afirmativa deben referirse al mismo supuesto. De otra forma (para decirlo con palabras de ese bestia, en su libro VI de la *Metafísica)*: en la afirmación se requiere la composición de los extremos, suposición que ellos aplican a lo mismo. Por eso, cuando digo «esto es mi cuerpo», el sujeto no se refiere al pan, sino al cuerpo de Cristo. Pero ¿qué vamos a reponer, cuando convertimos a Aristóteles y a doctrinas humanas en jueces de realidades tan sublimes y divinas? ¿por qué no prescindir de esa curiosidad, para atenernos sin más a las palabras de Cristo, dispuestos a ignorar lo que ahí suceda, y satisfechos con saber que en virtud de sus palabras está presente el cuerpo verdadero de Cristo? ¿o es que se hace imprescindible penetrar en su totalidad las formas que Dios tiene de obrar?

¿Qué opinan en relación con Aristóteles? Aunque sostenga que la sustancia es el sujeto primero, atribuye la razón de sujeto a todos los predicamentos de los accidentes. De ahí que, según él, esta blancura concreta, esta magnitud, este algo, son sujetos de los que algo se predica. Y si esto fuera cierto, yo le preguntaría: si hay que acudir a la transubstanciación para que el cuerpo de Cristo no se tome por el pan, ¿por qué no acudir también a la transubstanciación para que no se identi-

25. Jn 20, 26.

fique el cuerpo de Cristo con el accidente? Porque el mismo riesgo existe si alguien refiere al sujeto «esta blancura, esta redondez es mi cuerpo». Y puesto que los términos extremos se refieren a un mismo supuesto, la misma razón existe para acudir a la transubstanciación que para recurrir a la transaccidentación.

Si a costa de la inteligencia prescindes de la referencia al accidente cuando dices «esto es mi cuerpo», ¿por qué no la misma posibilidad de prescindir de la sustancia del pan como sujeto? El «esto es mi cuerpo puede verificarse tanto en la sustancia como en el accidente, y más al tratarse de una obra divina con virtualidad omnipotente y capaz de operar de idéntica manera en la sustancia y en el accidente.

Dejémonos de tanta filosofía. ¿O es que Cristo no intentó salir al paso de esta curiosidad, cuando a propósito del vino dijo «ésta es mi sangre» y no «esto es mi sangre» [26]? Lo clarifica todo mucho más al añadir la mención del cáliz: «Este es el cáliz de la nueva alianza en mi sangre» [27]. ¿No nos vamos a dar a cuenta de que lo que deliberadamente quería es que nos mantuviésemos en una fe sencilla, limitándonos a creer que su sangre estaba en el cáliz? Por mi parte, si no puedo comprender del todo la forma en que el pan es el cuerpo de Cristo, haré de mi inteligencia una cautiva al servicio de Cristo, me atendré con sencillez a sus palabras y creeré firmemente no sólo que el cuerpo de Cristo está presente en el pan, sino también que el pan es el cuerpo de Cristo. Me lo garantizan las palabras: «Tomó el pan, dando gracias lo partió y dijo: tomad, comed, esto —es decir, el pan que había tomado y partido— es mi cuerpo» [28]; y las de Pablo: «Y el pan que partimos, ¿no es la participación del cuerpo de Cristo?» [29]. En cuenta que no dice «está en el pan», sino «el propio pan es la participación del cuerpo de Cristo». Qué importa que la filosofía no alcance a entender estas cosas; más importante que Aristóteles es el Espíritu santo. ¿Es que la misma filosofía es capaz de comprender la transubstanciación de quienes confiesan que en este particular falla toda filosofía? En griego y latín el pronombre «esto» se refiere al cuerpo, por la semejanza de los géneros; pero en hebreo, carente el género neutro, se refiere al pan, de manera que es lícito decir: «éste es mi cuerpo». El mismo lenguaje usual y el sentido común confirman que el sujeto es el demostrativo del pan y no del cuerpo al decir «esto es mi cuerpo» *(das ist mein Leib)* [30], o sea, este pan es mi cuerpo.

Sucede con el sacramento del altar lo mismo que con Cristo: la inhabitación corporal de la divinidad no exige la transubstanciación de la naturaleza humana para que la divinidad se contenga bajo los accidentes de esta naturaleza humana; las dos naturalezas se declaran íntegras y verdaderas: «este hombre es Dios, este Dios es hombre». Si no lo comprende la filosofía, lo entiende la fe; que es más importante la autoridad de la palabra de Dios que todas las capacidades de nuestro ingenio. De igual forma este sacramento no requiere que el vino y el pan sean sujetos de esta transubstanciación, que Cristo esté contenido bajo los accidentes, para salvar la presencia del verdadero cuerpo y de la sangre verdadera. Ambos, pan y vino, permanecen, y por eso es verdad la afirmación «este pan es mi cuerpo, este vino es mi sangre» y viceversa.

Esta es mi convicción, éste el honor que rindo a las santas palabras de Dios; palabras que no permitiré sean violentadas por humanas racioncillas ni desviadas hacia interpretaciones no auténticas. Permito que los demás sigan la opinión dis-

26. Mt 26, 28.
27. 1 Cor 11, 25.
28. 1 Cor 11, 23.
29. 1 Cor 10, 16.
30. Mt 26, 26.

tinta, tal como se establece en el decretal *Firmiter*, pero a condición de que no nos exijan que aceptemos sus criterios como dogmas de fe [31].

La tercera cautividad de este sacramento consiste en el más impío de los abusos, y por ello el más generalmente admitido, el más persuasivo: la misa como «buena obra» y como sacrificio. De éste se han derivado tantos abusos, que han conseguido ocultar totalmente la fe en el sacramento y convertirlo en pura feria, en una tienda, en un contrato comercial. Ahí tienes la explicación de las participaciones, dividendos, de las cofradías, de los sufragios, de los méritos, de los aniversarios, de las memorias; todos esos negocios que se venden, se compran, se ajustan, se componen en la iglesia, y de los que depende por entero la subsistencia, la manutención de los curas y los frailes.

Soy consciente de que acometo un objetivo arduo y de que lucho contra algo quizá imposible de desarraigar. Las costumbres seculares, el consenso universal lo han afirmado y aprobado hasta tal extremo, ha penetrado tan profundamente, que se haría imprescindible destruir y cambiar todos los libros que hoy enseñorean y hasta la misma cara de la iglesia. Habría que introducir ceremonias del todo nuevas, o al menos restituirlas (a su sentido prístino). Pero vive mi Cristo, y es preciso hacer más caso a la palabra de Dios que a las inteligencias humanas y angélicas. Por mi parte, me empeñaré en alumbrar esta cuestión y en comunicar la verdad gratuitamente, que es como la recibí, sin dejarme arrastrar por la envidia. Por lo demás, que cada uno cuide de su salvación. Yo me esforzaré lealmente para que nadie pueda echarme en cara su incredulidad ni recriminarme ante Cristo juez su ignorancia de la verdad.

Lo primero que se impone para retornar de veras y con acierto al verdadero y libre conocimiento de este sacramento, es volver nuestros ojos y nuestra alma a la sola, pura y prístina institución de Cristo, despojándola de todas las adherencias que le han ido añadiendo las aficiones y fervores humanos, como son las vestiduras, ornamentos, cánticos, preces, órganos, velas y todas esas pompas visibles restantes. Sólo debemos estar atentos a la palabra de Cristo, en virtud de la cual instituyó, perfeccionó y nos confió el sacramento, puesto que en esta palabra, y en nada más, radica la fuerza, la naturaleza y la sustancia entera de la misa. Todo lo demás no pasa de ser excrescencia humana, accesorios que se han ido poniendo a la palabra de Dios y sin los cuales muy bien puede existir y perdurar la misa.

He aquí las palabras por las que Cristo instituyó este sacramento: «Cuando estaban cenando tomó Jesús el pan, lo bendijo, lo partió y lo dio a sus discípulos diciendo: tomad y comed, éste es mi cuerpo que será entregado por vosotros. Tomó luego el cáliz, dio gracias y se lo entregó diciendo: bebed todos de él; éste es el cáliz de la nueva alianza en mi sangre, que será derramada por vosotros y por muchos en remisión de los pecados. Haced esto en conmemoración mía» [32].

El apóstol trasmite estas palabras y las explica con más detenimiento en el capítulo 11 de su primera carta a los Corintios [33]. En ellas tenemos que apoyarnos; ellas tienen que ser los cimientos firmes de roca, si no queremos que nos sacuda cualquier viento de cualquier doctrina, como hasta ahora nos han arrastrado las enseñanzas impías de los enemigos de la verdad. No omitiremos nada de cuanto se refiere a la integridad, al uso y al fruto de este sacramento, pero sin añadir tam-

31. Cf. el decreto *Firmiter* transcrito en Hefele-Leclerq, *o. c.* V/2, 1.324 ss.
32. Mt 26, 26-28.
33. 1 Cor 11, 23 ss.

poco nada superfluo e innecesario. Quien piense o enseñe sobre la misa prescindiendo de estas palabras, sólo podrá trasmitir monstruos de impiedad, como han hecho quienes la han convertido en un *opus operatum*[34] y en sacrificio.

Establezcamos como previa e infalible la afirmación de que la misa o el sacramento del altar es un testamento que, para ser distribuido entre sus fieles, legó Cristo cuando iba a morir. Tal es el sentido de las palabras «este cáliz es el nuevo testamento en mi sangre». Quede esta verdad como fundamento inconmovible sobre el que edificaremos cuanto digamos a continuación. Verás cómo echaremos por tierra todas las impiedades que los humanos han arrojado contra este dulcísimo sacramento. Cristo, que no engaña, nos dice de verdad que esto es el testamento en su sangre, derramado por nosotros. No en vano insisto en ello; no se trata de algo de poco momento; nos tenemos que empapar de ello.

Veamos, por tanto, en qué consiste un testamento, y con ello lograremos darnos cuenta al mismo tiempo de lo que es la misa, su uso, su fruto y también sus abusos. Indudablemente el testamento es una promesa de alguien que está para morir, en virtud de la cual designa su herencia e instituye a sus herederos. Supone el testamento la muerte del testador en primer lugar, y después la promesa de la herencia, así como el nombramiento del heredero. Este es el sentido que al testamento da Pablo en muchos lugares: Rom 4, Gál 3 y 4, Heb 9 [35]. Y es lo que podemos ver con toda claridad en las palabras de Cristo. Atestigua su muerte al decir «esto es mi cuerpo que será entregado; esta es mi sangre que será derramada». Establece y designa la herencia cuando dice «en remisión de los pecados». Instituye los herederos con las palabras «por vosotros y por muchos» [36], a saber, por aquellos que acepten y crean la promesa del testador. Como veremos, es la fe la que nos hace herederos.

Advierte, por tanto, que lo que llamamos misa es la promesa que Dios nos hace de la remisión de los pecados; pero una promesa de tal magnitud, que ha sido sellada con la muerte del Hijo. Porque la promesa y el testamento no difieren más que en la muerte del que promete, incluida ésta en el segundo. El testador es una persona que promete cuando va a morir, el promisor es un testador que seguirá viviendo. El presente testamento de Cristo está prefigurado en cuantas promesas hizo Dios desde el comienzo del mundo; más aún: todas las promesas antiguas, si algún valor entrañaron, fue en virtud de esta otra hecha en Cristo y de la cual dependían. De ahí que se usen con tanta prodigalidad en las Escrituras palabras como pacto, alianza, testamento del Señor: con ellas se estaba significando al Dios que tenía que morir. Y es que, como se dice en Heb 9, se necesita que medie la muerte del testador para que exista testamento [37]. Dios testó, luego fue necesaria su muerte. Ahora bien, era imposible que muriese si no se hacía hombre; por eso, en la misma expresión de testamento está comprendida la encarnación y la muerte de Cristo.

De esta premisa se deriva espontáneamente en qué consiste el uso y el abuso de la misa, cuándo una preparación es digna o indigna. Si, como queda dicho, se trata de una promesa, no se puede acceder a ella con obras, con fuerzas, con mérito de ninguna clase, sino con la fe sola. Donde medie la palabra de Dios que promete se hace necesaria la fe del hombre que acepta, para que quede claro que el

34. *Opus operatum*, en el sentido en que lo suele usar Lutero, se da cuando el efecto se sigue inmediatamente de realizada una acción según las normas establecidas.
35. Rom 4, 13-16; Gál 3 y 4; Heb 9, 15-18.
36. Lc 20, 19.
37. Heb 9, 16.

comienzo de nuestra salvación es la fe; una fe que está pendiente de la palabra del Dios que promete. El nos previene sin necesidad de nuestra cooperación, en virtud de su misericordia, inmerecida por nuestra parte, y nos ofrece la palabra de su promesa. Envió su palabra y por ella los curó [38]. No tuvo que aceptar nuestras obras para salvarnos. Lo primero de todo es la palabra; la sigue la fe, y a la fe la caridad. Después, la caridad es la que realiza todas las obras buenas, porque no obra el mal, porque es la plenitud de la ley. El hombre es incapaz de conectar con Dios y de actuar si no es por la única vía de la fe. Lo que equivale a decir que no es el hombre, por más obras que haga, sino Dios, por su promesa, el autor de la salvación, de manera que todo depende de su palabra poderosa, todo es dirigido y conservado por ella. Por ella nos engendró para que fuésemos como la primicia de sus creaturas.

De esta suerte, después de la caída, para alentar a Adán le confió la siguiente promesa, contenida en las palabras dirigidas a la serpiente: «Pondré enemistades entre ti y la mujer, entre tu descendencia y la suya; ella aplastará tu cabeza y tú pondrás asechanzas a su calcañar» [39]. Por estas palabras Adán ha sido trasportado al seno de Dios y conservado en la fe en la promesa, esperando con longanimidad a la mujer que habría de quebrantar la cabeza de la serpiente, en conformidad con lo que Dios le prometiera [40]. En esta fe y en esta esperanza murió, ignorante del tiempo y de la persona que lo llevaría a cabo, pero confiado en que habría de suceder. Y es que una promesa de este estilo, que es verdad divina, salvaguarda —aunque sea en el infierno— a los que la creen y la esperan. Después de ésta, y hasta los tiempos de Abrahán, sucedió la otra promesa confiada a Noé, cuando extendió al arco iris como signo de la alianza [41]; gracias a la fe que en ella depositaron encontraron propicio a Dios él y sus descendientes. Posteriormente prometió a Abrahán la bendición de todas las gentes de su linaje; éste es el seno de Abrahán en el que fueron acogidos todos sus descendientes [42]. Y así, sucesivamente, brindó la promesa de Cristo con enorme claridad a Moisés y a los hijos de Israel, principalmente a David, revelando por fin en qué consistía la promesa hecha a los antepasados [43].

Se llegó de esta forma a la promesa del nuevo testamento, la más perfecta de todas, y en virtud de la cual se promete abiertamente —y se otorga a los que creen en la promesa— la vida y la salvación. Al decir nuevo testamento tenemos la nota principal que le distingue del antiguo. El antiguo testamento, entregado por medio de Moisés, no prometía la remisión de los pecados o realidades eternas, sino sólo cosas temporales, como la tierra de Canaán; era una promesa por la que se renovaba el espíritu en orden a la consecución de la heredad celeste. Este es el motivo de la conveniencia de inmolar un animal irracional —figura de Cristo—, cuya sangre venía a ser la confirmación del mismo testamento, de manera que a tal sangre tal testamento, a tal hostia tal promesa. Sin embargo, aquí se dice «mi testamento en mi propia sangre» (no en la de otro), en virtud de la cual se promete la gracia espiritual de la remisión de los pecados en orden a la consecución de la heredad.

Sustancialmente, por tanto, la misa en su acepción propia no es otra cosa que las antedichas palabras de Cristo: «Tomad y comed», etc. Ello equivale a decir: «He

38. Sal 107, 20.
39. Gén 3, 15.
40. En vez de seguir el texto griego, que hace al hijo del linaje de la mujer el sujeto de «aplastar» o acechar, sigue la versión tradicional de la Vulgata, con la mujer por sujeto.
41. Gén 9, 12 ss.
42. Gén 12, 3.
43. Dt 18, 18.

aquí, hombre pecador y condenado, que con estas palabras te prometo la remisión de todos tus pecados y la vida eterna, sin que intervengan para nada tu mérito y tu voto previo, sólo por el amor del todo gracioso que te profeso y por la voluntad del padre de las misericordias. Y para que no te quepa duda alguna sobre la irrevocabilidad de tal promesa, entregaré mi cuerpo, derramaré mi sangre, la confirmaré con mi muerte y te dejaré ambas cosas (cuerpo y sangre) como señal y memorial de esta promesa. Cuando acudas a ello, te acordarás de mí, predicarás, ensalzarás y agradecerás esta caridad y largueza mías».

Ves que para celebrar dignamente la misa lo único que se requiere es fe; una fe que se apoye en esta promesa, que conceda veracidad a las palabras de Cristo, que no dude de que le han sido otorgados estos bienes inconmensurables. De esa fe brotará con toda espontaneidad el afecto dulcísimo del corazón que dilata y agranda el espíritu del hombre (no otra cosa es la caridad, don del Espíritu santo en la fe en Cristo) hasta tal extremo, que será arrebatado hacia Cristo, testador tan generoso y bueno, y surgirá un hombre del todo distinto y nuevo. ¿Quién no se deshará en lágrimas, quién no desfallecerá de gozo en Cristo si con fe firmísima cree que esta promesa inestimable del mismo Cristo le pertenece? ¿Cómo no amará a tan gran benefactor, que, adelantándose a la indignidad del hombre merecedor, de cosas muy distintas, le ofrece, le promete y le regala esta heredad eterna?

Sólo a nuestra miseria, como puedes ver, hay que achacar que, celebrándose tantas misas en el mundo, nadie o casi nadie reconozca, considere y aprehenda estas promesas y riquezas que se nos ofrecen. El mayor, el único sentido de la misa consiste en mirar y remirar, en meditar y rumiar estas palabras, esas promesas de Cristo que son las que en realidad la constituyen; de esta forma en la celebración cotidiana estaríamos ejercitando, nutriendo, aumentando y fortaleciendo nuestra fe en las palabras y en las promesas. Eso es lo que preceptuó al decir: «haced esto en conmemoración mía»[44], y eso es lo que tendría que hacer el evangelizador: inculcar fielmente al pueblo la promesa y recomendarla para provocar la fe en ella. ¿Cuántos son hoy día los que saben que la misa es una promesa de Cristo? (prescindo, naturalmente, de los impíos fabuladores, empeñados en trasmitir tantas tradiciones humanas en lugar de promesa tan grandiosa); aunque enseñen estas palabras de Cristo no lo hacen, sin embargo, en cuanto promesa y testamento ni en orden a obtener la fe.

Lo que deploramos, en fuerza de esta cautividad, es que en nuestro tiempo se esté velando con tanto ardor por que las palabras de Cristo no lleguen a oídos de ningún laico, como si se tratase de algo tan sagrado, que no lo puedan escuchar los seglares. Nosotros, los sacerdotes, cometemos la locura de reservarnos las palabras de lo que llaman consagración, y las decimos en secreto, de forma que no para provecho nuestro sirven; no las tomamos en calidad de promesa, de testamento, de alimento de nuestra fe, sino que, no sé por qué artificio supersticioso, por qué impía creencia, les prestamos más veneración que fe. Bien se sirve Satanás de nuestra miseria para no dejar ni reliquia de la misa en la iglesia y para, mientras tanto, ir llenando todos los rincones de misas, es decir, de abusos, de verdaderas burlas del testamento divino y para cargar al mundo con pecados cada vez más graves de idolatría y agrandar su condenación. ¿Qué idolatría más gigantesca puede darse que la de abusar perversamente de las promesas divinas y hacer olvidar y apagar la fe en ellas?

Porque —y lo he dicho ya— Dios se relacionó y se sigue relacionando con el hombre sólo a base de la palabra de su promesa. Por el contrario, nosotros no tenemos más posibilidad de actuar sobre él que la que confiere la fe en la palabra de sus

44. 1 Cor 11, 24.

promesas. Para nada se preocupa él de las obras ni las necesita; sólo cuentan para nuestras actitudes hacia los hombres, hacia nosotros mismos. Lo que requiere es que creamos en la verdad de sus promesas, que no nos cansemos de confesarle veraz, que es la mejor forma de rendirle culto en fe, esperanza y caridad.

Así se glorifica en nosotros, puesto que la recepción y la propiedad de todos los bienes no se debe a nuestro concurso, sino a su misericordia, a su promesa, a su largueza. Este es el verdadero culto, esa la auténtica latría que tenemos que rendirle en la misa. Pero ¿cómo va a actuar la fe, si no se trasmiten las palabras de la promesa? ¿quién puede esperar, amar, si carece de fe? ¿qué adoración podrá existir si no hay fe, esperanza ni caridad? No hay la menor duda: todos los sacerdotes de hoy día, todos los monjes con los obispos y superiores son idólatras, se encuentran en una situación peligrosísima a causa de la ignorancia, del abuso, de la irrisión a que exponen la misa o el sacramento, es decir, la promesa divina.

Todos podrán advertir con la mayor facilidad que ambas cosas, la promesa y la fe, son imprescindibles y simultáneas; sin la fe resulta del todo inútil la promesa, ya que es por la fe por la que se instituye y se cumple. Fácilmente podrá comprenderse también que, al no ser la misa más que la promesa, es con esta fe sola con la que hay que acudir a ella y celebrarla; si no hay fe, todas las oracioncillas, preparaciones, obras, signos y actitudes servirán más para avivar la impiedad que para mostrar la piedad. Sucederá que los que acudan con esas preparaciones se creerán dignos de acercarse al altar, cuando en realidad nunca serán más indignos, a causa de la infidelidad que arrastran consigo. Con frecuencia podrás observar que muchos sacerdotes se sienten reos de un crimen tremendo por la sencilla razón de no haberse revestido dignamente, de no haberse lavado las manos, de haber titubeado algo en las preces o de cualquier equivocación de ninguna monta; sin embargo, ni se les pasa por las mientes reprocharse su inadvertencia, su incredulidad en relación con la misa en sí, es decir, con la promesa de Dios. ¡Oh religión indigna la de estos tiempos, los más impíos e ingratos de todos!

La preparación digna, la celebración legítima, no consiste más que en la fe por la que se cree en la misa: en la promesa de Dios. Que cuide, por tanto, de no presentarse desarmado ante su Señor el que se acerca al altar o acude a recibir el sacramento. Se encontrará sin nada quien no crea en la misa o en este testamento nuevo. Ninguna impiedad tan grave podrá cometerse como esta incredulidad, por la que se está acusando a la eterna verdad de mentirosa y de prometer en vano. Lo más seguro sería acudir a la misa con la misma disposición con la que se acercaría uno a escuchar otra promesa cualquiera de Dios. Para esta preparación no se requiere hacer ni ofrecer muchas cosas, sino creer y aceptar lo que ahí se te está prometiendo: las promesas que se expresan por el ministerio sacerdotal. Si no acudes con esta disposición, mejor es que no te acerques, puesto que, a no dudarlo, es a tu condenación a la que acudirás.

He dicho con razón que toda la virtualidad de la misa se cifra en las palabras de Cristo, por medio de las cuales se certifica la remisión de los pecados a quienes creen que por ellos se entrega su cuerpo y se derrama su sangre. Por eso, lo que más urge a los que oyen misa es la meditación atenta y rebosante de fe de estas palabras; si no lo hacen para nada les servirá todo lo demás. Es cierto que Dios ha unido casi siempre alguna señal a cada promesa, como garantía de su observancia y como recuerdo eficaz. Así, cuando prometió a Noé que no volvería a destruir la tierra por otro diluvio, puso su arco iris y dijo que le estaría recordando su alianza[45]. Cuando

45. Gén 9, 15.

prometió a Abrahán la heredad en su descendencia, le dio la circuncisión como señal de la justicia de la fe [46]. A Gedeón, para rubricar su promesa de que derrotaría a los madianitas, le dio el vellocino seco y rociado [47]. Por medio de Isaías, y para afianzar su fe en la promesa, ofreció a Ajaz una señal de la victoria sobre el rey de Asiria y de Samaría [48]. Y otras muchas señales de las promesas divinas que leemos en las Escrituras.

Lo mismo en la misa, la más importante de las promesas: como señal y recuerdo de tamaña promesa puso su propio cuerpo y su propia sangre cuando dijo «haced esto en conmemoración mía» [49]. También en el bautismo añadió a las palabras de la promesa el signo de la inmersión en el agua. De lo antedicho se deduce que en toda promesa divina se proponen dos realidades: la palabra y el signo; la palabra es el testamento, el signo el sacramento. En la misa, por ejemplo, la palabra de Cristo es el testamento, y el pan y el vino son el sacramento. Como quiera que tiene más fuerza la palabra que el signo, también la tendrá mayor el testamento que el sacramento. De hecho al hombre le es posible tener y usar la palabra o testamento sin el signo o sacramento. «Cree, dice san Agustín, y ya has comido» [50]. ¿Qué es lo que se cree sino la palabra del que promete? De esta forma puedo disfrutar de la misa todos los días, a cualquier hora incluso, ya que siempre está a mi alcance proponerme las palabras de Cristo y alimentar y fortalecer mi alma con ellas. Y en esto consiste la verdadera manducación y bebida espiritual.

Por el contrario, fíjate hasta qué extremos han llegado los esfuerzos de los teólogos «sentenciarios» [51]. Digamos para empezar que ninguno de ellos se enfrenta con la cuestión capital del testamento y de la palabra de la promesa, gracias a lo cual han conseguido que nos olvidemos de la fe y de todo el valor de la misa. Sólo se preocupan, en segundo lugar, del otro elemento: el signo o sacramento; pero con la peculiaridad de que no trasmiten doctrina alguna en torno a la fe, sino que se limitan a enseñar sus preparaciones, las «opera operata», las participaciones, la misa; hundiéndose en profundidades, se divierten con sus especulaciones sobre la transubstanciación y otras infinitas bagatelas metafísicas. Se despreocupan de lo que vale la pena, olvidan el uso verdadero del testamento y del sacramento, nada absolutamente dicen de la fe, y han logrado, a tenor del profeta, que «el pueblo de Cristo se haya olvidado de Dios por días incontables» [52].

Por tu parte, deja que otros recuenten los frutos variados de la misa que se oye, y aplica tu espíritu de forma que puedas decir y creer con el profeta que Dios te ha preparado un festín para alimento y fortalecimiento de tu fe contra los que te atribulan [53]. Ahora bien, es con la palabra de la promesa con la que se alimenta tu fe, puesto que «no sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que procede de la boca de Dios» [54]. Luego, en consecuencia, lo que más importa en la misa es que escuches con toda atención la palabra de la promesa, que en realidad es la más opulenta de las mesas, el pasto variado, la refección santa. Esto es lo que ante todo

46. Gén 17, 10 ss.
47. Jd 6, 36.
48. Is 7, 10 ss.
49. 1 Cor 11, 24 ss.
50. Cf. nota 5 de esta obra.
51. Alusión despectiva a tantos comentadores escolásticos de los *Cuatro libros de las Sentencias* de Pedro Lombardo.
52. Jer 2, 32.
53. Sal 23, 5. Lutero incluye habitualmente entre los profetas a los autores de los Salmos.
54. Mt 4, 4.

tienes que valorar, en lo que tienes que confiar sobremanera, a lo que tienes que agarrarte con la mayor firmeza incluso en la muerte y a pesar de todos tus pecados. Si actúas así, no sólo conseguirás esas gotitas, esas migajas de los frutos de la misa, establecidas por la superstición de unos pocos, sino que obtendrás la misma fuente principal de la vida, es decir, la fe en la palabra, de la que fluye todo bien, como afirma Juan (cap. 4): «Fluirán aguas vivas del vientre de quien en mí crea» [55]. Y en otro lugar: «Brotará una fuente de agua viva, que salta hasta la vida eterna, en quien beba del agua que yo daré» [56].

Hay dos tentaciones que suelen acometernos para impedir la percepción de este fruto. Primera: que somos pecadores e indignos, por esta enorme vileza, de bienes tan encumbrados. Y segunda: que, aunque fuésemos dignos, es tan inconmensurable la magnitud de estos bienes, que un natural pusilánime no se atreverá a pedirnos ni a esperarlos. Se trata de la remisión de los pecados y de la vida eterna; más asombro que deseo provoca la meditación honrada de la grandeza de los bienes que de ellas se derivan, a saber: el tener a Dios por padre, el tornarse en hijo suyo, en heredero de todos los bienes divinos. Para salir al paso de este doble temor es conveniente que asimiles bien la palabra de Cristo, que te aferres más a él que a tu debilidad, «porque grandes son las obras del Señor, exquisita la voluntad de quien puede dar mucho más de lo que pedimos y de lo que nos imaginamos» [57]. No serían divinas tales palabras si no superexcediesen nuestra dignidad, nuestra capacidad y todos nuestros sentidos. El propio Cristo nos anima cuando dice: «No temas, pequeña grey; le plugo a nuestro padre regalarte el reino» [58]. Esta exuberancia incomprensible de Dios, derramada en nosotros por medio de Cristo, es la que hace que le queramos con amor ardiente y sobre todas las cosas, que depositemos en él nuestra confianza incondicionada, que menospreciemos todo lo demás, que estemos pronto a padecer lo que sea por él. Ved con cuánta razón recibe este sacramento el nombre de «fuente de amor».

Piensa, a este respecto, en el ejemplo de los humanos. Si un señor riquísimo legase mil piezas de oro a un mendigo o a un servidor indigno y malo, éste las pediría y las recibiría a no dudarlo con confianza, sin que le pasase por las mientes su indignidad ni la grandeza de su testamento. Si alguien se opusiera y le echara en cara su indignidad y la magnitud del testamento, puedes imaginarte su respuesta: «¿A ti qué te importa? No recibo lo que tomo por mérito mío ni porque tenga derecho a ello; soy muy consciente de mi indignidad y de que recibo mucho más de lo que merezco; es más, si de algo me he hecho merecedor, ha sido de lo contrario; pero si pido esto, es sólo en virtud del testamento y de la bondad de otro. Si no supuso para él ninguna indignidad legar tanto caudal a un ser indigno, ¿por qué voy a rehusar aceptarlo en virtud de mi indignidad? Precisamente el ser yo más indigno de ella me hace acoger con más fuerza esta gracia inmerecida y ajena». Con este pensamiento tiene que armarse la conciencia para combatir todos los escrúpulos, todos los remordimientos y para obtener esta promesa de Cristo con fe vigorosa. Hay que andar con mucho cuidado para no acercarse apoyados en la confianza que pueda conferir la confesión, la oración, la preparación; es mucho mejor desesperar de todas estas cosas y confiar soberbiamente en Cristo, que es el que promete. Porque, como queda sobradamente claro, lo que aquí tiene que pre-

55. Jn 7, 38.
56. Jn 4, 14.
57. Sal 111, 2; Ef 3, 20.
58. Lc 12, 32.

valecer es sólo la palabra de la promesa, aceptada en pura fe y única preparación que puede resultar eficiente.

Podemos darnos cuenta ahora de la enorme cólera con que Dios ha soportado que los doctores impíos nos hayan celado las palabras de este testamento y que hayan hecho todo lo posible para extinguir la fe. Las consecuencias inevitables de la extinción de la fe son evidentes: esas impiísimas supersticiones de las obras. Cuando sucumbe la fe y se acalla a la palabra de la fe surgen en su lugar las obras y esas enseñanzas de las obras que nos sacan de nuestro país como en una cautividad babilónica, después de habernos arrebatado todos nuestros tesoros. Es lo que sucede con la misa: por la enseñanza de hombres impíos se ha trocado en «obra buena» (ellos la dicen *opus operatum)*, por la que creen poder conseguir todo de Dios. Apoyados en eso han llegado al colmo de la locura y han concluido que, puesto que la misa tiene valor por sí misma *(ex vi operis operati)*, puede servir de utilidad a los demás, incluso aunque sea nociva para el propio celebrante impío. En esta frágil arena han cimentado sus aplicaciones, sus participaciones, las cofradías, aniversarios y todo ese cúmulo infinito de negocios lucrativos.

Difícilmente podrás salir airoso contra estas fantasmagorías tan poderosas y universalizadas si no te fijas con cuidado en la esencia de la misa y si no te empeñas en recordar sin desmayos lo que queda apuntado. Ya sabes que la misa no es más que la promesa de Dios o testamento de Cristo, otorgados en el sacramento del cuerpo y de la sangre. Dado que esto es cierto, puedes deducir que no se trata de obra alguna, que nada se puede operar en él, que el único medio de tratarle es el de la fe. Ahora bien, la fe no es obra, sino maestra y vida de las obras. ¿Quién será el insensato que se atreva a decir que hace una obra buena a su testador al aceptar la promesa o el testamento que ha sido instituido en beneficio suyo? ¿Qué heredero piensa en beneficiar a su padre, al testador, cuando acepta los instrumentos testamentarios juntamente con la herencia testada? ¿Qué impía temeridad no sería la nuestra si nos decidiésemos a aceptar el testamento divino con la intención de cumplir una buena obra para con Dios? Nunca se lamentará lo suficiente esta ignorancia y este cautiverio de un sacramento tan sublime. En lugar de ver la obligación de agradecer lo que recibimos nos convertimos en soberbios donantes de lo que recibimos. Por nuestra infinita perversidad nos estamos mofando de la misericordia del donador, ya que osamos aparecer como dadores de una obra que recibimos como un don, de forma que el testador no se manifieste como dador longánime de sus dones sino como receptor de los nuestros. ¡Oh, qué impiedad tan tremenda!

¿Pudo existir alguien tan demente que pensara que el bautismo era una buena obra cumplida por él? ¿Qué candidato al bautismo creería que estaba haciendo una obra buena que pudiera ofrecer a Dios por sí mismo y comunicarla a los demás? Por tanto, si en un sacramento y en un testamento no hay obra buena comunicable a los demás, tampoco la habrá en la misa, ya que se trata, ni más ni menos, de un testamento y de un sacramento. De ahí nace ese error evidente e impío de ofrecer y aplicar la misa por los pecados, por las satisfacciones, por los difuntos o por cualquier necesidad propia o ajena. Podrás apreciar esta verdad con mayor claridad si no te olvidas de que la misa es una promesa divina que no puede aprovechar a nadie, ni aplicarse a nadie, socorrer a nadie, comunicarse a nadie, sino sólo al creyente y en virtud de su propia fe. ¿Quién podría aceptar en nombre de otro, o aplicar a otro, una promesa divina que exige la fe personal de cada uno? ¿Es que puedo yo confiar la promesa divina a un tercero, aunque no sea creyente? ¿Puedo yo creer en lugar de otro o hacer que otro crea? Bien, pues todo esto se haría posible si se diese la opción de aplicar y comunicar la misa a otros, al no consistir la misa más que en

los dos elementos de la promesa divina y de la fe humana que recibe lo que aquélla promete. Si admitiésemos que eso es posible, también lo sería escuchar el evangelio y creerle en nombre de los demás, podría bautizarme por otro, recibir la absolución de los pecados en lugar de otro, recibir la comunión por otro, podría —para no olvidar el resto de los sacramentos— casarme en lugar de otro, ordenarme sacerdote, confirmarme, recibir la unción por otro.

Para no alargarnos: ¿por qué no valió la fe de Abrahán para todos los judíos? ¿por qué se exige a todos y a cada uno de ellos la fe en la misma promesa de Abrahán? La verdad irrebatible está en que, cuando media la promesa divina, cada uno se presenta en nombre propio, a cada uno se le exige su fe personal, cada uno tiene que responder por sí mismo y que portar su propio fardo, como dice Marcos en el último capítulo: «El que creyere y se bautizare se salvará, el que no creyere se condenará» [59]. Lo mismo sucede también con la misa: sólo puede utilizarse para uno mismo, en fuerza de la fe personal, y no es posible aplicarla a nadie más, exactamente igual a como el sacerdote no puede administrar el sacramento a uno en lugar de otro, sino que debe hacerlo con cada uno por separado. Los sacerdotes, en su función de consagrar y administrar, son nuestros ministros; por su mediación no estamos ofreciendo una obra buena ni la comunicamos de forma activa; lo que hacemos por medio suyo es recibir las promesas y el signo como sujetos pasivos de esta comunión; esto sucede también con los laicos: no se puede decir que efectúen una cosa buena, sino que la reciben. Pero los sacerdotes, en esa escalada de impiedades, han trocado el sacramento y el testamento divinos en una obra buena que ofrecer y comunicar por los demás, cuando en realidad no cabe hablar más que de un bien recibido.

«Pero entonces —podrás objetar— estás echando por tierra el sentido y el modo secular de actuar de todas las iglesias, de todos los monasterios, cuya base está constituida por las misas, aniversarios, sufragios, aplicaciones, comunicaciones y tantas otras cosas de las que extraen esas rentas tan enormes». Mi respuesta es que precisamente ahí está el motivo que me impulsó a escribir sobre este cautiverio de la iglesia. Las opiniones, los hábitos de hombres perversos han hecho que se prescinda de la palabra de Dios y nos la han suplantado por ficciones de su corazón, han seducido al mundo entero y, de esta manera, han reducido este venerable testamento de Dios a la servidumbre del lucro material más impío. ¿Qué me importa la multitud y la magnitud de los equivocados? Mucho más poderosa es la verdad. Si eres capaz de refutar a Cristo, que enseña que la misa es testamento y sacramento, estoy dispuesto a justificarlos. También estoy dispuesto a retractarme gustosamente, si tienes argumentos para afirmar que hace una obra buena quien recibe el beneficio del testamento o quien usa el sacramento de la promesa en este mismo sentido. Ahora bien, como ninguna de estas cosas lograrás hacer, ¿qué te detiene para decidirte a dar gloria a Dios, para confesar su verdad sin hacer el menor caso a esa turbamulta que se precipita hacia el mal, es decir, de todos los sacerdotes de intenciones malignas que se empeñan en considerar a la misa como una obra con la que socorrer sus necesidades propias y las de los demás, sean vivos o muertos? Ya sé que estoy diciendo cosas inauditas y desconcertantes; pero si te fijas en la esencia de la misa, te darás cuenta perfecta de que lo que afirmo es la pura verdad. Por eso puedes palpar las consecuencias de la seguridad excesiva que nos ha impedido percibir cómo Dios ha ido acumulando progresivamente su cólera contra nosotros.

59. Mc 16, 16.

No tengo inconveniente alguno en admitir que las oraciones que dirigimos a Dios cuando estamos congregados para recibir la misa son obras buenas o beneficios que nos repartimos mutuamente, que nos aplicamos, comunicamos y ofrecemos los unos por los otros. Santiago nos indica esta comunidad de oraciones para salvarnos[60] y Pablo (1 Tim 2) ordena las súplicas, oraciones, peticiones por todos los hombres, por los reyes y los constituidos en dignidad[61]. Ahora bien, nada de esto es la misa; son obras operadas en la misa, si es que se pueden denominar obras las oraciones del corazón y de la boca, puesto que se realizan en virtud de la fe que se recibe y aumenta en el sacramento, y la misa y la promesa de Dios no se cumplen en virtud de la oración sino de la fe. No obstante ¿hay algún sacerdote que crea que al sacrificar esté ofreciendo sólo oraciones? Todos se piensan que ofrecen el propio Cristo al Dios padre, como hostia del todo suficiente, que cumplen una obra buena en favor de quienes quieren ayudar. Esto se explica porque ponen su confianza en el valor de la obra realizada *(in opere operato)*, virtualidad que, naturalmente, no atribuyen a la oración. De esta forma, y en virtud de un error cada día más generalizado, han ido asimilando al sacramento lo que es propio de la oración y ofrecen a Dios lo que tienen que aceptar como beneficio.

Por tanto, hay que distinguir con mucho cuidado el testamento o el sacramento mismo de las oraciones que le acompañan. No sólo eso: conviene tener en cuenta también que las oraciones resultan totalmente inútiles, tanto para quienes oran como para aquellos en cuyo favor se dirigen, si no se ha recibido con antelación el testamento en la fe, para que sea ésta —la única que es atendida— la que ore, como dice Santiago (cap. 1)[62]. Es muy grande, en consecuencia, la diferencia que media entre la oración y la misa. Puedo aplicar la oración por todos los que quiera; nadie puede recibir, en cambio, la misa, sino el que cree por sí mismo y en la medida en que crea, ni puede darse a Dios ni a los hombres. Es Dios, por el ministerio sacerdotal, el único que puede darla a los hombres, que la reciben sólo por la fe, sin obra ni mérito alguno por su parte. Que nadie ose cometer la locura de afirmar que hace una obra buena el que se presenta como pobre e indigente a recibir un beneficio de la mano del que es rico, porque, como he dicho, la misa es ese beneficio de la promesa divina que se ofrece a todos los hombres por la mano de los sacerdotes. Quede como incontestable que la misa no es una obra buena comunicable a los demás; es —como se dice corrientemente— el objeto que tiene que alimentar y confortar la fe propia de cada uno.

Mucho mayor, mucho más especioso, es otro escándalo que hay que eliminar: la general creencia de que la misa es un sacrificio ofrecido a Dios. Al parecer esta opinión está respaldada por las palabras del canon, cuando dice «estos dones, estas ofrendas, estos santos sacrificios», y poco después «esta oblación». Se pide además con toda claridad que «se acepte propiciamente el sacrificio, como fue aceptado el de Abel», etc. Por eso a Cristo se le llama «hostia del altar». A lo apuntado hay que añadir tantas sentencias de los santos padres, tantos ejemplos, la costumbre tan extendida y constantemente observada en todo el mundo.

Todo esto, por cuanto se ha connaturalizado tan hondamente, tiene que ser contrastado con las palabras y el ejemplo de Cristo, porque si no llegamos a la conclusión de que la misa es la promesa o el testamento de Cristo, como aparece con toda evidencia en las palabras [de la Escritura], estamos perdiendo el evangelio

60. Sant 5, 16.
61. 1 Tim 2, 1 ss.
62. Sant 1, 6 ss.

entero y todo nuestro consuelo. No permitamos que estas palabras sean vencidas por nada, incluso aunque un ángel del cielo nos enseñe lo contrario. Bien, pues en estas palabras no se contiene ninguna referencia a obra o a sacrificio. Por otra parte, nos asiste el ejemplo de Cristo. En su última cena, cuando instituyó este sacramento y fundó el testamento, no se lo ofreció a Dios padre; no cumplió ninguna obra buena en beneficio de otros, sino que, sentado a la mesa, propuso el mismo testamento a cada uno en particular y exhibió la señal. No olvidemos que tanto más cristiana será la misa cuanto más cercana y parecida a la primera que Cristo celebró en la cena. Pues bien, la misa de Cristo fue de lo más sencillo, sin ropaje peculiar, sin gestos especiales, sin cantos, sin la pompa de otras ceremonias. No la hubiera instituido en toda su plenitud si hubiese tenido que ofrecerla en calidad de sacrificio.

No entra en mi designio calumniar a la iglesia universal por el hecho de haber adornado y ampliado la misa con otros muchos ritos y ceremonias; lo que intento es que no se pierda de vista la sencillez de la misa por la apariencia engañosa de las ceremonias ni por el impedimento de tantas pompas. Quiero evitar el apego a una especie de transubstanciación, cual sería la de quedarse en los múltiples accidentes externos y echar por la borda la sustancia sencilla de la misa. Todo lo que se ha adherido a la palabra y al ejemplo de Cristo es un puro accidente de la misa; no hay que concederle más importancia que la que concedemos a lo que llaman copones y corporales, dentro de los que se contiene la misma hostia. Lo mismo que es imposible recibir la promesa y sacrificar el sacrificio, repugna también el concebir la misa como sacrificio. Es así que no es posible recibir y ofrecer una misma cosa al mismo tiempo; luego tampoco puede darse y recibirse simultáneamente por el mismo sujeto, de forma parecida a como no pueden identificarse la oración y lo impetrado, ni es lo mismo impetrar y recibir lo que se ha pedido.

¿Qué decir a propósito del canon y de la autoridad de los padres? Respondo, en principio, que, si no hay nada en contra, es mucho más seguro negar todo que admitir que la misa es una obra o un sacrificio; nos evitaremos así negar a Cristo y echar a pique la fe y la misa al mismo tiempo. No obstante, y con el fin de hacerlos inteligibles, diremos que del apóstol (1 Cor 11) se deduce que los fieles cristianos que se congregaban para la misa acostumbraban a llevar consigo comida y bebida, llamadas «colecta» [63], para distribuirlas entre los indigentes, a ejemplo de los apóstoles (Hech 4) [64]; de éstas se tomaba para el sacramento el pan y el vino destinados a la consagración. Comoquiera que todo ello se santificaba por la palabra y la oración (se elevaban, siguiendo el rito hebreo que leemos en Moisés) [65], permanecieron en vigor las palabras y el rito de la elevación, incluso hasta mucho después de haberse abolido la costumbre de llevar y recoger lo que se ofrecía y se elevaba. Así Ezequías ordena a Isaías que eleve a Dios su oración por los demás (cap. 37) [66]. En los Salmos se lee: «Elevad vuestras manos hacia el santuario», «levantaré mis manos hacia ti» [67]. En la primera carta a Timoteo (cap. 2): «elevando manos puras en todo lugar» [68]. Este es el motivo de que los términos de sacrificio u oblación no se deban aplicar al sacramento ni al testamento, sino a esas colectas. De esta costumbre se derivó denominar como «colecta» a las oraciones que se pronuncian en la misa.

63. 1 Cor 11, 20 ss.
64. Hech 4, 34.
65. Lev 8, 27.
66. Is 37, 4.
67. Sal 134, 2; 63, 5.
68. 1 Tim 2, 8.

La misma explicación tiene el rito de elevar el pan y el cáliz inmediatamente después de consagrados; con ello el sacerdote demuestra que no está ofreciendo nada a Dios, puesto que no media entonces palabra alguna que recuerde a la hostia o a la oblación. Se trata de lo mismo: de los restos de un rito antiguo hebraico en el que, en actitud de agradecimiento, se elevaba y se ofrecía a Dios lo que de él se había recibido. Es como una advertencia que se nos dirige para provocar nuestra fe hacia este testamento, presentado y exteriorizado en las palabras de Cristo, para que se manifieste al mismo tiempo el signo del testamento, para que la oblación del pan responda con toda propiedad al demostrativo «esto es mi cuerpo» y para que, con este signo, se nos interpele a los que rodeamos el altar. También la oblación del cáliz responderá propiamente al demostrativo «este cáliz del nuevo testamento, etcétera». El sacerdote debe excitar nuestra fe por el rito mismo de la elevación. Para avivar nuestra fe resultaría mucho más eficaz que el sacerdote, al igual que eleva visiblemente ante nuestros ojos el signo o el sacramento, pronunciase con voz clara y distinta la palabra o el testamento, y ojalá lo hiciera en lengua vernácula. ¿Por qué se permite celebrar la misa en griego, latín o hebreo y no en alemán o en otra lengua cualquiera?

Por eso, los sacerdotes que sacrifican, ya que nos hallamos en un tiempo tan perdido y peligroso, observen lo que sigue. Primero, que no apliquen al sacramento las palabras del canon mayor y menor, ni las de las colectas, que suenan demasiado a sacrificio, sino que las dirijan hacia el pan y el vino que se van a consagrar o hacia sus oraciones. Porque el pan y el vino se ofrecen previamente para ser bendecidos y santificados por la palabra y la oración. Una vez bendecidos y consagrados, ya no se ofrecen, sino que se reciben como don de Dios. Recapacite el sacerdote, y vea que en este particular el evangelio está muy por encima de todos los cánones y colectas compuestos por hombres; y, como has visto, el evangelio no permite concluir que la misa sea un sacrificio.

En segundo lugar, que el que celebra públicamente la misa se limite a comulgar y a distribuir la comunión a los demás, a ofrecer sus oraciones por sí mismo y por los otros, pero que no abrigue la presunción de estar ofreciendo la misa. El que celebra en privado, limítese a comulgar él mismo. Por otra parte, entre la misa privada y la comunión que cualquier laico recibe de manos del sacerdote no hay ninguna diferencia, a excepción de las oraciones y de que el sacerdote consagra y ministra por sí mismo. Sacerdote y laicos, todos somos iguales en cuanto a la realidad de la misa y del sacramento.

Si se le suplica la celebración de lo que llaman votivas, que cuide de no recibir la paga por la misa ni se crea que sacrifica ninguna misa votiva. Tiene que arreglárselas para aplicar todo a las oraciones que ofreciere por los vivos o difuntos, pensando en su interior: «voy a recibir el sacramento para mí solo, pero, mientras tanto, rezaré por éste o aquél». Recibirá así la paga para su sustento no por la misa sino por la oración. No tiene que preocuparle el hecho de que todo el mundo esté habituado a lo contrario. Te asiste la seguridad del evangelio, y apoyado en él no tendrás dificultad ninguna en menospreciar los sentimientos y las opiniones de los hombres. Si no me haces caso y te empeñas en seguir ofreciendo la misa, y no sólo las oraciones, has de saber que te he avisado lealmente, que en el día del juicio estaré yo exento de culpa y tú tendrás que cargar con tu pecado. Te he dicho lo que un hermano está obligado a decir a otro hermano en vistas a su salvación; redundará en bien tuyo si lo tienes en cuenta, en mal si no lo haces caso. A quienes condenan lo que

acabo de decir les responderé con las palabras de Pablo: «Los malos y seductores irán de mal en peor, con su error seducirán también a otros» [69].

Por lo dicho, fácilmente se podrá comprender lo que desde Gregorio se ha hecho una opinión más que común: que hay que valorar lo mismo la misa de un sacerdote malo que la de otro que sea bueno, y que, de haberla celebrado, no habría sido mejor una misa de san Pedro que de Judas el traidor. A este tapujo acuden algunos para cubrir su impiedad; y para poder vivir tranquilos en su maldad por una parte, y seguir convencidos de que pueden beneficiar a los demás por otra, se inventaron esa distinción del *opus operati* y del *opus operantis* [70]. Gregorio dice la verdad, pero ellos la interpretan perversamente. Es certísimo que el testamento y el sacramento pueden darse y recibirse lo mismo por sacerdotes pésimos que por los santísimos. ¿Hay alguien que pueda poner en duda que el evangelio también puede ser predicado por impíos? Ahora bien, la misa es una parte del evangelio o, mejor, la suma y el compendio del evangelio; porque ¿qué otra cosa es el evangelio más que la buena noticia de la remisión de los pecados? Todo lo que se pueda decir acerca de la remisión de los pecados y de la misericordia de Dios con muchas e interminables palabras se halla comprendido sumariamente en la palabra del testamento. Por eso las predicaciones dirigidas al pueblo deberían reducirse a la exposición de la misa, es decir, a esclarecer la promesa divina de este testamento; en esto consiste la enseñanza de la fe, la verdadera edificación de la iglesia. Sin embargo, hoy día, quienes explican la misa juegan y se entretienen con el engaño de alegorías y ceremonias humanas.

Así pues, lo mismo que un impío puede bautizar, conferir la palabra de la promesa y el signo del agua al bautizado, de la misma manera puede pronunciar la palabra de este sacramento, administrarle a los que de él se alimentan y alimentarse él mismo, como fue el caso de Judas el traidor en la cena del Señor: siempre se tratará de un mismo sacramento, de ese testamento que en el creyente opera su obra propia y en el incrédulo la ajena [71]. No obstante, el caso de las ofrendas es muy distinto; no es la misa, son las oraciones las que se ofrecen a Dios. Por eso, es evidente que las ofrendas de un sacerdote impío no valen para nada. Es más, y como dice el mismo Gregorio, cuando es un hombre indigno el que se pone a implorar, lo único que consigue es malquistar más aún el ánimo del juez. No hay que confundir estas dos realidades: misa y oración, sacramento y obra, testamento y sacrificio, por la sencilla razón de que lo primero nos proviene de Dios por el ministerio sacerdotal y exige la fe, mientras que lo segundo procede de nuestra fe, se dirige a Dios por medio del sacerdote y requiere que sea escuchado. Lo uno desciende, lo otro asciende. Por eso, aquello no precisa necesariamente un ministro piadoso y digno; lo otro sí, porque Dios no escucha a los pecadores [72]. Otorga sus beneficios por medio de los malos, pero no acepta la obra del malvado, como le sucedió a Caín [73]. Se dice en los Proverbios (cap. 15): «Al Señor le resultan abominables los holocaustos de los impíos» [74], y en Romanos (cap. 13): «Es pecado cuanto no proviene de la fe» [75].

69. 2 Tim 3, 13.
70. *Opus operatum*, como se ha dicho (nota 34), es la obra cuya eficacia depende sólo de su realización; *opus operantis*, la que depende de las condiciones y virtud del que la realiza.
71. Es decir, una obra de salvación y otra de condenación, aludiendo a la versión que la Vulgata hace de Is 28, 21.
72. Jn 9, 31.
73. Gén 4, 5.
74. Prov 15, 8.
75. Rom 14, 23.

Para poner fin a este apartado (ya habrá ocasión de decir lo que resta cuando surja alguien que lo impugne) concluyamos de todo ello advirtiendo quiénes son precisamente aquellos para quienes se prepara la misa y que comulgan dignamente: son sólo los que tienen sus conciencias tristes, afligidas, conturbadas, confusas y erróneas. Porque al consistir la palabra de promesa de este sacramento en la proclamación de la remisión de los pecados, es indudable que se realizará en los que están sacudidos por el remordimiento o el aguijón de sus pecados. Este testamento de Cristo es la única medicina contra los pecados pretéritos, presentes y futuros. La única condición requerida es la de asirse a él y creer que se te concede graciosamente lo que expresan las palabras del testamento. Si no lo crees, nunca ni en ningún lugar podrás aplacar tu conciencia por más obras que hagas y trabajos que te tomes. La única paz de la conciencia es la fe, la incredulidad su único tormento.

Del sacramento del bautismo

«Bendito sea Dios y padre de nuestro señor Jesucristo, que, por la riqueza de su misericordia»[76], ha conservado al menos este sacramento puro e incontaminado de instituciones humanas, no lo ha reservado en exclusiva a ninguna clase ni estamento de los hombres, ni ha sufrido que se vea oprimido por los horrores tremendos del lucro ni por las monstruosidades impiísimas de la superstición. El lugar preeminente que hoy día ocupa el bautismo se debe al designio divino de aplicarlo a los niños, incapaces como son de codicia y de superstición, y de santificarlos por la fe sencillísima en su palabra. Si este sacramento se tuviera que conferir a los adultos y a los mayores, la tiranía de la avaricia y de la superstición, esa tiranía que nos ha arrebatado todo lo que pertenece a Dios, no hubiera permitido que salvaguardase su valor y su gloria. La astucia de la carne ya se las habría arreglado para dar también aquí con preparaciones y dignidades, después habrían llegado las reservas, las restricciones, todas las redes similares para pescar dinero y gracias a las cuales el agua saldría tan cara como los actuales pergaminos [de bulas e indulgencias].

No obstante, si es cierto que Satán no ha podido apagar la virtualidad del bautismo en los pequeños, ha conseguido extinguirla en todos los adultos con tanto éxito, que apenas si se hallará alguno que se acuerde del bautizo, mucho menos que se sienta orgulloso de él, una vez que se han inventado tantos caminos distintos para conseguir la remisión de los pecados y entrar en el cielo. La ocasión para tales opiniones la ha prestado el dicho peligroso de san Jerónimo, inoportunamente expresado o mal entendido, al decir que la penitencia es la segunda tabla de salvación después del naufragio, como si el bautismo no fuese penitencia[77]. Por tal motivo, los que han pecado desesperan de poder recuperar la primera tabla o nave perdida y comienzan a fiarse de la segunda, a agarrarse sólo a ella, es decir, a la penitencia. Ese es el origen de esa carga infinita de votos, de profesiones religiosas, obras, satisfacciones, peregrinaciones, indulgencias, sectas, que, a su vez, han originado esos mares de libros, de cuestiones, de opiniones, tradiciones humanas en tal exceso, que el mundo se ve incapaz para darles cabida y, en consecuencia, se ha sometido

76. Ef 1, 3. 7.
77. «Illa (poenitentia) quasi secunda post naufragium miseris tabula sit»: *Epist. ad Demetriadem*, 130 (ML 22, 1.115).

a la iglesia de Dios a una tiranía mucho más rigurosa que la impuesta por la sinagoga o por otra nación cualquiera de la tierra.

A los pontífices es a quienes correspondería abolir todas estas cosas y conducir con mimo extremado a los cristianos hacia la pureza del bautismo, para que se diesen cuenta de en qué consiste y lo que exige el ser cristianos. Sin embargo, el quehacer actual de los papas se ha reducido a apartar a los pueblos lo más lejos posible del bautismo, a sumergirlos a todos en el diluvio de su tiranía y lograr así, como dice el profeta, que el pueblo de Cristo lo relegue para siempre al olvido[78]. ¡Infelices todos los que hoy día se llaman pontífices! No sólo ignoran y dejan de hacer lo que se exige a su dignidad, sino que ni siquiera saben lo que les conviene saber y hacer. En ellos se cumple lo que dijera Isaías (cap. 56): «Sus guardianes están ciegos, no advirtieron nada; no saben entender, cada uno se fue por su propio camino, cada uno va en pos de su propio provecho, etc.»[79].

Lo primero que hay que tener en cuenta en relación con el bautismo es la promesa divina formulada de la manera siguiente: «Quien creyere y se bautice, será salvo»[80]. Esta promesa tiene que preferirse, sin punto de comparación, a todas las apariencias pomposas de las obras, de los votos, de las órdenes religiosas y a todo lo que la industria humana ha introducido; de ella depende totalmente nuestra salvación. Pero tiene que estar presidido por el ejercicio de la fe en esta promesa, de forma que, después de haber recibido el bautismo, no nos quepa la menor duda de que estamos salvados. Porque si no interviene y se apresta esa fe, para nada servirá el bautismo; mejor será decir que se torna en un estorbo a la hora de recibirlo y a lo largo de toda la existencia: una incredulidad de este estilo dice que es mentira la divina promesa, lo que equivale al mayor de los pecados. En cuanto logremos este ejercicio de nuestra fe advertiremos lo arduo que resulta dar crédito a esta promesa divina. Es muy difícil que la humana flaqueza, consciente de sus pecados, crea que está o será salvada; no obstante, si no lo cree, no logrará la salvación, porque está desconfiando de la verdad divina que la promete.

Esta es la predicación que hay que inculcar con celo al pueblo, la promesa que debe estar resonando sin cesar, el bautismo que hay que estar repitiendo siempre, la fe que no hay que cansarse de avivar y de alentar. Así como la verdad de la promesa divina perdura para siempre una vez que se nos ha conferido, de la misma manera no tiene que desfallecer nunca nuestra fe en ella: tiene que alimentarse, que fortalecerse hasta la muerte con el recuerdo imborrable de la promesa que se nos hizo en el bautismo. Por tanto, cuando nos levantamos o nos arrepentimos de los pecados, lo único que estamos haciendo es retornar a la fuerza y a la fe del bautismo, de las que nos habíamos desviado, y a la promesa que entonces se formuló y que el pecado nos había arrebatado. No muere nunca la verdad de la promesa que se hizo una vez; es como una mano extendida, dispuesta a recibirnos a nuestro retorno. Si no me equivoco, esto es lo que quieren decir, aunque con su dosis de oscuridad, los que afirman que el bautismo es el principio y el fundamento de todos los sacramentos, la condición indispensable para recibir los demás.

Sería muy provechoso que lo primero que hiciera el penitente fuese reavivar el recuerdo de su bautismo, y que, rememorando confiadamente la divina promesa olvidada, la manifestara ante Dios con el gozo de que el bautismo le ha proporcionado

78. Jer 2, 32.
79. Is 56, 10-11.
80. Mc 16, 16.

la única garantía de salvación y con el repudio de la ingratitud que entraña el haber fallado en la fe y desconfiado de la verdad de la promesa. Su corazón será maravillosamente reconfortado, se animará su esperanza en la misericordia, si tiene en cuenta que la promesa que le ha hecho un Dios que no puede engañar perdura íntegra, inmutada e inmutable a pesar de cualquier pecado, como dice Pablo (2 Tim 2): «Aunque no creamos, seguirá en pie su fidelidad; no puede él negarse a sí mismo» [81]. Esta verdad de Dios será la que le salve; aunque todo se derrumbe, no le abandonarán estas credenciales. Con esta promesa podrá hacer frente al enemigo insolente, podrá combatir los pecados turbadores de su conciencia, en ella tendrá la respuesta al horror que inspiran la muerte y el juicio, y ella, en fin, será su consuelo en medio de todas las tentaciones. Tiene que acogerse a esta verdad única y decir: «Dios no falla en ninguna de sus promesas» [82], cuya señal he recibido en el bautismo: «Si Dios está conmigo, ¿qué podrá nadie contra mí?» [83].

Los hijos de Israel, cuando se arrepentían, lo primero que hacían era acordarse del éxodo de Egipto, y en fuerza de este recuerdo retornaban al que los había liberado. Moisés les está inculcando constantemente este recuerdo y aquella ayuda, tan repetidos por David. Pues bien, con mayor motivo tenemos que recordar nosotros la salida de nuestro Egipto, y en fuerza de su memoria regresar a quien nos sacó de él por el baño de la nueva regeneración [84], esa regeneración que precisamente nos recomienda acordarnos de ello. En el sacramento del pan y del vino es donde mejor se puede uno acordar de todo esto. Por esta razón antaño se celebraban conjuntamente, en el mismo oficio, los tres sacramentos de la penitencia, del bautismo y del pan, ayudándose el uno con los otros. En este sentido se lee que una santa virgen, cuando se veía tentada, lo único que hacía era acogerse al arma de su bautismo y no decía más que «soy cristiana»; percibió el tentador enemigo enseguida la fuerza del bautismo y de aquella fe que se asía a la verdad del prometedor, y huyó [85].

Fíjate en lo rico que es el cristiano o bautizado, pues, aunque quiera, y a pesar de todos los pecados, no puede perder su salvación (a no ser que se empeñe en no creer). Ningún pecado —a no ser el de la incredulidad— le puede perjudicar. Si retorna y vive firme la fe en la promesa que Dios ha hecho al bautizado, todo lo demás será inmediatamente absorbido en fuerza de la misma fe, es decir, por la verdad de Dios que promete y es incapaz de renegar de sí mismo si le has confesado y te has adherido a él fielmente. La contrición, la manifestación de los pecados, así como la satisfacción y todos los otros recursos inventados por hombres te dejarán pronto, aumentarán tu infelicidad si te detienes en ellos y olvidas esta verdad divina. Vanidad de vanidades y afición espiritual es todo lo que se haga a espaldas de la fe en la verdad de Dios.

Fíjate también en qué peligrosísima y errada es esa opinión de que la penitencia es la segunda tabla de salvación después del naufragio, en lo pernicioso que es el error de creer que por el pecado se quiebra la fuerza del bautismo y que esta nave ha quedado destrozada. Permanece única, sólida, invicta, no se descompone jamás

81. 2 Tim 2, 13.
82. Sal 33, 4.
83. Rom 8, 31.
84. Tit 3, 5.
85. No hemos podido constatar a quién se refire. Algunas ediciones (Lab 2, 203) identifican esta santa con Blandina, compañera de un grupo de Lyon martirizado por el año 177. No obstante, la fuente de este martirio colectivo, Eusebio de Cesarea, *Historia eclesiástica*, lib. 5, 41-42 (edic. castellana de A. Velasco, Madrid 1973, 277-278), no íransmite este gesto.

en otras tablas esa barca que es la verdad de Dios prometida en los sacramentos y en la que son conducidos todos los que navegan al puerto de la salvación. Es cierto que hay muchos que se arrojan al mar con temeridad y que perecen: son los que abandonan la fe en la promesa y se lanzan al precipicio del pecado. Pero la nave permanece, sigue impertérrita su rumbo; si por alguna gracia es posible el regreso a la nave, la única que conduzca a la vida será la misma sólida embarcación, no otra tabla: éste es el caso de quien por la fe retorna a la promesa firme y estable de Dios. Por eso, cuando Pedro (1 Pe 1) echa en cara a los pecadores el olvido en que tienen la purgación de sus viejos pecados, les está tachando de ingratitud hacia el bautismo que recibieron y de lo impío de su infidelidad [86].

¿De qué sirve escribir tanto sobre el bautismo si no se enseña esta fe en la promesa? Todos los sacramentos han sido instituidos para nutrir la fe, y resulta que esos impíos ni hacen referencia a ella y llegan hasta establecer que el hombre no debe tener certidumbre de la remisión de los pecados o de la gracia sacramental. Con tal impiedad van enloqueciendo al mundo entero, diluyen totalmente e incluso reducen a cautiverio el sacramento del bautismo, gloria primordial de nuestra conciencia. Y mientras tanto, se ensañan con las pobres almas a fuerza de sus contriciones, de sus confesiones llenas de angustia, de la enumeración de circunstancias, de obras y otras infinitas bagatelas similares. Lee con cautela y hasta con desprecio al maestro de las sentencias en su libro cuarto y a todos sus comentadores; en el mejor de los casos se limitan a escribir sobre la materia y forma de los sacramentos, es decir, tratan de la letra muerta y mortífera; dejan intacto el espíritu, la vida, el fruto, o sea, la verdad de la promesa divina y de la fe nuestra.

Anda con cuidado para no dejarte seducir por las apariencias de las obras, por los engaños de las tradiciones humanas y con ello injuries a la verdad de Dios y a tu fe. Si quieres salvarte tienes que empezar por la fe de los sacramentos; ya llegarán las obras después de la fe. Que tu fe no sea rastrera; es ella la más excelente pero también la más ardua de todas las obras y la que te salvaguardará, aunque te veas precisado a prescindir de todas las demás. Es una obra de Dios, no de hombre, como nos enseña san Pablo [87]; las otras las opera en nosotros y valiéndose de nosotros, ésta es la única que realiza en nosotros sin nosotros.

Por lo anterior podemos deducir claramente la diferencia que media entre el hombre que actúa como ministro en el bautismo y entre Dios que es el autor. El hombre bautiza y no bautiza; bautiza en cuanto realiza la inmersión del bautizado, no bautiza porque no actúa por autoridad propia, sino en lugar de Dios. Conviene, por eso mismo, que aceptemos el bautismo, realizado por un hombre, igual que si fuese el mismo Cristo, el mismo Dios, quien nos está bautizando con sus propias manos. No pertenece al hombre, pertenece a Cristo y a Dios el bautismo que recibimos de manos humanas. Sucede lo mismo que con las otras cosas creadas y de las que usamos por medio de otro: pertenecen sólo a Dios. Por tanto, no se te ocurra distinguir el bautismo, de forma que atribuyas lo externo al hombre y lo interno a Dios; tienes que atribuir los dos elementos a Dios y mirar a la persona que lo confiere como un instrumento vicario de Dios; por su medio, el Señor, que está en el cielo, te sumerge con sus mismas manos en el agua y te está prometiendo la remisión de los pecados al hablarte con voz humana a través de la boca de su ministro.

Este es el sentido que entrañan las palabras que se te dirigen: «Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu santo, amén». No dice «yo te bautizo

86. 2 Pe 1, 9.
87. Ef 2, 8.

en mi nombre»; por eso, es como si te dijera: «lo que estoy haciendo, lo hago no por mi autoridad, sino en vez y en nombre de Dios, para que lo tengas como realizado en forma visible por el mismo Señor. El autor y el ministro son distintos, la obra, aunque hecha por los dos, es la misma; mejor dicho, sólo hay un autor que actúa por medio de mi ministerio». Entiendo que la expresión «en el nombre» se refiere a la persona del autor y que no se reduce a poner por delante y a invocar el nombre del Señor en lo que se está realizando, sino que quiere indicar que la obra es de otro, que se ejecuta en nombre y en vez de otro. Este es el sentido de Mateo (cap. 24): «Muchos acudirán en mi nombre» [88], y de Romanos (cap. 1): «Por quien recibimos la gracia y el apostolado para predicar la obediencia a la fe entre todos los gentiles a gloria de su nombre» [89].

Por mi parte, gustosísimamente me adhiero a esta sentencia, porque constituye un consuelo pletórico y una ayuda eficaz de la fe el saberse uno bautizado no por un hombre sino por la misma trinidad que se vale de un hombre para actuar. Con esto se desvanece la inútil contienda acerca de la forma del bautismo (o de las palabras mismas, como ellos la llaman). Los griegos dicen: «Sea bautizado el siervo de Cristo»; los latinos: «Yo te bautizo»; otros, con rigurosísimo bizantinismo, condenan la fórmula: «Yo te bautizo en nombre de Jesucristo», rito que sabemos con certeza que fue el usado por los apóstoles cuando bautizaban (como leemos en el libro de los Hechos), y pretenden que la única fórmula válida es la de «Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu santo, amén». Pero es una contienda inútil. No prueban nada; lo único que hacen es afirmar ensoñaciones suyas. Cualquiera que sea la forma en que se administre —mientras se haga en nombre del Señor, no en el del hombre— el bautizo es salvador. Hasta tengo la seguridad de que queda bautizado en nombre del Señor quien lo reciba en nombre del Señor, incluso aunque algún ministro impío no le administrara en nombre del Señor. La fuerza del bautismo radica, más que en la fe del que lo confiere, en la fe y en el uso del que lo recibe, como sucedió con aquel mimo bautizado entre bromas [90]. Estas y otras preocupaciones parecidas, estas disputas y estos problemas nos ocasionaron los que concedieron tanto valor a las obras, a los ritos, y ninguno a la fe, cuando la realidad es que no debemos nada a esos ritos y todo se lo debemos a la sola fe que libera nuestro espíritu de estos escrúpulos y opiniones.

El otro elemento del bautismo, es decir, el signo o sacramento, es la propia inmersión en el agua, de donde se deriva el nombre: el verbo griego *baptizo* se traduce en latín por *inmergo*, y el bautismo equivale a inmersión. Se ha dicho que a las promesas divinas se les da signos, figuras del significado de las palabras; o como se dice modernamente: el sacramento es un signo eficaz. Veamos en qué consiste esto.

Muchos han creído que en la palabra y en el agua se esconde una fuerza que comunica la gracia de Dios al alma de quienes las reciben. Otros se oponen a esta sentencia, y afirman que el sacramento no contiene ninguna virtud, sino que la gracia es conferida sólo por Dios, presente por un pacto en los sacramentos que ha instituido [91]. Todos, sin embargo, están de acuerdo en que los sacramentos son sig-

88. Mt 24, 25.
89. Rom 1, 5.
90. En las *Resolutiones disputationum de indulgentiarum virtute* (1518) ha recogido ya Lutero esta historia martirial del mimo, que quiso recibir el bautismo en plan jocoso, cuya conversión tuvo lugar en aquel momento y que murió mártir inmediatamente: WA 1, 544.
91. Disputa entre tomistas, defensores de la primera, y escotistas, inclinados por la segunda opinión.

nos eficaces de la gracia, por la sencilla razón de que, si se redujesen a la significación, en nada aventajarían a los sacramentos del antiguo testamento. Esto les ha llevado a conceder tanto valor a los sacramentos de la nueva ley, que hasta han llegado a afirmar que son provechosos incluso para quienes están en pecado mortal, que no se requiere la fe o la gracia, que basta con no poner óbice alguno, es decir, con abrigar el propósito actual de no reincidir en pecado.

Hay que andar con mucho cuidado y no hacer caso de estas disquisiciones impías, infieles y contrarias a la fe y a la naturaleza de los sacramentos. Es erróneo el poner la diferencia de los sacramentos de la vieja y de la nueva ley en la eficacia de la significación; en ambos casos es la misma. El Dios que nos salva a nosotros por el bautismo y el pan es el que salvó a Abel por su holocausto, a Noé por el arca, a Abrahán por la circuncisión y a todos los demás por otros signos suyos. En cuanto a la manera de significar, ninguna diferencia media entre los sacramentos de la vieja y los de la nueva ley, con tal de designar como ley vieja lo que Dios obró con los patriarcas y otros padres en el tiempo de la ley. Porque hay que distinguir muy bien los signos realizados en los patriarcas, en los padres, de las figuras legales establecidas por Moisés en su ley, como, por ejemplo, los ritos sacerdotales, los ornamentos, los vasos, alimentos, viviendas y otras cosas parecidas. Media una distancia enorme entre estas últimas legalidades y los sacramentos de la nueva ley, pero también existe la misma diferencia entre esas figuras legales y los signos que en aquel tiempo Dios otorgó a los padres que vivían en la ley, como fueron el signo de Gedeón en el vellocino, el de Manuel en el sacrificio y en la señal que Isaías (cap. 7) ofreció a Ajaz [92]. Todos ellos iban acompañados de una promesa que exigía la fe en Dios.

La diferencia entre las figuras legales y los signos, tanto nuevos como antiguos, radica en que las primeras no van acompañadas de una promesa que exija la fe; por eso no se trata de signos de justificación, puesto que no son sacramentos de la fe que justifican por sí mismos, sino que se reducen a sacramentos de la obra. Toda su fuerza, su naturaleza se cifra en la obra, no en la fe. Se cumplían por el hecho de realizarse, aunque careciese de fe quien los operaba. Pero nuestros signos y los de los padres, es decir, los sacramentos, están acompañados de una promesa que exige la fe y no pueden cumplirse por obra de ninguna clase. Son, por tanto, signos o sacramentos de justificación por el hecho de ser sacramentos de la fe justificante, no de la obra. En consecuencia, toda su eficacia radica en la fe, no en la operación. Los realiza el que cree aunque no haga nada; de ahí el adagio: «No es el sacramento el que justifica, sino la fe del sacramento». Así nos explicamos que el apóstol llame «sello de la justicia divina» a la circuncisión de Abrahán [93], aunque no le justificó a él ni a su descendencia; y es que la fe en la promesa a la que estaba vinculada la circuncisión justificaba y cumplía lo que ésta significaba. La fe fue la circuncisión espiritual del corazón, figurada en la carnal de la letra. De la misma manera, no fue su sacrificio lo que justificó a Abel, sino la fe —figurada en el sacrificio externo— por la que se entregó a Dios enteramente.

Lo mismo sucede con el bautismo: a nadie justifica, a nadie aprovecha; lo que justifica y aprovecha es la fe en la promesa a la que se añade el bautismo. Ella es la que justifica y realiza lo significado en el bautismo, porque por la fe se sumerge el hombre viejo y emerge el hombre nuevo. Es imposible, por tanto, que los sacramentos nuevos difieran de los antiguos: ambos poseen al igual las promesas divinas, ambos tienen el mismo espíritu de fe, aunque se diferencien radicalmente de las

92. Jd 6 36 ss; 13, 19 ss; Is 7, 10 ss.
93. Rom 4, 11.

figuras antiguas por la promesa, única y eficacísima medida de esta distinción. Lo mismo ocurre hoy día con todas las pompas de ornamentos, lugares, alimentos y esas infinitas ceremonias. No hay duda de que representan cosas sublimes que han de cumplirse espiritualmente; sin embargo, una vez que no están asistidas por ninguna promesa divina, no hay razón alguna para compararlas con los signos del bautismo y del pan. Tampoco justifican o aprovechan en modo alguno, ya que su realización se limita a su uso y a ponerlos por obra sin necesidad de la fe, se ejecutan y se cumplen por el hecho de realizarse. A propósito de esto dice el apóstol (Col 2): «todo lo cual está destinado a perecer con el uso, como sucede con los preceptos y doctrinas de los hombres, etc.» [94]. Ahora bien, los sacramentos no se realizan cuando se ejecutan, sino cuando se creen.

Tampoco es verdad que los sacramentos contengan una fuerza eficaz de justificación o que sean signos eficaces de la gracia. Afirmarlo va contra la fe y proviene de ignorar la promesa divina, a no ser que entiendas esa eficacia en el sentido de que confieren segurísima, indudablemente, la gracia, pero a condición de que medie la fe firme. Sin embargo, es evidente que no lo entienden así, puesto que sostienen que aprovechan a todos, incluidos los incrédulos y los impíos, con tal de que no se ponga óbice; como si la propia incredulidad no constituyese el más obstinado, el más hostil óbice de la gracia. Tan lejos les ha arrastrado el haber convertido el sacramento en ley, la fe en obra. Porque si el sacramento me confiere la gracia por el hecho de recibirle, es evidente que obtengo esta gracia en virtud de mi obra, no en fuerza de la fe; no aprehendo en estas circunstancias la promesa que hay en el sacramento, sino sólo la señal instituida y prescrita por Dios. Puedes ver con toda nitidez el tremendo desconocimiento que los escolásticos tienen de los sacramentos: se fijan sólo en el signo y en el uso del signo, pero no tienen para nada en cuenta la promesa que hay en los sacramentos. Nos han trasladado con violencia de la fe a la obra, de la palabra al signo, y así, como queda dicho, no sólo han reducido a cautiverio a los sacramentos, sino que los han aniquilado totalmente.

Tenemos que abrir bien los ojos y darnos cuenta de que tiene más importancia la palabra que el signo, la fe que la obra o el uso del signo. Debemos saber que se requiere la fe donde medie la promesa, que las dos cosas son tan necesarias, que no puede ser eficaz la una sin la otra. No es posible creer si no media la promesa; no ha lugar a la promesa si no existe la fe: ambas a una son las que constituyen la eficacia verdadera y certísima de los sacramentos. Quien busca esta eficacia sacramental fuera de la promesa y de la fe está edificando en falso, y se encontrará con la condenación. Cristo dice: «Quien creyere y fuere bautizado se salvará, el que no crea se condenará». Con lo que está demostrando que la fe es tan necesaria en el sacramento, que puede salvar incluso sin él; que por eso no quiso añadir «el que no creyere y no se bautizare».

Dos cosas significa el bautismo: la muerte y la resurrección, es decir, la justificación plena y consumada. Al inmergir el ministro al niño en el agua está significando la muerte, cuando le saca está significando la vida. Así lo expresa Pablo (Rom 6): «Somos consepultados con Cristo por el bautismo en la muerte, para que, de igual modo que Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del padre, así también vivamos nosotros una vida nueva» [95]. A esta muerte y resurrección llamamos nueva creación, regeneración y nacimiento espiritual, que no hay que entender sólo de forma alegórica (en el sentido de la muerte del pecado y la vida de la gracia),

94. Col 2, 22.
95. Rom 6, 4.

como tantos hacen; se refiere a la muerte y a la resurrección de verdad. No, no es el bautismo una significación ficticia, ni muere el pecado ni surge la vida del todo hasta que no sea destruido este cuerpo de pecado que llevamos en esta vida, como dice en el mismo lugar el apóstol[96]. Mientras estemos sujetos a la carne, los deseos nos arrastran y se excitan. Por tanto, cuando comenzamos a creer es cuando empezamos a morir a este mundo y a vivir con Dios en la vida venidera, de suerte que la fe es verdaderamente muerte y resurrección, es decir, el bautismo espiritual por el que se nos inmerge y emerge.

No es incorrecto afirmar que el bautismo es una purificación de los pecados, pero no acaba de agotar el significado de este sacramento, que es, con más propiedad, el símbolo de la muerte y de la resurrección. Por eso, me agradaría que se inmergieran enteramente en el agua los que se bautizan, en conformidad con lo que expresa la palabra y con lo que significa el misterio. No es que lo crea imprescindible, pero sería hermoso que a una realidad tan perfecta, tan plena, se le diese un signo pletórico y acabado, como indudablemente fue instituido por Cristo. El pecador, más que purificarse, tiene que morir, para que salga una creatura totalmente renovada y para que se configure a la muerte y a la resurrección de Cristo, ya que con él muere y resucita en el bautismo. Aunque no esté mal decir que Cristo se libró de la mortalidad al morir y resucitar, mejor y más expresivo sería decir que fue del todo cambiado y renovado; de la misma forma, decir que por el bautismo se significa omnímodamente nuestra muerte y nuestra resurrección resultaría más cálido que decir que somos lavados de nuestros pecados.

Por lo dicho puedes constatar que el sacramento del bautismo, incluso por lo que al signo se refiere, no es cuestión de un momento, sino algo permanente. Aunque su celebración tenga lugar en un instante concreto, la realidad significa y perdura hasta la muerte o, mejor, hasta la resurrección del último día. Mientras vivimos estamos realizando lo que el bautismo significa, es decir, estamos muriendo y resucitando. Pero nuestra muerte no sólo afectiva, espiritual, en el sentido de que renunciamos a los pecados y a las vanidades del mundo; se trata de una muerte real: comenzamos a abandonar esta vida corporal y a aprehender la futura, de forma que también el tránsito de este mundo al Padre sea algo —como dicen— real y corporal.

Hay que precaverse, por tanto, contra los que redujeron la virtualidad del bautismo a algo tan tenue y tan insignificante, que, incluso aunque admitan que en él se derrama la gracia, creen que después se pierde por el pecado, y que a partir de este momento, como si el bautismo hubiera fenecido, hay que acudir a otro medio para llegar al cielo. No compartas esta opinión, y recuerda que el bautismo significa tu muerte y tu vida, que la penitencia, u otro camino cualquiera, sólo podrán conducirte a la fuerza del bautismo y que tienes que volver a cumplir de nuevo aquello por lo que fuiste bautizado, lo que tu bautizo significaba. Jamás se anulará la virtualidad del bautismo, mientras no desesperes ni te empeñes en no retornar a la salvación. Quizá te desvíes temporalmente del signo, mas por ello no se anula éste. Te has bautizado una vez sacramentalmente, tienes que estarte bautizando siempre por la fe: siempre has de estar muriendo, siempre viviendo. El bautismo ha absorbido todo tu cuerpo y le ha devuelto otra vez, pues de la misma manera la realidad del bautismo tiene que absorber tu vida entera en cuerpo y alma y devolverla en el día postrero vestida con la estola de la claridad y de la inmortalidad. Nunca, por tanto, se nos priva del signo y de la realidad del bautismo; es más, siempre tenemos

96. Rom 6, 6.

que estarnos bautizando progresivamente hasta que en el día final cumplamos a la perfección este signo.

Puedes así comprender que cuanto hacemos en esta vida en orden a mortificar nuestra carne y a vivificar nuestro espíritu pertenece al bautismo; que cuanto antes nos veamos libres de la vida, antes logrará nuestro bautismo su plenitud, ya que cuanto más atrozmente padezcamos, tanto mejor responderemos a las exigencias de nuestro bautismo. Por eso la iglesia fue más afortunada cuando los mártires eran conducidos diariamente al sacrificio y considerados «como ovejas destinadas al matadero» [97]. Reinaba entonces como emperatriz indiscutida la fuerza del bautismo, relegada hoy a la ignorancia a causa de tantas obras y doctrinas humanas. Toda nuestra vida tiene que ser bautismo y cumplimiento del signo o del sacramento del bautismo. Puesto que hemos sido liberados de todo lo demás, debemos asirnos sólo al bautismo, es decir, a la muerte y a la resurrección.

Que la gloria de nuestra libertad, que esta sabiduría del bautismo se encuentren hoy día en cautiverio ¿a quién hay que imputárselo si no únicamente a la tiranía del romano pontífice? El tendría que ser el máximo predicador y defensor de esta libertad y de esta sabiduría, como corresponde al primero de los pastores y en conformidad con las palabras de Pablo (2 Cor 4): «Que aparezcamos ante los hombres como ministros de Cristo y dispensadores de los misterios y sacramentos de Dios» [98]. Por el contrario, no hace más que oprimir con sus decretos y leyes y cautivar en la trampa tiránica de su potestad. ¿Qué derecho asiste al papa para someternos a sus leyes, por no aludir siquiera a lo impía y condenadamente que prescinde de enseñar esta doctrina? ¿Quién le ha otorgado poder para reducir a cautiverio esta libertad que se nos dio en el bautismo? Como dije, el solo propósito que debe guiar toda la actuación de nuestra existencia es el de bautizarnos; o sea, que nos mortifiquemos y vivamos por la fe de Cristo, la única que se nos ha enseñado, sobre todo por el pastor supremo. Pero ahora, relegada al silencio, ha muerto la iglesia por el peso de las infinitas leyes referentes a obras y ceremonias, ha desaparecido la fuerza y la sabiduría del bautismo, se ponen cadenas a la fe de Cristo.

Que quede bien claro: ni el papa, ni los obispos, ni hombre alguno tienen derecho a someter al cristiano a la ley ni de una sílaba si no media el consentimiento de éste. Es tiránica cualquiera otra forma de actuar. Por tanto, las oraciones, ayunos, donaciones, todo lo que el papa ordena y exige en sus decretos, tan innumerables como inicuos, lo está ordenando y exigiendo sin que le asista ningún derecho, y peca contra la libertad de la iglesia cada vez que intenta algo de este estilo. De ahí la situación curiosa a que se ha abocado en nuestros días; los eclesiásticos actuales se han convertido en defensores acérrimos de las libertades eclesiásticas, quiero decir de los mojones, de los bosques, de los campos, de los censos que, por llamarse eclesiásticos, se han asimilado a espirituales. Bajo estas expresiones fingidas, la realidad es que no sólo han reducido a cautiverio la verdadera libertad de la iglesia, sino que también la han destruido de forma más temible que los turcos y a despecho de la orden del apóstol: «No caigáis en la servidumbre de los hombres» [99]. Ahora bien, el sujetarse a estas leyes y ordenanzas tiránicas es lo mismo que adscribirse a la servidumbre de los hombres.

Colaboran en la implantación de esta impía y perdida tiranía los discípulos del papa, al retorcer y depravar las palabras de Cristo: «El que os escucha a vosotros

97. Sal 44, 12 y 33; Rom 8, 36; 1 Tes 3, 4; 2 Tim 3, 12.
98. 1 Cor 4, 1.
99. 1 Cor 7, 23.

a mí me escucha» [100]. Con sus bocas enormes hinchan estas palabras para aplicarlas a sus tradiciones; y resulta que, sin aludir para nada al evangelio, adaptan las citadas palabras sólo a sus fábulas, cuando la realidad es que Cristo las dirigió a sus apóstoles cuando marchaban a predicar el evangelio y que sólo al evangelio pueden referirse. Dice Juan (cap. 10): «Mis ovejas escuchan mi voz, no escuchan las voces de los extraños» [101]. Por eso el evangelio se nos legó para que los pontífices hicieran oír la voz de Cristo; lo aprovechan, sin embargo, para hablar ellos y saciar su deseo de ser escuchados. También afirma el apóstol que fue enviado no para bautizar sino a evangelizar [102]. Por tanto, nadie está sometido a las tradiciones del pontífice; no hay siquiera que escucharle, a no ser cuando predica el evangelio y a Cristo, ni tiene él que enseñar más que la fe libérrima. ¿Por qué motivo no se decidirá el papa a escuchar a otros si Cristo dice: «El que os escucha a vosotros a mí me escucha»? Porque no se dirige sólo a Pedro ni dice «el que te oye a ti». Por último, donde hay fe verdadera es imprescindible que se dé también la palabra de la fe; ¿por qué, entonces, el papa no escucha de vez en cuando a algún siervo fiel suyo que posee la palabra de la fe? Ceguedad, sólo ceguedad es la que reina entre los pontífices.

Otros, más desvergonzados aún, se acogen a las palabras de Mateo (cap. 16): «Lo que atares, etc.» [103], para probar que el papa tiene potestad legislativa. Sin embargo, Cristo se refiere sólo a los pecados que han de retenerse y remitirse; no dice que la iglesia entera haya de ser reducida a cautiverio ni oprimida por leyes. Pues así es como actúa siempre esta tiranía con sus palabras artificiales y a base de violentar y desfigurar las de Dios. Confieso que los cristianos tienen que soportar esa maldita tiranía como han de soportar cualquiera otra violencia de este mundo, conforme a lo dicho por Cristo: «Al que te hiera en una mejilla preséntale la otra» [104]. De lo que me quejo es de que los pontífices impíos se jacten de que les asiste el derecho para poder hacerlo, de que presuman de que al socaire de esta babilonia suya están velando por la causa cristiana y de que quieran que todos participen de sus pareceres. Si obran así convencidos de que lo hacen impía y tiránicamente, y nosotros aguantásemos su violencia, no tendría inconveniente en incluir todas estas cosas entre las que sirven para la mortificación de nuestra carne, para completar nuestro bautismo y para gloriarnos conscientemente de la injuria sufrida. Pero sucede de manera muy otra: lo que persiguen es aherrojar la conciencia de nuestra libertad de tal modo, que nos creamos que están obrando bien, que no podemos criticarlos ni quejarnos por estas iniquidades. Son lobos y pretenden aparecer como pastores; son anticristos y anhelan que se les rinda culto de pleitesía como si fueran Cristo.

Esta es la libertad, ésta la conciencia que proclamo con confianza. A los cristianos no les pueden imponer leyes en justicia hombres ni ángeles, a no ser en la medida en que los mismos cristianos lo deseen; estamos totalmente liberados. Si fueren impuestas algunas, se soportarán de forma que siempre quede a salvo la libertad de conciencia para darse cuenta y afirmar con seguridad que se les está infiriendo una injuria que soportan con gloria, y siempre tratando de no justificar la tiranía por miedo a no criticar al tirano: «¿Quién os podrá causar daño —dice Pedro— si bregáis por el bien?»; «todo contribuye al bien de los elegidos» [105].

100. Lc 10, 16.
101. Jn 10, 27.
102. 1 Cor 1, 17.
103. Mt 16, 19.
104. Mt 5, 39.
105. 1 Pe 3, 13; Rom 8, 28.

No obstante, y porque son pocos los que han comprendido esta gloria del bautismo y la dicha de la liberación cristiana, y puesto que a causa de la tiranía papal no podrán conocerla, quiero descargar aquí mi responsabilidad personal y dejar tranquila mi conciencia. Por eso dirijo mi acusación contra el papa y contra todos los papistas, y les digo que si no retiran sus cánones y sus tradiciones, si no restituyen a las iglesias de Cristo su libertad, si no hacen que esta libertad se proclame, se están haciendo reos de la perdición de todas las almas que perecen en este cautiverio miserable y el papado no será más que el reino de babilonia y del verdadero anticristo. Porque ¿quién, si no, será el «hombre de pecado, el hijo de perdición» [106], más que el que está sentado en la iglesia como un dios, que con sus enseñanzas y sus leyes multiplica los pecados y acrecienta el número de almas que se pierden? Bien, pues todo esto lo viene cumpliendo a la perfección la tiranía papal desde hace muchos siglos: apagó la fe, oscureció los sacramentos, oprimió el evangelio, impuso y multiplicó sus infinitas leyes, bárbaras e indoctísimas además de impías y sacrílegas.

Fíjate en lo mísero de nuestro cautiverio: «¡Qué solitaria yace la ciudad populosa! Parece una viuda la señora de naciones. La que era princesa de las provincias se halla sometida a tributos. No hay nadie que la consuele; hasta sus amigos la despreciaron, etc.» [107]. Hay tantas jerarquías, tantas ceremonias, tantas sectas, tantas órdenes religiosas, tantas preocupaciones, tantas obras a las que entregarse hoy día los cristianos, que se olvidan de su bautismo. A causa de esa plaga de langostas, de orugas, de saltamontes [108], nadie puede acordarse de que está bautizado y de la grandeza conseguida en el bautismo. Convendría ser como niños bautizados, libres de toda preocupación, de toda clase de obras, acogidos sólo a la gloria y a la seguridad de su bautismo. Pues eso es lo que somos: niños pequeños, bautizados continuamente en Cristo.

Quizá pueda objetarse a lo antedicho acerca del bautismo de los niños que, una vez que no pueden percibir la promesa divina ni tener la fe del bautismo, se seguirá que o no se requiere la fe, o los niños se bautizan en vano. A esto contesto con lo que dicen todos: que en este caso es la fe ajena, la de aquellos que los presentan, la que socorre a los niños. Así como el sonido de la palabra de Dios puede convertir el corazón del impío —más sordo y menos capaz que el de cualquier párvulo—, de la misma manera la oración de la iglesia oferente y creyente—a la que nada se le puede resistir—, consigue que el niño, por la fe infusa, se cambie, se limpie y se renueve. No dudo de que, incluso en el caso de un adulto impío, pudiera éste convertirse por cualquier sacramento en virtud de la misma iglesia orante y oferente, como leemos que sucedió con el paralítico del evangelio, curado por la fe de otros [109]. Por la misma razón no tendría inconveniente en admitir que los sacramentos de la nueva ley pueden conferir la gracia no sólo a los que no ponen óbice, sino también a los obstinadísimos en ponerlo. ¿Habrá algo que no puedan arrancar la fe de la iglesia y la oración de la fe, si creemos que precisamente por esta fuerza fue por la que Esteban convirtió al Apóstol [110]? Como dije, no es por sí mismos por lo que los sacramentos operan lo que operan, sino por la virtud de la fe, sin la cual nada en absoluto podrían hacer.

106. 2 Tes 2, 3.
107. Lament 1, 1-2.
108. Jl 1, 4.
109. Mt 9, 1 ss.
110. Hech 7, 57 ss.

Se puede preguntar si es posible bautizar a una criatura no nacida aún, pero que deja ya asomar una mano o un pie. Nada decidiré en este asunto; sería temerario por mi parte y confieso mi ignorancia. Tampoco estoy seguro de que satisfaga el argumento de quienes afirman que el alma se encuentra íntegra en cualquier parte del cuerpo, ya que no es el alma, sino el cuerpo, el que se bautiza externamente. Tampoco, y aunque sea algo urgente, me atrevo a juzgar la sentencia de los que dicen que no puede renacer quien aún no ha nacido. Dejo esto al magisterio del Espíritu, y mientras tanto que cada uno abunde en su forma de pensar [111].

Algo quiero añadir, y ojalá pudiera convencer a todo el mundo: deberían abolirse y evitarse todos los votos, ya sean los religiosos, los de peregrinar, los de hacer cualquier obra, y así gozaríamos permanentemente de la libertad tan religiosa y tan operante del bautismo. No es posible expresar lo que empequeñecen al bautismo, lo que oscurecen a la sabiduría de la libertad cristiana esos excesivamente célebres votos, por no aludir siquiera a los indecibles e infinitos peligros a que se exponen cada día más las almas por este ansia, por esa inconsiderada temeridad de emitirlos. ¡Oh, pontífices más que impíos, pastores nefastísimos, que os quedáis tan tranquilos en vuestra seguridad, que os estáis cebando en vuestras concupiscencias lascivas y no os compadecéis del dolor tremendo y peligrosísimo de José! [112]

Convendría que se promulgase un edicto general que, o suprimiese los votos —principalmente los perpetuos— y llamase la atención hacia los bautismales, o evitase con eficacia su emisión temeraria; que no se invite a nadie a hacerlos, que no se den facilidades para admitirlos. Tenemos ya bastante con intentar cumplir lo que tan abundosamente prometimos en el bautismo y que excede todas las posibilidades de cumplimiento. Ahora, por el contrario, nos dedicamos a revolver mar y tierra para aumentar el número de prosélitos [113], estamos llenando el mundo de sacerdotes, de frailes, y los encerramos a todos en la cárcel de los votos perpetuos. Encontrarás a muchos que defiendan que lo realizado por voto es más valioso que lo que se hace sin él, que los actos con voto son mucho más premiados en el cielo que los sin él [114]. ¡Fariseos ciegos e impíos, que miden la justicia y la santidad por la magnitud de las obras, por su multitud o por otra cualidad cualquiera, cuando Dios las mensura sólo por la fe! Ante sus ojos no hay diferencia alguna de obras, lo que hay es diferencia de fe.

A fuerza de vocear quieren prestigiar estos hombres impíos sus invenciones; hinchan las obras de los hombres para animar al vulgo necio que sólo se deja conducir por la apariencia de esas obras, con gran perjuicio de la fe, olvido del bautismo e injuria a la libertad cristiana. Como el voto es una ley, una exacción, multiplicados los votos se sigue necesariamente la multiplicación de las obras; multiplicadas las obras se extingue la fe y la libertad del bautismo se reduce a cautiverio. No contentos con estos halagos impíos arbitran otros: que el ingreso en religión equivale a un nuevo bautismo, renovable cuantas veces se renueve íntegramente la profesión. De esta suerte los «voteros» esos se apropian para sí solos la justicia, la salvación, la gloria, y no han dejado nada para los bautizados. El romano pon-

111. El dicho pertenece a san Agustín; la actitud dubitante de Lutero se cambiaría con el tiempo, para llegar a identificarse con la opinión agustiniana, como puede verse en su carta a Osiander, 13 marzo 1531: WA Br 6, 97.

112. Alusión al pasaje de Am 6, 6, donde el profeta se refiere al fin que amenazaba a Israel.

113. Mt 23, 15.

114. Se enfrenta Lutero con la doctrina general del valor de lo realizado en virtud de un voto. Contra los votos monásticos escribió reiteradamente. Cf. su obra más detallada, escrita en estos mismos años de fijación de su doctrina, *De votis monasticis M. Lutheri iudicium*, 1521: WA 8, 564-669.

tífice, fuente y autor de todas las supersticiones, confirma, aprueba, adorna de bulas magníficas y de privilegios tales formas de vida; pero nadie se digna acordarse del bautismo. Deslumbrándole con esas apariencias especiosas inducen al pueblo cristiano dócil e intentan estrellarle contra todas las Symplegadas [115]; y así, ingratos con su bautismo, pretenden actuar mejor ellos con sus obras que los demás por la fe.

Así se explica que Dios, que se acomoda a la perversidad de los perversos [116], para vengarse de la ingratitud y de la soberbia de los «voteros» permita la inobservancia de los votos o que los guarden sólo a costa de ingentes esfuerzos; que permanezcan sumergidos en ellos sin conocer jamás la gracia de la fe y del bautismo, y que, al no confiar su espíritu en Dios, permanezcan en su hipocresía eternamente para irrisión de todo el mundo, lanzados a una persecución incesante de la justicia y sin jamás alcanzarla, en cumplimiento de Isaías (cap. 2): «Se ha cubierto la tierra de ídolos» [117].

No prohibiría yo ni me opondría a que alguien, en privado y por propia iniciativa, hiciese votos, porque no los desprecio ni los condeno incondicionalmente. Lo que desaconsejo del todo es que a partir de esto se establezca y se confirme un género público de vida. Basta con que se hagan votos privados y exponiéndose quien los admita al riesgo; pero estoy convencido que el aconsejar una forma pública de vida basada en la emisión de votos resulta pernicioso para la iglesia y para las almas sencillas. En primer lugar, porque repugna no poco a la vida cristiana, ya que el voto es una ley ceremonial, una costumbre o presunción humana, de la que la iglesia ha sido liberada en virtud del bautismo (y el cristiano está sometido sólo a la ley divina). En segunda instancia, porque el voto, principalmente el de castidad, obediencia y pobreza perpetuas, no tiene precedente en la Escritura. Lo que no se basa en el ejemplo de la Escritura es peligroso, desaconsejable; mucho menos será posible el establecimiento de un género de vida corriente y público, si bien hay que permitir a todo el mundo que haga lo que le parezca, dejándolo a su riesgo. Porque hay algunas obras que el Espíritu opera en unos pocos, y por ello mismo no puede invocarse nunca como ejemplo que justifique el modo de vida para otros.

Mucho me temo que no se tenga que incluir este estilo de vida a base de votos en el número de aquellos que predijo el apóstol: «Habrá embaucadores hipócritas que prohíban el matrimonio y el uso de los alimentos creados por Dios para que fueran comidos en acción de gracias» [118]. No vale objetarme con los casos de san Bernardo, san Francisco, Domingo y otros fundadores y propagadores de órdenes religiosas. Terrible y admirable es Dios en sus juicios sobre los hombres. Si pudo conservar puros a Daniel, Ananías y Azarías [119] en el régimen babilónico, es decir, en medio de la impiedad, ¿por qué no podrá santificar y preservar a estos por una acción peculiar del Espíritu en ese peligroso género de vida, sin que con ello quiera ofrecer un ejemplo a los demás? Lo indudable es que ninguno de los citados se salvó por los votos o en fuerza de su profesión religiosa, sino por la fe sola, en la que todos se salvan y contra la cual luchan con denuedo esas engañosas servidumbres de los votos.

115. Escollos de la mitología, semiocultos en el Bósforo tracio. Difícilmente se libraba el navegante de su riesgo, a no ser que, como en el caso de los Argonautas, los dioses los inmovilizasen, impidiéndoles que se lanzasen contra ellos.
116. Sal 18, 27.
117. Is 2, 8.
118. 2 Tim 4, 2.
119. Dan 1, 6 ss.

Que cada uno piense como quiera. Yo proseguiré la tarea comenzada, y puesto que ahora me corresponde hablar de la libertad de la iglesia y de la grandeza del bautismo, me veo forzado a pregonar lo que el magisterio del Espíritu me diere a entender. Aconsejo en primer lugar a los magnates de las iglesias que supriman todos esos votos o vidas votivas, o que no las aprueben ni las ensalcen. Si no lo hicieren, quiero convencer a todos los que anhelan salvarse con más seguridad, primordialmente a los adolescentes y a los jóvenes, que se abstengan de toda clase de votos, en particular de los solemnes y perpetuos. Mi consejo se basa, primero, en que ese estilo de vida no encuentra ningún ejemplo ni testimonio en las Escrituras, como queda dicho; se apoya sólo en la hinchazón de bulas —burbujas en realidad— de los pontífices humanos. En segundo lugar se apoya mi argumentación en el hecho de que todo ello conduce a la hipocresía, por ese singularizarse de manera especial, origen de la soberbia y del menosprecio de la vida cristiana corriente. Si no hubiera otro motivo para extirpar los votos, bastaría con aducir el siguiente, con peso más que suficiente: por ellos se desvaloriza la fe y el bautismo y se ensalzan las obras que sólo pueden magnificarse por la perdición. De hecho, entre tantos millares, apenas encontrarás uno en las órdenes religiosas que dé preferencia a la fe sobre las obras, como lo demuestra la insensatez de establecer prioridades entre ellos, al dividirse, como se dice vulgarmente, entre observancias estrictas y relajadas [120].

Por eso no aconsejo a nadie, mejor dicho, desaconsejo a todos el ingreso en una orden religiosa o en el sacerdocio, a no ser que esté tan preparado que se dé cuenta de que las obras, aunque sagradas y costosas, de los sacerdotes y de los religiosos a los ojos de Dios valen lo mismo que las tareas que un campesino hace en el campo o una mujer en su casa. Dios mensura todo por la fe, como dice Jeremías (cap. 5): «Señor, tus ojos se fijan en la fe» [121] y el Eclesiástico (cap. 32): «en todo lo que hagas, cree con toda la fe de tu alma, que esto es cumplir los mandamientos de Dios» [122]. Puede incluso suceder con frecuencia que le resulte más grato el trabajo doméstico y vil de la criada o del siervo que todos los ayunos y obras del religioso o sacerdote por su falta de fe. Y como es probable que hoy en día los votos no valgan más que para contribuir a la vanidad y presunción de las obras, es muy de temer que donde menos fe y menos iglesia se encuentre sea precisamente entre los sacerdotes, en los monjes y en los obispos, y que éstos, que se creen personificar a la iglesia o ser el corazón de la iglesia, que se miran a sí mismos como espirituales y rectores de la iglesia, en realidad estén muy lejos de ello y no pasan de ser gentiles e hipócritas. Es muy probable que sean ellos los que integren el verdadero pueblo de la emigración al que se le ha arrebatado la libertad otorgada en el bautismo, mientras puede permanecer en el país el pueblo pobre y pequeño [123], constituido por los casados, tan despreciables a sus ojos.

Todo lo anterior evidencia dos errores mayúsculos del romano pontífice. El primero consiste en dispensar de los votos como si fuese el único cristiano que tuviera autoridad para hacerlo (que hasta esos extremos alcanza la temeridad audaz de los impíos). Si el voto es susceptible de dispensa, cualquier hermano podrá dispensarse a sí mismo y dispensar a los demás; si el prójimo no puede hacerlo, tam-

120. Alude Lutero al movimiento reformador que existía en la iglesia, en el seno de las órdenes religiosas. La Reforma encontró resistencias, y el viaje de Lutero a Roma (1510-1511) estuvo determinado por estas tensiones entre los agustinos alemanes.
121. Jer 5, 3.
122. Eclo 32, 23.
123. Cf. Sal 64, 1.

poco el papa tiene derecho alguno para ejercer esa facultad. Porque ¿de dónde le proviene esta autoridad? ¿de las «llaves»? Ahora bien, este poder es común a todos y aplicable sólo a los pecados (Mt 18) [124]. Si están de acuerdo en que los votos son de derecho divino ¿por qué arrojar al abismo y a la perdición a las pobres almas, al dispensar de un derecho divino que no admite dispensa? Neciamente vocea el «título» dedicado a los votos y a su redención [125] que el papa puede conmutarlos, al igual que en los tiempos de la ley el primogénito del asno podía ser sustituido por una oveja. Muy bonito; como si fuese lo mismo un primogénito de asno que un voto, cuyo cumplimiento se exige constante y universalmente, o como si del hecho de que el Señor determine en su ley el cambio de una oveja por un asno se siga automáticamente que el papa tiene la misma potestad en una ley que no es suya sino del mismo Dios. No fue el papa, fue un asno disfrazado de papa, el que promulgó ese decreto; que tan tremendos son este delirio y esta impiedad.

El segundo error consiste en decidir que el matrimonio se anula si, antes de haber sido consumado, uno de los cónyuges ingresa en un monasterio, aunque el otro no esté de acuerdo. Por favor, ¿qué demonio inspira al papa monstruosidades semejantes? Dios ordena la fidelidad y veracidad mutuas y que cada uno haga el bien con lo que es suyo, pero, como dice Isaías, aborrece los holocaustos que proceden de la rapiña [126]. Los cónyuges, en virtud de lo acordado, se deben fidelidad mutua, una fidelidad que ningún derecho puede disolver; no les pertenece, y por eso mismo equivale a un robo, lo que contra ella se haga sin el consentimiento del otro cónyuge. ¿Por qué entonces, y en virtud de la misma norma, no entra en religión ni es recibido en ella el que está acosado por sus acreedores, para librarse de las deudas y poder anular su compromiso? ¡Ciegos, más que ciegos! ¿Qué es más importante, la fidelidad ordenada por Dios o el voto inventado y elegido por el hombre? ¿Tú, papa, te dices pastor de las almas? ¿Y vosotros, que enseñáis todas esas cosas, os llamáis doctores en sagrada teología? ¿Qué razones os mueven para impartir esa enseñanza? Habéis presentado, en efecto, el voto como obra más engalanada que el matrimonio, no ensalzáis la fe, capaz ella sola de magnificar todo, sino que os dedicáis a exaltar las obras, esas obras que no valen nada ante Dios y que, por lo que al mérito se refieren, son todas iguales.

No me cabe la menor duda de que ni los hombres ni los ángeles pueden dispensar los votos, si cumplen todas sus condiciones. De lo que no estoy convencido es de que todos los votos que se emiten hoy día sean verdaderamente votos. Entre éstos entraría el voto ridículo y estulto que hacen los padres de ofrecer la prole aún nonata o al niño tierno a una orden religiosa o de obligarle a la castidad perpetua; es evidente que aquí no se trata de ningún voto y que tiene todos los visos de estarse mofando de Dios, al prometer lo que no depende de su potestad. Pero vamos a los religiosos, cuyos tres votos, cuanto más los considero, menos los entiendo; no deja de admirarme el arraigo de tal exacción. Menos inteligible se me hace discernir la edad adecuada de emitir estos votos para que se puedan decir legítimos y válidos. Todos están de acuerdo en que son inválidos los emitidos antes de alcanzar la pubertad, aunque engañen a tantos niños que ignoran los condicionantes de su edad y la realidad que prometen. En efecto, no se atienen a este límite de la pubertad cuando les hacen emitir los votos, y, una vez profesos, a base de atemorizar su conciencia, los retienen en cautiverio, los devoran, fingiendo que ya se ha dado el con-

124. Mt 18, 15 ss.
125. *Decretal. Gregorii IX*, lib. 3, tit. 34, cap. 8.
126. Is 61, 8.

sentimiento, y como si el voto, que fue nulo, se hubiera ratificado con el correr de los años.

Personalmente creo que es una necedad que se empeñen en establecer los lí-límites temporales del voto ajeno quienes no pueden fijarlo para sí mismos. Tampoco acabo de ver el motivo de que sea válido un voto emitido a los dieciocho años y no lo sea el emitido a los diez o doce. No es convincente la razón de que a los dieciocho se siente el aguijón de la carne. ¿Qué sucederá con los que sientan la concupiscencia a los veinte o treinta años o con quien la sienta más vigorosa a los treinta que a los veinte? ¿Por qué no ponen tanto empeño en determinar los límites de la pobreza y de la obediencia? ¿Qué tiempo tendrás que fijar para percibir la avaricia y la soberbia, cuando incluso los muy espirituales apenas si son conscientes de estos efectos? En consecuencia, sólo podrá ser verdadero y legítimo el voto cuando nos hayamos tornado en espirituales, que es precisamente cuando para nada necesitamos ya los votos. Puedes percibir lo inseguras y arriesgadas que resultan todas estas cosas. Por eso, el consejo más saludable sería que estas formas sublimes de vida se liberasen de los votos, se abandonasen a la dirección única del Espíritu, como sucedía antaño, y que no se trocasen en manera perpetua de vivir.

Baste con lo dicho acerca del bautismo y de su liberación. Posiblemente trataremos en su tiempo oportuno, y con más detenimiento, de los votos, tan necesitados de un estudio especial [127].

Del sacramento de la penitencia

Hablemos, en tercer lugar, del sacramento de la penitencia. Sobre este particular he incomodado ya lo suficiente a muchos y he expuesto con amplitud mi pensamiento en algunos tratadillos y disputas. Conviene repetir en compendio lo ya apuntado, para que se desvele la tiranía que se ceba en este sacramento con no menor fuerza que en el sacramento del pan. Como de estos dos sacramentos se han originado el lucro y la ganancia, la codicia de los pastores se ha avalanzado sobre las ovejas de Cristo montando un negocio increíble, mientras que el bautismo —como vimos al hablar de los votos— perdía todo su valor en los adultos precisamente en aras de esta misma avaricia.

El mal primero y principal con que han viciado este sacramento estriba en que han borrado hasta su rastro. Han destruido la promesa divina y la fe nuestra, elementos ambos de que se compone este sacramento como los dos anteriores. La palabra de promesa consta en Mateo (cap. 16 y 18), cuando Cristo dice: «Todo lo que atares, etc.», «todo lo que atareis», y en el último capítulo de Juan: «A quienes perdonéis los pecados les quedan perdonados, etc.» [128]. Pues bien, han acomodado a su tiranía estas palabras que suscitan la fe de los penitentes para impetrar la remisión de los pecados. No se han preocupado en todos sus libros, en todos sus estudios y sermones, de enseñar la promesa que a los cristianos se hace en estas palabras, lo que deban creer, el consuelo grandioso que entrañan; de lo que se han preocupado, amplia, larga, profundamente, es de tiranizar el sacramento con fuerza y violencia. Algunos han llevado su osadía hasta intentar dar órdenes a los ángeles, y se pavonean con inaudita y furiosísima impiedad de haber recibido poder sobre el imperio

127. Cumplió Lutero su propósito al año siguiente, en la *o. c.* en la nota 114.
128. Mt 16, 19; 18, 18; Jn 20, 23.

celeste y terrestre, de que su potestad de atar se alarga hasta el cielo [129]. Todo lo que vociferan se refiere a la tiránica potestad de los pontífices, nada dicen al pueblo sobre la fe saludable, cuando Cristo no se preocupó para nada del poder, sólo de la fe.

No instituyó en la iglesia imperios, potestades, dominaciones, sino ministerios, conforme aprendimos del apóstol: «Que los hombres nos miren como ministros de Cristo y dispensadores de los misterios divinos» [130]. Cuando dijo: «Todo el que creyere y fuere bautizado se salvará», provocó la fe de los que se habían de bautizar, para que el hombre estuviese seguro de que si se bautiza y cree, conseguirá la salvación en virtud de esta promesa. Ningún poder se otorgó en esta circunstancia; lo que se instauró fue el ministerio de los bautizantes. De la misma forma con estas otras palabras: «Todo lo que atares, etc.» excita la fe del penitente, para que en virtud de la promesa de estas palabras, y si recibe la absolución con fe, también esté absuelto en el cielo. Tampoco en este lugar se hace referencia a ningún poder, sino al ministerio del que da la absolución. Es extraño lo que ha sucedido con esta gente ciega y engreída. Resulta que no han sometido la promesa bautismal a su tiranía; ¿por qué motivo entonces pretenden someter la promesa penitencial? Porque es evidente que en ambos casos se trata de un ministerio similar, de una promesa parecida, y el sentido sacramental es idéntico. Por tanto, si el bautismo no se reserva a Pedro en exclusiva, ¿por qué tiránica impiedad se reserva el papa para sí solo las «llaves»?

Lo mismo ocurre cuando dice «tomad, esto es mi cuerpo que será entregado por vosotros», «éste es el cáliz en mi sangre, etc.» [131]. Lo que intenta con estas palabras es provocar la fe de los que comen, para que, asegurada su conciencia por la fe, tengan la certidumbre de que se les concede la remisión de los pecados si han comido. Nada hay aquí que suene a potestad; sólo se habla de ministerio. De todas formas, la promesa del bautismo se ha conservado con los niños; la del pan y el cáliz se ha extinguido y se la ha reducido a la servidumbre de la codicia. La fe se ha trocado en obra, del testamento ha nacido el sacrificio. La promesa de la penitencia ha caído en la más violenta de las tiranías, y a base de ella se ha erigido un imperio más que temporal.

No se ha saciado con esto nuestra Babilonia. Ha hecho desaparecer la fe y ha llegado hasta afirmar que no se requiere en este sacramento. Más aún: su impiedad anticrística se ha atrevido a definir como hereje al que osare afirmar que la fe es necesaria. ¿Hay algo más que esa tiranía haya podido hacer y no lo haya hecho? Verdaderamente «estamos sentados a la orilla de los ríos de Babilonia y lloramos cuando nos acordamos de ti, Sión. En los álamos de las orillas tenemos colgadas nuestras cítaras. Que maldiga el Señor a los álamos estériles de estos ríos, amén» [132].

Han desfigurado y destruido la promesa y la fe; veamos los sucedáneos con que las han sustituido. Tres partes han atribuido a la penitencia: contrición, confesión y satisfacción. Pero lo han hecho de tal forma, que se las han arreglado para extirpar lo bueno que puedan tener y apoyar en ellas el reinado de sus apetitos y de su tiranía.

129. Crítica de una bula apócrifa de Clemente VI, h. mitad siglo XIV, en que, en efecto, se ordena a los ángeles que acompañen al alma del peregrino muerto después de la confesión. Con frecuencia condena Lutero esta teoría. Cf. por ejemplo en su *Exhortación al clero reunido en Augsburg* (1530): WA 30/II, 282, en *Exhortación a los alemanes* (1531): WA 30/III, 316, etc.
130. 1 Cor 4, 1.
131. 1 Cor 11, 24.
132. Sal 137, 1-2.

Comencemos diciendo que predican la contrición de tal manera, que la fe en la promesa queda postergada; envilecen la contrición al presentarla no como efecto de la fe sino como mérito. De la fe ni siquiera hacen mención. Se han atenido a las obras y ejemplos de las Escrituras que trasmiten cómo muchos alcanzaron el perdón por la contrición de corazón y por la humildad; pero pasan por alto la fe, que es la que en realidad opera la contrición y el dolor de corazón, como se dice de los ninivitas (Jon 2): «Creyeron los ninivitas en el Señor y predicaron el ayuno, etc.» [133]. Más osados, peores que los ninivitas, han inventado una especie de atrición, que, en virtud del poder de las «llaves» (del que ni idea tienen), han convertido en contrición; se la atribuyen a los impíos y a los incrédulos, y de esta suerte ni rastro queda de contrición. ¡Oh ira aplastante de Dios; que puedan enseñarse tales dislates en la iglesia de Cristo! Después de haber abolido la fe y sus efectos caminamos tan tranquilos, mejor, perecemos, apoyados en doctrinas y opiniones humanas. Gran cosa es un corazón atribulado, pero es algo que se debe a la fe ardiente en la promesa y en la amenaza divina; de esa fe que ante la contemplación de la verdad inconmovible de Dios hace temblar, aterra y golpea la conciencia, para después levantarla, consolarla y conservarla contrita, de forma que, si hay fe, la verdad de la amenaza sea causa de la contrición, la verdad de la promesa haga nacer el consuelo, y, en virtud de esta fe, merezca el hombre la remisión de los pecados [134]. En consecuencia, lo primero que hay que predicar y excitar es la fe; obtenida la fe, ya llegarán espontáneamente la contrición y el consuelo como secuelas inevitables.

Por tanto —y si es que enseñan algo— los que dicen que la contrición debe prepararse por la enumeración y consideración de los pecados están lanzando una doctrina peligrosa y perversa, ya que no exponen previamente los principios y las causas de la contrición, es decir, la verdad inmutable de la amenaza y de la promesa divina, que es la que suscita a la fe. Tienen que darse cuenta de que es mucho más importante contemplar la verdad divina, que redundará en su humillación y en su exaltación, que fijarse en la turbamulta de sus pecados, pecados que, si se contemplan prescindiendo de la bondad divina, valdrán más para reavivar y aumentar el deseo de pecar que para preparar la contrición. No diré ahora nada sobre el caos insuperable que se deriva de ese trabajo que nos han impuesto, es decir, de la precisión de excitar la contrición de cada uno de los pecados. Este bregar se torna en empeño imposible, porque sólo podremos tener conciencia de un sector reducido de pecados y porque al final nos encontraríamos con que hasta las buenas obras se nos aparecerían como pecado, conforme al Salmo 142: «No entables juicio con tu siervo, porque ningún viviente se hallará justo frente a ti» [135]. Basta con el dolor de los pecados que nos remuerdan actualmente y que se puedan recordar por el esfuerzo normal de nuestra memoria. El que así se arrepiente no hay duda de que está dispuesto a arrepentirse de todos y a temerlos, y se dolerá y los temerá cuando sucesivamente se le vayan revelando los demás pecados.

No caigas en la tentación de confiar demasiado en la contrición y de atribuir a tu dolor la remisión de los pecados. No es ella la que hace que Dios se fije en ti, sino la fe que te ha hecho creer en sus amenazas y promesas; ella es la que produce el dolor requerido. Todo lo bueno que entraña la penitencia no hay que atribuirlo

133. Jon 3, 5.

134. «Et hac fide homo *mereatur* peccatorum remissionem», escribe Lutero. Se trata de un descuido de quien no se ha despojado aún totalmente de la terminología católica. Así se explica este lapsus substancial en torno a un concepto tan ajeno a su idea como el del mérito.

135. Sal 143, 2.

al esfuerzo desplegado para enumerar los pecados, sino a la verdad divina y a nuestra fe. Todo lo demás son obras y frutos que se derivan espontáneamente, que no justifican al hombre, sino que se realizan por quien ha sido ya justificado en fuerza de la fe en la verdad de Dios. «Sube el humo en su ira porque, irritado, sacude y abrasa las montañas» [136], como se dice en el Salmo 17. Primero sobreviene el temor de la amenaza que abrasa a los impíos; una vez que la fe ha aceptado la amenaza, asciende humeante la nube de la contrición, etc.

Aunque se haya acomodado por entero a la impiedad y a las doctrinas nauseabundas, sin embargo la contrición no está tan sometida a la tiranía y al lucro como la confesión y la satisfacción, convertidas en obradores egregios de lucro y de poder. Comencemos por la confesión.

No hay duda de que la confesión de los pecados es algo necesario y que Dios la ha preceptuado, según consta en Mateo (cap. 3) y en la primera carta de Juan (cap. 1): «Confesaban sus pecados y eran bautizados por Juan en el Jordán»; «si confesamos nuestros pecados, fiel y justo es él para perdonárnoslos. Si decimos que no hemos pecado, le hacemos mentiroso, y su palabra no está con nosotros» [137]. Por tanto, si ni siquiera los santos pueden negar su pecado, con mayor motivo tendrán que confesarlo quienes están expuestos a pecados públicos y mucho mayores. Donde la institución de la confesión se prueba con toda eficacia es en el capítulo 18 de Mateo, cuando Cristo nos dice que hay que corregir al hermano pecador, que hay que denunciarle, acusarle, y, si no hiciere caso, excomulgarle. Escuchará cuando, cediendo a la corrección, reconozca y confiese su pecado.

Pero la confesión secreta, tal como se practica, y aunque no pueda probarse por la Escritura, es algo estupendo y digno de aprobación. Es útil, yo diría que hasta necesaria, y no me gustaría que desapareciera. Es más, me alegro de que exista en la iglesia, puesto que es el único remedio para las conciencias atribuladas. Porque, al descubrir nuestra conciencia al hermano y revelarle familiarmente el mal que estaba oculto, recibimos de sus labios la palabra divina que consuela. Si la recibimos con fe, encontraremos la paz en la misericordia de Dios que nos habla por medio del hermano.

Sólo hay una cosa que detesto en todo ello: que la confesión se haya sometido a la tiranía y a las exacciones de los pontífices. Se reservan pecados ocultos y después mandan que se revelen a confesores nombrados especialmente por ellos para tormento de las conciencias. No hacen más que pontificar, despreciando totalmente los verdaderos oficios de los pontífices, es decir, el oficio de evangelizar y curar a los pobres. Con la peculiaridad de que dejan a los sacerdotes corrientes las cosas que tienen real importancia y se guardan para sí las intrascendentes, como son las ridiculeces consignadas en la bula *De coena Domini* [138]. Más aún: para evidenciar más meridianamente lo perverso de su impiedad, no sólo no se reservan los pecados cometidos contra el culto de Dios, contra la fe y los mandamientos primordiales, sino que los inculcan y los aprueban. Este es el caso de las correrías que llaman peregrinaciones, de los cultos perversos de los santos, de las falaces leyendas de los mismos santos, de la confianza en obras y ceremonias así como su ejercicio, con

136. Sal 18, 8-9.
137. Mt 3, 6; 1 Jn 1, 9-10.
138. Bula que desde mediados del siglo XIV incluía, entre otros detalles, los nombres de herejes y las herejías. Cuando, después de su excomunión, a la lista se unió el nombre de Lutero, éste se encargó de glosar con ira e ironía el documento: *Bulla coenae Domini, das ist, die Bulla vom Abendfressen des allerheiligsten Herrn, des Papstes, verdeustcht durch D. M. Luther* (1522): WA 8, 688-720.

todo lo cual se extingue la fe y se alienta la idolatría. Así se ha abocado a la situación actual, en que nuestros pontífices en nada se diferencian de los ministros de becerros de oro que Jeroboán estableció en Dan y Bethel [139], ya que ignoran la ley de Dios, la fe, todo lo que se requiere para apacentar las ovejas de Cristo, y se dedican a inculcar en los pueblos sus invenciones a fuerza de temor y de poder.

Por mi parte, aconsejo que se sufra esta violencia de las reservas, al igual que cualquier otra tiranía que Cristo nos ordena soportar, y que obedezcamos a estos exactores. No obstante, rechazo que tengan el derecho de reservar, y estoy convencido de que no pueden probarlo en un ápice ni en una jota. Yo, sin embargo, probaré lo contrario.

En primer lugar, Cristo (Mt 18), cuando habla de los pecados públicos, dice que hemos ganado el alma del hermano si le hemos corregido y ha hecho caso de nuestra corrección, y que no tiene que ser entregado a la iglesia a no ser que rehúse escucharnos, de forma que el pecado pueda enmendarse entre hermanos. Con cuánta mayor razón se le perdonarán los pecados ocultos, si espontáneamente el hermano los confiesa al hermano, de manera que no haya necesidad de entregarle a la iglesia, es decir, al prelado o al sacerdote, contra lo que ellos se empeñan en vociferar a tenor de su interpretación. Esta sentencia se ve reforzada por la autoridad de Cristo que dice «todo lo que atareis en la tierra será atado en los cielos, y todo lo que desatareis en la tierra será desatado en los cielos» [140]. Estas palabras van dirigidas a todos los cristianos. E insiste en lo mismo: «Os lo repito: si dos de entre vosotros se ponen de acuerdo sobre la tierra, mi padre celestial les concederá cuanto pidan» [141]. Es indudable que el hermano que aquí abajo revela al hermano lo oculto y le pide perdón está de acuerdo con él en esa verdad que es Cristo. Y confirma lo anterior de forma más explícita aún: «En verdad os digo: donde estuvieren dos o tres congregados en mi nombre, allí me encontraré yo también en medio de ellos» [142].

Por tanto, si Cristo concedió a cualquier fiel la facultad de absolver incluso los pecados manifiestos, tengo la seguridad de que podrá ser absuelto de los ocultos todo aquel que, confesándolos espontáneamente o recibiendo la corrección, pida perdón en privado a cualquier hermano y se enmiende, a pesar de todo lo que en contra afirme la insensatez de los pontífices. Hay que añadir otro argumento de menos peso: si tuviese validez la reserva de los pecados ocultos, de forma que no fuese posible la salvación si no han sidos remitidos, con mayor motivo imposibilitarían la salvación los anteriormente enumerados, las mismas obras buenas e idolatrías que actualmente enseñan los pontífices. Ahora bien, si esto, siendo gravísimo, no obsta a la salvación, menos razón existirá para reservar tan neciamente lo otro que es mucho más leve. La ignorancia y la ceguera de los pastores son las que determinan que tales monstruosidades existan en la iglesia. Por eso advertiría a esos príncipes de Babilonia, a esos obispos de Bethavén, que fuesen más parcos a la hora de reservar los casos. Que permitan, además, a todos los hermanos y a todos las hermanas la facultad libérrima de oír la confesión de los pecados ocultos, para que el pecador revele a quien quiera su pecado y pida por boca del prójimo el perdón y el consuelo, es decir, la palabra de Cristo. Con sus temeridades lo único que hacen es encadenar sin motivo las conciencias a los enfermos, afirmar su tiranía rebosante de impiedad y cebar su avaricia a costa del pecado y de la perdición de los hermanos.

139. 1 Re 12, 29-30.
140. Mt 18, 18.
141. Mt 18, 19.
142. Mt 18, 20.

Contaminan así sus manos con la sangre de las almas, los hijos son devorados por sus padres, Efraím devora a Judá y Siria a Israel a boca llena, como dice Isaías [143].

A estas calamidades han añadido las circunstancias de los pecados, sus madres, hijas, hermanas, sus afines, sus ramas y sus frutos; hombres agudísimos y ociosísimos han fabricado esos árboles genealógicos de consanguinidad y afinidad de los pecados. ¡Qué fecundidad la de la impiedad y la ignorancia! Estas imaginaciones, como tantas otras cosas —sin importar de qué charlatán procedan—, se han convertido en ley oficial. De esta forma vigilan los pastores a la iglesia de Cristo: apenas ha salido a luz una superstición, cualquier obra que hayan soñado esos estultísimos hechiceros, ya las están adornando de indulgencias, las están confirmando con bulas, en vez de combatirlas y de defender la fe sincera y la libertad del pueblo de Dios. ¿En qué se parece la libertad a la tiranía de Babilonia? Yo aconsejaría que se despreciase cuanto se refiera a las circunstancias. La única circunstancia que han de tener en cuenta los cristianos es la de que un hermano ha pecado. Ninguna circunstancia personal admite parangón con la fraternidad cristiana. Con fijarse en lugares, tiempos, días, personas y en toda esa inflación supersticiosa no se consigue más que exaltar lo que no importa para nada e injuriar a lo que lo es todo. ¡Como si se diera algo mejor y más importante que la gloria de la fraternidad cristiana! De esta suerte, con el fin de que se envilezca esa fraternidad, y para que sirvamos a la cautividad en vez de la libertad, nos han atado a lugares, días y personas a nosotros, para quienes son exactamente iguales todos los días, todos los lugares, todas las personas y todo lo externo.

Cuando traté de las indulgencias ya dije lo bastante acerca del modo indigno con que tratan a la satisfacción, de la que tan extraordinariamente han abusado para perder el alma y el cuerpo de los cristianos. En primer lugar, la han presentado de tal forma, que el pueblo jamás podrá llegar a la recta comprensión de la satisfacción verdadera, esa satisfacción consistente en la renovación de la vida. En segundo lugar, la urgen con tal ahínco y la hacen tan imprescindible, que no han dejado hueco alguno para la fe en Cristo. En consecuencia, y atormentada la conciencia con el escrúpulo miserable, el uno corre hacia Roma, el otro viene aquí, el otro se marcha allá, aquél se recoge en la Cartuja, el de más allá en otro sitio, éste se flagela con disciplinas, aquél está matando su cuerpo a fuerza de ayunos y vigilias, y todos a una gritan con el mismo frenesí: «Aquí, aquí está Cristo y el reino de Dios, ya está entre nosotros» [144], convencidos de que llegará en virtud de estas prácticas. A ti, sede de Roma, y a tus leyes y ritos homicidas debemos tales monstruosidades. Con ellas has destruido, has sumergido al mundo en perdición tan profunda, que hasta has hecho creer que por medio de obras se puede satisfacer ante Dios por los pecados. A Dios sólo se le satisface por la fe sola del corazón contrito; por esa fe que no sólo acallas a fuerza de tumultos, sino que la oprimes para que tu insaciable sanguijuela tenga a quienes decir «trae, trae», a cambio de los pecados con que trafica.

Fiándose en esto, algunos de los dedicados a preparar esas máquinas de desesperación de las almas llegaron a arbitrar que era necesario volver a confesar todos los pecados por los que no se había cumplido la penitencia impuesta. ¿A qué no se atreverían quienes nacieron para reducir todo a cautiverio decuplicado? ¿Cuántos hay convencidos de que se encuentran en gracia, de que satisfacen por sus pecados con sólo silabear oralmente las oracioncillas impuestas por un sacerdote, aunque

143. Is 9, 20-21.
144. Lc 17, 21-22.

ni se les pase por las mientes cambiar de vida? Creen que su vida ha cambiado en el momento escueto de la contrición y de la confesión, y que su existencia posterior no tiene más sentido que el de estar satisfaciendo por los pecados pretéritos. ¿Pero cómo van a pensar de otra forma, si es esto lo único que les han enseñado? No se valora en nada la mortificación de la carne, para nada vale el ejemplo de Cristo, que, al absolver a la adúltera, le dijo: «Vete y no vuelvas a pecar» [145], imponiéndole la cruz de mortificar la carne.

Esta perversidad ha sido motivada en buena parte porque damos la absolución a los pecadores antes de que hayan cumplido la penitencia; se les da así ocasión para que se muestren más solícitos por cumplir la penitencia que perdura, que por la contrición que creen se termina con la confesión. Habría que retornar a la práctica de la iglesia primitiva, cuando la absolución se daba después de haber satisfecho la penitencia, con lo cual se conseguía que, al haber cesado la obra, después se ejercitaban más en la fe y en la vida renovada.

Con esto he repetido ya suficientemente lo que al hablar de las indulgencias traté con más detenimiento. En ello tienes también resumido lo que se refiere a estos tres sacramentos, que se tratan —y no se tratan— en tantos y tan nocivos libros, en tantos «Sentenciarios» y tratados jurídicos. Hay que decir algo sobre los restantes sacramentos para que no parezca que los rechazo sin fundamento.

De la confirmación

Realmente, me maravilla la ocurrencia que han tenido de convertir en sacramento de confirmación la imposición de las manos. Leemos que con la imposición de manos Cristo tocó a los niños, los apóstoles comunicaron el Espíritu santo, ordenaron presbíteros y curaron enfermos [146], como dice Pablo a Timoteo: «No impongas a nadie las manos precipitadamente» [147]. ¿Por qué no harían también del pan un sacramento, si en los Hechos (cap. 9) está escrito: «En cuanto tomó alimento se sintió reconfortado» [148], en el Salmo 103: «Y el pan confortará al corazón del hombre» [149], y de esta suerte se abarcarían tres sacramentos: el del pan, el del orden y la propia confirmación? Si todo lo que hicieron los apóstoles es sacramento, la predicación sería el mejor fundamentado. ¿Por qué, entonces, no han hecho de ella otro sacramento?

No intento negar la existencia de los siete sacramentos, sino afirmar que es imposible probarlos por la Escritura. ¡Ojalá perdurase aún en la iglesia la imposición de manos del tiempo de los apóstoles, no importa se llamase confirmación o curación! Nada de ello ha quedado; sólo lo que hemos inventado como ornato del oficio episcopal, y eso, para que los obispos tengan algo que hacer. Porque una vez que dejaron para los inferiores los sacramentos costosos juntamente con la predicación de la palabra, como si fuesen más viles (es natural que el hombre desprecie lo que instituyó la divina majestad), fue justo que diésemos con algo que no resultase molesto a héroes tan grandes, tan delicados, y que no se pudiese encomendar a los

145. Jn 8, 11.
146. Mc 9, 36; 10, 16; Hech 8, 16-17; 6, 6; Mc 16,18.
147. 1 Tim 5, 22-23.
148. Hech 9, 19.
149. Sal 104, 15.

inferiores, cuya competencia son obras menos dignas. Que lo que estableció la humana sabiduría conviene que sea honrado por los hombres. Tiene que existir, en consecuencia, una correlatividad entre la calidad de los sacerdotes y la del ministerio y el oficio. Pero un obispo que evangeliza, que no tiene cura de almas, ¿en qué se distingue de un ídolo con nombre y figura de obispo?

Por nuestra parte, los sacramentos que buscamos son los divinamente instituidos y no vemos por qué motivo haya que encuadrar entre ellos a la confirmación. Lo primero que se requiere para la constitución de un sacramento es la palabra de la promesa divina, en virtud de la cual se ejercite la fe. Ahora bien, en ningún pasaje leemos que Cristo pronunciase esta promesa a propósito de la confirmación, pese a que él mismo impusiera las manos a muchos y aunque Marcos (capítulo último) lo incluya entre los signos: «Impondrán las manos a los enfermos y los curarán» [150]. No obstante, nadie relacionó esta imposición, ni pudo relacionarla, con ningún sacramento.

Basta con que la confirmación se acepte en calidad de rito eclesiástico, de una ceremonia sacramental similar a la de consagrar el agua u otros objetos. Si cualquier creatura se santifica por la palabra y la oración [151], ¿por qué no podrá ser santificado el hombre con más motivo por estas realidades, aunque, por no entrañar la promesa divina, no puedan adscribirse a los sacramentos de la fe? Estos actos no incluyen la salvación; los sacramentos salvan a los que creen en la promesa divina.

El matrimonio

En ningún lugar de la Escritura se considera al matrimonio como sacramento. No sólo eso: precisamente las tradiciones humanas aducidas para proponerlo como sacramento lo que hacen es convertirlo en objeto de irrisión. Veamos algo a este propósito.

Hemos dicho ya cómo el signo solo no puede constituir un sacramento y cómo en todo sacramento tiene que darse la palabra de una promesa divina, a la que preste su asentimiento el que recibe el signo. Ahora bien, en ningún pasaje se lee que reciba gracia alguna de Dios el que se casa, que en el matrimonio se dé signo alguno instituido por Dios ni que haya sido establecido por el mismo Dios con miras a una significación especial, pese a que todas las realidades visibles puedan entenderse como figuras y alegorías de las invisibles. Y todos sabemos que ni la alegoría ni la figura constituyen sacramentos en su sentido propio.

Hay algo más: el matrimonio existió desde el principio del mundo y tiene vigencia también entre los infieles; no hay razón alguna, por tanto, para afirmar que se trata de un sacramento de la nueva ley o exclusivo de la iglesia. No fueron menos santos los matrimonios de los padres que los nuestros ni son menos verdaderos los de los infieles que los de los creyentes; no obstante nadie ha dicho que aquéllos realizan la figura de sacramento. Añadamos que también entre los fieles hay cónyuges impíos, a veces de peor condición que los que no son fieles; ¿por qué va a ser el de éstos un sacramento y no lo será el de los incrédulos? ¿Es que vamos a jugar con el bautismo y con la iglesia, a creer que el matrimonio es un sacramento de ésta, compartiendo la locura de quienes afirman que el poder temporal es también algo ex-

150. Mc 16, 18.
151. 1 Tim 4, 4-5.

clusivo de ella? Por niñerías y ridiculeces tales hemos expuesto a la mofa de los infieles nuestra ignorancia y nuestra temeridad.

Podrá objetarse que el apóstol (Ef 5) dice: «Serán dos en una sola carne; gran sacramento es éste» [152], y que cómo se atreverá uno a oponerse a palabras tan claras de Pablo. Mi respuesta es que el argumento se basa en una enorme pereza y en una lectura negligente y descuidada. En ningún lugar de la Escritura se atribuye a la palabra «sacramento» el significado que nosotros le damos usualmente. Mejor sería decir que sucede lo contrario, puesto que nunca se intenta expresar con ella el signo de una realidad sagrada, sino la propia realidad santa, secreta, escondida. «Que los hombres nos vean —dice Pablo (1 Cor 4)— como servidores de Cristo y dispensadores de los misterios divinos» [153], es decir, de los sacramentos. El «sacramento» latino en griego es «misterio», palabra —esta griega— que el traductor transcribe en ocasiones y que a veces abandona. La lectura griega es, por tanto, «serán dos en una sola carne; gran misterio es este». Y eso fue lo que motivó que se entendiese como sacramento de la nueva ley lo que se habría entendido de forma muy distinta de haber tenido en cuenta el «misterio» del texto griego.

En este sentido es en el que en la primera carta a Timoteo (cap. 3) se llama «gran sacramento» al mismo Cristo: «Evidentemente es un misterio (es decir, sacramento) enorme: se ha revelado en la carne, justificado en el Espíritu, se manifestó a los ángeles, fue predicado a los gentiles, creído en el mundo, elevado a la gloria» [154]. ¿Por qué no han extraído de aquí un octavo sacramento de la nueva ley, si están refrendados por una autoridad tan clara de Pablo? Si en esta circunstancia, en que se les brinda una posibilidad tan oportuna para saciar su apetito de sacramentos, han sabido contenerse, ¿por qué se muestran tan exuberantes en las otras ocasiones? La explicación radica en que se han atenido sólo al sonido literal, a sus opiniones, y han caído en la añagaza que les ha tendido su ignorancia de la realidad y del sentido de las palabras. Una vez que aceptaron caprichosamente el sacramento por un signo, siguieron trocando el sacramento en signo, sin escrúpulo alguno y con enorme ligereza, siempre que les salió al paso en la sagrada Escritura. Han proyectado estos literalismos, estas costumbres humanas y otras cosas sobre las letras sagradas, y, haciendo lo que les venía en gana a cada momento, lo han aprovechado todo para convertir sus sueños en realidad. Es lo que ha sucedido con palabras tales como obra buena, obra mala, pecado, gracia, justicia, virtud y, en general, con casi todas las expresiones y realidades capitales: no han cesado de arrebatarles su sentido prístino. En todo ello se dejan llevar por su capricho, guiados por escritos de hombres, en detrimento de la verdad divina y de nuestra salvación.

Quede claro, por tanto, que, para Pablo, sacramento y misterio no son más que la sabiduría del Espíritu contenida en el misterio, como se ve en la 1.ª carta a los Corintios (cap. 2) [155]. Esta sabiduría espiritual es Cristo, quien, por estar escondido en el misterio, resulta «incognoscible para los príncipes de este mundo que por eso le crucificaron; y sigue siendo aún para ellos una locura, escándalo, piedra de tropiezo y signo de contradicción» [156]. A los administradores de estos misterios los llama predicadores, porque proclaman a Cristo, fuerza y sabiduría de Dios. Ahora bien, jamás podrás llegar a comprenderlo si no lo crees. En consecuencia,

152. Ef 5, 31-32.
153. 1 Cor 4, 1.
154. 1 Tim 3, 16.
155. 1 Cor 2, 7.
156. 1 Cor 1, 23; Rom 9, 33; Lc 2, 34.

sacramento equivale a misterio, a realidad secreta que se percibe por las palabras pero que se capta por la fe del corazón. Este es el sentido del pasaje «serán dos en una sola carne; gran sacramento es éste». Las palabras que los otros creen que se refieren al matrimonio las aplica Pablo a Cristo y a la iglesia, al explicar él mismo con toda claridad: «Esto lo refiero a Cristo y a la iglesia» [157]. Ya veis lo estupendamente que concuerdan ellos y Pablo; éste predica el gran sacramento aplicándolo a Cristo y a la iglesia, los otros lo predican relacionándolo con el hombre y la mujer. Ante esta forma de cebarse libidinosamente en las sagradas Escrituras ¿qué tiene de extraño que encuentren en ellas uno o cien sacramentos más?

Cristo y la iglesia son un misterio, es decir, algo secreto y grande; el matrimonio puede y debe ser figura suya en fuerza de una alegoría real. Pero eso no justifica el deducir que el matrimonio es un sacramento. También —en concordancia con el Salmo 18— el cielo es figura de los apóstoles, el sol lo es de Cristo y las aguas de los pueblos [158]; pero eso no basta para afirmar que sean sacramento, puesto que en todos ellos falta la institución y la promesa divina, que es la que constituye al sacramento. Por eso Pablo aplica a Cristo por propia iniciativa en este capítulo quinto de los Efesios lo que del matrimonio se dice en el Génesis (cap. 2) [159], o, conforme al sentir común, lo refiere al matrimonio espiritual de Cristo, al enseñar: «Lo mismo que Cristo quiere a su iglesia, puesto que somos miembros de su cuerpo, carne de su carne, hueso de sus huesos, abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer, y serán dos en una sola carne; gran sacramento es éste. Lo digo respecto a Cristo y a la iglesia». Fíjate que él mismo aplica todo el texto a Cristo y que advierte deliberadamente al lector que se trata de un sacramento de Cristo y de la iglesia, no del matrimonio [160].

Admitamos, por tanto, que el matrimonio es figura de Cristo y de la iglesia; un sacramento que no ha sido instituido por Dios sino arbitrado en la iglesia por hombres que han sido arrastrados por la ignorancia de la realidad y del sentido de las palabras. Una vez que esta ignorancia no se opone en nada a la fe, tiene que ser tolerada con caridad, de la misma manera que se toleran en la iglesia tantas otras penalidades humanas, efectos de la flaqueza y de la ignorancia, mientras no se enfrenten con la fe ni con la sagrada Escritura. No obstante, ahora estamos luchando por la firmeza y por la sinceridad de la fe y de la Escritura, no vaya a suceder que, si afirmamos que algo está contenido en las letras sagradas y en los dogmas de nues-

157. Ef 5, 32.
158. Sal 19, 2.
159. Cf. Gén 2, 24.
160. Ef 5, 29-32. Las ediciones incluyen inmediatamente el párrafo siguiente, desplazado por descuido del copista de su lugar propio, el capítulo dedicado a la penitencia: «Reconozco que el sacramento de la penitencia existió en el antiguo testamento e incluso desde el comienzo del mundo, mas la promesa nueva de la penitencia y la entrega de las «llaves» es algo peculiar de la nueva ley. Lo mismo que el bautismo sustituyó a la circuncisión, de la misma forma las «llaves» lo han hecho con los sacrificios y demás signos penitenciales. Ya hemos dicho más arriba cómo el mismo Dios ofreció diversas promesas y signos de perdón según lo exigían los tiempos también distintos, pero que, sin embargo, todos recibieron la misma gracia. Como dice Pablo (2 Cor 4, [13]: «tenemos el mismo espíritu de la fe; por eso creemos y hablamos»; en 1 Cor 10, [1-4]: «todos nuestros padres comieron del mismo alimento espiritual y bebieron la misma bebida espiritual, pues bebieron de la roca espiritual que los seguía, y esta roca era Cristo». También en Hebreos 11, [39; 13, 8]: «Todos ellos murieron sin haber conseguido ver el cumplimiento de las promesas; Dios tenía previsto para nosotros algo mejor, para que no consiguieran ellos su objetivo prescindiendo de nosotros. Porque Cristo fue ayer, es hoy y será siempre el mismo; él es la cabeza de su iglesia desde el principio hasta la consumación del mundo». Los signos son, por tanto, diversos, pero la fe es idéntica para todos, y sin la fe, sin esa fe por la que Abel resultó grato, «es imposible complacer a Dios» (Heb 11, [4]).

tra fe, y después nos convenzamos de que no hay tal cosa, lo que estemos haciendo sea exponer nuestra fe a la irrisión, y, si somos sorprendidos en esta ignorancia de nuestras propias cosas, sirvamos de escándalo a los adversarios, a los flacos, y actuemos como ladrones de la autoridad y de la Escritura santa. Por eso hay que distinguir a la legua lo que proviene de Dios y se contiene en la sagrada Escritura de lo que se ha introducido en la iglesia por invención de hombres, aunque hayan sido señeros en santidad y doctrina.

Hasta aquí hemos tratado del matrimonio propiamente dicho. Pero ¿qué decir de esas impías leyes humanas que han aprisionado este género de vida divinamente instituido y que le lanzan de acá para allá como si de una pelota se tratara? ¡Dios mío! Es horroroso contemplar la temeridad con que los tiranos de Roma dirimen matrimonios y los vuelven a declarar válidos al capricho de sus pasiones. Por favor: ¿es que todo el género humano ha sido entregado a su antojo para que jueguen con él, para que abusen y hagan lo que les dé la gana a cambio del funesto dinero?

Circula por ahí, y con mucha aceptación, un libro que viene a ser la confusa recolección de la hez, la letrina de todas las tradiciones humanas; su título es *Summa angélica*, cuando en realidad es una suma más que diabólica [161]. Entre las monstruosidades incontables que se cree sirven para instruir a los confesores (y que de hecho no sirven más que para sembrar confusiones perniciosísimas), se enumeran dieciocho impedimentos del matrimonio, que, considerados bajo la mirada libre y ecuánime de la fe, verás que entran dentro del número de aquéllos de los que predijo el apóstol: «Surgirán quienes sólo hagan caso a los espíritus diabólicos, que mentirán hipócritamente, que prohibirán el matrimonio» [162]. Si esto no es exactamente prohibir el matrimonio, ¿en qué se diferencia esta prohibición de esa serie de impedimentos fingidos, de ese poner tantas trabas al matrimonio y de disolver el de los que se han casado? Concedamos que se trate de gente santa y llevada de celo piadoso; ¿por qué motivo la santidad de otro tiene que atentar contra mi libertad? ¿por qué me tiene que reducir a mí a cautiverio el celo ajeno? Que sea santo y celote el que quiera y hasta el extremo que guste, pero con tal de que no perjudique al prójimo ni me robe mi libertad.

Me alegro de que, por fin, esas leyes perniciosas hayan logrado la gloria que se merecen. Gracias a ellas los «romanos» se han convertido en traficantes. ¿Qué es lo que venden? Matrices y vergas. Mercancía dignísima de estos comerciantes que, a fuerza de avaricia y de impiedad, han llegado a superar todas las sordideces y obscenidades posibles. No existe hoy día impedimento alguno que no se pueda legitimar si Mammón anda por medio; da la sensación de que esas leyes humanas han nacido sólo para que estos hombres avaros y rapaces de Nemrod dispongan de redes de dinero en las que hacer cautivas a las almas, y para que en la iglesia, en el lugar santo, se erija esa abominación [163], que públicamente vende a los hombres las partes pudibundas de ambos sexos (o, como dice la Escritura [164], las ignominias y torpezas) que habían arrebatado antes amparados en la violencia de sus leyes.

161. La *Summa angelica de casibus conscientiae*, aludida y vituperada en bastantes ocasiones, venía a constituir un manual práctico para solucionar los principales problemas morales y canónicos, entre los que, naturalmente, se contaban los impedimentos matrimoniales. Lutero la vio como representante de la moral escolástica y ello explica que en la quema de Wittenberg se lanzara a la hoguera junto con la bula condenatoria y otros documentos significativos. El nombre vulgar que se le daba se debía a que su autor fue Angelo Carletto (o Clavasio).
162. 1 Tim 4, 1-3.
163. Mt 24, 15.
164. Lev 18, 6.

¡Oh tráfico digno de nuestros pontífices, entregados a estos réprobos instintos [165] con tanto deshonor y con tanta torpeza; tráfico que ejercen en lugar del ministerio evangélico, menospreciado por ellos a causa de la codicia y de la ambición!

Pero, ¿qué voy a decir, qué hacer? Me faltarían palabras si tuviese que descender a detalles. Todo está tan confuso, que no sabe uno por dónde empezar, por dónde seguir ni cuándo acabar. De lo que estoy seguro es de que las repúblicas no pueden gobernarse idealmente a golpe de leyes: si el magistrado es prudente, administrará todo mejor atendiendo más a las normas de la naturaleza que a las leyes; si no es prudente, de nada servirán las leyes, si no es para provocar desventuras, ya que no sabrá utilizarlas ni condicionarlas a las exigencias de las circunstancias. Por eso, en la cosa pública más que promulgar leyes lo que hay que hacer es preocuparse de poner al frente hombres buenos y prudentes: ellos serán las mejores leyes y juzgarán con equidad viviente los casos más variados. Si a la prudencia natural se junta la erudición en la ley divina, entonces resultará superfluo y hasta perjudicial contar con leyes escritas. La caridad, que está por encima de cualquier otra cosa, no precisa de leyes.

Por lo que a mí respecta —y es todo lo que puedo hacer—, advierto y suplico a todos los sacerdotes y hermanos que confirmen como válidos todos los matrimonios que se hayan contraído contra las leyes eclesiásticas y pontificias, si perciben que el obstáculo proviene de un impedimento dispensable por el papa y que no conste expresamente en la sagrada Escritura. Acójanse a la ley divina que dice: «Lo que Dios unió no lo separe el hombre» [166]. La unión de hombre y mujer pertenece al derecho divino y obliga, a pesar de que se realice contra alguna de las leyes humanas; por tanto, y sin ningún escrúpulo, las leyes de los hombres deben someterse a este derecho divino. Si el hombre abandona al padre y a la madre, y se une a su mujer, con mayor motivo podrá conculcar las leyes inicuas y frívolas de los hombres para casarse. Y si el papa, el obispo o un oficial disolviera algún matrimonio contraído a espaldas de las leyes humanas, será un anticristo, violador de la naturaleza, y se hace reo de lesa majestad divina, puesto que contamos con el principio de que «lo que Dios unió no lo separe el hombre».

Añade a lo dicho que ningún humano ha recibido el derecho de establecer tales leyes y que, gracias a Cristo, los cristianos están liberados de todas las leyes humanas, mucho más cuando media la ley divina. Como dice Marcos (cap. 2): «El hijo del hombre es señor incluso del sábado; no fue hecho el hombre para el sábado, sino el sábado para el hombre» [167]. No hay que perder de vista el hecho de que esas leyes fueron prohibidas con antelación por Pablo, cuando profetizó que llegarían quienes habrían de prohibir el matrimonio [168]. Por tanto, tiene que aliviarse ese rigor de impedimentos de afinidad, parentesco espiritual o legal, consanguinidad, y adaptarse a la sagrada Escritura. En ésta vemos cómo sólo se prohibe la consanguinidad en segundo grado, como consta en el Levítico (cap. 18), donde se excluyen doce personas: la madre, la madrastra, la hermana natural, la hermana legítima de padre o madre, la nieta, la tía paterna, la tía materna, la nuera, la mujer del hermano, la hermana de la mujer, la hijastra, la mujer del tío paterno [169]. Sólo se excluye el primer grado de afinidad y el segundo de consanguinidad; incluso,

165. Rom 1, 28.
166. Mt 19, 6.
167. Mc 2, 27-28.
168. 1 Tim 4, 3.
169. Lev 18, 6-19.

fijándose bien, se ve que la exclusión no es universal, pues está claro que no se excluyen la hija ni la nieta del hermano o de la hermana, que pertenecen, a pesar de todo, al segundo grado. Así es que no se debe disolver en absoluto a causa de leyes humanas el matrimonio contraído fuera de estos grados de parentesco, ya que los otros no se lee que hayan sido prohibidos por Dios en ninguna ocasión. El propio matrimonio, de institución divina, es infinitamente superior a las leyes de los hombres. En consecuencia no hay que romperlo a causa de las leyes; son las leyes las que tienen que quebrantarse a causa del matrimonio.

De la misma manera tienen que desaparecer, una vez que se haya contraído el matrimonio, todas esas ridiculeces de compadrazgos, conmadrazgos, cohermanazgos y ahijamientos. ¿Quién, si no la humana superstición, ha inventado ese parentesco espiritual? Si al que bautiza a una niña o a su padrino de pila no se les permite casarse con ella, ¿por qué no se prohíbe que un cristiano se case con una cristiana? ¿es más importante el parentesco que nace de las ceremonias o del signo sacramental que el originado de la misma realidad del sacramento? ¿es que el cristiano no es hermano de la cristiana? ¿no es un bautizado hermano espiritual de la bautizada? ¡Qué locura la nuestra! O sea, que si un marido instruye a su mujer en el evangelio y en la fe de Cristo, y por ello mismo se convierte en su verdadero padre en Cristo, ¿no podrá seguir teniéndola como esposa? ¿no hubiera podido Pablo casarse con una joven corintia, puesto que se gloría de haber engendrado para Cristo a todos los de Corinto? [170]. Ahí tienes hasta qué extremos es capaz de oprimir la humana superstición a la libertad cristiana.

Pues mucho más absurdo aún es el parentesco legal; sin embargo, lo han encumbrado por encima del derecho divino del matrimonio. Tampoco me mostraría de acuerdo con ese impedimento que llaman de disparidad de religión y que prohibe la contracción del matrimonio con una mujer no bautizada ni incondicionadamente ni bajo condición de convertirse a la fe. ¿Quién ha prohibido eso? ¿Quién ha otorgado a los hombres poder para impedir estos matrimonios? Esos espíritus de la mentira que hablan hipócritamente, como dice Pablo [171], y a los que cabe aplicar aquello de que «los inicuos me contaron fábulas, pero no hablaron como tu ley» [172]. Patricio, siendo gentil, se casó con Mónica, madre de san Agustín, que era cristiana: ¿por qué no se puede repetir lo mismo ahora?

La misma estulticia, incluso impiedad, rigurosa, entraña el impedimento de crimen; es decir, el impedimento que se origina cuando uno se casa con la mujer con quien antes hubiera cometido adulterio, o cuando hubiere tramado la muerte del cónyuge anterior para poderse casar con el superviviente. Por favor, ¿de dónde viene este rigor del hombre contra el hombre, si jamás se mostró Dios tan exigente? ¿es que se empeñan en ignorar que David, hombre santísimo, se casó con Betsabé, la mujer de Urías, después de haber sido consumados ambos delitos, es decir, después de haber adulterado con ella y matado a su marido? Si la ley divina actuó de esa forma, ¿qué es lo que hacen esos tiranos contra sus compañeros de servidumbre?

También se considera como impedimento —que llaman de lazo— el que uno se encuentre ligado a otro por esponsales. Concluyen que si alguno ha tenido comercio carnal con otro caducan los esponsales en los que se había comprometido. No acabo de entenderlo. Yo creo que si alguien se ha comprometido con otra persona ya no es del todo independiente y que, según la prohibición del derecho di-

170. 1 Cor 4, 15.
171. 1 Tim 4, 1-3.
172. Sal 119, 69.

vino, se debe a la primera persona, con la que no ha tenido relaciones carnales, incluso aunque las haya tenido después con una tercera. No podía dar lo que aún no poseía: engañó a la primera mujer y cometió un real adulterio. Que ellos opinen de otra manera se debe únicamente a que hacen más caso de la cópula carnal que del precepto divino que ordena la fidelidad a la primera a quien se había prometido. El que quiera dar, dé de lo que tiene. Dios prohíbe que se defraude al hermano en cualquier clase de contrato, vigente más allá y por encima de todas las tradiciones humanas. Considero, por tanto, que, quedando a salvo la conciencia, en este caso no se puede cohabitar con la segunda persona, y que el sentido de este impedimento tiene que entenderse al revés. Porque si el voto religioso enajena, ¿cómo no lo va a hacer la fidelidad mutuamente otorgada y aceptada, al ser ésta un precepto y un fruto del Espíritu (Gál 5) [173], y aquél un efecto de la voluntad de los hombres? Si la esposa puede volver a tomar al marido a pesar del voto religioso emitido, ¿por qué no podrá reclamarle la esposa, aunque haya mediado cópula con otra? Hemos dicho más arriba que no puede emitir votos religiosos quien haya prometido fidelidad a una doncella; tiene la obligación de casarse con ella, precisamente porque está obligado a observar la fidelidad preceptuada por Dios y que no puede dispensarse por ninguna tradición humana. Con mucho mayor motivo habrá de atenerse a lo mismo en el caso que nos ocupa. Tendrá que seguir siendo fiel a la primera, puesto que la fidelidad prometida a la segunda fue engañosa y, por tanto, inválida; más exactamente: fue un fraude cometido en perjuicio de la última y contra lo mandado por Dios. En conclusión, que se trata aquí de un impedimento por error que invalida al matrimonio posterior.

También es pura invención humana el impedimento de orden: cuando dicen que la ordenación invalida al matrimonio, aunque haya sido ya contraído, lo que están haciendo es subordinar los mandamientos divinos a sus tradiciones. Yo no me meto con el orden sacerdotal, tal como se encuentra en la actualidad, pero veo que Pablo preceptúa que el obispo sea marido de una sola mujer [174]; por tanto, no puede anularse el matrimonio de un diácono, de un sacerdote, de un obispo o del constituido en cualquier otro orden, aunque Pablo ignorase los órdenes de que hoy disponemos. Que desaparezcan esas malditas tradiciones humanas que se han introducido en la iglesia con la finalidad exclusiva de multiplicar los peligros, los pecados, las calamidades. Entre un sacerdote y una mujer se da un matrimonio verdadero e indisoluble, aprobado por los mandamientos de Dios. ¿Qué importa que hombres impíos, apoyados sólo en su tiranía, lo prohíban e invaliden? Concedamos que se trate de algo ilícito para los hombres pero lícito para Dios; en caso de colisión es el divino el mandato que prevalece.

Lo mismo sucede con el impedimento dirimente de pública honestidad: es otra invención similar. Me fastidia esta audacia impía, tan pronta para separar lo que Dios unió; es la mejor señal para reconocer al anticristo que se opone a todo lo que Cristo hizo y enseñó. ¿Cuál es la causa, por favor, de que ningún consanguíneo hasta el cuarto grado pueda tomar por mujer a la esposa del marido ya muerto? Esto no es hacer justicia a la honestidad pública, es ignorarla. ¿Por qué motivo no se rendía tal justicia a la pública honestidad en el pueblo de Israel, regido por leyes óptimas y divinas, sino que, al contrario, se preceptuaba por mandato divino que el pariente cercano tomase como mujer a la dejada por el pariente próximo

173. Gál 5, 22.
174. 1 Tim 3, 2.

fenecido[175]? ¿O es que hay que cargar al pueblo de la libertad cristiana con leyes más rígidas que las que pesaban sobre el pueblo de la servidumbre legal?

Para terminar con toda esta serie de ficciones, mejor que de impedimentos, diré que no encuentro más impedimentos dirimentes del contrato que la impotencia, la ignorancia del matrimonio contraído y el voto de castidad. En relación con el voto, sin embargo, tengo de momento tal incertidumbre, que no sé cuándo comienza a obligar, como queda dicho al hablar del sacramento del bautismo.

Por este ejemplo del matrimonio puedes darte cuenta de que, a causa de las tradiciones petulantes, ignorantes e impías de los hombres, todo lo que sucede en la iglesia se encuentra en una situación lamentable de infelicidad y perdición: todo está confuso, cercado de dificultades, enredado y expuesto a mil peligros. No queda más signo de esperanza que retornar al evangelio y hacerlo juez y árbitro de todo, prescindiendo de todas las leyes de hombres. Amén.

Hablemos de la impotencia, para tratar de prestar ayuda a las almas que se encuentran en peligro. Quede claro, no obstante, que todo lo apuntado acerca de los impedimentos se refiere al matrimonio una vez que ha sido contraído y en el sentido de que ninguno de esos impedimentos puede invalidarlo. Por lo que atañe al matrimonio por contraer, repetiré con brevedad lo que escribí antes: si lo urgiese el amor juvenil u otra necesidad cualquiera en la que el papa pueda dispensar, también podrá dispensar un hermano al otro e incluso podrá dispensarse a sí mismo; es un consejo que librará a la mujer, en lo posible, de la prisión en que leyes tiránicas la encerraron. ¿Por qué me van a arrebatar mi libertad la superstición y la ignorancia ajenas? Si el papa dispensa por dinero, ¿no lo podré hacer yo conmigo mismo y con el hermano por mi salvación? ¿que el papa se empeña en establecer leyes? Pues que lo haga consigo mismo, pero que deje tranquila mi libertad o habrá que recuperarla con subterfugios.

Pero volvamos a la impotencia y consideremos el caso siguiente. Supongamos que una mujer está casada con un marido impotente; no quiere, o quizá no puede, probar judicialmente la impotencia del cónyuge a causa de los testimonios y del ruido que exige el proceso jurídico, y, sin embargo, está deseosa de tener hijos o imposibilitada para guardar continencia. Yo la aconsejaría que solicitase al marido el divorcio para poderse casar con otro, con la convicción de que la conciencia y la experiencia de ambos son testigos más que suficientes de la impotencia del esposo. Si el marido accediese, seguiría aconsejando que con el consentimiento del marido —que ya no es tal, sino un simple y soltero compañero de habitación— se uniese a otro o al hermano del esposo en matrimonio secreto y que la prole se atribuyese al padre que denominan putativo. ¿Se salvaría esta mujer, estaría en gracia? Mi respuesta es afirmativa, y se basa en que, en este caso, la ignorancia de la impotencia del hombre impide el matrimonio y en que las leyes tiránicas no admiten el divorcio; la mujer está libre por ley divina y no puede verse forzada a guardar continencia. Por eso el marido debe otorgar a la mujer el derecho que tiene y permitir que otro tome por esposa a la que en apariencia le pertenece a él.

El caso puede complicarse si el marido se empeña en no consentir en esta solución y en no compartir estos derechos. Pues bien, antes de permitir que la mujer se vea abrasada por la concupiscencia o que se convierta en adúltera, yo la aconsejaría que contrajese matrimonio con otro y que se escapase con él a cualquier lugar desconocido y lejano. ¿Qué otra cosa cabría sugerir a quien se encuentra acuciada por el peligro constante de la carne? Sé muy bien que algunos piensan que

175. Dt 25, 5.

la prole de este matrimonio secreto es una heredera injusta del padre putativo. Si el marido ha dado su consentimiento, no habrá lugar a tal injusticia; si lo ignora o se opone, que la razón, o mejor, la caridad libre y cristiana decida cuál de los dos perjudica más al otro: la mujer enajena una herencia, pero el marido engañó a la mujer y la estará defraudando con todo su cuerpo y a lo largo de toda la vida. ¿Será menor el pecado del marido que sustrae el cuerpo y la vida a la esposa que el de ésta, que no hace más que enajenar bienes temporales del marido? Que se avenga al divorcio o que aguante herederos que no son suyos quien por su culpa engañó a una joven inocente, quien la defraudó totalmente en su vida y en el uso de su cuerpo, quien, además, la lanzó a un riesgo casi insuperable de adulterio. Que se pesen ambas situaciones en la misma balanza. Es cierto que, en justicia, el fraude tiene que recaer sobre quien defrauda y que tiene que compensar el mal quien lo hizo; pero ¿en qué se diferencia un marido así de una persona que tiene secuestrada a una mujer con un esposo? Un tirano de este estilo estaría obligado a alimentar a la mujer, al marido y a los hijos o a dejarlos a todos en libertad. ¿Por qué no tiene que medirse lo mismo esta otra circunstancia? Estoy convencido de que habría que obligar al marido a conceder el divorcio o a alimentar al heredero ajeno; esta es la sentencia que indudablemente dictaría la caridad. El impotente —que no ya marido— alimentará en este caso al heredero de la mujer con el mismo afecto con que atendería a su mujer enferma o aquejada de cualquier mal, a costa de muchos e importantes gastos; porque no es culpa de la mujer, sino del marido, la desgracia que la acomete.

He traído a colación todo esto por el deseo que tengo de enderezar las conciencias escrupulosas y de consolar, en lo que de mí dependa, a los hermanos que gimen en este cautiverio [176].

También se discute sobre la licitud del divorcio. Lo detesto hasta tal extremo, que, personalmente, prefiero la bigamia al divorcio. No obstante, ni yo mismo me atrevo a definirme sobre su licitud. Cristo, príncipe de los pastores, dice en Mateo (cap. 5): «Si alguien despidiese a su mujer, a no ser por motivo de fornicación, la obliga a adulterar; y el que se casa con una repudiada, comete adulterio» [177]. Por tanto, Cristo accede al divorcio sólo en caso de adulterio. En consecuencia, necesariamente yerra el papa cada vez que concede el divorcio por otras causas, y no podrá sentirse seguro el que haya logrado la dispensa por esta temeridad —que no potestad— pontificia. Me llama más aún la atención que obliguen a permanecer célibe al que se halla separado de su esposa por el divorcio y no le permitan volverse a casar. Porque parece evidente que se puede tomar otra en lugar de la repudiada, puesto que Cristo, si concede el divorcio cuando media la fornicación, no obliga sin embargo a nadie al celibato, y Pablo dice que «mejor es casarse que abrasarse» [178]. ¡Ojalá estuviese ya plenamente dilucidada esta cuestión, para poder socorrer en los infinitos peligros a que se exponen los que, sin culpa por su parte, se ven forzados al celibato! Me estoy refiriendo a todos aquellos, cuyos maridos o mujeres huyen, abandonando al cónyuge por diez años o para no volver jamás. Me inquieta y me hace sufrir esta situación que se repite a diario, débase a la malicia especial de Satanás o al menosprecio de la palabra de Dios.

176. Más tarde (1522) Lutero reconocerá como errónea esta solución tan peregrina al caso de la impotencia.
177. Mt 5, 32.
178. 1 Cor 7, 9.

Ya que me es imposible decidir nada en este problema —me encuentro como un solitario frente a todo el mundo—, me gustaría aplicar a este caso concreto lo que se dice en Corintios (1 Cor 7): «Si el no creyente se separa, que se separe; el hermano o la hermana no están obligados a sujetarse a servidumbre en esta circunstancia»[179]. El apóstol, con ello, accede al repudio del infiel que se separa y deja libre al fiel para que tome otro; ¿por qué poder aplicarlo el infiel —es decir, al fiel de palabra, infiel en realidad— que abandona al cónyuge, sobre todo cuando no vaya a regresar? Por mi parte me veo incapacitado para distinguir entre una y otra situación. Me imagino que en los tiempos del apóstol, si el no creyente volviera otra vez, se hiciera creyente o solicitara del fiel poder cohabitar, no se le concedería ninguna de estas cosas, sino que se le daría la posibilidad de casarse con otro. Sin embargo, como he dicho ya, nada decido en todo esto, aunque la verdad es que estoy ansioso de que sea este problema el primero en solucionarse, puesto que es lo que hoy por hoy más me acucia a mí y a otros que se encuentran en idénticas circunstancias. No quiero que se decida nada en este asunto por la sola autoridad del papa o de los obispos; si hubiese dos eruditos y hombres de bien que estuviesen de acuerdo en nombre de Cristo y que se pronunciaran en el espíritu de Cristo, preferiría su sentencia incluso a la de los concilios, tal como se celebran hoy, que lo único que hacen es gloriarse de su número y su autoridad, sin que les pesen para nada la instrucción y la santidad.

«Cuelgo aquí mi cítara»[180], hasta que algún otro, mejor que yo, se aventure a entrar en la contienda.

El orden

La iglesia de Cristo no conoce este sacramento; es un invento de la iglesia del papa. No sólo está desprovisto de la más mínima promesa de gracia; es que en todo el nuevo testamento ni mención suya se halla. Resulta ridículo afirmar que es un sacramento divino lo que nunca se puede demostrar que haya sido instituido por Dios. No es que condene sin más un rito que se ha venido celebrando a lo largo de tantos siglos; lo que quiero decir es que no hay derecho a introducir en las cosas sagradas lo que sólo es ficción humana, ni a presentar como divino lo que en realidad no lo es, para que no estemos haciendo el ridículo a los ojos de nuestro adversario. Lo que hay que procurar es que lo que lanzamos como dogma de fe nos resulte cierto, pura y claramente fundado en la Escritura. Y es lo que no se puede hacer en absoluto por lo que a este sacramento se refiere.

Tampoco tiene la iglesia poder para establecer nuevas promesas divinas de gracia, contra lo que vanamente proclaman algunos, a juicio de los cuales gozaría de idéntica autoridad lo que se instituye por la iglesia y lo instituido por Dios, al estar regida aquélla por el Espíritu santo. La iglesia nace en virtud de la palabra de la promesa aprehendida por la fe; esa palabra es la que la nutre y la conserva. Quiero decir que la iglesia se constituye por las promesas de Dios y no la promesa por la iglesia. La palabra de Dios es incomparablemente superior a la iglesia; nada puede establecer, ordenar ni hacer ésta en la palabra, sino que, cual creatura, sólo puede ser establecida, ordenada y hecha por la palabra. ¿Quién puede engendrar a su padre? ¿Quién es el que hace previamente a su autor?

179. 1 Cor 7, 15.
180. Alusión a Sal 137, 2, lugar que, en cierto sentido, ha prestado el título a esta obra de Lutero.

Es cierto que la iglesia puede discernir entre lo que es palabra humana y lo que es palabra de Dios; de hecho Agustín confiesa que creyó en el evangelio porque la autoridad de la iglesia le predicaba que aquello era el evangelio [181]. Pero no puede decirse que esté sobre el evangelio, pues en ese caso estaría también por encima de Dios en el que cree, ya que la iglesia proclama que este Dios existe. Lo que sucede es que —a tenor de lo que en otro lugar dice san Agustín— el alma se siente arrebatada por la verdad hasta tal extremo, que está capacitada para juzgar sobre todas las cosas con certeza absoluta; no obstante, a la verdad no la puede juzgar: se ve obligada a decir con certidumbre infalible que esa es la verdad [182]. Por ejemplo: afirmamos sin lugar a dudas que tres y siete son diez; no podemos, sin embargo, razonar por qué es verdad, puesto que no se puede negar que sea cierto: nuestra mente está cogida por la verdad, juzgada por la verdad, en vez de decidir la mente sobre la verdad. Lo mismo sucede con el sentido especial que, ilustrada por el Espíritu, posee la iglesia para discernir y aprobar la doctrina; no se puede demostrar su existencia, pero es segurísimo que lo posee. Los filósofos no emiten juicio sobre los conceptos comunes; son éstos los instrumentos por los que aquéllos son juzgados. Pues lo mismo nos ocurre a nosotros con ese «sentido espiritual»: juzga a todos y por ninguno es juzgado, como dice el apóstol [183].

Dejemos esto para otra ocasión. Quede como indiscutible que la iglesia no puede prometer la gracia —que es algo exclusivo de Dios— ni, por tanto, instituir un sacramento. Si, incluso, pudiera hacerlo, no se seguiría por lo mismo que el orden fuera un sacramento. ¿Quién podrá saber dónde se encuentra esa iglesia que posee el espíritu, ya que cuando se trata de establecer estas cosas suelen hallarse presentes sólo unos cuantos obispos y letrados? Porque es posible que no estén dentro de la iglesia y que se equivoquen, como se equivocaron con frecuencia los concilios, principalmente el de Constanza, que fue el que entre todos más impíamente erró [184]. Lo único que se puede decir que está fielmente aprobado es lo que aprueba la iglesia universal, no sólo la de Roma. Admito que el orden sea un rito eclesiástico de tantos como se han ido introduciendo por los padres de la iglesia, tales como la consagración de vasos sagrados, de las casas, vestidos, del agua, de la sal, de las candelas, de las hierbas, vino y similares. Nadie dice que en ellos se realice el sacramento ni que contengan promesa alguna de gracia. Así, el ungir las manos de un hombre, el afeitar su coronilla, nadie dirá que equivale a conferir un sacramento, puesto que por ello nada se promete: se trata exclusivamente de preparar para oficios determinados, como se hace con los vasos y utensilios.

Podrás objetar: ¿qué habría que responder a Dionisio, que en la *Jerarquía eclesiástica* incluye el del orden entre los seis sacramentos que enumera? Te responderé que estoy muy al tanto de que, entre los antiguos, éste es el único que se pronuncia por el número septenario de los sacramentos, bien que, al omitir el matrimonio, en realidad ofrece sólo seis. Nada, absolutamente nada, leemos en los padres restantes acerca de esos sacramentos ni aplicaron la denominación de sacramento a estas realidades cuando hablaron de ellas. La invención de los sacramentos es un hecho reciente. Personalmente —voy a manifestar mi osadía— me desagrada totalmente que se dé tanto crédito a ese Dionisio, sea quien fuere, y que no tiene ninguna consistencia doctrinal. Porque ¿sobre qué autoridad o en qué razonamien-

181. *Contra epistolam manichaei*, 5, 6 (ML 42, 176).
182. *De trinitate*, lib. 9, 6 (ML 42, 966).
183. 1 Cor 2, 15.
184. Cf. nota 18 de esta obra.

tos apoya esa confusión que acerca de los ángeles mezcla en su *Jerarquía celeste*, libro que ha hecho sudar tanto a ingenios curiosos y supersticiosos? Si lo lees con libertad, llegarás a la conclusión de que todo su contenido se limita a reflexiones personales que no se diferencian gran cosa de los sueños. Por lo que se refiere a la *Teología mística*, tan valorada por algunos teologastros, diré que se trata también de algo perniciosísimo, que es mucho más platónico que cristiano, y que me gustaría que el fiel para nada se preocupara de ello. No encontrarás ahí a Cristo; más aún: si ya le posees, ten la seguridad de que le perderás leyendo esas páginas. Hablo por experiencia [185]. Es mejor escuchar a Pablo para aprender a «Jesucristo, y a Jesucristo crucificado» [186]. Este es el único camino, la única vida y la sola verdad; no hay otra escalera para llegar al Padre, como lo dice él mismo: «Nadie llega al Padre si no es por mí» [187].

En la *Jerarquía eclesiástica* no se hace otra cosa que describir ciertos ritos eclesiásticos a base de un juego alegórico sin fundamento. Es lo que ha hecho entre nosotros el editor del libro titulado *Rationale divinorum* [188]. El dedicarse al estudio de tales alegorías es un quehacer que cuadra sólo a los ociosos. ¿Te crees que me resultaría muy difícil entregarme al juego de alegorizar a base de cualquier cosa creada? San Buenaventura redujo alegóricamente las artes liberales a la teología [189] y, en fin, Gerson convirtió en teólogo místico a Donato el Menor [190]. Nada me costaría escribir una jerarquía mucho más interesante que la de Dionisio, ya que él ignoró al papa, a los cardenales, a los arzobispos, y tuvo la ocurrencia de colocar en el primer grado a los obispos. Por más agudo que sea un ingenio, es difícil que no periclite si se mete en alegorías. No me gustaría nada que al teólogo le diese por alegorizar antes de haber agotado el sentido legítimo y genuino de la Escritura; de otra forma, su teología será arriesgada, como le aconteció a Orígenes [191].

De que Dionisio describa una cosa no tiene que seguirse que se trate de un sacramento; porque, entonces, ¿por qué no hacer un sacramento de esa procesión que describe en su obra y que es una ceremonia que perdura aún hasta nuestros días [192]? En ese caso se aumentaría el número de sus sacramentos en la misma proporción que los ritos y ceremonias de la iglesia. Sustentados en este frágil cimiento, han inventado el carácter, atribuido a este sacramento y que se imprime de forma indeleble en los ordenados. Por favor: ¿de dónde se sacan todo esto? ¿en qué autoridad o en que razonamiento lo sustentan? No les negamos su libertad para inventar, decir, afirmar lo que les venga en gana, pero también afirmamos nuestra libertad para que no se arroguen el derecho de convertir en dogmas de fe lo que son ocurrencias suyas, como han querido hacer hasta el presente. Ya está

185. Se hace eco Lutero de la tesis humanista de Valla, Erasmo, etc., plenamente confirmada por la investigación posterior, que niega la autenticidad de este pseudo-Dionisio Areopagita, en realidad no anterior al siglo v. Sobre esta cuestión, las obras aludidas por Lutero y su contenido doctrinal, cf. B. Altaner, *Patrología*, Madrid [4]1956, 424-429.

186. 1 Cor 2, 2.

187. Jn 14, 6.

188. Se refiere a la obra *Rationale divinorum officiorum*, del obispo de Mende Guillermo Durand (el Joven), cuyos escritos, junto con el citado, fueron publicados en el siglo XVI: cf. DTC IV/2, 1962-1963.

189. *De reductione artium ad theologiam*, en *Opera omnia* V, Quaracchi 1891, 319-325.

190. *Donatus moralizatus, venerabilis magistri Joannis Gerson, cancellarii parisiensis*, en *Opera* III, Paris 1606, 1182-1190.

191. Sobre este sistema origenista de interpretación, cf. B. Altaner, *o. c.*, 191-198.

192. Según Kawerau (*o. c.*, en introducción), se refiere a la procesión que con el cadáver del difunto se hacía hasta el cementerio.

bien que por amor a la concordia nos acomodemos a sus ceremonias y a sus citas, pero a lo que no estamos dispuestos es a aceptar como necesarias para la salvación cosas que no lo son. Que se despojen ellos del abuso de su tiranía y les demostraremos por nuestra parte consideración hacia su forma de pensar, para que de esta forma unos y otros podamos vivir tranquilos. Pero es servidumbre torpe e inicua querer someter al cristianismo, que es libre, a la sujeción de tradiciones que no sean las celestiales y divinas.

Recurren, como supremo argumento, a las palabras de Cristo en la última cena: «Haced esto en conmemoración mía» [193], y deducen de ello que Cristo los ordenó sacerdotes. También dedujeron, entre otras cosas, que comulgar bajo las dos especies es algo exclusivo de los sacerdotes. Y de estas palabras concluyeron cuanto se les ocurrió, como corresponde a quienes se han apropiado la libertad de afirmar lo que les parece de lo que Cristo dijera no importa dónde. ¿Esto es interpretar la palabra de Dios? Suplico una respuesta. En este pasaje Cristo no promete nada; manda únicamente que esto se haga en conmemoración suya. ¿Por qué no ven la institución de la ordenación sacerdotal en aquella ocasión en que Cristo les impuso el ministerio de la proclamación de la palabra y del bautismo, al decir «id por todo el mundo y predicad el evangelio a todos los hombres, bautizándolos en el nombre, etc.» [194], ya que el quehacer propio de los sacerdotes es el de predicar y bautizar? Hay más: puesto que hoy día el deber primero y —como dicen— indispensable, consiste en leer las horas canónicas, ¿por qué no vieron la institución del sacramento del orden en las ocasiones numerosas, principalmente en el huerto de los Olivos, cuando Cristo mandó orar para no caer en la tentación [195]? A no ser que nos salgan con que la oración no está mandada, y que basta con recitar las horas canónicas; en este caso tendríamos que el quehacer sacerdotal no se puede probar por las Escrituras y que, por lo mismo, el sacerdocio oracional no es divino, como en realidad no lo es.

¿Hay algún padre antiguo que sostenga que los sacerdotes fueron ordenados en virtud de las palabras citadas? [196]. ¿De dónde proviene entonces esa interpretación novedosa? Muy sencillo: con este artificio se ha intentado plantar un seminario de implacable discordia, con el fin de que entre sacerdotes y laicos mediara una distinción más abisal que la existente entre el cielo y la tierra, a costa de injuriar de forma increíble la gracia bautismal y para confusión de la comunión evangélica. De ahí, de ahí arranca la detestable tiranía con que los clérigos oprimen a los laicos. Apoyados en la unción corporal, en sus manos consagradas, en la tonsura y en su especial vestir, no sólo se consideran superiores a los laicos cristianos —que están ungidos por el Espíritu santo—, sino que tratan poco menos que como perros a quienes juntamente con ellos integran la iglesia. De aquí sacan su audacia para mandar, exigir, amenazar, oprimir en todo lo que se les ocurra. En suma: que el sacramento del orden fue —y es— la máquina más hermosa para justificar todas las monstruosidades que se hicieron hasta ahora y se siguen perpretando en la iglesia. Ahí está el origen de que haya perecido la fraternidad cristiana, de que los pastores se hayan convertido en lobos, los siervos en tiranos y los eclesiásticos en los más mundanos.

193. 1 Cor 11, 24.
194. Mt 28, 19; Mc 16, 15; Lc 24, 47.
195. Mt 26, 41.
196. Retorna a las palabras de la última cena tras la digresión antecedente.

Si se les pudiese obligar a reconocer que todos los bautizados somos sacerdotes en igual grado que ellos, como en realidad lo somos, y que su ministerio les ha sido encomendado sólo por consentimiento nuestro, inmediatamente se darían cuenta de que no gozan de ningún dominio juıídico sobre nosotros, a no ser el que espontáneamente les queramos otorgar. Este es el sentido de lo que se dice en la primera carta de Pedro (cap. 2): «Sois una estirpe elegida, sacerdocio real, reino sacerdotal» [197]. Por consiguiente, todos los que somos cristianos somos también sacerdotes. Los que se llaman sacerdotes son servidores elegidos de entre nosotros para que en todo actúen en nombre nuestro. El sacerdocio, además, no es más que un ministerio, como se dice en la segunda carta a los Corintios (cap. 4): «Que los hombres nos vean como ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios» [198].

De lo cual se deduce que no puede ser sacerdote el que no cumpla el ministerio de predicar la palabra para el cual ha sido designado por la iglesia, y que el sacramento del orden equivale al rito por el que se elige al predicador en la iglesia. En Malaquías (cap. 2) se define al sacerdote: «Los labios del sacerdote son los guardianes de la sabiduría; en su palabra se busca la ley, porque es un ángel (mensajero) del Señor de los ejércitos» [199]. Ten la seguridad, por tanto, de que no puede ser sacerdote el que no es un mensajero del Señor de los ejércitos o el que haya sido llamado a algo que no se refiera a esta mensajería concreta. Dice Oseas (cap. 4): «Te arrojaré de mi sacerdocio por haber rechazado tú la sabiduría» [200]. Pastores se llama a los que tienen que apacentar, es decir, a los que tienen el deber de enseñar; por eso, los que se ordenan sólo para recitar las horas canónicas y para ofrecer misas serán sacerdotes papistas, pero no cristianos, ya que ni predican ni han sido llamados a la predicación. En realidad un sacerdocio de esta estirpe es un estado que nada tiene que ver con el oficio de predicar. Son en definitiva sacerdotes de horas y de misas, o sea, ídolos vivientes que tienen el nombre de sacerdotes, semejantes a los que Jeroboán ordenó en Bethavén, extrayéndolos no de la tribu de Leví, sino de la última hez de la plebe [201].

Fíjate en qué ha acabado la gloria de la iglesia: la tierra entera rebosa de sacerdotes, obispos, cardenales y de clero en general. Por lo que se refiere al oficio concreto que tienen que cumplir, ninguno de ellos puede dedicarse a la predicación, a no ser que sea llamado por otra vocación que la de la ordenación sacerdotal. Se cree que satisface las obligaciones impuestas por su sacramento con limitarse a runrunear la batología de las horas canónicas y a celebrar misas. Y encima, ni siquiera se puede decir que rece las oras, puesto que, si las reza, las reza para sí solo. Por lo que se refiere a «sus» misas (y aquí nos encontramos con la mayor de las perversidades), las ofrece en calidad de sacrificio, cuando la misa no es más que la celebración del sacramento. Está muy claro, por tanto, que el orden, como sacramento que constituye en clérigos a esta clase de gente, es verdadera, única, mera y totalmente una ficción inventada por personas que no tienen ni idea de lo que a la iglesia respecta, ni del sacerdocio, ni del ministerio de la palabra, ni de los sacramentos. A tal sacramento, tales sacerdotes. A los errores y a la ceguera referidos se ha añadido otro que hace mucho más onerosa esta cautividad: para distanciarse aún más de los cristianos, a los que considera profanos, se castraron a

197. 1 Pe 2, 9.
198. 2 Cor 4, 1.
199. Mal 2, 7.
200. Os 4, 6.
201. 1 Re 12, 25 ss.

sí mismos por la simulación del celibato, como hicieran aquellos «galos», sacerdotes de Cibeles [202].

No se contentó su hipocresía y su error con prohibir la bigamia en los términos de la ley, es decir, con impedir que se tengan simultáneamente dos mujeres (que esto es lo que se entiende por bigamia), y aplicaron el concepto de bigamia a quien se casara sucesivamente con dos vírgenes o a quien alguna vez se hubiera casado con una viuda. Hay más: la santidad santísima de ese santísimo sacramento es tan enorme, que no puede ordenarse sacerdote el que esté casado con una virgen, si es que vive aún su esposa. Y para llegar a la cima más señera de la santidad, también es excluido del sacerdocio quien se hubiera casado con una virgen violada, aunque lo ignore o aunque el lance haya sucedido por una infortunada casualidad. Sin embargo, no sería impedimento de entidad para convertir a uno en obispo, cardenal o papa, el hecho de haberse acostado con seiscientas meretrices, el haber deshonrado a todas las matronas y vírgenes que le hayan salido al paso o, incluso, el haber mantenido a incontables Ganimedes [203]. Hay que interpretar el dicho del apóstol: «marido de una sola mujer» [204], como si quisiera decir «prelado de una sola iglesia». Ahí está la razón de la imposibilidad de acumular beneficios, a no ser que el papa, dispensador magnífico, corrompido por el dinero o por la benevolencia, es decir, movido por caridad pía y acuciado por su solicitud hacia las iglesias, quiera que uno solo acumule tres, veinte, cien mujeres, o sea, iglesias.

¡Oh pontífices, dignos de este venerado sacramento del orden! ¡Oh príncipes, no de iglesias católicas, sino de sinagogas satánicas, o mejor, de las tinieblas! Cuadra muy bien aquí gritar con Isaías: «Hombres burlones, que imponéis vuestro señorío sobre mi pueblo de Jerusalén» [205], y lo que decía Amós (cap. 6): «¡Ay de vosotros, los opulentos de Sión, los que estáis tan confiados en el monte de Samaría, magnates y jefes de los pueblos, que con tanta pompa entráis en la casa de Israel!...» [206]. ¡Oh ignominia de la iglesia de Dios, compuesta por estos monstruos sacerdotales! ¿Dónde encontrar obispos o sacerdotes, no ya que le prediquen, sino que conozcan el evangelio? ¿De qué se pavonean los sacerdotes? ¿Por qué se empeñan en ser considerados como más santos, como mejores, más poderosos que los restantes cristianos? Leer las horas canónicas puede hacerlo cualquier idiota o —como dice el apóstol— cualquiera que hable en lenguas [207]. Rezar las horas canónicas es oficio de monjes, de eremitas, de los simples particulares laicos; la función propia del sacerdote es la predicación. Si no la cumple, será sacerdote lo mismo que una pintura de un hombre se puede decir que es él. ¿Se constituye un obispo como tal por ordenar a estos sacerdotes batólogos, por consagrar iglesias y campanas, por confirmar a los niños? No; esto lo puede hacer el diácono o un laico cualquiera. Lo que constituye tanto al sacerdote como al obispo es el ministerio de la palabra.

Huid, por tanto; os lo aconsejo: huid todos los que queráis vivir seguros; huid vosotros, los jóvenes, de ser iniciados en estos ritos, a no ser que estéis decididos a evangelizar y si podéis convenceros de que este sacramento no os hace mejores que los laicos. Recitar las horas canónicas nada supone. Ofrecer la misa es lo mismo que recibir un sacramento. ¿Qué es entonces lo que hay en vosotros que no

202. «Galos», sacerdotes eunucos, al servicio de Cibeles en Asia Menor.
203. Para expresar relaciones sexuales invertidas.
204. 1 Tim 3, 2.
205. Is 28, 14.
206. Am 6, 1.
207. 1 Cor 14, 23.

lo tenga también cualquier laico? ¿La tonsura y el hábito talar? Pobre del sacerdote que sólo conste de tonsura y de hábito talar. ¿El óleo que se derramó en vuestras manos? Pero si cualquier cristiano ha sido ungido y santificado en su cuerpo y en su alma por el óleo del Espíritu santo. En otros tiempos también el laico podía tocar con sus manos el sacramento del altar, exactamente igual a como lo hacen hoy los sacerdotes, aunque nuestra superstición tache de enorme pecado a los laicos que osen tocar el cáliz desnudo o los corporales. Ni siquiera a vírgenes santas como las monjas les está permitido lavar los manteles y los lienzos del altar. Fíjate, por Dios, en los progresos que ha realizado la santidad sacrosanta de este orden. Espero que llegará el día en que ni tocar el altar les estará permitido a los laicos si no llevan consigo un par de monedas como ofrenda. Me destroza pensar en estas impiísimas tiranías de hombres tan temerarios que se burlan de la libertad y de la gloria de la religión cristiana, a la que están arruinando con estas fútiles y pueriles bagatelas.

Que todo el que tenga conciencia de ser cristiano tenga también la seguridad y la convicción de que todos somos sacerdotes en el mismo grado, es decir, que todos gozamos del mismo poder sobre la palabra y sobre cualquier sacramento. No obstante, sepa igualmente que no está permitido el uso de esa potestad, a no ser por el consentimiento de la comunidad o por la llamada del superior, porque nadie puede arrogarse personalmente para sí lo que es común a todos. Por eso, el sacramento del orden, si es que algo significa, no es más que el rito por el que se llama a alguien al ministerio eclesiástico. El sacerdocio, propiamente, no es más que el ministerio de la palabra; digo de la palabra, del evangelio, no de la ley. El diaconado es un ministerio que no tiene que limitarse a la costumbre actual de leer el evangelio o la epístola: es el ministerio de distribuir los bienes de la iglesia entre los pobres, para que los sacerdotes estén más libres de ocupaciones terrenas y puedan entregarse con más holgura a la oración y a la palabra. Leemos en los Hechos de los apóstoles (cap. 5) que los diáconos fueron instituidos con esta finalidad [208].

El que ignora, o no predica, el evangelio no es sacerdote u obispo; mejor es decir que es una peste que azota a la iglesia, y que al socaire del nombre engañoso de sacerdote u obispo, es decir, con piel de oveja, lo que hace en realidad es oprimir a la iglesia como un lobo. Por eso, si los sacerdotes y obispos de los que hoy está sembrada la iglesia no cambian de forma de proceder para conseguir la salvación; quiero decir: si no se arrepienten de llevar un nombre cuyo oficio desconocen o no pueden cumplir; si no deploran con oraciones y llanto su hipocresía miserable, tendrán que considerarse como un pueblo destinado a la perdición eterna, y en ellos se verificará lo que dice Isaías (cap. 5): «Mi pueblo fue conducido al cautiverio sin darse cuenta, sus notables murieron de hambre, su plebe estaba reseca por la sed; por eso ensanchó el infierno su seno y dilató su boca sin medida; a él irán sus fuertes, todo su pueblo, sus notables y los llenos de gloria» [209]. ¡Palabras tremendas para estos tiempos, en los que los cristianos son devorados por una vorágine tan irresistible!

Por lo que nos enseña la Escritura, y una vez que lo que llamamos sacerdocio es un ministerio, no acabo de ver el motivo por el que no pueda retornar al estado laical quien haya sido sacerdote, puesto que sólo se diferencia del laico en razón del ministerio. No es imposible ser despojado del ministerio; de hecho hoy día vemos

208. Hech 6, 4.
209. Is 5, 13-15.

que se castiga a los sacerdotes culpables con la suspensión temporal o perpetua de su oficio, puesto que hemos advertido la ridiculez esa del carácter indeleble. Estoy de acuerdo en que el papa —sin que Cristo se entere— imprima ese carácter, y que, por ello, resulte que el sacerdote por él consagrado se convierte en un siervo a perpetuidad, en un cautivo, pero no de Cristo, sino del papa, que es lo que ocurre en estos tiempos que nos ha tocado vivir. Por lo demás, y si no me equivoco, como algún día fenezca este sacramento, mal se verá el papado con todos sus caracteres para poder subsistir. Recobraremos entonces la libertad alegre que nos hará comprender cómo todos nosotros somos iguales en todos los derechos. Sacudido el yugo de la tiranía, nos daremos cuenta de que el que es cristiano posee a Cristo, de que el que tiene a Cristo posee todo lo que a Cristo pertenece, de que tendrá poder para todo.

De todo esto trataré con más detenimiento y con más vigor cuando haya constatado que estas cosas desagradan a mis amigos los papistas.

El sacramento de la extremaunción

Dos cosas dignas de ellos han añadido nuestros teólogos a este rito de ungir a los enfermos: primera, la de llamarle sacramento; segunda, que la administran al final (y de ahí el sacramento actual de la extremaunción), de forma que no se puede conferir si no es a los que se encuentran en el último instante de su vida. Posiblemente —ya que son dialécticos— relacionan esta última con la primera unción del bautismo y con las siguientes de la confirmación y del orden. En este caso cuentan con algo con lo que me pueden hacer callar; y es que se dan aquí, según la autoridad del apóstol Santiago, los dos elementos que, conforme vengo afirmando, constituyen el sacramento: la promesa y el signo. Dice en efecto Santiago: «Si alguno de vosotros enfermare, que llamen a los presbíteros de la iglesia, y que oren sobre él, ungiéndolo con óleo en el nombre del Señor. La oración de la fe salvará al enfermo, el Señor hará que se levante, y si hubiere cometido pecados le serán perdonados» [210]. Aquí están, dicen, la promesa del perdón de los pecados y el signo del óleo.

Pero yo repongo: si en alguna circunstancia se ha delirado a base de bien, ha sido con motivo de este pasaje cuando más se ha delirado. Prescindo de lo que con todos los visos de probabilidad afirman muchos: que esta carta no pertenece al apóstol Santiago ni está a la altura de la dignidad del espíritu apostólico, aunque se haya autorizado por el uso que de ella se ha hecho, no importa quién haya sido su autor. No obstante, aunque fuese del apóstol Santiago, afirmaría que un apóstol, por su simple autoridad, no puede instituir sacramento alguno, no puede ofrecer la promesa divina con el signo adjunto. Esto es algo exclusivo de Cristo. Pablo afirma que recibió del Señor el sacramento de la eucaristía y que fue enviado, no para bautizar, sino para evangelizar [211]. En el evangelio no se menciona para nada este sacramento de la extremaunción. Dejemos también esto, y veamos las palabras mismas del apóstol o de quienquiera que sea el autor de la carta: deduciremos inmediatamente que no se han fijado en ellas los que han ampliado el número de los sacramentos.

En primer lugar, si están convencidos de que lo dicho por el apóstol es verdad y que tiene que mantenerse, ¿por qué motivo lo cambian y limitan su alcance? ¿por

210. Sant 5, 14-15.
211. 1 Cor 11, 23; 1, 17.

qué truecan en singular y en extrema la unción que el apóstol quiso fuera general? Porque no deseó que se dejase para lo último ni que se aplicase sólo a los que están a punto de morir. Dice sin limitaciones «si alguno cae enfermo», no «si alguien se está muriendo». No me importa para nada la forma en que entiende esto la *Jerarquía eclesiástica* de Dionisio; son demasiado claras las palabras del apóstol en que se apoyan tanto Dionisio como los otros. Sin embargo, no se atienen a ellas, y dejan la impresión de que no se apoyan en ninguna autoridad, sino que por cuenta propia, y como consecuencia de haber entendido mal las palabras apostólicas, se han fabricado un sacramento y han reducido la unción a los casos extremos. Con esta forma de proceder han perjudicado a los otros enfermos, pues por propia iniciativa les han privado del bien de la unción establecida por el apóstol.

Es más hermoso lo que dice explícitamente la promesa apostólica: «La oración de la fe salvará al enfermo y el Señor le aliviará, etc.». Con estas palabras prescribe la unción y la oración para que el enfermo cure y se alivie, es decir, para que no muera; indican que no se trata de una unción en caso extremo, como lo comprueban las preces que se rezan mientras se aplica la unción en las que se pide el restablecimiento del enfermo. Ellos, por el contrario, sostienen que solamente tiene que aplicarse la unción a quienes están a punto de morir, es decir, que la aplican para que los enfermos graves ni se curen ni se alivien. Si no se tratara de una cosa tan seria, resultaría imposible contener la carcajada ante glosas tan bonitas, tan exactas y tan sanas de las palabras del apóstol. ¿No se desprende de aquí a las mil maravillas la ignorancia de los «sofistas», que en éste como en otros tantos lugares afirman lo que la Escritura niega y niegan lo que afirma? ¿Cómo no vamos a manifestar nuestro agradecimiento a maestros tan eximios? Con razón apunté antes que nunca han delirado tan disparatadamente como en lo relativo a este pasaje.

En segundo lugar, si esta unción constituye un sacramento, a la fuerza tendrá que ser —para usar sus palabras— un signo que realice lo que se significa y se promete. Y, conforme reza con claridad el texto, lo que se promete es la curación y el restablecimiento del enfermo: «La oración de la fe salvará al enfermo y el Señor le aliviará». Ahora bien, ¿no estamos viendo todos que esta promesa no se cumple nunca o se cumple sólo de manera muy excepcional? Porque sólo se restablece el uno por mil, e incluso en ese caso nadie cree que se opere en virtud del sacramento —al que atribuyen precisamente la virtud contraria—, sino por los recursos de la naturaleza o gracias a la medicina. Lo único que se puede decir entonces es que el apóstol está engañando con esta promesa o que esa unción es un sacramento, ya que la promesa sacramental tiene que ser segura y ésta de la extremaunción falla casi siempre. La mente vigilante y prudente de esos teólogos se empeña en hacer tan extrema esta unción precisamente para que no se realice la promesa, o sea, para que un sacramento no sea sacramento. Porque, si de verdad es extrema, no cura; tendrá que plegarse a las exigencias de la enfermedad; y si cura al enfermo, entonces no podrá ser extrema la unción. De donde se deduce, gracias a la interpretación de maestros tales, que Santiago se contradijo a sí mismo y que instituyó un sacramento para no establecer el sacramento, puesto que se empeñan en que la unción sea extrema para que no resulte verdad que el enfermo se cure por ella, que fue lo que el apóstol ordenó. Si esto no es un desvarío, os ruego que me digáis en que consiste el desvariar.

Hay que aplicarles lo que el apóstol dijo en la primera carta a Timoteo (cap. 1): «Se empeñan en erigirse en doctores de la ley, y no saben de qué hablan ni a qué se refieren sus afirmaciones» [212]. Todo lo que leen, lo leen y lo aplican sin discer-

212. 1 Tim 1, 7.

nimiento. Su misma negligencia les ha obligado a deducir la confesión auricular del pasaje del apóstol que dice: «Confesaos unos a otros vuestros pecados» [213]. Tampoco se atienen al precepto apostólico de que conduzcan a los presbíteros de la iglesia para orar sobre el enfermo. Hoy día a duras penas se manda a un sacerdotillo, cuando la voluntad del apóstol es que se presencien muchos, no a causa de la unción, sino para orar; por eso dice «la oración de la fe curará al enfermo, etc.». He de confesar que no estoy seguro de que se esté refiriendo a los sacerdotes en ese «presbíteros», es decir, ancianos, porque no se deduce necesariamente que haya de entenderse como sacerdote o ministro el que es más anciano. Cabe sospechar, por tanto, que la voluntad del apóstol fue que los más ancianos y graves de la iglesia visitaran al enfermo para que hiciesen una obra de miserircordia y para que le curasen por su oración de fe. De todas formas, es innegable que antiguamente las iglesias estaban regidas por los ancianos, elegidos para este cargo por su edad y experiencia, sin necesidad de acudir a todas esas ordenaciones y consagraciones.

Considero que esta unción es la misma que describe Marcos (cap. 6), cuando dice que los apóstoles «ungían con óleo a muchos enfermos y los curaban» [214]. Se trata de un rito de la iglesia primitiva, ya fenecido, y en virtud del cual se operaban milagros sobre los enfermos, como parece en el capítulo final de Marcos: «Cristo otorga a los creyentes la potestad de agarrar serpientes, de imponer las manos sobre los enfermos, etc.» [215]. Lo que me maravilla es que no se hayan apresurado a sacar más sacramentos de estas palabras que entrañan virtudes y promesas semejantes a las de Santiago. No es un sacramento esta extrema —quiero decir fingida— unción; es sólo un consejo de Santiago, para que la ponga en práctica quien lo desee. Se trata de una aplicación y de una reliquia del aludido lugar evangélico de Marcos (cap. 6). No creo, por otra parte, que deba aplicarse a cualquier clase de enfermos, ya que para la iglesia la enfermedad constituye una gloria y la muerte una ventaja, sino solamente a los que llevan su enfermedad con poca fe y mucha impaciencia, a los que ha abandonado el Señor, para que el milagro y el poder de la fe se realice en ellos de forma más sublime.

El propio Santiago se adelantó, con cautela y deliberación, a prevenir este riesgo, puesto que no atribuye la promesa de la curación y la remisión de los pecados a la unción, sino a la oración de la fe. Sus palabras son «la oración de la fe salvará al enfermo y el Señor le aliviará, y si estuviere en pecado le será remitido». El sacramento no exige la oración ni la fe del ministro, una vez que hasta el impío —sin necesidad de orar— puede bautizar y consagrar; se constituye sólo por la promesa y la institución de Dios, que urge la fe del que recibe el sacramento. Ahora bien, en la extremaunción, tal como se practica hoy día, ¿dónde encontrar la oración de la fe? ¿hay alguien que rece por el enfermo sin que esté dudando de su restablecimiento? La oración a la que alude aquí Santiago es la que había descrito al principio: «Pídase con fe y sin dejar lugar a la duda» [216], o la oración en que Cristo la describe: «Todo lo que pidiéreis en la oración, creed que lo habréis de recibir y lo obtendréis» [217].

Es indudable que si hoy los ancianos, los más graves y santos varones, orasen de esta manera y con oración rebosante de fe sobre los enfermos, se curarían todos

213. Sant 5, 16.
214. Mc 6, 13.
215. Mc 16, 17.
216. Sant 1, 6.
217. Mc 11, 24.

los que quisiéramos, porque nada hay imposible para la fe. Nosotros, en cambio, no damos ningún valor a esa fe tan exigida aquí por la autoridad del apóstol, e identificamos a cualquier sacerdote vulgar con los presbíteros, que tienen que ser personas sobresalientes por su edad y por su fe. Además, hemos reducido a los casos extremos una unción que es libre y aplicable en cualquier circunstancia.

En fin, no sólo no impetramos la curación prometida por el apóstol, sino que buscamos el efecto contrario. Querer probar este sacramento, esta ficción, con la autoridad apostólica, es lo mismo que empeñarse en reconciliar lo absolutamente irreconciliable. ¡Vaya teólogos!

Por eso no condeno nuestro sacramento de la extremaunción; lo que niego es que se identifique con el prescrito por el apóstol Santiago, puesto que ni su forma, ni su aplicación, ni su virtud, ni su finalidad coinciden con las del nuestro. Le incluiremos entre los sacramentos establecidos por nosotros, tales como la consagración y aspersión de la sal y del agua. Es innegable que cualquier creatura puede ser santificada por la palabra y por la oración, como enseña el apóstol Pablo [218]. Tampoco negaremos que por medio de la extremaunción se otorga la remisión y la paz, no porque se trate de un sacramento divinamente instituido, sino porque el que lo recibe cree que las cosas son así. No yerra la fe del que lo recibe, por más crasa que sea la equivocación del ministro. Si alguien bautizase y absolviese en plan de chanza —o sea, que, por lo que al ministro se refiere, no absolvería—, en realidad bautiza y absuelve, si el bautizado o absuelto tiene fe. Lo mismo —y mejor aún— sucederá con la extermaunción: el que unge confiere la paz, aunque no pacifica si atiendes al ministerio, ya que ahí no se da sacramento de ninguna clase; pero la fe del ungido hace que reciba lo que el ministrante no pudo o no quiso dar. Le basta al ungido con que oiga la palabra y crea, porque nos será otorgado de verdad lo que creyéremos que vamos a recibir, sin importar para nada que el ministro haga o no haga, esté simulando o en plan jocoso. Contamos con la afirmación de Cristo: «Todo lo puede el que cree» [219], «que te suceda según tu fe» [220]. Nuestros sofistas, en cambio, no aluden para nada a la fe; lo único que hacen es perder el tiempo y todo su esfuerzo tratando de las virtualidades que entrañan los sacramentos. «Siempre están aprendiendo, pero nunca llegan al conocimiento de la verdad» [221].

Y menos mal que reservaron esta unción para el momento postrero; gracias a ello es la menos sometida a la tiranía, la menos sujeta a las vejaciones del lucro. Es la única misericordia que se ha tenido con los moribundos, que de esta forma pueden recibir la unción aunque no hayan confesado ni comulgado. Si se hubiera permitido administrarla en cualquier circunstancia, y lo que es más importante, si con ella se curasen los enfermos, puedes imaginarte los mundos que poseerían hoy los pontífices, cuando, respaldados sólo en el sacramento de la penitencia y de las «llaves», así como en el orden, se han convertido en emperadores y príncipes tan poderosos. Es una suerte que, gracias al desprecio de la oración de la fe, no curen a ningún enfermo y que de un rito antiguo se hayan fabricado un sacramento.

Baste con lo dicho acerca de estos cuatro sacramentos. Soy consciente de que molestará a los que piensan que es a la sede romana y no a las Escrituras a la que hay que acudir para todo lo que se refiera al número y a la práctica de los sacramentos. ¡Como si la sede de Roma hubiera proporcionado esos sacramentos y no

218. 1 Tim 4, 4 ss.
219. Mc 9, 23.
220. Mt 8, 13.
221. 2 Tim 3, 7.

los hubiera recibido de las escuelas universitarias, que es a las que, sin género de dudas, debe cuanto posee! No podría subsistir la tiranía tan enorme del papa, si no hubiese recibido tantas cosas de las universidades, pues será difícil que encuentres algún episcopologio que cuente con menos obispos célebres en letras que el de los pontífices de Roma. Si hasta el presente ha prevalecido sobre los demás, es a la violencia, al dolor o a la superstición a lo que hay que atribuirlo. Media una distancia tan desproporcionada entre los obispos romanos que ocuparon esa sede hace mil años y los que la han ocupado después, que a la fuerza tendrás que rechazar a aquéllos o a éstos.

Hay otras muchas realidades que se podrían considerar como sacramentos: todas las que son depositarias de alguna promesa divina, como la oración, la palabra, la cruz. En muchas circunstancias prometió Cristo que escucharía a los orantes, principalmente en el capítulo 9 de Lucas, donde, recurriendo a numerosas parábolas, nos invita a la oración. En relación con la palabra dice: «Dichosos los que oyen la palabra de Dios y la cumplen» [222]. ¿Y quién podría contar las ocasiones en que Cristo promete ayuda y gloria a los atribulados, a los que padecen, a los humillados? ¿Quién podrá enumerar todas las promesas de Dios, si la Escritura entera no hace más que incitarnos a la fe, ya sea con la urgencia de preceptos y amenazas, ya invitándonos a base de promesas y consuelos? Todo lo escrito se reduce a preceptos y promesas: los preceptos humillan con sus exigencias a los soberbios; las promesas, con su perdón, ensalzan a los humillados.

No obstante, se ha convenido en denominar como propiamente sacramentos las promesas a las que se les ha añadido algún signo; las que no lo tienen son simples promesas. Así, si queremos hablar con todo rigor, sólo hay dos sacramentos en la iglesia: el bautismo y el pan. Sólo en ellos se encuentra el signo instituido por Dios y la promesa del perdón de los pecados. El sacramento de la penitencia, que yo he añadido a los dos citados, carece del signo visible divinamente instituido, y ya dije que no era más que un camino que conduce al bautismo, un retorno a éste. Ni los propios escolásticos pueden afirmar que su definición se realice en la penitencia, puesto que también ellos adscriben al sacramento un signo visible que manifieste sensiblemente la realidad que se opera de manera insensible. Es así que la penitencia o la absolución no tiene ningún signo de esta naturaleza; luego por su propia definición se verán forzados o a negar que la penitencia es un sacramento, a disminuir, por tanto, el número sacramentario, o a buscar otra definición para los sacramentos.

Por lo que se refiere al bautismo, es un sacramento que estamos aplicando durante toda la vida; suple con creces a todos los demás que tengamos que utilizar a lo largo de nuestra existencia. El pan es un sacramento para los que están para morir y para partir; en él recordamos el tránsito de Cristo de este mundo y que debemos imitarle. Distribuyamos, por tanto, estos dos sacramentos, de manera que el bautismo se aplique en el comienzo y en todo el decurso de la vida, y el pan al término de la existencia y a la muerte. Gracias a ambos el cristiano se ejercitará en su corpúsculo hasta que abandone este mundo, ya plenamente bautizado y fortalecido, nacido a la nueva vida eterna, para comer en compañía de Cristo en el reino de su padre, como lo prometió en la última cena, al decir: «En verdad os digo, no volveré a beber de este fruto de la vid hasta que no lo beba, ya en su plenitud, en el reino de Dios» [223]. De esta forma parece con toda claridad que el sacramento

222. Lc 11, 5 y 28.
223. Mt 26, 29; Mc 14, 25; Lc 22, 18.

del pan fue instituido en relación con la vida venidera, cuando, cumplida la realidad de ambos sacramentos, no existan ya ni el bautismo ni el pan.

Pongo fin a este *Preludio*. Con agrado y con gozo lo ofrezco a todas las personas piadosas que ansían llegar al conocimiento sincero de la Escritura y al uso correcto de los sacramentos. Como se dice en la primera carta a los Corintios (cap. 2), es un don extraordinario conocer lo que se nos ha dado y el uso que de ello hay que hacer [224]. Apoyados en este discernimiento espiritual, no tendremos necesidad de acudir a interpretaciones falaces. Nunca nos facilitaron nuestros teólogos estas dos cosas, y parece que se han empeñado con deliberación en hacerlas más oscuras. Por mi parte, si tampoco las he facilitado, me he preocupado de no oscurecerlas y he posibilitado que otros puedan reflexionar mejor; he intentado, al menos, poner en evidencia lo uno y lo otro. Sin embargo, no todos son capaces de todo [225]. Confiada y libremente lanzo todo lo anterior contra los impíos y contra quienes con su tiranía obstinada se empeñan en inculcarnos lo que es suyo como si de algo divino se tratara; no me detendrá en absoluto su feroz ignorancia. Les deseo sensatez, no desprecio sus opciones; lo único que anhelo es distinguirlas de las opiniones que son real y legítimamente cristianas.

Me llega la noticia de que otra vez se están preparando bulas y condenaciones papistas para forzar mi retractación o, en caso contrario, para declararme hereje [226]. Si ello es cierto, deseo que este mi librito se vea como una parte de mi retractación futura, para que no se quejen de que su tiranía se ha inflamado en vano. No tardará en aparecer la otra parte; pero saldrá de forma que, con la ayuda de Cristo, dirá cosas que jamás haya visto ni oído la sede romana. Testificaré así sobradamente mi obediencia. En el nombre de nuestro señor Jesucristo. Amén.

«Herodes, enemigo impío,
¿por qué temes la venida de Cristo?
Que no arrebata los bienes mortales
quien regala reinos celestiales» [227].

224. 1 Cor 2, 12.

225. Cita de Virgilio, *Eglogas* 8, 63: «Non omnia possumus omnes».

226. En efecto, el 15 julio 1520 se firmaba la bula *Exsurge, Domine*, en la que León x condenaba la doctrina de Lutero, que no se enteró oficialmente hasta septiembre y que contestó con su violencia característica en el panfleto, en latín y alemán, *Contra execrabilem antichristi bullam* (WA 6, 597-612, 614-629). La imposible retractación no llegó, y el monje fue excomulgado el 3 enero del año siguiente en la bula *Decet romanum pontificem*.

227. Estrofa de un himno compuesto por C. Sedulio en el siglo v y admitida por la liturgia romana. Los versos recogidos por Lutero y aplicados malignamente al papa se rezaban en las primeras vísperas de la fiesta de la epifanía: «Hostis Herodes impie // Christum venire quid times? / Non eripit mortalia / qui regna dat coelestia».

5

La libertad del cristiano (1520)

El tratadillo *La libertad del cristiano (Von der Freiheit eines Christenmenschen)*, el tercero de los llamados escritos de reforma, es la obra más desapasionada —o menos apasionada— de cuantas salieron de la pluma de Lutero. En ella toca en alguna ocasión la cima mística, sin llegar al arrebato, y su serenidad no deja sospechar el momento agitado y la circunstancia excepcional en que fue compuesta. En esto se parece al *Comentario al Magnificat*.

El origen del libro se debe a un último esfuerzo de Karl von Miltitz, enviado pontificio, entre otras cosas, para entregar la Rosa de Oro al elector Federico el Sabio, el duque sajón protector de Lutero. Mediador de paz en la causa luterana, pudo entrevistarse con Lutero el 11 de octubre 1520, cuando éste conocía perfectamente el contenido de la bula *Exsurge, Domine*, en la que se anatematizaba su doctrina y que se estaba pregonando con escasa suerte por el acalorado Eck en las cercanías de Wittenberg. De la entrevista, y entre bastantes desaciertos del representante del papa, salió el proyecto feliz de escribir una carta sumisa a León X y de acompañarla de una relación de sus actuaciones, con la esperanza de limar aristas y de provocar la ya imposible reconciliación.

Doce días empleó Lutero en la redacción de ambos documentos. La *Carta al papa León X* (WA 7, 3-11) —que no incluimos en nuestra edición—, se fechó el 6 de septiembre. Se sabe que es una data deliberadamente retrasada para olvidar la sospecha de obedecer a presiones o miedos ante la bula condenatoria, conforme a una ingenua estratagema del sinuoso Miltitz. En realidad fue a primeros de noviembre cuando aparecieron la carta y el tratado. El texto de la misiva, ciertamente respetuoso hacia la persona de León X, insultante hacia la institución del papado, convence de sobra de que la vuelta atrás tenía que reducirse al campo de las ilusiones —no realidades— irenistas.

El gran interés que Lutero concedió a *La libertad del cristiano* queda evidenciado por el hecho de haberlo redactado primero en alemán y después —inmediatamente— en su versión latina. El caso se repitió: con ello quería hacer llegar su mensaje al pueblo, por una parte, y, por otra, a los letrados y humanistas. «Cuando intenta exponer su doctrina personal tiene delante el propósito que abriga, es decir, convencer al laico sencillo. Si redacta la misma obra en alemán y en latín, para que llegue simultáneamente al pueblo alemán y a todos los doctos de la cristiandad, jamás se contenta con una traducción pura y simple de su texto. En ambos tratados —distintos completamente— expresa idénticas ideas, pero, cambiados el proyecto, el orden de las citas, sus imágenes y comparaciones según convenga. Cuando redacta en alemán, Lutero intenta ofrecer una obra popular; cuando escribe en latín, se dirige a los letrados y quiere mostrarles que también él maneja una argumentación sólida» (M. Gravier, *Luther et l'opinion publique*, 33). Bien mirado, ni la estructura, ni el contenido, ni su secuencia varían —en este caso de *La libertad*— de forma considerable en una y otra versión. Sin embargo, la intencionalidad apuntada por Gravier es un hecho constatable.

El contenido desarrolla un tema constante en este año de 1520 y en los escritos de reforma: el tema de la liberación. De forma polémica y violenta ha expresado la idea en la *Misiva a la nobleza alemana*, donde, bajo un manto de precoz nacionalismo, ha deshecho la muralla de la jerarquía, del sacerdocio jerárquico; en la *Cautividad*, en que ha borrado la estructura sacramental y ennoblecido el quehacer —y la esencia— eclesial de la predicación de la palabra. En la *Libertad* se afronta otra liberación más profunda, y esta vez sin los tonos violentos anteriores: la liberación universal, interna, espiritual, del cristiano en virtud de la fe. En el fondo, además de la más tranquila, es la obra más cordial de Lutero.

A base exclusivamente de la Escritura —le interesa a Lutero que en Roma se den cuenta de ello—, casi sólo a base de san Pablo, expone su pensamiento claro y vigoroso. De entrada lanza las dos tesis paradójicas (siempre apoyándose Lutero en el armazón paradójico) de que el cristiano es el hombre más libre y —a la vez— el más siervo de todos. Para deshacer la antítesis, parte de la visión humana dualista, esencial en todo su sistema, como buen representante de su estirpe agustiniana: el hombre, como ser espiritual, interno, y como ser corporal, externo, sección que no res-

ponde al simplismo bíblico, pero no olvidemos que Lutero estaba condicionado por un mundo de categorías mentales de hace más de cuatrocientos años. Pues bien, esta división es la que marca la estructura de la obra.

En primer lugar, el cristiano como ser espiritual, interno, en su relación directa con el pecado, es un hombre libre, mejor, liberado. El factor de esta liberación no son las acciones, los esfuerzos individuales, sino la palabra de Dios, predicada por Cristo y tal como se contiene en el evangelio. Esta palabra exige al cristiano la fe, y sólo opera si y cuando éste otorga su confianza a la promesa divina.

¿Para qué entonces las obras, ritos, mandamientos de la Escritura? Para convencer al hombre de su impotencia y de su incapacidad radical para cumplir esas obras que, en realidad, son viejo testamento. El hombre aniquilado, desalentado y desesperante de una justificación y salvación a fuerza de obras, entra en la segunda fase del proceso: la fe en Cristo, con la seguridad de que en él ofrece Dios la «gracia, la justificación, la paz, la libertad». Quien tenga esa fe provocada por la humillación —no cabe decir por la humildad— es señor de todo, y en ella cumplirá todo, pues no es él, sino Cristo, quien lo cumple. Esta es la promesa salvadora y liberadora: el nuevo testamento.

La fe, además de liberar de las obras y de cubrir el pecado, transfigura. Se produce un intercambio gozoso forjado en el encuentro de la promesa y de la aceptación fiducial: Cristo y el alma se identifican y se intercomunican cuanto son y tienen. Es el momento más encumbrado de la obra, en el que Lutero toca cimas señeras, y su vocabulario y su idea acuden a expresiones de la más entrañable mística nupcial. Cristo acepta la mísera dote del alma, una prostituta que apenas si puede presentar más ajuar que su pecado, que pervive, pero que Dios no tiene en cuenta al haber sido absorbido por Cristo; en el trueque desigual el alma recibe cuanto Cristo posee: además del perdón, de la justificación, y siempre en virtud de la fe y sólo de la fe —sin obras que lo merezcan—, el cristiano recibe la dignidad de rey y de sacerdote, con todo el poder y señorío espiritual que entraña. No existe el sacerdocio jerárquico, el sacerdocio es una gloria derivante del bautismo. No obstante, hay funciones exclusivas de un determinado sector («aunque todos seamos igualmente sacerdotes, no todos podemos servir, dispensar y predicar»): lo malo es que —y Lutero no dice «por el cautiverio romano» en el libro, pero ya lo ha dicho antes y lo repetirá siempre— esto se ha trocado de servicio, de función, en tirano señorío.

Este es el núcleo del contenido de la primera parte, la más novedosa. A despecho de interpretaciones inmediatas, la liberación es puramente interna, espiritual, de obras. No pertenece a la esfera de lo social, mucho menos de lo político y económico, y sólo se consumará en el día postrero. Ahora en este mundo —y es la otra parte de la paradoja—, el cristiano es un siervo «al servicio de todos y a todos sometido». En esta dimensión, en el hombre exterior, tiene que obrar, actuar incansablemente. Hasta las clásicas mortificaciones monacales adquieren su sentido.

Las obras son efecto y exigencia de la servidumbre externa: a) porque es imprescindible la ascesis personal, la disciplina del propio cuerpo; b) porque, aunque se esté liberado por la fe, se está necesitado de obras por urgencias de la caridad. Bastaría releer esta segunda parte para deshacer el fácil tópico de que Lutero —el protestantismo— no exige obras, pese a que el «slogan» de *sola fides* diera pie a todas las posibles interpretaciones. En Lutero no cabe el quietismo, hay que actuar. Lo que sucede es que las obras no entrañan ningún mérito, no contribuyen a la justificación, carecen de valor sinergético.

El cristiano, para terminar, es libre, y en cuanto libre no tiene necesidad de las obras; es siervo, y en cuanto siervo está obligado a obrar. «De todo lo dicho se concluye que un cristiano no vive en sí mismo, vive en Cristo y en su prójimo; en Cristo por la fe, en el prójimo por el amor» (30). Pero sin perder de vista, y reiterando con cadencia cansina, que «sería una locura mayúscula, desconocer la vida cristiana y la fe, empeñarse en lograr la justificación y la salvación a base de obras y prescindiendo de la fe» (21).

EDICIONES. Fue éste uno de los escritos más editados —y leídos— desde el momento de su aparición. Nuestra edición reproduce la versión alemana, primera que escribió Lutero (Wittenberg, noviembre 1520), más condensada y sencilla que la latina. Prescindimos de la carta a León x y de la dedicatoria. Otras ediciones posteriores: Walch 2, 19, 986-1.011; E 27, 175-199; WA 7, 20-38; Mü 2, 2, 269-287; LD 2, 251-274; Cl 2, 10-27. También ha sido reproducido en casi todas las ediciones de bolsillo o en antologías (Calwer, 2; Ls, 81-98; Reklam, 110-150, etc.).

BIBLIOGRAFIA. W. Maurer, *Von der Freiheit eines Christenmenschen. Zwei Untersuchungen zu Luthers Reformationsschriften (1520-1521)*, Göttingen 1949; *Freiheit Christenmensch-Katalog der Ausstellung Von der Freiheit eines Christenmenschen. Kunstswerke und Dokumente aus dem Jahrhundert der Reformation*, Berlin 1967.

1. Para que nos resulte posible un conocimiento a fondo de lo que es un cristiano y de la forma en que se tiene que actuar en relación con la libertad que Cristo le ha conquistado y donado —y de la que tanto habla san Pablo— comenzaré por establecer estas dos conclusiones:

— el cristiano es un hombre libre, señor de todo y no sometido a nadie;

— el cristiano es un siervo, al servicio de todo y a todos sometido.

Estas dos afirmaciones son claramente paulinas. Dice el apóstol en el capítulo 9 de la 1 carta a los Corintios: «Soy libre en todo y me he hecho esclavo de todos» [1]. En Romanos (cap. 13): «No contraigáis con nadie otra deuda que la del mutuo amor» [2]. Ahora bien, el amor es siervo de aquel a quien ama, y a él se halla sometido; por este motivo, refiriéndose a Cristo, dice (Gál 4): «Dios ha enviado a su hijo, nacido de mujer, y le ha sometido a la ley» [3].

2. Para comprender estas dos afirmaciones contradictorias sobre la libertad y la servidumbre, tenemos que pensar que el cristiano consta de dos naturalezas, la espiritual y la corporal. Atendiendo al alma, es denominado hombre espiritual, nuevo, interior; se le llama hombre corporal, viejo y exterior en relación con la carne y la sangre. A causa de esta diversidad tiene la Escritura palabras que se contradicen, según se refieran a la libertad o a la servidumbre, como he dicho ya.

3. Ocupémonos en primer lugar del hombre interior y espiritual; veremos así lo que se requiere para que un cristiano pueda decirse y ser justo y libre. Es evidente que nada que sea externo —llámese como se llame— puede justificarle y hacerle libre, porque su bondad y su libertad, al igual que su malicia y su cautiverio, no son realidades corporales y externas. ¿Qué ventaja reporta al alma que el cuerpo esté libre, en buenas condiciones, rebosante de salud, que coma, beba y viva como le venga en gana? Y al contrario, ¿en qué se perjudica el alma por el hecho de que el cuerpo se encuentre cautivo, enfermo, abatido y que —contra lo que quisiera— esté hambriento, sediento y agobiado por las penalidades? Nada de ello afecta al alma ni contribuye a su liberación o cautiverio, a hacerla justa o injusta.

4. De igual manera, de nada le sirve al alma que el cuerpo se vista de ornamentos sagrados —como hacen los curas y eclesiásticos—, que more en iglesias y lugares santos, que trate cosas sagradas; ni tampoco que rece corporalmente, que ayune, que peregrine, que haga todas las buenas obras que pueda realizar siempre en y por el cuerpo. Es algo muy distinto lo que se exige para conferir al alma la justicia

1. 1 Cor 9, 19.
2. Rom 13, 8.
3. Gál 4, 4.

y la libertad. Todas estas cosas, obras y actitudes sobredichas puede poseerlas y ejecutarlas también un impío, un simulador o un hipócrita; lo único que de ellas puede salir es un pueblo de hipócritas, y, viceversa, en nada se perjudica el alma si el cuerpo viste prendas mundanas, si anda por lugares profanos o si come, bebe, no peregrina ni reza y prescinde de todas esas obras que hacen los mencionados hipócritas.

5. Lo único que en el cielo y en la tierra da vida al alma, por lo que es justa, libre y cristiana, es el santo evangelio, palabra de Dios predicada por Cristo. Así lo afirma él mismo (Jn 11): «Yo soy la vida y la resurrección; quien cree en mí vivirá para siempre» [4]; en Jn 14: «Yo soy el camino, la verdad y la vida» [5]; y en Mateo 4: «No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios» [6]. Debemos tener, por tanto, la certeza de que el alma puede prescindir de todo menos de la palabra de Dios, lo único capaz de ayudarla. Nada más necesita si posee la palabra de Dios; en ella encuentra toda satisfacción, comida, gozo, paz, luz, inteligencia, justicia, verdad, sabiduría, libertad y todos los bienes en sobreabundancia. Por eso leemos en el Salterio, y de forma especial en el Salmo 119, cómo el profeta no clama más que por la palabra de Dios. Y en la Escritura se ve que la mayor desgracia que puede sobrevenir, como signo de la ira divina, consiste en que Dios retire su palabra [7], y la gracia más preciada en que la envíe, a tenor del Salmo 104: «Les envió su palabra; con ella les socorrió» [8]. Cristo mismo vino con la única misión de predicar la palabra de Dios. Incluso los apóstoles, los obispos, sacerdotes y todos los eclesiásticos han sido llamados e instituidos sólo en función de la palabra (aunque, desgraciadamente, en nuestro tiempo no actúen en consecuencia con este ministerio).

6. Quizá preguntes: ¿en qué consiste esta palabra que otorga gracias tan grandes y cómo debo tratarla? Respuesta: no es más que la predicación, anunciada por Cristo, tal como la contiene el evangelio. Pero tiene que ser —y así lo ha sido en realidad— de forma que escuches al Dios que te dice que toda tu vida y todas tus obras nada suponen ante él, sino que tú y cuanto tienes no merece más que la eterna perdición. Cuando estés poseído por esta convicción como es debido, tendrás que desconfiar de ti mismo y que reconocer la verdad de lo dicho por Oseas: «En ti, Israel, no hay más que perdición; sólo en mí está la posibilidad de ayudarte» [9]. Para que puedas salir de ti mismo y liberarte de ti (es decir, de tu perdición), te presenta a su querido hijo Jesucristo y te dice por medio de su palabra viviente y consoladora que debes rendirte a él con fe firme y confiar en él con alegría. Es entonces cuando en fuerza de esa fe te serán remitidos todos los pecados, cuando se verá superada tu perdición y te tornarás en justo, veraz, contento, bueno; cuando se cumplirán todos los mandamientos y te liberarás de todas las cosas. En este sentido dice san Pablo (Romanos 1): «El cristiano vive sólo por su fe» [10], y (en el capítulo 10): «el fin y la plenitud de la ley es Cristo para quienes creen en él» [11].

7. Por eso la única obra, el ejercicio único de todos los cristianos debiera cifrarse en grabar bien hondo en sí mismos a Cristo y a la palabra, para actuar y

4. Jn 11, 25.
5. Jn 14, 6.
6. Mt 4, 4.
7. Am 8, 11.
8. Sal 107, 20.
9. Os 13, 9.
10. Rom 1, 17.
11. Rom 10, 4.

fortalecer esta fe de manera permanente; ninguna otra obra puede trocar a un hombre en cristiano, como dijo Cristo a los judíos (Jn 6), cuando en aquella ocasión le preguntaron por lo que tenían que hacer para cumplir las obras divinas y cristianas: «La única obra divina consiste en que creáis en aquel a quien Dios os ha enviado» [12], porque sólo para esto le ha destinado Dios padre. Una fe verdadera en Cristo es un tesoro incomparable: acarrea consigo la salvación entera y aleja toda desventura, como está escrito en el capítulo final de Marcos: «Quien crea y se bautice se salvará; el que no crea se condenará» [13]. Previendo la riqueza de tal fe el profeta Isaías dijo (capítulo 10): «Dios dejará un pequeño resto sobre la tierra, y el resto, cual diluvio universal, infundirá la justicia» [14]. Esto significa que la fe, compendio de la ley entera, justificará sobreabundantemente a quienes la posean, de forma que no necesitarán nada más para ser justos y salvos. No de otra manera se expresa san Pablo (cap. 1 a los Romanos): «La fe de corazón es la que justifica y salva» [15].

8. ¿Cómo se concilia entonces que la fe sola, sin obra de ninguna clase, sea la que justifique, la que proporcione un tesoro tan enorme, y que, por otra parte, se prescriban en la Escritura tantas leyes, mandamientos, obras, actitudes, ceremonias? Pues en relación con esto hay que advertir muy bien y tener en cuenta que sólo la fe, sin obras, santifica, libera y salva, como repetiré más veces en lo sucesivo. No olvidemos que la sagrada Escritura está dividida en dos clases de palabra: en preceptos o leyes de Dios por un lado, y en promesas y ofrecimientos por otro. Los preceptos nos muestran y prescriben diversas obras buenas, pero no se sigue que con ello se hayan cumplido. Enseñan mucho, pero sin prestar ayuda; muestran lo que debe hacerse, pero no confieren fortaleza para realizarlo. Su finalidad exclusiva es la de evidenciar al hombre su impotencia para el bien y forzarle a que aprenda a desconfiar de sí mismo. Por eso se llaman «viejo testamento» y todos son antiguo testamento. Por ejemplo: el mandamiento «no abrigarás malos deseos» [16] nos convence a todos de pecado y de que nadie se verá libre de estas apetencias, haga lo que haga. De esta manera aprende a desalentarse y a buscar en otra parte ayuda para librarse de los malos deseos y poder cumplir, gracias a otro, un mandamiento imposible de satisfacer por sí mismo. Y como éste todos los demás mandamientos que no se pueden cumplir.

9. Cuando el hombre, en fuerza de los preceptos, ha advertido su impotencia y se ha encontrado con ella, cuando se siente angustiado por la forma en que puede cumplir los mandamientos —porque o se cumplen o se condena uno—, es cuando de verdad se ha humillado, se ha aniquilado ante sus propios ojos, no encuentra nada dentro de sí que le pueda salvar. Este es el momento en que adviene la segunda clase de palabras, la promesa y la oferta divina que dice: «¿Quieres cumplir todos los mandamientos, verte libre de la concupiscencia y de los pecados a tenor de lo exigido por la ley? Pues mira: cree en Cristo; en él te ofrezco toda gracia, justificación, paz y libertad; si crees lo poseerás, si no crees no lo tendrás. Porque lo que te resulta imposible a base de las obras y preceptos —tantos y tan inútiles— te será accesible con facilidad y en poco tiempo a base de fe. He compendiado todas las cosas en la fe para que quien la posea sea dueño de todo y se salve; el que

12. Jn 6, 28 ss.
13. Mc 16, 16.
14. Is 10, 22. La cita obedece a una interpretación no exacta de la Vulgata.
15. Rom 10, 10.
16. Ex 20, 17.

no la tenga, nada tendrá». Las promesas divinas, por tanto, regalan lo que exigen los mandamientos y cumplen lo que estos piden, para que todo provenga de Dios: el precepto y su cumplimiento. Es él el único que ordena y el único que cumple. Por este motivo las promesas de Dios son palabras del nuevo testamento y son el nuevo testamento.

10. Estas y todas las palabras de Dios son santas, verdaderas, justas, palabras de paz, de libertad y rebosantes de bondad. Por eso, quien se agarre a ellas con fe verdadera verá cómo su alma se une también a ellas tan perfectamente, que toda la virtualidad de la palabra se tornará en posesión del alma. Por la fe la palabra de Dios trasfigura al alma y la hace santa, justa, veraz, pacífica, libre y pletórica de bondad: un verdadero hijo de Dios en definitiva, como dice san Juan (capítulo primero): «A todos los que creen en su nombre les ha concedido la posibilidad de ser hijos de Dios» [17].

De aquí se deduce sin dificultad alguna lo mucho de que es capaz la fe y cómo no admite comparación con ninguna obra. Porque ninguna de las buenas obras se adhiere a la palabra de Dios como lo hace la fe, ni puede encontrarse en el alma, dominio en el que sólo señorean la palabra y la fe. El alma será tal cual la palabra que la gobierna, exactamente igual que el hierro en fusión se torna incandescente como el fuego por su unión con éste. Ello nos deja ver que al cristiano le basta con la fe; no necesita obra alguna para ser justificado. Si no precisa de obras, ha de tener la seguridad de que está desligado de todos los preceptos y leyes; y si está desligado, indudablemente es libre. Esta es la libertad cristiana: la fe sola. No quiere decirse que con ello fomentemos nuestra haraganería o que se abra la puerta a las obras malas, sino que no son necesarias las buenas obras para conseguir la justificación y la salvación. De ello hablaremos con más detenimiento.

11. Con la fe sucede como sigue: quien cree a otro, cree en él porque le tiene por persona buena y veraz; este es el mayor honor que se puede rendir a otro, como, al contrario, la mayor injuria consiste en reputarle por vano, mentiroso y frívolo. De igual manera, cuando un alma cree con firmeza en la palabra de Dios, le está confesando veraz, bueno y justo, y con ello le está rindiendo el más alto honor que rendirle pueda. Porque por la certeza que tiene de su bondad y de la veracidad de todas sus palabras, le dignifica, le atribuye la justicia, honra su nombre, se entrega a su entera disposición. Y viceversa: no se puede infligir a Dios mayor injuria que la de no creerle, puesto que así el alma le está diciendo incapaz, mentiroso, fatuo; con tal incredulidad está renegando de él; se erige a sí mismo en ídolo que suplanta a Dios como si quisiera ser más sabio que él. Cuando Dios advierte que el alma confía en la sinceridad divina y le honra con esta fe, entonces él la honra a ella, la reputa por justa y veraz, como lo es en virtud de esta fe. Cuando se atribuye a Dios la verdad y la bondad, se está correspondiendo a la justicia y a la verdad, se está obrando en verdad y justicia, ya que la bondad tiene que confiarse a Dios. Y esto son incapaces de hacerlo los que no creen, por mucho que se empeñen en obrar bien.

12. La fe no entraña sólo la grandeza de asimilar el alma a la palabra de Dios, de colmarla de todas sus gracias, de hacerla libre y dichosa, sino que también la une con Cristo como una esposa se une con su esposo. De este honor se sigue, como dice san Pablo, que Cristo y el alma se identifican en un mismo cuerpo [18]; bienes, felicidad, desgracia y todas las cosas del uno y del otro se hacen comunes. Lo

17. Jn 1, 12.
18. Ef 5, 30.

que pertenece a Cristo se hace propiedad del alma creyente; lo que posee el alma se hace pertenencia de Cristo. Como Cristo es dueño de todo bien y felicidad, también el alma es señora de ello, de la misma manera que Cristo se arroga todas las debilidades y pecados que posee el alma.

Ved qué trueque y qué duelo tan maravillosos: Cristo es Dios y hombre; no conoció nunca el pecado, su justicia es insuperable, eterna y todopoderosa. Pues bien, por el anillo nupcial, es decir, por la fe, acepta como propios los pecados del alma creyente y actúa como si él mismo fuese quien los ha cometido. Los pecados se sumergen y desaparecen en él, porque mucho más fuerte que todos ellos es su justicia insuperable. Por las arras, es decir, por la fe se libera el alma de todos sus pecados y recibe la dote de la justicia eterna de su esposo Cristo.

¿No es estupendo este ajuar por el que el rico, noble y tan buen esposo Cristo acepta en matrimonio a esta pobre, despreciable, impía prostituta, la despoja de toda su malicia y la engalana con toda clase de bienes? No es posible que los pecados la condenen, puesto que Cristo ha cargado con ellos y los ha devorado. Cuenta, por tanto, con la justicia de su esposo, tan rica, que muy bien puede afrontar todos los pecados por más que permanezcan en ella. De esta realidad habla san Pablo: «Gracias sean dadas a Dios que nos ha concedido la victoria por Jesucristo; en ella ha sido devorada la muerte con el pecado» [19].

13. Ahí tienes el fundamento que permite atribuir a la fe la grandeza de que ella sola cumple la ley entera y hace justos sin necesidad del concurso de otras obras. Porque puedes percibir que sólo la fe cumple el primer mandamiento que ordena: «Debes honrar a Dios». No estarías justificado, no rendirías a Dios el honor debido, no cumplirías el primero de los mandamientos, aunque estuvieses lleno de buenas obras de los pies a la cabeza. Porque no se podría honrar a Dios como hay que hacerlo, si no se le reconoce como es en realidad, es decir, veraz, y bueno; ahora bien, tal reconocimiento no puede provenir de obra buena alguna, sino sólo de la fe que nace del corazón. Por eso, sólo ella constituye la justificación del hombre y el cumplimiento de todos los mandamientos, ya que quien cumple el primero y principal, fácilmente y con toda certeza cumplirá los demás.

Las obras son cosa muerta, incapaces de honrar y alabar a Dios, aunque puedan realizarse con esta finalidad. Pero aquí nos estamos refiriendo a algo que, al contrario de las obras, no se hace, sino que es lo que las realiza, la pieza maestra que honra a Dios y ejecuta las obras: se trata de la fe del corazón, cabeza y sustancia de la justificación. Por eso es arriesgado y oscuro enseñar que los preceptos de Dios se cumplen a base de obras, cuando la realidad es que tal cumplimiento tiene que suceder por la fe, antes de que haga acto de presencia cualquier obra buena, consecuencia de este cumplimiento, como veremos.

14. Para comprender mejor lo que poseemos en Cristo y lo estupendo que es la fe verdadera, recordemos que en el antiguo testamento —e incluso antes— Dios exigía y se reservaba los primogénitos machos, tanto de hombres como de animales [20]. La primogenitura era muy preciada y entrañaba dos grandes privilegios en relación con los hijos restantes: el señorío y el sacerdocio —o la realeza y el sacerdocio—, de suerte que el hijo primogénito era un señor ante los restantes hermanos, y un sacerdote o papa ante Dios. En este tipo estaba prefigurado Jesucristo, el único y verdadero primogénito de Dios padre y de la virgen María. El es, por tanto, rey y sacerdote. Pero en el orden espiritual, porque su reino no es de la tie-

19. 1 Cor 15, 54-57.
20. Ex 13, 2; Gén 49, 3.

rra ni sobre lo terreno, sino que es rey de bienes espirituales como la verdad, la sabiduría, la paz, el gozo, la bienaventuranza, etc. (No obstante, no se excluyen los bienes temporales, ya que, aunque no se perciba visiblemente, le está sometido todo en el cielo, en la tierra y en los infiernos). De donde se deduce que su gobierno es espiritual e invisible.

Su sacerdocio, en consecuencia, no consiste en ceremonias externas y ornamentos —al contrario de lo que hacen los hombres— sino en lo espiritual e invisible: está intercediendo sin interrupción y ante Dios por los suyos, se ofrece a sí mismo en sacrificio y realiza todo lo que un buen sacerdote debe hacer. «Ruega por nosotros», como dice san Pablo (Rom 8) [21], y nos instruye en lo íntimo de nuestro corazón, misiones ambas características del verdadero sacerdote, lo mismo que interceden y enseñan los sacerdotes humanos exteriores, terrenos.

15. Comoquiera que Cristo disfruta de la primogenitura con el honor y dignidad consecuentes, hace partícipes de ello a todos sus cristianos que, de esta forma y en virtud de la fe, se tienen que convertir en reyes y sacerdotes con Cristo, como dice san Pedro (1 Pe 2): «Sois un reino sacerdotal y un sacerdocio real» [22]. Sucede, así, que el cristianismo, por la fe, se encumbra tanto sobre todas las cosas, que se torna en señor espiritual de todo. Nada puede estorbarle su bienaventuranza; al contrario, todo le tiene que estar sometido y todo tiene que cooperar a su salvación, como enseña san Pablo (Rom 8): «Todo interviene en beneficio de los que han sido llamados según su designio» [23], llámese vida o muerte, pecado o justicia, bien o mal. Y en la primera carta a los Corintios, capítulo 3: «Todo es vuestro: vida o muerte, el presente o el futuro, etc.» [24].

No quiere ello decir que nos constituyamos en dueños poderosos de las cosas corporales para dominarlas y para poseerlas como hacen los hombres aquí abajo. Todos tenemos que morir en el cuerpo, nadie puede escapar de la muerte. Este es el motivo de que también nosotros nos veamos precisados a soportar tantas cosas, como sucedió con Cristo y los santos. Y es que de lo que aquí se trata es de un señorío espiritual con dominio sobre las tribulaciones del cuerpo; o sea, que todas estas cosas revierten en la perfección de mi alma, y los sufrimientos, incluso la muerte, tienen que ayudarme y resultarme provechosos para mi salvación. Esto es una encumbrada, una honrosísima dignidad; un señorío todopoderoso, un reino espiritual. Si tengo fe, nada hay, por muy bueno o malo que sea, que no esté sometido a mi servicio. Además no necesito de nada de ello; me basta mi fe. Fíjate qué estupenda libertad y qué poder éste de los cristianos.

16. Y, por encima de lo anterior, somos sacerdotes. Es más importante que ser reyes, porque el sacerdocio nos confiere la dignidad de presentarnos ante Dios y de rogar por los demás. El presenciarse delante de Dios y el rogar son funciones exclusivas del sacerdocio. Cristo nos ha conseguido, por tanto, la posibilidad de comunicarnos y de rezar unos por los otros de forma espiritual, al igual que un sacerdote lo hace visiblemente por el pueblo. No obstante, el que no cree en Cristo no tiene nada a su servicio, es un siervo de todo, cualquier cosa le asustará. Su plegaria no es grata ni llega a la presencia de Dios.

¿Quién podrá hacerse idea de la honra y de la grandeza del cristiano? Por su realeza es señor de todo, por su sacerdocio está dotado de poder ante Dios. Dios

21. Rom 8, 14.
22. 1 Pe 2, 9.
23. Rom 2, 28.
24. 1 Cor 21, 22.

hace caso de cuanto le pide y desea, como se dice en el salterio: «Dios hace la voluntad de los que le temen y escucha sus súplicas» [25]. Honor tal lo consigue el cristiano por la fe sólo, no por obras. Bien claro se ve por lo dicho cómo el cristiano está libre de todo, está sobre todas las cosas; por lo mismo no tiene precisión de recurrir al concurso de ninguna buena obra para su justificación y salvación: la fe se lo otorga todo sobreabundantemente. Si fuese tan necio como para pensar que puede conseguir la santidad, la libertad y la salvación por una obra buena, perdería la fe y todo lo demás; le pasaría exactamente igual que al perro que llevaba una tajada de carne en las fauces: quiso atrapar la carne que se reflejaba en el agua y se quedó sin la carne y sin su reflejo [26].

17. Quizá preguntes: si todos somos sacerdotes, ¿qué diferencia existirá entre laicos y sacerdotes en la cristiandad? Respondo: se han deteriorado hasta tal punto hoy en día los términos de «sacerdote», «clérigo», «fraile» y similares, que se ha llegado al extremo injusto de aplicar algo propio de muchos sólo a esos pocos que se denominan «eclesiásticos». Ninguna distinción establece la sagrada Escritura, a no ser que a los iniciados y a los ordenados los llama ministros, siervos, ecónomos, es decir, ministros, siervos, dispensadores que tienen la obligación de predicar a Cristo, la fe y la libertad cristiana a los demás. Ahora bien, aunque todos seamos igualmente sacerdotes, no todos podemos servir, dispensar y predicar. Por eso dice san Pablo (1 Cor 4): «Queremos que se nos considere sólo como siervos de Cristo y dispensadores del evangelio» [27]. Pero en nuestros días esta función ha desembocado en un señorío, en un poder mundano, externo, tan fuerte y tremendo que ni equipararse puede a ninguna potestad civil, como si los laicos no fuesen cristianos. De esta forma ha desaparecido la comprensión de la gracia cristiana, de la libertad, de la fe, de cuanto Cristo nos ha donado, de Cristo mismo, y lo han suplantado por innumerables leyes humanas, por obras, tornándose en siervos de los hombres más viles de la tierra.

18. De todo esto deducimos que no basta con predicar la vida y las acciones de Cristo a la manera de las historias y cronicones (por no decir nada de los que ni aluden a ello por dedicarse a la predicación de cánones y leyes humanas). Otros muchos predican y leen a Cristo para suscitar la compasión, y así se enfadan con los judíos o se entregan a actitudes más pueriles aún. A Cristo hay que predicarle con la finalidad primordial de aumentar y conservar tu fe y la mía en él. El acrecentamiento y conservación de la fe se logra cuando se me explica el motivo de la venida de Cristo y la manera en que puedo utilizar y disfrutar lo que me ha traído. Esto es lo que sucede cuando se expone honradamente la libertad cristiana de que gracias a él gozamos; cuando se nos enseña que somos reyes y sacerdotes, que somos señores de todas las cosas y que resulta agradable a Dios cuanto hacemos, en conformidad con lo anteriormente expuesto.

Cuando un corazón escucha a Cristo en ese estilo, exultará de alegría en lo más hondo, se sentirá consolado, percibirá la dulzura de retornar al amor de Cristo. Nadie podrá conseguirlo a base de leyes ni de obras. ¿Quién osará apenar y asustar a un corazón con estos sentimientos? Si le asalta el temor de los pecados y de la muerte, estará pronto para creer que la justificación de Cristo es suya y que sus pecados no le pertenecen a él sino a Cristo. Como queda explicado, los pecados desaparecerán en fuerza de esta fe en la justificación de Cristo, y el corazón sabrá

25. Sal 145, 19.
26. Fedro, *Fábulas*, 1, 4.
27. 1 Cor 4, 1.

desafiar a la muerte y al pecado con el apóstol: «¿Dónde está, muerte, tu victoria? ¿Dónde, muerte, tu aguijón? Tu aguijón es el pecado. Demos gracias a Dios, que nos ha concedido la victoria por Jesucristo nuestro señor. La muerte ha sido engullida en su victoria, etc.» [28].

19. Baste con lo dicho acerca del hombre interior, de su libertad y —lo más importante— de su justificación, justificación que no necesita el recurso de ley ni buenas obras de ninguna clase; es más, éstas lo único que harían sería perjudicar a quien pretendiese justificarse por ellas. Llegamos a la segunda parte: la referente al hombre exterior. Quisiera adelantar una respuesta a los que se escandalizan de lo que queda dicho y objetan: «muy bien, si la fe lo es todo y ella sola basta para la justificación, ¿a qué viene el precepto de obrar bien? Abandonémonos a algo tan estupendo y no hagamos nada». No, amigo mío, que no se trata de eso. Estaría muy bien si fueses sólo hombre interior, si te hubieses transformado en un ser puramente espiritual e interno, lo cual no sucederá hasta el día postrero. Aquí abajo se comienza, se adelanta lo que sólo en la otra vida se consumará. Por eso el apóstol lo llama «primicias del espíritu», es decir, los primeros frutos del espíritu [29]. A esto se refiere lo que queda dicho más arriba: «El cristiano es un siervo al servicio de todo y a todos sometido». O sea, que en la medida en que es libre, el cristiano no tiene precisión de las obras; en cuanto siervo, está obligado a hacer todo lo posible. Veamos cómo se concilia lo enunciado.

20. Es cierto que el hombre, en el aspecto interior espiritual, se halla suficientemente justificado en virtud de la fe y posee todo lo que necesita, lo que no quiere decir que la propia fe y estos bienes no tengan que ir creciendo hasta la otra vida. Sin embargo, mientras permanezca en ésta terrena, se ve obligado a gobernar su propio cuerpo y al trato con los demás. Entonces es cuando intervienen las obras; aquí no cabe la ociosidad. Realmente se necesita ejercitar el cuerpo con ayunos, vigilias, trabajos y con toda clase de moderada disciplina, para que se someta y se conforme al hombre interior y a la fe y para que no los estorbe ni se oponga a ellos, que es lo que hace cuando no se le modera. Porque el hombre interior está unido a Dios, alegre y gozoso gracias a Cristo que ha obrado cosas tan estupendas en él, y su mayor contento estribaría en servir a Dios gratuitamente y en la libertad del amor. Ahora bien, en su carne se encuentra con una voluntad rebelde que aspira a servir al mundo y a seguir sus apetitos. Esto no lo puede sufrir la fe, que se abalanza con ardor sobre ello para reprimirlo y estorbarlo. Es lo que dice san Pablo en Romanos (cap. 7): «Me complazco en la ley de Dios según mi hombre interior, pero encuentro otra voluntad en mi carne que quiere esclavizarme al pecado» [30]; «disciplino mi cuerpo y lo reduzco a la obediencia, no vaya a ser que yo, que predico a los demás, me descalifique a mí mismo» [31]. Y en Gálatas (cap. 5): «Los que son de Cristo crucifican su carne junto con sus malas pasiones» [32].

21. Estas buenas obras, sin embargo, no deben realizarse con la idea de que gracias a ellas se va a justificar el hombre ante Dios; tal creencia no puede compadecerse con la fe, lo único que es y que debe ser justo a los ojos de Dios. Estas obras tienen que hacerse sólo con la finalidad de lograr la obediencia del cuerpo para purificarle de sus apetencias desordenadas y para que dirija su atención a las ten-

28. 1 Cor 15, 55 ss.
29. Rom 13, 23.
30. Rom 7, 22-23.
31. 1 Cor 9, 27.
32. Gál 5, 24.

dencias malas y exclusivamente a su eliminación. Porque el alma, una vez que ha sido purificada por la fe y que ama a Dios, desearía gustosamente que todas las cosas, y en primer lugar su propio cuerpo, fuesen también puras y que todo el mundo amara y glorificara con ella a Dios. Sucede así que el hombre no puede andar ocioso a causa de su propio cuerpo y que para someterle tiene que entregarse al ejercicio de muchas obras buenas. Pero no son estas el bien verdadero que le santifica y justifica ante Dios, sino que las ejecuta libremente, con amor desinteresado, para agradarle. No busca ni mira más que el agradar a Dios, cuya voluntad desearía cumplir de la mejor forma posible. Cada uno puede así determinar la mesura y discreción que ha de usar en la disciplina del cuerpo: ayunará, velará, trabajará todo lo que juzgue necesario para que el cuerpo reprima su malicia. Pero los otros —los que pretenden justificarse a base de obras— desatienden la disciplina para fijarse únicamente en las obras. Se sienten satisfechos cuando hacen muchas y bien, y se creen que ello los justifica; llegan en ocasiones hasta a perder el seso y a destruir sus cuerpos. Es una locura mayúscula, es desconocer la vida cristiana y de la fe el empeño en justificarse y salvarse a base de obras, prescindiendo de la fe.

22. Ofrezcamos algunos ejemplos a este propósito. Las obras de un cristiano que ha sido justificado y santificado graciosamente por su fe en la sola gracia de Dios tienen que ser contempladas como si fuesen las de Adán y Eva en el paraíso. Se dice en el Génesis (cap. 2) que después de crearle, colocó Dios al hombre en el paraíso para que lo cultivase y guardase [33]. Dios había creado a Adán del todo justo, sin pecado, y no necesitaba su trabajo y su custodia para santificarse y justificarse. Mas, para que no estuviese ocioso le confió Dios algo que hacer: plantar, cultivar y guardar el paraíso. Eran obras totalmente libres y realizadas con la finalidad exclusiva de agradar a Dios, no para lograr una justificación que ya poseía y que se nos habría infundido también a nosotros en estado natural. Lo mismo sucede con el creyente, colocado de nuevo en el paraíso y creado otra vez por su fe: no necesita las obras para justificarse; las tiene que hacer para no estar ocioso, para tener su cuerpo en forma y para conservarse, con la intención única de agradar a Dios.

Sucede también lo mismo que con un obispo consagrado. No se hace obispo porque consagre un templo, confirme o realice funciones de su misnisterio; si antes no hubiere sido consagrado, nada de esto tendría valor y no pasaría de una pura farsa. Pues, de igual forma, el cristiano, que ha sido consagrado por la fe, realiza obras buenas, pero no por ellas se aumenta ni se perfecciona su consagración cristiana —cosa que es función exclusiva del incremento de la fe—; es más, si antes no creyese ni fuese cristiano, sus obras no tendrían valor alguno, no trascenderían de ser pecados necios, punibles y condenables.

23. De ahí la exactitud de estas dos sentencias: «No hacen bueno y justo a un hombre las obras buenas y justas, sino que es el hombre bueno y justo el que hace obras buenas y justas»; «Malas acciones no hacen nunca malo a un hombre, es el hombre malvado el que realiza obras malas». Lo primero que, por tanto, se requiere, la condición previa para las buenas obras, es que la persona sea buena y justa; después llegarán las buenas obras que han de salir de una persona justa y buena. Es lo que dice Cristo: «Un árbol malo no produce buenos frutos; un árbol bueno no da frutos malos» [34]. Es evidente que los frutos no soportan al árbol

33. Gén 2, 15.
34. Mt 7, 18.

y que los árboles no crecen en los frutos, sino todo lo contrario: son los árboles los que llevan el fruto y los frutos los que crecen en los árboles. Bien, pues así como los árboles tienen que existir antes que los frutos y éstos no hacen malos o buenos a los árboles, sino que son los árboles los que producen a los frutos, de la misma manera el hombre tiene que ser personalmente bueno o malo antes de hacer obras buenas o malas. Sus acciones no le trasforman en bueno o malo, sino que es él el que hace obras buenas o malas.

Es lo mismo que observamos en todos los oficios: no hace bueno o malo al carpintero una cosa buena o mala; es el carpintero, bueno o malo, el que ejecuta una obra buena o mala. No es la obra la que conforma al maestro, sino que la obra será cual sea el maestro. Así sucede con las acciones del hombre: su bondad o malicia depende de que las realice con fe o sin ella, pero no al revés: su justificación y su fe no dependen de cómo sean sus obras. Estas no justifican, de igual manera que no confieren la fe. Pero la fe, de la misma forma que justifica, es la que hace buenas obras. Puesto que las obras a nadie justifican y el hombre tiene que estar justificado antes de realizarlas, resulta evidente que sólo la fe que procede de la pura gracia por Cristo y su palabra es la que justifica suficientemente a la persona y la salva; que el cristiano no necesita para su salvación de ninguna obra, de ningún mandamiento, sino que está liberado de todos los preceptos. Por esta libertad pura hace gratuitamente todo cuanto realiza, no buscando en ello su utilidad o su salvación —ya que su fe y la gracia de Dios le han saciado y salvado—, sino sólo el agrado divino.

24. Por otra parte, de nada aprovecharán las buenas obras para la justificación y salvación del que no tiene fe. Ni las obras malas lo tornarán en hombre malo y condenado, sino que será la incredulidad, que malicia a la persona y al árbol, la que hará obras malas y reprobadas. Por este motivo, el comienzo de la bondad o de la maldad de alguien no radica en las obras sino en la fe, en consonancia con el dicho del sabio: «El comienzo de todos los pecados está en apartarse y desconfiar de Dios» [35]. También Cristo enseña que no hay que empezar por las obras al decir «o hacéis al árbol bueno, y entonces serán buenos sus frutos, o le hacéis malo y malos serán sus frutos» [36]. Como si afirmase que el que quiera tener buenos frutos debe comenzar antes por el árbol y plantarlo bien; que quien desee hacer buenas obras no debe comenzar por ellas sino por la persona, que es quien tiene que hacerlas. Ahora bien, nada que no sea la fe hace buena a la persona y sólo la incredulidad la malicia.

Hay una cosa cierta: las obras son las que hacen a alguien bueno o malo a los ojos de los hombres; es decir, manifiestan al que es bueno o malo, como dice Cristo: «Por sus frutos los conoceréis» [37]. Pero esto se reduce a lo externo, a la apariencia que engaña a tantos que andan enseñando la forma de hacer buenas obras y de justificarse, y sin embargo no aluden para nada a la fe. Caminan como un ciego que guia a otro ciego, se atormentan con tantas obras, pero sin llegar nunca a la verdadera justificación. A estos se refiere san Pablo al decir (2 Tim 3): «Tienen la apariencia de piedad, pero están privados de lo fundamental; andan enseñando siempre, pero nunca llegan al conocimiento de la verdadera piedad» [38].

35. Eclo 10, 12.
36. Mt 12, 33.
37. Mt 7, 20.
38. 2 Tim 3, 5 ss.

Quien no quiera caer con esos ciegos tendrá que trascender de las obras, de la ley o de la doctrina de las obras. Tiene que fijarse ante todo en la forma de justificarse la persona; y la persona se justifica y salva no a base de preceptos y obras, sino por la palabra de Dios, es decir, por la promesa de su gracia, y por la fe. En eso consiste la gloria divina: en salvarnos graciosamente por su palabra de gracia, por su pura misericordia y no por obras nuestras.

25. Por lo antedicho se comprende con facilidad el criterio para reprobar o admitir las obras buenas y la manera de entender las doctrinas que hablan de estas buenas obras. Si se incluye la cláusula absurda de que por ellas intentamos justificarnos y salvarnos, esas doctrinas no son buenas, hay que rechazarlas en su totalidad; atentan contra la libertad y ofenden a la gracia de Dios que es la única que por la fe justifica y salva. Esto no lo pueden realizar las obras, y el intento de hacerlo es una ofensa contra la obra y la gloria de la gracia de Dios. Si rechazamos las buenas obras, no lo hacemos por ellas mismas; es en razón de esa cláusula indigna y de la opinión errada y perversa que siembra. Esto hace que parezcan como buenas cuando en realidad no lo son; tales doctrinas se engañan a sí mismas y seducen a los demás, exactamente igual que los lobos rapaces disfrazados de ovejas.

Cuando no hay fe resulta insuperable esta cláusula maliciosa y esta idea perversa; permanecerá en estos «santos de obras» hasta que sobrevenga la fe y la destruya. La naturaleza por sí misma no puede extriparla, ni siquiera desenmascararla; es más, la tendrá como algo precioso y salvador. Esta es la causa de que tanta gente se vea seducida por ella.

Por eso, aunque esté muy bien escribir y predicar sobre el arrepentimiento, la confesión y la satisfacción, si no se llega a la fe, no cabrá duda de que se trata de doctrinas sencillamente diabólicas y seductoras. No hay que predicar sólo un aspecto de la palabra de Dios, sino ambos. Se tiene que predicar la ley para que, atemorizados los pecadores y descubiertos los pecados, se llegue al arrepentimiento y a la conversión. Pero no hay que limitarse a eso; hay que predicar también la otra parte de la palabra de Dios, la promesa de la gracia, la doctrina de la fe, sin la cual resultan inútiles los preceptos, el arrepentimiento y todo lo demás. Existen todavía predicadores del arrepentimiento y de la gracia, pero que exponen la ley y las promesas de Dios de tal manera, que no enseñan de dónde proceden y cómo se llega al arrepentimiento y a la gracia. Porque el arrepentimiento fluye de la ley, la fe nace de las promesas divinas, y por la fe en la palabra de Dios se justifica y se consuela el hombre, después que por el temor de Dios se haya humillado y haya conseguido el conocimiento propio.

26. Baste con lo dicho acerca de las obras en general, y en particular acerca de las obras con que un cristiano tiene que ejercitar su propio cuerpo. Tratemos ahora de las que hay que realizar en relación con los demás.

El hombre no vive encerrado en su cuerpo; está condicionado además por los restantes hombres de este mundo. Este es el motivo de que no le esté permitido presentarse vacío de obras ante los demás, y aunque ninguna de ellas le resulte necesaria en orden a la justificación y salvación, se ve forzado a hablar, a actuar con los otros. Por eso, su única y libre pretensión en todas las obras será la de servir y ser provechoso a los demás; las necesidades del prójimo es lo único que ha de tener en cuenta. Esta sí que es una auténtica vida cristiana, puesto que la fe actúa con complacencia y amor, a tenor de lo que san Pablo enseña a los gálatas [39]. Y en los Filipenses nos encontramos con que después de haberles dicho cómo toda la

39. Cf. Gál 5, 6.

gracia y toda la riqueza que tenían la habían recibido gracias a su fe en Cristo, prosigue: «Por todo el consuelo que poseéis en Cristo, por el estímulo del amor que os tengo, por la comunión espiritual que tenéis con todos los cristianos buenos, os recomiendo que colméis el gozo de mi corazón siendo todos de un mismo sentir, amándoos los unos a los otros, sirviéndoos mutuamente sin fijarse en uno mismo o en lo suyo sino en los demás y en sus necesidades» [40].

Fíjate bien en la claridad con que programa aquí Pablo la vida cristiana: todas las obras tienen que orientarse al beneficio de los demás, por la sencilla razón de que a uno mismo le basta y le sobra con su fe. De esta forma, todas las obras restantes, toda la vida le quedan para servir con la libertad del amor al prójimo. Para confirmarlo aduce el ejemplo de Cristo y dice: «Tened los mismos sentimientos que veis tuvo Cristo, el cual, a pesar de que era de condición divina, de que poseía todo lo requerido para sí mismo, de que su vida, sus obras y sus padecimientos no le eran necesarios para justificarse y salvarse, se despojó de todo, adoptó la condición de siervo, todo lo hizo y padeció por nuestro bien; de esta suerte, el que era totalmente libre, se sometió a la servidumbre por causa nuestra» [41].

27. Así, al ejemplo de Cristo, su cabeza, el cristiano tiene que sentirse totalmente satisfecho con su fe y entregarse al aumento constante de la misma. En ella consiste su vida, su justificación, su salvación; la fe es quien le entrega cuanto Cristo y Dios tienen, como hemos dicho más arriba y lo confirma san Pablo en Gál 1: «La vida que vivo en el cuerpo la vivo en la fe de Cristo, el hijo de Dios» [42]. Y aunque el cristiano sea un hombre libre del todo, es necesario, sin embargo, que se convierta en siervo para ayudar al prójimo; que le trate y se comporte con él como lo ha hecho Dios por medio de Cristo. Y hacerlo todo gratuitamente, sin buscar otra cosa que el agrado divino. «Dios, pensará el cristiano, me ha enriquecido a mí, hombre indigno y condenado, sin mérito ni dignidad por mi parte, de forma gratuita y por pura misericordia, con riqueza pletórica, con la justificación y la salvación, por y en Cristo, con tal plenitud que ya no necesitaré en adelante nada más que creer que así ha sucedido. ¿Cómo no voy a intentar agradar libre, alegre y gratuitamente a un padre que me ha colmado de tan incontables riquezas? Me comportaré de forma cristiana con mi prójimo, al igual que Cristo lo ha hecho conmigo; no haré más que lo que prevea necesario, útil y saludable a los demás, porque a mí me basta con poseer todo en Cristo por mi fe».

Ahí tienes cómo la fe es la fuente de la que brota la alegría y el amor hacia Dios, y del amor esa vida entregada libre, ansiosa y gozosamente al servicio incondicional del prójimo. Nuestro prójimo está en la indigencia y necesitado de lo que nosotros tenemos en abundancia, de la misma forma que nosotros hemos sido unos indigentes ante Dios y hemos necesitado su gracia. Por eso al igual que Dios nos ha socorrido graciosamente por Cristo, también nosotros tenemos que orientar nuestro cuerpo y sus obras únicamente hacia la ayuda del prójimo. ¡Qué encumbrada y noble es la vida del cristiano! Y, sin embargo, hoy día no sólo se deja sin resaltar, sino que se ignora y no se predica esta realidad.

28. Leemos en Lucas (cap. 2) que la virgen María acudió como las demás mujeres al templo a las seis semanas para purificarse según la ley, aunque no estaba obligada a hacerlo, ya que, a diferencia de las otras, estaba pura [43]. Sin embargo

40. Flp 2, 1-3.
41. Flp 2, 5-7.
42. Gál 2, 20.
43. Lc 2, 22 ss.

se sometió a la ley por amor, para comportarse como todas y no menospreciar con su actitud a las mujeres restantes. Es la misma razón que llevó a san Pablo a permitir la circuncisión de Timoteo[44], no porque fuese necesario hacerlo, sino para evitar el mal pensar de los judíos que andaban flojos en la fe. Pero no permitió que se circuncidara Tito[45], cuando advirtió que se le urgía la circuncisión como condición indispensable para la salvación. Cuando a los discípulos se les pidió el dinero del tributo, discutía Cristo con san Pedro (Mt 17) sobre si los hijos del rey no estarían exentos. Pedro respondió que sí; no obstante le mandó que fuese al mar y le dijo: «Para no escandalizar vete y pesca el primer pez que encuentres; en su boca hallarás una pieza; paga con ella por ti y por mí»[46] He aquí un bonito ejemplo que nos enseña cómo Cristo se denomina a sí mismo y llama a los suyos hijos libres del rey, de nada necesitados, y, sin embargo, se somete voluntariamente y paga el impuesto. Esta obra no le sirvió a Cristo ni le fue necesaria para su justificación y su salvación; tampoco les serán necesarias las suyas ni las demás a los cristianos para su salvación. Son realizadas, mejor, como una prestación voluntaria, por amor a los otros y para contribuir a su perfección.

Complacer a los demás y la moderación de su cuerpo debiera ser el sentido de todas las obras que realizan los sacerdotes, los conventos, los monasterios, y el fin exclusivo de cada una de las acciones de su estado y de su profesión. Con ellas debieran ofrecer un ejemplo a imitar por los demás, puesto que también los otros tienen la necesidad de controlar sus cuerpos a base de disciplinas. No obstante, hay que andar siempre con cuidado para evitar la pretensión de justificarse y salvarse por su medio, cosa que consigue sólo la fe.

En esta misma línea prescribe san Pablo (Rom 13 y Tit 3) el sometimiento y la disposición de los cristianos a la autoridad secular[47]. No quiere decir que con ello se vayan a justificar, sino que tienen que estar al servicio de los demás y de la autoridad, cumpliendo su voluntad en libertad y en amor. Quien les infunda este sentido puede fácilmente avenirse con todos esos incontables preceptos y leyes del papa, de los obispos, de los conventos, de los monasterios, de los príncipes y de los señores que algunos insensatos se empeñan en urgir como necesarios para la salvación y los llaman injustamente mandamientos de la iglesia. La forma de pensar de un cristiano liberado es la siguiente: «Deseo ayunar, orar, cumplir este precepto y el de más allá, pero no porque lo necesite para lograr la justicia y la salvación, sino porque con ello quiero dar ejemplo y rendir un servicio al papa, al obispo, a la comunidad o a mi hermano por amor al Señor, haciendo esto y padeciéndolo al igual que Cristo hizo y padeció tanto más por mi causa necesitándolo mucho menos. No me importa que los tiranos cometan una injusticia al exigirlo, mientras no se oponga a Dios».

29. Lo antedicho capacita para que cada uno pueda juzgar y distinguir entre las obras y los preceptos, entre los prelados ciegos o insensatos y entre los santos. Porque cualquier obra que no se dirija a servir a los demás o a mortificar su voluntad —doy por supuesto que no se exija nada contra Dios— no será una buena obra realmente cristiana. Esto es lo que hace recelar que sean cristianos escasos monasterios, iglesias, conventos, altares, misas, fundaciones, ayunos y las plegarias que se dirigen principalmente a santos determinados. Y es que me temo que en

44. Hech 16, 3.
45. Gál 2, 3.
46. Mt 17, 24 ss.
47. Rom 13, 1 ss; Tit 3, 1.

todo ello se busca sólo el propio interés, al creer que es un medio de penitencia por los pecados y de salvación. Todo procede de la ignorancia que existe en torno a la fe, en torno a la libertad cristiana, y de que algunos prelados ciegos empujan a estas cosas al alabarlas y enriquecerlas con indulgencias, sin preocuparse jamás de enseñar la fe.

Mi consejo es que si deseas hacer alguna fundación, rezar, ayunar, te guardes de hacerlo con la idea de beneficiarte a ti mismo; dalo gratuitamente y en beneficio de los demás, para que los otros puedan disfrutarlo. Así serás un cristiano auténtico. Porque ¿de qué te servirán tus bienes, esas buenas obras, sobrantes en realidad, para gobernar y abastecer tu cuerpo, cuando dispones de cuanto necesitas en la fe, en la que Dios te ha otorgado todas las cosas?

Mira: los bienes divinos se derraman de tal forma del uno al otro, se hacen tan comunes, que todos tienen que mirar al prójimo como si de uno mismo se tratase. De Cristo nos fluyen a nosotros; nos ha adoptado en su vida como si él hubiese sido lo que nosotros somos. De nosotros se derraman hacia los que los necesitan, de tal manera que yo tengo que presentar ante Dios también mi fe y mi justificación por mis prójimos y para cubrir sus pecados, para aceptarlos sobre mí como si fueran los míos propios, justamente como Cristo hizo con todos nosotros. Esta es la naturaleza del amor cuando es auténtico; es auténtico cuando la fe es verdadera. Por eso el apóstol (1 Cor 13) cifra la propiedad del amor en que no busque su interés sino el de los demás [48].

30. De todo lo dicho se concluye que un cristiano no vive en sí mismo; vive en Cristo y en su prójimo: en Cristo por la fe, en el prójimo por el amor. Por la fe se eleva sobre sí mismo hacia Dios, por el amor desciende por debajo de él mismo, pero permaneciendo siempre en Dios y en el amor divino, como dice Cristo (Jn 1): «Veréis el cielo abierto y a los ángeles que suben y bajan sobre el hijo del hombre» [49].

Esta es la libertad auténticamente espiritual y cristiana: la que libera al corazón de todos los pecados, leyes y preceptos; está por encima de cualquier otra libertad, como lo está el cielo sobre la tierra. Que Dios nos conceda su comprensión y su conservación. Amén.

48. 1 Cor 13, 5.
49. Jn 1, 51.

6

Discurso pronunciado en la dieta de Worms (1521)

Para la comprensión del hecho y del significado de la actuación de Lutero ante la dieta de Worms y de su discurso es preciso tener en cuenta los siguientes sucesos. El 15 junio 1520, tras muchos tanteos oscuros con Federico el Sabio, duque de la Sajonia electoral y —como hemos visto— protector de Lutero, Roma se decidió a condenar la doctrina del agustino en la bula *Exsurge, Domine*, ciertamente confusa. En realidad el documento no condena aún la persona de Lutero, y ya conocemos la reacción violenta de éste, que en un acto teatral quemó la bula juntamente con los textos representativos de las prácticas canónicas y morales de la iglesia (10 diciembre). A principios del año siguiente se publicó la bula *Decet romanum pontificem* con la inherente excomunión del «hereje». La excomunión eclesiástica hubiera surtido efecto de haberse visto refrendada por la proscripción civil, es decir, imperial. No obstante, el joven emperador Carlos v, presionado por dificultades económicas, por el compromiso con las costumbres germanas, por rivalidades con la curia de Roma, por el favor que la opinión pública manifestaba hacia Lutero —convertido en héroe de la alemanidad—, no quiso condenarle sin haberle antes oído. Para ello la mejor ocasión era aprovechar la dieta —la primera imperial— de Worms (abierta solemnemente el 27 enero 1521) y convocarle para que compareciera.

Fue un tiempo precioso el transcurrido para la causa luterana y, de hecho, fue una de las épocas más atractivas de Lutero, desde el punto de vista de sus escritos y de su penetración. La convocación a la dieta, por otra parte, le prestó una plataforma envidiable de cara a la publicidad. Por eso acudió, entre expectante y temeroso, y en plan de víctima y de héroe a la vez, percibiendo con claridad la magnífica resonancia de un púlpito peculiar (cf. Gravier, *o. c.*, 50 ss).

El 17 abril, al atardecer, se le hizo comparecer ante la asamblea. Lutero se vio sorprendido: había creído en una oportunidad para predicar sus ideas y se encontró con que en realidad la única opción que se le brindaba era de retractarse o no del contenido de sus libros que el nuncio Aleandro había apilado con cuidado. Ante la sorpresa solicitó una prórroga y, al día siguiente, como respuesta al interrogatorio, pronunció el discurso célebre que transcribimos.

El documento tiene un valor trascendental y es, quizá, el reflejo del momento más decisivo y claro, no sólo de la existencia de Lutero, sino de toda la historia de su reforma. En tonos un poco dramáticos niega la autoridad del papa, de los concilios, y proclama la de la Escritura y la de la conciencia. Quien viese en ello un pregón sonoro de los derechos de la conciencia individual pecaría de evidente anacronismo, pero es indiscutible la valentía del aún monje, encarado con buena parte de los componentes de la dieta y heraldo de la libertad del evangelio.

La respuesta del emperador fue contundente y no menos decisiva: contra la herejía —dijo— «estoy determinado de emplear mis reinos y señoríos, mis amigos, mi cuerpo, mi sangre, mi vida y mi alma» (Sandoval). Ni la decisión ni la contundencia de Carlos, al decretar en la dieta la proscripción imperial de Lutero, pudieron hacer gran cosa. Las dificultades de España, el peligro de Francia, el regreso del emperador a Castilla agitada, la burocracia, el apoyo de algunos señores, etcétera, retrasaron la publicación del edicto firmado el 26 mayo 1521, cuando Lutero estaba bien a salvo, gracias al fingido secuestro organizado por su protector.

EDICIONES. Nuestra traducción se ha esforzado por trasmitir el texto en la forma más cercana posible a como fue pronunciado por Lutero. Como básica hemos adoptado la versión personal de Lutero como se contiene en *Verhandlungen mit D. Martin Luther auf dem Reichstag zu Worms 1521*

(Ha sido recogida por WA 7, 814-857). La hemos contrastado con la versión del testigo presencial J. Cochläus, *Colloquium cum Luthero Wormatiae olim habitum*, publicado en *Flugschriften aus den ersten Jahren der Reformation* IV, Leipzig 1910, 177-218, con las noticias de A. Wrede, *Reichstag zu Worms (1520-1521)*, Gotha, 1896 (de la serie *Deutsche Reichstagsakten unter Karl V.*, vol. II). El texto, con acotaciones críticas, cf. también en Lab 2, 309-316; en H. Junghaus, *Die Reformation in Augenzeugen Berichten*, München 1973, 107-112; en Ls 98-102, etc.

BIBLIOGRAFIA. Para los hechos, ambientes, etc., de la dieta, cf. P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V* (edic. BAE, 80), Madrid 1955; *Relación de lo que pasó al emperador en Bormes con Lutero en 1521* (publicado por A. Wrede, *o. c.*, 632-638, y por A. Morel-Fatio en Bulletin Hispanique 16 [1914] 35-45). Trabajos últimos directamente relacionados con el tema: E. Kessel, *Luther vor dem Reichstag im Worms 1521*, en *Festgabe für Paul Kirn*, Berlin 1961, 172-190. Con ocasión del 450 aniversario del suceso se editaron numerosos estudios, entre los que citamos como más representativos y serenos algunos de los contenidos en el volumen *Der Reichstag zu Worms von 1521. Reichspolitik und Luthersache*, edit. por F. Reuter, Worms 1971: R. Wohlfeil, *Der Wormser Reichstag von 1521*, 59-154; M. Schmidt, *Luther charismatischer Reformationsbegriff und der Reichstag zu Worms*, 155-207; R. Schwarz, *Luthers Erscheinen auf dem Reichstag in der Sicht Thomas Müntzers*, 208-221; H. Wolter, *Das Bekenntnis zu Worms 1521*, 222-236; E. W. Kohls, *Die Bedeutung des Verhaltens Luthers in Worms innerhalb der neueren Historiographie*: Archiv für Reformationsgeschichte 62 (1972) 43-71; H. Steitz, *Martin Luther auf dem Reichstag zu Worms 1521:* Blätter für Pfalzische Kirchengeschichte 39 (1972) 112-133.

Jesús.

Graciosísimo señor emperador, muy ilustres príncipes, muy graciosos señores:

Comparezco obediente y puntual, a la hora que se me fijó ayer tarde, y suplico a vuestra graciosísima majestad y a los ilustrísimos príncipes y señores que, por la misericordia de Dios, se dignen atender con clemencia esta causa mía, que espero sea la causa de la justicia y de la verdad. Y si por mi inexperiencia me dirijo a alguno de forma incorrecta, o de alguna manera me comportare contra los usos y costumbres cortesanos, ruego se me disculpe con benevolencia, porque no he vivido en la corte, sino en el estrecho retiro monacal, y lo único que puedo decir es que hasta hoy mis únicas preocupaciones han sido, tanto en mi docencia como en mis escritos, la gloria de Dios y la instrucción de los fieles de corazón sencillo.

Graciosísimo emperador, muy ilustres príncipes: vuestra serenísima majestad me planteó ayer dos cuestiones: si reconocía como míos los libros que se enumeran y que han sido publicados bajo mi nombre, y si estaba dispuesto a seguir defendiéndolos o a retractarlos.

Sobre el primer punto mi respuesta es simple; la he dado sin ambages, me mantengo aún en ella y seguiré manteniéndola siempre: se trata de libros míos, que he publicado bajo mi propio nombre, pero siempre con la reserva de los cambios e interpretaciones malhadadas que habría que imputar a la astucia o a la importuna sabiduría de mis adversarios. En todo caso reconozco sólo lo que es mío y lo por mí escrito; pero no las interpretaciones de mis rivales.

En cuanto a la segunda cuestión, me permito suplicar a vuestra serenísima majestad se digne tener en cuenta que mis libros no son todos de la misma clase.

Hay un primer grupo de escritos en los que he tratado de la fe y costumbres de una manera tan simple y evangélica, que incluso mis adversarios se ven obligados a reconocer su utilidad y su innocuidad, y que son dignos de ser leídos por un cristiano. La misma bula del papa, por despiadada y cruel que sea [1], admite que algunos de estos libros son inofensivos, aunque, por un juicio extraño, los haya condenado. ¿A qué conduciría que me decidiera a retractarlos? Sería el único de los mortales que condenara la verdad que amigos y enemigos confiesan de común acuerdo, el único en resistir a la unanimidad de esta confesión.

Otra categoría de escritos es la que ataca al papado y a las empresas de sus secuaces, puesto que su doctrina y su ejemplo pésimos han arrastrado a toda la cris-

1. La bula *Exsurge, Domine* (15 junio 1520), que condenaba 41 puntos de la doctrina de Lutero. Mezclando capítulos heréticos con los que no lo eran, redactada por inspiración de enemigos de Lutero, no olvidemos que en el documento se escapa la condenación de la tesis básica de la justificación sólo por la fe.

tiandad a la destrucción espiritual y corporal. Porque todo el mundo tiene la experiencia, testimoniada por el general descontento, de que las leyes de los papas y sus doctrinas humanas han encadenado miserablemente las conciencias de los fieles, las han atormentado y torturado; que la increíble tiranía ha devorado los bienes y los recursos, y los sigue devorando cada vez más insultantemente, sobre todo en nuestra noble nación alemana. Además, sus propios decretos (por ejemplo, Dist. 9, 25, quaest. 1 y 2) presentan como erróneas e inválidas las leyes papales que estén en contradicción con la enseñanza del evangelio y de los padres de la iglesia [2]. Si yo retractase también estos libros, no haría más que fortificar su tiranía y abrir de par en par a tan gran impiedad no sólo una reducida ventana, sino también todas las puertas, para que aquélla penetrase con más amplitud y comodidad que jamás hasta ahora tuvo. Mi retractación sería el mejor favor concedido a su ilimitada, a su desvergonzada malicia, y no llevaría sino a vigorizar y a estabilizar este señorío cada vez más intolerable para el mísero pueblo, y más si se pregonase que hice todo esto por orden de vuestra serenísima majestad y de todo el imperio romano. ¡Gran Dios, qué estupenda ocasión prestaría para encubrir la malicia y la tiranía!

La tercera categoría es la constituida por los libros que he escrito para ciertas personas privadas, empeñadas en amparar la tiranía romana y en destruir mis enseñanzas sobre la fe. Confieso que contra esta gente me he comportado más duramente de lo que conviene a un hombre que ha profesado en una religión. He de añadir que no me tengo por un santo; no se trata aquí de discutir sobre mi vida, sino sobre lo que se enseña de Jesucristo. Menos aún que los anteriores me está permitido retractar estos escritos, porque, si lo hiciese, serviría de reclamo para que la tiranía y la impiedad reinasen y se desencadenasen contra el pueblo de Dios con mayor violencia que antes.

Puesto que soy hombre y no Dios, no me es lícito defender mis escritos sino a la manera en que Jesucristo mi señor defendió sus enseñanzas delante de Anás, cuando éste le interrogaba y un servidor le dio una bofetada: «Si he hablado mal, le dijo, muéstrame en qué» [3]. Si el propio Señor, que se sabía incapaz de errar, no rehusó al menos escuchar la contestación de su enseñanza, aunque fuese por parte del más humilde de los servidores, con cuánta mayor razón yo, hez de la plebe, expuesto constantemente al error, deberé desear y suplicar que se conteste mi doctrina. Por este motivo, ruego a vuestra serenísima majestad, a vosotros, ilustres señorías y a todo el que pueda hacerlo, tanto el mayor como el más pequeño, por la misericordia de Dios, que me prueben y me convenzan de mis yerros, que se me refute a base de los escritos proféticos y evangélicos. Si resultare que debo instruirme mejor, nadie mejor dispuesto que yo a retractar cualquier error, fuera el que fuere, y sería el primero en arrojar mis escritos a las llamas.

Lo que acabo de decir evidencia que he considerado y sopesado suficientemente las urgencias, peligros, inquietudes y disensiones que surgirán en el mundo con ocasión de mi enseñanza, como se me reprochó ayer con energía y gravedad. Lo que más me regocija en todo esto es contrastar que con motivo de la palabra de Dios nacen pasiones y disensiones, porque éste es el camino, la manera y el suceso que sigue la palabra de Dios sobre la tierra conforme a lo dicho por Cristo: «No vine para traer la paz, dijo, sino la guerra; he venido para dividir al hijo del padre,

2. Se refiere al *Decreto* de Graciano (siglo XII), prácticamente el cuerpo jurídico de la iglesia durante mucho tiempo.
3. Jn 18, 23.

etcétera»[4]. Es necesario que nos acordemos de lo admirable y terrible que es nuestro Dios en sus juicios, para que el anhelo de apaciguar los disturbios no comience por rechazar la palabra de Dios, no vaya a ser que este intento nos atraiga un diluvio de desgracias insufribles. Debemos vigilar para que el reinado de nuestro joven y privilegiado príncipe Carlos (en el que, después de Dios, se cifran tan grandes esperanzas) no sea desgraciado y se inaugure con funestos auspicios[5].

Podría respaldar todo esto con numerosos ejemplos de las sagradas Escrituras que se refieren al faraón, al rey de Babilonia y a los reyes de Israel, personajes que conocieron los mayores desastres precisamente cuando sus sabios designios se ordenaban a establecer la paz y afirmar sus reinados. «Porque es él quien sorprende a los sabios en su astucia y traslada las montañas sin que se aperciban de ello»[6]. Es preciso, pues, temer a Dios. Si digo estas cosas, no es porque crea que en tan elevadas cumbres tengan necesidad de mis enseñanzas y advertencias, pero no puedo sustraer a mi Alemania el servicio al que le estoy obligado.

Y con estas palabras me recomiendo a vuestra serenísima majestad y a vuestras señorías, suplicando humildemente que no toleren que las pasiones de mis adversarios me hagan injustamente detestable ante vos.

He dicho.

(Después que hube hablado de esta suerte, el heraldo imperial me quiso reprender con dureza. Dijo que no me había ceñido al asunto y que no era cosa de volver a discutir puntos que ya habían sido condenados y definidos por los concilios. Me demandó entonces una respuesta simple y sin sutilezas; «¿Quería retractarme o no?». He aquí lo que entonces respondí).

Puesto que vuestra graciosísima majestad y vuestras señorías me piden una respuesta, se la daré «sin cuernos ni dientes»[7]: A menos que se me convenza por testimonio de la Escritura o por razones evidentes —puesto que no creo en el papa ni en los concilios sólo, ya que está claro que se han equivocado con frecuencia y se han contradicho entre ellos mismos—, estoy encadenado por los textos escriturísticos que he citado y mi conciencia es una cautiva de la palabra de Dios. No puedo ni quiero retractarme en nada, porque no es seguro ni honesto actuar contra la propia conciencia. Que Dios me ayude. Amén[8].

4. Mt 10, 34 ss.
5. La coronación imperial de Carlos v había tenido lugar en Aquisgrán medio año antes, 23 octubre 1520.
6. Job 5, 13; 9, 5.
7. «Sin cuernos ni dientes»: estribillo escolástico para expresar una sentencia clara, sencilla y bajo un solo sentido.
8. La conclusión del histórico discurso de Lutero ha desencadenado discusiones incontables. Incluso la edición de Weimar termina con las frases: «Ich kann nicht anders, hier stehe ich. Gott helfe mir, amen» (No puedo actuar de otra manera, aquí estoy. Que Dios me ayude, amén). Hoy se admite como la única versión auténtica la recogida en nuestro texto, mucho más probable y en conformidad con los testimonios, aunque despoje algo al atemorizado Lutero de su carácter de héroe y de mártir. El inciso apócrifo, que no recogen los testigos oculares, ni siquiera Cochleo, comenzó pronto a correr como pronunciado por Lutero desde la edición del texto (en latín y alemán) por Grüneberg, Wittenberg. Ya insistió en ello K. Müller, *Luthers Schlusswort in Worms 1521*, en *Philotesia. Festschrift für P. Kleinert*, Berlin 1907, 269-289.

7

El *Magnificat* traducido y comentado (1520-1521)

El *Magnificat* constituye otra isla, una de las pocas islas, entre el mar de escritos de Lutero. No es que no se perciban tonos polémicos, pero sus invectivas, preferentemente contra las desviaciones de la piedad mariana medieval —y de paso contra el papado y sus estructuras—, no son tan violentas, están como veladas por el calor del comentario, vívido, emocionado, realista y ferviente.

En la mariología luterana, este escrito constituye el inevitable punto de referencia y en él se pulsa la devoción del primer Lutero a la madre de Dios, que aparece aquí no en su grandeza, en sus virtudes ni en sus privilegios, sino en el objeto de la predilección divina. Palpita el miedo de tornarla en «ídolo», aunque al final de la exposición —modélicamente bíblica— se despida el autor invocando su intercesión, invocación parecida a la que abre su comentario, al fin de la dedicatoria de que hemos prescindido aquí: «Que esta dulce madre de Dios me consiga capacidad de espíritu para comentar su cántico útil y profundamente».

Todo el comentario encendido tiene un acento y una estructura acusadamente antitética: fuerza, potencia, misericordia de Dios; nonada, insignificancia, abajamiento de la muchacha, de la sierva, de la criada María; inmerecimiento de ésta, y el gran prodigio que en virtud del abatimiento realiza Dios en ella; es la antítesis, en definitiva, Dios-hombre, vector de la teología de Lutero, maravillosamente acentuado en las contraposiciones del poder de Dios y el de los grandes y potentados.

La serenidad del *Magnificat* resulta más extraña, si atendemos a las circunstancias en que fue compuesto: de noviembre 1520 a junio del año siguiente, es decir, entre el tiempo posterior a la condenación de su doctrina *(Exsurge, Domine)*, de su excomunión *(Decet romanum pontificem)*, los avatares de Worms y su «secuestro» fecundo en Wartburg, donde le dio los últimos toques. Tiempo el más crítico de su misión y de su existencia que apenas se puede rastrear en estas páginas. Le dedicó a Juan Federico de Sajonia, joven entonces de diecisiete años, que heredaría en 1532 el electorado, del que luego sería despojado por Carlos v en favor del célebre Mauricio de Sajonia. Por eso el *Magnificat* tiene la apariencia de uno más de los «espejos de príncipes», género prodigado.

EDICIONES. Nuestra traducción —que prescinde de la dedicatoria y de algunos pasajes que no afectan al contexto, y que van señalados entre corchetes— se basa en la edición de Wittenberg, Lother 1521. Hemos tenido en cuenta también las otras de Walch 2, 7, 1372-1445; E 45, 212-290; WA 7, 544-604; Cl 2, 133-187; Mü 3, 6, 186-244; LD 5, 274-340; Lab 3, 13-77; LW 21, 277-358. Integra o parcialmente ha sido editada con mucha frecuencia, por ejemplo, en ediciones de bolsillo: Calw 9; Gold 1961; LfK 266 ss. La edición más completa, por el momento, con acotaciones muy oportunas, es la de A. Brandenburg, *Das Magnificat. Verdeutscht und ausgelegt durch D. Martin Luther*, Freiburg B. 1964.

BIBLIOGRAFIA. Sobre la actitud mariana de Lutero, cf. T. Süss, *La mère de Jésus-Christ dans la pensée de Luther*: Positions Luthériennes 2 (1954) 97 ss. Más objetivo, el documentado W. Tappolet, *Das Marienlob der Reformatoren*, Tübingen 1962; H. Düfel, *Luthers Stellung zur Marienverehrung*, Göttingen 1968; B. Gherardini, *La Madonna in Lutero*, Roma 1967; W. Cole, *Martin Luther: on marian devotion- invocation and intercession*: Universitas Dayton Review 7 (1970) 53-84. Muy completo, aunque sólo sea avance de trabajos posteriores, G. von Horw, *Das Marienbild Martin Luthers. Eine Untersuchung über das Zeugnis der Quellen*: Ephemerides Mariologicae 2 (1974) 179-209. Una recopilación de textos marianos de Lutero, *ibid.*, 147-160. En concreto sobre el *Magnificat*, D. Flanagan, *Luther on the Magnificat*: *ibid.*, 161-178.

Mi alma glorifica a Dios, el Señor,
y mi espíritu se regocija en Dios, mi salvador.
Porque se ha fijado en mí, su humilde criada;
por eso eternamente me dirán bienaventurada las
generaciones.
Porque el hacedor de todo ha realizado maravillas conmigo,
y su nombre es santo.
Su misericordia se alarga de generación en generación
para todos los que le temen.
Despliega la potencia de su brazo,
y destruye a los soberbios de corazón.
Desposee a los grandes de su señorío,
y enaltece a los insignificantes, a quienes no son nada.
Sacia a los hambrientos con toda suerte de bienes,
y deja a los ricos con las manos vacías.
Acoge a su pueblo Israel, su servidor,
acordándose de su misericordia,
conforme prometió a nuestros padres,
a Abrahán y a su descendencia por siempre.
(Lc 1, 46-55).

Introducción y entrada

Para la ordenada comprensión de este sagrado cántico, es preciso tener en cuenta que la bienaventurada virgen María habla en fuerza de una experiencia peculiar por la que el Espíritu santo la ha iluminado y adoctrinado. Porque es imposible entender correctamente la palabra de Dios, si no es por mediación del Espíritu santo. Ahora bien, nadie puede poseer esta gracia del Espíritu santo, si no es quien la experimenta, la prueba, la siente. Y es en esta experiencia en la que el Espíritu santo enseña, como en su escuela más adecuada; fuera de ella, nada se aprende que no sea apariencia, palabra hueca y charlatanería. Pues bien, precisamente porque la santa Virgen ha experimentado en sí misma que Dios le ha hecho maravillas, a pesar de ser ella tan poca cosa, tan insignificante, tan pobre y despreciada, ha recibido del Espíritu santo el don precioso y la sabiduría de que Dios es un señor que no hace más que ensalzar al que está abajado, abajar al encumbrado y, en pocas palabras, quebrar lo que está hecho y hacer lo que está roto.

Porque lo mismo que al comienzo de la creación hizo el mundo de la nada (por eso se llama creador y omnipotente), de la misma forma seguirá actuando hasta el final de los tiempos de tal suerte, que lo inexistente, lo insignificante, los menospreciado, lo miserable y lo que está muerto lo trueca él en algo precioso, honorable, dichoso y viviente. Y por el contrario, todo lo precioso, honrado, dichoso y viviente lo trasforma en nonada, pequeñez, en despreciado, miserable y perecedero. Ninguna creatura puede obrar de esta suerte, le resulta imposible crear algo de la nada. Por eso, la mirada de sus ojos se dirige sólo hacia abajo, no se eleva hacia arriba, como dice Daniel: «Estás sentado sobre los querubines, y miras hacia lo profundo del abismo» [1]; y el Salmo 137: «Dios es el más excelso, mira hacia abajo y se fija en los pequeños, a los elevados los conoce de lejos» [2]; lo mismo en el Salmo 111: «¿Dónde hay un Dios semejante al nuestro, que se está sentado en las alturas y que, sin embargo, mira hacia abajo, sobre los humildes del cielo y de la tierra?» [3]. Y es que el Altísimo no tiene nada por encima de sí mismo: por eso no puede mirar hacia arriba; como nadie hay que sea igual a él, tampoco puede mirar en torno suyo. Por eso sólo puede dirigir sus ojos o hacia sí o hacia abajo, y cuanto más bajo se encuentre uno en relación con él, tanto mejor lo ve.

A pesar de todo, el mundo y los ojos humanos obran absurdamente; sólo miran hacia arriba, quieren subir más y más, como está escrito en los Proverbios (cap. 30): «Es éste un pueblo de ojos altivos, cuyos párpados se dirigen hacia arriba» [4]. Esto puede ser comprobado a base de la experiencia de todos los días: cómo lucha todo el mundo por ascender, por el honor, por el poder, la riqueza, el arte, el bienvivir y por cuanto hay de grande y elevado. Todo el mundo se empeña en estar pendiente de las personas de este estilo, se las busca, se las sirve con gusto, porque todos quieren participar de su rango; no en vano la sagrada Escritura reserva el título de piadosos a tan escasos reyes y príncipes. Por el contrario, nadie quiere mirar hacia abajo, todos apartan los ojos de donde hay pobreza, oprobio, indigencia, miseria y angustia; se evita a las gentes así, se las huye, se escapa uno de ellas, y a nadie se le ocurre ayudarlas, asistirlas, echarles una mano para que se tornen en algo: así se ven obligadas a seguir abajo, entre los pequeños y menospreciados. Entre los humanos no hay ningún creador que esté dispuesto a hacer algo de la nada, a pesar de que san Pablo (Rom 12) escriba y enseñe: «Queridos hermanos, no hagáis caso de las cosas elevadas sino de las humildes» [5].

Dios es el único en mirar hacia lo de abajo, hacia lo menesteroso y mísero, y está cerca de los que se encuentran en lo profundo, como dice Pedro: «Resiste a los altivos y se muestra gracioso con los humildes» [6]. De aquí es de donde surge el amor y la alabanza de Dios. Nadie podría alabar a Dios si antes no le hubiere amado, ni nadie le puede amar si no le conoce de la forma mejor y más suave; la única forma de conocerle así es a través de las obras que manifiesta en nosotros y que sentimos y experimentamos. Donde se ha llegado a experimentar cómo hay un Dios que dirige su mirada hacia abajo y que ayuda sólo a los pobres, a los despreciados, a los miserables, a los desventurados, a los abandonados y a los que no son nada, allí es donde se le ama de corazón, donde el corazón sobreabunda de

1. Dan 3, 55.
2. Sal 138, 6.
3. Sal 113, 5-6.
4. Prov 30, 13.
5. Rom 12, 16.
6. 1 Pe 5, 3.

gozo, exulta y salta en vista de la complacencia con que Dios le ha regalado, y donde el Espíritu santo en un instante y por experiencia ha enseñado esta ciencia, este deleite sobreabundante.

Por eso nos ha sometido Dios a todos a la muerte y ha regalado a sus amadísimos hijos y cristianos la cruz de Cristo, juntamente con innumerables sufrimientos y necesidades; permite a veces hasta que se caiga en el pecado para tener que mirar él con frecuencia a los abismos, para ayudar a muchos, para obrar incontables cosas, para manifestarse como creador verdadero; para que se le pueda conocer, amar y alabar precisamente en lo que el mundo, por desgracia y por su altanera mirada, le resiste sin cesar, estorbando su visión, su obrar, su ayuda, reconocimiento, amor y alabanza. Al arrebatar a Dios honor tal, se está robando uno a sí mismo la alegría, el gozo y la felicidad que acarrea.

Este es el motivo por el que ha arrojado incluso a su único, queridísimo hijo, Cristo, a las simas de la miseria y por el que muestra en él maravillosamente su mirar, su hacer, su ayuda, su forma de ser, su consejo, su voluntad, así como la finalidad que todo esto entraña. Por eso la vida de Cristo es una eterna pletórica experiencia de esta confesión, de este amor y de esta alabanza de Dios, como dice el Salmo 15: «Le has colmado de alegría delante de tu rostro» [7]; es decir, que él te ve y te conoce. Sobre lo mismo dice también el Salmo 44 que lo único que tienen que hacer todos los santos en el cielo es alabar a Dios, porque se ha fijado en su bajeza y así se ha tornado visible, amable y loable para todos [8].

Bien, pues esto mismo es lo que hace la dulce madre de Dios: por el ejemplo de su experiencia y por medio de su palabra nos dice la forma en que se tiene que reconocer, amar y alabar a Dios. El hecho de que aquí se gloríe con alegre y exultante espíritu de gozo y alabe a Dios por haberse dignado mirarla, a pesar de su insignificancia y de su nada, nos obliga a creer que sus padres fueron pobres, menospreciados, de baja condición. Tratemos de imaginarnos esto en gracia a los sencillos: es indudable que tanto en Jerusalén, como en otras muchas ciudades, los sacerdotes encumbrados y los consejeros tenían hijas ricas, encantadoras, jóvenes, instruidas, honorables y consideradas por todo el país (como sucede en nuestros días con las hijas de los reyes, de los príncipes y de la gente acaudalada). Incluso en Nazaret, su ciudad, no era ella la hija de los dirigentes superiores, sino la de un ciudadano corriente y pobre, en la que nadie se había fijado y que no llamaba la atención. Entre sus vecinos y los jóvenes se la veía sólo como una simple muchacha encargada del ganado y de la casa, indudablemente igual a una criada doméstica de ahora que hace las tareas que se le ordena.

Isaías (cap. 11) profetizó: «Brotará una rama del tronco de Jesé y nacerá de su raíz una flor sobre la que se posará el Espíritu santo» [9]. Este tronco y esta raíz son la familia de Jesé o de David, en concreto la virgen María, y la rama y la flor es Cristo. Ahora bien, así como no es probable, incluso ni creíble, que de un tronco y una raíz secos y podridos broten ramas y flores hermosas, tampoco se puede concebir que María, la virgen, se tornase en la madre de un hijo así. Porque yo creo que no se la denomina tronco y raíz únicamente por haber sido una madre que de forma sobrenatural concibió virginalmente (como resulta sobrenatural que una rama brote de una cepa muerta), sino también porque la rama y la familia de David, en sus tiempos y en los de Salomón, verdearon y florecieron en honor grande, en

7. Sal 21, 7.
8. Sal 45, 18.
9. Is 11, 1.

potencia, riqueza y prosperidad, y fueron tenidas en gran estima ante los ojos del mundo incluso. Pero al final, cuando Cristo tenía que llegar, los sacerdotes se habían apropiado tal honor, eran los únicos que gobernaban, y la casa real de David se había visto reducida a la pobreza y al desprecio. Justamente como una cepa muerta, que no dejaba sospechar ni esperar que de ella pudiera brotar un nuevo rey de tan elevado rango. Y precisamente entonces, cuando esta falta de vistosidad había tocado su punto máximo, llega Cristo para nacer de esta menospreciada estirpe, de esta insignificante y pobre mozuela; el renuevo y la flor brotan de una persona a la que las hijas de los señores Anás y Caifás no hubieran creído digna de ser su más humilde criada. De esta suerte las obras y mirada de Dios tienden hacia la bajura, las de los hombres sólo hacia las alturas.

Y éste es el motivo de su cántico de alabanza que ahora vamos a escuchar palabra por palabra.

Mi alma glorifica a Dios, mi Señor

Estas palabras brotan de un ardor inflamado y de un gozo desbordante, en el que bullen todas sus facultades, toda su vida, y que exulta en su espíritu. Por eso no dice «yo ensalzo a Dios», sino «mi alma»; como si quisiera expresar: «mi vida, todos mis sentidos, se ciernen en el amor, alabanza y gozo divinos con tal intensidad, que me siento arrastrada a alabar a Dios con fuerza superior a las mías». Esto es lo que exactamente sucede con quienes han gustado la dulzura y el espíritu de Dios: sienten más de lo que les es posible expresar, puesto que el alabar gozosamente a Dios no es obra humana, sino una pasión alegre, una operación divina inefable, sólo cognoscible desde la experiencia personal, como dice David en el Salmo 33: «Gustad y ved qué bueno es el Señor; dichoso el hombre que a él se confía» [10]. En primer lugar se habla de gustar, y después viene el ver, por la sencilla razón de que no es posible llegar a este conocimiento sin la experiencia y la sensación peculiares que sólo puede alcanzar quien, en lo profundo de su indigencia, confía en Dios de todo corazón. Por este motivo se añade enseguida: «Dichoso el hombre que confía en Dios», porque entonces este hombre experimentará dentro de sí la obra de Dios y de esta forma llegará a esa dulzura sensible y, a través de ella, a la comprensión e inteligencia completas.

Vamos a verlo palabra tras palabra. La primera: «Mi alma». La Escritura divide al hombre en tres partes. Esta es la razón de que san Pablo diga (1 Tes): «Que él, el Dios de la paz, os santifique plenamente, y que todo vuestro espíritu, alma y cuerpo se conserven sin mancha hasta la parusía de nuestro señor Jesucristo» [11] [...]. Pablo pide a Dios, un Dios de paz, que nos santifique, pero no sólo en una parte, sino en la totalidad: que se santifiquen espíritu, alma y cuerpo. Habría que hablar mucho sobre el por qué de esta petición. Digamos, en una palabra, que si el espíritu no está santificado, no habrá nada que sea santo.

En la actualidad asistimos a una lucha encarnizada, a un enorme peligro que acecha a esta santidad del espíritu, consistente sólo en la fe pura y sencilla, ya que el espíritu no se relaciona con las realidades tangibles. Sin embargo, llegan falsos maestros que se empeñan en seducirle con el atractivo de lo exterior: unos le presentan las obras, otros determinados sistemas de piedad. Si el espíritu no está pre-

10. Sal 34, 9.
11. 1 Tes 5, 23.

venido y adiestrado, entonces fallará, se adherirá a estas obras externas, a estos métodos con los que se cree acceder a la santidad: es la forma de perder enseguida la fe, y el espíritu está muerto a los ojos de Dios. Aparecen sectas y órdenes religiosas de los más variados colores: unos se hacen cartujos, otros descalzos; éste quiere lograr la salvación a base de ayunos, el de más allá con una obra, aquél con otra. Por doquier se encuentra con determinadas obras y órdenes que no proceden de Dios, sino que han sido arbitradas sólo por hombres, y que, por otra parte, no conceden la más mínima atención a la fe; no se cansan de enseñar que hay que edificar sobre obras, hasta que se hunden tan profundamente, que han hecho saltar por ese motivo fuentes de discordia. Todos pretenden ser los mejores y desprecian a los demás, como sucede ahora con nuestros «observantes», que no hacen más que pavonearse y fanfarronear [12].

Contra esta clase de santos de obras y aparentemente piadosos doctores es contra quienes ruega Pablo en este pasaje, al decir que Dios es un Dios de paz y de unidad; un Dios al que esos santos divididos e inquietos no podrán poseer ni conservar, a no ser que cedan en su empeño y se den cuenta de una vez que lo único que acarrean las obras son disensiones, pecados, inquietudes, y de que sólo la fe proporciona la salvación y la paz. Es lo que quiere decir el Salmo 66: «Dios hace que vivamos unidos en casa», y el 133: «¡Qué bueno, qué gozoso, cuando los hermanos viven como si fueran uno solo!» [13].

La única fuente de paz consiste en enseñar que ninguna obra, ninguna observancia exterior, sino sólo la fe, es decir, la firme esperanza en la invisible gracia que Dios nos ha prometido, acarrea la piedad, la justificación y la santidad. Sobre el particular he tratado con amplitud en mi *Sobre la buenas obras* [14]. Donde falta la fe, ya podemos acumular obras, que sólo se hará presente allí la discordia, la desunión, sin que quepa lugar para Dios. Que por eso san Pablo no se contenta con decir «que vuestro espíritu, vuestra alma, etc.», sino que dice «todo vuestro espíritu», en el que está todo incluido. Echa mano aquí el apóstol de una estupenda expresión griega: *tò jolókleron pneúma jymón*, que significa: «vuestro espíritu, dueño de toda la herencia»; como si quisiera expresar: «No os dejéis seducir por ninguna doctrina de obras; sólo el espíritu que cree es dueño de todo, puesto que todo depende únicamente de la fe del espíritu. Ruego a Dios se digne protegeros de los falsos maestros, empeñados en alcanzar la confianza de Dios a través de las obras; están equivocados, al no respaldar tal confianza exclusivamente en la gracia de Dios» [...].

Por ahora baste con lo dicho para esclarecer las dos palabras de «alma y espíritu», tan habituales en la Escritura. Inmediatamente después nos encontramos con el vocablo *magnificat*, que significa «engrandecer», «ensalzar», «apreciar sobremanera» a quien quiere, sabe y puede hacer muchas grandes y buenas cosas. Es lo que se sigue en este canto de alabanza, porque la palabra *magnificat* es como el título de un libro, indicador de lo que en él se contiene escrito. También María, con esta palabra, expresa el contenido de su cantar, es decir, las grandes acciones y obras divinas, realizadas para afianzar nuestra fe, para consolar a los humildes

12. Ataca Lutero a los enrolados en la corriente reformadora de los agustinos, movimiento general en la mayoría de las órdenes religiosas en el tiempo anterior a Trento. Recordemos que el conflicto suscitado por Staupitz por este motivo fue la ocasión del viaje a Roma (1510): cf. R. García Villoslada, *Lutero* I, 148 ss.

13. Sal 68, 7; 133, 1.

14. *Von den guten Werken* (1520): WA 6, 202-276.

y para amedrentar a todos los encumbrados de este mundo. Hemos de reconocer que el cántico entraña esta triple finalidad y utilidad, ya que María no lo entonó para ella sola, sino para que todos nosotros lo cantemos a su imitación.

Ahora bien, para que uno se estremezca o se consuele en virtud de tales actuaciones grandiosas de Dios, no hay que creer sólo que él puede y sabe realizar estas maravillas; se precisa también la convicción de que Dios quiere hacerlas y en ello se complace. No, no basta con que creas que Dios ha obrado grandes cosas con otros, pero no contigo, pues con ello te verás privado de esta divina acción. Así obran los que, en su poderío, no temen a Dios y los que, en su debilidad, se dejan dominar por el descorazonamiento. La de esta estirpe es una fe inexistente, muerta, como ilusión nacida de fábula. Por el contrario, tienes que estar convencido, sin duda ni vacilación posible, de la [buena] voluntad de Dios para contigo, y creer con firmeza que también contigo quiere realizar cosas grandes.

Esta es la fe viva y actuante: la que penetra en el hombre entero y le trasfigura; la que te fuerza a tener miedo si estás elevado y la que te consuela si te encuentras abatido. Cuanto más encumbrado te encuentres, tanto más has de temer; cuanto más profundamente oprimido te sientas, con mayor fuerza tienes que consolarte. Esto no lo consigue la otra fe. ¿Cómo tienes que consolarte ante la angustia de la muerte? En esa circunstancia debes creer no sólo que Dios puede y sabe ayudarte, sino también que quiere prestarte su ayuda. Tendrá lugar entonces la maravilla inefable de verte libre de la muerte eterna, de llegar a la bienaventuranza sin fin y de tornarte en heredero de Dios. Esta fe, como dice Cristo, es capaz de todo [15]. Esta es la única fe que justifica, la única que aboca a la experiencia de las obras divinas y, a través de ello, la que impulsa al amor de Dios, a alabarle, a cantar que el hombre le engrandece y le magnifica con razón.

En efecto, no podemos exaltar a Dios en su naturaleza, que es inmutable, sino en lo que conocemos y experimentamos, es decir, cuando le estimamos excelso, cuando le juzgamos grande antes que nada por su gracia y por su bondad. Por eso la santa madre no dice «mi voz» o «mi boca» o «mi mano», ni tampoco «mi pensamiento, mi razón o mi voluntad» glorifican al Señor (ya que hay muchos de esos que alaban a Dios en voz alta, que predican con palabras exquisitas, que lanzan discursos, disputan, escriben sobre él, que le pintan; muchos que discurren y que, apoyados en la razón, tratan y especulan sobre él; muchos que le ensalzan con devoción y voluntad falseadas); sino que canta «mi alma le glorifica». Lo que equivale a decir: mi vida entera, todos mis movimientos, sentidos, potencias le ensalzan sobremanera. De suerte que María, extasiada en él, se siente asumida en su graciosa y buena voluntad, como lo demuestra el versículo siguiente. Es lo mismo que nos sucede a nosotros cuando alguien nos ha hecho algún beneficio extraordinario; toda nuestra vida se siente impulsada hacia él y decimos: «¡Oh, le estimo tanto!», que es igual que decir «mi alma le glorifica». Pues mucho mayor será este sentimiento cuando experimentemos la bondad divina, tan inconmesurable en sus obras, que nos parece que todas las palabras, los pensamientos todos, resultan poca cosa. La vida, el alma enteras se sienten arrastradas como si todo lo que alienta en nosotros quisiera cantar y decir con gozo estas cosas.

Pero hay dos clases de espíritus que son incapaces de entonar adecuadamente el *Magnificat*. Primero, los que no alaban a Dios hasta que no han recibido sus beneficios. Como dice David: «Te alaban porque les has tratado bien» [16]. Da la

15. Mc 9, 23.
16. Sal 49, 91

impresión de que alaban a Dios con entusiasmo; pero al no estar dispuestos nunca a sufrir el abatimiento y la humillación, jamás podrán experimentar las verdaderas obras divinas ni, por consiguiente, estarán capacitados para amarle y loarle como es debido. Así, hoy en día el mundo entero rebosa en oficios divinos y alabanzas que se acompañan con cánticos, sermones, órganos y pífanos. El *Magnificat* se entona con toda la solemnidad, pero es una lástima que cántico tan precioso como éste se utilice con tanto desmayo por parte nuestra, si no le entonamos mientras no nos vayan bien las cosas. Si salen mal, se deja de cantar, se deja de estimar a Dios, se piensa que no puede, que no quiere hacer nada por nosotros y se prescinde del *Magnificat*.

Más peligrosos son aún, en segundo lugar, los que hacen precisamente lo contrario: los que se glorían de las bondades divinas, pero sin atribuirlas precisamente a Dios. Quieren tener su parte en ellas, apoyarse en ellas para que los demás les honren y sobreestimen. Admiran los dones excelsos que Dios les ha regalado, se abalanzan sobre ellos, los arrebatan como si de algo propio se tratara, y creyéndose algo extraordinario por esto, se aprovechan para pavonearse ante quienes no los poseen. He ahí una situación resbaladiza y arriesgada. Los beneficios divinos en su natural efecto hacen que los corazones se tornen orgullosos y autosuficientes. Por eso, es preciso poner atención en la última palabra: «Dios». No dice María «mi alma se glorifica a sí misma», ni «mi alma se complace en mí» (ella preferiría que no se le hiciese gran caso), sino que se limita a exaltar a Dios, sólo a él le atribuye todo; se despoja de todo para dárselo a Dios, de quien lo ha recibido. Es cierto que fue agraciada por la acción sobreabundante de Dios, pero no está dispuesta a considerarse por encima del más humilde de la tierra; y si lo hubiera hecho, habría sido arrojada a lo más profundo del infierno con Lucifer. Sólo pensaba en que si otra muchacha cualquiera hubiera sido colmada por Dios con tales beneficios, la habría proporcionado la misma alegría, no hubiera sentido celos, como si fuese ella la única indigna de honor tal y todos los demás dignos de haberlo recibido. Su gozo hubiera sido el mismo, si Dios, ante sus propios ojos, le hubiera privado de este bien para otorgárselo a otro. No se ha apropiado en manera alguna estos bienes y ha dejado a Dios muy dueño y señor de ellos. No ha sido más que un gozoso albergue, una servicial hospedera de tamaña categoría, y por eso ha conservado todo eternamente.

He aquí lo que se dice glorificar, magnificar sólo a Dios y no apropiarnos nada nosotros. También se puede ver en esto los motivos crecidos que María tuvo para caer y pecar, puesto que no es de menos entidad el milagro de haber rechazado la soberbia y la arrogancia, que el de haber sido depositaria de estas grandezas. ¿No te parace maravilloso el corazón de María? Se sabe madre de Dios, ensalzada por todos los humanos, y a pesar de ello permanece tan tranquilamente sencilla, que no hubiera menospreciado a la más humilde criada. ¡Pobres de nosotros! Basta con que poseamos algún bien insignificante, algún poder u honor, o, sencillamente, con que seamos un poco más agraciados que los demás, para que creamos que no es digno de compararse con nosotros cualquiera menos favorecido y para que nuestro orgullo rompa todas las barreras. ¿Qué haríamos si fuésemos dueños de tales y tan excelsos bienes?

Esta es la razón por la que Dios nos abandona a nuestra pobreza y a nuestra miseria: porque a la fuerza ensuciaríamos sus bienes deliciosos. El aprecio propio no se mantendría como antes, y nuestro ánimo se levantaría o caería a medida que estos bienes se nos concediesen o se nos retirasen. Este corazón de María, en cambio, permanece fuerte y ecuánime en todas las circunstancias, deja que Dios actúe

en ella según su voluntad, sin tomarse más que el buen consuelo y el gozo de la confianza en Dios. ¡Qué hermoso Magnificat entonaríamos nosotros si siguiésemos su ejemplo!

Y MI ESPÍRITU SE REGOCIJA EN DIOS, MI SALVADOR

Ya hemos dicho lo que es el espíritu: es el que por la fe logra las realidades invisibles. María denomina también a Dios su salvador o su salvación. No le veía ni le sentía, pero creía con confianza firme que él era su salvador y su felicidad. Esta fe le provenía de la obra que Dios había cumplido en ella. Procede en este particular muy ordenadamente: llama primero Dios a su señor y después su salvador, y le denomina su salvador antes de comenzar la enumeración de sus obras. Nos enseña de esta suerte la forma correcta en que nosotros tenemos que amar y alabar sólo a Dios sin buscar nuestro interés. Porque quien recta y únicamente ama y alaba a Dios, le alaba sólo porque es bueno, se fija exclusivamente en su bondad, y en ésta, no en otra cosa, encuentra su placer y su gozo. He aquí una forma sublime, limpia y delicada de amar y de alabar, perfectamente adecuada a un espíritu sublime y delicado como el de esta virgen.

Los amantes impuros y perversos, que no son más que egoístas patentes y que se buscan a sí mismos en Dios, no aman ni alaban su pura bondad; al contrario, se preocupan sólo de sí mismos y de lo bueno que les resulta Dios, es decir, en qué medida les manifiesta su bondad sensiblemente, al hacerles tantos beneficios. Y le estiman sobremanera, están radiantes, le cantan y loan mientras perdura esta muestra sensible [...].

María, la madre de Dios, anegada en estos estupendos y sobreabundantes bienes, no se abalanza sobre ellos; no busca en ellos su propia satisfacción, sino que conserva puro su espíritu en el amor y alabanza de la sola bondad divina. Estaría dispuesta a aceptar gustosa y de buena voluntad que Dios la privase otra vez de esos bienes y la redujese a un espíritu pobre, desnudo, despojado.

Mucho más arriesgado es saber mesurarse en medio de la riqueza, del honor encumbrado, del poder, que en la pobreza, en la vergüenza y en la debilidad; porque riqueza, honor y poderío atraen con fuerza y prestan ocasión para el mal. Por este motivo es mucho más digno de alabanza el admirable, puro espíritu de María: porque viéndose honrada tan sobremanera, no cae sin embargo en la tentación. Actúa como si no viese nada; sigue inalterable por el camino recto y se ase únicamente a la divina bondad, a la que ni ve ni siente. Prescinde de los bienes que recibe, sin complacerse en ellos. No busca su satisfacción propia, de forma que con todo derecho, con toda razón, puede entonar: «mi espíritu se regocija en Dios, mi salvador». En verdad que es el suyo un espíritu que exulta de gozo en la fe, que se regocija no por los bienes divinos que experimentó, sino sólo por Dios, su salvador, al que no siente y al que conoce sólo por la fe. Estos son los espíritus humildes de verdad, sin trabas, hambrientos, temerosos de Dios.

PORQUE SE HA FIJADO EN LA BAJEZA DE SU CRIADA,
POR ESO ME LLAMARÁN BIENAVENTURADA TODOS LOS HIJOS DE LOS HIJOS

Algunos han traducido aquí la palabra *humilitas* por humildad, como si la virgen María se estuviese refiriendo a su humildad, como si se gloriase de ella. De ahí proviene que determinados prelados se llaman también «humildes», siendo así que esto anda muy lejos de la verdad, porque ante los ojos de Dios nadie puede ufanarse de una buena cualidad sin que peque y se deteriore. Ante él sólo cabe gloriarse de su pura bondad y de su gracia, que se nos han manifestado a nosotros, indignos, de tal suerte, que sólo subsistan y se mantengan el amor y alabanza de Dios, no los nuestros, como enseña Salomón en los Proverbios (cap. 25): «No te dés importancia ante el rey, no te quedes en pie (es decir, no te hagas el interesante) en presencia de los grandes señores, porque es mejor que te digan "ven más arriba", que ser humillado delante del príncipe» [17]. ¿Cómo se podría atribuir a esta virgen, pura y justa, una presunción y soberbia tal, como la de gloriarse de su humildad ante Dios? Es ésta la más alta de las virtudes, y nadie, a no ser que esté desbordando en soberbia, puede considerarse humilde y gloriarse de ello. Sólo Dios conoce a la humildad; él sólo la rige y la revela, de forma que el hombre que de veras es humilde es el que menos sabe de humildad.

La Escritura emplea el término «humillar» *(humiliare)* con el significado de abajar y de aniquilar. Por eso en muchos pasajes de la misma se llama a los cristianos *pauperes, aflicti, humiliati;* pobres, sin prestancia, gente abandonada, como dice el Salmo 115: «Me he visto reducido a la nada» o «abajado» [18]. La *humilitas* no es otra cosa que un ser o estado despreciado, sin apariencia, bajo, exactamente igual al estado en que se encuentran los pobres, los enfermos, hambrientos, sedientos, los prisioneros y los hombres que sufren y mueren, de la misma forma que se hallaba Job en medio de sus tribulaciones, David arrojado de su reino o Cristo cargando con las miserias de todos los cristianos [...].

De esta palabra *humilitas* deducimos con evidencia que la virgen María fue una muchacha menospreciada, insignificante y sin apariencia, y que precisamente por eso sirvió a Dios, sin advertir que él tenía en tanto aprecio su baja condición. Esto tiene que consolarnos, puesto que, a pesar de que nos veamos rebajados y despreciados, no debemos desalentarnos pensando que Dios está enojado con nosotros. Al contrario: tiene que constituir un motivo aún mayor para afianzar nuestra esperanza en la concesión de su gracia. Tenemos que estar alerta sólo contra el peligro de no aceptar con suficiente resignación y agrado esta humillación, no vaya a ser que el «ojo malvado» se abra demasiado y nos induzca al error de la búsqueda disimulada de encumbramiento o de nuestra propia satisfacción, lo que equivaldría a desbaratar la humildad. ¿De qué sirve a los condenados que hayan sido arrojados al más abismal abatimiento, si están allí contra su gusto y contra su voluntad? ¿Y en qué se perjudican los ángeles por haber sido encumbrados a las mayores alturas si se aferran a ello con una complacencia errada? En pocas palabras: este versículo nos enseña a conocer a Dios como es debido, al mostrarnos que él dirige su mirada hacia los humildes y despreciados. Conoce rectamente a Dios quien sabe que se fija en los humildes, como hemos dicho ya. Del conocimiento brota el amor y la confianza divinos, de forma que el hombre se entrega a él voluntariamente y le sigue.

17. Prov 25, 6-7.
18. Sal 116, 10.

Dice Jeremías a este propósito: «Que nadie se gloríe de su fuerza, de su riqueza ni de su sabiduría; que el que se alaba, se alabe en tener seso y conocerme» [19]. Que es lo mismo que enseña san Pablo (2 Cor 10): «El que se gloría, que se gloríe en Dios» [20].

Y así la madre de Dios, después que ha ensalzado a su Dios y salvador con espíritu sencillo y justo, sin haberse apropiado ninguno de sus bienes, y después de haber cantado, por tanto, rectamente su bondad, procede a la alabanza ordenada de sus obras y de sus bondades. Porque, como queda dicho, no debe abalanzarse uno sobre los bienes de Dios y arrebatárselos; lo que hay que hacer es elevarse hacia él a través de ellos, estar pendientes sólo de él, estimar en mucho su bondad. Y entonces, alabarle en sus obras, por las que nos ha mostrado cómo amar su bondad, cómo confiar en ella y loarla, ya que las obras no son más que un estupendo motivo para amar y alabar su pura bondad, que es la que reina sobre nosotros.

Por lo que se refiere a María, empieza por sí misma y canta lo que Dios ha realizado en ella. Dos cosas nos enseña con esto. Primero, que hay que atender a lo que Dios hace con uno antes de considerar lo que hace con los demás. La felicidad no depende de lo que Dios hace a los otros, sino de lo que realiza contigo. Por este motivo (Jn 21) Cristo respondió a Pedro: ¿«y a ti que te importa?, tú sígueme», cuando le preguntó en relación con Juan: «Y éste ¿qué?» [21]. Como si quisiera decir: las obras de Juan no te van a servir para nada; debes fijarte en ti y esperar lo que a mi me plazca hacerte. A pesar de todo, domina hoy en el mundo un abominable abuso en el reparto y venta de las buenas obras: algunos espíritus presuntuosos se empeñan en ayudar a los demás, en particular a quienes viven o mueren sin un caudal personal de obras de Dios, como si a ellos les sobrasen buenas obras. San Pablo dice con toda claridad (1 Cor 3): «Cada cual recibirá el salario proporcionado a su trabajo» [22], y no según el trabajo del vecino.

Se podría soportar esto, si rogasen por otros o presentasen a Dios sus buenas obras en calidad de plegaria; pero resulta una práctica vergonzosa acudir con ello como si de un regalo se tratara. Y lo que es todavía mucho más angustiante: ofrecen obras cuya virtualidad ante Dios son los primeros en ignorar, ya que Dios no se fija en las obras, sino en el corazón y en la fe, por medio de la que opera en nosotros y a la que éstos apenas si prestan atención. Sólo se fijan en las obras exteriores, y así se engañan a sí mismos y seducen a los demás, llevando su osadía hasta convencer a la gente de que se vista hábitos frailunos a la hora de la muerte, so pretexto de que quien fallezca con esa indumentaria logrará la remisión de todos los pecados y conseguirá la salvación. Pretenden que la gente se salve no sólo por obras de otros, sino también por el vestido ajeno. Pienso que, como no se ande con cuidado en este particular, el espíritu malo llegará tan lejos, que acabará por llevar a la gente al cielo a base de comidas, celdas o enterramientos monacales. Que Dios nos ayude. ¡Qué tinieblas me envuelven cuando veo que se quiere lograr la justificación y la salvación por un hábito monacal! ¿Para qué sirve entonces la fe? Hagámonos todos frailes o muramos con estos hábitos, y todo lo que se teje tendría que dedicarse exclusivamente a tales vestimentas. ¡Guárdate, guárdate bien de estos lobos disfrazados de ovejas, para que no te desgarren y te seduzcan!

19. Jer 9, 22-23.
20. 2 Cor 10, 17.
21. Jn 21, 21.
22. 1 Cor 3, 8.

Reflexiona sobre lo que Dios ha realizado contigo, y deposita la confianza de tu salvación solamente en las obras que Dios te ha hecho a ti y en nada más, como puedes ver que hace la virgen María en esta circunstancia. ¿Que quieres dejarte ayudar por la plegaria de otros? Es algo justo y bueno, puesto que todos tenemos la obligación de rezar y de obrar por los demás. Ahora bien, que nadie se abandone a las obras de otro y prescinda de las obras divinas que le son propias. Por el contrario, hay que atender con toda diligencia a sí mismo y a Dios, exactamente igual que si él y Dios fuesen los únicos existentes en el cielo y en la tierra, como si nadie más que uno fuese el motivo de la acción divina. Y después, sólo después, se puede atender a las obras de los demás.

Segunda lección de María: que cada uno ha de intentar ser el primero en la alabanza de Dios, en realizar las obras que ha realizado en él, y después de esto alabar lo que ha hecho con los restantes. Así leemos que Pablo y Bernabé predicaban a los apóstoles las obras que Dios había ejecutado en ellos, y los apóstoles a su vez proclamaban las suyas [23]. Lo mismo hicieron (cap. último de Lucas) a propósito de la aparición consiguiente a la resurrección de Cristo [24]. Entonces se elevó a Dios la común alegría y alabanza; todos celebraron las gracias otorgadas a los demás después de haberlo hecho con las propias, incluso aunque éstas hubiesen sido más insignificantes que las del resto, sin codiciar ser los primeros y principales en los beneficios, sino en el amor y en la alabanza de Dios. Y es que su corazón era tan sencillo, que les bastaba con Dios y con su pura bondad, incluso aunque el don fuese insignificante [...].

El pájaro canta y se regocija como puede, sin quejarse por no poder hablar. El perro brinca de gozo y está contento, aunque carezca de la facultad de razonar. Todos los animales estás satisfechos y sirven a Dios con amor y alabanza, sin esa mirada pequeña e interesada de los humanos. Y es que el hombre anda insaciable; nunca podrá llenarse suficientemente a causa de su ingratitud y de su soberbia; está a la caza de los más elevados puestos y de ser el mejor. No busca la honra de Dios, sino que Dios le colme de honores.

Leemos que, por los tiempos del concilio de Constanza [25], dos cardenales que cabalgaban por el campo divisaron a un pastor que estaba en pie y deshecho en lágrimas. Uno de los cardenales, hombre bueno, no quiso pasar de largo; prefirió consolar a aquel hombre, y, acercándose a él, le preguntó qué le sucedía. El cardenal estaba emocionado porque el pastor seguía en su llanto desolado y no contestaba a su pregunta. Por fin se decidió a hablar y, señalando a un sapo, dijo: «Lloro porque Dios me ha hecho creatura hermosa, tan diferente de ese horroroso reptil, y ésta es la hora en que no me había dado cuenta, en que todavía no se lo he agradecido ni le he alabado por ello». Tales palabras impresionaron y desconcertaron al cardenal hasta tal extremo, que cayó de la montura y fue preciso trasportarle a una casa. Gritaba: «Ay, san Agustín, cuánta razón tenías al decir que los indoctos se elevan sobre nosotros, se adelantan a recibir el cielo antes que nosotros, que, con toda nuestra ciencia, nos dejamos guiar por la carne y por la sangre» [26]. Considero yo que aquel pastor no era rico, ni agraciado, ni poderoso; a pesar de ello, contempló y meditó los bienes divinos con profundidad tal, que encontró dentro de sí mismo mucho más de lo que podía abarcar con su mirada.

23. Hech 15, 12.
24. Lc 24, 34 ss.
25. Cf. el episodio en W. Kühler, *Luther und die Kirchengeschichte*, Erlangen 1900, 184.
26. *Confessiones* VIII, 8, 19.

María confiesa que la primera obra que Dios ha realizado en ella ha sido la de mirarla. Es la mayor, en efecto, ya que las restantes dependen y dimanan de ella. En realidad, cuando Dios vuelve su rostro hacia alguien para mirarle, allí se está registrando gracia pura, felicidad, y de ello se siguen todos los dones y todas las obras. Así leemos en el capítulo cuarto del Génesis que Dios se fijó en Abel y en su sacrificio [27], pero que no miró a Caín ni a su ofrenda. Por eso nos explicamos que en el salterio sea corriente la súplica de que Dios vuelva a nosotros sus ojos, que no se esconda, que se digne iluminarnos y otros ruegos similares. La misma María nos atestigua que valoraba ésta como la mayor de las obras, al decir a propósito de esta mirada: «He aquí que me dirán bienaventurada las generaciones».

¡Fíjate bien en las palabras! No afirma que se dirán muchas cosas buenas de ella, que se celabrará su virtud, que ensalzarán su virginidad o su humildad, ni que se entonará alguna canción sobre sus acciones, sino sólo que Dios la ha mirado y que, por ello, la llamarán bienaventurada. Imposible honrar a Dios con mayor pureza. Por eso señala este mirar, y dice *ecce enim ex hoc* (he aquí que a partir de ahora me dirán bienaventurada, etc.), o sea, seré llamada dichosa desde el momento en que Dios se ha fijado en mi bajeza. Con esto, no es ella la alabada, sino la gracia que Dios le ha derramado. Más exactamente: es despreciada María, y se desprecia a sí misma, al decir que Dios ha mirado su nada. Este es el motivo por el que proclama su dicha antes de enumerar lo que Dios ha realizado con ella, atribuyendo todo a la mirada divina sobre su bajeza.

De todo ello hemos de deducir la forma correcta de honrarla y de servirla. ¿Cómo tenemos que dirigirnos a ella? Fíjate bien en las palabras; te dicen que tienes que hablarla de la siguiente manera: «¡Oh, tú, bienaventurada virgen y madre de Dios; qué nada e insignificante eres, qué despreciada has sido, y, sin embargo, qué graciosa y abundantemente te ha mirado Dios y qué grandes cosas ha realizado contigo! Nada de eso has merecido, pero la rica y sobreabundante gracia que Dios ha depositado en ti es mucho más alta y más grande que todos tus méritos. ¡Dichosa de ti! Desde este momento eres eternamente bienaventurada, porque has hallado a un Dios así, etc.». No creas que ella oirá con desagrado que se la diga indigna de tal gracia. Sin duda alguna no ha mentido ella misma cuando confiesa su indignidad y su nada, sobre las que Dios ha lanzado su mirada, no en virtud de sus méritos, sino por pura gracia. A los que oye sin agrado es a los ociosos charlatanes que tanto predican y escriben sobre su mérito, para hacer ostentación de su habilidad peculiar, sin darse cuenta de que, con ello, lo que hacen es desvirtuar el *Magnificat*, tachar de mentirosa a la madre de Dios y empequeñecer la gracia divina; porque cuanto más se empeñen en atribuirle a ella mérito digno, tanto más se roba a la gracia de Dios y se empequeñece la verdad del *Magnificat*. Hasta el ángel la saluda sólo «por la gracia de Dios» y porque el Señor está con ella, ya que por ello sería bendita entre todas las mujeres. Por tal motivo, no están lejos de convertirla en ídolo todos los que la colman de alabanzas y honores, concediéndoselo todo a ella, como si estuviese deseosa de ser honrada, de apropiarse el bien, cuando en realidad lo rechaza, y lo que desea es que Dios sea alabado en ella y conducir a todos a la buena confianza en la gracia divina.

Así, quien la quiera honrar correctamente, tiene la precisión de no representársela aislada, sola, sino de colocarla en relación con Dios y muy por debajo de él, de despojarla de toda excelencia y de contemplar su nada, como ella dice. Después vendrá la admiración ante esta maravilla de la sobreabundante gracia de Dios,

27. Gén 4, 5.

que tan pródiga y bondadosamente mira, abraza y bendice a un ser tan pequeño e insignificante. La contemplación de este ser te conducirá a amar y alabar a Dios en tales gracias, te llenará de entusiasmo y confianza para esperar toda suerte de bienes de este Dios que tan graciosamente se fija en los pequeños, insignificantes y despreciados sin que los desprecie. Tu corazón se reforzará en la fe, esperanza y caridad a los ojos divinos. ¿Piensas que puede haber otra cosa que le resulte más grata que este llegar tú a Dios por medio suyo, que aprender por su ejemplo a confiar y esperar en Dios, aunque sea a costa de ser despreciado y anonadado? De todas formas, suceda durante la vida o en la muerte, lo que desea no es que acudas a ella, sino que por su medio te dirijas a Dios.

Has de saber precaverte contra tantas formas distinguidas por las que bregan los humanos, al ver cómo Dios ni ha encontrado ni deseado encontrar en su madre consideración elevada. Pero los maestros que nos pintan y representan a la virgen bienaventurada con tales tonos que no dejan admirar en ella nada menospreciado, sino sólo aspectos grandiosos, encumbrados, no hacen otra cosa que presentarnos a la madre de Dios aislada, sin relación con Dios, que tornarnos en estúpidos acobardados y encubrirnos el consolador espectáculo de la gracia, justamente como se hace con los retablos durante la cuaresma [28]. No nos dejan ver ahí ejemplo alguno que nos pudiera consolar; María es elevada por encima de todo ejemplo, cuando debería —y preferiría— aparecer como el mejor espejo de la gracia de Dios, que atrajese a todo el mundo a la gracia divina, a la firme confianza, al amor, a la alabanza, de tal forma, que precisamente por mediación suya, todos los corazones llegasen a adquirir una opinión de Dios tal, que pudieran decir confiadamente: «Oh, tú, bienaventurada virgen y madre de Dios, qué estupendo consuelo nos ha manifestado Dios por tu medio; porque se ha fijado tan graciosamente en tu indignidad, en tu bajeza, que esto mismo nos hace pensar que en adelante, y siguiendo tu ejemplo, no nos despreciará a nosotros, pobres hombres insignificantes, sino que nos mirará también graciosamente».

¿Es que te crees que la bienaventurada madre de Dios no constituirá voluntaria y graciosamente un ejemplo para todos, cuando David, san Pedro, san Pablo, santa María Magdalena y semejantes se presentan a todos los humanos —por una gracia extraordinaria, no por sus méritos— como espejo consolador para afirmar la confianza y la fe en Dios? Lo que pasa es que en estos tiempos que corren no se nos muestra de esta manera, a causa de tantos predicadores y de los vanos charlatanes que no se fijan en este verso y olvidan que en ella se conjuntan la sobreabundante riqueza de Dios y su honda pobreza, el honor divino y su nonada, la divina dignidad y su menospreciada condición, la divina grandeza y su pequeñez, la bondad divina y su carencia de méritos, la gracia de Dios y su indignidad. De presentarla así, fluirían el gozo y el amor confiado hacia Dios, Este es el motivo de que se escriba la biografía y los hechos de la virgen y de todos los santos. Sin embargo, algunos acuden a ella en busca de consuelo y ayuda, cual si de un dios se tratara, hasta el extremo de que mucho me temo que reine la idolatría ahora como jamás lo ha hecho. Baste con lo dicho por el momento [...].

28. Alude al uso de cubrir los altares e imágenes durante los días precedentes a la pascua, en señal de duelo.

PORQUE HA REALIZADO COSAS GRANDES EN MÍ
EL QUE ES PODEROSO, Y SANTO ES SU NOMBRE

Canta aquí la virgen el conjunto de cuantas obras le ha hecho Dios, y las canta siguiendo un orden correcto. En el verso precedente ha cantado la mirada divina, la voluntad graciosa sobre ella, que es lo más grande, como la obra maestra de todas las gracias; aquí entona el cántico de las obras y de los dones. Y es que Dios a algunos les enriquece con dones incontables, los adorna soberanamente, como a Lucifer en el cielo, pero no se fija en ellos. Los bienes no pasan de ser regalos que duran sólo por un tiempo determinado; mas la gracia y el mirar suponen una herencia eterna, como dice san Pablo (Rom 6): «La gracia es la vida eterna» [29] [...].

La bienaventurada virgen no detalla ninguno de los bienes, sino que los canta todos conjuntamente al exclamar «ha realizado grandes cosas en mí», es decir, es grande cuanto en mí ha hecho. Nos enseña con estas palabras que cuanto mayor sea el fervor espiritual menos palabras pronuncia. Porque, aunque lo sienta, aunque quiera expresarlo, se da cuenta perfecta de la incapacidad de encerrarlo en palabras. Por ello estas palabras escasas del espíritu son tan enormes, tan profundas, que nadie puede comprenderlas, a no ser quien llegue a verse poseído por el mismo espíritu, al menos parcialmente. Los sin espíritu, los acostumbrados a ventilar sus asuntos a fuerza de palabrería, de gritos sonoros, encontrarán estas palabras insignificantes, vacías de savia, sin sabor. Es lo que nos enseña Cristo (Mt 6): que no tenemos que hablar demasiado cuando oremos, porque ese es el proceder de los incrédulos, convencidos de que serán escuchados por sus palabras abundantes [30]. Bien, pues esto es lo que sucede en todas las iglesias: hay mucho ruido, mucho órgano, demasiados gritos, canciones y lecturas, pero me temo que exista poca alabanza a Dios, deseoso de que se le alabe en espíritu y en verdad, como dice Juan (cap. 4) [31].

Dice Salomón en sus Proverbios (cap. 27): «Le será reputado como maldición al que mucho madruga y alaba a su vecino a gritos» [32]; deja sospechar que anda adornando algo malo y que hace más difícil la cosa quien tanto la caldea. Por el contrario, el que a voces maldice a su vecino y madruga (o sea, que no es un perezoso, el que actúa con gran celo y prontitud), ha de ser considerado como una persona que en realidad alaba, ya que no hay que pensar que se trata de una persona que mienta, sino que actúa sólo guiado por su odio y por su maldad de corazón; se perjudica de esa forma él, pero beneficia al vecino. Lo mismo sucede cuando alguien se empeña en alabar a Dios a fuerza de palabras, de gritos, de sones; se actúa como si se tratara de un sordo o ignorante al que se intenta despertar e instruir. Opinión tal de Dios más redunda en ultraje y en deshonor que en alabanza.

Alaba a Dios en espíritu y en verdad quien medita bien, en el fondo de su corazón, las acciones divinas, quien las considera maravillado y agradecido, hasta el extremo de estallar por el fervor, de suspirar más que de hablar. Las palabras brotan entonces fluidas, no inventadas ni amañadas, el espíritu se hace borbotón, las expresiones cobran vida, manos y pies; y todo el cuerpo, toda la vida, todos los miembros bullen por hablar; las palabras son sólo fuego, luz y vida, como dice

29. Rom 6, 23.
30. Mt 6, 7.
31. Jn 4, 24.
32. Prov 27, 14.

David (Salmo 118): «Señor, tus palabras fuego son; mis labios espumeen tu alabanza» [33], como el agua que hierve, salta y espumea, que parece que no se puede contener en la marmita por el calor quemante. Así son las palabras de esta bienaventurada virgen en el Magnificat: pocas, pero profundas y grandiosas. A estos es a quienes Pablo (Rom 12) llama «fervorosos de espíritu»: a los que hierven y borbotonean espiritualmente [34]. Y a nosotros nos dice que procedamos de esta manera.

Las «grandes cosas» no son más que el haber sido ella la madre de Dios; con ello le han sido otorgados tantos y tales bienes, que nadie es capaz de abarcarlos. De ahí provienen todo honor, toda la felicidad, el ser una persona tan excepcional entre todo el género humano, que nadie se le puede equiparar, porque, con el padre celestial, ha tenido un hijo. ¡Y qué hijo! Tan enorme, que ni darle nombre puede por esa magnitud superexcelente, y se ve precisada a quedarse proclamando balbuciente que es algo muy grande, que no puede expresarse ni mensurarse. Y de esta suerte ha encerrado en una palabra todo su honor, porque quien la llama madre de Dios no puede decirle nada más grande, aunque contase con tantas lenguas como hojas y hierbas hay en la tierra, estrellas en el firmamento y arenas en la mar. Es preciso pensar muy de corazón en qué consiste eso de ser madre de Dios.

Ella lo atribuye a la gracia de Dios, no a mérito por su parte. Porque, aunque no haya cometido pecado, se trata de una gracia tan extraordinaria, que en ninguna manera puede haber sido digna de recibirla. ¿Qué tamaña dignidad necesitaría una criatura para ser madre de Dios? Es cierto que algunos escritores derraman palabrería al hablar de su «dignidad» de madre de Dios; yo la creo más a ella. Y ella proclama que Dios se ha fijado en su insignificancia; no dice que la haya recompensado ningún servicio, sino «ha hecho cosas grandes en mí», y las ha hecho por iniciativa suya, sin servicio por mi parte. Nunca en su vida pensó en ser madre de Dios; mucho menos se preparó y se aprestó para ello: el anuncio la sorprenció, como dice Lucas [35]. Y el mérito no recibe su recompensa de improviso: se ha pensado en vistas a ella y con ella se cuenta.

Nada prueba que en el *Regina coeli laetare* se cante «al que mereciste portar», «al que eras digna de portar», porque lo mismo exactamente se canta a propósito de la santa cruz, una madera que nada podía merecer. Hay que comprender que, para ser madre de Dios, debía tratarse de una mujer, que tenía que ser virgen, de la estirpe de Judá, dar fe al mensaje del ángel; estas eran las condiciones, como dice la Escritura a este propósito, lo mismo que la madera no tuvo otro mérito ni otra dignidad que su preparación para de ella salir la cruz y el haber sido ordenada por Dios para ese menester. En consecuencia, no tuvo otra dignidad para esta maternidad que la aptitud y la ordenación divina. Se trata de una pura gracia de Dios, no de una recompensa: es la forma de que, si se le concede demasiado, no se quiebre en nada la gracia, la alabanza, el honor divinos. Mejor es que disminuya la virgen que no la gracia de Dios. No, no equivale esto a empequeñecerla, puesto que, como todas las creaturas, ha sido hecha de la nada; pero el disminuir la gracia de Dios exageradamente es algo muy arriesgado y ningún placer se le procuraría a la virgen con hacerlo. Es preciso mesurarse y no ensalzar su nombre hasta el extremo de proclamarla «reina del cielo», como lo es en verdad. Lo que no se puede hacer es convertirla en ídolo capaz de dar y de ayudar, como lo creen algunos que la in-

33. Sal 119, 171.
34. Rom 12, 11.
35. Lc 1, 29.

vocan y confían en ella más que en el mismo Dios. No es ella la que da; es Dios quien concede, como lo veremos a continuación.

El que es poderoso. Con estas palabras desnuda de todo poder y fuerza a las creaturas para concedérselo sólo a Dios. ¡Qué osadía, qué robo tan enorme los de esta jovenzuela! No necesita más que una palabra para convertir en enfermos a los poderosos, en débiles a los héroes, para hacer necios a los sabios, infames a los renombrados, para atribuir únicamente a Dios el todo poder, las hazañas, la sabiduría y la gloria. El significado de la expresión «el que es poderoso» suena de la forma siguiente: No hay nadie que pueda hacer algo, sino que, como dice san Pablo (Ef 1), «sólo Dios hace todo en todas las cosas, obra suya son las obras de todas las creaturas» [36]; que es lo mismo que confesamos en el credo: «creo en Dios, padre todopoderoso». Y todopoderoso es, porque en todo, por todo y sobre todo, lo único que hace es realizar su potencia. La madre de Samuel, Ana, canta de igual forma (1 Re 2): «No hay humano que pueda triunfar por su fuerza» [37], y san Pablo (2 Cor 3): «No tenemos capacidad para atribuirnos nada a nosotros mismos, nuestra capacidad proviene de Dios» [38]. He aquí un artículo eminente y con riqueza de contenido: de golpe echa por tierra todo orgullo, toda presunción, malicia, fama, vana confianza, y ensalza sólo a Dios. Es más, demuestra la causa en virtud de la cual hay que ensalzar únicamente a Dios: porque hace tales cosas. Esto es fácil, pero difícil de comprender y de aplicarlo a la vida concreta. Los que lo llevan a la práctica son personas liberadas, tranquilas, sencillas; no se atribuyen nada a sí mismas, saben muy bien que no les pertenece a ellas, sino exclusivamente a Dios.

Esto es lo que piensa la santa madre de Dios al decir esas palabras: «Nada mío hay en todo esto y en tantos bienes; el único que lo realiza todo, cuya potencia actúa en exclusiva, es quien me ha hecho cosas tan grandes». La palabra potente no se refiere aquí a un poder en calma, a una potencia tranquila (como al hablar de los reyes temporales se dice que son poderosos, aunque estén sentados y no hagan nada), sino que se trata de una potencia actuante, de una actividad que no para, en movimiento continuo, en operación incesante. Porque Dios no descansa, opera sin cesar, como dice Cristo (Jn 5): «Mi padre trabaja siempre y también trabajo yo» [39]. De la misma suerte dice san Pablo (Ef 3): «Tiene el poder de hacer más de lo que le pidamos» [40]; es decir, siempre hace más de lo que le suplicamos, éste es su estilo y de esa forma actúa él su poder. Por eso he dicho que María no intenta convertirse en ídolo. No hace nada ella, es Dios quien todo lo realiza. Se la tiene que invocar, para que Dios, por su voluntad, nos conceda y haga lo que le suplicamos. Y de esta forma hay que invocar también a los santos restantes, de manera que la obra entera se atribuya sólo a Dios.

Por eso sigue María diciendo: «Y santo es su nombre». Lo que significa: lo mismo que no me apropio la obra, tampoco me atribuyo nada de su nombre y de su honor, ya que el renombre y la honra pertenecen únicamente al que ha hecho la obra, y no es justo que uno sea el que obre y otro reciba por ello la reputación y el honor. No soy más que el taller en que él trabaja, pero en nada he contribuido a la elaboración de la pieza. En consecuencia, nadie tiene que alabarme, que rendirme honor por haber sido la madre de Dios; lo que en mí debe ser alabado y hon-

36. Ef 1, 11.
37. 1 Sam 2, 9.
38. 2 Cor 3, 5.
39. Jn 5, 17.
40. Ef 3, 20.

rado es Dios y su obra. Es más que suficiente alegrarse en mi compañía, llamarme bienaventurada porque Dios se ha servido de mí para realizar su obra en mi persona.

Fíjate en cómo refiere todas las cosas a Dios; ninguna acción, ningún honor, ninguna fama se atribuye a sí misma. Obra exactamente igual a como obraba antes, cuando nada poseía; no reclama más honra que antes, no se ufana, no se hincha, no va proclamado acá y allá la forma en que ha llegado a ser madre de Dios. No reclama honor alguno, se marcha y se dedica a las faenas caseras como antes, sigue ordeñando vacas, cocinando, fregando la vajilla, barriendo. Se comporta lo mismo que una criada o un ama de casa, entregada a quehaceres insignificantes y viles, como si no la hubieran afectado tantos y tan extraordinarios bienes y gracias. No es más estimada que antes entre las mujeres y vecinas, ni ella lo ambiciona; sigue siendo una pobre ciudadana entre gentes corrientes. ¡Qué corazón más sencillo y tan limpio palpita ahí! ¡Qué persona tan maravillosa! ¡Qué cosas tan enormes encubre su humilde figura! ¡Cuántas personas la habrán tocado, habrán hablado, comido y bebido con ella, tratándola seguramente como a una mujer corriente, pobre, simple, que se habrían estremecido ante ella de haber sabido lo grande que era! [...].

Su misericordia se alarga de generación en generación para los que le temen

[...] Una vez que ha terminado de cantar a propósito de ella, de los bienes divinos recibidos, y que ha ensalzado a Dios, comienza a pasearse a través de todas las obras que éste ha realizado en todos los humanos y le canta con este motivo. Nos enseña a saber conocer, como es debido, las obras, la forma de ser, la naturaleza y la voluntad de Dios. Muchos hombres inteligentísimos, muchos filósofos han intentado también llegar al conocimiento de Dios, y, unos de una forma, otros de otra, han escrito tanto sobre el asunto. Pero han perdido la vista en el empeño, no han acertado con la visión certera. Es lo más tremendamente grande en cielos y tierra lograr el conocimiento verdadero de Dios, suponiendo que a alguien le sea posible. La madre de Dios lo enseña aquí estupendamente a todo aquel que esté dispuesto a entenderlo, de la misma forma que en lo anterior ha brindado la enseñanza sobre ella y en ella misma. ¿Y qué manera mejor para conocer a Dios que a través de sus propias obras? Quien las conozca adecuadamente, no podrá engañarse en torno a su naturaleza, a su voluntad, su corazón y sus pensamientos. Que por eso es un arte especial el conocimiento de sus obras.

Resumiendo: a lo largo de estos cuatro versículos enumera la madre de Dios seis obras divinas en seis clases de hombres, divide al mundo en dos partes, en cada una de las cuales incluye tres obras y tres clases de hombres, opuestas a su vez las partes entre sí, y muestra después lo que Dios ha realizado en ambas partes, pintándolo tan a la perfección, que es imposible hacerlo mejor. Esta división está perfectamente ordenada y en consonancia con muchos pasajes de la sagrada Escritura [...].

Primera obra: la misericordia

He aquí la primera obra de Dios: es misericordioso con los que voluntariamente renuncian a la presunción, a sus derechos, a su sabiduría, a todos los bienes espirituales, y optan por permanecer pobres en espíritu. Temen a Dios de verdad los que no se creen dignos de nada, por insignificante que sea, los que gustosos se presentan desnudos y despojados ante Dios y ante el mundo. En cuanto a lo que poseen, lo tienen sólo por pura gracia, inmerecidamente; lo usan con alabanza, con gratitud, con temor, como si de bienes ajenos se tratara, sin buscar su voluntad, su placer, su alabanza y honor propios, sino lo de su verdadero dueño. La virgen demuestra a las claras que Dios se complace en manifestar su misericordia, obra más noble que su contraria la fuerza. Dice ella, en efecto, que esta obra de Dios se alarga sin cesar de generación en generación en los que le temen, mientras que la otra permanece por dos o cuatro generaciones, y en el versículo siguiente no se le fija tiempo ni plazo alguno.

La segunda obra: destrucción del orgullo espiritual

HA HECHO USO DE LA POTENCIA DE SU BRAZO
Y DESPOJA A LOS SOBERBIOS DE CORAZÓN

Nadie se lleve a engaño por haber traducido antes «actúa potentemente» y aquí «ha hecho uso de la potencia». Lo he hecho deliberadamente, para que comprendamos mejor las palabras sin ligarlas a condicionantes del tiempo y para acomodarlas mejor a la expresión de la forma de ser y de las obras de Dios. Obras que ha estado haciendo siempre, que hace en todo momento y que seguirá haciendo sin cesar. Por eso, al traducirlo al alemán, hubiera podido decir: «Dios es un señor, cuyas obras se realizan de tal forma, que dispersa con fuerza a los orgullosos y se muestra misericordioso con los que le temen».

En la Escritura, el brazo de Dios quiere expresar su propia potencia, en virtud de la cual actúa sin mediación de creaturas, en silencio, secretamente: nadie lo advierte hasta que no haya sucedido. Así, esta potencia, este brazo, no pueden comprenderse ni conocerse a no ser por medio de la fe: que por eso se queja Isaías (cap. 53) de lo escasos que son los que creen en este brazo, y dice: «¿Quién da fe a nuestra predicación y a quiénes les es conocido el brazo de Dios?». Y todo, como dice a continuación, porque «sucede en lo secreto y con una apariencia externa que no tiene paridad con esa fuerza»[41]. También Habacuc (cap. 3) dice que los cuernos que aparecen en la mano de Dios significan su gran potencia, a pesar de todo, añade «su fuerza está escondida». [42] ¿Cómo se concilia todo esto?

Sucede lo siguiente: cuando Dios actúa por medio de creaturas, se puede ver abiertamente dónde está la potencia y dónde la debilidad, que por eso dice el refrán: «Dios ayuda a los fuertes»; por ejemplo, cuando gana la guerra un príncipe por el cual ha derrotado al adversario. ¿Que devora el lobo a alguien o le perjudica? Pues ha sucedido por mediación de las creaturas: Dios hace o lastima a unas creaturas por medio de otras. El que yace en tierra, en tierra yace; el que está en pie, en pie está. Pero cuando él actúa por su brazo, entonces las cosas suceden de otra

41. Is 53, 1.
42. Hab 3, 4.

forma: se destruye antes de que se pueda pensar en ello y se reedifica sin que nadie lo sueñe ni lo perciba. Esta manera de obrar la reserva Dios para cuando actúa con los dos sectores del mundo: los buenos y los malvados.

Cuando Dios permite que los buenos se vean impotentes hasta tal punto que todos piensen que se encuentran acabados, es cuando con mayor fuerza se hace presente en ellos, aunque tan oculto y tan escondido, que quienes sufren la opresión no se dan cuenta de ello, sólo lo creen. Toda la fuerza, el brazo entero de Dios están presentes. Cuando desaparece la opresión, irrumpe vigorosa toda la potencia que palpitaba en la debilidad. Fíjate: en esta situación de impotencia se hallaba Cristo en la cruz, y precisamente entonces actuó con más fuerza, al derrotar al pecado, a la muerte, al mundo, al infierno, al diablo, a todo mal. Ahí está la explicación de la fuerza y de la victoria de todos los mártires, y por eso mismo siguen todavía venciendo los sufrientes y los oprimidos. A este propósito dice Joel (cap. 3): «Que el débil diga: soy un valiente» [43], pero sólo en virtud de la fe, sin que lo perciba sensiblemente hasta que la prueba toque a su fin.

Por el contrario, Dios permite que los otros, los grandes y los fuertes, se encumbren; les retira su fuerza divina y les deja vanagloriarse de la suya propia, porque cuando hace acto de presencia la fuerza del hombre se retira la de Dios. Cuando la burbuja está más hinchada, cuando todo el mundo se cree que están muy arriba, que han conseguido la victoria, cuando hasta ellos mismos tienen la seguridad de haber logrado lo que pretendían, entonces Dios hace un agujero en la burbuja y todo fenece. Necios, no se dan cuenta de que, mientras ellos se encumbran, se fortifican, Dios los va abandonando y privando de la fuerza de su brazo. Dura un poco su empeño, después, cual burbuja de jabón, desaparece cual si nunca hubiera existido. El Salmo 72, por este motivo, se maravilla de lo ricos, seguros y poderosos que son los malvados de este mundo [44], pero al fin confiesa: «no he podido comprenderlo hasta el día en que penetré en el secreto de Dios y entendí lo que al final les sucedería. Vi entonces que su elevación se les permitió para construir su propio engaño, y que se vieron abajados precisamente en lo mismo en que tanto se habían encumbrado. ¡Qué pronto fueron destruidos, con qué rapidez se disiparon, como si nunca hubieran sido, a la manera en que se desvanecen los sueños al despertar!». Y el Salmo 36: «Vi al arrogante, crecido y elevado como un cedro del Líbano; poco después regresé y ya no estaba allí; pregunté por él y ya había desaparecido» [45].

Lo único que sucede es que nos falta fe; si pudiéramos esperar un poquito, veríamos con toda claridad que la misericordia está de parte de los temerosos con toda la fuerza de Dios, y que el brazo divino, con toda su gravedad y potencia, se opone a los orgullosos. Hombres sin fe, estamos empeñados en palpar la misericordia y el brazo de Dios; cuando no lo sentimos, creemos que hemos sido derrotados, que han vencido los enemigos, como si la gracia y la misericordia de Dios se hubiesen alejado de nosotros y su brazo se hubiera tornado en contra nuestra. Esto hace que no seamos capaces de conocer sus obras propias ni, en consecuencia, le conozcamos a él, a su misericordia, a su brazo. Lo que desea es que le conozcamos por la fe, y para ello tenemos que cerrar los sentidos y la razón, cuyo ojo nos escandaliza; por eso tenemos que arrancarlo y arrojarlo lejos [46].

43. J 3, 10.
44. Sal 73, 12-20.
45. Sal 37, 35-36.
46. Mc 9, 47.

Ahí tienes dos obras divinas opuestas entre sí, que intencionadamente nos enseñan que Dios está lejos de los sabios y de los inteligentes, pero muy cerca de los ignorantes y de los forzados a no tener razón. Esto es lo que hace de Dios un ser amable y loable, es lo que consuela al alma, al cuerpo y a todas las potencias.

Fijémonos ahora en las palabras «destruye a los soberbios de corazón». Como queda dicho, esta destrucción se produce en el momento preciso en que se sienten los más inteligentes de todos y pletóricos de su propia sabiduría, pues en ese caso no cabe ya la sabiduría de Dios ahí. ¿Qué mejor sistema para destruirlos que privarles de la eterna sabiduría y dejarlos repletos de su sabiduría temporal, efímera y pasajera? María dice en efecto: «los hombres de corazón soberbio», o sea, los que se complacen enteramente en su opinión, en su presunción, en su inteligencia; no en la que dimana de Dios, sino en la que les nace de su corazón, como si éste fuera el más recto, el mejor, el más sabio. Se dirigen entonces contra los temerosos, ahogan sus opiniones y sus derechos, los infaman y persiguen con encarnizamiento para que sólo su causa aparezca como justa y prevalezca. Una vez conseguido esto, se ufanan y se ensalzan a más no poder, exactamente igual a como se comportaron los judíos con Cristo, sin advertir que su causa se derrumbaba y que lo que hacían era elevar a Cristo a su más alto honor.

Con ello advertimos que este versículo se refiere a bienes espirituales y cómo hay que reconocer en ellos, desde cualquiera de sus dos lados, la obra de Dios, para que aceptemos voluntariamente nuestra pobreza de espíritu, nuestra sinrazón, y permitamos a los adversarios seguir convencidos de que tienen todos los derechos, pues esto no les durará largo tiempo. La promesa es muy firme, no podrán escapar al brazo de Dios; cuanto más alto se elevaran, tanto más profunda será su caída, si es que lo creemos. Si no tenemos fe, no cumplirá Dios esta obra; dejará que las cosas sigan su curso, y obrará abiertamente por mediación de las creaturas, como hemos dicho más arriba. Pero no son estas las obras verdaderas que permiten se le conozca, ya que las fuerzas de la creatura concurren a su realización; no son obras puras de Dios, que tienen que ser realizadas sólo por él sin colaboración de nadie. Y esto sucede cuando nos vemos reducidos a la total impotencia, cuando nuestro derecho, nuestro pensar están oprimidos, cuando sufrimos en nosotros la fuerza de Dios. Estas sí que son obras nobles.

¡Con qué maestría se enfrenta la madre de Dios con los falsos hipócritas! No les mira las palmas de las manos, no les escruta la pupila de los ojos, sino lo íntimo del corazón, y dice «los soberbios de corazón». Con ello hace impacto en los enemigos de la verdad divina, como los judíos frente a Cristo, como nuestros contemporáneos también. Porque estos sabios y santos no son soberbios en sus vestidos, en sus gestos; rezan mucho, ayunan mucho, predican y estudian mucho; celebran misa, andan cabizbajos, no visten atuendos preciosos; son conscientes de que no hay enemigo mayor de la altanería, de la injusticia, de la hipocresía ni mayores amigos de la verdad y de Dios que ellos mismos. ¿Cómo iban a atentar contra la verdad, si no se tratase de gente tan santa, piadosa e instruida? Su forma de ser ilusiona, deslumbra y mueve al común. ¡Ah, qué buen corazón tienen! Invocan a Dios, se compadecen del pobre Jesús, que actúa injusta, orgullosamente, y que, por supuesto, no es tan piadoso como ellos. A estos se refiere Mateo (cap. 11), al decir: «La divina sabiduría es justificada por sus propios hijos» [47], o sea, son más justos y más sabios ellos que yo mismo, sabiduría divina; no está bien lo que yo hago y tengo que ser enmendado por ellos.

47. No es éste el sentido del texto citado (Mt 11, 19) por Lutero en este párrafo rebosante de ironía.

Estos son los hombres más venenosos, más nocivos que pisan la faz de la tierra. Es éste un orgullo cordial, profundo, diabólico, contra el que no cabe consejo, por la sencilla razón de que no escuchan. Nada de lo que se diga les afecta; lo aplican a los pobres pecadores, que son los que andan necesitados de esta enseñanza; ellos no la necesitan para nada. Juan los denomina «raza de víboras» [48] y lo mismo hace Cristo [49]. Estos son los justamente culpables, los que no temen a Dios, que no están haciendo más que colaborar a que Dios les destruya, porque no hay nadie que tan descaradamente persiga a la verdad como ellos, y además, conforme queda dicho, escudándose en Dios y en su justicia. Por eso tienen títulos para ser contados entre los tres principales enemigos de Dios: los ricos, que en realidad son los enemigos menores; los poderosos, más de temer; pero estos sabios sobrapasan a todos y seducen a los demás. Los ricos aniquilan la verdad en sí mismos; los poderosos la expulsan de los demás; los sabios la extirpan completamente y la suplen por las propias invenciones de su corazón, de manera que ya no le sea posible resucitar. La verdad en sí mismo es incomparablemente mejor que los hombres en los que mora; pues en la misma medida son peores los sabios que los poderosos y los ricos. ¡Oh, Dios los odia como se merecen!

La tercera obra: abaja a los encumbrados
HA ARROJADO A LOS PODEROSOS DE SUS TRONOS

Esta obra, y las que siguen, son fáciles de comprender, si se tiene en cuenta lo que acerca de las dos antecedentes queda dicho. Porque lo mismo que destruye a los sabios y a los «inteligentes» en sus propios pensamientos y criterios en los que confían, que esgrimen su orgullo contra los temerosos de Dios (quienes, por este motivo, nunca tienen razón, cuya opinión y derecho a la fuerza tiene que ser condenado, escudándose por lo general en la palabra de Dios), de la misma forma aniquila y desposee a los poderosos y a los grandes, con la potencia y autoridad que tanta confianza les merecen, los que esgrimen su arrogancia contra los súbditos piadosos y humildes, precisados a aguantar daños, tortura, muerte y toda clase de malos usos por su parte. Y al igual que consuela a los que tienen que padecer vergüenza y persecución a causa de su justicia, de su palabra y de su verdad, lo mismo consuela también a los que tienen que aguantar daños y abusos. De la misma forma que a estos los reconforta, a los otros los espanta.

Todo esto, sin embargo, tiene que reconocerse y esperarse por la fe, porque no destruye a los poderosos tan rápidamente como se han merecido. Permite que las cosas sigan su curso normal durante algún tiempo, hasta que su potencia haya tocado el punto culminante. Cuando ello acontece, ni Dios está dispuesto a seguirla manteniendo, ni ella puede sostenerse por sus propias fuerzas. Es entonces cuando se desvanece por sí misma, sin ruido ni alboroto, y es entonces cuando los oprimidos se levantan, sin estrépito, porque la fuerza de Dios está en ellos, y sólo puede permanecer cuando ha sido abatida la de los poderosos.

Entiéndelo bien: no dice María que él destroce los tronos, sino que arroja de ellos a los poderosos; ni tampoco que deje a los pequeños en su abatimiento, sino que los ensalza. Mientras el mundo perdure, tienen que existir la autoridad, el gobierno, la potencia y los tronos. Lo que no sufre por largo tiempo es que usen mal

48. Lc 3, 7.
49. Mt 12, 34; 23, 33.

y en oposición a Dios de todo esto para injuriar a los hombres píos, para abusar de ellos, que en estas cosas cifren su complacencia y su orgullo, que no las usufructúen en temor de Dios para alabanza suya y salvaguarda de la justicia. Toda la historia, la experiencia, nos están diciendo cómo Dios eleva un trono y abate otro; encumbra un principado y abaja al otro; acrecienta a un pueblo y destruye al otro, como hizo con Asiria, Babilonia, Persia, Grecia y Roma, cuando pensaban que iban a estar sentados en sus tronos por toda la eternidad. Igualmente: no destruye la razón, la sabiduría ni el derecho (porque, si ha de subsistir el mundo, es imprescindible que pervivan la razón, la sabiduría y la justicia); lo que destruye es el orgullo y a los orgullosos que se aprovechan de ello en beneficio propio, que buscan en ello su satisfacción personal, que no temen a Dios y que se sirven de estas cosas para perseguir a los buenos y a la justicia divina, abusando así de esos hermosos dones divinos y tornándolos contra Dios.

En las cosas de Dios sucede ahora que los razonadores y los orgullosos petulantes se ponen de acuerdo con los poderosos y los suscitan contra la verdad, como dice el Salmo 2: «Los reyes de la tierra se levantan y los príncipes conspiran contra Dios y contra su ungido, etc.» [50], de suerte que el derecho y la verdad siempre tendrá en contra a los sabios, a los poderosos, a los ricos; es decir, al mundo con sus mayores y más elevados poderes. Por este motivo, para que no se lleven a engaño, les consuela el Espíritu santo por boca de esta madre: «Deja a los sabios y a los poderosos, a los potentes, que lo sean; no durará eso largo tiempo. Porque si los santos y los letrados, junto con los poderosos y los señores, y en compañía de los ricos, se declarasen no en contra, sino en favor del derecho y de la verdad, ¿dónde se darían injusticias? ¿quién sufriría algún mal? No, no; que los sabios, los santos, los fuertes, los grandes, los ricos y los más preciados del mundo tienen que luchar contra Dios, contra la justicia, y aliarse con el demonio, como dice Habacuc (cap. 1): «Su comida es delicada y escogida» [51]; es decir, el espíritu malo posee boca delicada, devora gustoso lo mejor, lo más fino, lo más selecto, como hace el oso con la miel.

Por eso los sabios, los santos hipócritas, los grandes señores, los ricos, son las golosinas preferidas del diablo. Por el contrario, los detritus del mundo, los pobres, los pequeños, los simples, los insignificantes, los despreciados, son los predilectos de Dios, como dice san Pablo (1 Cor 1) [52]; él hace que la mitad más insignificante del mundo se vea en la precisión de sufrir a la mejor parte, para que se vea que nuestra salvación no consiste en los poderes y en las obras de los hombres, sino, como dice san Pablo también, en los de Dios. De donde se deriva la justeza de los dichos vulgares: «Los sabios lo son al revés»; «príncipes, piezas raras en el cielo», «rico aquí, pobre allá». Porque los sabios no renuncian al orgullo de su corazón, los poderosos no prescinden de su opresión, los ricos no se privan de sus placeres. Y así anda todo.

50. Sal 2, 2.
51. Hab 1, 16.
52. 1 Cor 1, 28.

La cuarta obra: elevación de los pequeños
HA ELEVADO A LOS PEQUEÑOS

Por pequeños no hay que entender aquí a los humildes, sino a todos aquellos que son insignificantes, que no suponen nada a los ojos del mundo. Es exactamente la misma palabra que más arriba se ha aplicado a sí misma: «Se ha fijado en la nada de su sirvienta». Indudablemente son pequeños los que de corazón y voluntariamente son bajos y nulos y no aspiran a más. El «elevar» no ha de entenderse como si él los colocase en los tronos en lugar de los desposeídos. El mostrarse misericordioso para con los que le temen tampoco quiere decir que los ponga en el lugar de los sabios, o sea, de los orgullosos. Les concede algo mejor, como es la elevación en Dios y en espíritu, convirtiéndose, aquí y en el más allá, en jueces de tronos, potestades y de toda clase de conocimiento, ya que son más sabios que todos los sabios y potentados. No vamos a repetir aquí, por haber quedado expuesto más arriba, la forma en que esto se cumple. Quede todo ello dicho para consuelo de los sufrientes y para terror de los tiranos, si es que tenemos la fe suficiente para prestar oídos a la verdad.

Quinta y sexta obras: HA SACIADO DE BIENES A LOS HAMBRIENTOS, A LOS RICOS LOS HA DEJADO VACÍOS

Hemos dicho antes que los pequeños no son precisamente los que tienen una apariencia insignificante y menospreciada, sino los que de corazón lo son o desean serlo, sobre todo si a eso les empuja la palabra de Dios o la justicia. De la misma forma, tampoco serán hambrientos quienes disponen de escasa o de ninguna comida, sino los que voluntariamente padecen privaciones, y de manera primordial si se ven forzados a ello por la violencia ajena y a causa de Dios y de la verdad. ¿Quién más bajo, insignificante, indigente que el demonio y los condenados, que quienes por sus maldades se ven torturados, hambrientos, degollados, y que todos los insignificantes y necesitados pero contra su voluntad? Sin embargo, esto no les sirve de nada; mejor dicho, su situación les agranda y acrece su indigencia. A estos no se refiere la madre de Dios; habla de quienes están identificados con Dios, de quienes en él creen y confían [...].

Antes acudirían todos los ángeles a darle alimento, que permitir Dios que muera de hambre quien en él confía. Elías fue alimentado por cuervos, y durante una larga temporada comió con la viuda de Sarepta de aquel puñado de harina [53]. No puede abandonar a su suerte a los que confían en él, como dice David (Salmo 36): «Fui joven y envejecí, y estoy por ver aún abandonado al justo y a su linaje mendigando el pan, porque es rico quien se fía de Dios». Y el Salmo 33: «Los ricos quedan pobres y hambrientos, pero los que buscan a Dios de ningún bien se verán privados» [54]. La madre de Samuel, santa Ana, dice en el primer libro de los reyes: «Los hasta ahora hartos se han tenido que contratar para ganar el pan, y los hambrientos han salido saciados» [55].

53. 1 Re 17, 6. 15.
54. Sal 34, 11.
55. 1 Sam 2, 5.

Desafortunadamente, la falta de fe obstruye el camino, dificulta que Dios realice esta obra en nosotros, que la experimentemos y que la conozcamos. Preferimos estar bien saciados, bien provistos de todo, antes que tenérnoslas que ver con el hambre y con la indigencia. Cuidamos muy bien de aprovisionaros con antelación, precavemos el hambre y las necesidades por venir, para no tener nunca necesidad de Dios ni de sus obras. ¿Qué clase de fe es ésta, que confía en Dios cuando de antemano sientes y preparas la forma de precaverte? La incredulidad es la que hace que veamos cómo sucumben la palabra de Dios, la verdad, la justicia, cómo se enseñorea la injusticia, y que nos quedemos tan tranquilos, sin castigarla, sin aludir a ello, sin resistir, dejando que las cosas sigan como están. Y todo ¿por qué? Tenemos miedo de que se nos ataque, de que se nos reduzca a la pobreza, de morir de hambre, de vernos rebajados para siempre. Esto es lo mismo que estimar más los bienes temporales que a Dios y que erigir un ídolo que le suplante.

Con tal actitud nos estamos haciendo indignos de escuchar y de entender la consoladora promesa divina de que ensalza a los abatidos, abate a los encumbrados, enriquece a los pobres, despoja a los ricos. De esta suerte nunca podremos llegar al conocimiento de sus obras, fuera de las cuales no hay felicidad, y seremos eternamente condenados, como se dice en el Salmo 17: «No prestan atención a las obras de Dios, no entienden la obra de sus manos, por eso los destruirás y no los reedificarás» [56]. Y con razón, porque al no dar fe a sus promesas, le están considerando como un Dios frívolo y mendaz; no osan correr nigún riesgo, no se comprometen apoyados en su palabra, no dan ningún crédito a la verdad. Y hay que atreverse a la aventura de confiar en sus palabras, porque María no dice «ha saciado a los opulentos y elevado a los encumbrados», sino «sacia a los hambrientos, eleva a los abatidos».

Es imprescindible que vivas sumergido en el hambre y en la indigencia, y que experimentes lo que es el hambre y la necesidad; es preciso que no haya previsiones ni ayudas por parte tuya o de los hombres, sino que provengan sólo de Dios, para que algo que es imposible a los humanos, tenga a Dios por su único autor. Por eso, no tienes que andar pensando en el abatimiento ni hablar de él; tienes que meterte en él, sumergirte en él, sentirte privado de todos los socorros, para que nadie que no sea Dios actúe. Al menos, si ello no te resulta posible de hecho, debes anhelarlo y no temerlo. Porque somos cristianos, poseemos el evangelio, ese evangelio que ni el demonio ni los hombres pueden sufrir, para por su medio llegar a la indigencia, al abatimiento, y para que Dios pueda realizar en nosotros sus obras. Piénsalo por ti mismo: si Dios tuviera que saciarte antes de verte hambriento, si tuviera que encumbrarte antes de haber sido abatido, se reduciría el suyo al papel del charlatán, no podría llevar a cabo sus planes, sus obras no serían más que una burla, contra lo escrito: «Sus obras son verdaderas y sinceras» [57]. Si tuviera que acudir en cuanto comienza tu indigencia y tu abatimiento, si se apresurase a socorrerte a la primera necesidad que te aflija o ante una humillación de poca monta, entonces sus obras resultarían desproporcionadamente pequeñas en relación con la potencia y la majestad divinas, de las que dice el Salmo 110: «Grandes son las obras de Dios, muy buscadas por todos los que en ellas se complacen» [58].

Consideremos ahora el caso contrario. Si se viese precisado a destruir a los encumbrados y a los ricos antes de haber alcanzado ellos su encumbramiento y su

56. Sal 28, 5.
57. Sal 111, 7.
58. Sal 111, 2.

riqueza, ¿cómo se comportaría? Primero tienen que ascender, alcanzar tal opulencia, que se crean ellos mismos y den a todos los demás la impresión —impresión por otra parte bien fundada— de que nadie hay que sea capaz de provocar su caída, de que nadie puede resistirlos. Tienen que estar seguros en sus asuntos para que se les pueda aplicar lo que Isaías dice de ellos y de Babilonia: «Escucha tú, la voluptuosa, tú, que te sientas tan sobre seguro y dices en tu corazón: "aquí estoy yo y nadie más, no me veré viuda ni sin hijos" (o sea, sin fuerza ni asistencia); pues estas dos desgracias te sobrevendrán en un solo día, etc.»[59]. Entonces es cuando Dios puede cumplir en ellos su obra. De esta suerte permitió al Faraón alzarse sobre los hijos de Israel y oprimirlos, como el mismo Dios dice a este propósito (Ex 9): «Te he elevado a fin de que en ti se manifieste mi actuación y se pregone así mi alabanza de un extremo al otro de la tierra»[60]. Repleta está de ejemplos la Biblia, que lo único que enseña es la obra y la palabra de Dios y rechaza la obra y la palabra de los humanos.

Contempla ahora el poderoso consuelo: no es un hombre, es el propio Dios quien da a los hambrientos no una cosa cualquiera, sino que los satura y los sacia. Por eso añade María «con bienes», o sea, que esta abundancia es inocua, útil, venturosa y benéfica para el cuerpo, para el alma y para todas las potencias. Pero demuestra asimismo que antes han de verse privados de todo bien y repletos de toda carencia. Porque, como queda dicho, la riqueza tiene que entenderse aquí como una riqueza de toda suerte de bienes temporales que satisfagan al cuerpo y concurran también al deleite del alma. Y, al contrario, el hambre no significa sólo privación de alimento, sino que se refiere a la falta total de bienes terrenos. El hombre, en efecto, y llegada la ocasión, puede verse privado de todo menos del alimento, hasta el extremo de que casi todos los bienes se orientan al sustento; nadie puede vivir sin comida, aunque pueda subsistir sin vestido, sin casa, sin dinero, sin propiedades, sin gentes a su servicio. Por este motivo la Escritura toma por bienes terrenos los que resultan imprescindibles por su utilidad o por el uso, y cuya privación sería insoportable, de forma que a los avaros y a los ávidos de estos bienes temporales los denomina también «servidores del vientre», y Pablo dice que su Dios el vientre es[61].

¿Quién sería capaz, hoy día, de excitar con más fuerza y consuelo al hambre y a la pobreza voluntariamente aceptadas, que las palabras estupendas de esta madre de Dios, a tenor de las cuales Dios está anheloso de colmar de bienes a todos los hambrientos? Quien no se sienta entusiasmado por palabras tales, por esa exaltación y loa de la pobreza, es que tiene que ser un pagano sin fe ni confianza. Y viceversa, ¿cómo se podría maldecir más solemnemente a la riqueza, aterrorizar más a los ricos, que con esta amenaza divina de dejarlos vacíos? ¡Qué dos cosas tan grandiosas e insondables: Dios colma, Dios abandona! En ambos casos la creatura es absolutamente incapaz de prestar ayuda y socorro. Se estremece un hombre en cuanto percibe que su padre reniega de él o de que su señor le retira su gracia. Y nosotros, encumbrados y ricos, no nos llenamos de pánico cuando escuchamos que Dios nos rechaza; no solamente que nos rechaza, sino que está blandiendo la amenaza de destruirnos, de abatirnos, de vaciarnos. Por el contrario, todo es gozo cuando el padre es bueno y el señor se muestra gracioso, y algunos lo aprecian tanto, que estarían dispuestos a sacrificar por ello el cuerpo y la hacienda. Pues ahí tenemos

59. Is 47, 8-9.
60. Ex 9, 16.
61. Rom 16, 18; Flp 3, 19.

esa magnífica promesa de Dios, un consuelo tan poderoso, y no somos capaces de usarlo, de disfrutarlo, de agradecerlo y de regocijarnos por ello. ¡Oh, tú, desgraciada incredulidad! Es preciso que seas seca como un palo, dura como una piedra, para permanecer insensible ante estas grandiosas realidades.

Baste con lo dicho acerca de las seis obras divinas.

Ha acogido a Israel, su siervo, acordándose de su misericordia

Después de haber cantado las obras realizadas por Dios en ella y en todos los hombres, retorna María al principio, y concluye el *Magnificat* con la obra maestra por excelencia: la encarnación del hijo de Dios. Confiesa aquí, y bien alto, que es la criada, la sirvienta del mundo entero, y pregona que esta obra cumplida en ella no se ha realizado sólo en su beneficio, sino para provecho de todo Israel [...].

Es cierto, no obstante, que con la palabra Israel se está refiriendo a los judíos, y no a nosotros, los paganos. A pesar de todo, y de que aquellos no le quisieran recibir, eligió a algunos de entre ellos, en atención al nombre de Israel, y fundó un Israel espiritual que le continuase. Esto se comprobó cuando el santo patriarca Jacob luchó con el ángel y le lastimó el fémur [62]; como si quisiera mostrar que, en adelante, sus descendientes no podrían gloriarse de su nacimiento carnal como hacen los judíos. Por este motivo recibió el nombre de Israel, nombre que debería llevar a partir de entonces, en calidad de patriarca, pero que no sería sólo Jacob, padre de descendencia carnal, sino también Israel, padre de hijos espirituales.

A esto se acomoda la palabra «Israel», que quiere decir un «señor de Dios». Nombre elevado, santo, que entraña en sí mismo el milagro grandioso de que un hombre, por hablar así y por gracia divina, se iguale a Dios en potencia, de forma que Dios haga lo que el hombre quiera. Del mismo modo, podemos contemplar a la cristiandad unida a Dios por Cristo, como la esposa con el esposo, con todos los poderes y derechos que la esposa tiene sobre el cuerpo y cuanto el esposo posee. Todo esto se realiza por medio de la fe. El hombre, entonces, hace lo que Dios quiere, y Dios lo que el hombre desea. Israel, así, se ha convertido en un hombre deiforme, con poder divino; en Dios, con Dios y por Dios, es un señor capaz de hacer de todo, de poder todo.

Y este es el significado de Israel. *Saar*, en efecto, quiere decir señor, príncipe; *el* significa Dios. Reunidas ambas partículas, como se hace en hebreo, nace la expresión Israel. Este es el Israel que a Dios le complace. Y este fue el motivo por el que, tras haber luchado Jacob con el ángel y haber logrado la victoria, se le dijo: «Te llamarás Israel», porque si tal poder tienes con Dios, también serás poderoso con los hombres. Habría mucho que decir, porque Israel es un misterio raro y profundo.

Como prometió a nuestros padres, a Abrahán y su descendencia por la eternidad

Todo mérito, toda presunción se ven aquí tirados por tierra, mientras que se ensalza la pura gracia y la misericordia de Dios. Porque Dios no acogió a Israel por méritos de éste, sino en virtud de su propia promesa. Por pura gracia lo prome-

62. Gén 32, 25.

tió, por pura gracia lo ha cumplido. Así se explica que san Pablo diga (Gál 3) que Dios se comprometió con Abrahán cuatrocientos años antes de entregar la ley a Moisés [63], para que nadie pudiera gloriarse y decir que había merecido y conseguido tal gracia y promesa por la ley o por las obras de la ley. La madre de Dios alaba y ensalza en este pasaje primordialmente esta promesa, y atribuye la obra de la encarnación de Dios sólo a la promesa divina, graciosa, gratuita hecha a Abrahán.

La promesa de Dios a Abrahán, que se encuentra concretada en Gén 12 y 22, y a la que se refieren otros muchos lugares, dice textualmente: «He jurado por mí mismo: en tu posteridad serán benditas todas las generaciones o pueblos de la tierra» [64]. San Pablo, y todos los profetas, exaltan estas palabras tan soberanamente como es debido. Y es que en ellas está comprendido Abrahán con todos sus descendientes; en ellas se han salvado, y por ellas nos salvaremos también todos nosotros, porque Cristo, el salvador del mundo entero, está en ellas incluido. Ese es el seno de Abrahán, en el cual están acogidos todos los que se salvaron antes de nacer Cristo, y sin estas palabras no se puede salvar nadie, aunque haya practicado todas las obras. Es lo que intentaremos ver a continuación.

Lo primero que se desprende de estas palabras de Dios es que, fuera de Cristo, el mundo entero, con todas sus obras y con toda su sabiduría, se encuentra sumergido en los pecados, abocado a la condenación, maldito. Se dice en efecto que no sólo algunos, sino todos los pueblos, serán benditos en la descendencia de Abrahán, y que fuera de esta posteridad no habrá bendición posible para ningún pueblo. ¿Por qué habría prometido Dios con tanta seriedad y con juramento tan solemne, si esta bendición, y no sólo la maldición, hubiese existido ya de antemano? Muchas conclusiones han deducido de esta sentencia los profetas. Por ejemplo: que todos los hombres son malos, soberbios, mentirosos, falsos, ciegos; en una palabra, que son «ateos». Y que no supone honor extraordinario que en la Escritura a alguien se le llame hombre, porque este sustantivo no implica predilección especial, ya que es lo mismo que cuando el mundo califica a alguno de mentiroso y felón. Hasta tal punto malició la caída de Adán al hombre, que la maldición es algo innato, viene a ser como su naturaleza y su ser.

Se concluye, en segundo lugar, que esta descendencia de Abrahán no nacería, a la manera natural, de un hombre y de una mujer. Este nacimiento está maldito y no proporciona sino frutos de maldición, como acabamos de decir. Si el mundo entero se hubiera librado de esta maldición en la descendencia de Abrahán y hubiera sido bendecido, conforme reza la palabra y el juramento de Dios, entonces la posteridad debería estar bendecida con antelación, no se vería afectada ni manchada por esta maldición, sino que debería ser pura bendición, pletórica de gracia y de verdad. Mas, por el contrario, si Dios, que no puede mentir, jura y promete que tiene que tratarse de la descendencia natural de Abrahán, es decir, de un hijo natural y verdadero, nacido de carne y sangre, entonces esta posteridad tiene que ser un hombre natural de la carne y de la sangre de Abrahán. He ahí dos cosas opuestas entre sí: ser carne y sangre naturales de Abrahán, y no haber nacido según las leyes naturales de hombre y mujer. Porque se emplea la palabra «tu descendencia», y no «tu hijo», para que quede bien claro que tendría que ser su carne y su sangre natural, como lo es la descendencia. Como se sabe, un hijo no es preciso que sea natural. ¿Quién podrá dar con un término medio que concilie nociones tan contradictorias y la palabra y juramento de Dios resulten verdaderos?

63. Gál 3, 17.
64. Gén 12, 3; 22, 18.

Dios mismo ha dado con la solución: él, que puede cumplir lo que promete, a pesar de que nadie lo comprenda hasta que sucede; por eso, su palabra y su obra no están encadenadas a la razón y exigen una fe libre y pura. Ahí tienes la manera en que ha conciliado estas dos cosas: ha dado a Abrahán su descendencia, un hijo natural, de una virgen pura, María, por medio del Espíritu santo, sin obra de hombre. No ha sido un nacimiento natural ni se ha concebido bajo maldición que pudiera haber afectado a esta descendencia. Y, sin embargo, se trata de una descendencia de Abrahán tan verdadera como la de los restantes hijos de Abrahán. Fíjate bien: ahí tienes la descendencia bendecida de Abrahán, en la que el mundo entero se ha liberado de su maldición, porque a quien cree en esta descendencia, la invoca, la confiesa, está pendiente de ella, se le perdona toda maldición y se le imparte toda bendición, en conformidad con las palabras del juramento divino: «En tu posteridad serán benditos todos los pueblos de la tierra»; que quiere decir: todo lo que será bendito, debe serlo, tiene que serlo por medio de esta descendencia y sólo por ella. Observa que se trata de la descendencia de Abrahán que no nace de ninguno de sus hijos, contra lo que tenían previsto y esperaban sin cesar los judíos, sino de una sola de sus hijas [...].

Cuando dice ella «su descendencia para la eternidad», la eternidad tiene que ser entendida en el sentido de que esta gracia se perpetúa en la familia de Abrahán (o sea, en los judíos) desde entonces y por siempre hasta el día final. Porque, aunque la gran mayoría esté endurecida, siempre hay quienes (por pocos que sean) se convierten a Cristo y creen en él. No puede ser falaz esta promesa de Dios, según la cual Abrahán y su descendencia la han recibido no por un año, ni por mil, sino in saecula, es decir, de una generación a otra sin interrupción.

Por eso, no deberíamos portarnos con los judíos tan hostilmente, ya que entre ellos hay cristianos futuros y a diario se registran conversiones. Son ellos, y no nosotros, los paganos, los receptores de la promesa en virtud de la cual siempre habrá cristianos en la posteridad de Abrahán que reconocerán a esta bendita descendencia. Nuestra causa reposa sólo sobre la gracia, no en promesa alguna. ¿Quién sabe cómo y cuándo? La forma ideal de actuar estribaría en que viviéramos nosotros como cristianos y los arrastráramos hacia Cristo. ¿Quién estará dispuesto a convertirse al cristianismo, si ve que los cristianos se comportan tan poco cristianamente con los demás? No, queridos cristianos, no es esta la forma de actuar. Dígaseles la verdad con buenos modales; si no quieren aceptarla, que se les deje tranquilos. Cuántos cristianos hay que no aprecian a Cristo, que no escuchan sus palabras, que son peores que los paganos y los judíos, y los dejamos en paz; más aún, caemos rendidos a sus pies y los adoramos casi como a ídolos.

Dejemos esto aquí por el momento, y pidamos a Dios que nos conceda la correcta inteligencia de este *Magnificat:* que no se contente con iluminar y hablar, sino que inflame y viva en el cuerpo y en el alma. Que Cristo nos lo conceda por la intercesión y la voluntad de su querida madre María. Amén.

8

Derecho de la comunidad a elegir a sus predicadores (1523)

Como casi todas las obras de Lutero, también este escrito tiene un motivo y una finalidad circunstanciales. En la Sajonia electoral buena parte de la población de Leisnig había entrado en conflicto con la cercana abadía cisterciense a causa de la designación del pastor o párroco. Conforme a la práctica tradicional, con tantos casos en la Europa católica, la abadía gozaba del derecho de patronato sobre la parroquia con todas las atribuciones consiguientes. La comunidad de Leisnig, tempranamente ganada para la Reforma, estaba empeñada en elegir y mantener a su párroco y a su predicador. Su intento tuvo éxito, pero rogaron a Lutero les prestase el fundamento escriturístico de su actitud. A este ruego se unió el de contar con un ordenamiento de la caja común que se había creado para la manutención de los «funcionarios» electos y socorro de indigentes, y con directrices para el ejercicio del culto. La promesa de atenderles por parte de Lutero cuajó en tres breves escritos que no tardaron en divulgarse, ya que otras muchas comunidades reformadas se hallaban en circunstancias similares: *Ordenación de una caja común* (WA 12, 11-30), *Ordenación del servicio divino en la comunidad* (*Ibid.* 12, 35-37), y en el mismo año de 1523, el que ofrecemos, el más extendido de los tres.

El origen explica el tono polémico, de batalla, que gravita en estas breves páginas. Más trascendental es el soporte doctrinal: en una comunidad —iglesia— en la que todos son sacerdotes, el signo, la nota y la esencia de tal iglesia es la presencia y la predicación de la palabra. Esta palabra de Dios es el gobernalle de la comunidad cristiana, en la que no caben derechos, costumbres humanas, decisiones papales ni conciliares. La potestad judicial (el deber de discernir) es algo de toda la comunidad, no de la inexistente jerarquía.

La palabra exige doctores y, más aún, predicadores. Aunque todos los cristianos tengan derecho por su sacerdocio a esta predicación, no obstante es la comunidad —nunca un obispo— la que puede designar a determinados individuos más capacitados para el ejercicio de tal ministerio. Conforme a su estilo —y ahí está la finalidad del escrito— prueba su tesis con una buena dosis de textos escriturísticos, en un anhelo clásico por asimilar y conectar sus comunidades con las de la iglesia primitiva. No importa que algo no cuadre, como en el caso de Tit 1, 5. Sin advertir que ello puede destruir toda su teoría, Lutero lo resolverá con la inconsecuencia de que aquellos «eran otros tiempos».

El contexto expresa muy a las claras la dignidad de la predicación de la palabra. El que haya sido llamado a este ministerio puede ejercer otros inferiores (como la administración de sacramentos), en orden inverso (siempre el ataque frontal) a lo que hacen los obispos y los eclesiásticos, que han relegado la predicación a un segundo o inexistente plano en aras de otros quehaceres intrascendentes a lo mejor.

Tiene un interés especial la obrilla, ya que representa uno de los esfuerzos del primer Lutero por organizar visible y democráticamente —después tendrá que seguir otros derroteros— iglesias fundadas sólo en la palabra invisible, iniciando un proceso que no podrá cuajar. Obsérvese cómo no se trata a estas alturas de 1523 del gobierno, del régimen, sino sólo de la predicación.

EDICIONES. Walch 2, 10, 1538-1549; E 22, 141-151; WA 11, 408-416; Lab 4, 81-89; Cl 2, 395-403; Mü 3, 3, 93-100; Calw 4, 190-208.

En primer lugar es necesario saber dónde se da y qué es la comunidad cristiana, porque de otra manera, como acontece siempre entre los no cristianos, los hombres practican sus negocios humanos al amparo del nombre de comunidad cristiana. Se reconoce con toda seguridad a la comunidad cristiana por el hecho de que en ella se predica el puro evangelio. Del mismo modo que el estandarte de una hueste es señal inequívoca para reconocer qué señor y qué ejército se encuentra en campaña, así por el evangelio se reconoce de forma segura donde se hallan Cristo y su ejército, conforme a la promesa cierta de Isaías (cap. 55): «Mi palabra —dice el Señor— que ha salido de mi boca, no retornará de vacío a mí, sino que como la lluvia cae del cielo sobre la tierra y la fertiliza, así mi palabra cumplirá todo aquello para lo que la envié» [1]. De esta suerte estamos seguros de que es imposible que donde actúa el evangelio no haya cristianos, incluso aunque no sean numerosos y sí, en cambio, pecadores y débiles. Y al contrario: es imposible que donde el evangelio no está presente y rigen las enseñanzas humanas, pueda haber cristianos, y no simples paganos, por muy numerosos que sean y por muy santa y perfecta que resulte su conducta.

De aquí se deriva de manera irrefutable que los obispos, cabildos, conventos y personas a ellos pertenecientes no han sido ni de lejos cristianos, no han constituido comunidad cristiana, aunque se hayan arrogado esta denominación en nombre de todos los demás; quien conozca el evangelio ve, oye y entiende que se fundan incluso hoy en día sobre sus enseñanzas humanas, que han desechado totalmente a este evangelio y lo siguen aún rechazando. Este es el motivo por el que se debe ver como pagano y temporal cuanto esta gente hace y pretende [2].

Además, cuando se trata de juzgar sus doctrinas, de instituir o destituir a los maestros [3] o pastores, no hay que tener en cuenta para nada la ley, el derecho, origen antiguo, usos, costumbres, etc. de los hombres; no importa que hayan sido estable-

1. Is 55, 10.
2. Palpita en todo este documento el conflicto nacido entre la abadía y la comunidad reformada de Leisnig, motivo que originó el escrito y que no hay que perder de vista para su recta comprensión (cf. introducción a este escrito).
3. Más que maestro, expresión que usa Lutero, el contexto dice que se refiere al predicador.

cidos por el papa o emperador, por príncipes u obispos, que así lo haya observado medio mundo o el mundo entero, que hayan durado uno o mil años. El alma humana es una realidad eterna muy por encima de lo temporal, y por eso sólo puede ser regida e instruida por la palabra eterna: resulta grotesco gobernar las conciencias por derechos de hombres y viejas costumbres en lugar de hacerlo por Dios. Por eso, en este particular se tiene que actuar bajo la directriz de la sagrada Escritura y de la palabra de Dios, porque palabra de Dios y doctrina humana, cuando se trata de regir almas, chocan invariablemente entre sí. Esto es lo que quiero demostrar con toda claridad con lo que sigue.

La palabra y la enseñanza humanas han atribuido y ordenado el deber de juzgar la doctrina sólo a los obispos, letrados y concilios; lo que estos decidan ha de aceptarlo todo el mundo como justo y como artículo de fe. Y esto se comprueba suficientemente por el cotidiano elogio que hacen del derecho espiritual del papa: no se oye entre ellos casi nada más que gloriarse de la posesión del poder y del derecho de juzgar lo que es cristiano o herético y que el cristiano corriente debe esperar su sentencia y atenerse a ella. ¡Ved qué desvergonzado y loco asalto contra la ley y la palabra de Dios constituye esta gloria, con la que han intimidado todos los rincones del orbe y que es su más preciado tesoro y su más fiera terquedad!

Cristo establece precisamente lo contrario: despoja a los obispos, a los sabios y a los concilios del derecho y de la potestad de juzgar sobre la doctrina y se los concede a cada uno y a todos los cristianos en general cuando declara: «Mis ovejas conocen mi voz», «mis ovejas no siguen a los extraños, sino que huyen ante ellos al no conocer su voz», y «todos los que han venido son ladrones y bandidos, pero las ovejas no los han escuchado»[4].

Aquí tienes claramente expresado a quién pertenece el derecho de juzgar la doctrina. Los obispos, papas, sabios y todo el mundo tienen la potestad de enseñar, pero es cosa de las ovejas sentenciar si lo que se oye es voz de Cristo o lo es de los extraños. Por favor, ¿qué pueden decir en contra las «bulas huecas»[5] que proclaman con tanta jactancia: «¡Los concilios, los concilios! ¡Es preciso escuchar lo que digan los doctos, los obispos, la mayoría; hay que tener en cuenta los antiguos usos y costumbres?». ¿Es que te crees que la palabra de Dios tiene que esfumarse para mí ante los antiguos usos, las costumbres, los obispos? ¡Nunca jamás! por eso, dejemos a los obispos y concilios decidir y determinar lo que les venga en gana, que mientras nosotros poseamos la palabra de Dios, es a nosotros, y no a ellos, a quienes corresponde juzgar si algo es recto o no lo es; ellos tienen que ceder ante nosotros y obedecer a nuestra palabra.

Bien claramente puedes ver —me parece— la confianza que merece se otorgue a los que dirigen las almas a fuerza de palabra de hombres. ¿Quién no distingue en esto que todos los obispos, cabildos, conventos, universidades con todos los suyos se rebelan contra esta clara palabra de Cristo, cuando arrebatan insolentemente a las ovejas el derecho de juzgar las doctrinas para apropiárselo ellos mismos por decreto propio y con tanta arrogancia? Por eso hay que mirarlos como asesinos y ladrones, como lobos y cristianos renegados, puesto que aquí se les ha convencido en público no sólo de renegar de la palabra de Dios, sino incluso de deci-

4. Jn 10, 4-5, 8.

5. No es posible traducir al castellano la ironía que entraña este juego de palabras, repetido en otras ocasiones. Lutero escribe *Wasserblassen*, con lo cual está aludiendo a la vez al hablar sin sentido, a las burbujas y a las bulas papales.

dir y actuar contra ella, como corresponde hacer al anticristo y a su reino, conforme a la profecía de san Pablo (2 Tes 2)[6].

Cristo declara también en Mateo: «Prevenios contra los falsos profetas que os llegan disfrazados de ovejas, pero que por dentro son lobos rapaces»[7]. Ya ves, Cristo no reconoce aquí a los profetas y doctores el derecho de juzgar que atribuye, por el contrario, a los discípulos u ovejas. Porque ¿cómo podrían guardarse de los falsos profetas si no tuvieran la potestad de examinar, sopesar y juzgar su enseñanza? En todo caso, un falso profeta no se podría encontrar nunca entre los oyentes sino sólo entre los doctores; luego todos los doctores junto con sus enseñanzas deben estar sometidos al juicio de los oyentes.

Hay, además, un tercer pasaje de san Pablo (1 Tes 5): «Examinad todo, retened lo que es bueno»[8]. Ved que con ello quiere que no se observe doctrina o precepto alguno que no haya sido examinado y reconocido como bueno por la comunidad que escucha; porque tal examen no se refiere en modo alguno a los doctores: lo que tiene que ser examinado es lo que primero han proferido éstos. Aquí se sustrae a los doctores el derecho de juzgar entre los cristianos y se confía a los alumnos, de manera que con los cristianos sucede todo de forma muy distinta a como sucede con el mundo. En el mundo, los señores ordenan lo que quieren y los vasallos tienen que acatarlo; «Pero entre vosotros —dice Crsito— no debe suceder así»[9], porque entre los cristianos todos son jueces de otro y todos están sometidos al otro. Francamente, los tiranos espirituales han convertido a la cristiandad en una autoridad temporal.

El cuarto pasaje es otra vez de Cristo (Mt 24): «Andad con cuidado para que nadie os seduzca, porque vendrán muchos en mi nombre diciendo "yo soy Cristo" y seducirán a muchos»[10]. En pocas palabras: ¿qué necesidad hay de aducir más pasajes a este respecto? Todas las advertencias que hace san Pablo en las cartas a los Romanos 16, en la primera a los Corintios 10, en Gálatas 3, 4, 5, en Colosenses 2 y en otros muchos lugares[11]; las palabras de todos los profetas que advierten se huya de las enseñanzas de hombres, no hacen otra cosa que sustraer a los doctores el derecho y la potestad de juzgar todas las dotrinas para imponérselo a los oyentes por un mandato formal y so pena de perder su alma. No sólo tienen, de esta forma, la potestad y el derecho, sino también el deber de juzgar cuanto se predica si no se quiere incurrir en la desgracia de la majestad divina. Vemos por ello de qué manera tan poco cristiana nos han tratado los tiranos al arrebatarnos este derecho y este precepto para apropiárselo ellos. Sólo por ello han merecido plenamente que se los expulse de la cristiandad, se los persiga como a lobos, ladrones y bandidos que nos dominan y que nos instruyen en oposición a la palabra y a la voluntad divinas.

De esto concluimos que donde hubiere una comunidad cristiana que posea el evangelio, tiene no sólo el derecho y la potestad, sino también la obligación —en ello se pone en juego la salvación de las almas—, conforme al compromiso adquirido con Cristo en el bautismo, de evitar, alejar, destituir y sustraerse a la autoridad

6. Por supuesto, para nada se alude en 2 Tes 2, 3 a esta situación. Ni qué decir tiene que Lutero estaba convencido de que las palabras relativas al anticristo y similares fueron profecías reales aplicables al papado de su tiempo.
7. Mt 7, 15.
8. 1 Tes 5, 21.
9. Mt 20, 26.
10. Mt 24, 4 ss.
11. Rom 16, 13. 18; 1 Cor 10, 14; Col 2, 8.

tal como es ejercida actualmente por los obispos, abades, conventos, cabildos y semejantes, porque es claro que enseñan y gobiernan contra Dios y su palabra. Este punto, por tanto, quede como cierto y suficientemente fundado, a saber, que es un derecho divino y una necesidad para la salvación de las almas destituir o evitar a estos obispos, abades, conventos y todo aquello que participe en un gobierno de esta clase.

En segundo lugar, y dado que no puede existir comunidad cristiana sin la palabra de Dios, se deduce con suficiente evidencia de lo dicho antes que es preciso contar con doctores y predicadores que se dediquen a la palabra. Ahora bien, en estos condenados tiempos los obispos y el falso gobierno espiritual no son, ni quieren ser estos doctores ni, además, están dispuestos a facilitarlos ni a tolerarlos. Como no hay que seguir tentando a Dios para que mande desde el cielo nuevos predicadores, debemos comportarnos conforme a la Escritura, y llamar y establecer a quienes de entre nosotros mismos hallemos capacitados para esa tarea y a los que Dios ha dotado de inteligencia y adornado con los dones adecuados.

Porque nadie puede negar que todo cristiano posee la palabra de Dios, que ha sido instruido y ungido sacerdote por Dios. En este sentido dice Cristo (Jn 6): «Serán todos instruidos por Dios» [12], y el Salmo 44; «Dios te ha ungido con óleo de alegría con preferencia a todos tus compañeros» [13]. Tales compañeros son los cristianos, los hermanos de Cristo que, en él, han sido consagrados sacerdotes, como lo dice también Pedro: «Sois sacerdocio real porque anunciáis las virtudes del que os ha llamado a luz tan maravillosa» [14].

Si poseen la palabra de Dios y han sido ungidos por él, están también obligados a confesarlo, a enseñarlo y derramarlo. Así dice san Pablo (1 Cor 4): «También nosotros tenemos el mismo espíritu de fe, por eso hablamos así» [15], en conformidad con el profeta (Sal 115): «He creído, y por eso hablo» [16], que en el Salmo 50 se aplica a todos los cristianos: «Mostraré tus caminos a los impíos para que retornen a ti» [17]. Con toda certidumbre se evidencia de nuevo aquí que un cristiano tiene no sólo el derecho y la potestad de enseñar la palabra de Dios, sino también la obligación de ejercerlos, so pena de perder su alma y de incurrir en la desgracia de Dios.

Quizá objetes: «Muy bien, pero ¿cómo? Si uno no ha sido llamado para ello no puede arriesgarse a predicar. Lo has enseñado tú mismo con frecuencia». Respuesta: Tienes que asignar al cristiano un quehacer diferente y que corresponda a las dos situaciones distintas que enumero a continuación.

Primero: si se halla en un lugar donde no hay cristianos, no tiene necesidad de más vocación que su misma condición cristiana, en virtud de la cual ha sido llamado interiormente por Dios y está ungido por él. Tiene en consecuencia el deber de predicar allí el evangelio a los paganos extraviados o a los infieles por exigencias de caridad fraterna, pese a que nadie le haya llamado para ello. Es lo que hizo san Esteban (Hech 6, 7): a pesar de que los apóstoles no le habían conferido el ministerio de la predicación, no obstante predicó e hizo grandes milagros al pueblo. De la misma forma se comportó el diácono Felipe (Hech 8), el compañero de Es-

12. Jn 6, 45.
13. Sal 45, 8.
14. 1 Pe 2, 9.
15. 2 Cor 4, 13.
16. Sal 116, 10.
17. Sal 51, 15.

teban y al que tampoco se le había conferido el ministerio de predicar [18], y lo mismo hizo Apolo (Hech 18) [19]. En estos casos, el cristiano ve por caridad fraterna la necesidad en que yacen las pobres almas corrompidas y no espera a recibir una orden inmediata o un nombramiento escrito por parte de los príncipes y obispos. Porque la necesidad rompe todas las leyes, no conoce ley. Y de esta suerte el amor debe apresurarse a prestar ayuda donde haya una persona que ayude o que pueda ayudar.

Segundo: Si el cristiano se encuentra en un lugar donde hay cristianos con los mismos derechos y potestad que él, entonces no debe apresurarse; tiene que dejarse llamar y proponer para la predicación y la enseñanza en aquel lugar y por orden de los demás. Más aún: un cristiano posee poderes tan extraordinarios, que, incluso entre cristianos y sin ser llamado por los hombres, puede y debe intervenir y enseñar, si advierte que el predicador está en el error; en todo caso conviene que se haga con prudencia y de forma conveniente. Es lo que san Pablo ha escrito con claridad (1 Cor 14): «Si el que asiste ha recibido alguna revelación, cállese el primero» [20]. En esta circunstancia san Pablo indica al que enseña que se calle y se retire entre los otros cristianos, y al que escucha que se adelante, aunque no haya sido llamado; y todo esto porque la necesidad no tiene ley.

Pues si aquí san Pablo ordena a cada uno que, en caso de necesidad e incluso sin haber sido llamado, se levante de entre los cristianos, le llama a esta función en virtud de la palabra de Dios, mientras que al otro le ordena que se retire y le destituye en virtud de la misma palabra, con mayor razón es legítimo que toda una comunidad llame a tal cristiano para este ministerio cuando sea necesario, como lo es en todo tiempo y mucho más en las presentes circunstancias. También en este mismo pasaje confiere san Pablo a cada uno de los cristianos la potestad de enseñar entre los mismos cuando fuere preciso al decir: «Podéis profetizar todos, uno tras otro, para que todos sean instruidos y todos sean exhortados» [21]; «debéis emplearos con celo en profetizar y no desdeñar hablar lenguas, pero que todo se haga con orden y dignidad» [22].

Estas palabras prestan un fundamento cierto y que no deja lugar a dudas. Confieren sobreabundantemente a toda comunidad cristiana la potestad de predicar, de hacer que se predique y de llamar para hacerlo. De forma especial donde resultara necesario llama este pasaje a cada uno en particular sin necesidad de que medie el llamamiento de los hombres, de tal suerte que no nos está permitido dudar de manera alguna de que la comunidad que posee el evangelio tiene la potestad y el deber de elegir y llamar dentro de su seno al encargado de enseñar la palabra en su lugar.

«Pero san Pablo —objetarás— recomendó a Timoteo y a Tito que estableciesen sacerdotes [23]; además, en los Hechos de los apóstoles (cap. 14) leemos que Pablo y Bernabé ordenaban sacerdotes en las comunidades [24]. Por tanto, la comunidad no puede llamar a nadie, ni nadie puede por iniciativa propia lanzarse a predicar entre los cristianos sin la permisión y orden de los obispos, abades y demás prelados que están en lugar de los apóstoles». Respuesta: si nuestros obispos, aba-

18. Hech 8, 5.
19. Hech 18, 25-28.
20. 1 Cor 14, 30.
21. 1 Cor 14, 31.
22. 1 Cor 14, 39.
23. 2 Tim 2, 2; Tit 1, 5.
24. Hech 14, 25.

des, etc., estuviesen de verdad en el lugar de los apóstoles, tal como se glorían, se podría admitir sin ningún género de dudas que podrían hacer lo que Timoteo, Tito, Pablo y Bernabé hicieron al establecer sacerdotes, etc. Pero, dado que están en lugar del diablo y son lobos que ni enseñan ni dejan que se tolere el evangelio, el cuidado de regular el ministerio de la predicación y la cura de almas les corresponde en medida tan mermada como a los turcos y a los judíos. Deberían guiar asnos y conducir perros.

Hay más: incluso aunque fuesen obispos honrados, que desearan poseer el evangelio y establecer predicadores como conviene, no podrían ni deberían hacerlo sin la voluntad, elección y el llamamiento de la comunidad, a no ser lo urgiese la necesidad de que las almas no pereciesen por faltarles la palabra de Dios. Porque —y ya lo has oído— en caso de semejante necesidad, cualquiera puede no sólo procurar un predicador, sea accediendo a ruegos o por la potestad de la autoridad civil, sino que debe él mismo correr, presentarse y enseñar si es que está capacitado para la tarea. La necesidad es la necesidad y no tiene límites, y sucede exactamente lo mismo que cuando se registra un incendio en una ciudad: cualquiera tiene que correr y apresurarse, sin esperar a que alguien le invite a hacerlo.

Pero allí donde no hubiese tal necesidad y se contara con hombres que tienen el derecho, la potestad y don de enseñar, ningún obispo podrá establecer a nadie sin la elección, la voluntad y el llamamiento de la comunidad; por el contrario, está obligado a confirmar a quien haya sido designado y llamado por ésta. Si no lo hace, entonces el llamado debe considerarse confirmado por el simple hecho de haber sido designado por la comunidad. Porque jamás establecieron Tito, Timoteo o Pablo a un sacerdote sin haber sido elegido y llamado por la comunidad. Esto se deduce claramente cuando Pablo escribe en Tito (cap. 1) y en Timoteo (1 Tim 3) que el obispo tiene que ser irreprochable [25], y que «es preciso examinar antes a los diáconos» [26]. En todo caso, Tito no hubiera podido saber quiénes eran los irreprochables; una reputación así sólo puede provenir de la comunidad: ella es la que debe proponer a un hombre determinado.

Igualmente leemos en los Hechos de los apóstoles (cap. 4) que, incluso para ministerios de menor importancia, ni los apóstoles se atrevan a establecer a nadie como diácono sin que lo quiera o sepa la comunidad [27]. Era la comunidad la que elegía y llamaba a los siete diáconos y los apóstoles los confirmaban. Ahora bien, si para un ministerio como este, que consistía en distribuir alimento temporal, los apóstoles no gozaban del derecho de establecer a alguien por autoridad propia, ¿cómo se hubieran permitido proponer a alguno para el ministerio superior de la predicación por propia iniciativa, sin que la comunidad se enterase, lo quisiera y le hubiese llamado?

En nuestros tiempos, cuando nos encontramos ante una necesidad y sin obispos que provean predicadores evangélicos, no tiene aplicación el ejemplo de Tito y Timoteo, y por ello se precisa llamar a alguno del seno mismo de la comunidad, no importa que sea confirmado o no por Tito. Porque lo mismo hubieran hecho o debido hacer las comunidades de las que se ocupaba Tito [28], si éste hubiera rehusado la confirmación de sus predicadores o si no hubiera habido allí nadie para establecerlos. Por eso, nuestros tiempos son tan distintos de los de Tito: otrora

25. 1 Tim 1, 7; 3, 2.
26. 1 Tim 3, 10.
27. Hech 6, 2.
28. Tit 1, 5.

gobernaban los apóstoles y deseaban predicadores de verdad; hoy nuestros tiranos no desean más que lobos y ladrones.

¿Por qué, entonces, nos condenan estos bravucones tiranos con motivo de esta elección y de este llamamiento? Así obran y así se ven obligados a hacerlo. Porque entre ellos no hay papa u obispo establecido por la potestad de uno solo, sino que es elegido y llamado por el cabildo y a continuación confirmado por otros: los obispos por el papa en tanto que superior, el propio papa por el cardenal de Ostia en calidad de su inferior. Y si se diese el caso de que alguno de ellos no fuere confirmado, no podría ser obispo o papa. Por tanto, pregunto a estos queridos tiranos: si la elección y el llamamiento de su asamblea son los que constituyen obispos, y si el papa es papa sin recibir la confirmación de autoridad alguna, sino sólo sobre la base de la elección, ¿por qué, entonces, una comunidad cristiana no puede establecer al predicador en virtud sólo de su llamamiento, tanto más cuanto que ellos tienen la condición de obispo y de papa para algo tan encumbrado como es el ministerio de la predicación? ¿quién les ha dado a ellos un derecho tal y nos lo ha quitado a nosotros? Añádase que nuestro llamamiento tiene en su favor a la sagrada Escritura, mientras que el suyo, sin este apoyo escriturístico, no trasciende de pura bufonería humana en virtud de la que nos arrebatan nuestro derecho. Tiranos son y malvados que nos tratan como lo harían los apóstoles del diablo.

Por eso en algunos lugares se ha mantenido la costumbre de que la autoridad temporal, como son los magistrados y los príncipes, haya establecido y ordenado por sí misma a los predicadores de sus ciudades y castillos, escogiendo a los que les venía en gana, sin tener que acudir a permiso u orden de obispos ni de papas. Y nadie ha elevado protesta alguna, aunque me temo que si no lo han hecho no haya sido precisamente por comprensión hacia el ministerio cristiano, sino porque los tiranos eclesiásticos han menospreciado el oficio de la predicación, le han concedido tan escaso valor y le han mantenido distanciado del gobierno espiritual. Sin embargo, es el ministerio más encumbrado, del que se desprenden y derivan los restantes; y al revés: donde no existe ministerio de la predicación no puede haber ningún otro. En efecto, Juan (cap. 4) declara que Cristo no bautizaba, sino que sólo predicaba [29], y Pablo (1 Cor 1) se gloría de haber sido enviado no para bautizar sino para predicar [30].

Por tanto, aquel a quien se le confiere el de la predicación, recibe el ministerio más elevado de la cristiandad. Puede también bautizar, celebrar la misa y asumir toda la cura de almas. Si no lo desea, puede limitarse a la predicación, dejando para otros el bautizar y demás ministerios inferiores, como hicieron Cristo, san Pablo y los restantes apóstoles (Hech 4) [31]. Puedes ver que nuestros actuales obispos y eclesiásticos son ídolos y no obispos: abandonan el ministerio de la palabra, que es el más digno y en el que debieran ocuparse, a los más humildes, es decir, a capellanes y mendicantes, y lo mismo hacen con ministerios de menor importancia como son el bautismo y la cura de almas. Mientras tanto, ellos se dedican a confirmar y a consagrar campanas, altares, iglesias, y a todo lo que no tiene nada de cristiano o episcopal y que se han inventado ellos mismos. Son máscaras testarudas y auténticos «obispos de niños» [32].

29. Jn 4, 2.
30. 1 Cor 1, 17.
31. Hech 6.
32. Se refiere a los juegos infantiles navideños en que los niños se disfrazaban de obispos.

9

A los magistrados de todas las ciudades alemanas, para que construyan y mantengan escuelas cristianas (1523)

Esta obrita es una de las que más claramente manifiestan la vocación pedagógica de Lutero. Apareció a principios de 1524, cuando la expansión primera de la Reforma le evidenció fenómenos contradictorios. La implantación del luteranismo entrañaba la desaparición de conventos, cabildos, etc., es decir, de los soportes tradicionalmente dedicados a la enseñanza de la niñez y de la juventud. Eliminado en el área reformada este sector de la asistencia social eclesiástica, incapaz, naturalmente, de ser absorbida la formación de sus hijos por padres en un mundo de analfabetos, Lutero se estremece ante el riesgo del vacío, encara el problema y engrana toda una sarta feliz de argumentos —los menos convincentes son los extraídos de la Escritura— para hacer ver a la autoridad secular que es a ella a quien le corresponde velar por el quehacer imprescindible.

Este es el motivo inmediato de su exhortación, en la que opera también el ambiente humanista como imperativo de época, y, desde otro ámbito, la reacción de los «iluminados», en parte salidos de sus filas, en parte herederos de Huss, y ambos, de todas formas, con una actitud despectiva hacia la formación personal o hacia estudios, innecesarios cuando de la comprensión de la palabra de Dios se trataba.

Lutero traza un programa de enseñanza netamente humanista. Insiste en este alegato en favor de la educación en el aprendizaje de las lenguas que integraban el cuadro humanista general: latín, griego, hebreo. Es la idea obsesiva, y a ella dedica la mayor parte de estas páginas. Pero también capta el interés de otras disciplinas, de las artes, de la historia, fundamentalmente de la historia, así como de la música y las matemáticas.

En cuanto a horarios y demás, se decide por la enseñanza diferenciada. Los niños tendrían que acudir a la escuela dos horas al día, las niñas sólo una, dedicando el resto de la jornada al aprendizaje manual o a las tareas domésticas. No obstante, quienes estuviesen orientados hacia una dedicación posterior a la predicación, los formadores y pastores futuros, prácticamente debían tener una dedicación exclusiva.

Por lo que se refiere a los métodos, se entusiasma ante las facilidades recién estrenadas, ante tantas posibilidades de aprender, signo de la gracia de Dios, como ha descubierto y potenciado el humanismo. Sus tonos encendidos anticipan los de Rabelais y lamentan su tiempo perdido. «No son ya nuestras escuelas aquel infierno y purgatorio, en el que teníamos que sufrir el tormento de los casos y de los tiempos, y todo lo teníamos que aprender a base de golpes, de temores, de angustias y de ansiedades». Aversión a lo viejo que se aprovecha estupendamente para anatematizar los símbolos de la antigua educación, al hablar de las bibliotecas, imprescindibles para la conservación y utilización de los saberes, y que siempre han de ser selectas (obsérvense los libros excluidos y su significado católico o escolástico).

El costeamiento del proyecto es fácilmente solventable. Si desaparecen los «antros» conventuales, catedrales, y es lo que sucedió, el ciudadano se vería libre de diezmos, donativos, fundaciones, misas y demás contribuciones (no de pagar derechos feudales o señoriales, como se vio enseguida). Lutero pide cuentas y exige que el montante de todo ello se oriente a abrir y mantener las escuelas, como forma más adecuada de inversión y de compensación.

La apariencia del escrito, sin embargo, no debe engañar al lector. El acento ardiente volcado sobre saberes y métodos humanistas tiene un fondo profundamente antihumanista. No es la cultura clásica lo que le importa al reformador, ni la ciencia por la ciencia, ni la educación por la formación y promoción humanas. En él todo tiene un sentido funcional: una reacción y ataque polémicos contra los sistemas y contenidos escolásticos —coincidiendo con los humanistas— y —en ello se distancia infinitamente de ellos— una orientación exclusiva al estudio de la Escritura, a su predicación y a su comprensión.

No obstante, Lutero es un adelantado de la moderna enseñanza. Preconiza su secularización al hacer responsable de ella a la autoridad civil y, en definitiva, a la comunidad. La amplía a la mujer, en un rasgo muy del renacimiento. Y, lo más trascendente, aboga por la enseñanza obligatoria, aquí con cierta timidez y de forma decidida seis años más tarde en su *Tratado sobre el deber de mandar los niños a la escuela* (WA 30/2, 517-588). Melanchthon completaría su obra, pero no en vano es tenido el reformador como uno de los pioneros alemanes de la pedagogía posterior.

EDICIONES. El escrito tuvo un éxito sorprendente, dada la situación en que se encontraban muchas comunidades luteranas ya en 1524, año en el que fue varias veces reeditado. Hemos tenido en cuenta para la nuestra las siguientes ediciones: Walch 2, 10, 458-485; E 22, 170-199; WA 15, 27-53; Cl ^{5}2, 442-464; Mü 2, 5, 83-104; LW 45, 347-378; Lab 4, 95-118; Calw 4, 151-184.

BIBLIOGRAFIA. O. Scheel, *Luther und die Schule seiner Zeit*: Lutherjahrbuch 7 (1925) 141-175; F. Falk, *Luthers Schrift an die Ratsherren und ihre geschichtliche Wirkung auf die deutsche Schule*: *Ibid.* 19 (1937) 55-114; E. A. Harbison, *The christian scholar in the age of the Reformation*, New York 1956; I. Asheim, *Glaube und Erziehung bei Luther. Ein Beitrag zur Geschichte des Verhältnisses von Theologie und Pädagogik*, Heidelberg 1961; F. E. Gäbelein, *La Reforma y la cultura*, en *Actualidad y catolicidad de la Reforma*, Barcelona 1967, 58-67; J. Boisset (ed.), *La Réforme et l'éducation*, Toulouse 1974.

A los magistrados y regidores de todas las ciudades alemanas, Martin Luther les desea gracia y paz en Dios, nuestro padre, y en nuestro señor Jesucristo.

Ha ya tres años, prudentes y sabios señores, que no podría haber abierto la boca, por mi calidad de excomulgado y proscrito [1], y si hubiera temido más a los preceptos humanos que a Dios. Por la misma razón, muchos grandes y pequeños de Alemania siguen persiguiendo cuanto digo o escribo y derramando mucha sangre por este motivo [2]. Pero Dios me ha abierto ya la boca e impulsado a hablar; él me asiste con fuerza y, sin que haga yo nada por ello, va expandiendo mi causa tanto más ampliamente cuanto con más furor gritan contra ella, como si se riese de la furia de los contrarios, a tenor del salmo segundo [3]. Sólo esto bastaría para convencer a los que no estén obcecados de que en este empeño se ventila la causa de Dios; porque aquí se está manifestando la forma peculiar de su palabra y de su obra, que se cumplen más perfectamente cuando se las intenta perseguir y obstaculizar.

Por eso, no dejaré de hablar mientras viva y hasta que la justicia de Dios irrumpa como un rayo y su gracia salvadora brille como una lámpara encendida [4]. Os ruego a todos, queridos señores y amigos míos, que recibáis amicalmente este mi escrito y esta exhortación, y que permitáis os toque las fibras de vuestro corazón. Yo seré lo que sea, pero puedo gloriarme con toda la sinceridad de mi conciencia ante Dios de que en esto no busco mi provecho personal (de ser así, lo conseguiría mucho mejor guardando silencio), sino que actúo lealmente por vuestro bien y el de toda Alemania, a la que, créase o no, Dios me ha destinado. Deseo advertiros, mis queridos con toda libertad y confianza, que quien en esto me obedezca, no es a mí, sino a Cristo a quien obedece; y el que no me haga caso, no es a mí, sino a Cristo, a quien menosprecia [5]. Sé perfectamente lo que enseño y los motivos que me mue-

1. Excomulgado por la bula *Decet romanum pontificem* y proscrito del imperio por edicto de la dieta de Worms (1521), Lutero pudo burlar perfectamente ambas medidas gracias a la protección que le dispensó el duque de Sajonia, en cuyos territorios estuvo siempre a salvo. Hay que decir que Carlos v nunca se empeñó en llevar la proscripción a sus últimas consecuencias.

2. En su temprana expansión el luteranismo tuvo sus primeros mártires en los Países Bajos, concretamente en Bruselas, donde en 1523 murieron quemados los ex-agustinos Voes y Van den Eschen. A Lutero le consoló algo que le hacía recordar los pasos de las comunidades cristianas primitivas (carta a Spalatino, 22 julio 1523: WA Br 3, 115). En su honor compuso un himno encendido y bello (WA 35, 411-415).

3. Sal 2, 4.

4. Is 62, 1.

5. Paráfrasis de Lc 10, 16.

ven a hacerlo; muy bien podrán percibirlo también quienes sepan considerar rectamente mi enseñanza.

En primer lugar, podemos contrastar la experiencia que se palpa en Alemania entera: aquí y allá se deja que las escuelas se desmoronen, las escuelas superiores apenas si se ven visitadas, los conventos van desapareciendo. Como dice Isaías, «si la hierba se seca, se marchitarán la flores»[6], porque el Espíritu de Dios sopla por su palabra y expande su calor por el evangelio. Gracias a la palabra de Dios se ha podido contrastar ahora lo poco cristiano de esas escuelas y cómo sólo se dirigen a favorecer el vientre. La mayoría, apegada a la carne, razona de la siguiente manera: no se puede ni se debe seguir ingresando a sus hijos, a sus hijas, a sus parientes en los conventos y en los cabildos, ni alejarlos de la casa propia, de las posesiones suyas, para instalarlos en las ajenas. Por eso, nadie se decide a enviar a sus hijos para que aprendan y estudien. Se dicen a sí mismos: «¿Para qué mandarlos a estudiar, si no van a ser sacerdotes, frailes o monjas? Que hagan la carrera que les pueda servir de más provecho para su subsistencia».

Esta confesión personal basta para demostrar la idea y la intención que tiene esta gente. Porque si en conventos, monasterios y en el estado clerical no hubiesen buscado exclusivamente el provecho del vientre y el alimento material de sus hijos, sino que, por el contrario, hubiesen procurado su salvación y la felicidad con toda honradez, no se hubiesen desanimado de esta forma ni dicho: «Si no hay nada que hacer con el estado eclesiástico, dejemos tranquilo el aprendizaje y no hagamos nada por remediarlo». Mucho mejor sería que razonasen: «Es indudable, como lo dice el evangelio, que el estado clerical resulta peligroso para nuestros hijos; por eso, y por favor decidnos otra manera, otro sistema, que, al mismo tiempo que agradable a Dios sea saludable para nuestros hijos. Porque, de verdad, nos gustaría mucho cuidar no sólo del estómago de nuestros queridos niños, sino también de su alma». Así tendrían que expresarse en esta materia los padres verdaderamente justos, cristianos y honrados.

No es extraño, ni tiene que llamar la atención a nadie, que el diablo maligno reaccione de esta suerte en el asunto y que sugiera a los corazones mundanos y carnales este abandono de la niñez y de la juventud. El es el príncipe y dios de este mundo[7]. Porque, vamos a ver, ¿cómo iba a ser posible que le agradase el contemplar cómo por el evangelio se destruirían sus nidos, es decir, los conventos y las pandillas clericales? Es ahí donde corrompe él a placer a los jóvenes en los que pone todo su interés. ¿Cómo estaría dispuesto a consentir y alentar la buena educación de la juventud? Sería un necio si permitiese y fomentase en su reino la construcción de algo que en breve le destruiría a él mismo. Pues tal cosa sucedería si perdiese este estupendo bocado que es la juventud y tuviese que sufrir que a costa de sus bienes se estimulase el servicio divino[8].

Obró con mucha sabiduría el demonio en aquellos tiempos en que los cristianos hacían que a sus hijos se les educase e instruyese cristianamente. Estaban decididos estos grupos de jóvenes a escapársele de las manos y a instaurar en sus dominios algo imposible por él de soportar. Llegó entonces, echó sus redes y erigió esos conventos, esas escuelas y estados clericales, de forma que sin un milagro muy especial de Dios resultaba prácticamente imposible que ningún muchacho se le escapase.

6. Is 40, 7.
7. Jn 14, 30.
8. Es decir, a costa de los bienes de abadías, cabildos, etc. secularizados.

Pero ahora, al ver que sus trampas se van descubriendo por la palabra de Dios, ataca por el flanco contrario e intenta que no se aprenda nada en absoluto. Y también en esta circunstancia está obrando con mucha sabiduría para mantener su reinado y para asegurar que los jóvenes sigan bajo su dominio. Si se hace con ellos, a su sombra crecerán, serán como propiedad suya, y ¿quién se atreverá a arrebatarle algo? Mantiene al mundo bajo su poder con la mayor tranquilidad. Porque si se hace algún entuerto que de veras le apesadumbre, sólo puede sobrevenir de la juventud crecida en el conocimiento de Dios, que siembra la palabra de Dios y la enseña a los demás.

Nadie, nadie se da cuenta de lo pernicioso y diábólico de esta empresa; todo va sucediendo tan silenciosamente, que nadie lo advierte, y así el mal se consuma antes de que se le haya podido adivinar, impedir y remediar. Se tiene pánico a los turcos, a las guerras, a las inundaciones, por la sencilla razón de que en este aspecto es muy fácil discernir lo perjudicial y lo beneficioso; pero nadie advierte, nadie teme lo que el diablo está tramando en este particular; se desarrolla con la mayor tranquilidad a la vista de todo el mundo. Si se diese un florín para la lucha contra el turco (aunque le tengamos encima), no sería difícil entregar cien florines para esto otro, aunque con ellos no se pudiese educar más que un muchacho para que se convirtiese en un verdadero cristiano: un cristiano como Dios manda es más valioso y útil que todos los hombres de la tierra.

Os ruego a todos vosotros, mis queridos señores y amigos, por amor de Dios y de la pobre juventud, que no toméis esta empresa como algo de poca monta, que es como la ven muchos que no se aperciben de lo que el príncipe de este mundo anda tramando. Es algo muy serio e importante para Cristo y para el mundo entero nuestra ayuda y consejo a la juventud; con ello nos ayudaremos y aconsejaremos nosotros y todos. Mirad que sólo a base de enorme y cristiano empeño podemos salir airosos en este ataque callado, secreto y taimado del demonio. Queridos señores: si hay que gastar sumas tan crecidas al año para armamento, caminos, puentes, diques e innumerables cosas por el estilo con el fin de que una ciudad pueda gozar de paz y tranquilidad temporal, ¿por qué no habría que gastar más en vistas a la pobre y menesterosa juventud y así mantener uno o dos hombres capacitados como maestros de escuela?

Todos y cada uno de los ciudadanos deberían conmoverse ante la siguiente consideración: si hasta ahora han tenido que perder tanto dinero y tantos bienes en indulgencias, misas, vigilias, fundaciones, mandas, cabos de año, frailes mendicantes, cofradías, romerías y tantas aberraciones por el estilo, y se han visto para siempre liberados de tales robos y donativos por la gracia de Dios, sería muy conveniente entregar parte de lo que suponía como la mejor inversión en beneficio de las escuelas y de la educación de los pobres niños. Porque es evidente que hubieran tenido que dar el décuplo, e incluso más, y sin beneficio alguno, a estos ladrones. No cesarían de dar y de dar si no hubiera llegado esta luz del evangelio y les hubiese exonerado de hacerlo. Se podrá así reconocer que si en lo que a esto se refiere en algo se opone, se queja, se obstaculiza o se molesta, es señal de que el diablo anda por medio, él, que cuando de dar a los conventos y para misas no sólo no ponía dificultades, sino que empujaba con todos sus recursos a hacerlo. Y es que se da perfecta cuenta de que esta empresa no cede en interés suyo. Por tanto, todos vosotros, mis queridos señores y amigos, que éste sea el motivo principal que os impulse a empeñaros en esta lucha contra el demonio como contra el más peligroso y oculto enemigo.

Un segundo argumento, en concordancia con lo que dice san Pablo, radica en que no debemos recibir en vano la gracia de Dios y dejar escapar el tiempo oportuno [9]. Porque Dios omnipotente nos ha vivsitado a nosotros, los alemanes, en nuestra patria y en este tiempo, como en un «año santo», pero de verdad. Contamos en nuestros días con los mejores y más instruidos jóvenes y hombres con conocimiento de las lenguas y adornados con todas las ciencias; serían de gran utilidad si se les quisiera utilizar para la enseñanza de la juventud. ¿No está patente que, hoy día, en tres años se puede enseñar de tal manera a un muchacho, que a sus quince o diez y ocho años tiene más conocimientos que todo lo que hasta ahora han llegado a saber todas las universidades y conventos? Sí, porque ¿qué otra cosa se ha enseñado hasta ahora en las escuelas superiores y en los conventos sino a convertirse en asnos, zoquetes y zafios? Veinte, cuarenta años ha tenido que estar estudiando uno y aún no ha aprendido latín ni alemán. No digo nada sobre la vida vergonzosa e impía por la que los jóvenes nobles se han corrompido tan lastimosamente.

Os lo digo de todo corazón: preferiría con mucho que un muchacho no aprendiese nada y que se quedase mudo, antes que permitir que siguiesen las universidades y conventos como hasta ahora, si es que no hubiese otra posibilidad de enseñanza y de vida para la juventud. Porque es mi opinión inquebrantable, mi ruego y mi deseo que se destruyan o se conviertan en escuelas cristianans esos establos de asnos y esas escuelas del diablo. Puesto que Dios nos ha bendecido en tanta abundancia y ha concedido esta multitud de personas tan capacitadas para enseñar y educar inmejorablemente a los jóvenes, es imprescindible que no despreciemos la gracia divina y que le abramos la puerta. El está a la puerta; dichosos de nosotros si se la franqueamos. Nos saluda; bienaventurado el que responde. Si no le hacemos caso y tiene que seguir adelante en su andadura, ¿quién estará dispuesto a salir de nuevo a su encuentro?

Echemos la vista atrás y fijémonos en nuestras antiguas miserias y la tiniebla en que tuvimos que vivir. Creo que nunca oyó Alemania hablar tanto de la palabra de Dios como ahora; por lo menos no consta en las historias. Si lo dejamos pasar sin dar gracias y alabarlo, es de temer que nos veamos precisados a seguir aguantando tinieblas y calamidades aún mayores. Mis queridos alemanes: comprad mientras el mercado se halla delante de vuestra puerta; recolectad cuando el sol brilla y es favorable el tiempo; usad la gracia y la palabra de Dios mientras la tenéis con vosotros. Porque habéis de saber que la palabra de Dios y su gracia son como un aguacero que pasa veloz y que nunca retorna después que ha descargado. Estuvieron entre los judíos, pero se marcharon; ya no pueden disfrutarlas. Pablo las llevó a Grecia, pero pasó; ahora está bajo el dominio de los turcos. Les tocó su turno a Roma y países italianos: también de allí se marchó; ahora tienen al papa. Y vosotros, alemanes, no os penséis que las váis a tener a vuestra disposición por toda la eternidad, porque la ingratitud y el menosprecio harán imposible su permanencia. Por eso, el que pueda agarrarlas y retenerlas, que las agarre y las retenga con fuerza. Los perezosos tendrán un año malo.

La tercera razón es más alta: el mandamiento divino que por Moisés obliga a los padres que se cuiden de la instrucción de sus hijos. También el Salmo 77 dice: «Ha ordenado estrictamente a nuestros padres que instruyan a sus hijos y enseñen a los hijos de sus hijos» [10]. Lo mismo se demuestra por el cuarto mandamiento, en

9. 2 Cor 6, 1.
10. Sal 78, 5.

el que Dios impone con rigor tan extremado la obediencia de los hijos hacia los padres, que incluso se llega a condenar a los desobedientes con la pena de muerte [11]. ¿Y para qué otra cosa vivimos los añosos sino para cuidar de los jóvenes, para instruirlos y formarlos? Es imposible que esta gente irreflexiva tenga que instruirse y encauzarse a sí misma; por eso nos ha encomendado Dios este quehacer a nosotros, que tenemos edad y sabemos por experiencia lo que les conviene. Por cierto, nos pedirá cuenta estrecha por ello. También Moisés nos ordena: «Pregunta a tu padre, que te lo dirá; a los ancianos, que te lo mostrarán» [12].

Realmente es un pecado y una vergüenza haber llegado a un extremo tal, que se haya hecho preciso el tenernos que empujar (y que nos tengamos que hacer empujar) a que eduquemos a nuestros hijos y a nuestros jóvenes y a tomar en consideración lo que más les conviene. La propia naturaleza tendría que habernos decidido a ello y el ejemplo de los paganos nos tendría que haber facilitado tantas lecciones. No existe animal irracional que no cuide de sus crías, que no las enseñe lo que les conviene —a excepción del avestruz, de la que dice Dios (Job 3) que es tan dura con sus pequeños, que los trata como si fuesen extraños y que deja abandonados sus huevos en la tierra [13]—. ¿De qué nos serviría poseer todo, hacer todo, ser santos incluso, si descuidamos lo que constituye la razón fundamental de nuestra existencia, es decir, el cuidado de los jóvenes? Hasta me atrevo a opinar que, a los ojos de Dios, ningún pecado externo del mundo pesa tanto ni ha ganado un castigo tan terrible como éste que cometemos con los niños al no educarlos.

Cuando yo era joven se citaba en la escuela este proverbio: «no es más grave violar a una virgen que descuidar a un escolar». Esto se decía para amedrentar a los maestros, porque no se conocía entonces pecado más grave que ese de deshonrar a una doncella. Pero, ¡ay, Dios mío, que cuánto más leve es corromper a vírgenes o a mujeres —un pecado físico, reconocido como tal y, por tanto, susceptible de expiación— en comparación con éste de abandonar y corromper almas nobles, por la sencilla razón de que a este pecado no se le toma en serio, ni se le reconoce como tal y, por tanto, jamás será expiado! ¡Ay del mundo por toda la eternidad! Porque a diario están naciendo niños entre nosotros, y por desgracia no se encuentra a nadie que se haga cargo de ellos y los oriente. Ya vemos cómo andan las cosas. Los conventos y monasterios tendrían que ocuparse de este quehacer. Contra ellos lanza Cristo esta invectiva: «¡Ay del mundo por los escándalos! Al que escandalizare a uno de estos pequeños que creen en mí, más le valiera que se le colgara del pescuezo una rueda de moler y se le arrojara a las profundidades del mar» [14]. Y es que no son más que ogros y corruptores de niños.

«De acuerdo —me dirás—, todo esto se puede aplicar a los padres; pero ¿qué tiene que ver con los magistrados y la autoridad?». La observación es justa. Pero ¿quién va a solucionar el problema cuando los padres no hacen nada? ¿Habrá que dejarlo de lado y abandonar a los niños? ¿Cómo podrán justificar el consejo y la autoridad que nada de esto les afecta? Porque puede haber motivos múltiples que impidan a los padres cumplir con esta obligación.

Primero. Hay muchos (padres) que podrían cumplirlo, pero no son lo suficientemente justos y conscientes de su deber como para hacerlo. Se comportan como

11. Dt 21, 18, 21.
12. Dt 32, 7.
13. Job 39, 14-16.
14. Mt 18, 6, 7.

las avestruces por la dureza con que tratan a sus pequeños, creen que basta con poner los huevos y engendrarlos y de ahí no pasan. Ahora bien, tales niños tienen que vivir bajo nosotros y entre nosotros en la comunidad ciudadana; ¿cómo va a tolerar la razón, más importante, la caridad cristiana que crezcan sin educación alguna, como veneno y canalla para los niños restantes, y que, en consecuencia, se llegue a corromper toda una ciudad, como pasó con Sodoma, Gomorra, Gibea y con tantas otras ciudades? [15].

Segundo. La mayor parte de los padres, por desgracia, no está capacitada para este menester e ignora la forma de educar e instruir a sus hijos, por la sencilla razón de que a ellos no se le enseñó nada más que a preocuparse de su vientre. Por eso, se necesitan personas especiales que eduquen y enseñen debidamente a los niños.

Tercero. Incluso en el caso de que los padres estuviesen capacitados para hacerlo y quisieran hacerlo gustosamente, las ocupaciones del mantenimiento de la casa y otros negocios no les dejarían tiempo ni lugar. Por eso se hace necesario contar con educadores comunes para los niños, a no ser que todos estuviesen decididos a mantener por sí mismos a uno propio. Lo último sería una carga insoportable para el común, y no sería excepcional el caso en que un muchacho bien dotado se viese abandonado a causa de la pobreza. No olvidemos, además, que numerosos padres mueren dejando huérfanos. Si no nos lo mostrase con tanta claridad la experiencia, bastaría para darnos cuenta de la forma de comportarse los tutores con estas criaturas el hecho de que Dios se nombra «padre de huérfanos» abandonados por los demás [16].

En fin, algunos no tienen hijos, y poco interés podrían mostrar por este asunto.

El consejo y la autoridad, por tanto, tendrán que ver que a ellos compete el cuidar de la mejor forma posible de los jóvenes. Porque, una vez que se les ha confiado el cuidado de los bienes, honor, cuerpos y vidas de toda la ciudad, como a fieles administradores, no cumplirían honradamente este deber ante Dios y los hombres si no procurasen con todos sus medios, día y noche, el florecimiento y mejora de la ciudad. Ahora bien, la prosperidad de una ciudad no consiste sólo en acumular gruesos tesoros, en fabricar muros resistentes, casas hermosas, muchos cañones y armaduras, porque cuando se cuenta con buena provisión de estas cosas y de ellas se apoderan locos furiosos la ciudad se encontraría en un peligro mucho más angustioso. La mejor prosperidad, salud y fuerza de una ciudad consiste en disponer de ciudadanos muy inteligentes, razonables, honrados y bien educados. Estos son los que después podrán reunir ricos tesoros y toda clase de bienes, los que podrán conservarlos y administrarlos como es justo.

¿Cómo se comportó la ciudad de Roma? Hizo que sus muchachos se educasen de tal forma, que entre edades de quince, diez y ocho y veinte años aprendiesen a fondo el latín, el griego y todas las «artes liberales», como ahora se las llama [17]. Inmediatamente después se les empleaba en la guerra y en el gobierno, y de ahí salían personas inteligentes, juiciosas y eminentes, cargadas con toda clase de conocimientos y de experiencia. Si ahora se juntase en un montón a todos los obispos, sacerdotes y monjes de Alemania, entre todos juntos no se encontrarían los valores

15. Gén 19, Ju 19.
16. Sal 68, 6.
17. «Artes liberales»: serie de disciplinas que comprendía la enseñanza medieval y divididas en *trivium* (gramática, dialéctica, retórica) y *quatrivium* (aritmética, música, geometría y astronomía). El humanismo modificaría en parte y en parte acentuaría este cuatro didáctico.

que poseía un solo soldado romano. El secreto del éxito de Roma estuvo en haber podido contar con gente capaz y experta para todas las posibilidades. Siempre y en todo el mundo —incluso entre los paganos— la necesidad ha forzado y sostenido la obligación de contar con educadores y maestros cuando se ha querido ordenar la vida de un pueblo. Y de aquí tomó san Pablo la expresión «pedagogo» [18], «la ley ha sido nuestro pedagogo», trasunto de las costumbres de la vida humana.

Una ciudad ha de disponer de gente preparada; las mayores calamidades, faltas y miserias se originan en la inexistencia de estas personas. Ahora bien, no hay que esperar que broten espontáneamente, ni que se puedan tallar de las piedras o esculpir de la madera. Tampoco Dios hará un milagro mientras el problema pueda solucionarse por otros medios a nuestro alcance. Tenemos que hacer algo, por tanto, y aplicar nuestro esfuerzo y nuestras expensas para educarlas y crearlas nosotros mismos. ¿Quién, si no la autoridad, es el responsable de que en nuestras ciudades sean tan esacasas las personas capacitadas? Ha dejado que los jóvenes vayan creciendo como árboles de la selva, sin cuidarse de su enseñanza y educación. Por eso la juventud ha crecido tan desordenadamente, que ya no es posible utilizarla para la construcción de un edificio sino para hacer una hoguera, como si fuese leña de maleza.

Es preciso, no obstante, un gobierno temporal. ¿Hay que seguir permitiendo que se componga sólo de groseros y zafios, cuando podemos contar con algo mucho mejor? Propósito salvaje e irracional. Mejor sería sacar señores de los cerdos y de los lobos y colocarlos al frente de gente que no piensa en ser gobernada por hombres. Es una perversidad indigna de personas humanas no trascender de esta forma de discurrir: «Queremos gobernar ahora, ¿qué nos importa lo que suceda a los que vengan detrás de nosotros?». Puercos y perros, no personas racionales, debieran gobernar a quienes de su gobierno no intentan obtener más que honra y provecho personales. Incluso en el caso de que se pusiera la más exquisita diligencia para conseguir gobernantes futuros excelentes, instruidos, capacitados, habría que dedicar el máximo cuidado, todo el trabajo, para que el proyecto tuviera éxito. ¿Qué sucederá si no se hace nada en absoluto para conseguirlo?

«De acuerdo —me volverás a insistir— en que hay que contar con escuelas; pero ¿qué utilidad reportará aprender latín, griego, hebreo y las demás "artes liberales"? Porque podemos aprender la Biblia y la palabra de Dios en alemán, y esto es más que suficiente para nuestra salvación». A lo que te respondo: Sí, desgraciadamente sé muy bien que nosotros, los alemanes, tendremos que seguir siendo eternamente animales y bestias feroces, como nos llaman los países vecinos y nos hemos ganado con toda justicia. Pero lo que me admira es que nunca se nos haya ocurrido pensar: «Para qué necesitamos la seda, vinos, especies, y demás géneros de fuera del país, cuando tenemos en Alemania vino, trigo, lana, lino y piedras, no sólo para satisfacer las exigencias de la demanda inmediata de subsistencia, sino que también contamos con productos selectos para cubrir la honra y para el ornato?». Muy bien: estamos dispuestos a despreciar las lenguas y las artes, que en nada nos perjudican, que son la mejor prenda para aumentar nuestro ornato, nuestras utilidades, nuestra honra, que sirven para la comprensión de la sagrada Escritura y para el desempeño del gobierno civil; por el contrario, no estamos decididos a prescindir de los productos extranjeros que, además de ser innecesarios e inútiles, nos están dejando en los huesos. ¿No es justo que nos llamen «necios y bestias alemanes?».

18. Gál 3, 24.

En realidad, aunque las lenguas no entrañasen ninguna utilidad, bastaría para alegrarnos, para entusiasmarnos, este don tan noble y estupendo de Dios, con el que graciosamente nos ha saludado en este tiempo a los alemanes y con más generosidad que en los restantes países, en cuyas universidades y conventos el diablo no ha permitido fácilmente que se cultiven. Y es que estos centros siempre se han encrespado, y siguen haciéndolo todavía, contra las lenguas, por la sencilla razón de que el demonio se ha olido muy bien la tostada: si el estudio de las lenguas pasara a primer plano, se abriría en su reino un boquete que se vería muy mal para taponar. Como no ha tenido éxito en su empeño de impedir este avance, lo que maquina ahora es estrecharlas tanto, que se vean en la precisión de derrumbarse y desaparecer por sí mismas. No le resultan un huésped amable en su casa; por eso intenta ofrecerles comida tan escasa: para que su estancia se abrevie en lo posible. Y, queridos señores, son muy pocos los que advierten esta pérfida estrategia del demonio.

Por tanto, mis señores, abramos los ojos, agradezcamos a Dios esta noble joya, agarrémosla con fuerza para que no se nos vuelva a arrebatar y para que no prevalezca sobre nosotros la malicia del demonio. Porque es innegable que si el evangelio advino y está viniendo a diario sólo por el Espíritu santo, no es menos cierto que su venida se realiza por medio de las lenguas, que por ellas se ha esparcido también y que por ellas debe ser conservado. Cuando Dios quiso que su evangelio llegase a los confines del orbe, llevado por los apóstoles, les confirió el carisma de lenguas [19]. Incluso antes, gracias a la dominación romana, el griego y el latín habían alcanzado tal universalidad, que el evangelio encontró en este hecho la mejor circunstancia para fructificar pronto y ampliamente. Y esto es lo que ha hecho en nuestros días. Nadie ha sabido percibir el motivo por el que Dios ha permitido el triunfo de las lenguas, hasta que no se ha constatado que lo ha hecho a causa del evangelio: para revelarle y, con ello, desenmascarar y destruir el poderío del anticristo. Si ha entregado Grecia a los turcos se ha debido a que, a raíz de su destrucción y de su diáspora, los griegos extendiesen su idioma y se tornasen en el mejor instrumento para que también los restantes idiomas se aprendiesen.

Cuanto mayor sea nuestro amor al evangelio mayor tendrá que ser nuestro celo por las lenguas; que no en vano ha querido Dios que su Escritura se redactase sólo en dos lenguas, en hebreo el viejo testamento y en griego el nuevo. Ahora bien, si Dios no las ha despreciado sino que las ha preferido entre todas las demás como vehículo de su palabra, también nosotros tendremos que honrarlas sobre todas las restantes. San Pablo celebra como el primero de los honores y privilegios de la lengua hebrea el que Dios se haya servido de ella para comunicar su palabra. Dice en Romanos (cap. 3): «¿Qué ventaja o utilidad encierra la circuncisión? Muchas, y en primer lugar que a ellas se les ha confiado los oráculos divinos» [20]. También el rey David proclama en el Salmo 147: «A Jacob anunció su palabra y a Israel sus preceptos y sus derechos; no ha hecho tal cosa con ningún otro pueblo ni le ha revelado sus leyes» [21]. Por eso el hebreo se denomina también lengua santa y san Pablo le dice (Rom 1) «sagrada Escritura» [22], indudablemente por haber sido redactada en él la palabra de Dios. Con toda razón se puede llamar santa a la lengua griega, al haber sido la preferida para que en ella se escribiese el nuevo testa-

19. Hech 2, 4 ss.
20. Rom 3, 1.
21. Sal 147, 19.
22. Rom 1, 2.

mento, santificando a su vez a todas las demás cuando las traducciones brotaron de ella como de una fuente.

Quede bien claro que, sin las lenguas, no será posible la recta conservación del evangelio. Las lenguas son la vaina en que se enfunda este puñal del Espíritu, son el cofre en el que se porta esta alhaja, la vasija en que se contiene esta poción, la cámara en que se guarda esta comida, las canastas —en conformidad con el mismo evangelio [23]— que conservan el pan, los peces y los mendrugos de las sobras. Si —Dios no lo quiera— nuestro desprecio de esto condujera al extremo de abandonar las lenguas, no sólo habremos perdido el evangelio, sino que llegaremos a vernos imposibilitados al fin para hablar y escribir correctamente el latín e incluso el alemán. Lo ocurrido en las universidades y conventos tiene que servirnos de argumento y de toque de atención: no sólo se ha olvidado en ellos el evangelio, también se han corrompido el latín y el alemán. Las pobres gentes que allí están se han convertido en animales irracionales; no pueden hablar ni escribir correctamente el alemán ni el latín y hasta han perdido la razón natural [24].

Los apóstoles, incluso, estimaron necesario redactar el nuevo testamento en griego y ligarle a esta lengua, indudablemente para conservárnosle segura y fielmente como en un arca sagrada. Previeron todo lo que sobrevendría después: si el nuevo testamento se hubiera confiado sólo a la memoria, habrían surgido tantos, tan fieros y caóticos desórdenes y errores, tantas interpretaciones, opiniones y doctrinas en la cristiandad, que habría resultado imposible contenerlos y defender contra ellos a los simples fieles, de no haberse redactado de forma auténtica, por escrito y en un idioma. Hay una cosa cierta: si no se mantienen las lenguas, el evangelio acabará por derrumbarse.

Es lo que ha probado y sigue mostrando la experiencia. Cuando, nada más desaparecer los apóstoles, cesó el don de lenguas, comenzaron a desvanecerse el evangelio, la fe y toda la esencia cristiana hasta que del todo se hundió bajo el papado. Nada extraordinario registró el cristianismo desde el momento en que comenzó la decadencia de las lenguas; al contrario, el desconocimiento de los idiomas acarreó terribles abominaciones. Y viceversa: desde que en nuestro tiempo comenzaron a florecer las lenguas, han ocasionado una luz tan esplendente, han realizado tan grandes cosas, que el mundo entero se ha maravillado y se ha visto obligado a reconocer que poseemos el evangelio casi con la misma pureza de los apóstoles, que ha sido restituido a su total y original limpieza, que se encuentra en estado más puro que el que gozó en tiempos de san Jerónimo o de san Agustín. En una palabra: el Espíritu santo no es un loco ni pierde el tiempo en cosas fútiles y carentes de utilidad; ha valorado las lenguas como algo tan aprovechable y necesario, que en no pocas ocasiones se ha acompañado de ellas cuando ha descendido del cielo. El que ahora las haya vuelto a desvelar sobre la tierra tiene que bastarnos para aplicarnos a ellas con entrega, para honrarlas y no despreciarlas.

«De acuerdo —me dirás—, pero muchos padres se han salvado y han trasmitido su enseñanza sin necesidad de lenguas». Es cierto, pero ¿no tienes en cuenta lo frecuentemente que se han equivocado con la Escritura? ¡Cuántos errores comete

23. Mt 14, 20.
24. Se hace eco Lutero de algo que, al menos en parte, era cierto, si bien el desprecio de las lenguas no era tan universal en el ámbito católico como deja sospechar su versión apasionada. Lleva a su terreno las invectivas sangrantes de las *Epistolae obscurorum virorum* (1515, 1517), sátira contra los enemigos del humanismo que Lutero —sin razón— identifica con los suyos.

san Agustín en el salterio y en otras exposiciones, lo mismo que Hilario y todos los demás que se han lanzado a explicar la Escritura desconociendo los idiomas! Concediendo que en ocasiones han hablado correctamente, no estaban seguros de si el argumento se encontraba de verdad en el lugar del que lo extraían. Pongamos un ejemplo: es del todo exacto decir que Cristo es el hijo de Dios; pero tiene cierto tono de burlesco ante los oídos de los adversarios quererlo probar aduciendo el Salmo 109: «Tecum principium in die virtutis tuae» [25], puesto que el texto hebreo no alude nada en este pasaje a la divinidad. ¿No es cubrir de burla y de vergüenza a los cristianos ante sus adversarios conocedores de los idiomas defender la fe con estos argumentos inciertos y juicios erróneos? Se afianzarán en su error y creerán que nuestra fe, apoyada en estas apariencias de verdad, no trasciende de una invención humana.

¿Dónde está la culpa de que nuestra fe se presente tan vergonzosamente? Sencillamente, en la circunstancia de que no conozcamos las lenguas. No hay más remedio que estudiarlas. ¿No fue esto lo que obligó a san Jerónimo a volver a traducir el salterio del hebreo, es decir, porque cuando contendía con los judíos sobre los salmos se mofaban éstos, ya que el original hebreo no se correspondía con las citas de los nuestros? Las interpretaciones de todos los padres antiguos, aunque no contuviesen nada erróneo, al tratar la sagrada Escritura lo hacen con un lenguaje inseguro, inconveniente e impropio, por el hecho de desconocer los idiomas. Caminan a tientas, como ciegos que se apoyan en las paredes, sin captar el sentido verdadero del texto y aplicándolo a su concepción preconcebida, como ha pasado con el versículo citado del «tecum principium». San Agustín se ve obligado a reconocer, como escribe en su obra *De la doctrina cristiana* [26], lo imprescindible que es para quien tenga que exponer la sagrada Escritura el conocimiento del griego y del hebreo, además del latín. Si esto entraña gran dificultad, si exige mucho trabajo para quien conoce bien los idiomas, podemos imaginarnos que quien los ignora irá dando bandazos.

Es muy distinta la situación de un simple predicador de la fe y la de un exegeta de la sagrada Escritura o, como le llama san Pablo, de un profeta. El predicador, apoyado en traducciones, dispone de numerosos textos y sentencias claras para comprender a Cristo, para enseñar, vivir santamente y trasmitirlo a los demás, pero se encuentra sin formación adecuada pera exponer la Escritura, para sumergirse en ella, para luchar contra los que la aducen erróneamente; es imposible que pueda lograr esto sin el conocimiento de las lenguas. Ahora bien, la cristiandad tiene que contar siempre con esos profetas que se dediquen al estudio de la Escritura, a interpretarla y emplearla en la lucha; para este menester no basta con vivir santamente y enseñar la verdad. He aquí el motivo por el que la cristiandad necesita sin paliativos las lenguas, lo mismo que está precisada de profetas y de expositores, si bien no es imprescindible, como dice san Pablo (1 Cor 12 y Ef 4), que todos los cristianos y predicadores tengan que ser profetas de este estilo [27].

De ahí se deriva que a partir de los tiempos apostólicos la Escritura se haya tornado tan oscura y que nunca se hayan escrito interpretaciones consistentes y seguras. Hasta los santos padres, como queda dicho, han errado con frecuencia y, por no haber sido expertos en lenguas, rara vez han estado de acuerdo; cada uno se acopla a un sentido diferente. San Bernardo fue un hombre de

25. Sal 110, 3.
26. Lib. II, cap. 11, 16 (ML 34, 42).
27. 1 Cor 12, 6 ss; Ef 4, 11.

tanto espíritu, que me atrevería a colocarle sobre todos los maestros antiguos y recientes; pero fíjate con qué frecuencia juega con las sagradas Escrituras (aunque lo haga en sentido espiritual) y las aduce en sentido impropio. Este es el motivo que ha llevado a los «sofistas» [28] a afirmar que la Escritura es oscura. Opinan que la palabra de Dios es oscura por naturaleza y que se expresa de manera extraña; pero no se dan cuenta de que el fallo se debe al desconocimiento de las lenguas y que, si las conociésemos, nada nos aparecería tan cristalinamente expresado como la palabra de Dios. Si ignoro su idioma, siempre me parecerá oscuro lo que me hable un turco, mientras que lo entenderá a la perfección un niño turco de siete años.

Por este motivo se ha hecho imposible la empresa de empeñarse en enseñar la Escritura a base de la interpretación de los santos padres o de la lectura de muchos libros y comentarios; mejor que esforzarse por eso sería dedicarse al estudio de las lenguas. El hecho de que las ignorasen forzó a los queridos padres a que tuviesen que dedicar excesivas palabras a un pasaje cuyo sentido sólo aproximadamente percibieron y a que procediesen mitad adivinos y mitad equivocados. Por de pronto, podrías ahorrarte lo costoso de seguirlos, puesto que, conociendo lenguas, estarías capacitado para encontrar el sentido propio mejor que aquel a quien sigues. La misma semejanza que entre el sol y la sombra existe entre el original y las explanaciones de todos los padres. Lo que los cristianos tienen que hacer ahora es entregarse con celo a la lectura de la sagrada Escritura, como su propio y único libro. Pecado y vergüenza es que no comprendamos nuestro libro propio y que desconozcamos la palabra de nuestro Dios. Pecado y lástima tanto mayores estos de no aprender las lenguas, porque en este tiempo nos brinda Dios personas y toda clase de libros que nos lo facilitan, nos incita a hacerlo y expresa su deseo de abrirnos su libro. ¿Cuál no habría sido el contento de los padres de haber contado con nuestras posibilidades para acercarse a la sagrada Escritura y al conocimiento de las lenguas? Con mucho trabajo y molestia apenas si lograron hacerse con las migajas del pan entero que nosotros podemos conseguir con la mitad y casi sin ninguna molestia. ¡Qué forma de confundir su esfuerzo a nuestra pereza! Sí, ¡con qué rigor castigará Dios nuestra falta de diligencia y nuestra ingratitud!

Añadamos que, como dice san Pablo (1 Cor 14), la cristiandad tiene el derecho de juzgar toda clase de doctrina [29]. Para ejercer este derecho le es imprescindible el conocimiento de las lenguas. Porque el predicador o el enseñante muy bien puede interpretar la Biblia entera a su voluntad personal, lo mismo si ha dado con el sentido verdadero que si lo falsea, si no hay nadie que pueda decidir sobre su corrección o incorrección. Si se ha de emitir sentencia, para que ésta sea tal se necesita conocer los idiomas. Es cierto que los simples predicadores pueden anunciar la fe y el evangelio sin este conocimiento; pero lo harán con tanta desgana y decaimiento, que acabarán por cansarse y hastiarse e incluso por fallar. Por el contrario, donde florece el conocimiento de las lenguas todo resulta fresco y vigoroso; se recreará la Escritura, saltará una fe siempre nueva y reavivada con expresiones y obras. El Salmo 128 compara este estudio de la Escritura con una cacería en la que Dios franquea a los ciervos bosques lujuriosos [30], y él le asimila a un árbol de verdor perenne y que siempre dispone de aguas frescas [31].

28. «Sofistas», modo corriente de designar con desprecio a los escolásticos. Nótese la insistencia de Lutero en acentuar la claridad de la sagrada Escritura, principio frontal de su doctrina y de su actitud, y claridad contestada por Erasmo en el libro *De libero arbitrio*.

29. 1 Cor 14, 27. 29. Cf. el escrito anterior, donde establece este principio y derecho de las comunidades cristianas.

30. Sal 29, 9.

31. Sal 1, 3.

No tiene que inducirnos a error el hecho de que algunos pongan el énfasis exclusivamente en el Espíritu y menosprecien la Escritura [32], ni que otros —como los hermanos valdenses— tengan a las lenguas como inútiles [33]. «Espíritu» por aquí, «espíritu» por allá. Amigo mío: también yo he sido arrebatado en espíritu, lo he contemplado —si es que hay que gloriarse de la propia carne—, y quizá con más intensidad que la que tengan ellos a lo largo de un año y de lo que tanto se vanaglorían [34]; mi espíritu ha presentado pruebas fehacientes de sí mismo, mientras que el suyo, tranquilo en su rincón, no hace más que ensalzarse. De una cosa estoy seguro: si el Espíritu hace todo él solo, muy lejos de mi meta hubiera quedado de no haberme ayudado las lenguas, proporcionándome la certeza y seguridad de la Escritura. Hubiera podido quedar con todo honor y predicar la mar de tranquilo; pero hubiera dejado también al papa, a los «sofistas» y a todo el gobierno del anticristo tal como se encuentran. Es mucho menor el impacto que sobre el demonio hace mi espíritu que mi lengua y mi pluma cuando se ocupan en cosas de la Escritura; porque mi espíritu no puede arrebatarle nada más que mi persona, pero la Escritura sagrada y las lenguas le ponen en aprietos en todo el mundo y son un peligro perjudicial para su reino.

Por lo mismo no puedo alabar a los hermanos valdenses a causa del desprecio con que miran a las lenguas. Concediendo que enseñen la verdad, con frecuencia tendrán que traicionar el texto original y se verán desarmados y desunidos a la hora de defender la fe contra el error. Por otra parte, su actitud es tan confusa, está expresada de forma tan rara y tan extraña al estilo de la Escritura, que mucho me temo les falte ya o en el futuro la pureza; porque es muy arriesgado tratar las cosas de Dios de otra manera o con palabras distintas a las usadas por el propio Dios. En resumidas cuentas: muy bien pueden vivir y enseñar santamente para sí mismos, pero al seguir aferrados al desconocimiento de las lenguas, llegarán a adolecer de lo que adolecen los demás, es decir, se verán imposibilitados para tratar la Escritura de forma seria y consistente y no podrán servir de utilidad a los demás pueblos. Ahora bien, al depender de su voluntad el hacerlo o no, ellos se las arreglarán para responder ante Dios.

Baste lo dicho sobre la utilidad y necesidad de las lenguas y de las escuelas cristianas en orden al aspecto espiritual y a la salvación de las almas. Ocupémonos ahora de lo corporal, como si no existiera alma, cielo o infierno de ninguna clase; como si tuviésemos que tratar sólo sobre el gobierno temporal y civil, y consideremos si éste no tiene tanta necesidad de buenas escuelas y de personas preparadas como el espiritual. Hasta ahora este problema no ha interesado lo más mínimo a los «sofistas»; han orientado las escuelas sólo hacia el estado eclesiástico, hasta tal extremo, que si un erudito contraía matrimonio, se veía forzado a escucharles: «mirad a ese: se vuelve al mundo y no quiere ser clérigo» (como si el único estado agradable a Dios fuese el eclesiástico, y el mundano —como ellos dicen— fuese cosa del diablo y nada cristiano). Y la verdad es que, ante Dios, ellos son la presa

32. Ataca Lutero a los Schwärmer (iluminados) salidos de sus filas y que, en fuerza del principio de la interpretación individual de la Escritura, insistirán más en la inspiración personal que en el texto de la propia Biblia. Por supuesto, están implícitos en la invectiva Karlstadt y Müntzer.

33. Lutero, como en general sus contemporáneos, incluye bajo la denominación de valdenses a los «hermanos bohemos», una de las ramas de los hussitas. Contactaron con él y a ellos se refiere con relativa frecuencia en sus escritos (cf. *La cautividad babilónica*) En este lugar se critica el hecho de que despreciasen el aprendizaje de los idiomas, por poseer la Biblia en su lengua vernácula.

34. Paráfrasis de 2 Cor 12, 2 y Flp 3, 4.

del diablo, y sólo el pobre pueblo —como le sucedió al de Israel en tiempos de la cautividad babilónica— es el que se ha quedado en la patria y en el estado bueno, mientras que los «mejores y superiores», con sus tonsuras y capuchas, han sido deportados a Babilonia con el diablo.

No es preciso insistir aquí en que el gobierno temporal es un orden y un estado divino. De ello he escrito tan ampliamente en otro lugar, que espero nadie ponga en duda la verdad de esta afirmación [35]. Mejor es que tratemos de la forma de conseguir personas dotadas y bien preparadas. En este particular la actitud de los paganos, y en especial la de los griegos y romanos constituye un reto y una vergüenza para nosotros. Ignoraban ellos si este estado le agradaba a Dios o no le agradaba, y sin embargo hicieron educar a sus muchachos y muchachas con tanta seriedad y celo para este menester, que cada vez que me pongo a pensarlo me sonrojo a causa de nuestros cristianos y más aún de nuestros alemanes. Somos tan zoquetes y tan cafres, que nos atrevemos a decir: «¿Para qué sirven las escuelas si no se va a ser clérigo?». No obstante, sabemos, o debemos saber, lo útil, necesario y agradable que a Dios resulta que un príncipe, un señor, un magistrado o el que tenga que gobernar esté instruido y preparado para ejercer ese quehacer de forma cristiana.

Incluso, como dejo dicho, aunque no existiese el alma, aunque las escuelas y las lenguas no fuesen necesarias para la Escritura y por motivos divinos, sería más que suficiente motivo para instituir en todos los lugares las mejores escuelas para muchachos y muchachas, la necesidad que tiene el mundo para el gobierno temporal de hombres y mujeres preparados, de tal forma que los hombres puedan regir al país y a la gente, y las mujeres educar y gobernar perfectamente a los niños, a los domésticos y a la casa. Pues bien, tales hombres tienen que salir de los muchachos y tales mujeres de las muchachas, de ahí la razón de instruirlos y educarlos correctamente. Como he dicho antes, el hombre corriente no hace nada por ello, ni puede, ni quiere, ni sabe hacerlo; luego tienen que realizarlo los príncipes y señores. Pero no; tienen que montar en trineos, tienen que beber, que bailar con disfraces; están ocupados en elevados y notables quehaceres de casa, cocina y alcoba. Si alguno hay que esté dispuesto a ejecutarlo, tiene que andar con muchos miramientos para que los demás no le tachen de loco o hereje. Por eso, queridos magistrados, de vosotros depende exclusivamente el negocio, para el que estáis más capacitados y posibilitados que los príncipes y señores.

«Pero —objetarás— cada cual podría instruir a sus hijos e hijas o al menos educarlos disciplinadamente». Respuesta: de acuerdo; pero ya sabemos cómo andan la enseñanza y la educación. Aunque la educación se lleve con ahínco y resulte bien, no se pasará de infundir unos modales reprimidos y decorosos; por lo demás, seguirán con la misma zafiedad, sin poder mantener una conversación sobre cualquier cosa e incapaces de poder prestar ayuda o consejo. Mas, si se les educase en las escuelas o en otros sitios que cuenten con maestros y maestras instruidos e inteligentes, donde se enseñase estas lenguas y las restantes artes e historias, oirían lo que en todo el mundo ha sucedido y se ha dicho, lo que pasó con esta ciudad, con este príncipe, con este hombre o con esta mujer. De esta suerte, en poco tiempo y desde el principio, podrían tener una representación de la esencia, vida, consejos y planes, éxitos y fracasos de todo el mundo como en un espejo, que les sirviese para formar su propia opinión y para adaptarse a la marcha del mundo con temor

35. Donde principalmente afronta el tema es en la obra *Von Weltlicher Obrigkeit* (Sobre la autoridad temporal), 1523: WA 11, 245-280.

de Dios. De estas historias podrían sacar también comprensión para entender lo que en esta vida hay que procurar y lo que hay que evitar, al mismo tiempo que se harían útiles a los demás por sus consejos y enseñanzas. La instrucción que se da en las casas, y al margen de estas escuelas, intenta hacernos sabios a base de la experiencia propia; el hecho es que, antes de que ello se consiga, habremos pasado la vida sin reflexionar, por el tiempo tan excesivo que se requiere para hacerse con experiencia personal.

La juventud tiene que retozar y saltar o estar empleada en algo que la guste; no hay que estorbárselo, puesto que no hay por qué prohibirle todo. ¿Por qué no habría que poner a su disposición estas escuelas y estos saberes? Gracias a Dios las cosas están hoy de tal manera, que los niños podrán aprender lenguas, otras ciencias e historias con gusto y aun jugando. No son ya nuestras escuelas aquel infierno y purgatorio en el que teníamos que sufrir el tormento de los casos y de los tiempos y todo lo teníamos que aprender a base de golpes, de temores, de angustia y ansiedades. Si se dedica tanto tiempo y tantos trabajos a que los niños aprendan a jugar a las cartas, a cantar y a danzar, ¿por qué no consagrar el mismo tiempo para enseñarles a leer y los demás conocimientos aprovechando esa edad juvenil, sin ocupaciones, cuando están preparados y dispuestos? Hablo por experiencia personal: si tuviera hijos y posibilidades para hacerlo, no sólo les enseñaría lenguas e historias, sino también a cantar, música y todas las matemáticas. Porque ¿qué otra cosa que simples juegos infantiles es esto? De esta forma educaban ha mucho los griegos a sus hijos; y así salían personas tan estupendamente preparadas para cualquier eventualidad. ¡Cuánto me pesa no haber leído más poetas e historias y que no tuviese a nadie que me enseñara a hacerlo! En su lugar me vi forzado a leer la mierda del demonio, a filósofos y «sofistas», y esto con tantos gastos, tanto trabajo y contrariedad, que bastante tengo con barrerlo.

Me argumentarás: «De acuerdo, pero ¿quién podrá prescindir de sus hijos para educarlos como aristócratas? Tienen que desempeñar trabajos domésticos, etc.». Respuesta: No creo que las escuelas tengan que funcionar de forma que se tenga que permanecer en ellas hasta los veinte o treinta años estudiando el «Donato» y el «Alejandro» [36] y no aprendiendo nada a fin de cuentas. El nuestro es un mundo nuevo y camina por otros derroteros. Mi opinión es la siguiente: que se permita que los muchachos acudan una o dos horas cada día a esas escuelas, y que el resto del tiempo estén ocupados en casa aprendiendo un oficio manual o aquello a lo que se les piensa destinar, de tal manera que ambas cosas se sepan conjuntar mientras la gente es joven y diligente. Por otra parte, diez veces más tiempo emplean en jugar a los bolos, a la pelota, en corretear y en pelearse.

Y lo mismo con las muchachas: disponen de tiempo suficiente para acudir una hora diaria a la escuela y poder emplearse después en la casa. Mucho más se dedica a dormir, danzar y jugar. Lo que falta es la voluntad sincera de educar debidamente a la juventud y de ayudar y asistir al mundo con personas preparadas. Al demonio le encanta contar con gente zafia e inútil, y lograr así que a los hombres no les salgan bien las cosas en la tierra.

Entre los selectos se podrían extraer maestros, maestras, predicadores y demás ministerios eclesiásticos. Estos tendrían que permanecer más tiempo allí o, incluso,

36. Donato: gramático romano del siglo IV, escribió un *Ars grammatica*. Alejandro de Villedieu, franciscano normando del siglo XIII, compuso el poema didáctico *Doctrinale puerorum*. Venían a constituir los manuales más utilizados en la enseñanza de la niñez y adolescencia de la edad media.

destinarlos por entero a esta misión, como leemos de aquellos santos mártires que supieron educar a santa Inés, a santa Agueda, a santa Lucía y otros. Para este quehacer fueron instituidos los conventos y monasterios, bien que después hayan falseado del todo su origen, desviándose hacia actividades condenadas. Esto se hace tanto más necesario, cuanto que vemos cómo va disminuyendo el número de monjes. Por otra parte, en su mayoría se encuentran incapacitados para enseñar y educar, porque lo único que les preocupa —y lo único que han aprendido— es el cuidar de su estómago. Estamos realmente necesitados, por el contrario, de personas que nos trasmitan la palabra de Dios, los sacramentos y que sean pastores del pueblo; ¿de dónde sacarlos si se deja que se arruinen las escuelas y no se las sustituye por otras cristianas? Las escuelas que hasta el momento se han mantenido aunque no desaparezcan, no podrán ofrecernos otra cosa que seductores perdidos y peligrosos.

Por tanto, es de urgente necesidad que en este asunto se haga algo serio y conveniente, y no sólo a causa de la juventud, sino también en vistas al mantenimiento del estado espiritual y temporal. De esta forma, y una vez que hayamos dejado escapar la ocasión, no podremos contar con las mismas oportunidades aunque lo deseemos, y por toda la eternidad nos estarán atormentando los remordimientos de nuestra culpa. Con toda largueza y a manos llenas nos ofrece Dios todo lo necesario. Si despreciamos la oferta, seremos objeto de la misma sentencia que se aplicó al pueblo de Israel, según Isaías: «Todo el día he estado tendiendo la mano a este pueblo incrédulo que se me resiste» [37]; y en los Proverbios (cap. 1): «Ofrecí mi mano y nadie se dio por aludido; habéis despreciado todos mis avisos. Muy bien, ya llegará la hora de reirme cuando perezcáis y de mofarme de vosotros cuando os sacuda la desgracia, etc.» [38]. Evitémoslo.

Ved, a título de ejemplo, el celo extraordinario de Salomón por esta tarea; la importancia que dio a la juventud fue tan notable, que, aun a pesar de sus múltiples ocupaciones regias, compuso para ella el libro de los Proverbios [39]. El propio Cristo ¡cómo atraía a los niños, con qué interés nos los recomendó y cómo alaba a los ángeles de su guarda (Mt 18), para demostrarnos qué gran servicio es éste de educar a la juventud y, por el contrario, cuánto le irrita que se la escandalice y se la eche a perder! [40].

Por tanto, señores queridos, empeñáos en obra tan urgentemente reclamada por Dios, tan exigida por vuestra función, tan imprescindible para la juventud y de la que ni el Espíritu ni el mundo pueden desentenderse. Durante mucho tiempo, por desgracia, hemos estado pudriéndonos en la corrupción de las tinieblas; basta ya de seguir siendo «los bestias alemanes». Permitid que utilicemos la razón y que Dios perciba nuestro agradecimiento por sus bondades; que los restantes países se den cuenta de que también nosotros somos hombres, personas capaces de aprender de ellos o de enseñarles algo de utilidad, contribuyendo de esta suerte a la mejora del mundo.

He hecho lo que me correspondía. En todo caso, quisiera haber aconsejado y prestado mi ayuda a Alemania, incluso aunque por ello me desprecien algunos,

37. Is 65, 2.
38. Prov 1, 24 ss.
39. Lutero estaba convencido de esta paternidad; hoy se sabe que el libro, aunque pueda remontarse a la época de Salomón, fue integrado por sentencias de otros autores.
40. Mt 18, 5. 10; 19, 13.

no hagan caso a mis advertencias leales y crean saberlo hacer mejor. Por todo pasaré. Soy consciente de que hay otros que hubieran cumplido más perfectamente esta misión; su silencio ha sido la única causa de que me haya encargado de hacerlo yo según la medida de mis posibilidades. Es mejor, de todas formas, decir algo, aunque sea desacertado, que estar completamente callado. Tengo la esperanza de que Dios despertará el interés de alguno de vosotros para que mis fieles consejos no caigan en el vacío; en este caso, que no se fijen en la persona de quien lo dice, sino que se conmuevan por el empeño y se dejen poseer por él.

Por fin, hay otra cosa sobre la que tienen que reflexionar bien todos los interesados en que en Alemania se establezcan y se mantengan estas escuelas y posibilidades de aprender lenguas: no se puede regatear celo ni dinero para contar con buenas bibliotecas o librerías, principalmente en las grandes ciudades que pueden hacerlo. Porque si se quiere que el evangelio y las ciencias subsistan, es imprescindible que se redacten por escrito y se conserven en libros; así lo hicieron los profetas y los apóstoles, como queda dicho en otro lugar. Y no sólo para que quienes tienen la obligación de conducirnos espiritual y temporalmente puedan leer e instruirse, sino para que se conserven y no se pierdan los libros buenos y, con ellos, la ciencia y las lenguas que, por la gracia de Dios, poseemos ahora. También aquí da san Pablo pruebas de su interés cuando ordena a Timoteo que se ocupe en la lectura y que lleve el pergamino que se dejó en Troas [41].

Todos los pueblos que han desempeñado un papel eminente se han preocupado de este particular, y el primero de todos fue el de los israelitas, entre los cuales Moisés comenzó esta obra. Ordenó se conservase el libro de la ley en el arca de Dios y se lo confió a los levitas, de quienes solicitarían las copias quienes las necesitasen [42]; también ordenó al rey que se procurase una copia por los levitas [43]. Bien claramente se ve en ello cómo Dios, entre otras funciones, ha encomendado al servicio levítico la de velar por los libros. Después aumentaron y fueron completando esta librería Josué, Samuel, David, Salomón, Isaías, y así sucesivamente a través de muchos reyes y profetas. De esta forma nació la sagrada Escritura del viejo testamento; nunca se habría podido reunir ni conservar, de no haber mandado Dios entregarse a este quehacer.

Siguiendo este ejemplo los conventos y monasterios establecieron librerías, aunque, a decir verdad, dotadas de escasos libros que valiesen la pena. Sólo después se ha advertido el perjuicio ocasionado por este descuido en crear bibliotecas con buenos fondos cuando se disponía de éstos y de personas capacitadas para el empeño. Por desgracia, con el correr de los tiempos decayeron las lenguas y las ciencias, y, en su lugar, el diablo se encargó de ir metiendo libros monacales, insensatos e inútiles, como el *Catholicon*, el *Florista*, el *Laberinto*, el *Dormi secure* y demás estiércol asnal [44]. Así se arruinó el latín y desaparecieron las escuelas, la enseñanza

41. 1 Tim 4, 13; 2 Tim 4, 13.
42. Dt 31, 25 ss.
43. Dt 17, 18.
44. Arremete de nuevo contra los manuales al uso. El *Catholicon*, diccionario latino de Johannes Januensis Balbi, OP., compuesto a finales del siglo XIII. *Florista*, sintaxis latina en verso (Flores grammaticae), elaborada por Ludolfo Luchow de Hildesheim a principios del XIV. *Graecista*, como se llamaba corrientemente la obra gramatical y diccionario de Eberard de Béthune, autor probable también de *Labyrintus*, especie de poema que trataba de las «miserias de los rectores de las escuelas», compuesto hacia 1220. *Dormi secure*, sermonario (h. m. del XV), que se atribuye a Juan de Werden y que daba materia a los predicadores para los domingos y festividades de los santos.

y los métodos convenientes de estudio. Como lo estamos viendo y experimentando actualmente, cuesta enorme trabajo y muchas molestias volver a desempolvar y sacar a luz las lenguas y las ciencias (si bien imperfectamente) de algunas migajas y restos de los libros antiguos. Todavía hoy se sigue trabajando sin cesar en su búsqueda, igual que se excava entre las ruinas de una ciudad demolida para dar con tesoros y joyas.

Bien merecido nos tenemos todo lo que sucede y Dios nos ha pagado con toda justicia nuestra ingratitud, porque no hicimos caso de sus beneficios ni nos preocupamos de tomar las medidas oportunas a su debido tiempo para salvaguardar los libros buenos y a la gente instruida. Dejamos que todo se escape, como si el asunto no fuera con nosotros. La respuesta de Dios consistió en permitir que en el lugar de libros buenos llegase Aristóteles, acompañado de innumerables libros perniciosos, que cada vez nos fueron alejando más de la Biblia, que es lo que en definitiva hicieron esas máscaras del demonio, los monjes, y los fantasmas de las universidades. Los hemos dotado con bienes inhumanos, hemos cebado a incontables doctores, predicadores, maestros, clericallas y monjes, —es decir, esos asnos corpulentos, gordos y grasos, ornados con birretes rojos y brunos, como marrana enjoyada con cadena de oro y de perlas—, gravándonos a nosotros mismos. Nada bueno nos enseñaron; por el contrario, nos fueron cegando y entonteciendo cada vez más a cambio de devorar todos nuestros bienes. Lo único que recogieron fue mierda y estiércol de sus libros cochinos y venenosos, con los que llenaron —horror da el sólo pensarlo— todos los conventos y rincones.

¿No ha sido una lamentable calamidad lo sucedido hasta ahora, cuando un muchacho tenía que emplear veinte años o más para aprender un latín tan deleznable, sólo para hacerse cura y poder leer la misa? Y el que lo consiguiese podía considerarse dichoso, y bendita la madre que había portado a un hijo tal. Y, a la verdad, en toda su vida no había pasado de ser un pobrecillo e ignorante, que ni de cloquear ni de poner huevos era capaz. Todos nos hemos visto precisados a sufrir a profesores y maestros de este estilo, que ignoraban todo y no podían enseñar nada bueno ni derecho, y que en su vida supieron método alguno de aprender ni de enseñar. ¿Quién es el culpable de lo ocurrido? No había más libros que los necios de frailes y «sofistas». ¿Qué otra cosa podía salir sino discípulos y maestros zafios, como zafios eran los libros en los que tenían que estudiar? Un grajo no puede criar palomas ni un loco personas inteligentes. Este es el precio de la ingratitud que ha supuesto el descuido hacia las bibliotecas, el haber permitido la desaparición progresiva de los buenos libros y haber conservado sólo los inútiles.

No es mi consejo, sin embargo, que se amontonen indistintamente todos los libros posibles y que se piense sólo en la cantidad. Preferiría se hiciese una selección. No es preciso coleccionar los comentarios de todos los juristas, las sentencias de todos los teólogos, las cuestiones de todos los filósofos y los sermones de todos los frailes. Mejor sería, por el contrario, eliminar esta porquería, aprestar una biblioteca con libros convenientes y consultar para ello con personas capacitadas. El primer lugar tendría que reservarse a la sagrada Escritura en latín, griego, hebreo, alemán y en todas las lenguas a que esté traducida. Inmediatamente después, los mejores y más antiguos comentaristas en griego, hebreo, latín, doquiera se encontraren. A continuación los libros útiles para el aprendizaje de las lenguas, como los poetas y oradores, poco importa sean paganos o cristianos, pues de ellos es de quienes hay que aprender la gramática. Después, los libros de las artes liberales y demás ciencias. Por fin, los libros de derecho y medicina, si bien entre sus comentarios se impone una buena selección.

A estos habría que añadir los principales libros de crónicas e historias, no importa la lengua en que estén redactados, dada su prodigiosa utilidad para conocer la marcha del mundo, para gobernarle y para descubrir las maravillas y obras divinas. ¡Cuántas historias y dichos sucedidos en Alemania permanecen en la más absoluta ignorancia porque no hubo nadie que los registró, o que si lo escribió no se han conservado los libros! De ahí proviene que se nos ignore a los alemanes en los demás países y que todo el mundo nos conozca como «brutos alemanes», que no sabemos más que guerrear, tragar y beber. Muy de otra manera se comportaron griegos, latinos y aun los hebreos: se preocuparon de registrar con tanta exactitud sus cosas, que todos tienen que leer y conocer lo que de interés hizo o habló hasta un niño o una mujer, mientras que nosotros, los alemanes, seguimos siendo alemanes y dispuestos estamos a seguir siéndolo.

Ha llegado la hora de que hagamos recolección y llevemos lo mejor a los graneros, de que amasemos tesoros para no desperdiciar la rica cosecha y conservar algo de esta edad dorada para el porvenir, puesto que Dios se ha dignado graciosamente proveernos con toda la plenitud de ciencias, gente instruida y libros. Porque es de temer —como vemos que está sucediendo otra vez— que se sigan produciendo libros nuevos y variados y se llegue al extremo de que, por obra del demonio, los libros buenos que están apareciendo, gracias a la imprenta, vuelvan a verse ocultos, y los libros malos y nocivos, que tratan de asuntos inútiles y absurdos, arraiguen otra vez y llenen todos los rincones. Lo que resulta indudable es que el demonio anda procurando que se retorne a los molestos y martirizadores católicos, floristas, modernistas [45], con el estiércol condenado de los frailes y «sofistas», para que se esté siempre estudiando y nunca se llegue a aprender.

Os ruego, mis queridos señores, que permitáis que mi lealtad y mi celo fructifiquen en vosotros. Si alguno hubiere que me tenga por demasiado poca cosa como para acomodar su vida a mis consejos, o que me desprecie en calidad de hombre condenado por los tiranos, tenga la bondad de pensar que no persigo mi felicidad y salvación, sino únicamente la de Alemania entera. Incluso, aunque en mi caso se tratara de un loco que hiciese algo conveniente, ningún sabio debería avergonzarse de hacerme caso. Es más, aunque yo fuera un turco o un pagano, no estaría bien despreciar mi servicio una vez que se advirtiera que no es a mí, sino a los cristianos, a quien aprovecha. Ya ha sucedido en alguna ocasión que un loco ha dado consejos más cuerdos que toda una reunión de inteligentes. Moisés tuvo que dejarse instruir por Jetro [46].

A todos os encomiendo en la gracia de Dios. Que él se digne ablandar y caldear vuestros corazones para que en serio se hagan cargo de la pobre, miserable y abandonada juventud, y, con el auxilio divino, se la provea y se la ayude en vistas al gobierno bienaventurado y cristiano de la nación alemana, tanto por lo que se refiere al cuerpo como por lo que dice relación con el alma, con plenitud y sobreabundancia, para alabanza y honra de Dios padre, por Jesucristo, nuestro salvador. Amén.

45. Así se denominaba a los ockamistas, escuela filosófico-teológica de la que salió Lutero indirectamente, que influyó profundamente en su pensamiento y de la que, a pesar de su ruptura y de estas invectivas, nunca logrará desprenderse del todo.
46. Ex 18, 17 ss.

10

Sobre el comercio (1524)

Creemos imprescindible ofrecer esta obra de Lutero, como prueba la más fehaciente de su mentalidad económica (o antieconómica). En realidad, si en su vida privada fue un despreocupado total hacia el dinero, con la desesperación consiguiente de su mujer; si fue la víctima —era lo normal entonces— de editores que se enriquecieran a su costa; si fue un administrador pésimo, a la hora de dictaminar aparece como uno de tantos hombres de su tiempo, observadores y víctimas del impacto del casi recién nacido primer capitalismo, desconcertados por él y de espaldas al marchamo de las nuevas condiciones económicas.

Formas capitalistas, hombres de negocios, operaciones financieras, compañías comerciales amparadas en la práctica cada vez más vigorosa de préstamos con interés (usura dirá él y repiten todos sus contemporáneos), fueron problemas que preocuparon a Lutero. Ya en la fecha temprana de 1519 redactó su *Sermon vom Wucher* (Tratado sobre la usura: WA 6, 3-8), ampliado al año siguiente *(Ibid.*, 36-60). En este mismo año volvió sobre el problema en el *Manifiesto a la nobleza de la nación alemana*, aunque esta vez fijándose más expresamente en las prácticas de la poderosa firma de los Fugger, como prototipo del «hombre de negocios» (WA 6, 466 ss). Estos hombres de la Alemania no reformada, aliados del papado y sus apoyos financieros, serán siempre vituperados por el reformador *(Ibid.*, 426-427). Y otra vez, ya viejo, por los años 1539-1540, volverá sobre el asunto en su *Sermón a los párrocos, para que prediquen contra la usura* (WA 51, 331-424).

Donde con más profundidad afronta el tema es en el escrito que ofrecemos, aparecido seguramente a mediados de septiembre 1524. En realidad, las prácticas comerciales eran «un vasto, embrollado y complicado asunto» para Lutero. Como base fundamental, que nos aclara su punto de vista, hay que advertir que parte del principio de que el comercio es un pecado. Recordando a san Agustín dirá que es algo similar al acto conyugal: un pecado, que al ser inherente a la naturaleza de las cosas, intrínseco a ellas, y cuando se practica sin intención divina, será otro de tantos que Dios no imputa y ante los cuales «hace la vista gorda».

Con esta mentalidad por fondo, ya se puede imaginar uno cómo encara, en la segunda parte, la base de las operaciones financieras, es decir, el crédito, la fianza y el préstamo a interés, que para él constituye un atentado contra la providencia de Dios, el único de quien debemos fiarnos.

En la tercera parte describe las prácticas («artimañas») al uso entre los comerciantes: ventas a largo plazo con interés, ventas con sobrecargo por la rareza o escasez del producto, monopolios particulares, juego de la competencia, venta anticipada de un producto, intermediarios, *cartels*, reventa, abuso sobre insolventes, moratorias fraudulentas, compañías comerciales «por acciones», alteración artificial de los géneros. Ni una sola de estas «tretas» se libra de su condenación.

Al final añadió en esta edición de 1524 su anterior *Tratado sobre la usura*, condenada férreamente en cuanto al dinero se refire: es un atentado directo contra Dios, y sólo sería tolerable cuando se refiere a la tierra, en sistemas de explotación muy similares al arriendo y a base de algo parecido a los «censos» españoles. Hemos prescindido en nuestra edición de esta última parte referente a la «usura», puesto que en el tratado sobre el comercio ofrece un resumen de su contenido.

Si hay algo que resalta a lo largo de estas páginas es el divorcio claro entre el arcaico Lutero y la circunstancia histórica en que vive. Frente al realismo de Calvino o a las prácticas católicas, el profeta de Wittenberg se empeña en seguir aferrado a viejos modos feudales, piensa idílicamente en la autarquía alemana y no se da cuenta de que los circuitos comerciales ya no eran sólo alemanes,

ni siquiera europeos, sino planetarios. A la verdad, si su ensayo fue sincero, resultó del todo anacrónico al querer iluminar la economía de su tiempo —«la revolución de precios»— a la luz del viejo y del nuevo testamento.

No obstante, es preciso aquilatar algo que se suele olvidar. Esta mentalidad es la oficial de Lutero. En sus cartas, en sus charlas, se muestra mucho más tolerante, permite intereses normales. Puede verse una postura cara al público y otra para el uso particular. De todas formas, siempre son concesiones forzadas por las circunstancias. Está cordialmente convencido de que «estos tres vicios —vender la mercancía al precio más alto posible, el préstamo y la fianza— son como tres fuentes de donde mana, esparciéndose por todas partes, toda suerte de abominaciones, injusticias, tretas y supercherías. Si se intentase poner diques a esta riada sin obstruir antes las fuentes, equivaldría a perder tiempo y trabajo».

EDICIONES. Walch 2, 10, 914-937; E 22, 200-226; WA 15, 293-322; Cl 3, 1-46; LD 2, 7, 263-283; Lab 4, 123-144; LW 45, 245-310; Calw 4, 115-146.

BIBLIOGRAFIA. El problema se está estudiando aún en nuestros días, dejados en parte los tonos polémicos de no hace muchos años, cuando se tendía a explicar la aparición de la mentalidad capitalista en fuerza de la Reforma de Lutero, Cf. E. Troeltsch, *El protestantismo y el mundo moderno*, México-Buenos Aires 1951; A. Fanfani, *Catolicismo y protestantismo en la génesis del capitalismo*, Madrid 1953, donde se matizan y critican las posturas de M. Weber. Para una confrontación con la actitud de Calvino y del calvinismo, cf. F. Hoyer, *Der Unterschied in der Gesellschafts -und Wirtschaftsauffassung zwischen Luther und Calvin*, Wien 1961; A. Bieler, *La pensée économique et sociale de Calvin*, Genève 1961. Una puesta al día, con amplia bibliografía, Ph. Besnard, *Protestantisme et capitalisme, la controverse post-weberienne*, Paris 1970.

El santo evangelio, desde que ha aparecido a la luz, censura y pone de manifiesto todas las «obras de las tinieblas», como en Romanos (cap. 13) las llama san Pablo [1]. Porque es una luminaria clara que alumbra al mundo entero, muestra hasta qué extremo son malas las obras del mundo y manifiesta las obras justas que hay que hacer ante Dios y el prójimo. Este es el motivo de que algunos comerciantes hayan despertado y se hayan dado cuenta de que, en sus negocios, con frecuencia se encuentran con malos procedimientos y mañas perniciosas [2]. Comienzan a temer que en este terreno sea fácil estar libres de pecado, como dice el Eclesiástico [3]. También pienso por mi parte que es a ellos a quienes en última instancia se aplican la palabras de san Pablo: «El deseo de dinero es la raíz de todos los males» [4], y «los que quieren enriquecerse caen en la trampa tendida por el diablo y en muchos deseos malos y peligrosos que arrojan a la gente a la ruina y a la condenación» [5].

Y pienso que este mi escrito será casi inútil, porque el mal ha progresado demasiado, ha invadido todos los países y porque, además, quienes conozcan el evangelio podrán juzgar en su propia conciencia lo que es justo e injusto en este género de negocios exteriores y fáciles de apreciar. Pero se me ha rogado y solicitado que examine las prácticas usurarias y las denuncie, de suerte que si la mayoría no quiere atenerse a derecho, al menos se encuentran algunos, por pocos que sean, que podrán ser preservados de las fauces y de las simas de la codicia. Porque es natural que entre los comerciantes, como entre los demás, haya aún algunos que pertenezcan a Cristo y que preferirían ser pobres con Dios antes que ricos con el diablo, como lo dice el Salmo 36: «Es mejor para el justo poseer poco que gozar de los grandes bienes de los impíos» [6]. Para estos y por estos debemos hablar.

No se puede negar que la compra y la venta constituyen una necesidad imprescindible, en particular en relación con lo que sirve para las exigencias de la caridad y del honor. También los patriarcas vendieron y compraron bestias, lanas, cereales, requesón y otros géneros. Son bienes de Dios proporcionados por la tierra y que él reparte entre los hombres. Pero el comercio extranjero, el que importa de Calicut [7], de las Indias [8] y de otros lugares mercancías tales como la seda preciosa,

1. Rom 13, 12.
2. Se refiere al sistema de operar a base de préstamos con interés o quizá también a prácticas realmente usurarias.
3. Eclo 26, 28. No es literal la referencia.
4. 1 Tim 6, 10.
5. 1 Tim 6, 9.
6. Sal 37, 16.
7. Calcuta.
8. De las Indias occidentales, es decir, de América.

objetos de oro y especias, géneros sólo de lujo que no reportan utilidad alguna y chupan todo el dinero del pís y de la gente, no debiera estar autorizado si tuviésemos gobierno y príncipes de verdad. No quiero abordar ahora esta cuestión, porque opino que esto cesará por sí mismo cuando nos hayamos quedado sin dinero, sin comida y sin bebida. En definitiva, ningún escrito ni enseñanza servirán para nada mientras no nos presionen la necesidad y la pobreza.

Dios nos ha lanzado, a nosotros los alemanes, a esta locura de derramar nuestro oro y nuestra plata sobre los países extranjeros, enriqueciendo al mundo entero y quedando nosotros reducidos a la mendicidad. Mucho menos tendría Inglaterra si la dejáramos con sus tejidos, y lo mismo le sucedería al rey de Portugal si le dejáramos con sus especias. Calcula por una vez cuánto dinero se extrae de Alemania innecesariamente durante una feria de Frankfurt, y te admirarás de que aún pueda quedar una blanca en Alemania. Frankfurt es un agujero de oro y plata, a través del cual se escapa fuera de Alemania cuanto entre nosotros brota y crece, todo lo que hay de amonedado o acuñado. Si se tapase ese agujero dejaría de oírse la queja universal de que no hay más que deudas y ningún dinero, que todas las regiones y ciudades están aplastadas por los intereses y arruinadas por la usura. Pero deja que corra todo; es preciso que así suceda. Los alemanes tenemos que seguir siendo alemanes y sólo cejaremos en esto cuando no haya más remedio.

Tratemos aquí de los abusos y de los pecados del comercio en cuanto conciernen a la conciencia, porque por lo que se refiere a lo que lastimen a la bolsa lo dejamos a los príncipes y señores para que se ocupen de ello y cumplan con su deber de cuidar de este asunto.

En primer lugar: los comerciantes tienen una regla común entre ellos, que es el primer principio y el fundamento de toda usura: «tengo derecho a trasferir una mercancía al precio más elevado posible». Esto lo consideran como un derecho, y en realidad equivale a hacer sitio a la codicia y a abrir de par en par las puertas y ventanas del infierno. ¿No es lo mismo que decir «no me importa para nada mi prójimo; con tal de lograr mi beneficio y satisfacer mi codicia, me trae muy sin cuidado perjudicar diez veces a mi prójimo en una sola acometida»? Ves cómo esta sentencia se opone derechamente y de manera vergonzosa no sólo al amor cristiano, sino también a la ley natural. ¿Qué hay de bueno entonces en el comercio? ¿Qué se podrá hacer en él que no sea pecado, si una injusticia de ese calibre tiene que ser el principio y la norma de todo comercio? En este caso el comercio se cifra sólo en saquear y robar el bien del prójimo.

Porque si ese taimado bribón se da cuenta de que su mercancía resulta indispensable o de que el comprador es pobre y tiene necesidad de ella, entonces alaba su utilidad y la encarece. No se fija en el valor de la mercancía ni en el servicio que presta gracias a su molestia y riesgo, sino sólo en la necesidad e indigencia del prójimo; no para ayudarle, sino para aprovecharse de él aumentando el precio de una mercancía que no se encarecería si no contase con la necesidad del prójimo. Así, por la codicia del comerciante, el precio del producto será tanto más elevado cuanto mayor sea la necesidad del prójimo, y por eso, en el fondo, la necesidad del prójimo es la verdadera medida y el precio verdadero. Dime: ¿no es esto actuar de una manera anticristiana e inhumana? ¿no se le está vendiendo al mismo tiempo al pobre su propia necesidad? Porque si a causa de la necesidad que tiene se ve obligado a pagar mucho más caro la mercancía, es exactamente igual que verse precisado a comprar al mismo tiempo su propia indigencia. Ved que estas y semejantes abominaciones se siguen si se considera como justo el adagio: «Tengo derecho a vender mi mercancía a precio tan elevado como me sea posible».

No debiera decirse: «Tengo el derecho de vender mi mercancía al mayor precio posible», sino, al contrario, «puedo vender mi mercancía al precio que debo o que sea justo y equitativo», porque la venta no tiene que ser para ti una obra que se rija únicamente por tu potestad y capricho, sin ley ni límite, como si fueses un dios que no debe rendir cuentas a nadie. Ahora bien, como el vender es una obra que haces con tu prójimo, este acto debe conformarse a una ley y a una regla de conciencia, de forma que lo ejecutes sin causar mal ni perjuicio a tu prójimo; debes preocuparte más de no causarle daño que de lucrarte tú mismo. ¿Dónde encontrar comerciantes que actúen así? ¡Cómo disminuiría su número, cómo decrecería el comercio si se corrigiese este derecho execrable y se realizase de forma cristiana!

Preguntarás: «Entonces, ¿a qué precio tengo que vender mi mercancía? ¿Cómo puedo dar con la justicia y equidad para no aprovecharme ni abusar del prójimo?». Respondo: seguramente, jamás se podrá determinar esto por un escrito o por un discurso; nunca ha acometido nadie la empresa de fijar los precios de cada mercancía, de alzarlos o bajarlos, por la siguiente razón: la mercancía no es siempre igual; hay que procurar algunas más lejos que otras; algunas implican más gastos que las otras. En este terreno todo es impreciso y tiene que continuar siéndolo. No se puede fijar nada de forma invariable, puesto que no hay posibilidad de designar una ciudad especial y única de la que se importasen todas las mercancías, ni tampoco de convenir los costos especiales que se añadirían. Puede suceder que un mismo género que llega de la misma ciudad y por la misma ruta cueste más este año que el pasado, que el camino o el tiempo haya empeorado, que sobrevenga un caso imprevisto que ocasione gastos mayores que en otra circunstancia. En todo caso, es justo y razonable que sobre su mercancía un comerciante gane lo suficiente para cubrir sus gastos y para compensar molestias, riesgos y trabajo; también un jornalero agrícola debe ganar con su trabajo el sustento y un salario. ¿Quién servirá o trabajará sin nada a cambio? Es lo que dice el evangelio: «El obrero es digno de su jornal»[9].

No obstante —para no callar del todo acerca de esta materia—, lo mejor y más seguro sería que la autoridad civil estableciera y designara algunas personas razonables y honestas que evaluaran toda clase de géneros con sus respectivos gastos, y que, en consecuencia, fijaran la cantidad y el límite de su valor para que el comerciante se atuviera a ello y asegurase su mantenimiento de manera razonable. Así sucede en algunos lugares, donde se tasa el vino, el pescado, el pan y otras cosas semejantes. Pero nosotros, los alemanes, tenemos que hacer otra cosa: tenemos para beber y danzar, y no hay que preocuparse de la proclamación de tales medidas gubernamentales. Por tanto, mientras no se pueda esperar tal reglamentación, el primer y mejor consejo será que se establezca el valor de la mercancía en relación con los precios usuales en el mercado ordinario o como se acostumbre a vender y comprar en el país. En este caso se puede aplicar el proverbio: «Haz lo que hace todo el mundo y no cometerás tonterías». En cuanto a la ganancia lograda de esta suerte, yo la tendría por honrada y bien conseguida; porque existe el riesgo frecuente de pérdidas sobre las mercancías y gastos, y, por tanto, nunca se podrá enriquecer desmesuradamente a costa de las ganancias.

Pero es imposible enseñar nada si la mercancía no está tasada o si no se trata de una mercancía corriente, de forma que seas tu quien tenga que fijar el precio. En este caso es preciso que te atengas a tu conciencia y cuides de no explotar a tu prójimo ni de saciar tu codicia, sino de buscar tu decente subsistencia. Algunos han

9. Lc 10, 7. Obsérvese cómo Lutero se atiene a la teoría escolástica del justo precio.

intentado fijar aquí una regla a tenor de la cual dicen algunos que sobre todos los géneros puede ganarse la mitad, otros dicen que un tercio y otros opinan de diversa manera. Pero ninguna de estas reglas es segura y cierta, a menos que así lo establezcan la autoridad temporal y el derecho común; en estas circunstancias, lo que estos determinasen sería lo seguro. Por eso, debes fijarte como norma el buscar sólo en tus negocios comerciales la honesta subsistencia, después calcular y evaluar los gastos, molestias, trabajo y riesgos, y fijar entonces tú mismo el precio de la mercancía, aumentándolo o disminuyéndolo, para que obtengas el salario de tu trabajo y de tu fatiga.

Pero en esto no quiero constreñir la conciencia de manera peligrosa ni demasiado estrecha, como si se tratase de una medida exacta de lo justo y no se pudiera faltar ni en una sola blanca, porque es imposible que puedas aquilatar con toda nimiedad lo que merece tu trabajo y tu molestia. Basta con que te esfuerces en una buena conciencia por llegar a la medida justa, ya que es propio del comercio que esto no sea posible de conseguir. También te puedes aplicar la sentencia del sabio: «Es difícil que un comerciante negocie sin cometer pecado y que un vendedor mantenga la reputación de justo» [10]. En el caso de que, involuntariamente, hayas ganado algo más de la cuenta, inclúyelo en la petición del padrenuestro: «perdónanos nuestras deudas». No hay vida humana sin pecado. Y al contrario, si sucediere que alguna vez cobras demasiado poco por tu fatiga, entonces considéralo como un riesgo que está compensado por las otras ocasiones en que tomaste demasiado.

Supongamos, por ejemplo, que realizas un comercio cuyos negocios tienen un montante anual de cien florines, y que después de haber deducido todos los gastos y el salario normal de tu fatiga, tu trabajo y riesgos, resulta que obtienes sobre ello un beneficio de uno, dos o tres florines; he aquí lo que yo llamo el vicio del comercio, vicio que apenas si se puede extirpar, sobre todo si este comercio se realiza sobre el plazo de un año largo. En esta circunstancia no debes angustiarte en tu conciencia, sino que, como en el caso de los demás pecados invencibles que nos afectan a todos, deberás presentarlo ante Dios en el padrenuestro y encomendarte a él. Porque son la necesidad y la misma naturaleza del comercio las que te fuerzan a cometer esa falta, y no la maldad ni la codicia. Evidentemente, me estoy refiriendo a hombres buenos y píos que no cometerían una injusticia intencionada. Sucede en esto como con el deber conyugal: no puede cumplirse sin pecado, pero, sin embargo, a causa de su misma necesidad, Dios hace la vista gorda ya que no puede ser de otra manera.

En cuanto a la cuestión de saber en cuánto tienes que estimar el salario a ganar en este comercio y este trabajo, lo mejor es calcularlo y computarlo evaluando el tiempo y la cantidad de trabajo en comparación con los de un jornalero normal que trabaja en lo que sea. Fíjate en lo que gana al día, cuenta después los días que has necesitado para buscar y adquirir la mercancía así como la importancia del trabajo y los riesgos que has tenido que correr, porque un trabajo importante y un sacrificio grande de tiempo merecen a la fuerza un salario mayor y más elevado. En este asunto no sabría dar directrices más detalladas, precisas y seguras. A quien esto no le agrade, que lo haga él mejor. Me baso, como he dicho, en el evangelio, que declara que el operario es digno de su salario [11]. San Pablo (1 Cor 9), igualmente, dice: «El que guarda el ganado debe disfrutar de la leche, ¿quién ha militado alguna vez a su costa propia?» [12]. No te envidio si tú tienes razones mejores.

10. Eclo 26, 29. Pasaje muy citado a través de toda la edad media en la teoría moral de las operaciones a base de dinero.
11. Lc 10, 7.
12. 1 Cor 9, 7.

En segundo lugar, anda muy extendido por ahí otro vicio, corriente no sólo entre hombres de negocios sino en todo el mundo, y que consiste en salir uno fiador de otro. Aunque esta práctica tiene visos no de pecado sino de caridad, sin embargo corrompe a mucha gente y les ocasiona entuertos irreparables. El rey Salomón, en sus Proverbios (cap. 6), dice: «Si has salido, hijo mío, fiador de tu prójimo, si has chocado tu mano con extraño, si te has obligado con palabras de tu boca, si en la palabra de tu boca te has dejado prender, haz esto, hijo mío, para quedar libre, pues has caído en manos de tu prójimo: vete, póstrate, importuna a tu prójimo; no concedas sueño a tus ojos ni a tus párpados reposo; líbrate como la gacela se libra del lazo, como el pájaro de la mano del pajarero» [13]. Y en el capítulo 20: «Toma tu vestido al que salió fiador de otro, tómale prenda por los extraños» [14]. Lo mismo en el cap. 22: «No seas de los que chocan la mano y salen fiadores de préstamos» [15]. Y todavía en el cap. 27: «Toma tu vestido al que salió fiador por otro, tómale prenda por los extraños» [16].

Mira de qué forma tan severa y vehemente prohibe este sabio rey en la Escritura salir fiador por otros. También concuerda con él el dicho alemán: «Hay que estrangular a los fiadores» [17]; como si se quisiera decir: «es justo que se estrangule y obligue a pagar al fiador, porque al dar fianza obra a la ligera e insensatamente». Así pues, según la Escritura, queda claro que nadie debe salir fiador de otros, a menos que tenga la firme determinación de convertirse él mismo en deudor y pagar. Parece extraño que tal práctica resulte mala y reprochable (que se trate de una solemnísima tontería muchos lo han experimentado en cabeza propia cuando después se han pillado los dedos). ¿Cuál es, entonces, la razón de que esté reprobada? Vamos a verlo.

La fianza es una obra demasiado elevada e inconveniente para el hombre, porque se interfiere de manera presuntuosa en la obra de Dios. En primer lugar, la Escritura prohíbe tener confianza en hombre alguno y contar con él; es necesario fiarse sólo de Dios, porque la naturaleza humana es falsa, incapaz, mentirosa y variable, como lo afirma la Biblia [18] y lo demuestra la experiencia de todos los días. Ahora bien, el fiador se confía a un hombre y expone su cuerpo y bienes al peligro sobre una base mentirosa y sospechosa; por eso no es injusto que caiga, se equivoque y perezca en el peligro. En segundo lugar tiene confianza en sí mismo y se erige en dios (porque aquello en lo que el hombre deposita su confianza y de lo que se fía es su Dios). Es así que el hombre no está seguro de su vida y de sus bienes en ningún momento (menos lo estará de aquel por quien sale fiador), sino que, al contrario, todo reposa en las manos de Dios que no permite que tengamos el más mínimo poder y derecho sobre el porvenir, ni que estemos seguros por un solo instante; luego no obra cristianamente este hombre, y lo que le suceda será muy justo, puesto que da en prenda y promete lo que no le pertenece, lo que escapa a su poder, lo que está sólo en manos de Dios.

Así leemos en el Génesis (cap. 43 y 44) que el patriarca Judá salió garante ante su padre Jacob de su hermano Benjamín, diciendo que o se le devolvía o sería culpable para siempre. Pero Dios castigó bien esta presunción; le hizo caer y equivo-

13. Prov 6, 1-5.
14. Prov 20, 16.
15. Prov 22, 26.
16. Prov 27, 13.
17. «Bürgen soll man würgen» es el adagio alemán. Advirtamos que para Lutero fiador equivale exactamente a prestamista.
18. Gén 8, 21; Sal 116, 11.

carse hasta el extremo de que no pudo devolver a Benjamín antes de haberse entregado él mismo en su lugar, y que si se salvó, fue a duras penas y por pura gracia [19]. Y es que estos garantes se conducen exactamente igual que si no tuviesen necesidad ninguna de invocar a Dios a este respecto ni de pensar si, mañana mismo, podrán disponer de su vida y de sus bienes. Actúan sin ningún temor de Dios, como si por ellos mismos tuviesen la vida y los bienes y como si fuesen sus dueños por todo el tiempo que a ellos les pareciere. Esta actitud no es otra cosa que el fruto de su incredulidad. En este sentido reprueba Santiago esto como orgullo, cuando en su carta (cap. 4) dice: «Vosotros, que decís "hoy o mañana iremos a tal o cual ciudad, negociaremos y ganaremos". No sabéis lo que será de vuestra vida el día de mañana. Porque ¿qué es vuestra vida? Un humo que dura un poco de tiempo y enseguida se desvanece. Debiérais decir por el contrario: "Si vivimos, y si Dios quiere, haremos esto o lo de más alla". Pero no, os jactáis de vuestra fanfarronería»[20].

También Dios ha condenado diversas veces esta manera presuntuosa de disponer del futuro y este menosprecio hacia él. Por ejemplo, en Lucas (cap. 12): el rico había recolectado tan gran cantidad de grano en un año, que pensaba derribar sus graneros y construir otros mayores para almacenar su cosecha; dijo entonces a su alma: «Alma mía, tienes bienes abundantes para muchos años: come, bebe y regocíjate»; pero Dios le dijo: «Insensato, esta misma noche te pedirán tu alma, ¿adónde irá a parar lo que has amasado?»[21]. Pues así sucede a cuantos no son ricos en Dios. Igualmente respondió a los discípulos (Hech 1): «No os corresponde a vosotros conocer el tiempo ni la hora que el Padre ha fijado en su poder» [22]. Y en Proverbios (cap. 27): «No te jactes del mañana, porque ignoras lo que sucederá hoy» [23]. Esta es la razón por la que se nos recomienda en el padrenuestro pedir solamente el pan de cada día que hemos de recibir hoy. Porque debemos vivir y obrar en el temor, y darnos cuenta de que no hay una sola hora en la que podamos estar seguros de nuestra vida y de nuestros bienes; debemos esperar y recibir todo de sus manos, como lo hace una fe verdadera. En realidad, en muchas obras divinas y todos los días estamos viendo que es así como tiene que suceder, querámoslo o no.

Salomón consagró a esta enseñanza casi todo su libro titulado Eclesiastés [24]. Muestra cómo en todas partes los designios y la presunción de los hombres son perfectamente fatuos, y sólo angustia y tormento si Dios no anda de por medio, en el sentido de que se le tema y de que el hombre se contente con el presente y lo disfrute. Porque Dios es enemigo de la presunción incrédula que le olvida. Por eso actúa él contra ella en todas sus obras, nos deja fallar y caer, nos arranca cuerpos y bienes cuando menos lo pensamos y viene a la hora en que menos preparados estamos. Y también por lo mismo, como dice el salterio, los impíos no alcanzan nunca la mitad de sus días [25]; por contrario, tienen que morir y perecer de manera imprevista y justo en el momento en que piensan comenzar la verdadera vida, como repite también Job en tantas ocasiones [26].

19. Gén 43, 9; 44, 32 ss.
20. Sant 4, 13-16.
21. Lc 12, 16-21.
22. Hech 1, 7.
23. Prov 27, 1.
24. Creía que el autor del Eclesiastés fue Salomón. Los lugares a que se refiere 1, 2 ss; 1, 14; 2, 11; 3, 10 y 22, etc.
25. Sal 55, 24.
26. Job 4, 9 y 20; 15, 32; 18, 5 ss; 20, 5 ss; 24, 24; 27, 13, etc.

Objetarás: «¿Cómo podrá la gente negociar entre sí, ya que la fianza no es buena? Se quedarán en la estacada muchos que de otra forma podrían medrar». Respuesta: en los negocios exteriores hay cuatro maneras de comportarse con los demás; maneras bien cristianas, como he dicho otras veces [27]. La primera consiste en permitir que le quiten y roben a uno sus bienes, como lo enseña Cristo (Mt 5): «Al que te toma tu capa, dále también la túnica sin reclamarle nada» [28]. Pero esta actitud no es corriente entre los comerciantes; no se la ha predicado como una doctrina cristiana válida para todos, sino como un consejo recomendable para los religiosos y los perfectos, quienes, por otra parte, lo observan mucho peor que cualquier comerciante. Pero los verdaderos cristianos lo aceptan, ya que saben que su padre celestial les ha prometido firmemente «el pan nuestro de cada día» [29]. Si se obrase de esta suerte, no sólo desaparecerían abusos interminables en los negocios comerciales, sino que muchos no estarían dispuestos a dedicarse al comercio, ya que la razón y la naturaleza humana rehuye y teme muchísimo tales riesgos y perjuicios.

La segunda manera consiste en dar a quien tuviere necesidad sin esperar nada a cambio, como enseña también Cristo en el mismo pasaje [30]. He ahí una hermosa obra cristiana, y por eso se la hace tan poco caso entre la gente. Si se tuviese que llevar a la práctica, habría menos comerciantes y menos negocio: el que quiere obrar así, necesita de verdad estar pendiente del cielo y dirigir su mirada a las manos de Dios y no sobre sus reservas y sus bienes; es preciso que sepa que Dios quiere proveerle y que lo hará, aunque se vacíen todos sus rincones. Un hombre tal sabe muy bien que Dios dice verdad cuando habla a Josué: «no te abandonaré ni te retiraré mi mano» [31] o, como se afirma, «Dios tiene más de lo que da». Mas para ello se necesita ser un cristiano verdadero, y éste es un bicho raro sobre la tierra. El mundo y la naturaleza no lo tienen en cuenta.

La tercera manera consiste en prestar y en tomar prestado de forma que yo dé mis bienes y los vuelva a tomar si se me devuelven, pero sin proceder a más si no me fuesen devueltos. Es el propio Cristo el que precisa esta manera de prestar al decir (Lc 6) «debéis prestar sin esperar nada a cambio» [32]; es decir, debéis prestar gratuitamente y correr el riesgo de que no se os devuelva. Si se devuelve, que se tome otra vez; si no se devuelve, que se tenga como regalo. Así, según el evangelio, entre dar y prestar sólo existe la siguiente diferencia: que el que da no recupera nada y el que presta lo recupera sólo si se le devuelve, pero corre el riesgo de que esto se convierta en un don. Si alguien presta con la intención de recobrar mejorando y aumentado lo que prestó, es un usurero manifiesto y condenado. Tampoco obran cristianamente los que prestan para reclamar o esperar a cambio lo que se ha prestado, en lugar de aceptar el riesgo que supone el que se le devuelva o no.

Yo opino que se trata de una obra cristiana grande y rara, si se tiene en cuenta cómo anda el mundo. Si se llevase a la práctica, se reducirían muy considerablemente o desaparecerían los negocios comerciales. Porque estas tres formas indican de manera magistral que no hay que contar con el futuro, que no hay que dar fe ni a los hombres ni siquiera a uno mismo, sino que se depende sólo de Dios. Aquí

27. Se refiere a su *Sermon vom Wucher*, escrito en 1519-1520, y que añadió a su edición sobre el comercio (cf. introducción a este escrito).
28. Mt 5, 40.
29. Mt 6, 11.
30. Mt 5, 42.
31. Jos 1, 5.
32. Lc 6, 34. Otro de los pasajes que pesó en la formación de la teoría ética medieval sobre el préstamo.

se paga todo al contado y se dice «que suceda como Dios quiera», conforme a la enseñanza de Santiago [33], porque se trata con la gente teniendo en cuenta que puede fallar y que es poco segura, y se da por nada a cambio o bien se acepta lo prestado como una pérdida.

Se objetará: «Entonces, ¿quién podrá salvarse? O ¿dónde encontrar cristianos? Porque ningún comercio podrá subsistir sobre la tierra en estas condiciones; que se le quitaría a uno lo suyo o se le tomaría en préstamo, abriendo la puerta a los malvados, a los perezosos y voraces que se apropian de todo, que mienten y engañan; y el mundo está repleto de gente de esta calaña». Respondo: ya he dicho que los cristianos son ave rara sobre la faz de la tierra. Por ello se necesita que en el mundo haya un gobierno rígido y duro que se imponga a los malhechores presionándolos para que no quiten ni roben y para que devuelvan lo que han pedido prestado (aunque un cristiano no deba reclamarlo ni esperar que se le devuelva). De otra forma el mundo se tornaría en un desierto, se arruinaría la paz y se verían aniquilados el tráfico y las relaciones comerciales entre los hombres. Todo esto se produciría si se tuviese la voluntad de regir el mundo por el evangelio y si no se quisiera obligar a los malhechores por la ley y por la fuerza a hacer y sufrir lo que es justo. Y este es el motivo por el que es preciso velar por la seguridad de los caminos, salvaguardar la paz en las ciudades, administrar la justicia en el país y dejar que la espada golpee decidida, valientemente a los contraventores flagrantes, como enseña san Pablo (Rom 13) [34]. Porque Dios desea que a los impíos se les gobierne de manera que no cometan injusticias o, al menos, que no las cometan impunemente. No debe pensar nadie que el mundo puede gobernarse sin que corra la sangre; se necesita que la espada temporal esté roja y sangrante. Porque el mundo quiere y debe ser malo, y la espada es la vara de Dios y su venganza contra él. Ya he tratado suficientemente todo esto en el libro *Sobre la autoridad temporal* [35].

El préstamo sería una bella cosa si fuese posible entre cristianos. En ese caso, cada uno devolvería voluntariamente lo que hubiera tomado a préstamo, y el que hubiera prestado renunciaría también voluntariamente a su préstamo si el otro no pudiera devolvérselo. Porque los cristianos son hermanos y uno no abandona al otro. Por lo mismo, no hay ninguno tan perezoso y desvergonzado que, sin trabajar, descanse en los bienes, en el trabajo de los demás, y en su ociosidad esté dispuesto a comer de lo que pertenece a los otros. Mas donde no hay cristianos es la autoridad temporal la que tiene que forzar al que toma en préstamo a que reembolse lo que corresponda; si no lo hace y se muestra negligente, es preciso que el cristiano soporte el robo, como dice san Pablo (1 Cor 6): «¿por qué no preferís soportar la injusticia?» [36]. Pero al que no es cristiano, que se le deje reclamar, exigir y hacer lo que quiera. No hay que hacerle caso, porque no es cristiano y no se atiene a la enseñanza de Cristo.

Te queda aún otro consuelo: no estás obligado a prestar más que lo que te sobre y no sea necesario para satisfacer tus necesidades. Así lo dice Cristo al hablar de la limosna: «Lo que os sobra dadlo en limosna y todo será puro para vosotros» [37]. Si se quisiera tomar prestada una suma de tal calibre que te quedases arruinado si no te fuere devuelta y de la que no puedes privarte por tus propias necesidades,

33. Sant 4, 15.
34. Rom 13, 4.
35. *Von weltlicher Oberkeit, wie weit man ihr Gehorsan schuldig sei*: WA 11, 245-281.
36. 1 Cor 6, 7.
37. Lc 11, 41. No siempre se tradujo así este difícil pasaje lucano.

no tienes obligación de prestar. Estás obligado en primer lugar y por encima de todo a proveer las necesidades de tu mujer, de tus hijos y de tus domésticos, y no tienes derecho a privarles de lo que les debes. Por tanto ésta será la mejor norma: si el préstamo que se te pide es demasiado elevado, mejor es que entonces des gratuitamente, o que prestes sólo lo que estimes que podrías dar o arriesgar en el caso en que debiera esto perderse. Juan Bautista no ha dicho que el que tenga una túnica la regale, sino «quien tenga dos túnicas, dé una al que no tiene ninguna y el que tiene comida que haga lo mismo» [38].

La cuarta manera consiste en comprar y vender, pagando en efectivo o a cambio de mercancía contra mercancía. Quien quiera practicar este sistema, ha de tener en cuenta que no debe confiar en lo que suceda después, sino sólo en Dios, ya que tiene que andar en tratos con hombres que seguramente fallarán o que mentirán. He aquí, por tanto, el primer consejo: que el que vende no conceda crédito alguno ni acepte nada en préstamo, sino que se haga pagar al contado. Si quiere prestar algo, hágalo con los cristianos; si no lo ejecuta así, arriésguese a perderlo. En todo caso, que lo que preste no sobrepase el montante de lo que daría en otras circunstancias y de lo que sus propias necesidades le permitan, es decir, de lo que pudiera perder en caso de que el gobierno y el orden civil no le ayudasen a recuperarlo. Que se guarde de salir fiador por otro, sino que, mejor, dé lo que le esté permitido. Entonces será un verdadero comerciante cristiano, no le abandonará Dios, ya que se fía plenamente de él y acepta con gozo los riesgos de tratar con su prójimo desleal.

Si no existiese en el mundo la fianza y estuviese en uso el préstamo gratuito evangélico, y si en los tratos comerciales se emplease el dinero en efectivo o las mercancías disponibles, desaparecerían los peligros, los defectos y vicios más graves y perjudiciales del comercio. Sería fácil dedicarse a cualquier actividad comercial y se descartarían mucho mejor los demás vicios pecaminosos. Porque si esta fianza y este préstamo sobre el crédito no se diesen, entonces muchos tendrían que quedarse en un rango inferior y contentarse con lo suficiente para vivir; mientras que, por el contrario, si se cuenta con los préstamos y garantías, día y noche se está suspirando por ascender más arriba. De ahí procede que todos quieran ser comerciantes y enriquecerse, y de ahí resulta inevitablemente toda esa serie de intrigas incontables, de supercherías habilidosas y malas que son hoy día la moneda corriente entre comerciantes y que han llegado a tal extremo que he perdido ya toda esperanza de que la cosa pueda enderezarse. La situación se ha enrarecido tanto a causa de estas maldades y falacias de toda suerte, que, a la larga, llegará a hacerse intolerable y tendrá que desaparecer por sí misma.

He querido advertir e instruir con brevedad a todo el mundo sobre este vasto, embrollado y complicado asunto del comercio. Porque si se permitiese que cada uno vendiese su mercancía lo más caro posible, que el tomar a préstamo y el prestar con interés así como la fianza se aceptasen como algo justo, o se aconsejase y enseñase la forma de actuar en esto como cristiano y conservar la conciencia tranquila y buena, equivaldría a enseñar y aconsejar cómo la injusticia podría ser justa, el mal bueno, y cómo se podría obrar simultáneamente según la escritura divina y contra ella. Porque estos tres vicios —vender la mercancía al precio más elevado posible, el prestar y la fianza— son como tres fuentes de donde mana, esparciéndose universalmente, toda suerte de abominaciones, injusticias, tretas y su-

38. Lc 3, 11.

percherías. Sería perder tiempo y trabajo el solo intento de poner diques a esta riada sin haber obstruido antes las fuentes.

Por este motivo enumeraré aquí algunas de las supercherías y abominaciones, advertidas personalmente y denunciadas por algunos corazones derechos y honrados. Podrán advertirse la necesidad de proclamar y llevar a la práctica los principios y afirmaciones que he asentado, si, a pesar de todo, se quiere aconsejar y ayudar a las conciencias en estos asuntos de comercio. También, por los ejemplos que siguen, podrá conocerse y enjuiciarse los demás inconvenientes que aquí se enumeran ya que enumerar todos sería una empresa imposible. Por las tres fuentes de codicia arriba mencionadas se franquean puertas y ventanas, se da aire y espacio, se otorgan plenos poderes a la naturaleza depravada, pérfida y egoísta, para que se entregue libremente a supercherías y engaños de toda clase, para seguir arbitrando otras nuevas cada día, de suerte que todo apeste a codicia; más aún, todo está inundado y anegado por la codicia como por un inmenso diluvio.

Primero. Algunos venden sin escrúpulo sus productos a crédito o a plazo fijo pero a precio más alto que al contado. Más aún, algunos no quieren en absoluto vender nada por dinero contante, sino sólo a crédito, con el único fin de ganar más. Tú mismo lo puedes observar: este sistema es un pecado grosero de codicia, que se opone abiertamente a la palabra de Dios, a la razón y a la equidad con el prójimo. No se intenta sólo perjudicarle, robarle y arrebatarle lo que tiene, ni se busca sólo el ingreso normal, sino la ganancia codiciosa. Porque según derecho divino, cuando se compra o se vende a crédito, no se debería cobrar más caro que al contado.

Por lo mismo, sucede igualmente que algunos venden su mercancía a precio más elevado que el que tiene en el mercado público y del usual al comprarla. Hacen subir los precios por la sola razón de que saben que tal mercancía no se da en el propio país o que, dentro de poco, no llegará al país algo que resulta indispensable. Esto es una artimaña pérfida de la codicia que no se preocupa de la necesidad del prójimo para ayudarle, sino sólo para sacar el mayor provecho y enriquecerse gracias al perjuicio que se le causa. Todos estos son ladrones públicos, bandidos, usureros.

También acontece que algunos compran la totalidad de un artículo o de una mercancía en un país o en una ciudad con el fin de ser ellos quienes dispongan de él; de esta forma pueden establecer los precios, elevarlos y venderlo tan caro como quieran y puedan. Ahora bien, ya se ha dicho antes que es falsa y contraria al cristianismo esta norma consistente en el deseo de vender la mercancía a un precio tan elevado como se pueda y quiera; pues más execrable todavía es el sistema de comprar todas las existencias de un artículo con este fin. Además, las leyes imperiales y civiles lo prohíben. Las leyes lo califican de monopolio, es decir, comprar uno solo algunos productos en provecho propio. Esto es intolerable en los países y en las ciudades, y los príncipes y señores debieran prohibirlo y castigarlo, si es que quieren cumplir sus funciones. Porque estos comerciantes se conducen exactamente como si las creaturas y bienes de Dios hubieran sido hechas para ellos solos, como si se les hubiesen entregado, como si pudieran hurtárselas a los demás y fijar los precios según su santa voluntad.

Puede ser que alguno alegue el ejemplo de José (Gén 41): cómo almacenó este santo varón todo el trigo del país y después en los tiempos difíciles con él compró todo el oro, el ganado, tierras y gentes para el rey de Egipto [39]. Esto tuvo todos los visos de un monopolio u operación interesada. He aquí la respuesta: esta ad-

39. Gén 4, 36 ss; 47, 14 ss.

quisición y mercado de José no fue un monopolio, sino una compra normal y honesta, corriente en el país, porque no impidió a nadie comprar en tiempos de abundancia. Fue una providencia divina almacenar el trigo del rey durante los siete años de prosperidad, mientras los demás no almacenaron nada o lo hicieron en escasa medida. El texto no dice que fuera el único que compró el trigo, sino que lo almacenó en las ciudades del rey. Fue una lástima para ellos que los demás no lo hicieran. El hombre corriente cuida sólo de consumir lo que tiene o, como es normal, tiene poco o nada que almacenar.

Incluso hoy podemos observarlo: si los príncipes o las ciudades no constituyen reservas en provecho de todo el país, no queda ningún sobrante, o queda muy poco, entre las gentes del pueblo, ya que se alimentan de un año para otro a base de los ingresos anuales. Este almacenamiento no es interesado ni un monopolio; es una previsión justa, buena y cristiana en beneficio de la comunidad y de los demás. No se hace con la intención de acaparar todo, como es el caso de los comerciantes, sino que se reservan las existencias a base de lo que el mercado corriente y el ingreso anual reporta a todo el mundo en común. Los demás ni quieren ni pueden reservar nada; se contentan con tener para su diaria subsistencia. La Escritura no denuncia que José almacenase el trigo con la intención de venderlo tan caro como quisiera después, porque el texto dice con toda claridad que lo hizo no por amor al lucro sino para que el país y sus habitantes no pereciesen. Por el contrario, en el comercio el espíritu de lucro vende cuanto más caro mejor y busca sólo el propio provecho, sin pensar en si el país o la gente van a perecer.

Mas José, al entregar al rey todo el dinero, el ganado, la tierra y la gente, parece evidente que no obró de forma cristiana, ya que hubiera tenido que darlo gratuitamente a los necesitados, como lo enseñan el evangelio y la caridad cristiana. Y no obstante, se condujo con justicia y bondad, porque era él quien dirigía el gobierno temporal en lugar del rey. Ahora bien, y como lo he dicho muchas veces, al mundo no hay que gobernarle según el evangelio y la caridad cristiana, sino conforme a las leyes severas y a base de la espada y de la fuerza; porque el mundo es malo, no acepta el evangelio ni el amor y, si no se le fuerza, obra y vive según su capricho[40]. De otra forma, si se emplease sólo el amor, todos comerían, beberían, se llevarían la gran vida a costa de los bienes ajenos y nadie querría trabajar. Sí, cada uno robaría lo del otro y de todo resultaría una situación tal que se haría imposible la convivencia.

Puesto que así lo dispuso Dios, José obró con rectitud al adquirir todo por un precio justo y equitativo según los usos del tiempo y al obligar al pueblo, a tenor con el derecho civil, a venderse él y cuanto tenía. Siempre se dio en aquellos países un gobierno severo, y era costumbre vender a la gente igual que otra mercancía cualquiera. Por otra parte, como un cristiano y hombre honrado, indudablemente no permitió que ningún hombre muriese de hambre, sino que, como lo dice el texto[41], después de haber recibido el derecho y el gobierno temporal del rey, almacenó, vendió y distribuyó el trigo atendiendo al bien y al interés del país y de sus gentes. Por eso el ejemplo del fiel José está tan lejos de los hábitos de los comerciantes infieles y egoístas como lejos están entre sí el cielo y la tierra. Esto sea dicho como *excursus*. Volvamos a nuestro propósito.

También sucede que si alguno puede asegurar su monopolio y adquisiciones interesadas de otra manera, porque hay otras personas que poseen este mismo artí-

40. Cf. nota 35 de este escrito.
41. Gén 41, 36.

culo, entregan entonces su mercancía a un precio tan bajo, que los demás no pueden competir y se ven forzados a no vender sus existencias o bien a arruinarse vendiéndolas a tan bajo precio como los primeros, que en la práctica vienen a lograr un monopolio. Esta gente es indigna de que se la tenga por humana y ni merece siquiera se la instruya y se la exhorte: su envidia y su ansia de lucro son tan groseramente inverecundas, que llegan a perjudicarse a sí mismos con tal de perjudicar a los demás y quedarse ellos solos en plaza. La autoridad civil obraría con toda justicia si les arrebatase cuanto tienen y los arrojase del país. No sería necesario ni mencionar estos casos, pero he tenido que enumerarlos con los restantes para que se vea la bribonería que enseñorea en los negocios del comercio, para que todos se den perfecta cuenta de lo que sucede por esos mundos de Dios y sepan prevenirse contra una situación tan llena de peligros.

También se da la modalidad sutil de vender bonitamente a un segundo y de palabra una mercancía de la que no se dispone. Se produce de la manera siguiente: llega un mercader extranjero y me pregunta si tengo tal o cual mercancía en venta. Aunque no la posea le respondo afirmativamente y se la vendo al menos por diez u once florines, cuando en otro sitio se la puede adquirir por nueve o menos florines, y prometo entregársela dos o tres días más tarde; entretanto acudo a comprarla donde ya sabía yo antes que me la procuraría a mejor precio que el que yo cobro al otro; se la entrego después y se me abona. De esta suerte negocio con dinero y bienes que pertenecen al otro en propiedad y me enriquezco sin riesgo ninguno, sin fatiga ni trabajo por mi parte. A esto se llama «alimentarme en los caminos con el dinero y bienes del otro» [42], sin necesidad de atravesar el país o los mares.

También equivale a «alimentarse en las callejas» hacer lo que sigue: Un comerciante tiene su bolsa bien repleta de dinero; no quiere arriesgar sus bienes en tierra ni en mar, sino gozar de un comercio seguro y entonces se instala definitivamente en una gran ciudad comercial. Le llega la noticia de que algún comerciante se ve acosado por sus acreedores y que necesita dinero para pagarles, pero no dispone de él aunque aún tenga buena mercancía. Entonces aquél busca a un intermediario que pueda comprarle esta mercancía ofreciendo ocho florines, cuando en realidad vale muy bien los diez. Si el comerciante rehúsa, el interesado busca a un tercero que ofrezca seis o siete florines. Entonces el pobre hombre comienza a temer que su mercancía haya perdido valor y se da por contento si puede obtener ocho florines para conseguir el dinero líquido y no verse obligado a padecer un perjuicio y un deshonor tan grandes. Sucede que incluso estos comerciantes que se encuentran en tal necesidad buscan ellos mismos a estos tiranos y les ofrecen sus mercancías a cambio de dinero contante para poder pagar. Estos últimos adoptan gran dureza hasta que consiguen la mercancía a buen precio, y después la venden como les place. A estos artistas de las finanzas se les llama degolladores y estranguladores, pero son estimados como gente importante y diestra.

He aquí otra artimaña del egoísmo: tres o cuatro comerciantes disponen de una o dos clases de artículos que los demás no tienen o no venden. Se dan cuenta de que esta mercancía se revaloriza y se encarece más cada día a causa de una guerra o de una desgracia; se ponen de acuerdo para esparcir la especie de que tal mercancía tiene una fuerte demanda y que son muy pocas las personas que la venden. Si sucede que algunos disponen de ella todavía, manejan a un extranjero para que se la compre por entero. Cuando ya la tienen íntegramente en sus manos, conciertan

42. Equipara Lutero este tráfico al bandolerismo, bastante generalizado en los ejes comerciales de Alemania.

entre sí el siguiente contrato: «nos comprometemos a mantener esta mercancía a tal precio, puesto que nadie más dispone de ella; el que la venda a un precio más bajo deberá pagar tal o cual multa».

He oído que quienes practican esto más corrientemente y de forma más grosera son los comerciantes ingleses cuando venden tejidos de Londres o de Inglaterra. Se dice que mantienen un consejo especial para este negocio, como una especie de consejo municipal, y que todos los ingleses que venden tejidos de Londres o de Inglaterra le tienen que obedecer so pena de incurrir en una multa determinada. Este consejo decide el precio, el día y la hora en que tienen que vender o no pueden vender sus tejidos. El jefe del consejo se llama Courtmaster, y es tan considerado como un príncipe. Por lo dicho puedes apreciar la osadía del ansia de lucro.

Debo mencionar aún otro artificio: yo vendo a alguien, para que lo pague en un plazo de medio año, pimienta o algo similar, a sabiendas de que tiene que revenderlo inmediatamente para obtener dinero líquido. Entonces acudo a él personalmente o por mediación de otro, y le obligo a que vuelva a comprar la pimienta en dinero contante, pero de la forma siguiente: lo que me ha comprado con un crédito de seis meses por doce florines, se lo vuelvo a comprar yo por ocho (y el precio de venta es de diez); de esta suerte lo recupero por dos florines más barato que el precio del mercado corriente, mientras él me lo ha comprado a dos florines más caro que el precio del mercado ordinario. Gano así en ambas operaciones, y sólo porque necesita recibir dinero y conservar el crédito, ya que de otra forma nadie volvería a concederle más préstamos.

Imaginad el caso de quien se dedica o tiene que dedicarse a operaciones financieras, como sucede con los que compran a crédito más de lo que pueden pagar (por ejemplo, si uno no dispone apenas más que de 200 florines y hace un negocio de 500 ó 600). Si mis deudores no pagan, tampoco podré hacerlo yo; el mal se extiende más y las pérdidas alcanzan a otros a medida que me voy entregando progresivamente a tales operaciones financieras. Por fin me doy cuenta de que esto conduce a la horca y de que tengo que huir o acabar en la cárcel. Me callo y con buenas palabras les digo a mis acreedores que les pagaré honestamente. Mientras tanto, voy y tomo otra vez a crédito tantas mercancías como me resulte posible y las convierto en dinero, o bien recibo el dinero contra una letra de cambio, o tomo a préstamo todo lo que pueda. Entonces, cuando me sea más fácil hacerlo, o cuando mis acreedores no me dejen un momento de respiro, cierro mi casa, me declaro insolvente y me acojo a algún convento, donde me encuentro libre, al igual que un ladrón o un bandido en el cementerio [43]. Mis acreedores se dan por contentos de que no haya escapado del país, me eximen de la mitad o del tercio de la deuda a condición de que pague el resto en dos o tres años, y todo ello se hace por escrito. Puedo así retornar a mi mansión y ser un comerciante que, gracias a su quiebra y a su fuga, ha ganado dos o tres mil florines que de otra forma no hubiera podido lograr en tres o cuatro años a base de correr y trotar. O bien, si veo que esto no me va a solucionar nada y que tengo que huir, lo que hago es acudir a la corte del emperador o a sus gobernantes. Allí me puedo comprar por cien o doscientos florines una moratoria de cinco años, es decir, letras imperiales que me permitan seguir en libertad durante dos o tres años, ir y venir ante mis propios acreedores, porque, según mis propias declaraciones, he tenido que sufrir graves perjuicios. La moratoria tiene

43. Por el derecho de asilo que asistía a los lugares sagrados.

que dar la impresión de que todo pasa de manera divina y justa; pero esto, en realidad, se llama una «canallada».

También existe otra traza socorrida en las sociedades de comercio. Un ciudadano coloca en manos de un comerciante una suma de dos mil florines por seis años. Con este dinero el comerciante tiene que negociar, ganar o perder, y reintegrar anualmente al ciudadano doscientos florines de intereses fijos; lo que gane sobre ello le pertenece a él. Gracias a este sistema el ciudadano presta un gran servicio al comerciante, que cuenta con ganar muy bien trescientos florines con los dos mil recibidos. Y a su vez el comerciante presta un gran servicio al ciudadano, porque, de lo contrario, su dinero tendría que permanecer inactivo y sin proporcionarle beneficio alguno. En mi *Tratado sobre la usura*[44] he explicado suficientemente hasta qué punto puede este procedimiento ser injusto y constituir una verdadera usura.

Me falta aún mencionar, a título de ejemplo, otro punto para demostrar cómo los falsos préstamos y el prestar conducen a la desgracia. Hay algunos individuos que si advierten que el comprador no es muy seguro y no observa sus vencimientos, recurren a una manera muy curiosa de hacerse pagar: comprometo a un comerciante forastero para que vaya a comprar su mercancía (que puede valer cien florines más o menos) y le digo: «En cuanto le hayas comprado toda su mercancía, prométele dinero líquido o envíale a un deudor que sea seguro y cuando tengas su mercancía, tráemele, como si yo fuese deudor tuyo, y simula por tu parte que ignoras que él tiene deudas conmigo; así me cobro yo sin darle nada». Esto es estafar y arruinar completamente a este pobre desgraciado con todos aquellos a los que quizá deba algo. Pero esto tiene que pasar donde se presta y se toma en préstamo de manera no cristiana.

También se ha aprendido a colocar o almacenar una mercancía o un género en algún lugar en el que crece. Por ejemplo, la pimienta, el jenjibre, el azafrán en los depósitos o en las cavas húmedas, para que ganen peso. O se venden vestidos de lana, piezas de seda, pieles de marta o cebellinas en depósitos o en tiendas oscuras, cerrando el aire, como se acostumbra a hacer en todos los sitios, para crear una atmósfera particular y adaptada a cada una de las mercancías. Igualmente, apenas si existe un producto del que no se extraiga alguna ventaja especial, ya sea en la manera de medir o de contar, ya sea en lo relativo a la largura, a su capacidad o peso, o dándole un color que no sea el natural, ya sea colocando lo mejor encima y debajo, y lo peor en el medio. Este fraude no tiene límites y ningún comerciante se atreve a confiar en otro por lo que ve y se le alcanza.

Ahora bien, los comerciantes no cesan de quejarse contra los nobles y los bandidos, a causa de que tienen que ejercer su actividad comercial amenazados por graves peligros y de ser por ellos apresados, golpeados, robados y despojados, etc. etc. Si los comerciantes tuviesen que sufrir todo eso a causa de la justicia, ¡qué santos serían los que lo padeciesen! Es cierto que puede suceder que uno de ellos sea alguna vez víctima de una injusticia delante de Dios, en el sentido de que se vea obligado a cargar con la pena de aquellos en cuya compañía milita y paga por pecados de otro. Pero, dado que el mundo entero es víctima de esta gran injusticia, de estas raterías y bandidismo que, a despecho de la religión cristiana, practican los comerciantes incluso entre ellos mismos, ¿qué extraño que Dios se cuide de que

44. Cf. nota 27 de este escrito.

esta gran riqueza lograda por medios injustos se pierda de nuevo o se robe y que ellos mismos sean golpeados y apresados? Dios tiene que ejecutar la justicia, cuando permite que se le glorifique como juez justo (Salmo 10)[45].

No es que yo quiera disculpar a los bandidos y salteadores de caminos, ni darles permiso para que roben. La culpa es de los príncipes de los países: deberían velar por la seguridad de sus caminos tanto a causa de los malvados como a causa de los justos. Pero también pertenece a los príncipes castigar e impedir por su poder legal estos negocios inicuos, para que sus súbditos no sean tan vergonzosamente desollados por los comerciantes. Una vez que ellos no lo hacen, Dios se vale de los «caballeros bandidos» y de salteadores para, por su medio, castigar la injusticia de los comerciantes; deben actuar como diablos suyos, al igual que cuando atormenta al país de Egipto y al mundo entero por medio de diablos o permite que perezcan a manos de los enemigos. De esta forma castiga a un malvado sirviéndose de otro, para dar a entender por ello que los «caballeros bandidos» son ladrones menos temibles que los comerciantes; porque los comerciantes están robando a todo el mundo todos los días, mientras que un «caballero bandido» roba sólo a una o dos personas una o un par de veces al año.

Tendría mucho que decir sobre las sociedades de comercio. Pero, al no haber ahí ni fundamento ni razón alguna, sino sólo el fundamento y la razón de la injusticia y de la codicia, no hallo nada que se pueda tratar en buena conciencia. Porque ¿quién estará tan ciego como para no darse cuenta de que las sociedades de comercio no son otra cosa que verdaderos monopolios? Hasta las leyes paganas las prohíben como algo manifiestamente nocivo al mundo entero. No quiero ni aludir a la justicia divina y a las leyes cristianas. Estas compañías tienen toda la mercancía en sus manos y hacen de ella lo que les da la gana. Operan sin temor con los procedimientos arriba mencionados: hacen subir o bajar los precios según su santa voluntad, oprimen y arruinan a todos los pequeños comerciantes, como hace el lucio con los peces chicos en el agua, exactamente igual que si tuviesen el dominio sobre las creaturas de Dios y estuviesen exentos de todas las leyes de la fe y el amor.

De ahí procede que todo el mundo tenga que comprar las especias tan caras como las sociedades quieran. Proceden alternativamente: este año suben el precio del jengibre, al próximo el del azafrán, o al contrario, de manera que la situación permanezca siempre igual para ellas y no tengan que enfrentarse con ninguna pérdida ni sufrir riesgos y perjuicios de ninguna clase. Más aún: si el jengibre se echa a perder o escasea, se desquitan con el azafrán y a la inversa, con tal de que su ganancia esté siempre segura. Esto se opone a la naturaleza peculiar no sólo de las mercancías, sino también de todos los bienes temporales que Dios quiere expuestos al riesgo y a la inseguridad. Las compañías, no obstante, han dado con la fórmula de ingresar un beneficio seguro, cierto y permanente, a base de una mercancía amenazada, insegura y perecedera. Sin embargo, para que tal cosa suceda es evidente que todo el mundo tiene que ser agotado por completo y que se traguen ellos todo el dinero.

¿Cómo puede ir conforme a Dios y a derecho que en tiempo tan escaso un hombre se haga tan rico como para poder comprar todo lo que poseen los reyes y el emperador? Mas, después que han conseguido que todo el mundo corra riesgos y pérdidas en el comercio, que gane un año y pierda al siguiente, mientras que ellos pueden ganar siempre y constantemente y compensar sus deudas por la acu-

45. Sal 10, 18; 11, 7.

mulación de beneficios, no es para extrañarse que acaparen con tanta rapidez los bienes del mundo entero. Porque un penique contante y asegurado es en realidad mejor que un florín incierto y logrado de cuando en cuando. Y puesto que estas sociedades negocian sólo con florines permanentes y seguros a costa de nuestros inseguros y espaciados peniques, ¿qué milagro es que ellos se hagan tan ricos como reyes y nosotros quedemos reducidos a la mendicidad?

Los reyes y príncipes debieran cuidarse de esto y prohibirlo según estricta justicia. Pero oigo decir que son conscientes de todo, que andan a partes con ellos y que sucede según el dicho de Isaías (cap. 1): «Tus príncipes se han convertido en camaradas de ladrones»[46]. Mientras hacen que se prenda a ladrones que han robado medio o un florín, negocian ellos con quienes despojan a todo el mundo y roban más que nadie, para que se cumpla el proverbio: «Los grandes ladrones cuelgan a los pequeños» o, como decía el magistrado romano Catón, «los ladrones ordinarios están en la cárcel y en calabozos, los públicos andan vestidos de oro y seda». ¿Y qué dirá por fin Dios de todo esto? Hará lo que dice Ezequiel[47]: «Los príncipes y comerciantes, un ladrón junto a otro, serán fundidos como el plomo y el bronce, como cuando una ciudad se abrasa por entero; ya no habrá más príncipes ni comerciantes». Me temo que tal profecía esté a punto de cumplirse, porque no pensamos en la enmienda, por enormes que sean el pecado y la injusticia. Dios no puede dejar impune la injusticia.

Por eso, ninguna persona de conciencia sana necesita preguntar si le es posible ingresar en las sociedades comerciales. No hay más consejo que éste: abstenerse. De otra forma fracasará. Si las sociedades tienen que subsistir, es preciso que desaparezcan la justicia y la honradez; pero si la justicia y la honradez tienen que seguir existiendo, las sociedades deben desaparecer, como dice Isaías: «El lecho es demasiado estrecho, uno tiene que caer; la manta demasiado pequeña, no puede cubrir a los dos»[48].

Sé muy bien que mi escrito caerá muy mal; quizá se mofen de todo y seguirán las cosas como están. Pero yo me he exculpado y he cumplido con mi deber, para que se vea hasta qué extremo hemos merecido justamente que Dios venga ahora con la vara. No habré trabajado en vano si lograra iluminar a una sola alma y salvarla de las fauces. Francamente, espero que, puesto que la situación se ha hecho tan grave y pesada —como ya he dicho—, no podrá subsistir por mucho tiempo y que, al fin, será necesario abstenerse de todo esto. En pocas palabras: que cada uno se examine a sí mismo. Que nadie, por amor a mí o por hacerme un favor, renuncie a nada; nadie, por oponerse a mí o por molestarme, tiene necesidad de aceptarlo y de guardarlo. No se trata de mí; se trata de ti. Que Dios nos ilumine y nos dé fuerza para hacer su voluntad buena. Amén.

46. Is 1, 23.
47. Ez 22, 20.
48. Is 28, 20.

11

Exhortación a la paz. A propósito de los doce artículos del campesinado de Suabia (1525)

Este escrito —junto con el siguiente— es el trasunto de uno de los momentos más decisivos de la existencia y de las opciones luteranas. Algún libro del reformador, muchos de sus «slogans», constituyeron una llamada sonora a la liberación. No se cansó Lutero de repetir machaconamente que su libertad era evangélica, puramente espiritual, de un reino que nada tenía que ver con situaciones sociales, económicas, y mucho menos con las políticas. Esta reflexión secundaria no podía calar, y, al amparo de su apariencia externa, innumerables clérigos, frailes y monjas se habían «liberado» de sus votos; él mismo había roto con la autoridad pontificia; amparándose en la encarnación temporal de su evangelio liberador, los «caballeros» hicieron un esfuerzo desesperado y malogrado por liberarse de la situación económica y social de su sector, azotado por las nuevas directrices y bases del capitalismo naciente (1522). En esta última circunstancia, Lutero volvió la espalda a personajes que, como Hutten, habían constituido su formidable punto de apoyo inicial.

Desde 1524 sonó la hora de la liberación de las clases oprimidas, y estalló, violenta, la mal llamada «guerra de los campesinos». Al menos ahora Lutero no se veía comprometido por lazos de amistad ni de simpatía, pues siempre mostró —a veces de forma brutal— su franco desprecio hacia este mundo, hacia «*Herr* todos».

En realidad, el estallido no necesitaba de las teorías evangélicas de Lutero, si bien en 1520-1525 éstas le dieron una magnífica apoyatura. La «guerra de los campesinos» es el término normal —u otro eslabón en la cadena— de la serie de tensiones sociales que cortejaron el nacimiento de la modernidad desde el siglo anterior. Como buenos «precipitantes», ahora se conjuntaron la disolución progresiva de modos feudales, el alza de precios, recrudecimiento de derechos señoriales, elementos jiliastas, anabaptistas, fermentos zwinglianos que no se limitaban a la resistencia pasiva, etc. Cuando algunos líderes supieron —o quisieron— dar unidad a este conglomerado, la tensión cristalizó en amplios movimientos antiseñoriales y antiburgueses, como ha percibido con claridad la historiografía de signo marxista desde Engels. Esto sucedió en la guerra de 1524-1525, que partió desde el sur de la Selva Negra y se derramó con todos sus gritos reivindicadores, sus alardes, la devastación natural, por algún cantón suizo, por Würtenberg y espacios medios renanos, Suabia, Franconia, Turingia, y que tocó a Sajonia (refugio de Lutero) y a los dominios patrimoniales de los Habsburgo.

Fue una cadena de levantamientos a veces espontáneos, en ocasiones —las menos— acaudillados por gente capaz, casi siempre desorganizados, que conjuntó a muchos miles de campesinos, de artesanos, de mineros. Las dificultades en que el emperador se hallaba en espacios fronterizos con Turquía y Francia impidieron su intervención directa, y así todo se ventilaría, a base de fuego y sangre, entre los señores y los «campesinos».

El programa, al menos en uno de los núcleos, de los movimientos se plasmó en los *Artículos principales de todos los campesinos*. Son el trasunto de las reivindicaciones del grupo reunido en Suabia del sur (Memmingen) y como los voceros de la Liga Cristiana constituída en esta circunstancia (marzo 1525). Lutero creía —y lo deja entrever en su *Exhortación*— que el documento había sido redactado por «un predicador de mentiras», es decir, por el pastor zwingliano Cristóbal Schappeler; en realidad parece que fue un curtidor de Memmingen, Sebastián Lotzer, su verdadero autor; Schappeler con sus acotaciones marginales dio las referencias bíblicas que, a fin de cuentas, fueron las que sacaron de quicio a Lutero.

El documento, a aquellas alturas de la conmoción, es bastante moderado. Después de las correspondientes protestas campesinas de atenerse al evangelio, los *Doce artículos* reclaman el derecho de la comunidad para elegir y deponer a sus predicadores del puro evangelio (1), supresión del diezmo sobre animales y aplicación del de cereales a la manutención del párroco y asistencia social de los pobres (2), la abolición de la servidumbre (3), libertad de caza y pesca sin perjuicio de tercero (4), derecho a la madera (5), reducción de corveas (6), un acuerdo con los señores (7), aligeramiento de las rentas (8), juicios conforme al derecho consuetudinario y no conforme al romano (9), devolución de los comunales que no hubieren sido legítimamente comprados (10), abolición del mal uso de «caso de muerte» (11), y para terminar, vuelven a expresar su deseo de acomodarse en todo a la palabra de Dios y de tener por nulo el artículo que no cumpliera este requisito (12) (ver G. Franz, *Quellen*, 174-179).

Los *Artículos* comenzaron a circular con un folio adjunto que nombraba a determinadas personalidades de la Reforma como jueces que dictaminasen sobre la fidelidad del manifiesto a la sagrada Escritura. Naturalmente, entre los citados se encontraba el doctor Martín Lutero, que debió recibir pronto su ejemplar. Correspondiendo a la invitación, y también para mediar en lo posible en la pacificación de un conflicto cuyo alcance pulsó con clarividencia, redactó su *Exhortación a la paz* con rapidez, en pocos días, quizá entre el 19 y 20 de abril y en Eisleben, donde se encontraba transitoriamente.

El librito de Lutero consta de cuatro partes bien distintas. En la primera se dirige a los señores. No se muestra excesivamente riguroso, pese a que les culpa en buena parte de los sucesos por la opresión real que ejercen sobre los campesinos. Pero son cosas que ya había dicho en otras ocasiones. Intenta, no obstante, y poseído por el pánico, un ensayo de negociación, de ceder algo el paso a los campesinos, como una carreta tiene que hacerlo ante un borracho.

La mayor parte del escrito la llena su exhortación a los campesinos. Tienen razón en su queja, por las cargas que les agobian, pero les recrimina con más violencia que a los señores. Una liga que se denomine cristiana no tiene derecho a tal calificativo si recurre a la violencia, aunque sea para revolverse contra la injusticia. La revuelta es anticristiana, un atentado contra Dios, puesto que de él viene toda autoridad secular a la que hay que someterse por muy injustamente que obre; es la única encargada de poner orden, de castigar desafueros, y el suplantarla equivale a suplantar a Dios. Al campesino, al siervo, al cristiano, si quiere atenerse al evangelio, no le queda más opción que la pasiva, la paciencia, «el sufrimiento y la cruz»; éstos son los únicos derechos del cristiano.

En el leve examen que hace de los artículos, lo que le exacerba son esas acotaciones marginales, las citas bíblicas que se han puesto a los márgenes del documento por falsos profetas. En el fondo —y lo ha dicho antes— no son los campesinos los culpables, sino los «profetas asesinos» que quieren revestir de evangelio una empresa anticristiana. Y para Lutero, en una tremenda inconsecuencia (o en una consecuencia más tremenda de su teología de la cruz y de los dos reinos), «el evangelio no se preocupa para nada de cosas terrenas».

Termina su escrito con una perorata dirigida conjuntamente a la autoridad y a los campesinos. Es una exhortación leal a la paz, a base de deponer la violencia y de forzar un acuerdo sobre negociaciones bilaterales y de cesiones mutuas que puedan frenar un conflicto en que ambos contendientes son culpables.

La *Exhortación a la paz* evidencia a un Lutero desbordado y anclado en tiempos pretéritos. En sus escritos sobre comercio y usura se ha revelado como desconectado del rumbo de la economía; ahora se retrata como alejado del ritmo de la nueva sociedad en un tiempo de crisis. Atado a un orden establecido, al feudalismo, no sólo proclama la servidumbre como situación justa, sino que llega a escribir con fuerza —seguramente estaba informado del alcance de la revuelta sólo por relaciones indirectas— a unos campesinos enardecidos: «He escrito que estos problemas no interesan al cristiano ni tiene por qué planteárselos. Que deje robar, quitar, oprimir, despellejar, rascar, devorar, bramar al que quiera hacerlo, porque él es un mártir sobre la tierra».

En el fondo a Lutero no le interesa el problema social. Lo que le ha desquiciado ha sido el hecho de que el movimiento, apoyado en la violencia, se escude en el evangelio y —lo que resulta aún más intolerable— que se apellide además cristiano. «A este nombre —dice— no le convirtáis en pretexto para cubrir la vergüenza de vuestra causa impaciente y nada pacífica ni cristiana; no puedo concederos esta denominación, no quiero permitírosla, y lucharé con mis escritos y con mi palabra y con todas mis fuerzas para arrancárosla hasta que no quede una gota de sangre en mis venas».

Poco éxito se podía esperar de un escrito de este talante, aunque en medio año se reeditase más de quince veces; llegó tarde, y no era lo más apropiado para apaciguar los ánimos.

EDICIONES. La nuestra se basa en el mss. de Lutero (conservado en München) y en la primera impresión de Wittenberg, 1525, reproducidos ambos en WA 18, 279-334. Hemos tenido en cuenta, además las ediciones Walch 2, 16, 45-71; E 24, 271-299; Cl 3, 47-68; Mü 3, 4, 123-144; Lab 4, 149-170; LW 46, 17-43.

BIBLIOGRAFIA. Cf. la señalada para el escrito siguiente.

Los campesinos, lanzados actualmente a la revuelta en el país de Suabia, han redactado doce artículos contra la autoridad, a causa de los intolerables gravámenes de que son víctima; han intentado fundarlos en algunos pasajes de la sagrada Escritura y los han divulgado impresos. De todo ello, lo que más me ha agradado es que en el artículo duodécimo manifiesten su disposición de someterse a una sentencia superior por si hubiere alguna falta o alguna necesidad. También se muestran dispuestos a dejarse instruir, con tal de que sea a base de las palabras claras, evidentes y sinceras de la Escritura, puesto que la única instrucción y enseñanza que en justicia y equidad puede ofrecerse a la conciencia de todos es la que se funda en la Escritura divina.

No me corresponde a mí poner en duda su seriedad y su sinceridad. De hecho ellos mismos se manifiestan abiertamente en sus artículos y no intentan esconderse en la oscuridad. Todo ello permite esperar que el asunto acabará bien. Por lo que a mí se refiere, se me considera como uno de los que actualmente tratan en el mundo de la Escritura divina; pero, ya que me nombran en el segundo folio y me convocan personalmente, me siento especialmente animado y confiado para ofrecer en público mi enseñanza amigable y cristiana, a tenor de las exigencias del amor fraterno. De esta forma, si ocurriese alguna felonía o alguna desgracia, mi silencio no me hará partícipe ni responsable de ello ante Dios y ante el mundo. Ahora bien, si su ofrecimiento es sólo un pretexto, una apariencia, ya que es inevitable que muchos de ellos acudan a estos recursos (no es posible que entre esa muchedumbre todos sean buenos cristianos y abriguen rectas intenciones, sino que un sector considerable se aprovechará de la buena fe de los demás para lucrarse), en este caso no hay duda de que no tendrán éxito alguno, y todo redundará en desgracia suya y en su condenación eterna.

Es imprescindible que hable sin acepción de personas y sin presión de ninguna clase, porque el asunto es grave, arriesgado, y están en cuestión tanto el reino de Dios como el terreno. En efecto: si la revuelta progresa y triunfa, no sobrevivirán ni el gobierno civil ni la palabra de Dios y se seguirá la destrucción eterna de toda Alemania. También es necesario que, por nuestra parte, estemos dispuestos a escuchar y a permitir que hablen, para que, como ha sucedido hasta ahora, la dureza de nuestro corazón y la sordera de nuestros oídos no se hagan merecedores de que descargue la ira de Dios. Los signos espantosos que se han visto en el cielo y en la tierra dejan temer grandes desgracias y demuestran que un cambio radical va a tener lugar en Alemania. Aunque por nuestra parte no hagamos caso, Dios no cejará y sabrá ablandar de una vez nuestras cabezas duras.

A los príncipes y a los señores

A vosotros, príncipes y señores, y a nadie más sobre la tierra tenemos que agradecer este azote y esta revuelta en primer lugar. Y más responsables aún sois vosotros, obispos ciegos, curas y frailes locos, empeñados en seguir escondiendo el evangelio y que no os cansáis de vociferar y de lanzaros contra él, aunque estéis seguros de que es verdadero y de que no podéis oponeros a él. En vuestro gobierno no os preocupáis más que de prestaciones personales y de rentas que redunden en aumento de vuestro lujo y de vuestra soberbia, hasta extremos tales, que al hombre común le resulta ya imposible de soportar. Se cierne sobre vuestra cabeza la espada, y sin embargo os creéis que estáis fuertemente asentados en vuestros tronos y que nadie será capaz de derribaros. Esa seguridad, esa temeridad obstinada será la que os mate, ya lo veréis. Muchas veces os he advertido que tengáis en cuenta lo que se dice en el Salmo 104: «effundit contemptum super principes» (derrama el desprecio sobre los príncipes) [1]. Hacia esa meta corréis, estáis empeñados en que el golpe descargue sobre vuestras cabezas, y de nada valen los toques de atención ni las exhortaciones.

Muy bien; puesto que sois la causa de tal cólera divina, sobre vosotros se lanzará, a no ser que os enmendéis. Las señales del cielo, los prodigios de la tierra es a vosotros a quienes se dirigen, mis queridos señores; nada bueno significan y nada bueno os sucederá. Una parte de esta cólera ya se ha realizado al habernos enviado Dios tantos profetas y doctores falsos: por el error y la blasfemia nos hemos ganado ya más que merecidamente el infierno y la eterna condenación. Lo que falta, lo tenéis ahí en los campesinos amotinados; si vuestro arrepentimiento no conmueve a Dios, las muertes terribles, el derramamiento de sangre perderán, destruirán y devastarán al país alemán.

Porque tenéis que saber, queridos señores, que Dios se las arreglará para que vuestro furor no se quiera, no se pueda ni se deba seguir tolerando. Debéis convertiros e inclinaros ante la palabra de Dios. Si no lo hacéis por las buenas, gentes temerarias os obligarán a hacerlo por la fuerza y por la perdición. Si no lo realizan esos campesinos, otros lo llevarán a cabo. No los habréis aniquilado aunque los derrotéis a todos; Dios suscitará otros, porque está empeñado en golpearos y os golpeará. No son los campesinos, queridos señores, los que se han levantado contra vosotros; es el mismo Dios el que se lanza para castigar vuestro furor. Entre vosotros hay algunos que han declarado estar dispuestos a exponer su país y su gente para extirpar la doctrina luterana. ¿Os dáis cuenta de que habéis sido vuestros propios profetas y de que ya están en peligro vuestras posesiones y vuestros hombres? No andéis jugando con Dios [2], mis queridos señores. También los judíos gritaron «nosotros no tenemos rey» [3], y ha resultado ser tan verdad, que tendrán que verse eternamente privados de rey.

Para que vuestro pecado sea mayor y más riguroso vuestro castigo, ya hay algunos que echan la culpa de los sucesos al evangelio y que andan esparciendo la especie de que lo que pasa es fruto de mi doctrina. ¡Hala, hala! Seguid blasfemando, mis queridos señores; continuad con vuestra cerrazón a mi enseñanza y sin saber en qué consiste el evangelio. Ya está llamando a la puerta quien os lo hará aprender

1. Sal 107, 40.
2. Gál 6, 7.
3. Jn 19, 15.

enseguida si no os enmendáis. Vosotros mismos, y todo el mundo, seréis testigos de que mi enseñanza ha sido trasmitida sin violencia alguna, de la fuerza que he puesto en combatir la revuelta, del celo que he desplegado en exhortar a los súbditos para que se mantengan en la obediencia y en el honor a los superiores, aunque estos sean tan tiránicos y furiosos como vosotros. No se me podrá hacer, por tanto, responsable de esta insurrección. Pero han llegado profetas asesinos, tan hostiles hacia mí como hacia vosotros, que desde hace tres años están mezclados con esa plebe; pues bien, he sido el único que se ha enfrentado con ellos con energía. Si lo que quiere Dios es castigaros, si permite que el demonio se valga de sus falsos profetas para soliviantar al populacho contra vosotros, si quiere que yo no siga oponiéndome o que no pueda hacerlo, ¿qué posibilidades nos quedan a mí y a mi evangelio? Hasta ahora mi evangelio y yo no solamente hemos sufrido vuestra persecución, vuestros asesinatos, vuestra ira, sino que incluso hemos rezado por vosotros en vistas a proteger vuestra autoridad y a mantenerla firme frente al pueblo.

Si me moviesen impulsos de venganza contra vosotros, me estaría riendo ahora socarronamente, dejaría hacer a los campesinos o me uniría a ellos, contribuyendo al agudizamiento de este problema. Dios me librará, no obstante, de hacerlo como hasta ahora me ha librado. Por tanto, mis queridos señores, amigos o enemigos míos, os ruego que no menospreciéis mi lealtad aunque yo sea un pobre hombre. Tampoco despreciéis esta revuelta, por favor. No es que crea o tema que la revuelta es demasiado poderosa para vosotros, pero no me gustaría que por su causa os embargase el miedo ante los campesinos. Lo que quiero decir es que temáis a Dios y que estéis atentos a su cólera: si tiene el designio de castigaros, tal como habéis merecido y yo me sospecho, os castigará aunque el número de los campesinos fuere cien veces menor. Puede él sacar campesinos de las piedras y, viceversa, puede hacer perecer a cien de los vuestros a manos de un solo campesino, de forma que para poco valdrían vuestras armaduras y vuestra fuerza.

Si aún es tiempo de daros un consejo, os pediría, queridos señores, que, por amor de Dios, cedáis algo ante su cólera. Una carreta de heno debe ceder el paso a un borracho. Con mayor motivo tendréis que deponer vuestra bravuconería, vuestra indómita tiranía, y negociar razonablemente con los campesinos como si de borrachos y de gente engañada se tratara. No os lancéis a la guerra con ellos, porque ignoráis el fin de todo. Procurad primero poner de manifiesto vuestra buena voluntad, porque no conocéis las intenciones divinas. Evitaréis de esta suerte que salte la chispa y que en Alemania entera se desencadene un incendio que después nadie sea capaz de extinguir. Nuestros pecados están ante la presencia de Dios; por eso nos debería hacer temer ante su ira el susurro de una hoja, cuánto más la agitación de una muchedumbre como esta. Nada perderéis por las buenas, y si de algo os vieseis privados, lo recuperaríais decuplicado después con la paz. Pero si os enfrentáis violentamente, estáis expuestos a perder vida y bienes. ¿Por qué vais a arriesgaros entonces, cuando otros métodos más viables os pueden reportar mayor utilidad?

Doce artículos han redactado los campesinos; de ellos algunos son tan justos y razonables, que bastarían para hacer desaparecer vuestra honra ante Dios y ante el mundo y dan la razón al salmo, al suscitar el desprecio hacia los príncipes[4]. No obstante, la mayoría han sido escritos mirando sólo al provecho y en beneficio de los campesinos, y no se expresan a la perfección. Otros artículos muy distintos y mejor planteados hubiera lanzado yo en relación con Alemania en general y con

4. Sal 107, 40.

el gobierno, como lo hice en mi libro *A la nobleza alemana*[5]. Como resulta que no hicisteis ningún caso, os veis ahora obligados a escuchar y a aguantar estos otros artículos interesados. Bien os lo habéis merecido, ya que sois gente que no está dispuesta a escuchar nada.

El primer artículo manifiesta el deseo de escuchar el evangelio y el derecho de elegir un párroco. Es un artículo que no podéis rechazar bajo ningún pretexto, aunque se haya deslizado el egoísmo de pretender mantener al párroco electo a costa de los diezmos, que no son propiedad suya. No obstante, el contenido puede resumirse en la petición de que se les permita la predicación del evangelio. Nada puede ni debe hacer la autoridad en contra, porque no tiene que oponerse a que cada uno enseñe y crea lo que quiera, trátese del evangelio o de mentiras; le basta con que se oponga a la predicación de la revuelta y de la discordia.

También son justos y equitativos los otros artículos que denuncian los «malos usos», los derechos de servidumbre, etc. Porque la autoridad no ha sido instituida para aprovecharse de los súbditos en beneficio propio, sino para procurar el bien y la utilidad de éstos. Tantas tasas, tantas exacciones se van haciendo insoportables. ¿De qué le sirve a un campesino que el grano y la paja de su tierra le proporcionen tantos florines, si la autoridad le quita la mayor parte para fomentar su fasto creciente, y malgasta después sus bienes en vestidos, comilonas, borracheras, edificios y otras cosas parecidas, como si de tamo se tratara? ¿No es hora ya de reducir el lujo, de frenar los dispendios, para que también al pobre hombre le quede algo? Datos más amplios encontraréis en sus «hojas volanderas», en las que se exponen suficientemente sus reivindicaciones.

Al campesinado

Hasta ahora, queridos amigos, habéis propuesto sólo lo que yo, por desgracia, me veo obligado a reconocer como cierto y verdadero; a saber, que los príncipes y señores han puesto tantas trabas a la predicación del evangelio, que han impuesto cargas tan insoportables sobre la gente y que se han ganado merecidamente que Dios los arroje de su trono por haber pecado tanto contra él y contra los humanos. No tienen ninguna disculpa. Ahora bien, tampoco vosotros debéis olvidar que estáis obligados a intentar la solución de vuestros conflictos con sana conciencia y según derecho. Si procedéis con buena intención, podréis contar con la consoladora ventaja de la asistencia y ayuda divina en vuestra empresa; si entretanto fueseis derrotados, incluso si murieseis, al final todo ello se tonará en ganancia y vuestra alma pervivirá para siempre con los santos. Pero si no os asiste la razón ni os mueven buenas intenciones, sucumbiréis; y aunque hayáis logrado una victoria temporal, aunque hayáis hecho perecer a todos los príncipes, a fin de cuentas lo que habréis logrado habrá sido la pérdida eterna del cuerpo y del alma. No toméis estas cosas a la ligera, porque está en juego la suerte eterna de vuestra alma y de vuestro cuerpo. Tenéis que pensarlo mucho, tenéis que pensar seriamente no sólo en vuestra potencia y en la enormidad de la injusticia que os han hecho, sino también en si os asiste la razón y si obráis con recta conciencia.

Por todo lo cual, ahí va mi ruego amigable y fraterno, queridos señores y amigos: pensad con todo detalle lo que vais a acometer; no hagáis caso a cualquier espíritu, a cualquier predicador, puesto que sabemos que el nefasto Satán tiene al

5. WA 6, 404-469.

mundo repleto de ejércitos de espíritus salvajes, asesinos, que ha suscitado y que se disfrazan de evangelio. Podéis escucharlos, dejarlos hablar en conformidad con vuestra reiterada promesa. Por mi parte, no puedo desligarme de mi deber de advertiros con lealtad. No me importa que algunos, envenenados por esos espíritus asesinos, me odien y me tachen de hipócrita. Me basta con salvar de la cólera divina a los buenos y justos de entre vosotros. Los demás no me preocupan: poco daño me podrán causar por muy grande que sea su desprecio. Conozco a alguien, mucho más grande y fuerte que ellos, que me enseña (Salmo 3): «no me asustaré aunque miles de pueblos se levanten contra mí» [6]. Estoy convencido de que mi argumentación puede enfrentarse con la suya.

En primer lugar, hermanos queridos, lleváis el nombre de Dios, os habéis dado la denominación de «banda» o «liga cristiana» y pretendéis llevar a cabo vuestra empresa en concordancia con el derecho divino. Ahora bien, también sabéis que no está permitido tomar a la ligera y en vano el nombre, la palabra y el título de Dios, según reza el segundo mandamiento: «No tomarán en vano el nombre de Dios tu señor»; y añade: «porque Dios no aceptará como inocente al que haya tomado en vano su nombre» [7]. He ahí un texto claro y expreso que os afecta tanto a vosotros como al resto de los hombres, y que, prescindiendo de la multitud con que contáis, del derecho que os pueda asistir, del terror que podáis sembrar, contiene la amenaza de la cólera divina contra vosotros tanto como contra todos nosotros. También sabéis que es suficientemente poderoso y fuerte para castigaros, conforme a su amenaza, si aducís su nombre en vano, y que os sucederá toda clase de males, y ningún bien, si le juráis en falso. Ya estáis enterados de lo que os conviene hacer en derecho y ahí queda la advertencia amigable. Al que anegó el mundo entero por el diluvio y abrasó a Sodoma por el fuego no le resultará muy difícil aniquilar a tantos campesinos ni desembarazarse de ellos.

En segundo lugar, es muy fácil probar que estáis tomando el nombre de Dios en vano y con desvergüenza. Por otra parte, si Dios es veraz, resulta indudable que por este motivo se cebarán sobre vosotros toda clase de desgracias. Dios ha dicho por boca de Cristo: «el que toma la espada, a espada perecerá» [8]. Lo que significa que nadie, guiado por su furor personal, puede actuar con violencia, sino que, como dice Pablo, «todos han de someterse a la autoridad con temor y con respeto» [9]. ¿Cómo os las vais a arreglar para poneros de acuerdo con estas palabras divinas, con este derecho de Dios, si por una parte os gloriáis de obrar en consonancia con ello y por otra empuñáis por iniciativa propia la espada y os enfrentáis con la autoridad instituida por Dios? ¿Creéis que no os alcanzará la sentencia de san Pablo (Rom 13): «El que se rebela contra el orden divino se granjeará la condenación»? [10] Tomar el nombre de Dios en vano consiste exactamente en poner por delante el derecho divino y al socaire de su nombre actuar contra su ley. Tened en cuenta, queridos señores, que esto no puede progresar.

En tercer lugar, diréis que la autoridad es demasiado mala e intolerable, ya que se empeña en impedir la predicación del evangelio, nos oprime con toda clase de cargas sobre nuestros bienes temporales y busca la perdición corporal y espiritual. Os contesto que la maldad e injusticia de la autoridad no disculpa el amotinamiento

6. Sal 3, 7.
7. Ex 20, 7.
8. Mt 26, 52.
9. Rom 13, 1.
10. Rom 13, 2.

ni la revuelta, porque el castigar la maldad no pertenece a un particular cualquiera; es asunto exclusivo de la autoridad civil, que es la portadora de la espada y la que —como dice Pablo (Rom 13) y Pedro (1 Pe 3)— ha sido establecida por Dios para castigar a los malvados [11]. También el derecho natural y común prescribe que nadie debe ni puede constituirse en juez y vengador de la causa propia. Responde a la verdad el proverbio: «No tiene razón el que replica» o «el que replica ocasiona riñas». El derecho divino concuerda con él, y en el Deuteronomio (cap. 32) está escrito: «La venganza y la recompensa son cosa mía, dice el Señor» [12]. Ahora bien, no negaréis que vuestra revuelta trascurre de tal modo que os ha constituido en jueces de vuestra propia causa, en vengadores propios y que deja ver claramente que no estáis dispuestos a sufrir ningún oprobio. Esto es enfrentarse contra el derecho cristiano y contra el evangelio así como contra el derecho natural y contra toda equidad.

Puesto que os oponéis a ambos derechos, es decir, al derecho cristiano tal como se contiene en el evangelio, y al derecho natural, si queréis justificar vuestra empresa, tendréis que aducir otro orden especial mandado por Dios, garantizado con signos y prodigios, que os confiera la potestad de hacer esas cosas y en cuyo nombre las hagáis, porque, de lo contrario, Dios no permitirá que conculquéis su palabra y su orden impulsados por vuestro propio furor. No obstante, si por una parte os gloriáis de obrar en consonancia con el derecho divino y por otra estáis actuando contra él, Dios se encargará de que perezcáis ignominiosamente, de que sufráis castigo, de que seáis condenados para toda la eternidad, ya que estáis deshonrando su nombre, como queda dicho. Vuestra actitud es igual que aquella de la que habla Cristo en Mateo (cap. 7): «Os estáis fijando en la paja del ojo de la autoridad, pero no véis la viga del vuestro»[13], o a la que reprocha san Pablo en Romanos (cap. 3): «Obremos el mal para que sobrevenga el bien; su condenación es justa y bien merecida» [14]. Es innegable que la autoridad obra injustamente al poner trabas al evangelio y al perjudicaros en vuestros bienes materiales; pero es mayor vuestra injusticia, porque no sólo os oponéis a la palabra de Dios, sino que la estáis pisoteando; estáis atentando contra su poder y contra su derecho, os ponéis por encima de Dios. Con ello, lo que hacéis es despojar a la autoridad de su fuerza, de su derecho, de todo lo que posee. Porque ¿qué le resta si ha perdido su poder?

Os constituyo a vosotros mismos en jueces y someto a vuestra sentencia la siguiente causa. ¿Quién es ladrón más riguroso, el que roba a otros buena parte de sus bienes, pero deja algo, o el que arrebata todo, incluso el cuerpo, a otro? La autoridad os quita injustamente vuestros bienes, es decir, una parte de vuestros bienes; vosotros, en contrapartida, le arrebatáis a ella su fuerza, en la que radica todo su bien, su vida. Sois, por tanto, mucho más ladrones, os comportáis con mucho más rigor que ella. Podréis objetar que la dejáis con vida y bienes suficientes. Créalo quien quisiere, pero no yo. Quien ha llevado su osadía injusta hasta arrebatar alevosamente a otro su poder, y con su poder lo más grande y elevado que posee, no cejará hasta arrebatarle todo lo que de menos valor en él se contiene. Que el lobo que devora a una oveja entera también se come su oreja. Incluso suponiendo que fueseis tan piadosos que respetaseis su vida y los bienes precisos, bastante habríais robado al cometer la injusticia de privarla de lo principal, es decir, de su

11. Rom 13, 4; 1 Pe 2, 14.
12. Dt 32, 35.
13. Mt 7, 3. Véase cómo fuerza Lutero el texto.
14. Rom 3, 8.

poder, constituyéndoos vosotros mismos en señores soberanos de ella. Siempre os juzgará Dios como a los más grandes de los ladrones.

¿No os dais cuenta, queridos amigos, de que si se tuviera que sancionar vuestro plan como justo, cada uno se erigiría en juez contra el otro, y que, de ser así, en el mundo no sobreviviría el poder ni la autoridad, el orden ni la justicia, sino sólo el asesinato y el derramamiento de sangre? Porque en cuanto uno se percibiese de que alguien se comporta injustamente con él, se tomaría la justicia y aplicaría el castigo por su mano. Lo que es injusto e intolerable cuando lo hace una persona, será intolerable del mismo modo si lo ejecuta una banda entera o una muchedumbre. Si se permite a las hordas o a la turbamulta, entonces no habrá derecho ni razón para que se les prohíba a las personas particulares, puesto que en ambos casos media el mismo motivo, es decir, la injusticia. ¿Qué haríais vosotros mismos en el caso en que dentro de vuestras filas cundiese el desafuero de que cada individuo se erigiese sobre los demás y se hiciese a sí mismo vengador de sus ofensores? ¿Estaríais dispuestos a sufrirlo? ¿No diríais que había que dejar a los por vosotros designados la función de juzgar y la venganza? ¿Cómo creéis, entonces, que Dios y el mundo van a sancionar que vosotros mismos os constituyáis en jueces y vengadores de vuestros ofensores, de vuestras autoridades por Dios instituidas?

Lo antedicho se refiere al derecho común divino y natural; a ello deben atenerse incluso los paganos, los turcos y los judíos, pues de otra forma el mundo no podría disfrutar de paz y de orden. Observándolo vosotros, no hacéis ni más ni mejor que los gentiles y los turcos. El no constituirse uno mismo en juez y vengador, el dejar esta competencia al poder y a la autoridad, no es nada peculiar de un cristiano; a fin de cuentas es lo que hay que hacer de mejor o peor grado. Pues bien, una vez que actuáis contra tal derecho, podéis ver con claridad que os estáis comportando peor que los paganos y que los turcos. ¿Callaré la obligación que tenéis de actuar como cristianos? Pero ¿qué os creéis que dirá Cristo al ver que lleváis su nombre, que os denomináis «liga cristiana», y que, al mismo tiempo, estáis tan lejos de responder a este calificativo, es más, actuáis y vivís de forma tan inicua, tan contraria a su derecho, que ni siquiera sois dignos de llamaros gentiles o turcos? Sois, por el contrario peores que ellos, ya que os lanzáis y os desencadenáis contra el derecho natural y divino respetado por todos los gentiles.

Ved, queridos amigos, qué clase de predicadores son los vuestros y lo que para ellos suponen vuestras almas. Mucho me temo que hayan hecho acto de presencia entre vosotros algunos profetas asesinos que a costa vuestra aspiran a enseñorearse del mundo, sin preocuparse de que el empeño os acarree la pérdida de cuerpo, bienes, honor y alma ahora y por toda la eternidad. Si, como decís, estáis dispuestos a observar el derecho divino, obrad en consecuencia. Dios dice: «La venganza es cosa mía, soy yo el que premia» [15]; «someteos no sólo a los buenos, sino también a los malos señores» [16]. Si así obráis, estupendo; si no, sin duda ninguna estáis provocando una desgracia que, al fin, se volverá contra vosotros, porque Dios es justo y no lo consentirá. Por eso, cuidad de que vuestra libertad no os empuje a caer en el agua por libraros de la lluvia, no vaya a ser que mientras pensáis que estáis logrando una libertad corporal, lo que os estáis granjeando es la pérdida eterna del cuerpo, de los bienes y del alma. La cólera de Dios está a la puerta; os lo aconsejo: andad con cuidado. Guardaos de los falsos profetas que el demonio ha puesto entre vosotros.

15. Dt 32, 35.
16. 1 Pe 2, 18.

Hablemos ahora del derecho cristiano y evangélico que, a diferencia del antecedente, no obliga a los paganos. Puesto que os llamáis, y os gusta que os llamen, cristianos, y si queréis que se os tenga por tales, estaréis dispuestos a aceptar que se os exponga rectamente vuestro derecho. Pues oíd, queridos cristianos, cuál es vuestro derecho cristiano. Así os habla Cristo, vuestro supremo señor y cuyo nombre portáis (Mt 6): «No resistáis al mal; al que os obliga a que vayáis con él una milla de camino, acompañadle durante dos millas; al que te quita la capa, dale también la túnica; al que te abofetee en una mejilla, preséntale la otra» [17]. ¿Lo has escuchado, «liga cristiana»? ¿Cómo podrá conciliarse vuestro empeño con este derecho? No estáis dispuestos a sufrir mal alguno ni injusticia; anheláis vuestra libertad; sólo queréis someteros al bien y a la justicia. Cristo, sin embargo, dice que no hay que oponer resistencia al mal ni a la injusticia, que siempre hay que ceder, aguantar, dejar hacer. Si no queréis ajustaros a este derecho, despojaos de vuestro nombre cristiano; gloriaos de otro más en consonancia con vuestra actitud, porque, si no, el mismo Cristo os arrebatará su nombre, lo cual resultará en definitiva mucho más duro.

También san Pablo (Rom 12) se expresa en el mismo sentido: «Queridos, no os toméis vosotros mismos la justicia, dejad lugar a la cólera de Dios» [18]. Alaba a los corintios (2 Cor 11) por el hecho de sufrir gustosos que se les perjudique o se les robe [19], y en otro lugar (1 Cor 6) les reprende por andar pleiteando por la justicia y para no sufrir la injusticia [20]. Nuestro señor Jesucristo dice (Mt 7) que tenemos que desear el bien a los que nos ofenden, rezar por nuestros perseguidores, amar a nuestros enemigos y devolver bien por mal [21]. Estos son nuestros derechos cristianos, queridos amigos. Ved qué lejos os han llevado los falsos profetas. Y os siguen llamando cristianos quienes os han hecho peores que los paganos. Hasta un niño puede advertir perfectamente que en virtud de esas palabras el derecho cristiano consiste sólo en no resistir a la injusticia, en no desenvainar la espada, en no defenderse, en no vengarse, sino en ofrecer cuerpo y bienes para que los robe el que quiera. Nos sobra con nuestro Señor que no nos abandonará, conforme a su promesa. Sufrimiento, sufrimiento, cruz, cruz; ese, y no otro, es el derecho de los cristianos. Ahora bien, si os empeñáis en una lucha de tal cariz a causa de bienes terrenos, si no estáis dispuestos a dar la túnica junto con la capa, sino que queréis se os devuelva el manto, ¿cómo querréis morir, dejar la vida, amar o hacer el bien a vuestros enemigos? ¡Insensatos cristianos! Queridos amigos: no son tan corrientes los cristianos como para reunirse de golpe en una muchedumbre así; son aves raras. Si Dios quisiera, la mayor parte de nosotros seríamos paganos piadosos que observaríamos el derecho natural sin tener que hacer referencia al derecho cristiano.

Os aduciré algunos ejemplos de derecho cristiano, para que os déis cuenta de hasta dónde os han arrastrado los profetas alocados. Fijaos en Pedro cuando estaba en el huerto: quiso defender a su señor con la espada y cortó una oreja a Malco. ¿Podrá negar alguien que en esta circunstancia le asistía toda la razón? ¿No suponía una injusticia intolerable que se intentase arrebatar a Cristo no sólo sus bienes sino también su vida? No le quitaron sólo su vida y sus bienes; con ello mismo re-

17. Mt 5, 39.
18. Rom 12, 19.
19. 2 Cor 11, 20.
20. 1 Cor 6, 1-7.
21. Mt 5, 44.

primieron totalmente el evangelio salvador, arrebatando al mismo tiempo el reino de los cielos. Tal entuerto no lo habéis sufrido aún vosotros, queridos amigos. Pues fijaos en cómo actúa Cristo y en lo que enseña en esta circunstancia. A pesar de la enormidad de la injusticia frena a san Pedro, le ordena que envaine su espada y no permite que se erija en vengador de aquella infamia ni que se oponga. No contento con eso, pronuncia sobre él una sentencia de muerte, como si de un asesino se tratara, al decir: «El que empuña la espada, a espada morirá» [22]. De ello tenemos que deducir que no basta con que se cometan injusticias contra nosotros y con que nos asista el derecho y la razón, sino que se requiere también contar con el derecho y con el poder de la espada instituidos por Dios para castigar tal cosa. Incluso tendrá que sufrir el cristiano que se le estorbe el evangelio, si es posible poner estorbos al evangelio, como veremos a continuación.

Otro ejemplo. ¿Qué hace el propio Cristo cuando le matan en la cruz y se le obliga a renunciar al ministerio de la predicación para el que Dios mismo le había enviado en bien de las almas? Reacciona como dice san Pedro: «Lo pone en manos del que juzga con justicia» [23] y se somete a la justicia insufrible. No sólo eso, también rogó por sus perseguidores y dijo: «Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen» [24].

Si fueseis cristianos de verdad, tendríais que obrar de la misma forma y seguir este ejemplo. Si no actuáis así, abandonad inmediatamente el nombre de cristianos y la pretensión de ateneros al derecho cristiano. Ciertamente, no sois cristianos, sino que estáis obrando contra Cristo y su derecho, contra su enseñanza y su ejemplo. Si obráis en consecuencia con lo último, veréis enseguida el milagro de Dios que vendrá en vuestra ayuda, como hizo en el caso de Cristo, al que después del cumplimiento de su pasión vengó de tal forma, que su evangelio y su reino se extendieron inexorablemente a pesar de todos sus enemigos. También os ayudará a que su evangelio tenga éxito poderoso entre vosotros si sufrís hasta el fin, si ponéis en sus manos vuestra causa, si dejáis que prevalezca su venganza. Pero si os lanzáis vosotros mismos y os empeñáis en conquistar y en retener no en virtud del sufrimiento, sino a fuerza de puños, estáis obstaculizando la venganza divina, y sucederá que os quedaréis sin evangelio y sin puños.

Incluso mi propio caso tiene que contarse como un ejemplo actual. El papa y el emperador se han enfrentado conmigo, se han enfurecido contra mí. ¿Qué ha sucedido para que mi evangelio se haya extendido en proporción directa con los anatemas del papa y del emperador? Jamás eché mano a la espada, nunca demandé venganza, no he provocado confabulaciones ni desencadenado levantamiento alguno; al contrario, he cooperado, en la medida de mis posibilidades, a la defensa del poder y del honor de la autoridad civil, a pesar de que ésta persiguiera al evangelio y me persiguiera a mí. Mi éxito se explica por haber confiado todo a Dios y por haberme abandonado con confianza en sus manos. Este es el motivo por el que no sólo me ha conservado con vida a despecho de papas y de todos los tiranos (cosa que muchos tienen sencillamente por milagrosa y yo he de confesar que así es en efecto), sino que ha permitido que mi evangelio penetre progresivamente y se extienda sin cesar. Vosotros, en cambio, os apresuráis a las armas, queréis ayudar al evangelio, y no os dáis cuenta de que con ello lo que hacéis es estorbarle y oprimirle más que nadie.

22. Mt 26, 52.
23. 1 Pe 2, 23.
24. Lc 23, 34.

Os digo esto, queridos amigos, para advertiros lealmente que en este empeño no os escudéis en el nombre de cristianos ni en la gloria del derecho cristiano. Tengáis la razón que os parezca, a ningún cristiano le toca reclamar derechos ni combatir, sino aguantar la injusticia y el mal. Esto y no otra cosa es lo que se desprende de la primera carta a los Corintios (cap. 6)[25] y a ello hay que atenerse. Vosotros mismos, en el preámbulo, confesáis que todos los que creen en Cristo tienen que ser amables, pacíficos, pacientes y vivir unidos; sin embargo, en la realidad, y en contradicción con lo que decís, no manifestáis más que impaciencia, discordia, riñas y desmanes, a no ser que queráis llamar pacientes a los que no están dispuestos a soportar mal ni injusticia alguno, sino simplemente lo que es justo y bueno. ¡Bonita paciencia ésta que cualquier tunante puede tener, por no aludir siquiera a los cristianos que crean en Cristo!

Por tanto, os lo repito: concedo que vuestra empresa sea lo buena y justa que queráis, y puesto que por vosotros mismos estáis decididos a defenderla y a no sufrir violencia e injusticia de ninguna clase, sois libres de hacer o de no hacer lo que Dios no prohíbe. Ahora bien, el nombre de cristianos, el nombre de cristianos digo, es algo que tenéis que dejar tranquilo. No lo convirtáis en pretexto para cubrir la vergüenza de vuestra causa impaciente, nada pacífica ni cristiana. No puedo concederos esta denominación, no quiero permitírosla, y lucharé con mis escritos, con mis palabras y con todas mis fuerzas para arrancárosla hasta que no quede una gota de sangre en mis venas. No os podrá acompañar el éxito, y, si lo lográis, será para perdición de vuestro cuerpo y de vuestra alma.

No quiero con ello justificar ni defender a la autoridad por la intolerable injusticia a que estáis sometidos; confieso que comete una injusticia horrible. Mi intención es la siguiente: si ninguna de ambas partes queréis llegar a un entendimiento mutuo, si —lo que Dios evite— llegáis a enfrentaros y a encontraros, ninguna de las dos partes deberá hacerlo invocando el nombre de cristianos; todo se deberá al curso normal del mundo, como cuando dos pueblos pelean entre sí, valiéndose Dios —como se dice vulgarmente— de un bribón para castigar a otro. Bajo esta especie os encuadro y con este nombre os denomino, para que si llegase el caso —y no lo permita la gracia de Dios—, sepa la autoridad que no pelea contra cristianos, sino contra paganos, y sepáis vosotros que no lucháis contra la autoridad en calidad de cristianos, sino como paganos. Los cristianos no combaten por sí mismos armados de espadas y arcabuces, sino armados de cruz y de sufrimiento, exactamente igual que vuestro jefe Cristo no porta la espada, pende de la cruz. Vuestra victoria, por tanto, no se apoye en la superioridad, en el señorío o en la violencia; apóyese en la sumisión y en la debilidad como dice san Pablo (2 Cor 1): «Las armas de nuestra lucha no son carnales, su fuerza está en Dios», y «la fuerza se completa en la debilidad» [26].

Vuestra enseña, vuestro santo y seña deben ser los de la gente que combate porque no quiere, ni debe, sufrir la injusticia y el mal, conforme a la exigencia de la naturaleza. Ese es el título que tenéis que esgrimir: dejad en paz el nombre de Cristo. Esa es vuestra tarea, eso lo que estáis haciendo. Ahora bien, si os empeñáis en no llevar tal nombre y en retener el de cristianos, entonces tendré que considerar el asunto como algo que me atañe a mí directamente, os tendré que mirar y tener como enemigos que se empeñan en reprimir y en estorbar mi evangelio con más

25. 1 Cor 6, 7.
26. 1 Cor 10, 4; 12, 9.

obstáculos que los hasta ahora opuestos por el papa y el emperador, ya que en nombre del evangelio atentáis y actuáis contra el evangelio.

No pienso ocultaros mis planes en relación con este asunto: lo encomendaré a Dios, arriesgaré el pescuezo con su gracia, y me abandonaré confiadamente a él, como lo he hecho hasta ahora contra el papa y el emperador. Rogaré por vosotros para que Dios os ilumine y resistiré a vuestra empresa para que no permita él que el éxito la acompañe. Porque veo con toda claridad que el demonio, incapaz de eliminarme hasta el presente por medio del papa, intenta exterminarme y devorarme por medio de los sanguinarios profetas asesinos y espíritus sectarios que andan entre vosotros. Si me devora, seré como una piedra en su estómago, estoy seguro. Y si lográis vencer, poco disfrutaréis de vuestra victoria. Os lo suplico en tonos de la mayor humildad y amistad: reflexionad y portaos de tal forma que no me vea obligado a enfrentarme con vosotros ni a rogar a Dios en contra vuestra.

Es cierto que soy un pobre pecador, pero tengo la certeza de que en este caso la causa justa es la mía, si es que combato por el nombre de cristiano y ruego para que no sea deshonrado. También tengo la seguridad de que mi súplica resulta agradable a Dios y que la escuchará, puesto que él mismo nos ha enseñado a rezar así en el padrenuestro, cuando decimos «santificado sea tu nombre» [27], y en el segundo mandamiento nos ha prohibido deshonrarle [28]. Os lo ruego: no despreciéis mi oración ni la de todos los que ruegan conmigo, porque hará mucha fuerza y pondrá a Dios en guardia contra vosotros, como dice Santiago: «Es muy poderosa la oración del justo si es constante como la de Elías» [29]. Contamos también con la consoladora promesa de que Dios está dispuesto a escucharnos (Jn 14): «se os concederá cuanto pidáis en mi nombre» [30], y en la primera carta de Juan (cap. 5): «Si pedimos algo según su voluntad nos escuchará» [31]. Vosotros no podéis contar con este consuelo y esta confianza, porque tanto vuestra conciencia como la Escritura os arguyen que vuestro empeño es pagano, no cristiano, y que, escudándoos en el nombre del evangelio, actuáis contra él y deshonráis el nombre cristiano. Me consta que ninguno de vosotros jamás ha rogado a Dios, jamás le ha invocado a lo largo de todo este asunto. Ni lo podéis hacer, ya que en este caso osáis elevar hacia él vuestros ojos; porfiáis sólo a fuerza de puños, de esos puños que la impaciencia, el deseo de no aguantar, os ha forzado a conjuntar, y eso no dará buen resultado.

Si fueseis cristianos, os dejaríais de esgrimir puños y espada, de porfías y amenazas, os atendríais al padrenuestro, os apoyaríais en la oración para llevar adelante vuestra causa ante Dios, y diríais: «Hágase tu voluntad», y «líbranos del mal, amén». Es lo que véis que sucede en el salterio: los santos verdaderos no se defienden por sí mismos ni oponen resistencia al malo, sino que exponen sus necesidades y sus quejas ante Dios y en él buscan la ayuda. Una oración así os hubiera resultado un socorro mucho más eficaz en todas vuestras necesidades que la posesión del mundo entero. Tendríais, además, la conciencia tranquila y la consoladora promesa de ser atendidos, en conformidad con sus promesas: (1 Tim 4) «Es el apoyo de todos los hombres, principalmente de los que creen» [32], la del Salmo 49: «In-

27. Mt 6, 9.
28. Ex 20, 7.
29. Sant 5, 16-17.
30. Jn 14, 14.
31. 1 Jn 5, 14.
32. 1 Tim 4, 10.

vócame en tu necesidad y te prestaré socorro» [33], y en el 99: «Le libraré porque me ha invocado en la necesidad» [34].

Ahí tenéis la verdadera forma cristiana de librarse de la desgracia y del mal: aguantar e invocar a Dios. Como ninguna de estas dos cosas hacéis, no invocáis ni sufrís, como queréis apoyaros en vuestra propia fuerza y os convertís en vuestro dios, en vuestro salvador, Dios no puede ni debe ser vuestro Dios y salvador. Como paganos y blasfemos quizá obtengáis algún resultado (y rogamos para que Dios no lo permita), pero ese éxito no os servirá más que para vuestra perdición temporal y eterna. Apuesto mil veces mi vida a que como cristianos o evangélicos no ganaréis nada.

Con ello hemos respondido fácilmente a todos vuestros artículos. Porque, aunque todos fueran conformes al derecho natural y equitables, sin embargo habéis olvidado el derecho cristiano. Y es que no los habéis logrado, no los habéis conseguido con paciencia y oración como conviene a gente cristiana, sino que habéis intentado forzar a la autoridad y presionarla violentamente con vuestra impaciencia y vuestros desafueros, lo cual supone un atentado contra el derecho del país y contra la equidad natural. Quien ha formulado vuestros artículos no es persona pía y honrada. Cita al margen muchos capítulos de la sagrada Escritura, como si los artículos se fundasen en ella, pero no lo hace expresamente, puesto que no incluye los textos; así logra una justificación aparente de su maldad y de vuestro empeño para seduciros, para azuzaros y para lanzaros al peligro. Si se leen correctamente, los capítulos aducidos no nos dicen nada en favor de vuestra empresa sino todo lo contrario, o sea, que se debe vivir y actuar en cristiano. Sectario ha de ser ese profeta que, valiéndose de vosotros, quiere justificar su temeridad en el evangelio. Que Dios se digne impedirlo y preservaros de él.

Sobre el preámbulo de los 12 artículos

En primer lugar, en el preámbulo ponéis como premisa y alardeáis de no intentar la sedición, os diculpáis diciendo que vuestro anhelo es vivir y enseñar conforme al evangelio, etc. Sin embargo os condenan vuestras propias palabras y vuestras obras, porque confesáis que os conjuráis y subleváis y al mismo tiempo lo queréis presentar so capa de evangelio. Ahora bien, ya os dije antes que el evangelio enseña que los cristianos tienen que aguantar, sufrir con paciencia la injusticia e invocar a Dios en cualquier necesidad. En vuestro caso, sin embargo, no estáis dispuestos a sufrir, y lo que perseguís, como si fueseis paganos, es forzar a la autoridad a tenor de vuestro capricho y de vuestra impaciencia.

También aducís el ejemplo de que Dios escuchó las voces de los hijos de Israel y los liberó. ¿Por qué no os atenéis a ese ejemplo del que alardeáis? Gritad de la misma forma a Dios, no cejéis hasta que no os envíe otro Moisés que a base de signos y milagros pruebe que ha sido mandado por Dios. Los hijos de Israel no se soliviantaron contra el faraón ni intentaron solucionar las cosas por sí mismos, al contrario que vosotros. Ved cómo también este ejemplo se revuelve contra vosotros, os condena, precisamente a vosotros que hacéis gala de él y en la realidad actuáis de manera totalmente contraria.

33. Sal 50, 15.
34. Sal 91, 15.

Tampoco es cierto ese vanagloriarse de que vuestra doctrina y vuestra vida son conformes al evangelio. Ninguno de los artículos contiene la más mínima enseñanza evangélica. Todo se dirige, más exactamente, a la liberación de vuestros cuerpos y de vuestros bienes. En suma, todos los artículos plantean cuestiones terrenas y temporales, y en concreto lo que queréis es la posesión del poder, de bienes, y no sufrir ninguna injusticia. El evangelio, muy al contrario, no se preocupa para nada de las cosas terrenas; para él la vida exterior consiste sólo en sufrimiento, injusticia, cruz, paciencia, en el menosprecio de los bienes temporales y de la vida. ¿Cómo se concilia, entonces, el evangelio con vosotros? Lo único que en él buscáis es una apariencia para vuestra empresa nada evangélica ni cristiana, sin advertir que con ello ultrajáis al evangelio de Cristo y le convertís en un manto que tapa las vergüenzas. Por tanto, en este asunto tenéis que adoptar una de las dos posturas siguientes: o abandonar del todo esta empresa y disponeros a sufrir la injusticia, si es que queréis ser y llamaros cristianos, o bien, si os empeñáis en seguir adelante con vuestro propósito, cambiad de nombre y que no se os siga denominando ni considerando como cristianos. No existe aquí término medio ni más posibilidad de solución.

Es cierto que tenéis derecho a reclamar el evangelio, pero con tal de que lo hagáis de otra manera y con seriedad. Fijáos que yo puedo redactar el artículo de forma mucho más mordiente que la vuestra: «Es intolerable que se cierre las puertas del cielo a alguien y que por la fuerza se le quiera mandar al infierno; nadie debe sufrir cosa tal, y en evitarlo hay que comprometer todo el empeño. Y puesto que quien me impide el evangelio me cierra el cielo y me precipita violentamente al infierno, ya que fuera del evangelio no hay otro medio de salvación, no puedo sufrirlo so pena de perder mi alma». ¿No tenéis ahí la prueba suficiente y fuerte del derecho que os asiste? De ello no se sigue, sin embargo, que tenga que enfrentarme a fuerza de palos con la autoridad que me ha hecho tal injusticia.

Puedes objetarme: «entonces, ¿cómo puedo al mismo tiempo sufrir y no sufrir? La respuesta es fácil: nadie puede poner obstáculos al evangelio, ningún poder del cielo ni de la tierra es capaz de hacerlo. Es una doctrina pública que circula con toda libertad aquí abajo, no está ligada a lugar alguno, justamente como la estrella que por su movimiento en el espacio mostró a los magos el nacimiento de Cristo. Es cierto que hay ciudades, aldeas, territorios, en los que los señores pueden proscribir el evangelio o al predicador, pero puedes abandonar esa aldea o esa ciudad y llevar el evangelio a otra parte. No es preciso que por razón del evangelio tomes y mantengas la ciudad o el lugar; deja al señor con su ciudad y sigue tú al evangelio. De esta suerte sufres la injusticia y el destierro, pero tendrás que sufrir que se te aprisione y se obstaculice al evangelio. Como ves, pueden conciliarse ambos extremos: sufrir y no sufrir. De hacerlo así, si te empeñas en conservar la ciudad con el evangelio, estás robando al señor la ciudad que le pertenece, pretendes hacerlo por causa del evangelio. Querido, el evangelio no te dice que robes ni que conquistes, ni siquiera aunque el señor abuse de estos bienes contra Dios a costa de injusticias y en perjuicio tuyo. No tiene precisión el evangelio de ningún espacio terreno ni de ninguna ciudad para establecerse; es el corazón donde quiere y debe fijar su morada.

Esto es lo que Cristo ha enseñado (Mt 10): «Si os expulsan de una ciudad, huid a otra» [35]. No dice «si os echan de una ciudad quedaos en ella, adueñaos de la ciudad para gloria del evangelio, amotinaos contra el señor de la ciudad», que es lo que vosotros hacéis y enseñáis, sino que afirma: «Huid, huid siempre y enseguí-

35. Mt 10, 23.

da a otra hasta que venga el hijo del hombre, etc.». Os digo que vendrá el hijo del hombre antes de que hayáis llegado a todas las ciudades. En este sentido dice en Mateo (cap. 23) que los impíos expulsarán a sus evangelistas de una ciudad a otra [36], y Pablo (2 Cor 4): «No tenemos un lugar fijo» [37]. Cuando un cristiano tiene que andar constantemente errando de un lugar a otro, cuando tiene que abandonar un sitio en el que se encuentra y todo cuanto tiene, cuando se halla en constante incertidumbre y a cada momento está a la espera de que eso suceda, entonces es cuando las cosas le van como tienen que irle a un cristiano. Porque precisamente por no avenirse a que se le despoje del evangelio o se le pongan dificultades tiene que sufrir que se le quite y se le prohíba la ciudad, el lugar, bienes y cuanto es y tiene.

¿Cómo se concilia vuestro empeño con esto? Tomáis y retenéis ciudades y lugares que no os pertenecen; no estáis dispuestos a sufrir que os los quiten ni os los dificulten, sino que se los arrebatáis y se los vedáis vosotros a vuestros señores naturales. ¿Qué clase de cristianos son esos que por amor al evangelio se convierten en bandidos, ladrones, pícaros, y encima pregonan que son evangélicos?

SOBRE EL ARTÍCULO PRIMERO

«Toda comunidad ha de poseer la potestad de elegir y destituir al párroco». Este artículo es justo, con tal de que se le aplique de manera cristiana, y prescindiendo de que los capítulos que al margen se citan no vienen al caso [38]. Ahora bien, si los bienes de la parroquia provienen de la autoridad y no de la comunidad, ésta no podrá dárselos al que haya elegido, puesto que se trataría de un robo y de una rapiña. Si la comunidad desea tener párroco, que se lo pida previamente y con humildad a la autoridad; si ésta no se adviene a ello, que se elija entonces la comunidad su propio párroco, que lo mantenga con sus propios recursos y deje tranquila a la autoridad con los suyos o que los consiga de ésta de manera justa. Si la autoridad no está dispuesta a tolerar al párroco elegido y mantenido por la comunidad, déjesele huir a otra ciudad, y que con él huya quien quisiere hacerlo, conforme a la enseñanza de Cristo. Esto es lo que se dice elegir y tener un párroco propio de forma cristiana y evangélica; quien se comporte de otro modo, no actúa como un cristiano y sí como un ladrón y malhechor.

SOBRE EL ARTÍCULO SEGUNDO

«Los diezmos tienen que ser distribuidos entre los pastores y los pobres, el sobrante que se reserve para las precisiones del país, etc.». Este artículo no es más que un puro robo y un bandidismo abierto. Con él quieren apoderarse de unos diezmos que no son suyos, sino de la autoridad, y hacer con ellos lo que les venga en gana. Esto no puede ser, queridos amigos; se trata sencillamente de tirar por tierra a la autoridad, mientras que en el preámbulo os habéis comprometido a no quitar a nadie lo que le pertenece [39]. Si queréis distribuir bienes, haced el bien, ha-

36. Mt 23, 34.
37. 1 Cor 4, 11.
38. El redactor apoya su artículo primero en los textos 1 Tim 3, Tit 1, Hech 14, Dt 17, Ex 31, Dt 10, Jn 6, Gál 2.
39. En realidad no se trata tanto del Preámbulo cuanto de una acotación marginal al artículo 2: «Man soll niemand nichs nemen».

cedlo con lo que os pertenece, como dice el Sabio[40]. Dios afirma por boca de Isaías: «Aborrezco el sacrificio que procede de un robo»[41]. En este artículo habláis como si ya fueseis los dueños de todo el país, como si os hubieseis apropiado ya de todos los bienes de la autoridad, como si no quisierais estar sometidos ni dar a nadie. En él se ve lo que andáis maquinando. Desistid, desistid, queridos señores, que no habréis de lograr vuestro propósito. Por lo que se refiere a los textos escriturarios que vuestro mentiroso predicador, vuestro falso profeta, ha garabateado al margen, en nada os ayudan y se vuelven contra vosotros[42].

Sobre el artículo tercero

«Tiene que desaparecer la servidumbre, puesto que Cristo nos ha liberado». ¿Qué es esto? Es convertir la libertad cristiana en algo puramente carnal. ¿No tuvieron siervos Abrahán, los demás patriarcas y los profetas? Leed lo que dice san Pablo sobre los criados, que en aquel tiempo eran todos siervos. Por eso, el artículo citado se opone directamente al evangelio; se trata de un robo por el que se arrebata al señor un cuerpo que es de su propiedad. Un siervo puede ser perfecto cristiano, gozar de la libertad cristiana, exactamente igual que un prisionero o un enfermo es cristiano a pesar de que no esté libre. Este artículo intenta igualar a todos los hombres, convertir en temporal y exterior el reino espiritual de Cristo, lo cual es imposible. Un reino temporal no podrá subsistir sin la desigualdad de las personas, sin que unos sean libres y otros encadenados, sin que unos sean señores y otros vasallos, etc., como dice san Pablo (Gál 5): «En Cristo el señor y el siervo son una misma cosa»[43]. Sobre este particular ha escrito lo suficiente y bien mi señor y amigo Urban Regius; en él puedes encontrar información más completa[44].

Sobre los ocho restantes artículos

A los jurisconsultos remito los retantes artículos que tratan sobre la libertad de caza, de aves, pesca, madera, de bosques, de servicios, tributos, impuestos, censos, óbitos, etc. A un evangelista como yo no le corresponde juzgar ni dictar sentencia en este asunto. Mi deber es instruir y enseñar a las conciencias lo que atañe a las cuestiones divinas y cristianas; sobre lo otro se dispone de suficientes libros en la jurisprudencia imperial. Más arriba he dicho que estos problemas no interesan al cristiano ni tiene por qué planteárselos. Que deje robar, quitar, oprimir, despellejar, rascar, devorar, bramar al que quiera hacerlo, que él es un mártir sobre la tierra. Por este motivo, el campesino tendría que prescindir sencillamente del nombre de cristiano en este caso y actuar con otro título, como gente que quiere un derecho humano y natural y no como los que anhelan el derecho cristiano, que determina que en todas estas circunstancias tiene que quedarse uno tranquilo, que sufrir y quejarse sólo ante Dios.

40. Prov 3, 9.
41. Is 61, 8.
42. Heb, Sal 109, Gén 14, Dt 8, 12. 26, 1 Tim 5, Mt 10, 1 Cor 9, Lc 6, Mt 5, Gén 1.
43. Gál 3, 28.
44. Los «sermones» *Von Leibeigenschaft oder Knechtheit*, predicados antes de las revueltas campesinas y publicados precisamente en 1525.

Queridos señores y amigos: ésta es la enseñanza que os doy atendiendo a vuestro ruego expresado en el segundo folio. Os suplico que recapacitéis sobre el ofrecimiento voluntario que habéis hecho de someteros con gusto a la Escritura. Si mi exhortación llega hasta vosotros, no os precipitéis a gritar: «Este Lutero está adulando a los príncipes, habla en contradicción con el evangelio». Leedlo antes y ved que mi fundamento es la Escritura. Esto vale para vosotros. Por mi parte, estoy en paz con Dios y con el mundo. Conozco muy bien a los falsos profetas que andan metidos entre vosotros; no les hagáis caso, porque es indudable que intentan seduciros. No tienen en cuenta vuestras conciencias; quieren hacer de vosotros unos gálatas [45], aprovecharse de vosotros para lograr bienes y honra, y para después ser condenados al infierno por toda la eternidad juntamente con vosotros.

Exhortación conjunta a la autoridad y al campesinado

Queridos señores: la cuestión que se cierne entre vosotros no es cristiana; en ninguna de las partes contendientes se halla nada cristiano, sino que tanto por lo que se refiere a los señores como al campesinado se trata de algo que atañe a la justicia o a la injusticia mundana y a los bienes temporales. Por otro lado, las dos partes estáis actuando contra Dios y habéis incurrido en su cólera, como acabáis de escuchar. Por eso, y por amor de Dios, permitid que se os hable y aconseje. Enfrentáos con el problema como hay que hacerlo, es decir, con equidad y no con violencia ni luchas, para que no desencadenéis sobre el pís alemán un derramamiento de sangre que no tendrá fin. Porque una vez que ninguno de los dos contendientes tiene razón, y puesto que además os habéis empeñado en vengaros y defenderos vosotros mismos, ambos os perderéis y Dios se servirá de un bribón para castigar al otro.

Vosotros, señores, tenéis en contra vuestra la Escritura y la historia, que narran la forma en que han sido castigados los tiranos. También los poetas paganos escriben que es extraño que el tirano fenezca de muerte natural [46], y que lo más corriente es que muera estrangulado o de muerte violenta. Puesto que es indudable que regís de manera tiránica y cruel, que prohibís el evangelio, que oprimís y vejáis tan abusivamente a los pobres, el único consuelo, la única esperanza que os resta es el perecer de la misma suerte que vuestros congéneres. Observad cómo todos los reinos han sucumbido por la espada: los asirios, los persas, los griegos, los romanos, y que al fin han sido aniquilados como ellos habían destruido antes a los demás. Con ello está probando Dios que es el juez de la tierra y que ninguna injusticia quedará sin castigo. Por eso, si no os enmendáis, tened la seguridad de que la misma sentencia os alcanzará a vosotros, sea ahora o sea después.

Vosotros, los campesinos, también tenéis en contra la Escritura y la experiencia, que prueban que jamás se ha consumado felizmente ninguna revuelta. Siempre se atuvo Dios con rigor a estas palabras: «El que desenvaina la espada perecerá por la espada» [47]. Estad seguros de que también habéis incurrido en la cólera divina, vosotros, que cometéis la injusticia de erigiros en jueces y vengadores

45. Alude a Gál 3, 1, donde Pablo les reprocha haberse dejado fascinar por los judaizantes.
46. Alusión a las *Sátiras* de Juvenal, 10, 112 ss.
47. Mt 26, 52.

propios, y que además portáis indignamente el nombre de cristianos. Aunque logréis la victoria, aunque destruyáis a todos los señores, acabaréis por desgarraros mutuamente como bestias feroces. No es el espíritu, sino la carne y la sangre quien os gobierna; por eso, no tardará Dios en enviaros un espíritu malo que os trate como trató a Sichem y Abimelec[48]. Considerad el fin que han tenido todas las revueltas: por ejemplo la de Koré (Núm 16), la de Absalón, la de Scheba, Schimeí y las demás[49]. Resumiendo: Dios es enemigo tanto de los tiranos como de los revoltosos. Por eso lanza a los unos contra los otros, para que ambas partes perezcan ignominiosamente y se cumpla así a la perfección su cólera y su sentencia contra los impíos.

A mí me resulta esto tremendamente penoso, me causa un dolor inmenso, y con gusto ofrecería mi vida y mi muerte por evitar las dos insuperables desgracias que se seguirán a una y otra parte. Ambos contendientes pelean con mala conciencia, combaten por el mantenimiento de la injusticia. Por eso, la primera consecuencia será que los que mueran en la contienda se verán perdidos en alma y cuerpo por toda la eternidad, puesto que mueren sumergidos en sus pecados sin arrepentimiento ni gracia, han incurrido en la cólera divina, y ahí sí que no valen ayudas ni consejos. Los señores lucharían por afianzar y conservar la tiranía, la persecución del evangelio, las injustas cargas con que oprimen a los pobres o, en todo caso, por defender a los que obran de esta suerte. También es eso una tremenda injusticia que atenta contra Dios; quien peque en ello se perderá por toda la eternidad. Los campesinos, al contrario, lucharían para mantener su revuelta y seguir abusando del nombre cristiano, cosas ambas muy contrarias a Dios; el que perezca en esa lucha se verá también perdido por toda la eternidad. Tampoco aquí hay remedio.

La segunda desgracia consiste en que el país alemán será devastado; difícilmente se podrá atajar un derramamiento de sangre que comience así, a no ser que todo se reduzca a ruinas. La guerra se desencadena pronto, pero no depende de nuestra voluntad cortarla a nuestro capricho. ¿Qué os han hecho tantos niños inocentes, viudas y ancianos a los que habéis comprometido locamente en vuestro empeño que saturará al país de sangre, de robos, de viudas y de huérfanos?

Este es el mal que el demonio tiene tan estupendamente previsto: La ira de Dios se ha encendido hasta tal grado, que nos está amenazando con dejarle libre para que cumpla su venganza a costa de nuestra sangre y de nuestras almas. Andad con cuidado, queridos señores; sed perspicaces. Fijaos que esto atañe a los dos bandos ¿Qué provecho váis a sacar de condenaros deliberadamente por toda la eternidad y de legar a vuestra posteridad un país devastado, destruido, ensangrentado? Mejor es que arregléis a tiempo el asunto ante Dios y a base de penitencia, a base de un contrato amistoso o a base de aceptar el sufrimiento humano. Con obstinación y lucha nada bueno conseguiréis.

Por todo ello, mi proposición leal sería la siguiente: que se elija entre la nobleza a algunos condes y señores, que en las ciudades se designen algunos consejeros para que discutan el asunto y logren la paz de manera amigable. Que vosotros, los señores, depongáis la rigidez de vuestras exigencias, a las que al fin tendréis que renunciar de buena o de mala gana; que aliviéis un poco vuestra tiranía, de forma que la pobre gente pueda disfrutar de aire y de espacios vitales. Que los campesinos, en cambio, sepan prescindir de algunos artículos que van demasiado lejos.

48. Jd 9, 22 ss.
49. Núm 16, 31 ss; 2 Sam 18, 14; 20, 22.

De esta suerte, aunque el conflicto no se pueda resolver a la manera cristiana, al menos podrá arreglarse en fuerza del derecho y de contratos humanos.

Si no seguís mi consejo —y Dios no lo quiera— os dejaré que os lancéis a la guerra; pero yo soy inocente de lo que suceda con vuestras almas, con vuestra sangre y con vuestros bienes. Sois vosotros los responsables. Ya os he dicho que ninguna de las dos partes está asistida por la razón, que estáis luchando por la injusticia. Señores, no entréis en combate contra cristianos, porque los cristianos no os hacen nada, lo aguantan todo; dirigid vuestras armas contra los bandidos públicos y contra quienes profanan el nombre cristiano. Los que perecieren están ya condenados por toda la eternidad. Y vosotros, los campesinos, no os empeñéis en una guerra contra cristianos, sino contra los tiranos y los perseguidores de Dios y de los hombres, contra los asesinos de los santos de Cristo. También serán eternamente condenados los que perecieren. Ahí tenéis, uno y el otro bando, el juicio cierto de Dios. Estoy de ello seguro. Si no queréis hacerle caso, obrad como mejor os parezca para salvar vuestro cuerpo y vuestra alma.

Por mi parte, rogaré a mi Dios que os reconcilie a los dos contendientes y os una en común acuerdo, o que se digne estorbar la realización de vuestro designio, si bien los signos tremendos y los prodigios que se han producido en estos tiempos me llenan de preocupación, y me temo que la cólera de Dios se haya encendido demasiado, conforme dice en Jeremías: «Aunque Noé, Job y Daniel intercedan ante mí, no tendré benevolencia alguna con este pueblo» [50]. Quiera Dios que su ira os atemorice para que este flagelo se demore y se aplace.

Mi conciencia es testigo de que os he aconsejado a todos fraternal y lealmente. Dios quiera que sirva para algo. Amén.

50. Jer 15, 1.

12

Contra las hordas ladronas y asesinas de los campesinos (1525)

En escasas semanas —al menos para Lutero— la situación en relación con los campesinos había cambiado radicalmente. Los tonos de este panfleto incendiario —aparecido a primeros de mayo— distan mucho de los a fin de cuentas conciliadores de la *Exhortación a la paz* anterior. Los campesinos habían alcanzado el momento máximo de su expansión y de las violencias connaturales o marginales a todo movimiento de este tipo. Prácticamente casi todo el país alemán (salvo el Norte y Baviera) presenció alarmado el ataque de contingentes que se han cifrado hasta en los 300.000 campesinos, encendidos por prédicas y una nube de *Flugschriften*, de los cuales el menos violento quizá sea el analizado de los *Doce artículos* suabos. Entre abril y mayo se había organizado ya la ofensiva de los señores y príncipes. Como siempre, en todas las tensiones socio-económicas de la primera modernidad, vencieron el poder civil y los sectores privilegiados, por desorganización del improvisado e inorgánico ejército campesino, por el abandono de algunos de sus conductores, por la incapacidad de sus predicadores. La represión fue radical y es posible que en conjunto perecieran más de 100.000 campesinos. Uno de los encuentros —desiguales— más decisivo fue el de Frankenhausen (15 mayo), no lejos de Eisleben, por donde andaba Lutero. Las tropas señoriales aniquilaron sin mayor esfuerzo a la masa entusiasmada por las palabras apocalípticas de Thomas Müntzer, a consecuencia de lo cual la «espada de Aarón» (como gustaba llamarse) fue aniquilada.

En este clima desbordado nació el presente libelo de Lutero, en el que se agita la sombra atemorizante de Müntzer, «el archidiablo que reina en Mühlhausen». Nacido en 1489, fue uno de los adeptos de Lutero a raíz de la disputa de Leipzig. Pronto sacó las últimas consecuencias del evangelismo del reformador. Influido por los místicos alemanes, por ideas apocalípticas, fanatizó a sus oyentes, y en diversas ciudades ensayó el establecimiento del «reino de los elegidos», de concordancia parcial anabaptista, y donde el espíritu fuese el ordenador de todo. Naturalmente chocó con las autoridades, pues el sistema preconizado, más que precoz comunismo, era un verdadero anarquismo —o teocracia, que no se ve claro—. Al amparo del desconcierto sembrado por los campesinos, y llamado por sus adictos, logró instalarse en Mühlhausen, lugar de anteriores intentos y fracasos, pero esta vez con éxito y con todas las consecuencias. No fue Müntzer un caudillo, sino un predicador. Su actitud tampoco puede identificarse con la de todos los campesinos, sino con la de este sector más nórdico del movimiento.

El *Contra las hordas*, repetimos, refleja el pánico de estos sucesos cercanos. Sólo podremos explicarnos su acento desesperado si atendemos a este clima de miedo. Nunca se arrepentiría Lutero de haberle escrito, pese a que el fantasma de Müntzer se cierna como una pesadilla durante toda su existencia posterior. La trascendencia de esta invitación a matar a los revoltosos fue decisiva. Prescindiendo del influjo que pudo tener en las matanzas de los campesinos, en su regresión social y económica, un amplio sector se disoció de él para siempre, él mismo tuvo que unir a contrapelo, pero ineludiblemente, la suerte de su iglesia a los príncipes y le será muy difícil deshacerse del insulto de «adulador de príncipes» que contra él lanzara Müntzer. Unos y otros le hicieron culpable de los sucesos finales, y los católicos hallaron un buen asidero para sus invectivas. De hecho su popularidad decreció a partir de este instante. El Lutero casado, posterior a 1525, es muy distinto del batallador de 1520-1525. Aunque anacrónico, el calificativo de aburguesado que se le aplica para esta fase segunda no es del todo inexacto.

EDICIONES. Walch 2, 16-71-77; E 2, 24, 303-309; WA 18, 357-361; Cl 53, 69-74; Lab 4, 175-179; LW 46, 49-55.

BIBLIOGRAFIA. Es preciso tener en cuenta las *fuentes* para comprender el movimiento que ocasionó este escrito: G. Franz, *Quelle zur Geschichte des Bauernkrieges*, München 1963; C. Hinrichs, *Thomas Müntzers politische Schriften*, Halle 1950; Th. Müntzer, *Schriften und Briefe* (ed. P. Kirn-G. Franz), Güterloh 1968; Id., *Politische Schriften, Manifeste, Briefe 1521-1525* (ed. M. Bensing- B.Rüdiger), Leipzig 1970; Id., *Schriften und Briefe* (ed. G. Wehr), Frankfurt M. 1973.

La bibliografía es muy abundante, sobre todo desde que los historiadores marxistas han insistido en el carácter revolucionario de lucha de clases, y en concreto desde la obra de F. Engels, *Der deutsche Bauernkrieg*, Berlin 1972; E. Bloch, *Thomas Müntzer, teólogo de la revolución*, Madrid 1968; M. Smirin, *Die Volksreformation des Thomas Müntzer und der grosse Bauernkrieg*, Berlin 1952; M. Bensing, *Th. Müntzer*, Leipzig 1965; Id., *Th. M. und der Thüringer Aufstand 1525*, etc. Cf., además, C. Hinrichs, *Luther und Müntzer, ihre Auseinandersetzung über Obrigkeit und Widerstandrecht*, Berlin 1952; W. Elliger, *Thomas Müntzer*, Berlin 1960; Id., *Zum Thema Luther und Thomas Müntzer*: Luther Jahrbuch 34 (1967) 90-116; M. Greschat, *Luthers Haltung im Bauernkrieg:* Archiv für Reformationsgeschichte 56 (1965) 31-47; G. Franz, *Der deutsche Bauernkrieg*, Darmstadt 81969; B. Lohse, *Thomas Müntzer in marxistischer Sicht:* Luther 43 (1972) 60-73; Id., *Luther und Müntzer*: Luther 45 (1974) 12-32; W. Elliger, *Thomas Müntzer, sein Leben und Werk*, Göttingen 1975; Id., *Aussenseiter der Reformation: Thomas Müntzer*, Göttingen 1975. Una discusión completa sobre la multiplicidad de interpretaciones historiográficas, cf. en Th. Nipperdey, *Reformation, Revolution, Utopie. Studien zum 16. Jahrhundert*, Göttingen 1975.

En el librito precedente [1] no me atreví a emitir un juicio acerca de los campesinos, puesto que habrían ofrecido someterse a justicia y sentencia superior, en conformidad con el mandato de Cristo (Mt 7): «No juzguéis» [2]. Pero de repente se han lanzado, atacan por la fuerza y, a despecho de su oferta, se portan como perros rabiosos. Se ve ahora meridianamente la perfidia que maquinaban y el claro engaño que habían encubierto en los *Doce artículos* publicados bajo el nombre del evangelio. En una palabra: están haciendo, ni más ni menos, algo diabólico y sobre todo ese archidiablo es quien reina en Mühlhausen [3], donde lo único que ocasiona es asesinatos, robos y derramamiento de sangre, como dice Cristo a este propósito (Jn 8): «Es un asesino desde el principio» [4]. Y puesto que esos campesinos y pobres desgraciados se dejan seducir y obran de forma distinta a lo que antes habían dicho, es necesario que también yo escriba en tonos diferentes sobre ellos, poniéndoles en primer lugar sus pecados a la vista, como ordena Dios a Isaías y Ezequiel [5], por si acaso algunos estuvieran dispuestos a reconocerlos. Después instruiré la conciencia de la autoridad temporal para que sepa la manera de comportarse en este asunto.

Estos campesinos se han cargado con tres pecados horrendos contra Dios y contra los hombres, y por ello han merecido de diversas maneras la muerte del cuerpo y del alma.

En primer lugar, han jurado fidelidad y homenaje a la autoridad, sumisión y obediencia, a tenor de lo ordenado por Dios: «Dad al César lo que es del César» [6], y en Rom 13: «Que todos se sometan a la autoridad», etc. [7]. Ahora bien, como han roto de forma insolente y alevosa esta obediencia, y además se levantan contra sus señores, han incurrido en pérdida de cuerpo y alma, en calidad de malhechores, infieles, perjuros, mentirosos e inobedientes. Por este motivo san Pablo (Rom 13) lanza sobre ellos esta sentencia: «Los que resisten a la autoridad atraerán sobre sí mismos la condenación» [8]. Estas palabras, tarde o temprano, sacudirán a los campesinos. Porque es voluntad divina que se observe la fidelidad y el deber.

1. *Exhortación a la paz*: cf. escrito anterior.
2. Mt 7, 1.
3. Thomas Müntzer: cf. introducción a este escrito.
4. Jn 8, 44.
5. Is 58, 1; Ez 2, 7.
6. Mt 22, 21; Lc 20, 25.
7. Rom 13, 1.
8. Rom 13, 2.

En segundo lugar, provocan la revuelta, roban y saquean sacrílegamente monasterios y castillos que no son suyos. Por eso son ya doblemente reos de muerte en cuerpo y alma, como los bandidos públicos de los caminos y los asesinos. Además, un revoltoso, al que se le puede convencer de su crimen, es un proscrito de Dios y del emperador, de forma que realiza una buena acción el primero que le estrangule en cuanto pueda, porque todo ser humano, ante un rebelde público, es a la vez el juez supremo y el ejecutor de la justicia, lo mismo que cuando se declara un incendio el mejor es el primero que puede extinguirlo. Pues bien, la insurrección no es sólo un asesinato; es como un vasto incendio que abrasa y devasta al país. La revuelta inunda a un país de crímenes y de sangre, siembra viudas, huérfanos y destruye todo como la más terrible de las calamidades. Por eso, aquel a quien le sea posible debe abatir, estrangular y matar a palos, en público o en privado, igual que hay que matar a palos a un perro rabioso, y pensar que no puede hallarse nada tan venenoso, nada tan nocivo y diabólico como un sedicioso. Si tú no le matas, será él quien te mate a ti y todo un país contigo.

En tercer lugar, encubren so capa de evangelio este tremendo y horrible pecado, se llaman hermanos cristianos, reciben juramento y homenaje y obligan a la gente a que se enrole en esta abominación. Con ello se convierten en los mayores blasfemos y profanadores del nombre de Dios, honran y sirven así al diablo bajo apariencia de evangelio, por lo que se hacen diez veces merecedores de la muerte de cuerpo y alma, puesto que nunca he oído hablar de pecado tan odioso. Creo incluso que el diablo presiente que se avecina el día postrero cuando emprende algo tan inaudito, como queriendo decir: «esto es lo último, por eso debe ser lo más terrible», y se lanza a «remover la sopa del fondo y el hondón de los infiernos». Dios quiera impedirlo. Fijaos qué príncipe tan poderoso es el demonio, cómo puede manejar al mundo y cómo es capaz de embrollarlo todo, puesto que le es posible cautivar, extraviar, cegar, endurecer y sublevar con tanta rapidez tantos millares de campesinos y hacer con ellos lo que su furor rabiosísimo se propone.

El hecho de que los campesinos se apoyen en los primeros capítulos del Génesis, según los cuales todas las cosas han sido creadas libres y comunes a todos [9], no les excusa. Como tampoco les excusa el que todos seamos bautizados. Porque en el nuevo testamento no es Moisés el que cuenta, sino Cristo nuestro maestro, que somete nuestros cuerpos y bienes al emperador y a la justicia secular cuando declara: «Dad al césar lo que es del césar» [10]. En el mismo sentido se dirige Pablo a todos los bautizados: «Que todos se sometan a la autoridad» [11], y san Pedro: «Sed sumisos a toda ordenación humana» [12]. Debemos acomodar nuestra vida a esta enseñanza de Cristo, como nos ordena el padre celestial cuando dice: «Este es mi hijo amado, escuchadle» [13]. Porque el bautismo no libera cuerpos y bienes materiales, sino las almas. Tampoco el evangelio realiza la comunidad de bienes, a excepción de los casos en que se quiera hacer espontánea y voluntariamente, como lo hicieron los apóstoles y discípulos (Hech 4) [14]; pero no exigían que se pusieran en común los bienes ajenos de Herodes y Pilato —como vociferan nuestros insensatos campesinos—, sino los suyos propios. Nuestros campesinos, en cambio, se empeñan en poner en común los bienes de los demás y en retener para ellos los

9. Gén 1, 28; 2, 15.
10. Lc 20, 25.
11. Rom 13, 1.
12. 1 Pe 2, 13.
13. Mt 17, 5.
14. Hech 4, 32.

suyos propios. ¡Vaya cristianos! Yo creo que no debe quedar ya ningún diablo en el infierno: todos se han trasladado a los campesinos. Esto es una locura que sobrepasa toda medida.

Puesto que los campesinos se han acarreado el enojo de Dios y de los hombres al mismo tiempo; puesto que de tantas maneras se han hecho ya reos de muerte en cuerpo y alma y rehúsan que el asunto se zanje por vía de justicia; puesto que siguen gritando, me es preciso advertir a la autoridad temporal sobre la forma en que, en recta conciencia, debe actuar en esta circunstancia. Antes de nada: no me opongo a que la autoridad golpee y castigue a estos campesinos como le sea posible y lo crea conveniente, incluso sin previo ofrecimiento de justicia y equidad, aunque esa autoridad sea hostil al evangelio, ya que está en su derecho. Porque en estas circunstancias los campesinos no luchan por la causa del evangelio, sino que abiertamente se han convertido en felones, perjuros, inobedientes y sediciosos, en bandidos y blasfemos, a los que hasta la autoridad pagana tiene la potestad y el derecho de castigar; más aún: tiene el deber de castigar a estos canallas, ya que para ello es portadora de la espada y servidora de Dios contra los que obran el mal (Rom 13)[15].

Pero la autoridad que es cristiana y tolera al evangelio (lo que priva a los campesinos de cualquier excusa para atacarla) debe actuar en este caso con temor. En primer lugar ha de encomendar el asunto a Dios, reconocer que nos hemos merecido lo que pasa y recelar que quizá sea Dios mismo quien excite de esta suerte al diablo como castigo colectivo del país alemán. Después, que pida humildemente ayuda contra el diablo; porque no estamos luchando aquí sólo contra la carne y la sangre, sino contra los malos espíritus que andan por los aires y a los que sólo se puede hostigar a base de oración[16]. Si el corazón está tan cerca de Dios como para permitir que sea él quien decida, y prescindiendo de que quiera o no tenernos por príncipes y señores, hay que ofrecer a estos locos campesinos abundantes oportunidades de justicia y acuerdo, aunque no lo merezcan. Si esto resultase inútil, hay que echar enseguida mano a la espada.

Porque en estas circunstancias un príncipe tiene que considerarse como agente de Dios, como un servidor de su cólera (Rom 13)[17] y como depositario de la espada contra estos canallas; si no castiga, si no se opone y deja de cumplir su función, peca a los ojos de Dios tan gravemente como el que asesina sin haberle sido confiada la espada. Porque si teniendo esta potestad no castiga con la muerte o efusión de sangre, se hace responsable de todos los asesinatos y maldades que cometan estos canallas, lo mismo que quien, descuidando deliberadamente la orden divina que ha recibido, permite el mal que puede y debe impedir. Por eso, no hay que dormirse ahora; no valen ya la paciencia ni la misericordia. Es la hora de la espada y de la cólera, y no la hora de la gracia.

Así pues, la autoridad tiene que proceder confiada y golpear con la conciencia tranquila mientras corra la sangre por sus venas. Porque cuenta en esto con la ventaja de que los campesinos actúan con intención torcida, con que su causa es injusta y con que el campesino que pierda la vida en la lid se perderá también en cuerpo y alma y se irá para siempre con el diablo. Por el contrario, la autoridad procede con buena conciencia, es justa su causa, y puede decir a Dios con corazón firme: «Aquí

15. Rom 13, 4.
16. Ef 6, 12-18.
17. Rom 13, 4.

me tienes, Dios mío, me has hecho príncipe o señor, no puedo dudarlo, y me has confiado la espada para blandirla contra los malhechores (Rom 13)[18]. Es tu palabra; no puede mentir. Así, so pena de perder tu gracia, tengo la obligación de entregarme a este quehacer. Es sabido que estos campesinos han merecido por tantos motivos la muerte ante ti y ante el mundo, y que tú me has encomendado su castigo. Ahora bien, si quieres que yo sea muerto por ellos, si quieres volverme a retirar y dejarme perecer, muy bien; que se cumpla tu voluntad, porque moriré y pereceré a causa de tu mandato y de tu palabra, y se verá que he sido obediente a tu orden y a mi cargo. Por eso, castigaré y golpearé mientras corra la sangre por mis venas. De ti dependerá la dirección y el éxito».

Puede muy bien suceder que el que perezca en la filas de la autoridad sea un verdadero mártir ante Dios, si ha combatido por esta convicción, como acabo de decir, ya que camina según la palabra de Dios y en su obediencia. Al contrario, el que muera al lado de los campesinos, arderá en el infierno por toda la eternidad, porque esgrime la espada contra la palabra de Dios y de la obediencia y es un secuaz del diablo. Incluso si ocurriera que la victoria se inclinase hacia los campesinos (lo que Dios no quiera, aunque para él todas las cosas son posibles, y no sabemos si a lo mejor quiere por medio del diablo destruir toda institución, toda autoridad y convertir al mundo en desierto, como preludio del último día que no debe estar ya muy lejos), los que perecieren en el ejercicio de su función morirán con la seguridad de haber obrado en buena conciencia; dejarán al diablo su reino temporal para adquirir en cambio el eternal. Estos tiempos son tan extraños, que un príncipe muy bien puede conseguir el reino de los cielos derramando sangre mejor que otros a base de rezar.

Existe, por fin, otra razón para mover a la autoridad. Los campesinos no se conforman con entregarse al diablo, sino que obligan también y coaccionan a gran número de gente buena a que contra su voluntad se enrole en la «liga» diabólica; les hacen así partícipes de su iniquidad y de su condenación. Porque todo el que se alíe con ellos se entrega también al diablo y comparte la responsabilidad de cuantos desmanes se cometan. Tienen que obrar así, forzados, porque su fe es tan débil, que no puede oponer resistencia alguna. Un buen cristiano debiera sufrir mil muertes antes que asentir en lo más mínimo al propósito de los campesinos. ¡Oh, cuántos mártires pudieran florecer ahora a causa de los sanguinarios campesinos y de los profetas asesinos! No obstante, la autoridad debería apiadarse de esta gente caída en las redes de los campesinos; y si no tuviese otra razón para blandir la espada con firmeza contra los campesinos e incluso arriesgar cuerpos y bienes, lo sería más que suficiente el deseo de salvar y ayudar a estas almas que los campesinos han forzado a ingresar en esa liga diabólica y que, contra su voluntad, pecan tan terriblemente e incurren en su condenación. Porque estas almas están justamente en el purgatorio, es decir, en el infierno y en los lazos del diablo.

Por eso, queridos señores, ¡liberad, salvad, ayudad a esta pobre gente, tened piedad de ella! Y que quien pueda ¡pinche, raje, golpee y estrangule! Bienaventurado tú, si en la empresa tienes que perder la vida; jamás alcanzarás muerte más dichosa. Porque mueres en aras de la obediencia a la palabra y a la orden de Dios (Rom 13)[19] y en servicio del amor, por librar a tu prójimo del infierno y de las garras del diablo. Suplico que quien pueda hacerlo huya de los campesinos como del mismo demonio. En cuanto a los que no huyen, pido a Dios se digne iluminarlos

18. Rom 13, 4.
19. Rom 13, 1.

y convertirlos. Y a los que no se conviertan haga Dios que jamás tengan fortuna ni éxito. Digan aquí todos los fieles cristianos amén. Porque esta oración es justa y buena y grata a Dios; lo sé. Si alguno piensa que esto es demasiado duro, que considere que la revuelta es intolerable y que en todo momento hay que estar a la espera de la destrucción del mundo.

13

La «misa alemana» y la ordenación del oficio divino (1526)

Si en actitudes y decisiones teológicas Lutero fue siempre —como mandaba la época— un radical, en las formas litúrgicas procedió con cautela inesperada, pero explicable. Hasta 1523 no introdujo prácticamente innovación ninguna, y esta continuidad con el católico y viejo estilo entrañan sus dos tratadillos de ese año (*Von Ordnung des Gottesdienstes:* WA 12, 35-37, y la *Formula missae et communionis:* WA 12, 205-220). El latín sigue siendo el único módulo posible, hasta que en 1525 las circunstancias le forzaron a otro cambio, más decisivo, pero tampoco revolucionario en exceso (desde el punto de vista litúrgico, por supuesto, porque otra cosa es el trasfondo teológico); la experiencia de los «campesinos», las quizá extralimitaciones de Karlstadt e «iluminados», la anarquía por la que se habían lanzado algunas comunidades y el relativo retraso incómodo en este aspecto en que dormitaba Wittenberg le forzaron a ensayar en octubre de 1525 la misa en alemán, cuyo trasunto exacto es el texto que ofrecemos.

Cualquiera que lo estudie podrá constatar la prudencia con que se mueve. En estos capítulos prácticos procedió siempre con el temor de escandalizar a los sencillos. Para él —y no trata de disimularlo— lo ideal sería seguir con el latín, consciente como era de que la liturgia necesitaba mucha madurez para plasmarse en otro idioma. Sin embargo, puesto que el servicio divino entrañaba un sentido eminentemente pedagógico, y dadas las circunstancias, introduce el alemán en la ordenación cultual. Esta es la gran novedad, así como su orientación primordial a la palabra, núcleo de la nueva liturgia, las insinuaciones de que el «sacerdote» presida cara al pueblo y la insistencia en la participación de éste a base de la adhesión a través de los bellos cánticos intercalados.

Por lo demás —y prescindiendo de la diferencia básica de omitir cualquier alusión al carácter sacrificial y justificante— no rompe con viejos usos como altar, velas, vestiduras sagradas, etc. Con ello replicaba a las innovaciones radicales del émulo Karlstadt.

Advirtamos que, aunque deseaba cierta uniformidad, se manifiesta en favor de la variedad y que está lejos de su pensamiento establecer esta ordenación de Wittenberg en las restantes comunidades, pese a lo cual éstas lo fueron aceptando en virtud precisamente de la divulgación de este escrito.

EDICIONES. Nuestra edición —que prescinde sólo del aparato musical— se basa en ejemplares primitivos conservados, contrastados en lo que al texto musical se refiere con el actual *Evangelisches Kirchen Gesang Buch* de la iglesia luterana de Baviera. Entre las ediciones que hemos consultado, contienen la música Walch 2, 10, 226-257; WA 19, 72-113; Mü 3, 128-155. Sin la notación musical: E 22, 227-244; Cl 3, 294-309; LD 2, 6, 86-102; Lab 4, 209-221; LfK 317-334.

BIBLIOGRAFIA. A. Boes, *Die reformatorischen Gottesdienste in der Wittenberger Pfarrkirche von 1523 an:* Jahrbuch für Liturgik und Hymnologie 4 (1958/1959) 1-40; H. B. Meyer, *Luther und die Messe. Eine liturgiewissenschaftliche Untersuchung über das Verhältnis Luthers zum Messwessen des späten Mittelalters,* Paderborn 1965.

[I]. PRÓLOGO DE MARTÍN LUTERO

Antes de nada, quisiera rogar en plan de amigo y por amor de Dios, que quienes se fijen en nuestra ordenación del servicio divino, tal como aquí la publicamos, o que deseen seguirlo, no lo conviertan en regla obligatoria que fuerce y encadene la conciencia de nadie, sino que lo utilicen en consonancia con la libertad cristiana y según parezca donde, como y cuando las circunstancias lo hagan posible y lo exijan. No tenemos intención de que una cosa así se imponga indiscriminadamente ni queremos gobernar a golpe de leyes, sino solucionar las quejas innumerables que se registran, salir al paso de las muchas preocupaciones que origina la variedad de misas nuevas, ya que por todas partes se está obligando a que haya misa y servicios divinos en alemán, hasta el punto de que cada uno elabora la suya, algunos con buena intención, otros por curiosidad indiscreta y para presentar novedades de forma que ante los demás no aparezcan como maestros vulgares. Esto sucede en todos los sitios con la libertad cristiana: que son muy contados los que la orientan sólo a la gloria de Dios y perfeccionamiento del prójimo y no según su propio gusto y para aprovecharse de ella.

No obstante, y aunque se deje a la conciencia de cada uno el modo de usar de esta libertad, y aunque a nadie se le pueda prohibir o estorbar, hay que tener en cuenta que la libertad es la servidora del amor y del prójimo. Pero si sucede que los hombres se angustian o se llevan a error a causa de estos usos diversos, entonces de verdad estamos obligados a renunciar a esta libertad y, en la medida de lo posible, a dejar hacer, de manera que la gente se haga mejor por nosotros y no se angustie por nuestra causa. Sin embargo, y ya que este orden externo no obliga por motivos de conciencia ante Dios, pero puede servir de utilidad al prójimo, tenemos la precisión por exigencias de la caridad, según enseña san Pablo, de esforzarnos por tener el mismo sentimiento y, si fuere factible, la misma forma, los mismos gestos, exactamente igual que todos los cristianos tenemos el mismo bautismo, el mismo sacramento, y que a nadie ha dado Dios nada especial [1].

En todo caso, no quisiera exigir que quienes tienen ya un orden bueno, o que, por la gracia de Dios, pueden perfeccionarlo, lo abandonen por seguir el nuestro, puesto que no es mi intención que todo el país alemán tenga que plegarse exactamente a nuestro orden de Wittenberg [2]. Nunca ha sucedido hasta ahora que los

1. Rom 15, 6; 1 Cor 1, 10; Flp 2, 2.
2. En carta 4 enero 1526 recomendaba a Alberto de Reutlingen que no se preocupase de modificar la ordenación litúrgica, que él había reformado ya, para acomodarse a la de Wittenberg: WA Br 4, 7.

cabildos, conventos y parroquias hayan procedido de manera idéntica en todos los detalles. Sería estupendo, a pesar de todo, que en cada jurisdicción territorial el servicio divino fuera uniforme, y que las villas y aldeas circundantes adoptasen las mismas formas que la ciudad; en los territorios restantes, que se deje y permita libremente y no se castigue el mantenimiento de la misma ordenación o el establecimiento de otra mejor. Porque, en resumidas cuentas, si establecemos este orden determinado, no es precisamente a causa de los que ya son cristianos; estos no tienen necesidad de estas cosas que no son vitales, sino que viven precisamente a causa de los que aún no somos cristianos y para hacernos cristianos; los otros tienen su servicio divino en el espíritu.

Este orden se tiene que adoptar a causa de los que aún tienen que ser cristianos o de los que tienen que fortalecerse, exactamente igual que un cristiano no necesita del bautismo, de la palabra y del sacramento (del altar) en cuanto cristiano (pues posee ya todo eso), sino en su calidad de pecador. Más que nada, se hace esto a causa de los sencillos y de los jóvenes que tienen que ejercitarse e instruirse a diario en la Escritura y en la palabra de Dios, para que, habituados a ella, instruidos, familiarizados y expertos en la Escritura, puedan testimoniar su fe y, con el tiempo, se hagan capaces de enseñar a otros y cooperar al progreso del reino de Dios. Por tal motivo es necesario leer, cantar, predicar, escribir, poetizar y, si ello fuese posible, yo haría que se tañesen todas las campanas, que sonasen todos los órganos, que se tocase todo lo tocable. Porque el motivo que hace condenables los cultos papistas radica precisamente en que los han trocado en leyes, obras y méritos, en que oprimen con ellos la fe y en que no los dirigen a la juventud ni a los sencillos para ejercitarlos por su medio en la Escritura y en la palabra de Dios, sino que se han apegado a estas cosas y las mantienen como imprescindibles para su salvación Esto es el diablo. En este sentido no establecieron ni ordenaron nada los antiguos.

Hay tres formas de servicio divino y de la misa. En primer lugar, una latina que hemos publicado antes y que se llama *Formula missae* [3]. No quiero suprimir ni cambiar esta forma: lo mismo que la hemos conservado hasta ahora, debe seguir siendo libre para acudir a ella cuando y como nos agrade o cuando lo aconsejen otros motivos. Porque en manera alguna quiero yo descartar la lengua latina del servicio divino, ya que creo que todo hay que realizarlo en vistas a la juventud. Si me fuese posible, y si el griego y el hebreo nos resultasen tan familiares como el latín y contasen con música y cantos tan bellos como los latinos, se debería celebrar la misa, leer y cantar todos los domingos respectivamente el alemán, latín, griego y hebreo.

No estoy totalmente de acuerdo con quienes se atienen a una sola lengua y desprecian todas las demás. Porque me gustaría educar a la juventud y al pueblo de manera que también en los países extranjeros pudieran servir de utilidad a Cristo y conversar con la gente; no nos vaya a suceder lo que a los valdenses en Bohemia: han aprisionado su fe en su propio idioma hasta tal punto, que no pueden hablar de forma comprensible y clara con nadie que no haya aprendido antes su lengua[4]. No se comportó así el Espíritu santo en un principio; no esperó a que todo el mundo acudiese a Jerusalén y aprendiese el hebreo, sino que dotó el ministerio de la predicación con el don de lenguas para que los apóstoles pudiesen hablar doquiera se tuviesen que dirigir. Prefiero seguir este comportamiento. Es conveniente que

3. *Formula missae et communionis* (1523), dedicada a Hausmann: WA 12, 205-220.
4. Cf. escrito 9, nota 33.

la juventud se ejercite en muchos idiomas, porque ¿quién sabe de qué forma la necesitará Dios en el futuro? Para esto además se han instituido las escuelas.

En segundo lugar, existe la misa y el servicio divino en alemán: es el orden que nos ocupa y que debe orientarse hacia los laicos sencillos. Pero debemos procurar que estas dos formas se celebren públicamente en las iglesias y a la vista de todo el pueblo. En él hay muchos que aún no creen ni son cristianos; están presentes como mirones para observar alguna novedad, exactamente igual que si celebrásemos el oficio divino entre turcos o paganos en una plaza pública o en el campo. No hay aquí todavía una asamblea ordenada y segura, en la que se pueda regir a los cristianos con las normas del evangelio. En este caso se trataría de un estímulo público a la fe y al cristianismo.

Pero la tercera forma, que debiera poseer las características de la genuina ordenación evangélica, no tendría que celebrarse con tanta publicidad en las plazas ni delante de todo el pueblo; sino que aquellos que con toda seriedad deseasen ser cristianos y confesar el evangelio de palabra y obra, deberían inscribirse nominalmente y reunirse por separado en una casa para la oración, para leer, bautizar, recibir el sacramento y practicar otras obras cristianas. En esta ordenación, se podría reconocer, castigar, corregir, expulsar o excomulgar a los que no se condujesen como cristianos, según lo prescrito en Mateo (cap. 18)[5]. Se podría imponer también aquí a los cristianos la limosna comunitaria, que se daría de buena voluntad y se repartiría entre los indigentes, siguiendo el ejemplo de san Pablo (2 Cor 9)[6]. En esta fórmula no se necesitan muchos ni largos cánticos; podría observarse una corta y cuidada forma a base del bautismo y del sacramento y centrarlo todo en la palabra, en la oración y en la caridad. Se debería tener una catequesis sintética y buena sobre el credo, los diez mandamientos y el padrenuestro. En pocas palabras: cuando hubiera personas que desearan en serio ser cristianas, se elaborarían inmediatamente las ordenaciones del culto y sus formas.

Mas, por el momento, no deseo organizar ni establecer semejante comunidad o asamblea, ya que todavía no dispongo de personas apropiadas y porque me doy cuenta de que no son muchos los que lo necesitan. Si llega la circunstancia en que haya que hacerlo y la conciencia me plantea la disyuntiva de realizarlo o no, entonces haré con gusto cuanto de mí dependa y ayudaré de la mejor forma posible. Entretanto prefiero continuar con las fórmulas antedichas, activando este servicio divino público entre el pueblo, juntamente con la predicación, para que la juventud se vaya ejercitando y para que se estimule a los demás a la fe, hasta que los cristianos que toman en serio la palabra se reúnan ellos mismos y lo exijan; no vaya a ser que, si obro según mis ocurrencias personales, todo esto se convierta en un atajo de sectarios. Porque nosotros, los alemanes, somos un pueblo salvaje, brutal, furioso, con el cual no resulta fácil la tarea de emprender cosa alguna mientras no lo requiera la necesidad extrema.

Pues bien, en el nombre de Dios. Lo primero que se necesita en el servicio divino alemán es un catecismo rudimentario, fácil y sencillo. Catecismo se llama la enseñanza por la que se instruye y muestra a los paganos que quieren convertirse lo que han de creer, obrar, evitar y saber en el cristianismo; por eso se denominaba cate-

5. Mt 18, 15-17.
6. 2 Cor 9, 1. 12 ss.

cúmenos a quienes eran admitidos a esta enseñanza y aprendían la fe antes de ser bautizados. No podría exponer esta doctrina e instrucción de manera más sencilla y más apropiada que como ha sido expuesta desde el comienzo de la cristiandad y ha permanecido hasta ahora, es decir, centrada en lo referente a los tres capítulos de los diez mandamientos, del credo y del padrenuestro. En estos tres puntos se condensa, con brevedad y de manera accesible, todo lo que el cristiano debe saber. Puesto que aún no existe comunidad especial, la enseñanza tiene que ser impartida de forma que se predique desde el púlpito en momentos determinados o a diario, según lo aconseje la necesidad, y que se exponga y se lea en casa, mañana y tarde, a los niños y domésticos que se quiere sean cristianos. Pero no como se ha practicado hasta ahora, haciendo aprender y repetir los pasajes de memoria, sino que se les pregunte punto por punto y se les deje contestar lo que significan y cómo lo entienden ellos. Si no es posible preguntar todo a la vez, que un día se tome un punto y al siguiente otro. Porque si los padres y encargados de la juventud no quisieran hacerse cargo de este quehacer por sí mismos o por otros, nunca podría organizarse una catequesis; se llegaría entonces a la precisión de crear una comunidad especial como queda dicho.

Concretamente, ahí va la forma en que hay que preguntar: —¿Qué rezas? Respuesta: el padrenuestro. —¿Qué quieres decir con las palabras «Padre nuestro que estás en el cielo»? Respuesta: Que Dios no es un padre terreno sino celestial, que quiere hacernos ricos y bienaventurados en el cielo. —¿Qué significa «santificado sea tu nombre»? Respuesta: Que tenemos que honrar y reverenciar su nombre para que no sea profanado. —¿Cómo se le profana y deshonra? Cuando nosotros, que tenemos que ser hijos suyos, vivimos mal y enseñamos y creemos cosas falsas. Y así lo demás: —¿Qué significa el reino de Dios, cómo nos viene, qué es la voluntad de Dios, el pan nuestro de cada día, etc.?

Lo mismo con el credo: —¿Qué crees? Respuesta: «Creo en un solo Dios», hasta el final. Y después punto por punto, uno o dos cada vez, según lo permita el tiempo. —¿Qué significa creer en Dios, padre todopoderoso? Respuesta: Que el corazón confía en él por entero, y que de él espera con seguridad toda la gracia, todo el favor, la ayuda y consuelo ahora y en la eternidad. —¿Qué quiere decir creer en Jesucristo su hijo? Respuesta: Que el corazón cree que todos estaríamos perdidos para siempre si Cristo no hubiese muerto por nosotros, etc.

En los diez mandamientos hay que interrogar sobre el significado del primero, del segundo, del tercero y de los restantes. Pueden tomarse estas preguntas de mi *Librito de oraciones*[7], donde están brevemente expuestos los tres puntos, o hacerlo de otra manera, hasta que en el corazón se encierre toda la suma de la sabiduría cristiana en dos puntos, como en dos saquitos: la fe y el amor. El saco de la fe tiene dos bolsitas; en una se mete la pieza de que creemos que por el pecado de Adán estamos totalmente corrompidos, empecatados y condenados (Rom 5; Sal 50)[8], y en la otra se mete la pieza de que todos hemos sido salvados por Jesucristo de esta corrupción, de este pecado y de esta condena (Jn 3)[9]. El saco del amor contiene a su vez dos bolsitas: en una se mete la pieza de que tenemos que servir y hacer el

7. *Ein Betbüchlein der 10 Gebote, des Glaubens, des Vaterunsers und des Ave Maria*, 1522, quizá el librito más divulgado de Lutero, escrito en 1522: WA 10/II, 376-501.
8. Rom 5, 12; Sal 51, 7.
9. Rom 5, 18; Jn 3, 16.

bien a todo el mundo como ha hecho Cristo (Rom 13) [10]; en la otra, que tenemos que sufrir y aguantar gustosamente toda clase de males.

Cuando un niño empieza a aprender tales cosas, que se le acostumbre a retener frases de la Escritura oídas en la predicación y a recitarlas a sus padres en la mesa (exactamente igual a como se acostumbraba antaño a recitar el latín), y a meter después sentencias en el saquito y en las bolsas, como se meten en el bolso los peniques, los groschen [11] o los florines. Por ejemplo: el saquito de la fe es el saquito del oro; a la primera bolsita va esa sentencia (Rom 5): «Por el pecado de uno solo todos se han hecho pecadores y están condenados» [12] y el Salmo 50: «He aquí que he sido concebido en pecado y mi madre me llevó en la iniquidad» [13]. Estos son los dos florines renanos de la bolsa. A la otra van los florines de Hungría, como la sentencia (Rom 5): «Cristo ha muerto por nuestros pecados y resucitado por nuestra salvación» [14], y (Jn 3): «Mira, éste es el cordero de Dios que porta los pecados del mundo» [15]. Estos serían dos buenos florines húngaros para la bolsa.

El del amor será el saco de la plata. A la primera bolsita van las sentencias referentes al bienhacer, como por ejemplo (Gál 4), «servíos los unos a los otros en el amor» [16], (Mt 25) «lo que hagáis con uno de mis pequeñuelos lo habéis hecho conmigo» [17]. Tendrán así dos groschen de plata en la bolsa. A la otra va esta sentencia de Mt 5: «Bienaventurados vosotros si padecéis persecución por mi causa» [18] y la de Heb 12: «A quien ama, el señor lo corrige, y azota a todos los hijos a los que acoge» [19]. Tiene así dos «Schreckenberg» en la bolsita [20].

Que nadie se crea tan inteligente como para despreciar estos juegos infantiles. Cristo, cuando quiso instruir a los hombres, tuvo que hacerse hombre; si nosotros queremos enseñar a los niños, tenemos que hacernos niños como ellos. Quiera Dios que este juego de niños sea bien llevado; en breve tiempo se vería crecer el tesoro de los cristianos; se enriquecerían las almas en la Escritura y en el conocimiento de Dios, hasta que ellas mismas fuesen llenando estas bolsitas, a la manera de «lugares comunes» [21], y pudieran encerrar en ellas toda la Escritura. De otra manera, se acude a la predicación a diario, pero se vuelve de ella como se fue, porque se cree que basta con escuchar durante un poco de tiempo y nadie piensa en aprender y retener nada. Así, hay personas que oyen predicar a lo largo de tres o cuatro años sin que aprendan nada, hasta el extremo de no poder contestar ni a un artículo de la fe, como palpo yo cada día. Se ha escrito lo suficiente en los libros, pero no ha penetrado todo en los corazones.

10. Rom 13, 8.
11. Moneda alemana de 10 peniques.
12. Rom 5, 12.
13. Sal 51, 7.
14. Rom 4, 25.
15. Jn 1, 29.
16. Gál 5, 13.
17. Mt 25, 45.
18. Mt 5, 11.
19. Heb 12, 6.
20. Nombre de moneda de plata, derivante del lugar de Schreckenberg, en el Erzgebirge.
21. «Loci communes», capítulos fundamentales de la doctrina cristiana en este caso.

[II]. Sobre el servicio divino

Como la parte más importante y noble del servicio divino consiste en predicar y enseñar la palabra de Dios, procederemos de la siguiente forma con la predicación y la lectura. En el día santo, o domingo, dejamos que subsistan las epístolas y evangelios acostumbrados y tenemos tres sermones. De madrugada, a las cinco o a las seis, se cantan algunos salmos, como en maitines. A continuación se predica la epístola del día, a causa sobre todo de los criados domésticos, de forma que se ocupe de ellos y oigan la palabra de Dios, por si acaso no pueden asistir a otras predicaciones. Después una antífona y el «Te Deum laudamus» o el «Benedictus», turnándose, con un padrenuestro, una colecta y el «Benedicamus Domino».

Dentro de la misa, a las ocho o a las nueve, se predica el evangelio del tiempo a lo largo del año. Después del mediodía, en las vísperas y antes del «Magnificat», se predica el antiguo testamento, por orden y continuadamente. El que mantengamos las epístolas y evangelios repartidas a lo largo del año, como se acostumbraba hasta ahora, se debe a que no tenemos nada especial que reprochar a esta fórmula. Así se ha hecho hasta el momento en Wittenberg, porque hay muchos aquí que se tienen que formar para predicar en lugares donde aún está vigente, y quizá lo esté por mucho tiempo, esta división de las epístolas y de los evangelios. Dejemos que siga así, porque nos puede resultar útil y servirnos sin inconveniente. Con esto no queremos censurar a los que toman los libros enteros de los evangelistas.

Creemos que con esto tendrá el laico suficiente predicación y enseñanza; el que desee más la encontrará en los días restantes. El lunes y el martes por la mañana tiene lugar una lectura en alemán sobre los diez mandamientos, el credo y el padrenuestro, sobre el bautismo y el sacramento, para que en estos dos días se aprenda el catecismo y se penetre en su recta comprensión. El miércoles por la manaña, una lectura en alemán; para ello se ha dispuesto todo el evangelio de Mateo apropiado a los miércoles, ya que es un evangelista excelente para instruir a la comunidad, transmite el sermón de la montaña y se fija mucho en el ejercicio de amor y del bien obrar. Pero también el evangelista Juan, que enseña con fuerza la fe, tiene su día propio, el sábado por la tarde dentro de las vísperas, de manera que así mantenemos a los dos evangelistas en ejercicio diario. El jueves y el viernes tenemos las lecciones diarias de la semana sobre las epístolas de los apóstoles y sobre el resto del nuevo testamento. Así se atiende suficientemente la lectura y la predicación para mantener en tensión la palabra de Dios. Además de esto, en la universidad se dan lecciones a los ya instruidos.

Con los muchachos y escolares, en vistas a ejercitarlos en la Biblia, se procede de la siguiente manera: durante la semana, diariamente cantan algunos salmos en latín antes de la lectura, como se acostumbraba hacer hasta ahora en maitines; como hemos dicho, queremos que los jóvenes mantengan el uso del latín en la Biblia. A continuación de los salmos, dos o tres muchachos, uno tras otro, leen en latín un capítulo, o la mitad del nuevo testamento, según lo extenso que sea. Otro muchacho lee el mismo capítulo en alemán para ejercitarse, y por si acaso estuviera escuchando algún laico. A continuación, y con una antífona, se procede a la lectura en alemán, como se ha dicho más arriba. Después de la lectura cantan todos una canción en alemán, se reza en secreto un padrenuestro, se recita por el párroco o capellán una colecta y se concluye con el «Benedicamus Domino», según la costumbre.

De igual forma, en vísperas cantan algunos salmos vesperales, como se ha hecho hasta el presente, y también en latín, con una antífona; un himno, si lo hay;

después, de nuevo, leen dos o tres, uno tras otro, y en latín, un capítulo o sólo la mitad, según su extensión, del antiguo testamento. A continuación lee un muchacho el mismo capítulo en alemán; se continúa con el «Magnificat» en latín acompañado de una antífona o de un cántico, el padrenuestro en silencio, y la colecta con el «Benedicamus».

Tal es el culto diario a lo largo de la semana en las ciudades donde hay escuelas.

[III]. El domingo para los laicos

Hemos dejado que permanezcan los ornamentos de la misa, el altar, las velas, hasta que sigan en uso y hasta que nos parezca más conveniente cambiarlos. En esto damos libertad a quienes quieran hacer otros experimentos. No obstante, en la misa verdadera entre cristianos sinceros no debería permanecer el altar, y el sacerdote tendría que estar siempre de cara al pueblo, como indudablemente hizo Cristo en la cena. Por ahora que esto espere hasta su momento oportuno.

Para comenzar, entonamos una canción espiritual o un salmo en alemán y en el tono primero, como sigue:

Bendeciré al Señor en todo momento,
su alabanza estará siempre en mi boca;
mi alma se gloría en la alabanza del Señor,
que lo oigan los miserables y se alegren.

Alabad conmigo al Señor,
ensalcemos todos juntos su nombre;
porque busqué al Señor y me ha respondido,
me ha librado de todos los temores.

Serán iluminados los que le miran,
no se avergonzará su rostro;
porque ha gritado el pobre le escucha el Señor,
y le ayuda en todas sus necesidades.

Acampa el angel del Señor
en torno a los que le temen y los socorre;
gustad y ved qué bueno es el Señor,
dichoso el que en él confía.

Que le teman sus santos,
no les faltará nada a los que le temen;
los ricos se trocarán en pobres y hambrientos,
pero quienes le buscan no carecerán de nada.

Venid, hijos, escuchadme,
que os voy a enseñar a temer al Señor.
¿Quién anhela vivir
y desea ver días buenos?

Guarda tu lengua del mal,
no digan mentira tus labios;
deja el mal; obra el bien,
busca la paz y corre tras ella.

Los ojos del Señor se fijan en los justos,
sus oídos se vuelven a su clamor,
el rostro del Señor está sobre los malhechores
para borrar su memoria de la tierra.

Cuando gritan los justos los escucha el Señor
y los libra de todas sus miserias;
el Señor está en los de corazón quebrantado,
salva a los abatidos.

Mucho ha de sufrir el justo,
pero siempre le ayudará el Señor;
guarda todos sus huesos
para que ni uno solo se rompa.

A los impíos matará la desgracia,
lo pagarán quienes odian al justo;
el Señor libra el alma de sus siervos,
nada tendrán que pagar los que en él confían [22].

Después el «Kyrie eleison», en el mismo tono, pero no nueve veces, sino sólo tres, como sigue:

Kyrie eleison. Christe eleison. Kyrie eleison [23].

A continuación lee el sacerdote una Colecta en F Faut y en el mismo tono, como sigue:

Dios todopoderoso, que proteges a todos los que en ti esperan, sin cuya gracia nadie puede nada ni vale nada delante de ti; permite que tu misericordia nos colme abundantemente, para que, guiados por tu inspiración, pensemos lo que es justo y lo realicemos por tu poder. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Después la epístola, en el tono octavo, con la misma entonación que la colecta. Ejemplo:

Esto escribe el apóstol Pablo a los corintios: Hermanos: que todos nos tengan por servidores de Cristo y administradores del misterio de Dios. Ahora bien, lo que a los administradores se les exige con más ahínco es la fidelidad. A mí, sin embargo, no me preocupa ser juzgado por vosotros ni por tribunal humano. Ni yo mismo quiero juzgarme. No me remuerde la conciencia, mas no por ello estoy justificado. Es el Señor quien me juzga. No juzguéis nada por ahora, hasta que venga el Señor, que es quien iluminará lo escondido de las tinieblas y manifestará los designios de los corazones. Entonces cada cual recibirá de Dios la alabanza [24].

La epístola debe leerse de cara al pueblo; la colecta, no obstante, cara al altar. Después de la epístola se canta una canción alemana: «Invocamos el Espíritu santo»[25] u otra, a coro.

22. Sal 34, 1-23. En el original, en alemán y con la notación musical correspondiente.
23. En el original, con la música correspondiente.
24. 1 Cor 4, 1-5. Con notación musical.
25. La canción aludida, procedente del siglo XIII y adaptada a la liturgia de Wittenberg, con las tres últimas estrofas de Lutero:

«Nun bitten wir den Heiligen Geist / um den rechten Glauben allermeist, / dass er uns behüte an unserm Ende, / wenn wir heimfahrn aus diesem Elende. / Kyrie eleis.

Du wertes Licht, gib uns deinen Schein, / lehr uns Jesum Christ kennen allein, / dass wir an ihm bleiben, dem treuen Heiland, / der uns bracht hat zum rechten Vaterland. / Kyrie eleis.

Du süsse Lieb, schenk uns deine Gunst, / lass uns empfinden der Liebe Brunst, / dass wir uns von Herzen einander lieben / und im Frieden auf einem Sinn Bleiben / Kyrie eleis.

Du höchster Tröster in aller Not, / hilf, dass wir nicht fürchten Schand und Tod, / dass wir uns die Sinne nicht verzagen, / wenn der Feind wird das Leben verklagen. / Kyrie eleis» (cf. en *Evangelisches Kirchen Gesang Buch*, n. 99).

Después lee él el evangelio en el tono quinto, de cara al pueblo. Ejemplo de la dominica cuarta de adviento:

> Así escribe san Juan en su evangelio:
> Este es el testimonio de Juan, cuando los sacerdotes y levitas le mandaron desde Jerusalén emisarios para preguntarle: «¿Quién eres tú?». El confesó, y no negó, y confesó: «No soy el Cristo». Le preguntaron: «Entonces, ¿quién eres? ¿Eres Elías?». Dijo: «No lo soy». «¿Eres un profeta?», y contestó: «No». Le dijeron entonces: «¿Quién eres, para que podamos llevar una respuesta a quienes nos han enviado? ¿Qué dices de ti mismo?». Dijo: «Yo soy la voz que clama en el desierto: enderezad los caminos del Señor, como ha dicho el profeta Isaías». Eran enviados de los fariseos, y le preguntaron: «¿Por qué, entonces, bautizas si no eres el Cristo, ni Elías, ni un profeta?». Juan les respondió: «Yo bautizo con agua, pero entre vosotros está uno a quien no conocéis; viene detrás de mí, y no soy digno de desatarle la correa de sus sandalias». Esto sucedió en Betarada, al otro lado del Jordán, donde Juan estaba bautizando [26].

Después del evangelio, la iglesia entera canta el credo en alemán: «Creemos en un solo Dios».

Después sigue la predicación sobre el evangelio del domingo o de la fiesta. Me parece que, donde se tuviesen sermonarios completos en alemán para todo el año, lo más indicado sería ordenar que se lea al pueblo total o parcialmente la apostilla del día sacada del libro; no sólo a causa de los predicadores que no puedan hacerlo mejor, sino también para prevenirse contra los «iluminados» y las sectas, como por lo visto se ve y se experimenta en las homilías de maitines, en que se ha empleado precisamente algo parecido. De lo contrario, allí donde la discreción espiritual y el Espíritu mismo no hablen por medio de los predicadores (a los cuales de ninguna manera quiero poner límites aquí, porque el Espíritu enseña a hablar mucho mejor que todos los sermonarios y homiliarios), sucederá que cada uno predicará lo que le parezca, y en lugar del evangelio y su exposición, se volverá a predicar «patos amarillos» [27]. Porque otra causa de que conservemos las epístolas y los evangelios, tal cual se contienen en los sermonarios, radica en que hay pocos predicadores inspirados que puedan manejar con autoridad y provecho a un evangelista entero u otro libro.

Después del sermón debe seguir una paráfrasis pública del padrenuestro y una exhortación a los que quisieran acercarse al sacramento, de la manera siguiente o con otra fórmula mejor:

> Queridos amigos de Cristo: puesto que estamos reunidos aquí en el nombre del Señor para recibir su santo testamento, os exhorto en primer lugar a que elevéis vuestro corazón a Dios para rezar conmigo el padrenuestro, como Cristo nuestro Señor nos ha enseñado y ya que nos ha prometido el consuelo de ser atendidos.
> Que Dios, nuestro padre celestial, se digne mirarnos misericordiosamente, a nosotros, hijos miserables suyos de la tierra, y nos conceda la gracia de que su santo nombre sea santificado entre nosotros y en todo el mundo por la pura y verdadera enseñanza de su palabra y por el amor ardiente de nuestra vida. Que se digne por su gracia alejar todas las falsas doctrinas y el mal vivir que profanan y ultrajan su precioso nombre.
> Que su reino venga y se extienda; que todos los pecadores, obcecados y prisioneros en el reino del diablo, sean conducidos al conocimiento de la fe verdadera en Jesucristo, su hijo, y crezca el número de los cristianos.
> Que su Espíritu nos dé fuerza para hacer y soportar su voluntad en la vida y en la muerte, en el bien y en el mal, y para quebrantar, sacrificar y matar nuestra voluntad.

26. Jn 1, 19-28, Con la notación musical.
27. Expresión muy repetida por Lutero para indicar fábulas, cuentos, etc.

Que se digne también darnos el pan nuestro de cada día, protegernos de la avaricia y de las preocupaciones de nuestro estómago y confiar en que él nos proveerá suficientemente de todo bien.
Que se digne perdonar nuestras deudas como nosotros perdonamos a nuestros deudores, para que nuestro corazón se presente ante él con segura y alegre confianza y no nos asuste ni nos aterrorice pecado alguno.
Que no nos deje caer en la tentación, sino que por su Espíritu nos ayude a domar la carne, a menospreciar el mundo con todas sus cosas y a triunfar del diablo con todas sus maldades.
Y que nos libre, en fin, de todo mal espiritual y corporal, temporal y eterno.

Todos los que de verdad desean esto dicen de corazón «amén»; creyendo sin lugar a dudas que todo será escuchado favorablemente en el cielo, como nos promete Cristo: «Todo lo que pidiereis, tened confianza en que lo recibiréis y sucederá como lo habéis pedido» [28]. Amén.

También os exhorto en Cristo a que observéis con fe sincera el testamento de Cristo y, sobre todo, a que acojáis con calor en vuestro corazón las palabras en las que Cristo nos regala su cuerpo y sangre para el perdón. Que recordéis y agradezcáis el amor insondable que nos ha testimoniado al redimirnos por su sangre de la ira de Dios, del pecado, de la muerte y del infierno, y a que recibáis externamente, como garantía y prenda, el pan y el vino, que son su cuerpo y sangre. Por tanto, y en su nombre y por su mandato contenido en sus propias palabras, queremos celebrar de esta forma su testamento.

El hacer tal paráfrasis y exhortación inmediatamente después del sermón, desde el púlpito, ante el altar, lo dejo a las preferencias y a la libre decisión de cada uno. Parece que los antiguos, hasta ahora, lo han hecho desde el altar, y este es el motivo de que todavía perdure el dirigir la plegaria común o el padrenuestro desde el altar. Pero la exhortación se ha convertido en confesión pública. Así quedaría el padrenuestro con una breve explicación en público y como recuerdo del Señor, tal como lo mandó en la cena.

Me permito rogar, no obstante, que paráfrasis y exhortación se establezcan «conceptis seu praescriptis verbis» [29], de forma fija, a causa del pueblo, para que no se haga con una fórmula hoy, con otra mañana, y cada uno ande luciendo su arte, con desconcierto del pueblo que no podrá retener ninguna. Y puesto que todo esto se hace para instruir y dirigir al pueblo, es preciso que en este particular se renuncie a la libertad y atenerse a una sóla forma de paráfrasis o exhortación, sobre todo en la misma iglesia o comunidad, a no ser que ésta prefiera adoptar otra por su libre voluntad.

Sigue después la cena y la consagración de la manera siguiente:

Ejemplo: Nuestro señor Jesucristo, la noche en la que iba a ser traicionado, tomó el pan, dio gracias, lo partió y lo entregó a sus discípulos diciendo: «Tomad y comed, esto es mi cuerpo que será entregado por vosotros. Cuantas veces hagáis esto, hacedlo en memoria mía». Del mismo modo tomó el cáliz después de la cena y dijo: «Tomad y bebed todos de él; esto es el cáliz del nuevo testamento en mi sangre, que será derramada por vosotros para la remisión de los pecados. Cuantas veces lo hagáis, hacedlo en memoria mía» [30].

Me parece conforme al rito de la cena que inmediatamente después de la consagración del pan se ofrezca y distribuya el sacramento, porque así se expresan Lucas y Pablo («de la misma forma el cáliz, después de haber comido, etc.»), y que

28. Mc 11, 24.
29. De forma fija y expresa, para evitar variaciones inconvenientes.
30. Con la notación musical.

mientras tanto se cante el «Sanctus» alemán o el cántico «Alabado sea Dios» o la canción de Juan Huss «Jesucristo, nuestro salvador» [31]. A continuación bendígase el cáliz, se destribuya, y se cante lo que reste de los cánticos citados o el «Agnus Dei»; y que se acerquen ordenada y dignamente, pero no juntos hombres y mujeres, sino las mujeres detrás de los hombres: por eso tienen que estar separados unos de otras. En cuanto a la confesión privada, ya he escrito lo suficiente y podrá hallarse mi pensamiento en el *Librito de oraciones* [32].

No queremos que la elevación se suprima; manténgase, porque concierta muy bien con el «Sanctus» y significa que Cristo ha ordenado que nos acordemos de él. Porque de igual manera que el sacramento es corporalmente elevado y, sin embargo no se ve el cuerpo y la sangre de Cristo, así será exaltado y recordado por la palabra de la predicación y reconocido y muy honrado por la recepción del sacramento. Sin embargo, todo ello debe ser aprehendido por la fe, y se verá cómo Cristo nos ha dado su cuerpo y sangre, cómo a diario se presenta y sacrifica al Padre por nosotros para obtenernos las gracias [33].

A continuación sigue la colecta con la bendición:

> Te damos gracias, señor, Dios todopoderoso, porque nos has reconfortado con este don saludable, y te suplicamos que, por tu misericordia, le hagas fructificar en nosotros y fortalezca nuestra fe en ti, para que nos entreguemos unos a otros en ardiente caridad, por Jesucristo nuestro señor. Amén.
> Que el Señor te bendiga y te proteja.
> Que el Señor haga lucir su faz ante ti y te sea propicio.
> Que el Señor eleve su mirada hacia ti y te dé la paz [34].

Basta con esto para que cada uno pueda contar con su ejercicio diario. Todo sea dicho por lo que concierne al servicio divino de cada día y a la enseñanza de la palabra de Dios, fundamentalmente para educar a la juventud y para estimular a los sencillos. Porque quienes asisten como mirones y sólo por curiosidad o deseo de novedades pronto se cansarán y disgustarán de todo. Eso es lo que ha sucedido con el servicio divino en latín: a diario se ha cantado y leído en las iglesias y, sin embargo, las iglesias han quedado desiertas y vacías; y esto es lo que está ocurriendo ya con el servicio divino en alemán. Por eso, la norma mejor es establecer el servicio divino en vistas a la juventud y a los sencillos que casualmente acudieren. A los otros no se les puede ayudar con la ley, ni con el orden, ni con la exhortación, ni con la presión; que se renuncie a ellos, para que libre y voluntariamente abandonen en el servicio divino lo que hacen contra su voluntad y gusto. Los servicios obligados no agradan a Dios y se tornan en algo inútil y desperdiciado.

En las fiestas como navidad, pascua de resurrección, pentecostés, san Miguel, la purificación y otras similares, es preciso que se proceda en latín como hasta ahora, mientras no contemos con cánticos suficientes en alemán para ellas. Porque

31. Lutero arregló el himno latino de Juan Huss (1370-1415), «Jesus Christus nostra salus», acomodado a la liturgia de Wittenberg:
«Jesus Christus, unser Heiland, / der von uns den Gottes zorn wandt, / durch das bitter Leiden sein / half er uns aus der Höllen Pein.
Dass wir nimmer des vergessen, / gab er uns sein' Leib zu essen, / verborgen im Brot so klein, / und zu trinken sein Blut im Wein». Etc. *(Ibid.*, n. 154).
32. Cf. nota 7 de este escrito.
33. Algunas ediciones incluyen aquí el «Sanctus» alemán.
34. También aquí se incluye a continuación un ejemplo de epístola, con música, que es el pasaje 1 Cor 4, 1-8, y de evangelio, Mt 6, 24-34.

esta empresa se encuentra aún en sus comienzos y no está preparado lo que conviene; pero que se haga de manera uniforme: búsquese un remedio y una mesura a la multiplicidad de fórmulas.

Dejamos que permanezcan la cuaresma, domingo de ramos y semana de pasión; no es que obliguemos a nadie a ayunar, sino que la pasión y los evangelios, tal como están ordenados en este tiempo, deben permanecer. Pero que no subsistan en adelante «el velo del hambre» [35], el arrojar palmas, tapar las imágenes y demás bufonerías, cantar cuatro pasiones o predicar durante ocho horas la pasión en el viernes santo. La semana santa tiene que ser como las demás, a excepción de la predicación de la pasión durante una hora al día a lo largo de la semana (o durante los días que mejor parezca), y que reciba el sacramento el que lo deseare. Ya es hora de que los cristianos ordenen todo el servicio divino a la palabra y al sacramento.

Resumiendo: éste (o cualquier otro orden) debe utilizarse de tal forma, que cuando pueda derivarse un abuso se le suprima inmediatamente y se elabore otro, exactamente igual que el rey Ezequías quebró y deshizo la serpiente de bronce que el propio Dios había mandado fabricar, por la sencilla razón de que los hijos de Israel abusaban de ella [36]. Porque las ordenaciones cultuales tienen que ponerse al servicio de las exigencias de la fe y de la caridad: nunca pueden ceder en perjuicio de la fe. Si no cumplen este menester, están ya muertas y para nada valen; como una moneda buena que, cuando se la falsifica, es retirada y alterada a causa del mal uso, o igual que un calzado nuevo que, cuando se gasta y aprieta, no se sigue llevando, sino que se tira y se compra otro. El ordenamiento es una cosa exterior: por muy bueno que sea, puede caer en abuso, y entonces ya no es orden, sino desorden. Por este motivo, ningún orden se mantiene y se valora por sí mismo, como se ha podido observar hasta hoy en los rituales papistas. La vida, la dignidad, la fuerza y la virtud de todo orden residen en el recto uso que de él se haga; de otra manera, no vale ni sirve para nada.

El espíritu y la gracia de Dios estén con todos nosotros. Amén.

35. Costumbre de cubrir los altares los últimos días de la cuaresma y de la pasión.
36. 2 Re 18, 4.

14

Catecismo breve para uso de los párrocos y predicadores en general (1529)

El desconcierto de la masa ante el tránsito de la confesión tradicional a la luterana, el vacío provocado en amplios sectores por la guerra del campesinado y, como factor más general, el analfabetismo normal en Alemanía y en toda Europa en las capas sociales medias e ínfimas, fueron los determinantes de este escrito. A ello se juntó la experiencia personal de Lutero ante el contacto directo con el pueblo. El prólogo refleja con crudeza el impacto desalentado que recibió al contrastar la ignorancia supina de los fieles (y de algunos pastores), sacramentalizados quizá, pero no evangelizados y con un estilo de vida cristiana «como cerdos».

Para superar el ambiente de ignorancia despreocupada, inadmisible en una iglesia apoyada y viviente en la palabra, Lutero dio forma a sus catecismos, uno mayor y otro menor, que se remiten constantemente. El mayor (WA 30/I 125-238), un escrito de envergadura, estaba destinado a los predicadores y letrados; el menor, a pesar de su título, a los padres de familia y a los sometidos a la autoridad de estos (hijos y criados) en primer lugar, y sólo secundariamente a los párrocos corrientes. En realidad se compone de predicaciones pedagógicas anteriores sobre los núcleos básicos del catecismo.

La intención de Lutero en este escrito menor es la de forzar la enseñanza y el aprendizaje rudimentario de la doctrina cristiana. Por eso se estructura en torno a los mandamientos, al credo y a los sacramentos (ya sólo los del bautismo y la cena). Las oraciones, bendiciones, frases bíblicas referentes a los diversos estados, tienen una finalidad subsidiaria y conectan más con la disciplina y la piedad que con la doctrina. Este armazón —o la intención premeditada de Lutero como se insiste hoy— explica el olvido de la realidad eclesial, de la que apenas ni mención se hace en la obra que más cundió.

Los métodos de enseñanza —y de aprendizaje— se orientan primero a la memorización indudable, y, después, a la comprensión elemental de los rudimentos. Para uniformarlo férreamente —a diferencia de lo acaecido con la liturgia— es para lo que sirve el catecismo breve, a base de enunciados, preguntas y respuestas. Remite al mayor para una posible ampliación de los contenidos. En cuanto a los resortes pedagógicos, además de la insistencia, se apoya en métodos heredados, como el recurso a los carteles murales, gráficos, muy usados antes, y precedentes ingenuos de actuales métodos audio-visuales.

Los reformadores de después completarían este intento de Lutero. El catecismo breve tuvo un éxito sorprendente al convertirse en manual obligado. Una posible primera edición de 1528 se ha perdido, debido sin duda al uso. La o las de 1529 se fueron ampliando con algunas unidades más, incluidas por el propio Lutero o con su conocimiento. Son las que en nuestra edición aparecen entre paréntesis.

EDICIONES. Dadas estas variantes, nuestra edición se basa en Walch 2, 10, 1-23; E 21, 5-25, contrastadas con la crítica de WA 30/I, 264-425; Mü 3, 167-185; Lab 7, 161-189; versión parcial en Calw 3, 105-106, etc.

BIBLIOGRAFIA. J. M. Reu, *D. Martin Luthers Kleiner Katechismus*: *die Geschichte seiner Entstehung, seiner Verbreitung und seines Gebrauches*, München 1929; J. Meyer, *Historischer Kommentar zu Luthers Kleinem Katechismus*, Göttingen 1929; K. Bornhäuser, *Der Ursinn des Kleinen Katechismus D. Martin Luthers*, Gütersloh 1933; G. Hofmann, *Der Kleine Katechismus als Abriss der Theologie M. Luthers*: Luther 30 (1959) 49-63; K. Barth, *La oración según los catecismos de la Reforma*, Salamanca 1969; E. W. Kohls (ed.), *Evangelische Katechismen der Reformationszeit vor und neben Martin Luthers Kleinem Katechismus*, Gütersloh 1971; H. J. Fraas, *Katechismustradition. Luthers Kleiner Katechismus in Kirche und Schule*, Göttingen 1971.

[PRÓLOGO]

Martín Lutero a todos los párrocos y predicadores fieles y piadosos desea la gracia, la misericordia y la paz en Jesucristo, señor nuestro.

El estado de miseria lamentable que he constatado últimamente a través del desempeño de mi función de inspector es lo que me ha impulsado y forzado a presentar este catecismo o «doctrina cristiana» de esta forma tan concisa y sencilla. ¡Dios me ayude! ¡De cuántas calamidades he tenido que ser testigo! El vulgo, sobre todo en las aldeas, no sabe nada de la doctrina cristiana, y muchos pastores, por desgracia, son muy torpes y están incapacitados para enseñarla. Todos se llaman cristianos, están bautizados y disfrutan del santo sacramento, pero ignoran el padrenuestro, el credo y los diez mandamientos; viven despreocupados como el ganado, como cerdos irracionales. Ahora, cuando les ha llegado el evangelio, lo único que han aprendido a la perfección ha sido a abusar como dueños y señores de todas las libertades. ¡Ay de vosotros, los obispos! ¡Qué responsabilidad tenéis contraída ante Cristo por haber abandonado con tanta desvergüenza al pueblo y por no haber cumplido nunca las exigencias de vuestro ministerio. A vosotros se debe esta calamidad. Ofrecéis la comunión bajo una sola especie, andáis imponiendo vuestros preceptos humanos, y ni se os ocurre preguntaros si la gente sabe el padrenuestro, el credo, los diez mandamientos o alguna palabra de Dios! ¡Oh desdicha y ay de vosotros por toda la eternidad!

Por tanto, os suplico a todos vosotros, mis queridos señores y hermanos, párrocos y predicadores, que por amor de Dios toméis en serio vuestro ministerio. Tened piedad del pueblo que se os ha confiado; ayudadnos a lograr que el catecismo penetre entre la gente, sobre todo entre la juventud. Los que no puedan hacer otra cosa, que recurran a estos carteles y formularios [1] y los inculquen al pueblo palabra por palabra de la manera que sigue.

En primer lugar, que el predicador se abstenga y se guarde de usar textos variados o redacciones diferentes de los diez mandamientos, del padrenuestro, del credo, de los sacramentos, etc. Que adopte, por el contrario, una fórmula única a la que atenerse, y la use de forma invariable año tras año. Porque se precisa enseñar a los jóvenes y a los sencillos a base de textos uniformes y fijos; de otra suerte, si hoy

1. Se refiere a los carteles murales destinados a los padres de familia y a los catequistas. Contenían determinados puntos capitales del catecismo. Con los sermones catequéticos predicados antes son estos carteles uno de los precedentes de esta obra. Naturalmente, Lutero también compuso alguno de estos murales (WA 30/I, 241).

se enseña de una manera y al año que viene de otra, como si se quisiera mejorar los textos, sería sembrar la confusión con la mayor facilidad; se habrá malogrado la molestia y trabajado en vano.

Los santos padres se dieron cuenta perfecta de ello, y por este motivo todos se sirvieron de la misma fórmula del padrenuestro, del credo, de los diez mandamientos. Por lo mismo, también nosotros tenemos la precisión de enseñar estos puntos a los jóvenes y a los sencillos sin cambiar una sola sílaba y sin modificar de un año para otro nuestra forma de presentarlos. Escoge, por tanto, una fórmula que te cuadre y consérvala siempre. Cuando prediques a sabios e inteligentes eres libre para airear tu ciencia y presentar estos temas de la manera más profunda y variante y de tratarlos con toda la maestría que te venga en gana; mas para los jóvenes, atente a una fija y siempre idéntica. Enséñales antes de nada a repetir literalmente y en conformidad con el texto los diez mandamientos, el credo, al padrenuestro, etc., hasta que lo hayan aprendido de memoria. A los que rehúsen aprender estos puntos, hacedles saber que están renegando de Cristo y que no son cristianos. No les admitáis al sacramento ni les permitáis que lleven un hijo a bautizar ni que usen ningún derecho de la libertad cristiana. Mejor es mandarles sencillamente al papa y a sus oficiales y al mismo diablo. Que los padres y amos, además, les nieguen la comida y la bebida, y les digan que el príncipe echará del país a los malos sujetos de su calaña, etc.

Porque, aunque ni se pueda ni se deba obligar a nadie a creer, sin embargo es preciso instruir a la masa y guiar a la gente de manera que se enteren de lo que por bueno y por malo tienen aquellos en quienes esperan hallar cobijo, alimento y subsistencia. Quienquiera que desee vivir en una ciudad, está obligado a conocer y observar las leyes de quien espera beneficiarse, sin importar que lo crea de verdad o que, en el fondo de su corazón, sea un hipócrita y un bribón.

En segundo lugar, y una vez que sepan bien los textos, hay que enseñarles también su significado para que comprendan lo que las palabras quieren decir. También en esto recurre a la explicación que figura en estos cuadros o a otra corta y sencilla según tus preferencias; pero no se te ocurra prescindir ni de una sílaba, conforme a lo dicho al hablar del texto. Emplea el tiempo necesario en ello, ya que no es preciso explicar todos los puntos a la vez, sino uno tras otro. Cuando hayan comprendido a la perfección el primer mandamiento, pasa al segundo, y así sucesivamente; de otra forma se armarán tal lío, que no retendrán bien ninguno.

En tercer lugar, cuando les hayas enseñado este *Catecismo breve*, acude al *Mayor* [2], y ofréceles una explicación más amplia y desarrollada. Entonces exponles cada uno de los mandamientos, cada una de las peticiones, todos los artículos con sus diversas obras, utilidad, ventajas, riesgos y perjuicios, conforme lo encontrarás expuesto abundantemente en tan numerosos tratados como sobre el particular se han escrito. Insiste de manera especial en los mandamientos y artículos que más le urge al pueblo que te ha sido confiado, y de forma particular en los más quebrantados por él. De esta suerte, en el séptimo mandamiento te es preciso insistir en lo concerniente al robo con los comerciantes, artesanos, con los campesinos y con los criados, ya que entre esta gente anda con frecuencia de por medio toda clase de robos y de abusos. De igual forma, es preciso machacar sobre el cuarto mandamiento ante muchachos y la gente común, para que se mantengan tranquilos y sean fieles, obedientes y apacibles. Y no hay que cansarse de citar ejemplos numerosos, extraídos de la Escritura, donde Dios castiga o bendice a estas personas.

2. Cf. lo apuntado en nuestra introducción a este escrito.

Exhorta también, ante todo, a los magistrados y a los padres a que gobiernen rectamente y a que lleven a los muchachos a la escuela. Adviérteles que tienen la obligación de hacerlo, y que, en caso contrario, cometen un pecado maldito, porque arruinan y devastan al mismo tiempo el reino de Dios y el terreno, y actúan como los peores enemigos de Dios y de los hombres. Aclárales el perjuicio tremendo que se sigue si no colaboran en la educación de los niños para que se conviertan en párrocos, predicadores, secretarios, etc., y diles que Dios ha de castigarlos terriblemente. Esto es lo que se necesita predicar aquí, porque los padres y magistrados pecan en la actualidad en este particular más de lo que se pueda expresar, y el diablo persigue por este medio fines crueles.

En fin, al haber sido abolida la tiranía papal, la gente no quiere acudir al sacramento y le desprecia. También en esto hay que insistir, aunque con prudencia para no constreñir a nadie a creer o a comulgar. Tampoco hay que establecer leyes, ni fijar tiempos y lugares determinados. Debemos predicar de manera que sean ellos mismos los que se obliguen, sin que nuestra ley les fuerce a hacerlo: que sean ellos precisamente los que nos fuercen a nosotros, los pastores, a administrar el sacramento. Para eso hay que decirles que muy bien se puede temer que esté despreciando al sacramento y que no sea cristiano aquel que no desea y pide la comunión una o cuatro veces al año, lo mismo que no es cristiano quien no crea en el evangelio o no lo escuche. Cristo, en efecto, no dice «dejadlo» o «despreciadlo», sino «haced esto siempre que bebáis» [3], etc. Quiere por tanto, que lo hagas y no que lo descuides o menosprecies. «Haced esto», dice.

Si alguien no hace gran caso del sacramento, es señal de que para él no existe pecado, ni carne, ni demonio, ni muerte, ni peligro, ni infierno. Dicho de otra manera: no creen en nada de esto, aunque esté en ello sumergido hasta las orejas; pertenece por doble motivo al diablo. Y, al contrario, no necesita la gracia, ni la vida, ni el paraíso, ni el reino de los cielos, ni a Cristo, ni a Dios, ni bien de ninguna clase. Porque si creyese que tiene tantos males y que está necesitado de tantos bienes, no prescindiría del sacramento, en el que encontramos remedio a tales necesidades y en el que se nos otorga tantos bienes. No hay que presionar con leyes para acercarse al sacramento; él mismo acudirá a todo correr, animándose y presionándose a sí mismo para que se le administre.

No se te ocurra establecer leyes en esto como hace el papa. Al contrario, dedícate a explicar la utilidad y el daño, la necesidad y las ventajas, el peligro y la liberación que entraña este sacramento. Entonces acudirán por propia iniciativa, sin que los fuerces a ello. Pero si no acuden, abandónalos a su suerte; diles que pertenecen al diablo, puesto que no son sensibles a su enorme miseria y no hacen ningún caso de la misericordiosa ayuda de Dios. Si no actúas de esta forma, si tornas el sacramento en una ley y, por tanto, en un veneno, será culpa tuya el que los otros le desprecien. Porque ¿cómo van a mostrarse ellos diligentes si tú duermes y te callas? Tened bien en cuenta, pastores y predicadores, que nuestro ministerio no es el mismo que el que se daba bajo el papado; se ha convertido en algo muy serio y salvador. Por eso tiene que costarnos mucha fatiga y mucho trabajo, muchos riesgos y muchas tentaciones. Por si fuera poco, será escaso el salario y el reconocimiento mundano que nos proporcione. Pero Cristo mismo será nuestro salario, con tal de que trabajemos con fidelidad.

Que el padre de todas las gracias nos ayude. A él le sea rendida la alabanza y la gloria eternamente, por Jesucristo, nuestro señor, amén.

3. 1 Cor 11, 25.

CATECISMO BREVE O EDUCACION CRISTIANA

[LOS MANDAMIENTOS]

El primero: *No tendrás otros dioses*

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios más que a todas las cosas, y confiar en él antes que en todo lo demás.

El segundo: *No tomarás el nombre de tu Dios en vano*

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios para que no usemos su nombre en imprecaciones, juramentos, hechicerías, engaños, falsedades; sino para invocarle en todas nuestras necesidades, para adorarle, alabarle y darle gracias.

El tercero: *Santificarás el día de fiesta*

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios para que no despreciemos la predicación y su palabra, sino para respetarla piadosamente, para escucharla y aprenderla con gusto.

El cuarto: *Honrarás a tu padre y a tu madre*

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios, de forma que no despreciemos ni irritemos a nuestros padres y señores, sino que los honremos, sirvamos, obedezcamos y guardemos amor y respeto.

El quinto: *No matarás*

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios para no perjudicar a nuestro prójimo en su cuerpo, sino para socorrerle y ayudarle en todas sus necesidades materiales.

El sexto: *No cometerás adulterio*

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios para vivir casta y púdicamente en palabras y obras y para que todos amen y honren a su esposa.

El séptimo: *No robarás*

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios, de forma que no tomemos el dinero ni los bienes de nuestro prójimo, que no nos lo apropiemos por recursos malos o por tratos fraudulentos, sino que le ayudemos a mejorar y a conservar sus bienes y medios de subsistencia.

El octavo: *No levantarás falso testimonio contra tu prójimo*

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios, de forma que no profiramos mentiras contra nuestro prójimo, que no le traicionemos, le difamemos ni perjudiquemos en su buen nombre, sino que tenemos que excusarle, hablar bien de él echándolo todo a la mejor parte.

El noveno: *No codiciarás la casa de tu prójimo*

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios, de forma que no andemos buscando con artimañas hacernos con la herencia o la casa de nuestro prójimo, ni nos la apropiemos so apariencia de derecho, etc., sino que estemos dispuestos a ayudarle a conservar lo que posee.

El décimo: *No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni a su siervo, ni a su criada, ni su ganado, ni cosa alguna que le pertenezca*

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Debemos temer y amar a Dios, a fin de no separar, arrancar ni desviar de nuestro prójimo a su mujer, sus domésticos y su ganado, sino procurar retenerlos para que permanezcan con él y cumplan sus deberes.

—¿Qué dice Dios a propósito de todos estos mandamientos?

Respuesta: «Yo, el señor tu Dios, soy un Dios celoso, que castiga la iniquidad de los padres en sus hijos hasta la tercera y la cuarta generación de los que me aborrecen»[4]; pero que me porto bien, hasta por mil generaciones, con los que me aman y guardan mis mandamientos.

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Dios amenaza con el castigo a todos los que quebrantan sus mandamientos, y por eso tenemos que temer su cólera y no actuar contra sus preceptos. Y al contrario: promete su gracia y toda clase de bienes a los que los guardan. Por eso debemos amarle, confiar en él y obrar de buena gana conforme a sus mandamientos.

El credo

Artículo primero. De la creación.

Creo en Dios, padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra.

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Creo que Dios me ha creado, como a todas las creaturas. Me ha concedido y conserva un cuerpo y un alma, ojos, oídos y todos mis miembros, la razón y todos los sentidos. Además, me concede a diario y en abundancia vestido y calzado, la comida y la bebida, la casa y pertenencias, una mujer e hijos, campos, ganado y toda clase de bienes. Me provee abundantemente y a diario de todo lo

4. Ex 20.

necesario para la conservación y alimento de este cuerpo y de esta vida. Me protege de todo peligro, me preserva y me guarda de todo mal. Hace todo esto por su divina bondad y su misericordia de padre, sin que yo lo merezca ni sea digno de ello. Debo estarle agradecido por todo ello y, a cambio, alabarle, servirle y obedecerle. Esto es verdadero con toda certeza.

Artículo segundo. De la redención.

Y en Jesucristo, su único hijo, nuestro señor, que fue concebido por el Espíritu santo y nació de la virgen María. Padeció bajo Poncio Pilato. Fue crucificado, muerto y sepultado. Descendió a los infiernos. Al tercer día resucitó de entre los muertos. Subió al cielo. Está sentado a la derecha de Dios, padre todopoderoso, y vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos.

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Creo que Jesucristo, verdadero Dios nacido del padre desde la eternidad, y verdadero hombre nacido de la virgen María, es mi señor, que me ha resucitado, adquirido y ganado, siendo yo un hombre perdido y condenado, al librarme del pecado, de la muerte y del poder del demonio, no a precio de oro y plata, sino por su santa sangre preciosa, por su padecimiento y muerte inocentes, para que sea propiedad suya y viva bajo su señorío en su reino, a fin de servirle eternamente en la justicia, en la inocencia y en la felicidad, lo mismo que él mismo, al resucitar de entre los muertos, vive y reina por toda la eternidad. Esto es verdadero con toda certeza.

Artículo tercero. De la santificación.

Creo en el Espíritu santo, en una santa iglesia cristiana, en la comunidad de los santos, la remisión de los pecados, la resurrección de la carne y en una vida eterna, amén.

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Creo que por mi razón y por mis fuerzas propias no soy capaz de creer en Jesucristo, mi señor, ni llegar a él. Sino que es el Espíritu santo quien me ha llamado al evangelio, me ha iluminado con sus dones, me ha santificado y mantenido en la fe verdadera, al igual que llama, reúne, ilumina, santifica a toda la cristiandad sobre la tierra y la conserva en la unidad de la verdadera fe en Jesucristo. El es quien, en esta cristiandad, me perdona a diario y plenamente todos mis pecados así como los de todos los creyentes. Es él quien, en el último día, me resucitará, a mí y a todos los muertos, y me dará una vida eterna, así como a todos los creyentes en Cristo. No hay duda de que esto es cierto.

EL PADRENUESTRO, EN FORMA SENCILLA,
TAL COMO UN PADRE DE FAMILIA DEBE EXPONÉRSELO A LOS SUYOS

(Padre nuestro, que estás en los cielos

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Con ello Dios nos está invitando a que creamos que de verdad él es nuestro padre y nosotros hijos suyos verdaderos, para que, sin temor y con toda la confianza y como hijos queridos, le pidamos a él, padre nuestro [5]).

Primera petición: *Santificado sea tu nombre*

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Realmente el nombre de Dios es santo en sí mismo, pero en esta petición le suplicamos que también en nosotros sea santificado.

—¿Cómo se realiza esto?

Respuesta: Cuando se enseña pura y limpia la palabra de Dios, y, conforme a ella, vivimos santamente como hijos de Dios. Danos tu ayuda para lograrlo, padre querido que estás en los cielos. El que, por el contrario, enseña y vive de manera distinta a como lo enseña la palabra de Dios, está profanando entre nosotros el nombre divino. Padre celestial, preservanos de hacerlo.

Segunda petición: *Venga a nosotros tu reino.*

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: El reino de Dios llega con toda seguridad por virtud propia, independientemente de nuestra plegaria; pero aquí le pedimos que también venga a nosotros.

—¿Cómo se cumple?

Respuesta: Cuando el padre celestial nos da su Espíritu santo, para que, por su gracia, creamos en su palabra santa y vivamos como Dios nos exige, acá abajo en el tiempo y allá por toda la eternidad.

Tercera petición: *Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.*

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Que, independientemente de nuestra oración, se ha de realizar la buena y misericordiosa voluntad de Dios; pero, en esta petición, rogamos que también se cumpla en nosotros.

—¿Cómo se cumple?

Respuesta: Cuando Dios estorba y deshace todos los malos designios, las malas voluntades que nos impiden la santificación de su nombre y se oponen a la ve-

5. Entre paréntesis colocamos las partes del catecismo breve que fueron introduciéndose después o por el mismo Lutero o con su aquiescencia.

nida de su reino, como son el demonio, el mundo y la voluntad de nuestra carne; y cuando nos da fuerza y nos mantiene firmes en su palabra y en la fe hasta el fin de nuestra vida. Esta es su voluntad buena y misericordiosa.

Cuarta petición: *El pan nuestro de cada día dánosle hoy.*

—¿Que quiere decir?

Respuesta: Dios da el pan de cada día a todos los hombres, aunque sean malos, con toda seguridad e independientemente de nuestra petición; pero en esta plegaria le suplicamos nos haga reconocer este beneficio y recibir el pan de cada día con acción de gracias.

—¿Qué se entiende por el pan nuestro de cada día?

Respuesta: Todo lo que integra el alimento y manutención del cuerpo, como la comida y la bebida, vestidos y calzado, la casa y sus comodidades, campos, ganado, dinero, bienes; una esposa piadosa, hijos buenos, buenos criados, magistrados píos y fieles, un buen gobierno; tiempo favorable, la paz, la salud, una buena conducta, honor, amigos buenos, vecinos leales y todo lo demás por el estilo.

Quinta petición: *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.*

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: En esta petición rogamos al padre celestial que se digne no tener en cuenta nuestros pecados ni rechazar por causa de ellos nuestra demanda. Porque no somos dignos de nada de lo que pedimos ni lo hemos merecido, pero que tenga a bien concedérnoslo todo graciosamente, ya que nosotros no hacemos más que cometer grandes pecados cada día y no somos dignos sino de castigo. Por nuestra parte, también nosotros estamos dispuestos de verdad a perdonar de todo corazón y hacer el bien a los que nos han ofendido.

Sexta petición: *No nos dejes caer en la tentación*

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Realmente, Dios no tienta a nadie; pero en esta petición suplicamos a Dios que nos guarde y nos sostenga, para que el demonio, el mundo y nuestra carne no nos engañen y nos hagan caer en la incredulidad, en la desesperación y en otros grandes vicios y vergonzosos desórdenes; y que si por ellos fuimos tentados, a pesar de todo logremos la victoria final.

Séptima petición: *Mas líbranos de mal*

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: En esta oración, resumen de nuestras peticiones, suplicamos al Padre celestial que nos libre de todos los males, de cualquier especie que sean, que puedan perjudicar nuestro cuerpo y alma, nuestros bienes y nuestro honor, y, en fin, que cuando llegue nuestra última hora nos conceda una muerte dichosa y nos lleve graciosamente de este valle de lágrimas.

Amén.

—¿Qué quiere decir?

Respuesta: Que debo tener la seguridad de que el padre celestial acepta gustoso estas peticiones y que las atiende, ya que es él mismo quien nos manda pedir así y nos ha prometido escucharlas. Amén, amén quiere decir sí, sí, así ha de suceder.

Los sacramentos

El sacramento del bautismo, explicado de forma sencilla, como un padre de familia debe presentarlo a los suyos.

1. ¿Qué es el bautismo?

Respuesta: El bautismo no es agua sin más, sino el agua mandada por Dios y unida a su palabra.

—¿En qué consiste esta palabra de Dios?

Respuesta: Se halla en el capítulo final de san Mateo, donde nuestro señor Jesucristo dice: «Id por el mundo entero, enseñad a todos los paganos y bautizadlos en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu santo» [6].

2. ¿Qué es lo que confiere el bautismo y para qué sirve?

Respuesta: Opera la remisión de los pecados, libra de la muerte y del demonio y confiere la felicidad eterna a todos los que creen en las palabras y en las promesas de Dios.

—¿Cuáles son estas palabras y promesas divinas?

Respuesta: Lo dice nuestro señor Jesucristo en el capítulo último de san Marcos: «El que crea y se bautice se salvará, pero quien no crea se condenará» [7].

3. ¿Cómo puede el agua operar cosas tan extraordinarias?

Respuesta: A decir verdad el agua no opera nada, sino que son la palabra de Dios contenida en el agua y la fe que se deposita en esta divina palabra añadida al agua. Porque si prescindimos de la palabra de Dios, el agua es agua pura y no un bautismo; pero con la palabra de Dios se trata de un bautismo, es decir, de un agua rica en gracias, vivificante, y un baño de regeneración en el Espíritu santo, como san Pablo dice (Tit 3): «Por el baño de la regeneración y de la renovación del Espíritu santo que ha sido derramado abundantemente sobre nosotros por Jesucristo, nuestro salvador, para que, justificados por su gracia, nos convirtamos en herederos de la vida eterna en esperanza» [8]. Esto es verdadero sin lugar a dudas.

4. ¿Qué significa este bautismo de agua?

Respuesta: Significa que el viejo Adán que hay en nosotros debe ser ahogado en el arrepentimiento y en la penitencia de todos los días; que debe morir con todos

6. Mt 28, 19.
7. Mc 16, 16.
8. Tit 3, 5-8.

los pecados y malas concupiscencias, y que, también a diario, debe emerger y resucitar un hombre nuevo que vive eternamente en la justicia y en la pureza a los ojos de Dios.

—¿Dónde consta esto?

Respuesta: San Pablo dice en Romanos, cap. 6: «Por el bautismo fuimos sepultados con Cristo en su muerte, a fin de que, al igual que Cristo fue resucitado de entre los muertos por la gloria del padre, también nosotros vivamos una vida nueva» [9].

El sacramento del altar, explicado de forma sencilla, como un padre de familia debe exponerlo a los suyos.

—¿Qué es el sacramento del altar?

Respuesta: Es el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de nuestro señor Jesucristo, bajo el pan y el vino, instituido por Cristo mismo para ser (comido) y bebido por nosotros, los cristianos.

—¿Dónde está escrito esto?

Respuesta: Lo santos evangelistas Mateo, Marcos y Lucas, y también san Pablo, escriben lo que sigue: «Nuestro señor Jesucristo, la noche en que iba a ser traicionado, tomó pan, dio gracias, lo partió y lo dio a sus discípulos diciendo: "tomad, comed, esto es mi cuerpo que se entrega para vosotros; haced esto en conmemoración mía". Del mismo modo, después de la cena, tomó también el cáliz, dio gracias y lo pasó diciendo: "Tomad y bebed todos de él; este cáliz es el nuevo testamento en mi sangre que se derrama para vosotros en remisión de los pecados; cuantas veces lo bebáis hacedlo en memoria mía"» [10].

—¿Para qué sirve esta acción de comer y de beber?

Respuesta: Se encuentra indicado en las palabras «entregado para vosotros y derramado en remisión de los pecados», es decir, que en el sacramento, y en virtud de estas palabras, se nos otorga la remisión de los pecados, la vida y la salvación; porque donde hay remisión de los pecados, allí está también la vida y la salvación.

(—¿Cómo una acción corporal de comer y beber puede operar cosas tan grandes?

Respuesta: No es la acción de comer y beber la que las opera, sino estas palabras concretas: «Se entrega por vosotros», «es derramado». Juntas, la acción de comer y de beber, constituyen la parte esencial del sacramento. El que cree en estas palabras obtiene lo que expresan, es decir, la remisión de los pecados).

—¿Quién recibe dignamente este sacramento?

Respuesta: Ayunar y prepararse corporalmente es, sin duda, una buena disciplina exterior; pero se encuentra bien preparado y es verdaderamente digno el que da fe a estas palabras: «entregado por vosotros y derramado en remisión de los pecados». Quien no cree en estas palabras, o el que duda, es indigno y no está pre-

9. 1 Rom 6, 4.
10. Mt 26, 26-28; Mc 14, 22-24; Lc 22, 19-20; 1 Cor 11, 23-25.

parado; porque estas palabras, «por vosotros», exigen sencillamente corazones creyentes.

Forma en que un padre de familia debe enseñar a los suyos a signarse por la mañana y por la noche.

Por la mañana, al levantarte, te signarás con la señal de la cruz y dirás: «En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu santo, amén». Después, de rodillas o en pie, rezarás el credo y el padrenuestro. Si quieres, podrás añadir esta oración breve: «Te doy gracias, padre mío del cielo, por Jesucristo tu hijo amado, por haberme guardado de todo mal y del peligro durante esta noche, y te ruego que me sigas protegiendo durante la jornada contra los pecados y contra todo mal, para que todos mis actos y mi vida resulten de tu agrado. A tus manos me encomiendo y en ellas pongo mi cuerpo, mi alma y todo. Que tu santo ángel me acompañe, para que nada pueda contra mí el enemigo, amén».

Después, entrégate con gozo a tu trabajo, y ojalá le acompañes con un cántico como los «Diez mandamientos» o lo que tu piedad te inspire [11].

Por la noche, al acostarte, te signarás con la santa cruz diciendo: «En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu santo, amén». Después, arrodillado o en pie, dirás el credo y el padrenuestro. Si te parece bien, podrás añadir la siguiente oración breve: «Te estoy agradecido, padre mío celestial, por Jesucristo, tu hijo amado, por haberme guardado graciosamente durante esta jornada. Te ruego tengas a bien perdonarme todos mis pecados con los que haya obrado injustamente y que me protejas por tu gracia durante esta noche. En tus manos me encomiendo y en ellas pongo mi cuerpo, mi alma y todo. Que tu santo ángel me acompañe para que nada pueda contra mí el enemigo, amén».

Duérmete después enseguida y felices sueños.

Forma en que un padre de familia tiene que enseñar a los suyos la bendición y la acción de gracias.

Los niños y los criados deben acercarse a la mesa con decencia, y con las manos juntas decir: «Los ojos de todos esperan en ti, Señor, y tú les concedes su alimento oportunamente; abres tu mano y sacias de placer a todos los vivientes» [12].

Después dirán el padrenuestro y la oración siguiente: «Señor Dios, padre celestial, bendícenos y bendice estos bienes tuyos, que hemos recibido de tu agradable bondad, por Jesucristo, nuestro señor, amén».

11. Como hizo con frecuencia y por otros motivos, preferentemente litúrgicos, Lutero había adaptado canciones populares al texto versificado de los diez mandamientos. En este caso se refiere a la canción «Dies sind die heiligen zehn Gebot, die uns gab unser Herre Gott, etc.» (cf. en *Evangelisches Kirchen Gesang Buch*, n. 240: y WA 35, 426-429). La música procedía del siglo XIII.

12. Sal 145, 15-16. Lutero puso a continuación esta nota: «Saciado de placer quiere decir aquí que todos los animales reciben con tanta generosidad la comida, que están contentos y de buen humor; porque la preocupación y la avidez estropean un placer de este estilo».

Acción de gracias

De igual forma, después de la comida dirán con decencia y con las manos juntas: «Dad gracias al Señor, porque es bueno y su bondad es eterna; proporciona alimento a toda carne, pastos al ganado y a las crías del cuervo cuando llaman; no le agrada el brío del caballo ni se complace en la fortaleza de piernas de los hombres; el Señor se complace en los que le temen y en los que esperan en su bondad» [13].

A continuación, el padrenuestro y la siguiente oración: «Te damos gracias, señor, Dios padre, por Jesucristo nuestro señor, por todos tus beneficios, que vives y reinas por los siglos de los siglos, amén».

Cuadro doméstico de algunas sentencias apropiadas a todas las clases y estados, con el pasaje apropiado, para que sirva de exhortación al desempeño de su función y oficio respectivos.

A los obispos, pastores y predicadores (1 Tim 4)

«Es necesario que el obispo sea irreprochable, marido de una sola mujer, sobrio, temperante, modesto, hospitalario, apto para enseñar; que no sea bebedor ni pendenciero, sino agradable, pacífico, desinteresado; que administre bien su propia casa, que mantenga sumisos a sus hijos con perfecta honestidad, que no sea un neófito, etc.» [14].

(Deberes de los cristianos hacia sus obispos, etc. [15]

«Ha ordenado el Señor que los que anuncian el evangelio vivan de él» (1 Cor 9). «Que el discípulo haga partícipe de todos los bienes al que enseña; no os engañéis: de Dios nadie se ríe» (Gál 6). «Que a los ancianos que presiden dignamente se les estime como merecedores de un doble honor, sobre todo a los que se fatigan por la palabra y la enseñanza. La Escritura, en efecto, dice: "no pondrás bozal al buey que trilla" (Dt 25), y "el obrero es merecedor de su salario" (1 Tim 5). "Os rogamos, queridos hermanos, que tengáis consideración con todos los que trabajan entre vosotros, que os presiden en el Señor y os exhortan; tenedlos en mayor estima a causa de su quehacer y estad en paz con ellos" (Tes 5). "Obedeced a vuestros doctores y someteos a ellos, pues velan sobre vuestras almas como quienes han de rendir cuenta de ellas, para que lo hagan con alegría y no con gemidos, ya que esto no sería bueno para vosotros"») (Heb 13).

De la autoridad temporal (Rom 13)

«Someteos todos a la autoridad, porque la autoridad, que existe en todos los sitios, ha sido instituida por Dios; por tanto, quien resiste a la autoridad, está resistiendo al orden establecido por Dios, y el que se rebela recibirá su condena. Porque la autoridad no lleva la espada en vano; está al servicio de Dios para ejercer la represión vengadora sobre los que obran mal» [16].

13. Sal 106, 1; 135, 25; 147, 9-11.
14. 1 Tim 3, 2-6.
15. 1 Cor 9, 14; Gál 6, 6; Dt 25, 4; Lc 10, 7; 1 Tim 5, 17-18; 1 Tes 5, 12-13; Heb 13, 17.
16. Rom 13, 1-2, 4.

(Deberes de los súbditos con los que ejercen la autoridad [17]

«Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios» (Mt 22). «Sométanse todos a la autoridad; por tanto, es preciso acatarla no sólo por miedo al castigo, sino también por exigencias de la conciencia. Por eso precisamente pagáis los impuestos: porque son servidores de Dios los que tienen que asegurar vuestra protección. Dad por ello a cada uno lo que le es debido: el impuesto a quien haya que dárselo, el tributo a quien se le deba; el temor a quien haya de ser temido; el honor al que haya que tributársele» (Rom 13). «Recomiendo ante todo que se eleven plegarias, oraciones, súplicas y acción de gracias por todos los hombres, por los reyes y por todas las autoridades, para que podamos vivir tranquilos y apaciblemente en toda piedad y honorabilidad» (1 Tim 2). «Recuérdales que deben ser sumisos a los príncipes y a la autoridad, obedecerles y estar prestos a toda buena obra, etc.» (Tim 3). «Sed sumisos, a causa del Señor, a toda institución humana, ya sea al rey en calidad de soberano, ya a los gobernantes como enviados suyos para castigar a los malhechores y alabar a los que obran el bien») (1 Pe 3).

A los maridos [18]

«Y vosotros, los maridos, permaneced junto a vuestras mujeres con discreción; tributad a la mujer, como más frágil, su honor, como herederas que son con vosotros de la gracia de la vida, a fin de que vuestra oración no se vea obstaculizada» (1 Pe 3). «Y no seáis ásperos con ellas» (Col 3).

A las casadas [19]

«Que las mujeres estén sumisas a sus maridos como al Señor» (Ef 5), «igual que Sara, que obedeció a Abrahán llamándole señor suyo; de ella os hacéis hijas cuando obráis bien, sin temor alguno» (1 Pe 3).

A los padres [20]

«Y vosotros, padres, no exasperéis a vuestros hijos, para que no se desalienten» (Col 3). «Pero educadlos con correcciones y advertencias, según el Señor» (Ef 6).

A los hijos (Ef 6)

«Y vosotros, obedeced a vuestros padres según el Señor, porque es lo justo. "Honra a tu padre y a tu madre", tal es el primer mandamiento que lleva consigo una promesa: "para que seas feliz y vivas largo tiempo sobre la tierra"» [21].

A los criados y criadas, a los jornaleros, a los obreros, etc. (Ef 6)

«Y vosotros, esclavos, obedeced a vuestros señores con temor y temblor, y con sencillez de corazón, según la carne, como a Cristo mismo. No sólo porque os vean, como si buscaseis agradar a los hombres, sino, esclavos de Cristo, cumplid la volun-

17. Mt 22, 21; Rom 13, 1. 5-7; 1 Tim 2, 1-2; Tit 3, 1; 1 Pe 3, 7.
18. 1 Pe 3, 7; Col 3, 19.
19. Ef 5, 22; 1 Pe 3, 1. 6.
20. Col 3, 21; Ef 6, 4.
21. Ef 6, 1-3.

tad de Dios de todo corazón y de buena gana. Decid que servís al Señor y no a los hombres, conscientes de que cada uno recibirá en proporción con el bien realizado, ya sea esclavo, ya sea libre» [22].

A los amos y amas (Ef 6)

«Y vosotros, amos, obrad de igual forma en relación con ellos; dejad de lado las amenazas, conscientes de que también vosotros tenéis un amo en el cielo y, de que, ante él, no hay acepción de personas» [23].

A la juventud en general (1 Pe 5)

«En cuanto a vosotros, jóvenes, sed sumisos a los mayores y dad pruebas de humildad, porque "Dios resiste a los orgullosos, pero otorga su gracia a los humildes". Por tanto, humillaos bajo la poderosa mano de Dios y os ensalzará él cuando llegue la ocasión» [24].

A las viudas (1 Tim 5)

«Que la que es viuda de verdad y está sola ponga su esperanza en Dios y persevere, día y noche, en oración. Pero la que vive en medio de placeres, aunque viva, está muerta» [25].

A la comunidad [26]

«Ama a tu prójimo como a ti mismo. En esta palabra se resumen todos los mandamientos» (Rom 13). «Que no se cese de orar por todos los hombres» (1 Tim 2).

En la casa todo irá mejor
si todos aprenden la lección.

22. Ef 6, 5-8.
23. Ef 6, 9.
24. 1 Pe 5, 5-6.
25. 1 Tim 5, 5-6.
26. Rom 13, 9; 1 Tim 2, 1.

15

Misiva sobre el arte de traducir (1530)

Nació este escrito en la fortaleza de Coburgo, donde Lutero estaba confinado para su seguridad y contra su voluntad, mientras sus teólogos y los católicos presididos por Carlos v trataban de llegar a un acuerdo viable en la dieta de Augsburg (1530), y en circunstancias parecidas a las de 1521. La soledad impuesta en esta ocasión le dictó cartas ejemplares y además esta *Misiva* que, bajo la forma literaria de epístola, afronta algo tan sustancial para la traducción, la exégesis y la misma historia del luterismo.

La ocasión la prestó el hecho de que en la Sajonia regida por el enemigo de Lutero, el duque Jorge, se prohibiese la traducción del nuevo testamento realizada por el agustino. La prohibición llegó tras el ataque del viejo rival Jerónimo Emser (1478-1527) («el cabrón de Leipzig» en el lenguaje de Lutero y en las ruidosas contiendas que se mantuvieron por los años de 1521 y antes entre él y el «toro de Wittenberg»). En un análisis de la traducción luterana Emser halló centenares y centenares de inexactitudes; en cambio él ofrecía otra versión que —al parecer— coincidía demasiado con la criticada y la prohibida, a la que el propio Emser no regateó elogios sustanciales. En la Sajonia ernestina fue la de este último la traducción preceptiva.

La estructura de este escrito es clara: casi todo él está dedicado a vindicar la exactitud de la traducción realizada sobre Rom 3, 28. Lutero, para reafirmar su tesis de la justificación por la fe, había introducido el adverbio «sólo», a despecho ciertamente del original. Entre ironías, razones lingüísticas y su habitual sarcasmo, no acaba de convencer su agradable y a veces violenta argumentación. Pero deja entrever la idea que tiene sobre las cualidades que deben adornar a las traducciones y a los traductores y el sentido cercano y popular que daba a su alemán, que precisamente se estaba forjando a base de estas empresas traductoras.

La otra cuestión —intercesión de los santos— se aborda sólo incidentalmente, sobre la base de falta de respaldo escriturístico, puesto que Lutero es casi insensible a la «comunión de los santos». En otras ocasiones se había enfrentado con más detenimiento con el asunto básico de la teología luterana.

El escrito fue editado inmediatamente por el amigo W. Link, y la presentación de respuesta a un ruego anterior parece ser un recurso convencional. Nuestra traducción sigue el texto original de esta edición príncipe de Nürnberg, 1530, contrastada con Walch 2, 19, 968-985; E 65, 103-123; Cl 4, 179-193; Mü 3, 6, 9-20; Lab 6, 190-204; LW 35, 181-202.

BIBLIOGRAFIA. A. Risch, *Luthers Bibelverdeutschung*, Leipzig 1922; H. Gerdes, *Uberraschende Freiheiten in Luthers Bibelübersetzung*: Luther 27 (1956) 71-80; H. Bornkamm, *Die Vorlage zu Luthers Übersetzung des NT*: Theologische Literaturzeitung 72 (1947) 23-28; H. Blume, *Martin Luther, creative translator*, St-Louis Miss 1965. Para más datos, cf. nuestra introducción general, 2.3.

Wenceslao Link desea a todos los cristianos creyentes la gracia y la misericordia divinas.

El sabio Salomón dice en los Proverbios (cap. 11): «La gente maldice al que acapara el trigo, la bendición desciende sobre el que lo vende» [1]. *El proverbio tiene que aplicarse de forma especial a cuanto pueda servir de utilidad a la comunidad o de consuelo a la cristiandad. Por este motivo, es decir, por haber enterrado y escondido su dinero en la tierra, califica el Señor de vago y bribón en su evangelio al siervo infiel* [2].

Por el deseo de evitar esta maldición divina y de toda la comunidad he decidido no reservarme esta carta que se me ha hecho llegar por un amigo y darla al público por medio de la imprenta. Mucho se ha hablado últimamente en torno a la traducción del antiguo y del nuevo testamento: los enemigos de la verdad, en concreto, pretenden hacer ver que el texto ha sido alterado e incluso falseado en múltiples pasajes, con el consiguiente susto y temor de tantos cristianos sencillos e incluso de los doctos que no conocen el hebreo y el griego. Espero que esta misiva contrarreste al menos en parte la blasfemia de los impíos y haga desaparecer los escrúpulos de las personas piadosas. Hasta puede suceder que esto suscite otros escritos sobre la misma cuestión.

Se recomienda, por tanto, que todo amante de la verdad acoja favorablemente la obra, que ruegue a Dios por la recta comprensión de la Escritura sagrada y que ello sirva para aumento y perfección de la cristiandad. Amén.

Nürnberg, 15 de septiembre del año 1530.

Al honorable e ilustre N., mi señor gracioso y amigo.

Distinguido señor y querido amigo: gracia y paz en Cristo.

He recibido vuestro escrito, en que me solicitáis mi dictamen sobre dos cuestiones o preguntas: primero, por qué en el capítulo tercero de los Romanos he traducido las palabras de san Pablo «arbitramur hominem iustificari ex fide sine operibus» [3] por «sostenemos que el hombre es justificado sin obras de la ley, sólo por la fe», indicándome que los papistas lo recriminan aceradamente, al no encontrarse la palabra «sola» (sólo) en el texto paulino, y resultar intolerable que me tome la libertad de introducir por mi cuenta esta expresión, etc. En segundo lugar, si es cierto que los santos fallecidos interceden por nosotros, ya que leemos que los ángeles ruegan por nosotros, etc.

1. Prov 11, 26.
2. Mt 25, 26 ss.
3. Rom 3, 28.

A la cuestión primera, y si os place, podéis contestar de mi parte a vuestros papistas lo que sigue.

Primero. Si yo, el doctor Lutero, hubiera podido sospechar que todos los papistas juntos estuviesen dotados para traducir exacta y correctamente un capítulo de la Escritura, me hubiera rebajado con toda seguridad y les habría pedido su ayuda y su asistencia para la traducción del nuevo testamento. Pero me he ahorrado, y les he ahorrado, esta molestia, puesto que sabía muy bien, y lo sigo viendo con mis propios ojos, que ninguno de ellos tiene idea de cómo hay que traducir o hablar el alemán correctamente. Se percibe con mucha claridad que es a partir de mi traducción y de mi alemán como están aprendiendo a hablar y escribir en alemán; me están robando este idioma mío, del que ignoraban casi todo antes. Sin embargo, no me lo agradecen, sino que lo usan como arma contra mí. Se lo tolero, ya que me halaga haber enseñado a hablar a mis discípulos ingratos y además enemigos.

Segundo. Podéis decirles que he traducido el nuevo testamento lo mejor que me ha sido posible y que mi conciencia me lo ha permitido. No obstante, a nadie he obligado a leerlo; he dejado libertad absoluta, y si lo he traducido, ha sido con la única intención de prestar un servicio a quienes no pueden hacerlo mejor que yo. A nadie le está vedado realizar una traducción más perfecta. No la lea el que no quiera hacerlo; ni le voy a pedir que la lea ni le alabaré si lo hace. Este es mi testamento y mi traducción y míos seguirán siendo. Si alguna falta he cometido (de lo que no tengo conciencia, puesto que a sabiendas ni una letra he traducido de forma inexacta), a lo que no estoy dispuesto es a tolerar que los papistas se constituyan en jueces sobre ello: sus «ija-ija» son demasiado flojos para juzgar mis traducciones. Sé muy bien el arte, la entrega, el sentido común y la inteligencia que requiere el buen traducir; de esto saben menos ellos que el asno del molinero, puesto que nunca han puesto manos a la obra.

Se dice vulgarmente que «el que edifica a la vera del camino tiene muchos maestros». Es lo que me pasa a mí. Quienes en su vida no han sido capaces de hablar —no digamos nada de traducir— correctamente, se empeñan en convertirse a un mismo tiempo en maestros míos y en convertirme a mí en discípulo de todos ellos. Si me hubiese visto precisado a solicitarles consejo para traducir las dos primeras palabras del capítulo primero de Mateo *(Liber generationis)*, ninguno hubiera podido decir ni «cua-cuá». ¡Y estos magníficos colegas se empeñan en juzgarme a mí y a mi obra entera! Lo mismo le sucedió a san Jerónimo cuando tradujo la Biblia; todo el mundo se hizo de buenas a primeras su maestro; él era el único incapacitado para cualquier empeño. Y así dictaminaban sobre la obra del buen hombre quienes no podían ni limpiarle las sandalias. Por eso, debe armarse de paciencia quien desee una obra buena en público, ya que el mundo se empeña en ser el único maestro avisado y sin embargo hace todo al revés. Todo lo somete a su juicio el que es incapaz de hacer nada por sí mismo. En fin, que éste es su oficio y nunca podrá apearse de obrar de esta manera.

Me gustaría ver cómo se las arreglaría un papista para traducir una carta de san Pablo o a uno de los profetas sin echar mano del alemán y de la traducción de Lutero: habría que verse qué alemán o que traducción tan estupendas, bonitas y admirables saldrían de ahí. Tenemos el caso de ese hombre del sur, de Dresden —no quiero volver a pronunciar su nombre en mis libros; tiene ya su juez y, por otra parte, es bien conocido[4]—, que ha corregido mi nuevo testamento. Reconoce que mi alemán es dulce y bueno, y se dio perfecta cuenta de su incapacidad para hacer

4. Jerónimo Emser, cf. la introducción a este escrito.

algo mejor. Sin embargo, le ha querido poner en ridículo. ¿Qué ha hecho? Pues se ha apropiado de mi nuevo testamento al pie de la letra, ha prescindido de mi prólogo, de mis notas y de mi nombre, ha puesto en su lugar su nombre, su prólogo y sus glosas, y, bajo su firma, está vendiendo este nuevo testamento que es mío. ¡Cuánto me ha dolido, mis queridos hijos, que su príncipe territorial[5], en un prefacio cruel, haya condenado y prohibido la lectura del nuevo testamento de Lutero y al mismo tiempo haya preceptuado que se lea el de ese «sudita», que, a fin de cuentas, es el mismo de Lutero.

Que a nadie se le ocurra pensar que estoy mintiendo. Por eso, coge los dos nuevos testamentos, el de Lutero y el del «sudita», compáralos y deduce tú mismo quién es el traductor de ambos. Muy bien puedo aguantar que en algún lugar contado haya incluido algún remiendo o alguna variante —aunque no esté de acuerdo con todo—; esto no me importa gran cosa, si es que es concorde con el texto. Por este motivo no he querido escribir nada en contra. Pero me ha hecho reír la enorme sagacidad que supone que se haya calumniado, maldito y condenado mi nuevo testamento por la sencilla razón de haber aparecido con mi firma, al mismo tiempo que se ordena su lectura por llevar el nombre de otro. Extraña habilidad esa de vilipendiar y avergonzar el libro de uno para robársele inmediatamente y hacerle circular con el nombre de otro, aprovechándose del trabajo vituperado para fomentar la alabanza y la gloria propias. Juzguen otros sobre este particular. Por mi parte, estoy satisfecho y contento (como se gloriaba el mismo san Pablo)[6], de que mi trabajo se aproveche por mis enemigos y de que el libro de Lutero, aunque sea sin el nombre de Lutero, se lea firmado por sus adversarios. ¿Qué venganza mejor que ésta?

Es hora de que volvamos a nuestro asunto. Si vuestro papista se empeña en su actitud desafiante a propósito de la palabra «sola», decidle de una vez: «El doctor Martín Lutero decide que las cosas sean de esta forma y declara que un papista es lo mismo que un asno. «Sic volo, sic iubeo, sit pro ratione voluntas»[7]. No queremos ser discípulos de los papistas, sino sus maestros y sus jueces. Vamos a permitirnos, por una vez, gloriarnos y alardear con estas cabezas de borrico; y de igual forma que Pablo se alaba a sí mismo contra sus santos insensatos quiero hacerlo yo contra mis asnos: «¿Que son ellos doctores? También lo soy yo. ¿Son sabios? También yo. ¿Teólogos? Yo también. ¿Saben disputar? También lo sé yo. ¿Son ellos filósofos? Pues yo también. ¿Son dialécticos? También yo. ¿Profesores? También yo. ¿Escriben ellos libros? También los escribo yo».

Continuaré en mi alabanza. Soy capaz de exponer los salmos y los profetas; ellos no pueden hacerlo. Yo puedo traducir, ellos no. Puedo yo leer la sagrada Escritura; ellos no. Yo puedo rezar, ellos no. Y bajando a la palestra: conozco su propia dialéctica y su filosofía mucho mejor que todos ellos juntos, y sé perfectamente que de ellos ninguno entiende a Aristóteles. Que me desuellen si alguno de ellos comprende correctamente un proemio o un capítulo del Estagirita. No me excedo en estas apreciaciones, porque desde mi juventud me he formado entre ellos y conozco lo vasto y profundo de su ciencia. Saben muy bien que estoy al tanto de todas sus posibilidades. No obstante, estos infames me tratan como si fuera un huésped mañanero recién llegado que no se ha enterado de nada de lo que enseñan

5. Jorge de Sajonia del sur (cf. escrito 19, nota 16).
6. Flp 1, 18.
7. Alusión a las fórmulas definitorias del papa, bajo esta cita de Juvenal, *Satiras*, 2, 6: «Así lo quiero, así lo ordeno; mi voluntad es la única razón».

o saben. Se pavonean soberanamente de su ciencia y me andan enseñando lo que hace más de veinte años pisoteé, de suerte que a sus lloriqueos y a sus aspavientos puedo contestar con la canción de aquella ramera: «Siete años ha que sé que la herradura de hierro es».

Ahí tenéis mi respuesta a la primera cuestión. Os ruego de paso que a asnos tales y a sus gimoteos inútiles sobre la palabra «sola» no les digáis más que «así lo quiere Lutero y afirma que él es más doctor que todos los doctores del papado entero; que así tienen que quedar las cosas». Estoy decidido a seguir despreciándolos mientras sigan siendo gente (quiero decir borricos) de esta calaña. Porque entre ellos hay insolentes tan descarados como el doctor Schmidt, el doctor Rotzlöffel [8] y similares, que jamás han aprendido su propia ciencia, es decir, la ciencia de los sofistas, y sin embargo, se lanzan contra mí en estas cosas que no sólo superan toda sofistería, sino que también (como dice san Pablo) se encuentran muy por encima de toda la sabiduría del mundo y de la razón [9]. No tiene que esforzarse el asno por cantar, porque por las orejas se le distingue inmediatamente.

No obstante, por vosotros y por los nuestros, os voy a aclarar el motivo de haber empleado la palabra «sola», a pesar de que en el cap. tercero de Romanos no aparezca «sola» sino «solum» o «tantum» (solamente). Bien han escrutado los borricos mi texto; a pesar de todo he empleado en otra parte la palabra «sola» y deseo contar con las dos, «solum» (solamente) y «sola. En mi traducción me he esforzado por ofrecer un alemán limpio y claro. Nos ha sucedido con mucha frecuencia estarnos atormentando y preguntando durante dos, tres o cuatro semanas por una sola palabra y no haber dado con ella todavía. Cuando andábamos traduciendo a Job, nos ocurría al maestro Felipe, a Aurogallo [10] y a mí que apenas si acabábamos tres líneas en cuatro jornadas. Amigo, ahora lo tienes ahí traducido y a tu disposición; quien lo desee puede leerlo y hacerse con él. Los ojos pueden pasar ahora tres o cuatro páginas sin un solo tropiezo. No se advierten los pedruscos y troncos que hay; se transita por él como por tabla bien pulida, por la sencilla razón de que nosotros hemos tenido que sudar y pasar aprietos antes de quitar esos pedruscos y esos troncos para que se pueda caminar sin estorbos por él. Es muy bonito arar cuando la tierra está limpia, pero a nadie le agrada arrancar los árboles y los troncos y desbrozar el campo. El mundo no te lo agradecerá. Tampoco se le darán gracias a Dios por el sol, por el cielo y por la tierra, ni siquiera por la muerte de su propio hijo. El mundo es —y seguirá siendo— del diablo porque no desea que cambie su suerte.

Sé muy bien —y no me lo tenían que haber enseñado los papistas— que ni el texto latino ni el griego tienen en el capítulo tercero de la carta a los Romanos la palabra «sólo»; es muy cierto que estas cuatro letras, «sola», no se encuentran ahí; sin embargo, estos cabezas de borrico las están mirando como mira una vaca a un pórtico nuevo. No se dan cuenta de que, no obstante, la intención del texto las contiene, y que es preciso ponerlas si se quiere traducir claramente y de forma que resulte eficaz. He intentado hablar en alemán, no en griego o latín, ya que mi empresa es la de alemanizar. Nuestro idioma tiene la peculiaridad de que, cuando una frase está compuesta por dos miembros, uno afirmativo y otro negativo, se em-

8. Nombres alemanes de Juan Faber (1470-1530), humanista transigente, que después escribió contra Lutero, y de Juan Cochlaeo (1479-1552), primero simpatizante hacia el reformador, por fin uno de sus más violentos enemigos.

9. 1 Cor 1, 20.

10. Felipe Melanchthon y Mateo Goldhahn (Aurogallus), hebraísta de Wittenberg, que suplió a Amsdorf en el equipo de traductores del antiguo testamento.

plea la palabra «solum» (solamente) junto a «no» o «nada». Por ejemplo, cuando alguien dice «el campesino trae solamente trigo y no dinero. No, ahora no tengo dinero sino sólo trigo. Sólo he comido, aún no he bebido. ¿Sólo has escrito y no has leído?», y otras incontables formas que se usan en el lenguaje corriente.

En todas estas expresiones, aunque el latín y el griego no lo hagan, el alemán recurre a la palabra «sólo» para que el «no» o «nada» resulten más completos y claros. Porque incluso aunque yo diga «el campesino trae trigo y no dinero», es evidente que el «no traer dinero» no resulta tan claro y completo como cuando digo: «el campesino trae sólo trigo y no dinero»; el «sólo» se encuentra aquí apoyando a la negación, para que el conjunto tenga claridad y sea alemán del todo. No hay que solicitar a estas letras latinas cómo hay que hablar el alemán, que es lo que hacen esos borricos; a quienes hay que interrogar es a la madre en la casa, a los niños en las calles, al hombre corriente en el mercado, y deducir su forma de hablar fijándose en su boca. Después de haber hecho esto es cuando se puede traducir: será la única manera de que comprendan y de que se den cuenta de que se está hablando con ellos en alemán.

Otro ejemplo. Cuando Cristo dice «ex abundantia cordis os loquitur» [11]. Si tuviese que seguir a esos asnos y atenerme a la letra, traduciría «de la abundancia del corazón habla la boca». Pero, decidme, ¿es esto alemán? ¿qué alemán lo entendería? ¿qué es eso de «la abundancia del corazón»? Ningún alemán podría hablar de esta suerte, a no ser que quisiera decir que uno tiene un corazón demasiado grande o que tiene mucho corazón. En todo caso, tampoco esto sería alemán correcto, lo mismo que no lo sería hablar de superabundancia de la casa, superabundancia de la estufa, sobreabundancia del banco. La madre en la casa y el hombre corriente dicen «cuando el corazón está repleto, se desborda por la boca»; a esto se dice hablar bien en alemán. Pues eso es lo que me he esforzado por hacer, aunque, desafortunadamente, no siempre lo haya logrado, ya que las letras latinas se resisten tanto a ser dichas en un alemán perfecto.

De igual forma, cuando el traidor Judas dice (Mt 26): «ut quid perditio haec?» y (Mc 14) «ut quid perditio ista ungüenti facta est?» [12]. De seguir a esos asnos y literalistas tendría que traducir «¿por qué ha tenido lugar la pérdida del ungüento?»; ahora bien, ¿es esto alemán? ¿qué alemán dice «ha tenido lugar la pérdida del nardo?». Aunque lo entendiese a la perfección, estaría pensando que el nardo se ha perdido y que es preciso buscarlo. De todas formas, la expresión seguiría resultando oscura. Si esto es buen almán, ¿por qué no ponen ellos manos a la obra, hacen su lindo nuevo testamento y dejan de lado al de Lutero? Yo creo que tendrían que sacar a relucir su arte. Pero el alemán, para expresar el «ut quid», etc., dice: «¿a qué viene ese despilfarro? ¿cómo se explica el perjuicio?». No; el perjuicio se refiere al ungüento. Se usaría un alemán bueno si se diese a entender que, al derramar el ungüento, lo que hizo Magdalena fue actuar con ligereza y ocasionar una pérdida. Esto es lo que pensaba Judas, convencido como estaba de que él lo habría dado otro destino mejor.

Lo mismo sucede con el saludo del ángel a María: «Seas saludada, María, llena de gracia, el Señor es contigo» [13]. Bien, pues ésta es la traducción mala que se ha transmitido hasta ahora en fuerza de las letras latinas. Pero decidme si esto es alemán correcto. ¿En qué parte de Alemania se dice «tú estás llena de gracia»? Se

11. Mt 12, 34.
12. Mt 26, 8; Mc 14, 4.
13. Lc 1, 28.

pensaría en un vaso lleno de cerveza o en una talega repleta de dineros. Por este motivo, y para que un alemán pueda entender la intención angélica al saludarla, he preferido traducir: «Eres graciosa». Pero he aquí que los papistas se revuelven frenéticos contra mí diciendo que he corrompido el saludo angélico. Y he de confesar que no he echado mano del alemán más adecuado, porque de haberlo hecho, y si hubiese traducido el saludo por «Dios te saluda, querida María» —que es lo que quiso decir el ángel, y así lo habría expresado de haber querido saludar en alemán—, me imagino que se habrían ahorcado como muestra de piedad hacia la querida María y por haber reducido a la nada la salutación.

Me gustaría preguntarles el motivo de tal furor y rabia. No les estorbo que traduzcan lo que les dé la gana, pero yo no deseo traducir como ellos quieren, sino a mi manera. Y quien no esté de acuerdo con mi traducción, que me la deje para mí y que se guarde para él estas censuras, a las que no estoy dispuesto a hacer ningún caso. No son ellos precisamente los que tienen que responder de mi traducción ni rendir cuentas por ella. Fíjate bien: quiero decir «tú, graciosa María, querida María», y deja que ellos sigan diciendo «llena de gracia, María». Quien conozca alemán, sabe muy bien qué estupendamente cordial es esa palabra *(liebe)*; la querida María, el Dios querido, el querido emperador, el príncipe amado, el hijo amado. No sé si en latín o en las lenguas restantes esta palabra *liebe* (querida) resultará tan cordial, tan completa, si penetra y resuena en todo el ser, como sucede en nuestro idioma.

Porque pienso que san Lucas, que era un maestro en las lenguas hebrea y griega, quiso trasmitir expresamente la palabra hebrea usada por el ángel con la griega *kejaritoméne*. Pienso también que el ángel habló con María como lo hizo con Daniel al llamarle *hamudoth* e *isch hamudoth*, *vir desideriorum*, es decir, «querido Daniel» [14], ya que, como se lee en el libro de Daniel, ésta es la forma habitual de hablar de Gabriel. Si tuviera que haber traducido la palabra del ángel ateniéndome a la letra y según el arte de esos asnos, me habría visto forzado a decir: «Daniel, el hombre de los deseos» o «Daniel, hombre de los antojos». ¡Bonito alemán sería éste! Un alemán sabe perfectamente que «deseos y ganas» son palabras hermanas, si bien no son las más apropiadas para este caso; pero cuando se usan conjuntamente con «hombre de deseos» no hay alemán que las entienda, y pensará que Daniel estaba poseído por malos deseos. ¡Esto sí que sería traducir a la perfección! Lo que tengo que hacer es prescindir de la materialidad de la letra e intentar dar con la expresión corriente alemana que equivalga al hebreo *hamudoth:* entonces me encuentro con que los alemanes se expresan así: «querido Daniel, querida María» o «graciosa muchacha, linda doncella, dulce mujer», etc. El traductor tiene que estar provisto de un rico acopio de palabras para poder echar mano de ellas cuando alguna no cuadre al sentido de un pasaje concreto.

Pero ¿qué voy a decir sobre el arte de traducir? Si tuviese que justificar y razonar cada una de mis palabras me pasaría un año entero escribiendo sobre el particular. Sé muy bien por experiencia el arte y trabajo que supone la traducción; por eso, no aguanto que esos borricos papistas y esos mulos, que no tienen ni idea de lo que significa porque nunca lo han intentado, se constituyan en jueces y censores en esta cuestión. A quien no le plazca mi traducción que la deje tranquila; el diablo estará agradecido a quienes no les guste y a quienes, sin contar con mi voluntad y con mi ciencia, se empeñen en criticarla. Si hay que censurarla, seré yo mismo el que lo haga; si no lo hago yo, que dejen en paz mi traducción y que cada uno haga enhorabuena otra para sí.

14. Dan 9, 23; 10, 11, 19.

Puedo testimoniar en conciencia que en este asunto he puesto mi mayor lealtad y todo mi celo y que nunca me han movido en ello intenciones torcidas. Nada, absolutamente nada material he recibido, anhelado ni ganado en la empresa. Dios sabe que no he perseguido en el negocio mi honra, sino el servicio a los queridos cristianos y el honor de quien está sentado en lo alto; él me está concediendo tantos beneficios a cada instante, que aunque tuviese que estar traduciendo mil veces y con la misma entrega, con ello no merecería ni una hora de vida ni la salud de un solo ojo. Cuanto hago, cuanto tengo, lo hago y lo tengo por su gracia y por su misericordia; todo proviene de su sangre preciosa y de su sudor amargo, y por eso todo hay que hacerlo —si Dios lo quiere— en servicio de su gloria, con gozo y con corazón. Que me denigren esos «suditas» y los asnos papistas como me alaban los cristianos buenos junto con mi señor Jesucristo; me daré por ricamente recompensado si hay un cristiano que me reconozca como trabajador fiel. No pido nada de los asnos papistas; no son dignos de reconocer mi labor, y en el fondo de mi corazón sufriría si ellos me alabasen. Sus calumnias constituyen mi mayor galardón y honra. Aunque fuese un doctor, incluso un doctor excelente, estoy muy seguro de que no me lo reconocerían hasta el día del juicio.

Con todo, me he cuidado muy bien de no alejarme de la letra, y tanto yo como mis colaboradores nos hemos preocupado de atenernos al sentido literal de los pasajes y de no proceder con excesiva libertad. Por ejemplo, cuando Cristo dice (Jn 6): «A éste le ha sellado Dios padre» [15], en alemán sería mejor decir «Dios padre le ha designado» o «a éste se refiere Dios padre». Sin embargo, he preferido atentar contra el alemán antes que desviarme de la palabra. ¡Ah! El traducir no es un arte por el que cada uno pueda hacer lo que le venga en gana, como opinan esos santos insensatos; requiere un corazón recto, piadoso, entregado, prudente, cristiano, sabio, experimentado, avezado. Por eso, estoy convencido de que no puede traducir con fidelidad el seudocristiano o el sectario, como ha sucedido con la traducción de los profetas de Worms: se ha realizado con mucho cuidado y se ha seguido muy de cerca mi alemán, pero a pesar de la perfección y de la diligencia que se ha puesto, han intervenido algunos judíos que no se muestran excesivamente encariñados con Cristo [16].

Esto sea dicho por lo que se refiere al arte de traducir y a las lenguas. Pero no me he atenido únicamente a las exigencias del idioma cuando he traducido el *allein* (sólo) en Rom 3 [17], sino que me han forzado a hacerlo el pensamiento y el contexto paulino. Se ventila en el pasaje el aspecto fundamental de la doctrina cristiana, es decir, que somos justificados por la fe en Cristo y no por obra alguna de la ley; con tanta claridad excluye cualquier obra, que llega a decir incluso que ninguna obra de la ley —y en este caso se trata de ley y de la palabra de Dios— puede ayudar a la justificación. Aduce como ejemplo a Abrahán: ni la circuncisión, primera y primordial de todas las leyes y obras ordenadas por Dios, contribuyó a su justificación; fue justificado prescindiendo de la circuncisión y de cualquier otra obra, sólo por la fe, como se dice en el capítulo cuarto: «Si Abrahán fue justificado por las obras, tiene de qué gloriarse, mas no delante de Dios» [18]. Al excluir con tanta nitidez cualquier categoría de obras, hay que pensar forzosamente que es sólo la

15. Jn 6, 27.
16. Traducción de la Biblia realizada por Ludwig Hätzer y Hans Denck, aparecida en Worms, 1527.
17. Rom 3, 28.
18. Rom 4, 2.

fe la que justifica; y el que quiera referirse con claridad y a secas a esta exclusión de las obras tendrá que decir que solamente la fe —y no las obras— es la que justifica. Es una conclusión obligada por la realidad misma y por la lingüística.

Pero —pueden objetarme— esto resulta escandaloso y la gente puede concluir que no tiene la obligación de obrar bien. ¿Qué decir a esto, amigo mío? ¿No es mucho más escandaloso que el propio san Pablo no se limite a decir «la fe sola», sino que revuelva todo de forma más grosera aún, que destape el barril desde el fondo, cuando en el capítulo primero de Gálatas y en otros pasajes dice: «no es por las obras de la ley»? [19]. Porque la expresión «sola la fe» puede en alguna manera comentarse, pero la de «sin obras de la ley» resulta tan ruda, escandalosa, vergonzosa, que no es susceptible de glosa alguna. Con cuánta mayor razón podrá deducir la gente que no es preciso realizar obras buenas cuando se les predica con palabras tan secas, tan fuertes, como «ninguna obra, sin obras, no por las obras»; si no es escandaloso que se predique «sin obras, ninguna obra, no por las obras», ¿por qué va a serlo que se les predique «solamente la fe»?

Y más irritante aún: san Pablo no rechaza sólo las obras malas corrientes, sino la misma ley. Habrá quienes por ello se escandalicen, digan que la ley está condenada y maldita a los ojos de Dios, y que lo único que hay que hacer es simplemente el mal, como aquellos de los que se habla en Romanos, cap. 3 («¿por qué no obrar el mal para conseguir el bien?») [20], y como han comenzado a hacer algunos espíritus «iluminados» en nuestros días. ¿Este escándalo justificará el negar la palabra de san Pablo y no hablar llana y libremente de la fe? Amigo mío, ni san Pablo ni nosotros queremos provocar tal escándalo; que por este motivo —y no por otras razones— combatimos con tanto ardor contra las obras y únicamente por la fe: es necesario que se escandalice, que se tropiece, que se caiga, para que la gente se dé cuenta y sepa que no es por sus buenas obras por lo que se justifican, sino sólo por la muerte y resurrección de Cristo. Si no pueden justificarse por las buenas obras de la fe, mucho menos lo conseguirán a base de malas obras y sin la ley. El hecho de que las buenas obras no ayuden, no quiere decir que lo hagan las malas, lo mismo que de que el sol no contribuya a la visión de los ciegos no se puede deducir que lo hagan la noche y la oscuridad.

Me maravilla que se pueda llegar a tal cerrazón en cosas tan evidentes como éstas. Porque, decidme: la muerte y el resucitar de Cristo ¿es una obra nuestra, realizada por nosotros? Está claro que ni es obra nuestra ni obra que haya que atribuir a la ley. Ahora bien, sólo la muerte de Cristo y su resurrección nos liberan de los pecados y nos justifican, como dice san Pablo (Rom 4): «murió por nuestros pecados y resucitó para nuestra justificación» [21]. Decidme, además, cuál es la obra por la que aprehendemos la muerte y la resurrección de Cristo; es imposible que se trate de una obra externa, sino sólo de la fe interna del corazón. La misma fe sola, y ella sola, sin obra alguna, es la que aprehende esta muerte y esta resurrección cuando se predican por el evangelio. ¿Por qué, entonces, se desencadena y brama esta tempestad, qué es lo que se condena y se quema como hereje, cuando la realidad aparece tan clara en su fundamento y demuestra que solamente la fe, sin obra alguna, es la que aprehende la muerte y resurrección de Cristo, y que precisamente esta muerte y esta resurrección constituyen nuestra vida y nuestra justificación? ¿Por qué no hablar de esta suerte, si aparece tan claro por sí mismo que sólo la fe

19. Gál 2, 16.
20. Rom 3, 8.
21. Rom 4, 25.

nos proporciona, nos aprehende y nos da esta vida y esta justicia? No es herejía que la fe sola aprehende a Cristo y nos da la vida, pero tiene que ser tachado de hereje el que lo dice. ¿No son necios, locos e insensatos? Confiesan que la realidad es justa, pero castigan como injusto el hablar de tales realidades. Es imposible que las dos cosas sean al mismo tiempo justas e injustas.

Además, no he sido yo el único ni el primero en decir que sólo la fe justifica; lo han afirmado antes que yo Ambrosio, Agustín y otros muchos, y tendrá que afirmarlo también —sin que quepa otra posibilidad— quien esté dispuesto a leer y a comprender a san Pablo. Sus palabras son tan fuertes, que no sufren ninguna, absolutamente ninguna obra. No es obra alguna, luego tiene que ser sólo la fe. ¡Sería bonito, estupendo, mucho mejor y más cómodo que la gente aprendiese que puede justificarse por las obras junto con la fe! Equivaldría a decir que no ha sido sólo la muerte de Cristo la que nos ha remitido los pecados, sino que a ello han contribuido también y en cierta medida nuestras obras. Bonita forma de honrar la muerte de Cristo es ésta de creer que nuestra obra le ayuda, como si pudiésemos hacer lo que él hace, equiparándonos con su bondad y con su poder. Es el diablo que no ceja de ultrajar a la sangre de Cristo.

Por tanto, el fundamento de esta realidad exige que se diga que sólo la fe justifica, y nuestra lengua alemana convence de que ésta es la única forma de expresarlo. Lo avala el ejemplo de los santos padres, y la experiencia de los demás urge que no estemos demasiado pendientes de las obras, no vaya a ser que fallemos en la fe y perdamos a Cristo. Vale esto principalmente para nuestro tiempo, tan habituado a las obras, que han de ser arrancadas por la fuerza. Por este motivo, no sólo es justo sino de la más urgente necesidad, que se afirme con toda claridad y sin reticencias: sólo la fe sin obras justifica; y estoy arrepentido de no haber añadido «alguna» y «ninguna», de la siguiente forma: «Sin obra alguna de la ley», con lo que todo se habría expresado de manera más completa y redonda. Por eso, en mi nuevo testamento tienen que quedar las cosas tal como están; no quitaré lo puesto, por más frenéticos y rabiosos que se pongan los asnos papistas.

Acerca de este asunto baste con lo dicho por ahora; volveré sobre ello con la gracia de Dios en mi librito *Sobre la justificación* [22].

Vayamos a la segunda cuestión. ¿Interceden por nosotros los santos fallecidos? Responderé brevemente a esta pregunta, porque tengo la intención de publicar un *Sermón sobre los santos ángeles* [23], en el que trataré con más detenimiento el tema, si Dios quiere.

En primer lugar, habéis de saber que en el papado no sólo se enseña que los santos interceden por nosotros desde el cielo —cosa imposible de saber, puesto que la Escritura nada dice al respecto—, sino que también se les ha trasformado en dioses, en calidad de patronos a los que nos tenemos que encomendar. Algunos de ellos ni existieron jamás en la realidad; a otros se les atribuye un poder y una virtualidad especiales: a aquél sobre el fuego, a éste sobre el agua, al de más allá sobre las pestilencias, sobre las fiebres, sobre toda clase de epidemias, hasta tal punto que el propio Dios se ve forzado a permanecer ocioso y a dejar que los santos actúen y obren

22. Debe referirse al libro —que no pasó de proyecto— a que se alude en el borrador de *Rhapsodia seu concepta in librum de loco iustificationis cum aliis obiter additis*, 1530: WA 30/II, 65-676.
23. *Sermon von den Engeln*, 29 septiembre 1530 (en Coburgo) e impreso al año siguiente; lo cierto es que en él no se aborda tan directamente el tema: WA 32, 111-121.

en su lugar [24]. Los papistas han percibido muy bien esta abominación; no obstante, acallan con disimulo sus pitos y se acogen al brillo y al ornato de esta intercesión de los santos. De esto hablaré más tarde. Pero ¿de qué servirá dilatar las cuestiones y dejar que cundan con tanta inconsciencia tales apariencias deslumbrantes?

En segundo lugar, sabéis muy bien que Dios no ha dicho ni una palabra en virtud de la cual se ordene la invocación a los ángeles ni a los santos para obtener su intercesión. Tampoco la Escritura nos muestra ningún ejemplo a este particular, puesto que si nos encontramos con que los ángeles han dirigido la palabra a los patriarcas y a los profetas, ninguno de éstos han recibido jamás orden de invocarlos. El patriarca Jacob no pidió la intercesión del ángel con el que había contendido, sino sólo su bendición [25]. En el Apocalipsis hallamos una prueba de lo contrario, cuando el ángel no quiso ser adorado por Juan [26]. Se deduce, en conclusión, que el culto de los santos es una pura vanidad humana y una invención sin apoyo en la palabra de Dios ni en la Escritura.

Puesto que en el culto divino no hay que intentar hacer nada que no esté mandado por Dios —y hacerlo equivaldría a tentarle—, no es posible tampoco aconsejar ni sufrir por más tiempo que se invoque la intercesión de los santos muertos. No hay que enseñar esta forma de orar; prefiero que se aprenda a condenarla y huirla. Por eso no quiero aconsejarla ni cargar mi conciencia con entuertos ajenos. A mí, personalmente, me ha costado muchísimo prescindir de los santos; estaba demasiado hundido. Pero la luz del evangelio ha irrumpido ahora con tanta claridad, que será inexcusable quien siga en las tinieblas. Muy bien sabemos todos a lo que nos debemos atener.

Es intrínsecamente peligroso y escandaloso, además, un culto como éste, que acostumbra a los demás a desviarse de Cristo con tanta facilidad y a depositar su confianza en los santos, en vez de ponerla en el mismo Cristo. Y es que, incluso sin tener esto en cuenta, la naturaleza es demasiado proclive a huir de Dios y de Cristo y a confiar en los humanos, y, por otra parte, resulta en extremo difícil habituarse a confiar en Dios y en Cristo como es debido y como hemos proclamado. No se puede aguantar un escándalo como éste, que lleva a la gente floja y carnal a una idolatría en contradicción con el primer mandamiento y con nuestro bautismo. Que se desplace de los santos hacia Cristo esta confianza y esta espera, y que se haga de palabra y de obra; que bastante dificultad entraña ya el caer en ello y comprenderlo rectamente. Sabe muy bien el diablo cómo meterse en casa, para que encima le andemos pintando en los dinteles.

Por último, tenemos la seguridad de que Dios no se encoleriza si prescindimos del recurso a la invocación de los santos, puesto que no lo ha preceptuado en ninguan parte. Se afirma Dios celoso que atribula a quienes no observan sus mandamientos; ahora bien, en este particular no existe precepto alguno, luego tampoco tenemos que temer su cólera. En esta actitud contamos con la seguridad, la contraria es arriesgada y atenta contra la palabra de Dios. ¿Por qué, entonces, vamos a prescindir de lo seguro para lanzarnos a esa arriesgada aventura en la que la palabra de Dios no

24. Esta proliferación de advocaciones en la piedad bajomedieval es un hecho constatado. En este sentido, a Lutero hay que atribuir buen influjo en el retorno al cristocentrismo, si bien este sentimiento nunca desapareció en la iglesia anterior, y tanto como Lutero trabajaron algunos humanistas en esta línea. De todas formas, todo indica una extraordinaria sensibilización espiritual de esa época, como ha revelado L. Febvre ya hace años. Cf. F. Rapp, *L'église et la vie religieuse en occident*, Paris 1971, 149 ss.

25. Gén 32, 24 ss.

26. Ap 22, 9.

nos proporciona ninguna ayuda, ningún consuelo, ninguna salvación? Porque está escrito: «El que a sabiendas ama el peligro, en él perecerá» [27]. Y Dios prescribe: «No tentarás al Señor, tu Dios» [28].

De acuerdo, dirán, pero estás condenando a la cristiandad entera que siempre, hasta ahora, ha obrado de esa forma. Respuesta: de sobra sé que los curas y los frailes quieren disimular de esta suerte su abominación y cargar sobre los hombros de la cristiandad lo que ellos han abandonado. Por eso, cuando afirmamos que la cristiandad no yerra, nos veremos forzados a decir que tampoco ellos se equivocan, y que, por tanto, no se les podrá condenar como mentirosos y equivocados, puesto que la cristiandad así lo sostiene. En consecuencia, no se podrán condenar las peregrinaciones (aunque el diablo esté bien patente en ellas) ni las indulgencias (a pesar de ser un error tan grosero). En una palabra: ahí no se encuentra más que pura santidad. Por eso hay que decirles en este particular que no se trata aquí de lo que esté o no esté condenado, porque ya se encargarán de amontonar un cúmulo de cosas que no vienen al caso para alejarnos de la cuestión que interesa; lo único que importa ahora es la palabra de Dios; lo que la cristiandad sea o haya hecho es otra cuestión. En este caso se pregunta lo que es o no es palabra de Dios. No hace cristiandad lo que no es palabra de Dios.

Leemos que en tiempos del profeta Elías no había palabra ni culto públicos de Dios en todo el pueblo de Israel, como lo dice el propio profeta: «Señor, han dado muerte a tus profetas, han derribado tu altar, estoy totalmente solo» [29]. A propósito de lo cual tanto el rey Acab como los demás habrían dicho: «con tu forma de hablar, Elías, estás condenando a todo el pueblo de Dios». Pero, sin embargo, Dios había conservado a siete mil. ¿De qué manera? ¿Es que te crees que Dios no ha podido salvaguardar a los suyos bajo el papado, pese a que los curas y los frailes hayan sido puros maestros del demonio en la cristiandad y hayan ido al infierno? Seguramente muchos niños y jóvenes han muerto en Cristo porque Cristo ha mantenido con fuerza el bautismo a través del reinado de su anticristo y se ha predicado desde el púlpito el evangelio, el padrenuestro y el credo, para conservar así a la cristiandad, sin que haya dicho nada de ella a los doctores del diablo.

Puede haber sucedido incluso que los cristianos hayan ejecutado alguna de estas abominaciones papales; no obstante, los asnos papistas nunca podrán probar que lo hicieron por iniciativa propia y mucho menos que con tal actuación los cristianos obraron rectamente. Muy bien pueden los cristianos cometer equivocaciones y pecados colectivos, pero también les ha enseñado Dios en el padrenuestro a pedir el perdón de esos pecados cometidos por instigación del anticristo, de forma involuntaria y sin saberlo. Dios, sin embargo, no ha confiado nada de esto a los curas y frailes. Lo que resulta muy fácil de mostrar es la existencia universal de críticas y quejas ocultas contra la forma malhadada de conducir los clérigos a la cristiandad y que los asnos papistas siempre, hasta nuestros días, se han opuesto por la violencia a esas críticas. Este murmullo comprueba muy a las claras que los cristianos han percibido tal abominación y lo bien que han reaccionado frente a ella.

Sí, queridos asnos papistas; venid ahora y afirmad que es doctrina cristiana todo lo que os habéis inventado, todos vuestros engaños, todo lo que vosotros, malvados y traidores, habéis impuesto por la fuerza a la amada cristiandad, todos vuestros asesinatos de tantos cristianos. Todas las letras y leyes evidencian que jamás

27. Eclo 3, 26.
28. Dt 6, 16.
29. 1 Re 19, 10.

ha sido enseñado nada de esto por voluntad y a instancias de la cristiandad; ha sido vuestro espíritu santo, que se ha limitado a la pura imposición por ese «mandamos rigurosamente por nuestra expresa voluntad» [30]. La cristiandad ha tenido que soportar esa tiranía que le ha robado y, sin culpa por su parte, le ha cautivado el sacramento. Y encima quieren esos borricos vendernos la insufrible tiranía de su abominación como si se tratara de un acto voluntario y un ejemplo de la cristiandad para así lavarse ellos las manos.

Pero esto comienza a alargarse más de la cuenta. Baste con lo dicho, por el momento, sobre esta cuestión. En otra circunstancia volveremos sobre el tema con más detenimiento. Tomad a bien mi largo escrito. Cristo nuestro señor esté con todos vosotros. Amén.

En el «eremo» [31], 8 de septiembre 1530.

Vuestro buen amigo, Martin Lutero, al honorable y distinguido N., mi gracioso señor y amigo.

30. Parodia de las fórmulas que acompañaban a los documentos pontificios que revestían un carácter obligatorio.
31. En la fortaleza de Coburgo (cf. las cartas del año 1530 escritas desde este mismo lugar).

16

Método sencillo de oración para un buen amigo (1535)

Tanto Lutero como el resto de los reformadores estuvieron convencidos de la precisión ineludible de orar. Como dice Barth: «Los reformadores de la iglesia han orado». El presente tratadillo —aparecido a principios de 1535 y dedicado a un barbero-cirujano, Pedro Beskendorf, amigo personal de Lutero y que acabaría exilado por homicidio al parecer involuntario— demuestra palpablemente el lugar de privilegio que la oración ocupaba en el pensamiento y en la existencia del reformador. Tiene además el valor histórico de trasmitir el método usado por él.

El centro de la oración aquí trasmitida es el padrenuestro: «Incluso hoy día mamo del padrenuestro como un niño, bebo y como de él como un viejo y nunca llego a saciarme. Para mí es la mejor de las oraciones; mejor incluso que los salmos, a pesar de la devoción que los tengo». Sus peticiones constituyen la mejor apoyatura para el orante. El otro sector, basado en los mandamientos, resulta menos cálido y excesivamente compartimentado: siempre con el elemento pedagógico por fondo, se pasa inevitablemente por la acción de gracias, el reconocimiento del pecado, la petición.

Sin embargo, Lutero no intenta imponer métodos concretos. Lo único que hace es ofrecer una directriz, pero después de proclamar la libertad personal. Bien se ve que no hay lugar para el arrebato místico; sin embargo toca las alturas de la contemplación, y como ejemplo curioso para los católicos —y protestantes— y no único, las siguientes palabras de Lutero están muy cerca de las de santa Teresa de Avila. Dice en este tratado el reformador: «Lo que me acaece con frecuencia es que una frase o petición me suscitan tantas meditaciones, que prescindo de todas las demás. Y cuando fluyen estos pensamientos abundosos y buenos, es preciso dejar a un lado las restantes peticiones, detenerse en aquéllos, escucharlos en silencio, no ponerles obstáculos por nada del mundo. Porque entonces es cuando está predicando el Espíritu santo, y una palabra de su predicación es mucho más valiosa que mil de nuestras oraciones».

EDICIONES. La primera apareció en Wittenberg, por Lufft, 1535; Walch 2, 10, 1394-1415; E 23, 214-238; WA 38, 358-375; Lab 7, 195-214; LW 43, 193-211; Calw 3, 85-104.

BIBLIOGRAFIA. K. Barth, *La oración*, Salamanca 1969; H. Beintker, *Zu Luthers Verständnis vom geistlichen Leben des Christen im Gebet*: Luther Jahrbuch 31 (1964) 47-68; G. Wertelius, *Oratio continua. Das Verhältnis zwischen Glaube und Gebet in der Theologie Martin Luthers*, Lund 1970.

Dedicado al maestro barbero Pedro [1].

Querido maestro Pedro: Te confío lo que tengo en este particular y la forma en que yo mismo practico la oración. Dios nuestro señor os conceda a vos y a todos los demás hacerlo mejor, amén.

Antes de nada, cuando caigo en la cuenta de que, por ocupaciones o pensamientos ajenos, me voy enfriando y desganando hacia la oración —la carne y el demonio tratan siempre de impedirla y obstaculizarla—, cojo mi librito del salterio, me recojo en mi cámara o, si el tiempo me lo permite, en la iglesia con los demás, y comienzo a recitar oralmente los diez mandamientos, el credo y, depende del tiempo de que disponga, algunas palabras de Cristo, de Pablo o de los salmos, exactamente igual que lo hacen los pequeños.

Por eso, está muy bien que la oración sea nuestro primer quehacer por la mañana, temprano, y el último del anochecer; es la mejor forma de guardarse uno con diligencia de los falsos y engañosos pensamientos que están sugiriendo: «Espera un poquito más; rezaré pasada una hora, en cuanto haya acabado esto o aquello que tengo que hacer». Pensando así se llega a abandonar la oración por los negocios que nos rodean y nos entretienen de tal forma, que nos impedirán hacer la oración a lo largo de todo el día.

Ahora bien, puede suceder que haya algunas obras tan buenas como la oración, incluso mejores que ella, en especial cuando están impuestas por la necesidad. A este particular corre un dicho que se atribuye a san Jerónimo: «Toda obra de los creyentes es oración» [2], y un proverbio que dice: «El que trabaja fielmente ora dos veces». En su sentido más hondo, esto quiere decir que un fiel, mientras trabaja, está temiendo y honrando a Dios, pensando en sus preceptos para no perjudicar a nadie, ni robarle, ni engañarle ni defraudarle. Tales pensamientos, tal fe, indudablemente constituyen también una oración y alabanza.

Por el contrario, también será cierto que la obra de los incrédulos constituye una maldición y que quien no trabaja lealmente está incurriendo en doble maldición. Porque en lo profundo de su corazón, mientras trabaja está despreciando a Dios, está pensando en quebrantar sus mandamientos y en perjudicar, robar y defraudar al prójimo. Porque, ¿qué otra cosa son estos pensamientos que una sencilla maldición contra Dios y los hombres? En virtud de ellos se está convirtiendo

1. Profesión que, además y en muchos casos, incluía el ejercicio de cierta cirugía elemental y primitiva.
2. Quizá se refiera al *Commentarium in Matthaeum* (21, 11): ML 26, 186.

su obra y su trabajo en una maldición doble, con la que uno se maldice a sí mismo; que, en definitiva, es lo que hacen los mendicantes y chapuceros.

De esta oración constante habla Dios de hecho (Lc 11): «Hay que orar sin interrupción para protegernos contra el pecado y la injusticia» [3], algo inasequible si no se teme a Dios y si no se tienen delante sus mandamientos, como dice el Salmo 1: «Dichoso el que día y noche medita la ley del Señor» [4].

Hay que andar con cuidado, no obstante, para no desacostumbrarnos a la verdadera oración y para no juzgar nosotros mismos como definitivamente buenas nuestras propias acciones, cuando en realidad no lo son. Llegaríamos por este camino al abandono, el emperezamiento, la frialdad y el disgusto hacia la oración; y no olvidemos que el demonio no se empereza ni se abandona cuando de nosotros se trata, ni que, por otra parte, nuestra carne anda muy viva y dispuesta al pecado y es tan desafecta al espíritu de oración.

Una vez que tu corazón se haya enfervorizado con estas palabras dichas verbalmente y se haya concentrado, arrodíllate o ponte en pié, con la manos juntas y la mirada hacia el cielo, y dí o medita de la forma más breve posible: «Padre celestial, Dios mío querido; soy un indigno, pobre pecador, que no merezco elevar mis ojos o mis manos hacia ti ni dirigirte mi oración. Pero tú nos has ordenado a todos que oremos, has prometido escucharnos y nos han enseñado, además, las palabras y la forma de hacerlo por tu amado hijo, nuestro señor Jesucristo. Ateniéndome a este precepto, aquí me tienes para obedecerte, acogido a tu graciosa promesa. En el nombre de mi señor Jesucristo te elevo mi oración en unión de todos los santos cristianos de la tierra, como él me lo ha enseñado: «Padre nuestro, que estás en los cielos, etc.», y así hasta el final palabra por palabra.

1. A continuación repite una parte (o lo que mejor te parezca), como, por ejemplo, la *primera petición:* «Santificado sea tu nombre», y añade: «Sí, señor, padre amado, santifica tu nombre en nosotros y en el mundo entero. Destruye y aniquila las abominaciones, la idolatría y la herejía del turco, del papa y de todos los falsos maestros y espíritus sectarios; porque llevan tu nombre en falso, abusan de él tan descaradamente y le blasfeman sin ninguna vergüenza; porque andan diciendo por ahí, y vanagloriándose de ello, que esto y esto es tu palabra y precepto de la iglesia, cuando en realidad se trata de un engaño y de mentira del demonio. Seducen miserablemente así y bajo el señuelo de tu santo nombre a tantas pobres almas en todo el mundo; matan, derraman sangre inocente, decretan persecuciones con la excusa de hacerte un servicio.

Señor, Dios querido, vuélvete y resiste. Convierte a los que todavía han de convertirse para que ellos con nosotros, y nosotros con ellos, santifiquemos y glorifiquemos tu nombre con la verdadera y pura doctrina, al mismo tiempo que con una vida buena y santa. Pero resiste a los que no quieren convertirse para que cesen de profanar tu santo nombre, que no lo sigan avergonzando y deshonrando y que dejen de seducir a las pobres gentes. Amén».

2. Repite después la *segunda petición:* «Venga a nosotros tu reino», y di: «Señor, Dios padre, ya ves que la sabiduría y la razón del mundo no sólo ultrajan tu nombre y desvían el honor que se te debe hacia la mentira y el demonio, sino que también todo su poder, su fuerza, su riqueza y honor, que les has otorgado para el gobierno temporal y para tu servicio, lo emplean en oponerse y luchar contra tu

3. Lc 18, 1 y 1 Tes 5, 17.
4. Sal 1, 2.

reino. Son grandes, fuertes y numerosos, gordos, grasos y repletos, y, sin embargo, se dedican a maltratar, inquietar y molestar al pequeño rebaño de tu reino, compuesto por débiles, despreciadas e insignificantes gentes. No están dispuestos a tolerar nada sobre la faz de la tierra y encima están convencidos de que con ello te rinden un enorme servicio.

Señor, Dios querido, vuélvete y resiste. Vuélvete hacia los que todavía tienen que ser hijos y miembros de tu reino, para que ellos con nosotros, y nosotros con ellos, te sirvamos en tu reino con recta fe y amor verdadero, y para que desde este reino que comienza podamos llegar al reino sin fin. Pero resiste a los que no quieren dejar de inquietar a tu reino con su fuerza y sus recursos, para que, arrojados de sus tronos, se vean obligados a cesar en su empeño. Amén».

3. Después repite la *tercera petición:* «Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo», y di: «¡Ay, Señor, Dios padre querido! Ya ves que si el mundo no puede borrar del todo tu nombre sobre la tierra y exterminar tu reino, sin embargo la gente anda todo el día y la noche entera con pésimas insidias y trazas, ponen por obra innumerables intrigas y raras artimañas; complotan, conspiran unos con otros y mutuamente se alientan y refuerzan; amenazan y vociferan, rebosan de mala voluntad contra tu nombre, tu palabra, tu reino y tus hijos para conseguir su exterminio.

Por eso, Dios, padre querido, vuélvete y resiste. Vuélvete hacia quienes todavía tienen que conocer tu buena voluntad, para que ellos con nosotros, y nosotros con ellos, seamos sumisos a la misma; para que suframos gustosos, pacientes y alegres todo mal, todas las cruces y adversidades, y de esta suerte conozcamos, experimentemos y gocemos tu buena, graciosa y perfecta voluntad. Pero resiste a quienes se empeñan en su furor, en sus gritos, en sus odios, amenazas, en sus intenciones pésimas de obrar el mal, y aniquila sus conciliábulos, sus intrigas perversas y artimañas para que perezcan, como se canta en el salmo 7[5]. Amén».

4. Repite después la *cuarta petición:* «El pan nuestro de cada día dánosle hoy», y di: «¡Ay, Señor, Dios padre querido! Bendice también esta vida temporal y del cuerpo. Concédenos graciosamente la paz amada, líbranos de la guerra y de la discordia. Concede a nuestro amado señor, el emperador, felicidad y fortuna contra sus enemigos; dale sabiduría y discernimiento para que rija pacífica y felizmente su reino terreno. Otorga a todos los reyes, príncipes y señores consejo acertado y buena voluntad, para que mantengan sus dominios y su gente en paz y en justicia. Ayuda principalmente a nuestro señor N., bajo cuyo amparo y protección nos guardas, y guíale para que, libre de todo mal, al abrigo de lenguas mentirosas y de gente felona, gobierne con toda felicidad. Concede que todos los súbditos sirvan con lealtad y sean obedientes. Concede que todos los estados, así ciudadanos como campesinos, sean honrados y se muestren amor y confianza mutuos. Concede tiempos favorables y los frutos de la tierra. También te encomiendo la casa, las pertenencias, la mujer y los hijos; ayúdame a saber gobernarlos y a cuidar de su manutención y de su educación cristiana. Aleja al demonio y a todos los ángeles malos que nos causan desgracias y nos ponen obstáculos. Amén».

5. Repite después la *quinta petición:* «Perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores», y di: «¡Ay, Dios mío, padre amado! "No entres en juicio con nosotros, porque ningún humano viviente puede hallarse justo a tus ojos"[6]. ¡Ay! No nos imputes como pecado nuestro desagradecimiento

5. Sal 7, 16.
6. Sal 143, 2.

hacia tus inefables beneficios, así espirituales como corporales, ni que tropecemos y caigamos al cabo del día tantas veces, más de las que podamos advertir[7]. No te fijes en nuestra bondad o malicia; atiende, mejor, a tu misericordia insondable que nos has regalado en Cristo, tu hijo amado. Perdona también a todos nuestros enemigos y a todos los que nos han hecho algún mal, al igual que nosotros les perdonamos de corazón, ya que los más perjudicados por haber encendido tu cólera son ellos y de nada nos serviría a nosotros su destrucción; por eso preferimos que se salven también con nosotros. Amén». (El que vea que le cuesta perdonar, que pida la gracia de poder hacerlo. Pero esto pertenece a la predicación).

6. Repite después la *sexta petición:* «Y no nos dejes caer en la tentación», y di: «¡Ay, Señor Dios, padre querido! Manténnos vigilantes y dispuestos, celosos y entregados a tu palabra y a tu servicio, para que no nos invada la seguridad, la pereza, la dejadez, como si tuviéramos ya aquí todo. Por el contrario, el demonio, furioso, nos asalta, nos sorprende, nos roba tu palabra; siembra divisiones y discordias entre nosotros o nos induce de mil formas al pecado y a la ignominia, tanto en lo espiritual como en lo corporal. Concédenos, por tu Espíritu, sabiduría y fuerza para que podamos resistirle como caballeros y conseguir la victoria. Amén».

7. Después repite la *séptima petición:* «Mas líbranos de mal», y di: «¡Ay, Señor, Dios padre querido! A pesar de todo, y como dice san Pablo ("corren días malos")[8], esta vida en país extraño está tan llena de penuria y de infelicidad, de peligros e inseguridad, de falsedad y malicia, que es natural que estemos ahítos de ella y suspirando por la muerte. Pero tú, padre querido, conoces nuestra flaqueza. Ayúdanos, por tanto, a atravesar firmes tantos males y tantas miserias; y que cuando nos llegue la hora, nos concedas una muerte en tu gracia, un feliz dejar este valle de lágrimas, para que el momento decisivo no nos arredre ni nos hunda en el desaliento, sino que con fe inquebrantable encomendemos nuestra alma a tus manos. Amén».

Ten en cuenta, por fin, que el *amén* tiene que ser pronunciado con énfasis. No te quepa la menor duda de que Dios te atiende con todas sus gracias y de que está asintiendo a tu demanda. Piensa que no eres tú sólo el que está arrodillado o de pie en esta actitud suplicante; contigo está la cristiandad entera, todos los cristianos de verdad, y tú con ellos, dirigiendo esta humilde, armoniosa oración que Dios no puede despreciar. No te retires, por tanto, de la oración sin antes haber dicho o pensado: "Sí, señor, esta súplica ha sido acogida por Dios; me consta con toda certidumbre y seguridad". Y a esto equivale decir amén».

Has de saber que no espero digas todo esto en la oración; se convertiría en un parloteo, en una charlatanería hueca; sería como leer todas las letras de un libro, exactamente igual que hacen los laicos con los rosarios y los curas y frailes con sus oraciones. Lo que yo quisiera sería enfervorizar con ello el corazón e indicar qué pensamientos puede sugerir el padrenuestro; una vez caldeado y dispuesto el corazón, puede expresar estas ideas con otras palabras totalmente distintas, más o menos numerosas. Incluso yo mismo no me suelo atar a las palabras antedichas, a las sílabas, sino que un día las digo de una manera, al siguiente de otra, según el estado de ánimo o el fervor. No obstante, en la medida de lo posible, suelo atenerme a las palabras y al sentido que te he sugerido. Lo que me acaece con frecuencia es que una frase o una petición me suscitan tantas reflexiones, que prescindo de todas las demás. Y cuando fluyen estos pensamientos abundosos y buenos, es preciso dejar

7. Sal 19, 13.
8. Ef 5, 16.

a un lado las restantes peticiones, detenerse en aquéllos, escucharlos en silencio, no ponerles obstáculos por nada del mundo. Entonces es cuando está predicando el Espíritu santo, y una palabra de su predicación es mucho más valiosa que mil de nuestras oraciones. ¡Cuántas veces he aprendido mucho más en una sola oración que lo que pudieran haberme enseñado innumerables lecturas y meditaciones!

Lo que importa es que el corazón esté abierto a la plegaria y ansioso de orar. A esto se refiere el Eclesiástico al decir: «antes de la oración prepara tu corazón para que no tientes a Dios»[9]. ¿Y qué otra cosa que tentar a Dios es que los labios estén musitando y el corazón derramado en otras preocupaciones? Así es como rezaba aquel cura: «Dios mío, ven en mi auxilio» (Mozo, ¿has enganchado la yunta?). «Señor, date prisa en socorrerme» (Muchacha, anda a ordeñar la vaca). «Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu santo» (Corre, granuja, que la fiebre te sacude, etcétera). Muchas oraciones por este estilo he oído y conocido durante mis tiempos papistas; ellos rezan casi siempre de esta manera. Eso es igual que reírse de Dios. ¡Cuánto mejor sería que estuviesen jugando —si es que no pueden o quieren hacer nada mejor— que rezar así! Incluso yo mismo, en muchas ocasiones, he rezado las horas canónicas en condiciones tales, que había liquidado el salmo o la hora antes de haberme dado cuenta de si estaba al principio o en el medio.

No todos oran vocalmente como el sacerdote antedicho, mezclando los negocios con el rezo; pero con los pensamientos de su oración se conducen de esta manera: pasan del centésimo al milésimo, y cuando todo se ha acabado, no saben a punto fijo qué es lo que han hecho ni lo que ha pasado hasta entones. Comienzan con el «Laudate» y ya están pensando en las musarañas, hasta tales extremos, que me parece que no se podría ofrecer un espectáculo más ridículo que el representar ante alguien los pensamientos que, durante la oración, agitan el interior de un corazón sin fervor y poco piadoso. Por fortuna me he dado después cuenta de que no puede calificarse de oración auténtica la de quien olvida lo que ha rezado. La oración auténtica está del todo pendiente de las palabras y pensamientos desde que se comienza hasta que se acaba.

Sucede lo mismo que con el barbero bueno y diligente: tiene la obligación de concentrar los cinco sentidos en la navaja y en los cabellos y no perder de vista la marcha del corte. Pero si al mismo tiempo se pone a charlar, a pensar en babia, a mirar por el rabillo del ojo, con la mayor facilidad le puede cortar a uno los labios, la nuez o el cuello. Para que una cosa se pueda ejecutar a la perfección es imprescindible la entrega total de la persona a su quehacer; en este sentido dice el proverbio; «pluribus intentus, minor est ad singula sensus» (el que mucho abarca, poco aprieta). El que está pensando en mil cosas, no sabe pensar ni obrar como se debe. Con mucho más motivo la oración, para que sea como tiene que ser, requiere dedicación única y total del corazón.

Aquí tienes brevemente expuesta, con motivo del padrenuestro y de la oración, mi forma de comportarme. Porque, incluso hoy día, mamo del padrenuestro como un niño, bebo y como de él como un viejo y nunca llego a saciarme. Para mí es la mejor de las oraciones; mejor incluso que los salmos, a pesar de la devoción que los tengo. Realmente, ahí se demuestra que ha sido el verdadero maestro el que la ha inventado y enseñado, y me fastidia que una oración como ésta, y de tal maestro, se esté mascullando sin cesar y sin pizca de devoción en todo el mundo. Muchos es posible que al cabo del año lleguen a rezar millares de padrenuestros, y si estuviesen rezándolos así durante mil años, no conseguirían rezar como es debido ni

9. Ecl 4, 17.

un punto ni una coma ni una letra de esta oración. En fin, que el padrenuestro, al igual que el nombre y la palabra de Dios, es el mayor de los mártires sobre la tierra: todo el mundo lo tortura y abusa de él, pocos son los que lo consuelan, los que le procuran alguna alegría usándolo como conviene.

Cuando el tiempo y las circunstancias me lo permiten, procedo con los diez mandamientos como con el padrenuestro; paso del uno al otro para entregarme a la oración en cuanto me es posible. De cada mandamiento hago un rosario trenzado con cuatro hebras, a saber: en primer lugar, tomo cada uno de los mandamientos como una enseñanza, que esto son en realidad, y me pongo a pensar en qué consiste lo que tan seriamente me pide el Señor por ella. En segunda instancia, profiero una acción de gracias por este motivo. En tercer lugar hago una confesión, y, en fin, formulo la petición. Y todo, más o menos, con las siguientes reflexiones y palabras.

1. *Primer mandamiento:* «Yo soy el Señor, tu Dios, etc.». «No tendrás más dioses, etc.».

Primero. Pienso que Dios me exige y enseña que confíe cordialmente en él para todo; que desea decididamente ser mi Dios. Que, como Dios, en él tengo que depositar toda mi confianza, so pena de perder la eterna bienaventuranza. Que mi corazón no tiene que apoyarse ni depositar su confianza en nada creado, como bienes, honor, sabiduría, fuerza, santidad.

Segundo. Le agradezco su insondable misericordia por haberse abajado tan paternalmente hacia mí, un hombre perdido; porque sin que mediase petición, búsqueda ni mérito por mi parte, él mismo se me ha ofrecido para ser mi Dios, y porque está deseando ser consuelo, protección, ayuda y fortaleza en todas mis necesidades. Y, a cambio, aquí estamos nosotros, hombres ciegos y pobres, a la búsqueda de dioses tan variopintos; y los seguiremos buscando, como si no nos hubiese manifestado él mismo y en lenguaje accesible y humano que quiere ser nuestro Dios. ¿Quién será capaz de expresarle el agradecimiento por siempre y eternamente?

Tercero. Confieso y reconozco mis grandes pecados, mi ingratitud por haber menospreciado durante toda mi vida doctrina tan hermosa y tan excelsos dones, y por haber encendido su cólera terriblemente a causa de mis incontables idolatrías. Me arrepiento y le pido perdón.

Cuarto. Le dirijo esta súplica: «Señor y Dios mío: ayúdame por tu gracia para que cada día pueda ir aprendiendo y comprendiendo mejor este mandamiento tuyo y para que con corazón confiado pueda cumplirlo. Preserva mi corazón, para que no sea yo tan olvidadizo e ingrato. Que no ande buscando otros dioses, otros consuelos en la tierra ni entre las creaturas, sino que esté sola, única y completamente contigo, mi Dios único. Amén, querido Dios y señor mío, amén».

2. Después, si lo creo conveniente, y si dispongo de tiempo, y siguiendo también los cuatro momentos apuntados, paso al *segundo mandamiento:* «No usarás en vano el nombre del Señor, tu Dios, etc.».

Primero. Se me enseña que tengo que usar el nombre de Dios con respeto, santa y dignamente; que no debo acudir a él para juramentos, imprecaciones ni engaños; que no tengo que ser altanero ni perseguir la fama y el honor de mi nombre. Por el contrario, que es mucho mejor que invoque, adore, alabe y glorifique su nombre con humildad, y cifrar todo mi honor y gloria en que él es mi Dios y yo su pobre creatura y siervo indigno.

Segundo. Le agradezco este don estupendo de haberme revelado y regalado su nombre, de poderme gloriar en su nombre, de poder decirme siervo y creatura

de Dios, etc., de que su nombre es mi refugio al igual que una fortaleza inexpugnable, donde el justo puede acogerse y sentirse seguro, como dice Salomón [10].

Tercero. Confieso y reconozco el pecado vergonzoso y grave de haber estado obrando toda mi vida contra este mandamiento. No sólo me he hecho cómplice de que se deje de invocar, glorificar y honrar su nombre, sino que yo mismo he sido un desagradecido hacia este don, del que he abusado ignominiosa y pecaminosamente con toda suerte de juramentos, mentiras, bellaquerías. Me arrepiento de ello y pido gracia y perdón, etc.

Cuarto. Le pido fuerza y ayuda para que sepa cumplir en adelante este mandamiento, y que me proteja de estos vergonzosos pecados, profanaciones e ingratitudes contra su nombre; que me haga mucho más agradecido y que tema y honre su nombre.

Y repito una vez más lo que he dicho antes a propósito del padrenuestro: si durante estas meditaciones acudiere el Espíritu santo y comenzase a predicar a tu corazón con sus ricos y luminosos pensamientos, concédele el honor de prescindir de tus anteriores ideas, queda en silencio y escucha, porque mejor que tú conoce él todo esto; anota bien lo que te predica y reténlo; de esta suerte experimentarás qué maravillosa es la ley del Señor, como dice David [11].

3. El *tercer mandamiento:* «Procura santificar la fiesta».

Primero. Esto me enseña que el día de fiesta no se instituyó para fomentar la holgazanería ni para los deleites carnales, sino para que lo santifiquemos. Nuestro trabajo y nuestras obras no le santifican, una vez que nuestras obras no son santas, sino que es santificado por la palabra de Dios, lo único del todo puro y santo, que santifica todo lo con ella relacionado: tiempo, lugares, persona, obra, descanso, etcétera. Por la palabra serán santificadas también nuestras obras. En este sentido dice san Pablo (1 Tim 4) que toda creatura es santificada por la palabra y por la oración [12]. De donde deduzco que lo primero que tengo que hacer en el día de fiesta es escuchar y meditar la palabra de Dios, y con esta misma palabra expresarle el agradecimiento, alabarle por todos sus beneficios y rogarle por mí y por todo el mundo. El que se comporta así es el que santifica el día festivo; el que no obra de esta manera obra peor que el que trabaja.

Segundo. En concordancia con este mandamiento, doy gracias por el beneficio grande y hermoso, por esta gracia divina de habernos regalado su palabra, su predicación, y de habérnosla recomendado como el quehacer principal del día de fiesta. Ningún corazón humano podrá agotar lo que este tesoro encierra. Porque su palabra es la única luz que alumbra la oscuridad de esta vida; es palabra de vida, de consuelo, de toda bienaventuranza. Y donde esta palabra saludable y amada no tenga sitio, no habrá más que tiniebla, error, espíritu sectario, muerte, toda clase de desgracias y la propia tiranía del diablo, como lo estamos viendo a diario con nuestros propios ojos [13].

Tercero. Confieso y reconozco mi enorme pecado y vergonzosa ingratitud por haber empleado durante mi vida y tan sacrílegamente el día festivo. He despreciado con tanto descaro su palabra preciosa, he sido tan perezoso, tan abúlico, tan abandonado para escucharla, que jamás la anhelé de corazón ni la he agradecido. De esta suerte he dejado que Dios me haya estado predicando en vano y he ignorado

10. Prov 18, 10.
11. Sal 119, 18.
12. 1 Tim 4, 4.
13. Evidentemente se está refiriendo al papado y a los extremistas «iluminados».

y pisoteado este noble tesoro. Y él, por su pura bondad divina, me ha aguantado, no ha cesado por ello de seguir predicándome, de seguir llamándome a la bienaventuranza del alma con todo su amor, con toda su fidelidad de padre y de Dios. De ello me arrepiento y pido gracia y perdón.

Cuarto. Pido, en nombre mío y de todo el mundo, que el padre amado no nos arrebate su palabra a causa de nuestro pecado, de nuestra ingratitud y de nuestra dejadez; que nos libre de los espíritus sectarios y de los falsos maestros, y que, en su lugar, envíe a su mies fieles y buenos operarios (es decir, párrocos y predicadores, fieles y píos); que nos conceda la gracia de escuchar con humildad su palabra como suya propia, de recibirla, de honrarla, de saberle estar agradecidos y alabarle por ello, etc.

4. El *cuarto mandamiento:* «Honrarás a tu padre y a tu madre».

Primero. Esto me enseña a reconocer a Dios, mi creador. Milagrosamente me ha hecho con cuerpo y alma, por mis padres me ha trasmitido la vida y les ha infundido en su corazón la entrega a mi servicio con todas sus fuerzas y como fruto de sus entrañas; me han traído al mundo, me han criado, me han cuidado, han velado por mí y me han educado con grandísima diligencia, con enorme dedicación, riesgo, molestia, trabajo. Y hasta este mismo momento ha protegido él a su creatura contra innumerables peligros de alma y cuerpo, y me sigue protegiendo, como si a cada instante me estuviese recreando. Porque el demonio está siempre celoso de nuestra existencia.

Segundo. Agradezco, en nombre propio y de todo el mundo, al creador rico y bueno, que en este mandamiento haya constituido y salvaguardado el crecimiento y conservación del género humano, es decir, la vida familiar y el orden público, la economía doméstica y el estado. Sin estos dos órdenes y organizaciones el mundo no duraría ni un año. Porque sin el gobierno civil no es posible la paz; donde no hay paz no puede haber vida familiar; donde ésta falta es imposible criar y educar a los hijos y se tendría que erradicar la condición paternal y maternal. Para esto es para lo que está impuesto este mandamiento. Sostiene y defiende a ambos estados: el familiar y el civil; exige obediencia a los hijos y a los súbditos, y Dios, además, vela por su cumplimiento. Y de no cumplirse, no lo dejará impune. De otra forma, los hijos por la desobediencia, los súbditos por la revuelta, destruirían y reducirían a la nada el orden familiar y el orden público, puesto que son mucho más numerosos aquéllos que los padres y gobernantes. Y he ahí por qué también este beneficio es inefable.

Tercero. Confieso y reconozco mi lastimosa desobediencia y pecado contra este mandamiento divino, al no haber honrado y obedecido a mis padres. Les he hecho enfadar, les he irritado con excesiva frecuencia; he acogido sus paternales castigos con malhumor, he murmurado contra ellos, he despreciado sus advertencias buenas. En su lugar, me he enrolado con los frívolos y con los muchachos traviesos, a pesar de que Dios maldiga a los hijos desobedientes y les niegue larga vida [14], y de que, de hecho, muchos de ellos perezcan y desaparezcan ignominiosamente sin alcanzar la edad adulta. Porque, quien no obedezca al padre y a la madre, tendrá que someterse al verdugo, o, de no hacerlo así, la cólera de Dios se encargará de quitarle la vida de mala manera, etc. De todo me arrepiento y pido gracia y perdón.

Cuarto. Pido a Dios por mí y por todo el mundo, que se digne prestarnos su gracia y derramar su bendición en abundancia sobre la familia y las instituciones públicas. Así podremos ser piadosos, honrar a los padres, obedecer a la autoridad,

14. Prov 1, 10.

resistir al demonio y no ser arrastrados por los encantos de la desobediencia y de la discordia. De esta forma podremos cooperar de hecho en la mejora y tranquilidad de la casa y del país, para alabanza y honra de Dios, para utilidad y bien nuestros, reconociendo y agradeciendo estos dones divinos. Aquí conviene incluir también la oración por los padres y los señores, para que Dios les conceda discreción y sabiduría y así nos gobiernen y presidan en paz y felicidad. Que él les preserve de la tiranía, del furor, de la ira, y que les guíe de tal forma, que honren la palabra de Dios y no persigan ni traten injustamente a nadie. Porque estos dones excelsos deben conseguirse a fuerza de oración, como dice san Pablo [15]. Si no, el diablo se encargará de ser el dueño y señor, pésimo y repugnante.

Si eres padre o madre, éste es el momento de no olvidarte de ti mismo, de tus hijos ni de tus criados: ruega encarecidamente que, ya que el padre del cielo te ha otorgado el honor de su nombre y oficio, que ya que desea que también tú te llames padre y como tal seas honrado, te conceda la gracia y la bendición de gobernar de forma divina, de mantener cristianamente a tu mujer, a tus hijos y a tus criados. Que te otorgue sabiduría y fortaleza para educarlos como es debido, y a ellos un corazón bueno y el deseo de hacer caso de tus enseñanzas y de serte sumisos. Porque ambas cosas son dones divinos: los niños y su prosperidad, el ser bien formados y que así perduren. De no suceder de esta forma, la casa se convertirá en una pocilga, en una escuela de bribones, como de hecho vemos que sucede con los impíos y maleducados.

5. El *quinto mandamiento*: «No matarás».

Lo primero que aquí se enseña es el deseo divino de que yo tengo que amar al prójimo. Por tanto, no debo perjudicarle corporalmente, ni con palabras ni de obra; no puedo lastimarle ni vengarme de él por cólera, impaciencia, envidia, odio o por cualquiera de otras maldades, sino darme cuenta de mi obligación de prestarle ayuda y consejo en todas sus necesidades corporales. Porque, en virtud de este mandamiento, Dios me ha encomendado la salvaguarda del cuerpo de mi prójimo y, viceversa, a mi prójimo le ha ordenado cuide del mío. Como dice Ben Sirach, a cada uno de nosotros se nos ha encomendado el cuidado del prójimo [16].

Segundo. Doy gracias a Dios por el inefable amor, providencia, fidelidad conmigo, como es el que haya fortificado mi cuerpo con una vigilancia tan consistente y con la verdadera muralla del deber que tienen todos los humanos de dejarme intacto, de protegerme, y al contrario, del mismo deber que yo tengo hacia ellos. Dios vela por el cumplimiento de todo esto, y para castigar al infractor ha establecido la espada [17]. Por otra parte, si este precepto y esta recomendación no existiesen, el demonio se erigiría en un asesino de los hombres de tal manera que ni una hora de nuestra vida podríamos estar seguros. Esto es lo que sucede cuando Dios se irrita y castiga al mundo desobediente e ingrato.

Tercero. Confieso y lamento mi malicia y la del mundo. Porque no es que seamos sólo horriblemente ingratos hacia este amor y cuidado paternales, es que —lo más vergonzoso— ignoramos este mandamiento y esta enseñanza e, incluso, no tenemos interés alguno en aprenderlos, los despreciamos como si no fuesen con nosotros y nos importasen un comino. Seguimos tan tranquilos nuestro camino sin advertir que, al quebrantar este mandamiento, estamos despreciando al prójimo, le dejamos en la estacada, le perseguimos, le ofendemos, le matamos en nuestro

15. 1 Tim 2, 1; Rom 12, 12.
16. Eclo 9, 21.
17. Rom 13, 4.

corazón cuando seguimos los impulsos de nuestra cólera, de nuestro furor, de toda clase de maldades, creyendo que con ello estamos obrando a la perfección. Este es, en realidad, el momento de lamentarnos y de recriminarnos a nosotros mismos, tunantes malignos, personas ciegas, malévolas, salvajes, que, cual fieras enfurecidas, nos pisoteamos, corneamos, arañamos, desgarramos, mordemos, devoramos los unos a los otros, sin reparar en la gravedad de este precepto de Dios, etc.

Cuarto. Pido al Padre se digne enseñarnos este mandamiento y ayudarnos a cumplirlo y a vivir conforme a sus exigencias. Que nos defienda del demonio, maestro de asesinos y de todo mal [18]; que nos conceda la gracia de que todo el mundo (y nosotros con los demás) se muestre amable, agradable, bien dispuesto entre sí; que las personas se perdonen de corazón unas a otras; que cada uno soporte cristiana y fraternalmente las faltas e imperfecciones de los demás, para que vivan en paz y unidad verdaderas, tal como nos lo enseña y exige este mandamiento.

6. El *sexto mandamiento:* «No cometerás adulterio».

Con esto aprendo, en primer lugar, lo que Dios me ha prescrito y espera de mí. Es decir: que debo llevar una vida casta, disciplinada y moderada en pensamientos, palabras y obras, y que no debo atentar contra el honor de las mujeres, de las hijas y de las criadas. Al contrario: tengo la precisión de cooperar a salvaguardar, a defender y hacer cuanto esté en mi mano y contribuya a la conservación de su honor y de su virtud. También estoy obligado a cerrar el pico a los murmuradores que manchan y roban la fama. A todo esto estoy obligado y Dios quiere que así sea. No sólo se me manda que deje intactos a la mujer de mi prójimo y a sus deudos; tengo además la obligación de cooperar a que su virtud y su honor estén garantizados, de la misma forma que me gustaría lo hiciera mi prójimo conmigo y cumpliese este mandamiento por lo que a mí se refiere.

Segundo. Agradezco al Padre bueno y leal esta gracia, este beneficio de haber tomado bajo su protección y amparo en virtud de este mandamiento a mi esposa, mi hijo, mi criado, mujer, hija, criada, y haber prohibido con tan estrecho rigor que se atente contra su honor. Porque me ha dado un salvoconducto seguro, vela por su cumplimiento y, aunque tenga que mediar él mismo, no deja impune al que lo quebrante. Nadie puede burlarle; el culpable tendrá que pagarlo aquí abajo o apagar su deseo impuro en el fuego eterno. Dios ama la pureza y no perdonará el adulterio; a diario podemos ver que la cólera divina agarra a fin de cuentas a los impenitentes, a los malvados, y permite su vergonzosa perdición. De otra forma resultaría imposible garantizar por un momento la decencia y el honor de la mujer, del hijo, de los suyos contra el diablo impuro. El comercio sexual sería sencillamente como el de los perros y conduciría a la bestialidad, como de hecho sucede cuando Dios, encolerizado, retira su mano y permite que todo se vaya a pique.

Tercero. Confieso y reconozco mi pecado y el del mundo entero, por haber atentado durante mi vida contra este mandamiento con pensamientos, palabras y obras. No solamente he sido ingrato con esta enseñanza hermosa y este don; me he dedicado también a murmurar de lleno contra Dios por haber preceptuado esta pureza y esta castidad y por no haber permitido el libre curso y la impunidad a todas las posibles impurezas y maldades. He despreciado el estado matrimonial, me he burlado de él, he mantenido que estaba condenado, etc. No obstante, los pecados cometidos contra este mandamiento son los más llamativos y los que se notan con más claridad. No se anda con tapujos ni disimulo de ninguna clase. Me pesa, etc.

18. Jn 8, 44.

Cuarto. Ruego que Dios me conceda a mí y a todo el mundo la gracia de observar fervorosamente este mandamiento con caridad, para que, además de vivir en castidad nosotros, estemos dispuestos a ayudar y aconsejar a los demás para que hagan lo mismo.

De esta forma continúo con los demás mandamientos, si tengo tiempo y mi ánimo está dispuesto. Porque, como he dicho, no quiero que nadie se esclavice a estas palabras y reflexiones mías; lo que intento es ofrecer un ejemplo con lo que yo hago. Puede seguirlo quien guste o puede perfeccionarlo; puede comprender todos los mandamientos de una vez, o sólo algunos, según le plazca, pues el alma, si ha dado con algo que la atraiga, sea bueno o malo, puede pensar en un momento fugaz mucho más de lo que la lengua pueda expresar en diez horas o la pluma escribir en diez días. Que de tan estupenda movilidad, agudeza y capacidad está dotado lo que al alma o al espíritu se refiere. Por este motivo, podrá meditar estos cuatro aspectos de cada uno de los mandamientos en un instante, si así le place y lo cree conveniente.

7. El *séptimo mandamiento:* «No robarás».

Primero. Se me enseña que no debo apropiarme de los bienes de mi prójimo ni retenerlos contra su voluntad, ni privada ni públicamente. Que no tengo que actuar de manera informal y desleal en lo relativo al comercio, al servicio y al trabajo, para no ganar mi fortuna cual ladrón, sino que debo alimentarme con el sudor de mi frente y comer mi pan honradamente. Es más: tengo la precisión de poner por mi parte cuanto pueda para que los demás, al igual que yo, no adquieran sus bienes por estos medios antedichos. Se me enseña también aquí que Dios, al prohibir que se me robe, me asegura y defiende mis bienes con su paternal providencia y su mandato riguroso. En caso de que este mandamiento se quebrante, ha prescrito el castigo correspondiente, y para eso ha confiado al verdugo la soga y la horca; y si no se llegara a esto, será él mismo quien se tome la justicia, de forma que el transgresor acabará sus días como un mendigo. Este es el significado de los refranes usuales: «De joven ladrón, de viejo mendigo», «Lo mal adquirido no es de provecho» y «Mal ganado, peor disipado».

Segundo. Le agradezco su fidelidad y su bondad por haberme dado a mí y a todo el mundo una doctrina tan excelente, su protección y su amparo. Porque, sin su protección, no quedaría en nuestra casa ni una blanca ni un mendrugo de pan.

Tercero. Confieso todos mis pecados y mi ingratitud, si es que he perjudicado a alguien, si he tratado con los demás de forma sinuosa y poco honrada en mi vida, etcétera.

Cuarto. Pido a Dios nos conceda su gracia, para que tanto yo como todos los demás sigamos aprendiendo y meditando este mandamiento suyo; que sepamos enmendarnos, para que el hurto, el robo, la usura, el fraude, las transacciones injustas disminuyan y se les ponga pronto fin por el juicio final, por el que están clamando con ansiedad todos los suspiros de los santos y de las creaturas. Amén [19].

8. El *octavo mandamiento:* «No levantarás falso testimonio, etc.».

Primero. Nos enseña que tenemos que ser sinceros los unos con los otros, evitar toda suerte de mentiras y calumnias, y decir y escuchar de buen grado lo bueno de los demás. Con esto se nos ha construido una muralla y una protección contra las lenguas falsas y los labios malvados que puedan afectar nuestro buen nombre y nuestra reputación; no dejará Dios impunes a quienes lo quebranten, como queda dicho acerca de los anteriores mandamientos.

19. Rom 8, 19 ss.

Segundo. Tenemos que agradecerle tanto la doctrina como la protección que tan graciosamente nos concede.

Tercero. Debemos confesar y pedir perdón por haber transcurrido nuestra vida de forma tan ingrata, pecadora y en tratos con los murmuradores falsos que atentaron contra nuestro prójimo. Estamos obligados a asegurar su fama y su inocencia, como desearíamos lo hiciesen con nosotros.

Cuarto. Pidamos ayuda para, en adelante, observar este mandamiento, para que nos conceda una lengua bienintencionada, etc.

9. *Noveno* y *décimo mandamientos:* «No codiciarás la casa de tu prójimo», «ni su mujer», etc.

Primero. Se nos enseña con ello que, bajo ningún título colorado, tenemos derecho a sonsacar, enajenar ni arrebatar los bienes y pertenencias de nuestro prójimo. Por el contrario, estamos precisados a ayudarle a que pueda mantenerlos, como nos agradaría sucediese con nosotros. También constituyen estos mandamientos una garantía contra las argucias y estratagemas de las gentes avezadas a estas maniobras mundanas; gentes que, al fin, tendrán que recibir su castigo.

Segundo. Debemos dar gracias por todo ello.

Tercero. Confesar nuestro pecado con arrepentimiento y contrición.

Cuarto. Pedir ayuda y fortaleza para ser piadosos y observar este mandamiento de Dios.

He aquí los diez mandamientos desarrollados bajo cuatro aspectos: como libritos de doctrina, de acción de gracias, de confesión y de petición. A base de ellos el corazón podrá concentrarse y enfervorizarse en la oración. Pero cuida de no tomar todo o demasiado de un golpe para no cansar al espíritu. Es más: una oración, para ser buena, no debe ser larga ni demasiado distanciada, sino repetida y ardiente. Bastará con que medites un punto o la mitad, con lo que podrás encender una hoguera en tu interior. Ahora bien, es el Espíritu quien lo otorga y lo seguirá enseñando en el corazón, pero sólo si éste sintoniza con la palabra de Dios y se vacía de ocupaciones y pensamientos ajenos.

No diré nada aquí acerca del credo y de la Escritura, porque sería cosa de nunca acabar; el que esté ejercitado puede muy bien tomar un día los diez mandamientos, otro un Salmo o un capítulo de la Escritura, que sea como el pedernal que encienda el fuego en su corazón [20].

20. Otras ediciones, en tiempos de Lutero, incluso desde 1535, suprime los dos últimos párrafos e incluyen en su lugar la exposición de los artículos de fe de la creación, de la redención, de la justificación. Básicamente coinciden con el contenido del *Catecismo breve*.

17

Los artículos de Schmalkalda (1537-1538)

El título con el que se divulgó esta obra, y con el que fue impresa por el propio Lutero, es engañoso en cierto sentido, puesto que en realidad los artículos nunca fueron aprobados oficialmente por la junta de Schmalkalda ni fueron presentados a ella siquiera. Se trata de un documento preparado por Lutero para que los protestantes supieran a qué atenerse en caso de asistir al concilio universal, convocado por Paulo III (2 de julio 1536), para abrirse en mayo del año siguiente en la ciudad de Mantua. Su origen se debió a la iniciativa del duque elector de Sajonia, Juan Federico, y a su disconformidad con el documento previo que redactaran sus teólogos de Wittenberg. Quería el príncipe algo más claro y escueto, y encargó a Lutero su elaboración. Puesto a la obra, a fines del 1536 presentó estos artículos a la reunión de teólogos de la ciudad, que los firmaron, si bien Melanchthon, con valentía inusitada, acotó su rúbrica con una protesta de descontento en relación con el texto referente al papado. Pocos días después los aceptaba el príncipe, y con ellos y con un buen cortejo de teólogos, se encaminó hacia Schmalkalda, donde esperaba que la asamblea de la liga protestante los sancionase.

De la junta salió la negativa protestante de asistir a un concilio por el que habían estado clamando hasta el momento en que vieron su viabilidad. Pero antes había sucedido algo interesante en relación con los artículos: el día destinado a que Lutero defendiese su texto y su postura cayó enfermo de gravedad (cf. en *Charlas*, n. 95). Melanchthon maniobró con cierta habilidad, escamoteó la presencia del texto luterano y redactó él mismo otro documento, más de acuerdo con el irenismo de la confesión de Augsburg (1530) y de la concordia de Wittenberg que con el radicalismo del reformador. Y esta base de Augsburg, con el tratado sobre el poder del papa —forzadamente duro— fue lo que oficialmente aprobaron los estados protestantes de Schmalkalda (23 febrero). Lutero ni se enteró de la jugada; pero convencido como estaba de todo lo contrario, añadiendo un prólogo a su escrito, preocupado personalmente de su impresión, lo sacó a luz en 1538.

En breve la postura menos inmoderada de Melanchthon se iría olvidando a pesar del refrendo oficial; en contrapartida, el texto de Lutero se extendió prodigiosamente, y de hecho recibiría la sanción del asentimiento, comenzándose a considerar como el código oficial y el punto de partida de la fe protestante. Estos artículos —nombre que recibirían después— incisivos, que significan el triunfo del ala radical sobre la moderación de Melanchthon y compañía, constituyen el mejor manual de la teología protestante original, en consonancia con el motivo que los hizo nacer y con la expresa intencionalidad de Lutero de manifestar en ellos la postura «que mantengo y que, si Dios quiere, sostendré hasta mi muerte; no estoy dispuesto a cambiarlos en nada ni a hacer concesión alguna».

Los artículos dejan entrever con claridad la actitud ya adoptada frente al concilio —que tardará en reunirse más de lo previsto— y la manera de entenderle Lutero, visión irreconciliable con la del papa y la del mundo católico. Ya había pasado el tiempo de las componendas y de las esperanzas. En definitiva, son un escrito irregular, dividido en tres partes bien delimitadas, cuyo subfondo hay que verle en la circunstancia histórica anotada y en la oposición de Lutero al papado y a los «iluminados» salidos de su frente:

1) artículos no controvertidos, en los que tanto Roma como él están de acuerdo (prácticamente el credo);

2) artículos en los que no cabe discusión alguna, puesto que Roma (y Lutero) nunca cedería: a) la salvación por la fe en Cristo; b) la misa y sus «abusos», donde arremete a la vez contra el purgatorio, peregrinaciones, cofradías, reliquias, las indulgencias y el culto a los santos; c) los monasterios y conventos; y d) el más violento contra el papado, base ahora de la discordia con Melanchthon, inclinado a concederle un primado de honor de origen humano.

3) el tercer grupo está integrado por los artículos en torno a los que cabría discutir si hubiera papistas inteligentes y razonables: el pecado, la ley, la penitencia (confesión, satisfacción), el evangelio, bautismo y cena, excomunión, ordenación, celibato sacerdotal, la iglesia —obsérvese qué escaso interés encierra para Lutero viejo esta realidad—, la justificación, votos monásticos. Cualquier lector avisado constatará que por muy razonables que fuesen los «papistas», Lutero no estaría decidido a ceder un ápice en un futurible diálogo inútil.

Insistimos en la importancia del texto ofrecido. Lutero ya más que maduro, radicalizado, con sus posturas inquebrantables adoptadas, ofrece su credo auténtico. Es una referencia envidiable para detectar su pensamiento, no siempre metódicamente expresado en la silva de sus escritos dispersos. Sin que se le pueda conceder en todo su rigor la denominación, es la más cabal «confesión» de fe luterista.

EDICIONES. Nuestra edición se basa en la facsímil del ms. del propio Lutero, reproducida por K. Zangemeister, *Die Schmalkaldischen Artikel vom Jahre 1537*, Heidelberg 1883. La hemos contrastado con los textos de *Die Bekenntnisschriften der evangelisch luterischen Kirche*, [3]Göttingen, 405-468. Cf. además, Walch 2, 16, 1916-1950; E var 7, 455-487; WA 50, 192-254; Cl 4, 292-320; Lab 7, 221-256. Ediciones manuales Calw 1, 173-217. Parcialmente LfK, 360-381; LS 287-299 (cf. H. Volz, *Urkunden und Aktenstücke zur Geschichte von Martin Luthers Schmalkaldischen Artikeln [1536-1574]*, Berlin 1957).

BIBLIOGRAFIA. Sobre el sentido de los artículos, cf. la contienda mantenida entre E. Bizer, *Zum geschichtlichen Verständnis von Luthers Schmalkaldischen Artikeln*: Zeitschrift für Kirchengeschichte 57 (1955-1956) 61-92, 68 (1957) 286-294, y entre H. Volz, *Luthers Schmalkaldische Artikel: Ibid.* 68 (1957) 259-286, y la breve nota en *Ibid.* 74 (1963) 316-320; Id. (ed.), *Drei Schriften gegen Luthers Schmalkaldische Artikel von Cochläus, Witzel und Hoffmeisier (1538 und 1539)*, Münster 1932; M. Henschel, *Der «feurige Engel S. Johannes»: zu einer Stelle in Luthers Schmalkaldischen Artikeln*: Luther Jahrbuch 31 (1964) 69-76.

Prólogo del doctor Martín Lutero

El papa Paulo III convocó un concilio que tendría que haberse celebrado por pentecostés del año pasado en Mantua; después pensó se celebrase en otro lugar, y ésta es la hora en que aún no se sabe adónde quiere o puede llevarlo [1]. Por nuestra parte, y prescindiendo de que seamos o no invitados al concilio, es de esperar que se nos condenará. Por tal motivo se me ha encomendado que redacte y reúna los artículos de nuestra doctrina, para que, en el caso de que se entablen negociaciones, sepamos hasta dónde querremos o podremos hacer concesiones a los papistas y los puntos en los que nos mantenemos firmes y no pensamos ceder.

En consecuencia, he reunido los artículos siguientes y los he remitido a nuestro partido. Han sido aceptados por los nuestros, y por unanimidad se ha decidido adoptarlos como confesión [2]. Se ha determinado públicamente que si el papa y los suyos se atreviesen en alguna ocasión a celebrar un concilio sin mentira ni doblez, de verdad legítimo y libre (que es a lo que están obligados), se propongan como confesión de nuestra fe. Pero la curia romana tiene tal pavor a un concilio libre y se esconde tan vergonzosamente de la luz, que ha defraudado las esperanzas que incluso sus partidarios tenían puestas en la concesión de un concilio de estas características y, por supuesto, que sea ella quien lo reúna. Esto les ha escandalizado, con toda justicia, y les ha afectado, porque se dan cuenta de que el papa preferiría la pérdida de la cristiandad entera y la condenación de todas las almas antes que exponerse a que le reformen en algo a él o a los suyos y a poner un límite a su tiranía.

A pesar de ello, he optado por la impresión provisional de estos artículos, para el caso de que muera antes de que el concilio se celebre (como lo espero y de lo cual estoy convencido, porque estos bribones, que huyen de la luz y tienen miedo a la claridad del día, se dan una maña envidiable para retrasar el concilio y ponerle obstáculos). Deseo que los que me sobrevivan puedan disponer de este testimonio y confesión, junto con la que ya publiqué, a la que hasta ahora he permanecido fiel

1. Refleja aquí Lutero, con alguna ironía, las dilaciones de Paulo III, convocando, revocando y aplazando sine die la celebración del concilio que sería de Trento. Lutero calla, como es natural, las presiones que obraban en esta actitud del papa: presiones políticas, miedos pontificios, pero también inconvenientes que procedían de los protestantes. Cf. perfectamente planteado el problema en H. Jedin, *Historia del concilio de Trento* I: *La lucha por el concilio*, Pamplona 1972.

2. Estaba mal informado. Por la enfermedad que describe en sus *Tischreden* (3543b, 3553, etcétera), o por otros motivos, nunca fueron sancionados oficialmente sus artículos en este encuentro; sólo fue suscrito privadamente por sus teólogos (cf. introducción), si bien con el tiempo adquirió un valor oficial.

y a la que, con la gracia de Dios, seguiré ateniéndome [3]. Porque ¿qué decir y cómo lamentarme? Resulta que todavía estoy vivo, que a diario escribo, predico e imparto lecciones, y a pesar de todo hay muchas personas venenosas que se aprovechan de lo que escribo y enseño para esgrimirlo directamente contra mí; y no sólo hacen esto nuestros adversarios, sino también hermanos falsos que fingen pertenecer a nuestras filas. Y todo, ante mis propios ojos y oídos, a pesar de que son conscientes de que yo enseño cosas muy distintas; se sirven de mi trabajo para encubrir su veneno y para seducir a la pobre gente. ¿Qué no harán después de mi muerte?

De acuerdo: tendría que salir al paso a todos mientras esté vivo; pero ¿cómo podría yo sólo tapar todas las bocas del demonio, y en particular a los envenenados (y lo están todos) que no quieren oír ni prestar atención a lo que escribimos, sino que se dedican con todo su empeño a buscar la forma de retorcer ignominiosamente cada una de las letras de nuestras palabras? Dejo al diablo, o a la cólera divina, darles la respuesta que se tienen bien merecida. Muchas veces me acuerdo del bueno de Gersón, que se preguntaba si merecía la pena ofrecer al público los escritos buenos [4]: si no se hace, se abandonaría a muchas almas susceptibles de perfección; si se publican, ahí está el demonio al acecho con sus incontables, envenenadas, malignas bocas, que todo lo envenenan y emponzoñan, para impedir el éxito. Pero ya se verá lo que consiguen con su forma de actuar. Porque mientras se empeñaban en mantener de su parte a la gente a base de engaños y se dedicaron a esparcir la mentira contra nosotros, Dios ha continuado su obra: ha disminuido sus filas y aumentado las nuestras; les ha confundido con sus engaños y así seguirá haciéndolo.

Quiero traer a colación una historia. Estuvo aquí, en Wittenberg, un doctor enviado de Francia [5]. Nos dijo en público que su rey estaba seguro, y más que seguro, de que entre nosotros no había iglesia, ni autoridad, ni matrimonio, que había una promiscuidad de bestias, y que cada uno hacía lo que le daba la gana. Imagínate ahora la cara que pondrán en el día del juicio ante el tribunal de Cristo estas gentes que por medio de sus escritos han presentado a ese rey y a otros países mentiras tan groseras como si de la pura verdad se tratase. Cristo, señor y juez de todos nosotros, sabe muy bien que mienten y que han falseado las cosas. Estoy seguro de que tendrán que escuchar a su vez su veredicto. Dios convierta a la penitencia a los susceptibles de conversión; a los demás les corresponderá el llanto y gemido eternos.

Volviendo a nuestro asunto: me agradaría sobremanera que se reuniese un concilio legítimo, porque por su medio se podría ayudar a muchas cosas y a muchas personas. No es que nosotros lo necesitemos, porque, a Dios gracias, nuestras iglesias han sido iluminadas por la palabra pura, por el recto uso de los sacramentos, el conocimiento de los diferentes estados, de las obras de verdad; por eso no nos inquieta la celebración de un concilio, del que no podríamos esperar mejora en ninguno de estos aspectos. Pero vemos cómo por todas partes en los obispados hay muchas parroquias vacías, que es algo que parte el corazón, sin que los obispos ni los canónigos se preocupen por enterarse de cómo vive y muere esta pobre gente, por la que, sin embargo, murió Cristo, cuya voz no pueden escuchar, como las ovejas al buen pastor. Mucho me temo que, al mofarnos tan insolentemente de él so

3. *Vom Abendmahl Christi Bekenntnis* (1528): WA 26, 261-509, en cuya conclusión manifestaba su fidelidad literal a esta confesión hasta su muerte.

4. J. Gerson (1363-1429), *De laude scriptorum*, en *Opera omnia*, Paris 1702, 702.

5. El doctor Gervasio Waim, enviado por Francisco I y reputado por Lutero como «muy enemigo de su causa» (WA Br 8, 35).

pretexto del concilio, no lance Cristo sobre Alemania un concilio de ángeles que nos arrase todo lo que tenemos, como pasó con Sodoma y Gomorra.

Además de estos asuntos de iglesia necesarios, habría muchos otros innumerables e importantes aspectos civiles que reformar. Señorea la discordia entre príncipes y estados; la usura y la codicia se han precipitado como un diluvio y se han vestido de todas las apariencias de derecho. La arbitrariedad, la indisciplina, el fasto en el vestir, la gula, los juegos, el lujo, vicios y maldad de todas clases, la insubordinación de los súbditos, de los criados, de los asalariados, los fraudes practicados con todas las mercancías e incluso entre los campesinos —¡y quién sería capaz de enumerar todo!— han llegado a extremos tales, que no podrían volver a encauzarse ni con diez concilios ni con veinte dietas. Si en el concilio se afrontasen estos problemas capitales referentes a la situación espiritual y mundana, problemas todos contra Dios, habría tanto que hacer, que podrían olvidarse de esas cuestioncillas que semejan juegos infantiles y representaciones de locos, como son la largura de los roquetes, el grosor de las tonsuras, la anchura de las correas, mitras de obispos, capelos de cardenales, báculos y demás bufonadas por el estilo. Cuando hayamos logrado que en el estado eclesiástico y civil se observen los mandamientos y ordenanzas de Dios, entonces podremos dedicarnos a reformar comidas, vestimenta, tonsuras y casullas. Mientras estemos tragando el camello y colando el mosquito, mientras dejemos tranquilas las vigas y nos empeñemos en enderezar las pajas [6], también nosotros podremos estar tan contentos con el concilio.

Por eso he redactado solamente unos cuantos artículos: porque, prescindiendo de ello, tenemos tantos preceptos divinos para con la iglesia, con la autoridad y la familia, que nunca acabaremos de cumplirlos del todo. ¿Qué utilidad y qué ayuda puede suponer que desde un concilio se lancen tantos decretos y órdenes, si no se respetan y observan esas cosas fundamentales preceptuadas por Dios? Sería como si Dios se viese precisado a sancionar nuestras tonterías mientras estamos pisoteando sus mandamientos imprescindibles. Pero llevamos la carga de nuestros pecados sobre nosotros, y así estorbamos que la gracia de Dios nos invada; no hacemos penitencia alguna, y nos empeñamos en defender toda clase de abominaciones. ¡Ay, amado señor Jesucristo, celebra tú mismo el concilio y salva a los tuyos por tu glorioso advenimiento! No hay nada que hacer con el papa y sus secuaces; no quieren saber nada de ti; ayúdanos a nosotros, pobres y miserables, que suspiramos por ti, que te buscamos de verdad, por la gracia que nos has concedido por medio de tu Espíritu santo, que contigo y con el Padre vive y reina y es alabado por los siglos de los siglos, amén.

Primera parte. En que se trata de los artículos excelsos de la divina majestad

1. Que el Padre, el Hijo y el Espíritu santo, tres personas distintas y una sola esencia y naturaleza divina, son un solo Dios, que ha creado cielo y tierra.

2. Que el Padre no procede de nadie, que el Hijo ha nacido del Padre, y que el Espíritu santo procede del Padre y del Hijo.

3. Que no ha sido el Padre ni el Espíritu santo, sino el Hijo, el que se ha hecho hombre.

6. Mt 23, 24; 7, 3.

4. Que el Hijo se hizo hombre de esta manera: fue concebido por el Espíritu santo, sin intervención de hombre, y nació de la pura y santa virgen María; después padeció, murió, fue sepultado, descendió al infierno, resucitó de entre los muertos, ascendió al cielo, está sentado a la derecha de Dios, ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos, etc., tal como se enseña en el símbolo de los apóstoles, en el de san Atanasio y en el catecismo para los niños [7].

En torno a estos artículos no existe discusión, porque ambas partes los confiesan. Por tanto, no es preciso sigamos tratando más ampliamente sobre ellos.

Segunda parte. En que se trata de los artículos relativos al oficio y a la obra de Jesucristo o de nuestra redención

Primer artículo y el principal

Jesucristo, nuestro Dios y señor, «murió por nuestros pecados y resucitó para nuestra justificación» (Rom 4) [8]. Sólo él es «el cordero que porta los pecados del mundo» (Jn 1) [9], y «Dios descargó sobre él los pecados de todos nosotros» (Is 53) [10]. Lo mismo en Rom 3: «Todos pecaron y serán justificados, sin mérito alguno, por la gracia y por la redención realizada por Jesucristo en su propia sangre, etc.» [11].

Puesto que esto tiene que creerse, y no se consigue por obra de ningún género, ni por la ley ni por mérito alguno, está claro y es cierto que sólo esta fe nos justifica, como dice san Pablo (Rom 3): «Pensamos que el hombre es justificado por la fe, sin obras de la ley» y «por lo cual sólo Dios es justo y justifica al que cree en Cristo» [12].

En este artículo no se puede ceder un ápice ni hacer concesión alguna, aunque perezcan el cielo, la tierra y todo lo que pueda perecer. Porque, como dicen san Pedro (Hech 4): «No se ha dado a los hombres otro nombre por el cual podamos salvarnos» [13] e Isaías (cap. 53): «Con sus heridas hemos sido curados» [14]. Sobre este artículo está fundado todo lo que enseñamos y vivimos contra el papa, el demonio y el mundo. Por eso debemos estar totalmente seguros de él y no dudar en nada. De otra forma todo estaría perdido, y el papa, el diablo y todo obtendrían la victoria y sus derechos contra nosotros.

Artículo segundo

1. Debe considerarse la misa como la mayor y la más terrible abominación del papado; porque va derecha y evidentemente contra el principal artículo anterior, y porque hay que verla, antes que nada y sobre todo lo demás, como la más sublime y hermosa de las idolatrías papistas. Se afirma que la tal misa con su sacrificio y su obra, y aunque se celebre por un malvado, ayuda a quitar los pecados de los hom-

7. Posiblemente se refiera a su *Catecismo breve* (cf. escrito 14) o en general a los catecismos numerosos que circulaban por entonces para la enseñanza de la doctrina cristiana.
8. Rom 4, 5.
9. Jn 1, 29.
10. Is 53, 6.
11. Rom 3, 23-25. Obsérvese la alteración que hace del texto y la defensa de estas libertades en su escrito 15.
12. Rom 3, 28 y 26.
13. Hech 4, 12.
14. Is 53, 5.

bres en esta vida y, después de ella, en el purgatorio, cosa que, como hemos dicho antes, sólo puede hacer el cordero de Dios. En lo referente a este artículo no cabe desviación ni concesión alguna, puesto que no lo permite el primer artículo anterior. Y si estuvieren presentes algunos papistas razonables, se les puede plantear tranquila y amigablemente la pregunta de por qué se aferran tanto a la misa. Porque resulta que no es más que una insignificante invención humana, algo que no está mandado por Dios; y de todas estas invencioncillas humanas podemos prescindir, como dice Mateo (cap. 15): «En vano me sirven con humanos preceptos» [15].

2. En segundo lugar, es algo innecesario, de lo que se puede prescindir sin pecado ni riesgos de ninguna clase.

3. En tercer lugar, se puede recibir el sacramento de forma más perfecta y saludable o, mejor, de la única forma saludable instituida por Cristo. ¿Por qué vamos entonces a angustiar al mundo y a forzarle a causa de una cosa inventada e innecesaria, cuando podemos gozar del sacramento por medio de otra forma buena y saludable? Que se predique públicamente a la gente que la misa, como institución humana, se puede abandonar y que nadie será condenado por no darla importancia, sino que, por el contrario, sin la misa se puede salvar uno perfecta y más convenientemente. ¿Qué importa que la misa perezca por sí misma, no sólo entre el pueblo insensato, sino también entre los corazones píos, cristianos, inteligentes y temerosos de Dios? Mucho mejor será que oigan que se trata de algo peligroso, ya que ha sido arbitrada e inventada sin contar con la palabra ni con la voluntad divinas.

4. Puesto que tan incontables e indecibles abusos se han introducido en el mundo entero con motivo de la compraventa de las misas, estaría bien prescindir de ellas con la mayor facilidad, aunque sólo fuera para precaverse de tales abusos incluso aunque entrañaran en sí algo de bueno y útil. Ahora bien, mayor motivo habrá para abandonarla para siempre y guardarse de estos abusos, al tratarse de algo totalmente innecesario, inútil y peligroso, y cuando se pueden obtener todas las cosas de forma más necesaria, útil y segura prescindiendo de la misa.

5. Ahora bien, la misa, como lo atestiguan el canon y todos los libros, no es más que una obra humana (realizada incluso por malvados), y no puede ser otra cosa. Por ella, uno mismo y en unión de los demás, puede lograr la reconciliación con Dios, alcanzar y merecer el perdón de los pecados y la gracia (puesto que este sentido entraña la misa cuando se celebra bien; porque de otra forma ¿a qué se reduciría?). Precisamente por este motivo tiene que ser condenada y rechazada, ya que va directamente contra el artículo capital que afirma que no es el sacerdote que dice la misa, sea bueno o malo, en virtud de su obra, sino el Cordero y el Hijo de Dios el que porta nuestros pecados.

No se puede tomar en serio el que se alegue como justificación de darse la comunión a sí mismo la edificación personal. Porque si de verdad desea comulgar, lo podrá hacer mejor y con más seguridad en el sacramento, tal como Cristo lo instituyó. El administrarse la comunión uno mismo es una ocurrencia humana, que, además de incierta e innecesaria, está prohibida. Y no sabe lo que hace mientras se empeñe en seguir las falaces ocurrencias e invenciones humanas a espaldas de la palabra de Dios. Item más: aunque todo estuviese en orden, no sería correcto que alguien intentara usar este sacramento comunitario de la iglesia para edificación personal, a expensas de su capricho, sin estar respaldado por la palabra de Dios y prescindiendo de la comunidad eclesial [16].

15. Mt 15, 15.

16. La invectiva va dirigida tanto contra las misas privadas de los católicos como contra iniciativas de algunos protestantes extremistas.

Este artículo sobre la misa será la piedra de toque en el concilio, porque, aunque nos concediesen todos los artículos restantes, en éste no les es posible ceder. Campeggio dijo en Augsburg que prefería verse despedazado a tener que abandonar la misa [17]. De igual forma preferiría yo, con la ayuda de Dios, que se me redujese a cenizas antes que conceder que un sacerdote que dice misa, no importa sea bueno o malo, con su obra se equipara a nuestro salvador y señor Jesucristo o se coloca por encima de él. En esto estamos y seguiremos estando eternamente divididos los unos y los otros. Lo presienten ellos a la perfección: si falla la misa, el papado caerá también por su base; y antes de permitirlo estarían dispuestos a matarnos a todos si les fuere posible.

Además de lo dicho, esta cola de dragón, la misa, ha engendrado múltiples bichos y sabandijas de toda suerte de idolatrías.

Primero: el *purgatorio*. En relación con el purgatorio se ha establecido un tráfico a base de misas de difuntos, de vigilias, cabos de semana, mes y año, semana común, día de ánimas y «baño de ánimas» [18]; y todo, hasta el extremo de que prácticamente la misa sólo se utiliza para los difuntos, cuando en realidad Cristo instituyó el sacramento para los vivos. Por tal motivo, hay que ver en el purgatorio, con todas sus ceremonias, oficios divinos, tráfico de él dependiente, un puro trampantojo del demonio, ya que se opone al artículo principal, según el cual el único que puede socorrer a las ánimas es Cristo, no la obra del hombre. Además, nada se nos ha recomendado ni ordenado en relación con los muertos. Por eso, aunque no se tratase de un error o de una idolatría, muy bien puede prescindirse de ello.

Los secuaces del papa aducen para esto a san Agustín y algunos padres que deben haber escrito sobre el purgatorio, y se creen que no nos damos cuenta del sentido que tiene aducir aquí tales citas. San Agustín no afirma la existencia de un purgatorio [19], ni registra pasaje alguno de la Escritura que le obligue a admitirlo; por el contrario, deja sin decidir la cuestión de la existencia para decir que su madre deseó que se acordase de ella en el altar o en el sacramento. Ahora bien, con toda verosimilitud, no se trata sino del celo piadoso de algunas personas, sin que llegue a constituir artículo de fe (algo privativo de Dios). Pero nuestros amigos los papistas esgrimen estos dichos de hombre para obligar a que se dé fe a su vergonzosa, sacrílega y maldita feria de misas de difuntos a aplicar por el purgatorio. No podrán seguir probando por mucho tiempo una cosa así a base de san Agustín. Una vez que hayan prescindido del tráfico de las misas de difuntos, que a san Agustín ni en sueños se le ocurrió, entonces podremos discutir con ellos si las palabras de san Agustín (que no están respaldadas por la Escritura) quieren decir que está permitido aplicar el sacramento por los difuntos. No procede convertir en artículo de fe lo que los santos padres hayan dicho o hecho; nos encontraríamos con que hay que hacer artículos de fe sus comidas, sus vestidos y casas, como ha sucedido con el culto de las reliquias. Es decir: nadie más que la palabra de Dios, ni siquiera un ángel, puede establecer artículos de fe.

Segundo: como consecuencia de las malas jugadas de espíritus malignos, éstos se han aparecido en forma de alma humana y han exigido misas, vigilias,

17. El cardenal Lorenzo Campegio, legado pontificio en la dieta de Augsburg, en la que inútilmente se intentó la inteligencia entre protestantes y católicos (cf. E. Iserloh, en *Manual de historia de la iglesia*, dirigido por H. Jedin, V, Barcelona 1972, 364 ss).

18. Baños gratuitos, a los que tenían acceso los pobres, creados para ayudar a las almas del purgatorio.

19. *Confessiones* IX, 11-13 (ML 32, 775-780).

peregrinaciones y otras limosnas, a base de mentiras y engaños indecibles. También hemos tenido que aceptarlo como artículos de fe y como norma de conducta; el propio papa lo ha confirmado, como ha hecho con la misa y demás abominaciones. Tampoco aquí cabe ablandarse ni hacer concesión de ninguna clase.

Tercero: las *peregrinaciones*. En fuerza de ellas se han empeñado también en buscar misas, perdón de pecados y la gracia de Dios. Porque la misa dominaba todo. Ahora, sin embargo, estamos seguros de que tales peregrinaciones, al no contar con la palabra de Dios, no nos obligan; ni siquiera son necesarias, puesto que lo que allí se buscaba podemos obtenerlo de mejor forma y no hay pecado alguno ni riesgo de ninguna clase en abandonarlas. ¿Por qué dejar su parroquia, la palabra de Dios, mujer e hijos, etc., que son necesarios y a los que estamos obligados, para correr tras esos fuegos fatuos, inútiles, inciertos, peligrosos del diablo? Ha sido el demonio quien ha aconsejado al papa que confirme y dignifique estas prácticas para desviar de esta suerte a la gente de Cristo y con el fin de que confíen en sus obras propias y se tornen en idólatras; que esto es lo peor, además de tratarse de algo innecesario, no preceptuado ni aconsejado e incluso peligroso. Por eso, tampoco aquí hay que ablandarse ni hacer concesión alguna, etc. Que permitan predicar la inutilidad y el peligro que entrañan, y ya veremos lo que sucede con las peregrinaciones.

Cuarto: las *cofradías*. Conventos, fundaciones, incluso vicarios, se obligan por un contrato justo y legal, y comparten todas las misas, obras buenas, etc., para los vivos y difuntos. Se trata no sólo de un invento humano, sin contar con la palabra de Dios, totalmente innecesario y no recomendado, sino además contrario al primer artículo de la redención. Por eso no se le puede tolerar de ninguna de las maneras.

Quinto: el culto de las *reliquias*. En él se han encontrado falsificaciones tan manifiestas y tantos fraudes necios, como huesos de perros y de caballos, que, incluso aunque algo bueno hubiese en todo ello, ya hace tiempo que debiera haber sido condenado a causa de esta impostura que ha hecho reír al diablo. Se trata de algo que no tiene que ver nada con la palabra de Dios, que no está mandado ni aconsejado, totalmente innecesario e inútil. Lo peor de todo es que, como en el caso de la misa, se cree que consigue indulgencias y el perdón de los pecados, como si fuera una obra buena y un servicio rendido a Dios.

Sexto: y llegamos a las dichosas *indulgencias*, logradas al mismo tiempo para los vivos y los difuntos (claro que, siempre, con el dinero de por medio). Por ellas el miserable Judas (o el papa) vende los méritos de Cristo al alimón contra los sobrantes de los santos y de la iglesia, etc. Todo esto es intolerable; no sólo es algo que carece de respaldo escriturístico, innecesario y no preceptuado, sino que se opone también al primer artículo. Porque el mérito de Cristo no se consigue a fuerza de obras nuestras o de nuestros peniques, sino por la fe en la gracia, sin dinero alguno y sin mérito; no se ofrece por la potestad ministerial del papa, sino por la predicación o por la palabra de Dios.

Sobre la invocación de los santos

La invocación de los santos es otro de los abusos del anticristo. No puede conciliarse con el artículo y reduce a la nada el conocimiento de Cristo. Tampoco está mandado ni aconsejado. No cuenta con ningún ejemplo en la Escritura y, aunque la costumbre entrañarse algún bien preciso (cosa que no sucede), todo esto lo encontramos de forma mil veces mejor en Cristo.

Cierto que los ángeles en el cielo ruegan por nosotros (como lo hace también el mismo Cristo), que de igual modo piden por nosotros los santos que hay sobre la tierra y quizá los que están en el cielo; pero de ahí no se sigue que tengamos que invocar a los ángeles y a los santos, adorarlos, ayunar en su honor, celebrar fiestas, decir misas, ofrecerles sacrificios, fundar iglesias, altares y memorias, servirles de cualquier otra forma, ni que estemos obligados a considerarlos como abogados, a atribuirles toda suerte de socorros y adjudicara a cada uno una especial necesidad, como hacen y enseñan los papistas. Esto es idolatría y honor tal sólo a Dios se le debe tributar. Puedes, como cristiano y santo sobre la tierra, rogar por mí, no sólo en una necesidad peculiar, sino en todas las circunstancias; sin embargo, no por ello tengo que adorarte e invocarte, celebrar fiestas en honor tuyo, ayunar, ofrecer sacrificios, decir misas ni depositar en ti mi fe para salvarme. Puedo honrarte, quererte, mostrarte mi agradecimiento en Cristo también de otras maneras. Cuando se erradique esta idolátrica veneración de los ángeles y de los santos difuntos, dejará la otra de ser nociva y pronto caerá en el olvido; porque desde el momento en que se deje de esperar socorro y utilidad y provecho espiritual y corporal, se les dejará también tranquilos a los santos, así en la tumba como en el cielo: sin un objetivo especial y por puro amor nadie pensará en ellos, nadie les hará caso ni les tributará honor.

En resumidas cuentas: en lo referente a la misa, lo que de ella se deriva y lo que con ella se relaciona, no podemos admitir nada, y tenemos que condenarlo; será la forma de que podamos conservar el sacramento santo en su pureza y certidumbre a tenor de su institución por Cristo, y conforme es administrado y recibido por la fe.

Artículo tercero

Los monasterios y conventos, fundados en tiempos pasados con la sana idea de formar personas instruidas y mujeres virtuosas, deben retornar a su primitivo destino. Se facilitarían párrocos, predicadores, otros ministros de la iglesia, y también las personas necesarias para el gobierno civil de las ciudades y en los campos, de igual forma que se prepararían bien las jóvenes para ser madres de familia, buenas administradoras de su casa, etc.

Si los monasterios y conventos se empeñan en no cumplir esta función, es preferible que queden desiertos y se reduzcan a ruinas; preferible es que esto suceda a que en virtud de su dedicación pecaminosa e inventada por los hombres se los considere como más perfectos que los cristianos corrientes, y superiores a ministerios y vocaciones instituidas por Dios. Todo ello se opone al primero y capital artículo de la redención de Jesucristo, además de no estar prescrito, de ser innecesario y no útil, como el resto de las humanas invenciones. Son causa también de congojas peligrosas y estériles, según atestiguan los profetas, al llamar «aven» —es decir, «tormentos»— a estos ejercicios de culto a Dios [20].

20. Las citas (Jer 4, 14; Sal 94, 23; Is 41, 29; Os 4, 15; Am 5, 5, etc.) a que se refiere, por supuesto no pueden aplicarse a este caso; es una de tantas ocasiones en que Lutero fuerza la Escritura para apoyar sus invectivas contra el pontificado.

Artículo cuarto

El papa no es por derecho divino, es decir, en virtud de la palabra de Dios, la cabeza de la cristiandad: esto pertenece sólo al que lleva por nombre Jesucristo. Mucho mejor es decir que no pasa de ser un simple obispo o pastor de la iglesia de Roma y de quienes espontáneamente o forzados por humanas instituciones —por la autoridad temporal— se le han agregado para ser cristianos; pero no en calidad de sometidos como a un señor, sino a su mismo nivel, como hermanos y colegas. Esto se prueba por los antiguos concilios y por lo sucedido en tiempos de san Cipriano [21]. En los nuestros, sin embargo, no hay obispo que se atreva a dirigirse al papa con el nombre de «hermano», como se hacía entonces, sino que se le tiene que llamar «graciosísimo señor», incluso en el caso de que sea un rey o emperador el que le hable. Y esto, en conciencia, no queremos, ni debemos, hacerlo nosotros; quien quiera hacerlo, que lo haga; pero que no cuente con nosotros.

De aquí se sigue que, prescindiendo de lo que concierne a su gobierno temporal [22] (porque Dios se sirve a veces de un tirano o de un malvado para procurar muchos bienes a un pueblo determinado), cuanto el papa ha hecho y emprendido en virtud de este poder falaz, descarado, sacrílego y usurpado, no ha sido más que un acontecimiento diabólico, un negocio del diablo, como lo sigue siendo aún en nuestros días; sólo redunda en la perdición de toda la santa iglesia cristiana (en cuanto de él depende) y en la negación del primer artículo capital de la obra redentora de Cristo.

En este cimiento se basan todas sus bulas y decretos; en ellos ruge como un león (tal como lo pinta el ángel en el cap. 12 del Apocalipsis) [23] que ningún cristiano podrá salvarse si no le obedece y se le somete en todo lo que el papa quiere, dice o hace. Lo que equivale a decir: «Aunque creas en Cristo y en él poseas todo lo necesario para la salvación, te resultará todo inútil si no me tomas como a tu dios, si no te sometes a mí, si no me obedeces». Es manifiesto que la santa iglesia ha permanecido sin papa por lo menos durante quinientos años [24] y que hasta nuestros días la iglesia griega y muchas otras de otros idiomas ni han estado nunca ni están sometidas a su autoridad [25]. Como se ha dicho muchas veces, se trata de algo inventado por hombres, que no está mandado y que además es innecesario y carece de sentido. Porque la santa iglesia cristiana puede subsistir muy bien sin una cabeza de ese estilo, y hubiera subsistido mucho mejor si el diablo no hubiera plantado esa cabeza. El papado, además, no reporta ninguna utilidad a la iglesia, porque no desempeña función cristiana alguna. Por tanto, la iglesia debe seguir y subsistir sin el papa.

Deseo plantear el caso de que el papa estuviera decidido a admitir que no es la autoridad suprema por derecho divino (es decir, que no se basa en la palabra de Dios), sino que se creyó más conveniente para la unidad de la cristiandad contra las

21. En efecto, san Cipriano (m. 258), en el tratado *De unitate ecclesiae* (CSEL 3/1, 207-233), expone ideas de cuya interpretación depende la exactitud de la afirmación luterana. La crítica actual no parece darle la razón. Cf. la discusión en J. Quasten, *Patrología* I, Madrid 1961, 627-628.

22. Distingue Lutero —que no aceptaba la verdad de la Donatio Constantini— entre el papa como príncipe temporal y como sucesor de Pedro (es decir como primado de la iglesia). Naturalmente, este último aspecto es el que rechaza.

23. Cita equivocada; alude a Ap 10, 3.

24. Estaba Lutero convencido de que el último obispo de Roma había sido Gregorio I (590-604). Después vinieron los primeros papas en sucesión ya no interrumpida.

25. Apasionado como siempre, parece no querer admitir lo acaecido antes del cisma de oriente (1054).

divisiones y herejías contar con una cabeza superior como respaldo de todos; pues bien, este jefe sería elegido por los hombres, y de la decisión y poder humanos dependería cambiarla o desposeerla, como hizo el concilio de Constanza con los papas, al deponer a tres y elegir a un cuarto [26]. Supongamos, digo, que el papa y la sede romana se aviniesen a esto (pero se trata de algo imposible, puesto que tendría que permitir la inversión y la destrucción de todo su gobierno, de su postura, juntamente con la de todos sus derechos y códigos, es decir, que no podrá hacerlo); pues, a pesar de todo, nada ayudaría con ello a la cristiandad y nacerían más divisiones que antes, porque al no depender la sumisión a la cabeza de la ordenación de Dios, sino de la buena voluntad de los hombres, no tardaría en ser despreciada y, al final, ningún miembro la obedecería. No tendría que fijar su residencia en Roma o en otro lugar determinado: su puesto estaría en el sitio o en la iglesia en que Dios suscitara un hombre capacitado para tal función. ¡Cuántas complicaciones, cuántos desórdenes se habrían de registrar!

Por estos motivos, la forma más ideal de gobernar y conservar a la iglesia sería que todos viviésemos sometidos a Cristo, como cabeza única, y que los obispos, iguales en cuanto a su ministerio, aunque desiguales en cuanto a sus dones, se mantuviesen estrechamente unidos entre sí en la doctrina, en la fe, en los sacramentos, en la oración, en las obras del amor, etc. En este sentido escribe san Jerónimo [27] que en Alejandría los sacerdotes gobernaban la iglesia conjuntamente y en común, como lo habían venido haciendo primero los apóstoles y luego los obispos en toda la cristiandad, hasta que el papa alzó su cabeza por encima de todas las demás.

Lo dicho demuestra sin lugar a discusión que el papa es el verdadero anticristo o cristo final [28], que se ha colocado y encumbrado sobre y contra Cristo, ya que no está dispuesto a permitir que se salven los cristianos que no estén sometidos a su poder; poder que, por otra parte, nada supone, al no haber sido ordenado y recomendado por Dios. Esto es lo mismo que «colocarse sobre Dios y contra Dios», como dice san Pablo [29]. No obran así los turcos y los tártaros, por muy enemigos que sean de los cristianos: les permiten a éstos seguir profesando su fe en Cristo y lo único que les exigen es el tributo y el acatamiento.

El papa, por el contrario, no quiere permitir esta fe, sino que afirma que sólo se salvará el que le obedezca. Esto no lo podemos soportar; preferiríamos morir en nombre de Dios. Y todo proviene de la obligación por él impuesta de que se le llame jefe supremo de la iglesia cristiana por derecho divino. Por esa razón se ha colocado en plan de igualdad con Cristo, incluso sobre Cristo, primero como cabeza suprema, después como dueño de la iglesia, como señor del mundo entero por fin, y, junto con ello, como dios sobre la tierra, hasta el punto de vanagloriarse de haber sometido a su dominio incluso a los ángeles del cielo [30].

Cuando se establece una distinción y comparación entre la doctrina pontificia y la de la sagrada Escritura, nos encontramos con que la del papa, en lo mejor que

26. El concilio de Constanza (1414-1418), para terminar con el cisma de occidente depuso en efecto a Juan XXIII, al más difícil aragonés Benedicto XIII; entre ambas deposiciones tuvo lugar la abdicación de Gregorio XII. Después sería elegido el Colonna Martín V.

27. *Epistola ad evangelum presbyterum:* ML 22, 1194. En 1538 editó Lutero esta carta (WA 50, 340 ss). Cf. *Commentarium in epist. ad Titum*: ML 26, 562.

28. En lugar de *Widerchrist* (anticristo), usa *Endechrist* (Cristo final). Esta última denominación era de raigambre popular y aludía a la presencia de este personaje al fin de los tiempos. Lutero probó lo inadecuado de esta etimología (WA 10/I/2, 47).

29. 2 Tes 2, 4.

30. Cf. lo anotado en el *Preludio a la cautividad*, nota 129, sobre la recepción de esta falsedad por Lutero.

tiene, ha sido tomada del derecho imperial y pagano y trata de procesos y juicios mundanos, como lo demuestran sus decretales. Contiene, además, las costumbres referentes a las iglesias, a los ornamentos, comidas, funciones de sus ministros, y un número infinito de puerilidades y apariencias burlescas. Entre tantas cosas, nada enseña acerca de Cristo, del credo, de los mandamientos divinos.

En fin, que no es otra cosa que diablería pura. Sigue, no obstante, divulgando sus mentiras de la misa, del purgatorio, de los monasterios, algunas obras y devociones (que en realidad esto es el papado), erigiéndose sobre Dios y contra Dios. Condena, mata y aflige a cuantos cristianos no ensalzan y honran sobre todas las cosas estas abominaciones. Si no queremos adorar al demonio como dueño y señor, menos dispuestos estaremos aún a soportar a su apóstol, es decir, al papa o al anticristo, como cabeza y jefe de su reino. Porque lo esencial del gobierno pontificio, como lo he probado en muchos libros, consiste en la mentira y en el asesinato, en la perdición eterna del cuerpo y del alma.

Con estos cuatro artículos tienen ya materia suficiente para anatematizar en el concilio, ya que no están dispuestos, ni pueden estarlo, a concedernos la frase más nimia de cualquiera de estos artículos. De esto podemos estar bien seguros, y abandonémonos a la esperanza de que Cristo, nuestro señor, se ha empeñado en el combate contra sus adversarios y que acudirá con los auxilios de su Espíritu y de su advenimiento, amén [31].

Tengamos en cuenta que en el concilio no compareceremos ante el emperador o ante la autoridad civil como en Augsburg [32], donde el César expidió un decreto lleno de gracia y permitió bondadosamente el examen de la cuestión; aquí, por el contrario, tendremos que comparecer ante el papa y ante el propio diablo, quien, sin pensar en oír a las partes, ya ha determinado de antemano la condenación, el asesinato y forzar a la idolatría. Por eso, no tenemos que besarle allí los pies ni dirigirnos a él con el tratamiento de «mi gracioso señor», sino con las palabras que el ángel dirigió al demonio (Zacharías): «Dios te castigue, Satán» [33].

Tercera parte de los artículos

Sobre los siguientes puntos o artículos podemos debatir con los letrados, con los inteligentes o entre nosotros mismos. El papa y su reino no les hacen demasiado caso, porque la conciencia no tiene ningún valor para ellos; lo único a lo que conceden estima es al dinero, al honor y al poder.

Sobre el pecado

Tenemos que confesar aquí que, como dice san Pablo (Rom 5), el pecado entró en el mundo por un solo hombre, Adán, por cuya desobediencia todos los hombres se convirtieron en pecadores y fueron sometidos a la muerte y al diablo [34]. Esto es lo que se llama pecado original o capital.

31. 2 Tes 2, 8.
32. La dieta de Augsburg (1530), donde el emperador Carlos v concedió una relativa libertad (moratoria, mejor) a los protestantes, Cf. nota 17 anterior.
33. Zac 3, 2.
34. Rom 5, 12.

Los frutos de este pecado son las obras malas proscritas en el decálogo, como la incredulidad, la falsa fe, idolatría, falta de temor de Dios, presunción, desesperación, ceguedad y, en resumen, el desconocimiento y menosprecio de Dios; además, mentir, jurar en vano por el nombre de Dios, no rezar, no invocar, despreciar la palabra de Dios, desobedecer a los padres, matar, cometer impurezas, robar, engañar, etc.

Este pecado original entraña una corrupción tan profunda y perniciosa de la naturaleza, que ninguna razón llegará a comprenderlo. Pero hay que creer en él, fundados en la revelación de la Escritura (Sal 51; Rom 5; Ex 33; Gén 3) [35]. Por esta causa, no es más que error y ceguedad lo que los escolásticos han enseñado acerca de este artículo, es decir:

1. Que después de la caída de Adán las facultades naturales del hombre quedaron íntegras e incorruptas, y que el hombre, por naturaleza, goza de recta razón y de una voluntad buena, como enseñan los filósofos.
2. Item: que el hombre goza de libre albedrío para hacer el bien y abstenerse del mal y, viceversa, para abstenerse del bien y obrar el mal.
3. Item: que el hombre, por sus fuerzas naturales, puede observar y cumplir todos los mandamientos de Dios.
4. Item: que, por sus fuerzas naturales, está capacitado para amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo.
5. Item: que si el hombre hace cuanto de él depende, es seguro que Dios le dará su gracia.
6. Item: que para acceder al sacramento no se precisa buena intención de hacer el bien, sino que basta con que no se tenga intención de cometer pecado; tan buena es la naturaleza y tan ineficaz el sacramento.
7. Que no se funda en la Escritura la necesidad del Espíritu santo con su gracia para realizar una obra buena.

Estas tesis y otras parecidas nacen del desconocimiento y de la incomprensión del pecado y de Cristo, nuestro salvador. Es una doctrina del todo pagana, imposible de ser tolerada por nosotros: porque si esta doctrina tuviese que ser la verdadera, entonces Cristo habría muerto inútilmente, puesto que el hombre no habría recibido daño, no tendría pecado alguno por los que hubiera tenido que morir. O hubiera muerto sólo por el cuerpo, no por el alma, ya que el alma está sana y sólo el cuerpo está destinado a la muerte.

Sobre la ley

Sostenemos firmemente que la ley ha sido promulgada por Dios en primer lugar para refrenar el pecado por la amenaza y por el miedo del castigo y en virtud de la promesa y del ofrecimiento de la gracia y del beneficio. A consecuencia, sin embargo, de que el hombre se malició esencialmente por el pecado, acarrea malos efectos, y algunos, incluso, por esta ley, se han hecho peores. Odian la ley por el hecho de que prohíbe lo que se haría con gusto y preceptúa lo que es costoso. Por eso, en cuanto pueden, y a pesar del castigo, la quebrantan más que antes. Esto sucede con las personas rudas y malas, que obran el mal en cuanto se les ofrece ocasión y lugar.

35. Sal 51, 7; Rom 5, 18; Ex 33, 19; Gén 3, 6 ss.

Los demás se tornan ciegos y presuntuosos; se creen que observan la ley por sus fuerzas propias y que pueden observarla, como queda dicho a propósito de los escolásticos. De esta estirpe son los hipócritas y los santos fingidos.

Pero el primer cometido de la ley, su valor primordial, es otro: revelar el pecado original, con sus secuelas y todo, y mostrar a los hombres lo hondo que su naturaleza ha caído y la profundidad de su corrupción. Porque la ley le dice que no tiene a Dios, que no le hace caso, y que adora a dioses extraños, cosa que no hubiera creído antes sin la ley. Por eso se ve asustado, humillado, desanimado, desesperado; quisiera encontrar auxilio, pero no sabe qué hacer; comienza a enemistarse con Dios, a murmurar, etc. Es aplicable a esa situación lo que dice la carta a los Romanos (cap. 3): «La ley produce cólera» [36] y (cap. 5): «por la ley se hizo más abundante el pecado» [37].

Sobre la penitencia

Esta función de la ley se conserva y se ejerce también en el nuevo testamento. Es lo que hace san Pablo (Rom 1) al decir: «La cólera de Dios se revela desde el cielo contra todos los hombres» [38]; en Rom 3: «El mundo entero es reo de culpa ante Dios» y «ningún hombre hay que sea justo ante él» [39]. Y Cristo dice: «El Espíritu santo castigará al mundo a causa del pecado» [40].

Esto es el hacha fulminante de Dios, con la que en un mismo embite golpea a pecadores públicos y a santos fingidos; no permite que nadie se sienta justo; a todos ellos los reduce al terror y a la desesperación. Es el martillo al que alude Isaías: «Mi palabra es un martillo que tritura los roqueros» [41]. No se trata aquí de contrición activa, de arrepentimiento espontáneo propio, sino de una contrición pasiva, que es la verdadera contrición de corazón, el sufrimiento y la sensación de la muerte.

Significa esto el comienzo de la penitencia verdadera. El hombre se ve forzado a escuchar esta sentencia: «No depende totalmente de vosotros ser pecadores convictos o santos; todos tenéis que dejar de ser lo que sois y actuar de forma distinta a como obráis. Podéis ser lo grandes, sabios, poderosos y santos que os parezca, pero aquí no hay ninguno que sea justo».

Pero el nuevo testamento, por medio del evangelio, une enseguida a esta función de la ley la consoladora promesa de la gracia, a la cual hay que dar fe. Así dice Cristo (Mc 1): «Haced penitencia y creed en el evangelio» [42], es decir, «sed de otra manera, obrad de forma distinta y creed en mi promesa». Y Juan, el precursor, es denominado como predicador de la penitencia, pero en vistas a la remisión de los pecados; o sea, tenía la obligación de reprender a todos y hacerlos pecadores: debían tomar conciencia de encontrarse ante Dios, reconocerse como hombres perdidos y estar así preparados para el Señor, como condición para recibir la gracia y esperar y aceptar de su mano el perdón de los pecados. El propio Cristo dice en el

36. Rom 4, 15.
37. Rom 5, 20. Compárese esta teoría con la relación personal de la situación de Lutero antes del descubrimiento de la misericordia (parte central del escrito 19).
38. Rom 1, 18.
39. Rom 3, 19-20.
40. Jn 16, 8.
41. Jer 23, 29.
42. Mc 1, 15.

capítulo final de Lucas: «Es preciso que se predique a todo el mundo en mi nombre la remisión de los pecados» [43].

Ahora bien, cuando la ley ejerce ella sola esta función, sin la conjunción del evangelio, entonces ocasiona muerte e infierno; el hombre tiene la sensación de estar abandonado a la desesperación, como sucedió con Saúl y Judas [44]. En este sentido dice san Pablo: «La ley mata por el pecado». El evangelio, por el contrario, reporta el consuelo y el perdón, no sólo de una manera, sino por la palabra, por el sacramento, por tantos medios más, como veremos, para que, según el salmo 130, «la redención abunde en Dios», en contraposición con la férrea cautividad de los pecados [45].

Pero es preciso que comparemos la falsa penitencia de los «sofistas» [46] con la verdadera, para distinguir mejor una y otra.

Sobre la falsa penitencia de los papistas

Es imposible que los teólogos papistas puedan trasmitir la penitencia de verdad mientras no posean el conocimiento correcto de los pecados. Porque, como hemos dicho antes, no valoran en su justo alcance el pecado original, al afirmar que las fuerzas naturales del hombre han quedado íntegras e incorruptas, que la razón puede enseñar la verdad, y la voluntad, en consecuencia, obrar el bien; que Dios otorga, con toda seguridad, su gracia al hombre que por su libre albedrío hace cuanto de él depende. De aquí se sigue necesariamente que sólo hacen penitencia por los pecados actuales, como los malos pensamientos consentidos, malas palabras, obras malas que podrían haber evitado por la libertad de su albedrío, y que no consideren como pecados los movimientos perniciosos, la concupiscencia, las incitaciones malas.

Tres partes asignan a esta penitencia: arrepentimiento, confesión y satisfacción, con el añadido del consuelo y la promesa de que quien se arrepienta, confiese y satisfaga correctamente, habrá merecido el perdón y cumplido por sus pecados ante Dios. Infunden de esta suerte en los penitentes la confianza en las propias obras. De ahí se originaron las palabras que se pronunciaban desde el púlpito con motivo de las confesiones generales: «Prolonga, Señor, mis días hasta que haya hecho penitencia por mis pecados y enmendado mi vida».

Ni una alusión a Cristo ni a la fe; en las propias obras se cifraba la esperanza de vencer y cancelar el pecado ante Dios. Nos hacíamos frailes y curas con esta misma intención de luchar nosotros mismos con el pecado.

He aquí cómo se procedía con el *arrepentimiento*. Como nadie podía acordarse de todos los pecados, y menos de los cometidos a lo largo de todo un año, los teólogos papistas salían del paso diciendo que cuando se acordasen de los pecados pasados que habían olvidado, tenían que volverse a arrepentir y confesar, pero que, mientras tanto, se encomendasen a la gracia de Dios.

Como por otra parte, nadie sabía a ciencia cierta el arrepentimiento que se necesitaba a los ojos de Dios, facilitaban la solución de la siguiente manera: quien no pudiese conseguir la contrición, es decir, el arrepentimiento, bastaba con que se acercase con la atrición, que yo denominaría «semiarrepentimiento» o comienzo del

43. Lc 24, 47.
44. 1 Sam 31, 4; Mt 27, 5.
45. Sal 130, 7.
46. Con «sofistas» se está refiriendo a los escolásticos en general.

mismo, ya que ninguno de ellos ha comprendido, ni lo comprende aún, lo que con esto se quería decir, como me pasa a mí; esta atrición se computaba como contrición al ir a confesarse.

Podía darse el caso de que alguien les dijese su imposibilidad de lograr el arrepentimiento y el dolor por sus pecados, cosa que pudiera suceder, por poner un ejemplo, con los amores ilícitos o con la sed de venganza. En este caso preguntaban al penitente si deseaba al menos arrepentirse; si respondía que sí (¿y quién respondería que no, a no ser el propio diablo?), lo aceptaban como sucedáneo del arrepentimiento y le perdonaban los pecados, apoyándose en esta buena obra. Como respaldo aducían el ejemplo de san Bernardo [47].

Se evidencia por esto cómo en las cosas de Dios la razón ciega anda a tientas, cómo, al arbitrio de la fantasía, busca apoyo en sus propias obras, y su incapacidad para pensar en Cristo o en la fe. Examinado este arrepentimiento a la luz del día, se ve que no es más que una idea suscitada e inventada por las fuerzas propias, pero sin la fe, sin el conocimiento de Cristo. Muchas veces, según esto, cuando el pobre pecador pensaba en su deseo lascivo o en la venganza, hubiera reído en vez de llorar, a no ser que hubiese sido afectado por la ley o inútilmente atormentado por el diablo con el espíritu de la tristeza. Tal arrepentimiento, con toda seguridad, no ha sido otra cosa que una hipocresía; no ha matado a la concupiscencia.

Con la *confesión* sucedía que se tenía que enumerar cada uno de los pecados, lo cual resultaba una empresa imposible y constituía un enorme tormento. Se perdonaban los pecados olvidados, pero a condición de confesarlos en cuanto acudiesen a la memoria. En estas circunstancias era imposible saber si uno se había confesado bien o si la confesión se acabaría alguna vez. A pesar de ello, de nuevo se le remitía a sus propias obras, diciendo que cuanto mejor se confesase, cuanto más se avergonzase, cuanto más se humillase ante el sacerdote, tanto mejor y con mayor rapidez podría satisfacer por los pecados; porque, indudablemente, una humillación de este estilo había de conquistar la gracia de Dios.

Nada de la fe, nada referente a Cristo ni al poder de la absolución se mencionaba; el consuelo se basaba sólo en la enumeración de los pecados y en la vergüenza de sí mismo. No hay por qué volver a contar el martirio, la malicia, la idolatría ocasionadas por esta confesión.

Pues, con todo, era aún mucho más complicada la *satisfacción*. Nadie era capaz de saber lo que había que hacer por un pecado, cuanto menos por todos. Bien, pues dieron con el expediente de imponer penitencias leves, que se pudiesen cumplir sin mayor dificultad: un padrenuestro, por ejemplo, un día de ayuno, etc. El resto de la penitencia se remitía al purgatorio.

Y en esto sí que no había más que angustia y ansiedad. Algunos pensaban que jamás saldrían del purgatorio, porque, según los antiguos cánones, a cada pecado mortal le correspondían siete años de penitencia. No obstante, se confiaba en nuestras propias obras satisfactorias: si la satisfacción se había podido cumplir a la perfección, en ella se depositaba la confianza, resultando inútiles, por tanto, la fe y Cristo. Pero una satisfacción tal era imposible, porque aun bajo la suposición de que alguien hubiese estado haciendo penitencia de esta forma durante cien años, a pesar de ello no habría sabido cuándo hubiera satisfecho plenamente. O sea, que se habría estado haciendo penitencia sin cesar, sin llegar nunca a la penitencia.

Fue entonces cuando la santa sede de Roma acudió en ayuda de la pobre iglesia e inventó las *indulgencias*. Con ellas el papa remitió y suprimió la satisfacción, una

47. En su *Tractatus de gratia et libero arbitrio* IV, 10 (ML 182, 1007).

vez en cada caso por siete años, por cien años, etc. Repartió este poder entre cardenales y obispos, de forma que uno podía conceder cien años, el otro cien días de indulgencia. Pero se reservó para sí solo la supresión de la satisfacción íntegra.

Como este sistema comenzó a ser rentable, y el comercio de bulas dio óptimo resultado, se inventó el papa el «año santo» y le localizó en Roma; ello significaba el perdón de toda la pena y de toda la culpa. Comenzaron a afluir las gentes allí, porque todo el mundo podía librarse del pecado, insoportable fardo. Fue igual que hallar y extraer los tesoros de la tierra. Volando se apresuró el papa a amontonar muchos «años jubilares», uno tras otro. Cuanto más dinero tragaba, más se ensanchaba su gaznate. Por eso envió después sus legados a distintos países, hasta que todas las iglesias y casas se vieron repletas de «años santos». Por fin irrumpió hasta en el purgatorio, entre los muertos; primero con fundaciones de misas y oficios de difuntos, después con las indulgencias, jubileos, y, por fin, las almas se convirtieron en un mercado tan bueno, que bastaba un penique para liberarlas del purgatorio.

No se quedaron ahí las cosas; es cierto que el papa enseñaba a confiar en estas indulgencias, mas, por otra parte, actuaba de forma que las hacía inseguras. Porque escribía en sus bulas que quien quisiera participar en las indulgencias o jubileos debía arrepentirse, confesarse y largar el dinero. Ahora bien, ya hemos dicho arriba que este arrepentimiento y la confesión suyos son algo inseguro y una hipocresía. Es más: nadie podía saber cuáles eran las almas que yacían en el purgatorio; incluso, aunque algunas se encontrasen en ese lugar, nadie tenía noticia de las que se hubiesen arrepentido y confesado convenientemente. El papa tomaba, no obstante, su querido dinero, los consolaba con su poder e indulgencias, y, a pesar de todo, les remitía de nuevo a sus propias e inseguras obras.

Había, sin embargo, personas que no se consideraban culpables de estos pecados actuales de pensamiento, palabra y obra, y que, como yo, deseaban ser monjes y religiosos, en conventos y monasterios; nos defendíamos con ayunos, vigilias, oración, misas, con hábitos burdos y duras camas, etc., contra los malos pensamientos y poníamos todo nuestro empeño en conseguir la santidad. A pesar de que el mal heredado e innato operase conforme a sus características durante el sueño (como reconocen incluso san Agustín, san Jerónimo y otros)[48], estábamos convencidos de que existían algunos tan santos, sin pecado y pletóricos de obras buenas como nosotros nos encargábamos de enseñar. De esta forma repartíamos y vendíamos nuestras buenas obras sobrantes para llegar al cielo. Lo que digo es cierto; hay testimonios, documentos y ejemplos que lo comprueban.

Hombres de esta clase no tenían necesidad de penitencia. ¿De qué se iban a tener que arrepentir, si no aceptaban los malos pensamientos? ¿Qué tendrían que confesar, si evitaban las palabras malas? ¿Por qué satisfarían, si nada pecaminoso habían cometido? Incluso, hasta podían vender a los pobres pecadores el sobrante de su justicia. Santos de este estilo eran también los fariseos y los escribas del tiempo de Cristo.

Pero he aquí que llega el ángel de fuego, san Juan, y con su trueno sacude a todos a la vez diciendo: «Haced penitencia»[49]. Y mientras unos piensan «ya la hemos hecho» y los otros «no la necesitamos», Juan predica: «Haced penitencia unos y otros; porque los unos sois falsos penitentes y los otros, por el contrario, santos falsos, y ambos estáis necesitados del perdón de los pecados, ya que ninguno de vos-

48. *Confessiones* 10, 30, 41 (ML 32, 797); *Epistolae* 22, 7 (ML 22, 398)
49. Mt 3, 2.

otros sabe todavía en qué consiste de verdad el pecado ni, por tanto, lo que debéis expiar y evitar. Ninguno de vosotros es bueno; estáis llenos de incredulidad, de incomprensión y de ignorancia sobre Dios y sobre su voluntad. El tiene la plenitud de la que todos debemos recibir gracia por gracia [50], y sin él ningún humano sería justo a los ojos de Dios. Si algunos de vosotros desean hacer penitencia, que la hagan enhorabuena; vuestra penitencia no vale para nada. Y vosotros, hipócritas, los que no tenéis necesidad de penitencia, raza de víboras [51], ¿quién os asegura que escaparéis de la cólera por venir?», etc.

Lo mismo predica san Pablo (Rom 3) cuando dice: «No hay quien sea justo, ni siquiera uno solo; no hay nadie inteligente, no hay quien haga caso de Dios; no hay quien obre el bien, ni siquiera uno sólo; todos se desviaron, todos se corrompieron» [52]. Y en los Hechos de los apóstoles: «En esta hora ordena Dios que todos los hombres y en todos los lugares tienen que convertirse» [53]. Dice «todos los hombres»; ningún humano se exceptúa. Una penitencia de este estilo nos enseña a reconocer los pecados, es decir, que lo nuestro es todo desesperación, que no hay nada bueno en todo nuestro ser y que, sencillamente, tenemos que convertirnos en hombres nuevos y distintos. Esta penitencia no es la destrozada y pordiosera que expía sólo los pecados actuales, ni es incierta como aquélla: no se pone a discutir qué es y qué no es pecado, sino que amontona todo y dice que en nosotros no hay nada más que pecado. ¿A qué viene andar investigando permanentemente, hacer tantas divisiones y distinciones? Este otro arrepentimiento no es inseguro; no deja nada que podamos pensar que es bueno como compensación de pecados, sólo queda el desesperar con certeza de cuanto somos, pensamos, decimos, hacemos, etc.

Por lo mismo, tampoco la confesión puede ser falsa, insegura ni parcial, porque quien confiesa que todo lo que en él hay es pecado, está comprendiendo todos los pecados en conjunto: no omite ni olvida ninguno. Tampoco la satisfacción se moverá en la incertidumbre, al no cifrarse en nuestro inseguro y pecaminoso obrar, sino en la pasión y en la sangre del inocente «Cordero de Dios que porta los pecados del mundo» [54].

Esta es la penitencia que predica Juan, que predica después Cristo en el evangelio y la que predicamos también nosotros. Con ella echamos por tierra al papa y todo lo que se ha edificado sobre el cimiento de nuestras buenas obras. Todo ello descansa sobre un basamento podrido, inexistente, que se denomina «buenas obras» o «ley», porque, en realidad, ninguna buena obra hay en eso, sino únicamente obras malas. Como dice Cristo (Jn 7), nadie cumple la ley, todos la quebrantan [55]. Ya veis, con lo más santo, con lo más hermoso, nos hemos construido un edificio de mentiras e hipocresía.

Esta penitencia, entre los cristianos, se prolonga por toda la vida, porque durante toda la existencia hay que estar luchando con los pecados incrustados en la carne, como dice san Pablo al atestiguar (Rom 7) que «estaba luchando con la ley que tenía en sus miembros, etc.» [56]. No actúa tal penitencia en virtud de las fuerzas propias, sino movida por los dones del Espíritu santo, que son consecuencia de la

50. Jn 1, 16.
51. Mt 3, 7.
52. Rom 3, 10-12.
53. Hech 17, 30.
54. Jn 1, 29.
55. Jn 7, 19.
56. Rom 7, 23 ss.

remisión de los pecados. Este don purifica y barre a diario los restos del pecado y trasforma al hombre en justo y santo.

Nada saben de esto ni el papa, ni los teólogos, ni los juristas, ni nadie. Es una doctrina revelada de lo alto, por medio del evangelio, y que forzosamente será calificada de herejía por los «santos impíos».

Por el contrario, es posible que ciertos espíritus sectarios (de los que quizá existan algunos todavía y que se me presenciaron ante mí mismo en tiempos de la revuelta) salgan al paso y lancen la especie de que todos los que una vez hayan recibido al Espíritu o el perdón de los pecados, todos los que hayan llegado a la fe, permanecerán en ella a pesar de haber pecado después, y que este pecado no les afecta. En consecuencia andan gritando: «Haz lo que te plazca, cree y no te preocupes de más; la fe borra todos los pecados, etc.». Siguen proclamando que si alguno pecare después de haber recibido la fe y el Espíritu, es señal de que nunca los poseyeron de verdad. Ante mí he tenido a muchos de estos insensatos, y mucho me temo que el demonio no habite en algunos de ellos todavía [57].

Por tal motivo es imprescindible saber y enseñar que los santos siguen teniendo y sintiendo el pecado original, que hacen penitencia todos los días y están siempre empeñados en la lucha contra él; que si algunos cometen pecados manifiestos (como David con su adulterio, asesinato y blasfemia) [58], es señal de que la fe y el Espíritu les han abandonado. Porque el Espíritu santo no permite que campee el pecado y que gane la partida, sino que le domina y le combate para que no pueda ejecutar sus planes. Si hace lo que quiere, es que ni el Espíritu santo ni la fe están presentes, como dice san Juan: «el que de Dios ha nacido, ni peca ni pecar puede» [59]. Pero no es menos cierto (y lo escribe el mismo san Juan) «que si decimos que estamos libres de pecado, estamos mintiendo y la verdad de Dios no habita en nosotros» [60].

Sobre el evangelio

Retornemos al evangelio. Nos proporciona remedio y ayuda contra el pecado en múltiples formas, ya que Dios es desbordadamente rico en su gracia. Primero, por la palabra de su boca, por la cual se predica a todo el mundo la remisión de los pecados; esta es la función primordial del evangelio. Segundo, por el bautismo. En tercer lugar, por el santísimo sacramento del altar. Cuarto, por el poder de las llaves y por el «coloquio mutuo y la consolación», según aquello de Mateo: «Donde estuvieren dos reunidos, etc» [61].

Sobre el bautismo

El bautismo no es otra cosa que la palabra unida al agua, según se ha ordenado en su institución, como dice san Pablo: «el baño en el agua» [62]. En este sentido

57. Se refiere fundamentalmente a los anabaptistas, incluyendo entre ellos a Müntzer y a sus campesinos, recuerdo que no le abandonará.
58. 2 Sam 11, 24.
59. 1 Jn 3, 9; 5, 18.
60. 1 Jn 1, 8.
61. Mt 18, 20.
62. Ef 5, 26.

dice también san Agustín: «Aplíquese la palabra al elemento y saldrá el sacramento»[63]. Por tanto, disentimos de Tomás y de los dominicos, que olvidan las palabras «instituido por Dios» y afirman que Dios ha conferido al agua una virtud espiritual que es la que lava los pecados por el agua. Tampoco estamos de acuerdo con Scoto y los franciscanos, que enseñan que el bautismo lava los pecados en fuerza de la asistencia de la voluntad divina, de forma que esta ablución sólo tiene lugar por medio de la voluntad de Dios y no por la palabra o el agua.

Sobre el bautizo de los niños

Nuestra postura es que hay que bautizar a los niños, porque también ellos están incluidos en la promesa de la redención cumplida por Cristo y que la iglesia tiene que administrarles[64].

Sobre el sacramento del altar

Sostenemos que en la cena el pan y el vino son el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de Cristo, y que se administran y reciben no sólo por los cristianos piadosos, sino también por los malos.

Es nuestra doctrina, además, que en la cena no hay que dar sólo una especie. No necesitamos de la sublime ciencia que nos enseña que lo que se encuentra bajo las dos especies se halla también en una, conforme a la opinión de los «sofistas» y del concilio de Constanza. Porque, aunque fuese cierto que bajo una sola especie se contiene lo mismo que en las dos, la especie única no representa la ordenación ni la institución completa, tal como por Cristo se fundó y se ordenó. Y, lo que es más importante, en nombre de Dios condenamos y maldecimos a quienes no sólo prescinden de la comunión con las dos especies, sino que también la prohíben, condenan, tachan de herética, colocándose con soberanía absoluta por encima de Cristo, nuestro señor y Dios, etc.

Por lo que refiere a la transubstanciación, tenemos por nada las sofísticas especulaciones con las que enseñan que el pan y el vino dejan y pierden su sustancia natural; que sólo permanece la forma y el color, pero no el pan verdadero. Y decimos esto, porque concuerda mejor con la Escritura el afirmar que también está presente y permanece el pan; así lo dice el mismo san Pablo: «el pan que partimos», «coma así de este pan»[65].

Sobre las llaves

Las «llaves» son un oficio y un poder otorgados a la iglesia por Cristo para atar y desatar los pecados; y no solamente los pecados groseros y del todo manifiestos, sino también los sutiles y secretos. A estos últimos sólo los conoce Dios,

63. «Accedat verbum et elementum et fit sacramentum»: *In Johannis evangelium,* tract. 80, 3 (ML 33, 1840).
64. Coincide con la iglesia católica; con estas palabras ataca a los anabaptistas de nuevo.
65. 1 Cor 10, 16; 11, 28.

como está escrito: «¿Quién será capaz de conocer la frecuencia de sus faltas?» [66]. El mismo san Pablo se queja de tener que servir con la carne a la ley del pecado [67]. Porque no depende de nosotros, sino únicamente de Dios, juzgar la calidad, la gravedad y el número de los pecados. Está escrito: «No sometas a tu siervo a juicio, porque nadie es justo en tu presencia» [68]. Y san Pablo escribe (1 Cor 4): «Nada me reprocha mi conciencia, mas no por ello estoy justificado» [69].

Sobre la confesión

La absolución, o la virtud del poder de las «llaves», constituye una ayuda y un consuelo contra el pecado y contra la conciencia mala: con este fin la instituyó Cristo en el evangelio. No se deberá permitir que la confesión y la absolución caigan en desuso en la iglesia principalmente por amor a las conciencias timoratas, pero también en atención a los jóvenes e ignorantes, a fin de que se les examine e instruya en la doctrina cristiana.

Por lo que a la enumeración de los pecados se refiere, debe quedar a la libre voluntad de cada uno el enumerarlos o el no hacerlo, porque mientras estemos sometidos a la carne no mentiremos al decir: «Soy un pobre hombre cargado de pecados», «siento otra ley extraña en mis miembros» (Rom 7) [70]. Y puesto que la absolución privada se basa en el poder de las «llaves», no hay que despreciarla, sino valorarla y tenerla en alta estima, como hay que valorar y estimar todos los restantes ministerios de la iglesia cristiana.

En lo referente a la palabra hablada, exterior, hay que mantenerse fuertes en afirmar que la única forma en que Dios otorga su Espíritu o gracia es por medio de o con la palabra externa previa. Nos precavemos así contra los «iluminados», es decir, contra los espíritus que fanfarronean de poseer el Espíritu sin la palabra o antes de ella, y que después juzgan, explican y alargan la sagrada Escritura o la palabra hablada según su capricho. Es lo que hizo ese Müntzer y lo que siguen haciendo tantos en nuestros días: quieren erigirse en jueces rigurosos entre el Espíritu y la letra, e ignoran lo que dicen o enseñan. También el papado es un puro «iluminismo»: el papa se gloría de tener encerrados todos los derechos en el cofre de su corazón, de que cuanto él con su iglesia juzga u ordena ha de ser espíritu y derecho, incluso aunque se dirija contra y sobre la sagrada Escritura o la palabra oral. Esto no es otra cosa que el viejo diablo, la antigua serpiente que convirtió a Adán y a Eva en «iluminados», cuando los condujo de la palabra externa de Dios a la «iluminación espiritual» y a fantasías propias. (Lo bueno del caso es que esto lo hizo también con palabras externas). Lo más curioso es que nuestros «iluminados» condenan la palabra exterior, pero ellos no se callan: abarrotan al mundo con su palabrería y con sus escritos, como si el Espíritu no pudiera comunicarse a través de la sagrada Escritura o por las palabras de los apóstoles, y, por el contrario, tuviera que hacerlo por sus escritos y sus palabras. ¿Por qué no dejan ellos de predicar y de escribir para que el Espíritu santo penetre, sin sus escritos y antes que ellos? Porque lo más curioso es que pretenden que les ha advenido indepen-

66. Sal 19, 13.
67. Rom 7, 25.
68. Sal 143, 2.
69. 1 Cor 4, 4.
70. Rom 7, 23.

dientemente de la predicación de la sagrada Escritura. Pero no hablemos más del asunto por haberlo tratado suficientemente en otras ocasiones [71].

Incluso reciben la fe en virtud de la palabra previa los que creen antes del bautismo o los que se hacen creyentes en él. Sucede lo mismo que con los adultos con uso de razón; se precisa que antes hayan escuchado la palabra: «el que crea y se bautice se salvará» [72], aunque hayan sido incrédulos y aunque hayan recibido el Espíritu y el bautismo a los diez años. Cornelio (Hech 10) había oído hablar entre los judíos mucho antes del mesías futuro [73]; por eso Dios le estimaba por justo, porque en virtud de su fe le eran agradables sus oraciones y limosnas (san Lucas le llama, en efecto, justo y temeroso de Dios), y sin esta palabra y sin este escuchar previos no hubiera podido creer y ser justo. No obstante, fue necesario que san Pedro le revelase que el mesías, que había creído hasta entonces como futuro, ya había venido. Su fe en el mesías por venir no le retuvo atado a los endurecidos e incrédulos judíos, sino que, por el contrario, le hizo ver que sería salvado por el mesías presente, que no debía negarle ni perseguirle como hacían los judíos, etc.

En pocas palabras: que el «iluminismo» está incrustado en Adán y en sus descendientes, desde el principio hasta el fin del mundo. Es el legado del antiguo dragón, es un veneno inyectado, y el origen, la fuerza y la potencia de todas las herejías, incluso del papado y de Mahoma. Por eso tenemos nosotros la obligación de defender que Dios se relaciona con nosotros, sólo los hombres, a través de la expresión de su palabra y del sacramento. Todo lo que se dice «espíritu» independientemente de esta palabra y de este sacramento, no es más que demonio. Dios quiso aparecerse a Moisés en primer lugar a través de la zarza ardiente y de su palabra hablada [74]; ningún profeta, ni Elías ni Eliseo, recibieron el Espíritu al margen de los diez mandamientos o prescindiendo de ellos. Tampoco Juan el Bautista fue concebido antes de las palabras previas de Gabriel [75], ni saltó en el vientre de su madre antes de haber escuchado la voz de María [76]. San Pedro dice: «Nunca profetizaron los profetas guiados por voluntad humana, sino en fuerza del Espíritu santo, en cuanto hombres santos de Dios» [77]; sin la palabra externa no eran santos; mucho menos les hubiera lanzado el Espíritu santo a predicar si aún no eran santos; luego, porque eran santos se dice que el Espíritu santo hablaba por su boca.

Sobre la excomunión

Sostenemos que la «excomunión mayor», como la llama el papa, es una pena puramente civil, y que, por tanto, no nos afecta a nosotros, puesto que somos servidores de la iglesia. La «excomunión menor», al contrario, es la excomunión verdadera y humana: priva de acudir al sacramento o a otras asambleas cristianas a los pecadores públicos y obstinados hasta que se corrijan y eviten el pecado. Los predicadores deben cuidarse de no mezclar esta pena eclesiástica, la excomunión, con las penas civiles [78].

71. Desencadenó su ofensiva contra los falsos profetas sobre todo por los años de 1525; la obra más característica es *Wider die himmlischen Propheten, von den Bildern und Sakrament*: WA 18, 63-125.
72. Mc 16, 16.
73. Hech 10, 1 ss.
74. Ex 3, 1 ss.
75. Lc 1, 13-20.
76. Lc 1, 41.
77. 2 Pe 1, 21.
78. La excomunión tenía efectos sociales, civiles y canónicos, en el caso de la mayor, o limitarse sólo al alejamiento de determinados sacramentos y con efectos puramente espirituales (la me-

Sobre la ordenación y la vocación

Si los obispos lo fuesen de verdad y se decidiesen a atender a la iglesia y al evangelio, por motivos de caridad y de unidad —pero no por una necesidad— se les podría permitir que ordenasen y nos confirmasen a nosotros y a nuestros predicadores, con tal de que prescindiesen de todas las apariencias y fantasmagorías de una pompa que nada tiene de cristiano. Pero no son obispos verdaderos ni desean serlo; mejor estaría decir que son señores y príncipes seculares, a quienes no interesa predicar, ni enseñar, ni bautizar, ni administrar la santa cena, ni ejercer obra ni ministerio de la iglesia; es más, persiguen y condenan a los que ejercen este ministerio por su vocación. Por eso, la iglesia no tiene que prescindir de sus ministros a causa de los obispos.

En consecuencia, tenemos la potestad y la obligación de ordenar nosotros mismos para estos quehaceres a las personas cualificadas, como nos lo enseña el ejemplo de la iglesia primitiva y de los santos padres. Esto no nos lo tienen que prohibir ni obstaculizar los obispos, aunque se apoyen en su derecho particular, en cuyos cánones se establece que hasta los ordenados por herejes deben ser considerados como ordenados y como tales deben permanecer. Así escribe san Jerónimo, a propósito de la iglesia de Alejandría, que al principio se gobernaba conjuntamente por los sacerdotes y predicadores sin necesidad de obispos[79].

Sobre el matrimonio de los sacerdotes

Han actuado contra todo derecho al prohibir el matrimonio y cargar el divino estado sacerdotal con la exigencia de una castidad perpetua. Han actuado como anticristos[80], como tiránicos y malvados canallas; han acarreado con ello toda clase de pecados tremendos, abominables e incontables contra la castidad, pecados en los que aún se hallan sumergidos. No se les ha conferido el poder de cambiar al hombre en mujer ni a la mujer en hombre, ni de eliminar la diferencia de sexos, menos aún la potestad de separar estas criaturas de Dios o de vedarlas el vivir marital y lealmente. Por eso no estamos dispuestos a aprobar ni tolerar su enojoso celibato; preferimos que el matrimonio siga siendo voluntario, tal como Dios lo ordenó e instituyó y no queremos desbaratar ni impedir su obra, puesto que san Pablo dice que lo contrario es una doctrina diabólica[81].

Sobre la iglesia

No les concedemos que ellos constituyan la iglesia; no son iglesia, y no queremos ni oír hablar de lo que mandan o prohíben en nombre de la iglesia. Porque, gracias a Dios, hasta un niño de siete años sabe quiénes son los que integran la iglesia, es decir, «los santos creyentes y las ovejas que escuchan la voz de su pastor»,

nor). Lutero desde 1520 había incurrido en la primera (por supuesto en la segunda), pero gracias a la protección de su príncipe territorial —y a que ni el emperador se empeñó en hacerla efectiva— pudo conjurar la proscripción con sus penas y efectos. Estudio más matizado, así como el análisis de las repercusiones en el ecumenismo actual de esta cuestión de la excomunión de Lutero, en W. Michaelis, *Controversias en torno a la revocación de la excomunión:* Concilium 118 (1976) 263-277.

79. Cf. amplia exposición del tema en el escrito 8.

80. De nuevo acude Lutero a la expresión *Endechrist* (cf. nota 28).

81. Las palabras son de 1 Tim 4, 1 y 3, pero difícilmente aplicables al caso al que las refiere Lutero, que hizo de la Biblia una de sus más fuertes armas de combate.

ya que los niños rezan «creo en una santa iglesia cristiana». Y esta santidad no se cifra en sobrepellices, tonsuras, ornamentos amplios ni en los demás ritos que ellos se han empeñado en inventar a espaldas de la sagrada Escritura, sino en la palabra de Dios y en la fe verdadera.

Sobre la justificación ante Dios y las buenas obras

No tengo que cambiar nada de lo que hasta ahora e incesantemente he enseñado sobre este asunto, es decir, que, como dice san Pedro [82], por la fe recibimos un corazón distinto, nuevo y puro, y que Dios desea tenernos por totalmente justificados a causa de Cristo, nuestro mediador. Aunque el pecado no haya desaparecido del todo ni muerto en la carne, Dios no quiere tenerlo en cuenta ni darse por enterado.

Las buenas obras son una consecuencia de esta fe, de este nuevo ser y del perdón de los pecados. Lo que aún reste de pecado y de imperfección no será imputado como tal, gracias precisamente a Cristo. El hombre, tanto por lo que se refiere a su persona como en lo referente a sus obras, tiene que llamarse, y ser, del todo justificado y santo, en virtud de la pura gracia y de la misericordia, repartidas y derramadas sobre nosotros en Cristo. Por eso no podemos gloriarnos excesivamente de los méritos de nuestras obras, cuando son consideradas sin referencia a la gracia y a la misericordia; al contrario, y como está escrito, «el que se gloría, que se gloríe en el Señor» [83], que equivale a decir que se gloríe de tener un Dios gracioso, y así todo marchará a la perfección. Nosotros añadimos, además, que si no se siguen las buenas obras, la fe será falsa y nunca verdadera.

Sobre los votos monásticos

Los votos monásticos tienen que ser abolidos sin más, por el hecho de encontrarse en franca oposición al primer artículo capital. Cristo dice en Mateo (cap. 24): «Yo soy el Cristo, etc.» [84]. Porque quien ensalza la vida monástica, está convencido de que lleva una existencia más perfecta que el común de los cristianos, y, apoyado en sus obras propias, intenta no sólo ayudarse a sí mismo en orden a conseguir el cielo, sino también a los demás. Esto es lo mismo que renegar de Cristo. Incluso, siguiendo a santo Tomás, difunden la idea de que la profesión es como otro bautismo [85], lo cual es ya una blasfemia.

Sobre los preceptos humanos

Los papistas dicen que las ordenaciones humanas sirven para perdonar los pecados y merecer la salvación. Esto es anticristiano y está condenado en conformidad con las palabras de Cristo: «El culto que me rinden es unútil, porque andan enseñando preceptos que no son más que imposiciones humanas» [86]. Se les puede

82. Hech 15, 9.
83. 1 Cor 1, 31.
84. Mt 24, 5. Parece que se refiere a los que, acogiéndose al nombre de Cristo, seducirán a los demás.
85. *Summa theologica* 2-2, q. 189, a. 3, ad 3; *IV Sent*, dist. 4, q. 3, a. 3, q. 33 (cf. explicación tanto de los textos como del uso de Lutero en H. Denifle, *Luther und Luthertum* I/2, 228 ss).
86. Mt 15, 19.

aplicar lo que se dice en la carta a Tito: que «se apartan de la verdad» [87]. Tampoco es cierto que constituya pecado mortal el quebrantamiento de tales preceptos, como se empeñan en afirmar.

Estos son los artículos que mantengo y que, si Dios quiere, mantendré hasta mi muerte. No estoy dispuesto a cambiarlos en nada ni a hacer concesión de ninguna clase. Si alguno quiere ceder en algo, allá él con su responsabilidad.

Queda todavía esa colección de fantasías, rebosante de artículos necios y pueriles del papa: dedicación de iglesias, bautismo de campanas, bautizo de aras con la presencia de padrinos con sus donativos para el caso, etc. Tales bautizos son una mofa y un escarnio del santo bautismo; por eso no es posible tolerarlos.

También quedan las bendiciones de cirios, de ramos, de tortas, de pastos, de avena y tantas fantasmagorías por el estilo, que no pueden llamarse bendiciones, sino sencillamente burlas e imposturas. Quede esto con Dios y para ellos, y que lo esté adorando hasta que se cansen; que nosotros no tenemos la intención de implicarnos en ello.

87. Tit 1, 14.

18

Contra los 32 artículos de los teologastros de Lovaina (1545)

No ofrecemos este texto por su valor intrínseco inexistente, sino como una muestra —y no de las más crudas— de la actividad de Lutero en el último año de su vida. Se ha despeñado por el ataque furibundo, como lo demuestran sus escritos contra el papado, el inacabado contra los asnos de París y Lovaina, etc. Su afición al lenguaje fuerte no se percibe en este escrito, pero se puede sospechar.

El origen del panfleto se debió a su conocimiento de las 32 tesis editadas por los teólogos de Lovaina, sancionadas por Carlos v en marzo 1545, y divulgadas por los Países Bajos para contrarrestar la difusión de la reforma (cf. las tesis de Lovaina en WA 54, 416-422). En los cenáculos de Wittenberg se sobresaltaron, y fue en Melanchthon en quien primero se pensó para darles la respuesta adecuada. No obstante se encargó de ello Lutero con estas 75 contratesis, aparecidas por el mes de septiembre, que extrañamente recuerdan —sólo en el título— las moderadas de 1517 que le lanzaron a la publicidad. Realmente, como ha escrito García Villoslada *(Lutero* II, 552-553), se palpa «el ocaso de un héroe» en estos panfletos en que se mezclan fobias, invectivas amargas, no sabe uno si con buen humor o ira (seguramente con ambas cosas a la vez).

EDICIONES. Ofrecemos esta traducción de la versión latina, contrastada con la traducción alemana, según las ediciones: E var 4, 486-492 y E 65, 170-178; WA 54, 425-430; 430-443; Cl 4, 392-398.

1. Es impío y engañoso todo lo que en la iglesia de Dios se enseña sin contar con el apoyo de la palabra.

2. Es impío y herético establecerlo como artículo de fe.

3. Si alguno lo cree es un idólatra, y está rindiendo culto al diablo en lugar de rendírselo a Dios;

4. porque san Pablo ha sentenciado que las doctrinas de los hombres están en pugna con las de Dios [1].

5. Los herejes e idólatras lovanienses afirman sin respaldo en la Escritura que son siete los sacramentos.

6. El bautismo es un sacramento que hay que administrar tanto a los adultos como a los niños para remisión de los pecados y para la salvación eterna.

7. Debe ser condenada como herética, sin embargo, la doctrina que la sinagoga de los de Lovaina sostiene acerca del bautismo.

8. Condenamos como herético el espíritu de los anabaptistas, por cuanto rechaza la verdad del bautismo al condicionarla a los vicios y a la indignidad de los hombres;

9. porque, de la misma forma, habría que condenar al magistrado y al que predica la palabra a causa del pecado y de la indignidad personal. Esto sería pernicioso.

10. Resulta estulto el razonamiento siguiente: «el bautizando no cree o es indigno; luego nulo será el bautismo administrado».

11. Aunque las premisas de esta consecuencia en relación con los niños sean falsísimas y temerarias,

12. sin embargo, no es menos cierto que nuestros rapazuelos nunca podrán rechazar a esta secta ni a ninguna otra a base de doctrina y de erudición escriturística.

13. Y de esta forma lo condenan sumariamente, es decir, a espada y fuego, con la muerte y la sangre de los ciudadanos, según reza la Escritura: «Sus pies se apresuran a derramar sangre» [2].

14. Estas son las armas espirituales de su ejército; de esta suerte no precisan dedicarse al estudio de las Escrituras y pueden continuar con su indoctísima sofistería.

1. Tit 1, 14.
2. Rom 3, 15.

15. En el sacramento venerable y adorable de la eucaristía están, se muestran y se toman real y verdaderamente el cuerpo y la sangre de Cristo, tanto por los que son dignos como por los indignos.

16. Es condenable y abominable la doctrina de los pilluelos lovanienses sobre el uso de este sacramento, ya que está llenísima de profanación, de herejía, de idolatrías.

17. Para recibirle dignamente es necesaria la fe, en virtud de la cual se cree con firmeza a Cristo que promete la remisión de los pecados y la vida eterna, como lo dicen con claridad las palabras de este sacramento.

18. Sin motivo alguno, sin apoyo en la Escritura, y sólo por mera vanidad de estos tunantes se enseña la transubstanciación del pan y del vino.

19. Robar la otra especie (del vino) a los laicos, a quienes el propio Cristo confió íntegro el sacramento, es un sacrilegio horrendísimo y una tiranía satánica.

20. En este sentido, el charco maldito de los de Lovaina se enfurece inhumanamente contra la propiedad y las personas que no dependen de ellos, y lo hace no sólo de espaldas a la Escritura, sino contra el mandato expreso de Dios.

21. Contra lo que se inventa el furor de los lovanienses, no sancionó esto la iglesia, puesto que los laicos, que son la mayor parte de la iglesia, se ven forzados a padecer esta violencia perpetrada por el lodazal de hombres pésimos y por una escasísima minoría de esta iglesia; mejor dicho, por ningún sector de la iglesia, sino por parte de todos los diablos.

22. No se apoya en la Escritura la doctrina de que la misa es un sacrificio. Y puesto que carece de la autoridad de las Escrituras, se puede rechazar con la misma facilidad con que se aprueba, por usar de las palabras de san Jerónimo [3].

23. Es herético y blasfemo ofrecer misas por los difuntos, y está mintiendo soberanamente el charco de los de Lovaina cuando afirma que fue algo instituido por Cristo.

24. Cristo mandó esta comida y esta bebida para esta vida; pero los muertos no comen ni beben.

25. San Agustín no quiso que sus libros, ni los de nadie, se pusiesen en plano de igualdad con las sagradas Escrituras, ni que sus sentencias se aceptasen como dogmas de fe [4].

26. ¿Cómo se explica entonces la arrogancia diabólica de estos pillos con los que no dependen de ellos, sino de Cristo, por la que osan hacernos equiparar las opiniones humanas y suyas con los artículos de la fe o incluso ponerlas por encima de éstos?

27. Juzgamos que los zwinglianos y todos los sacramentarios son formalmente herejes y que están fuera de la iglesia, ya que niegan que en la venerable eucaristía se reciba el cuerpo y la sangre de Cristo por la boca carnal [5];

28. no obstante, las refutaciones de los de Lovaina, sanguinarias e incendiarias, son más propias del parricidio que de la erudición, erudición de la que carecen totalmente en cuanto a la sagrada Escritura se refiere.

29. Porque ¿qué artículo herético van a refutar esos, que están llenos y rebosantes de herejías, blasfemias e idolatrías incontables?

3. *Comment. in Matthaeum*, lib. 4, cap. 23 (ML 26, 73).
4. *Epistolae*, 82, cap. 1 (ML 33, 277).
5. Ataca a todos los que no coincidían con él en la interpretación de la presencia de Cristo en la eucaristía, preferentemente a los protestantes del círculo de Zwinglio.

30. No de la Escritura sino de doctrinas humanas sale todo lo que eructan, vomitan y cagan en una iglesia que no es la suya, sino la del Dios vivo.

31. Han tomado, por tanto, las furias de Lovaina a la iglesia, habitáculo de Dios, por su cloaca particular; en ella, como señores suyos, echan su estiércol con el que la matan. ¡Furor de los furores!

32. Que la confirmación sea un sacramento es algo que se afirma sin apoyo en la Escritura, y miente la sentina lovaniense al decir que ha sido instituida por Cristo.

33. Sabemos que los hombres buenos y píos nunca desearon que, por estar aún sujetos a la carne, sus sentencias se tomasen por dogmas o sacramentos y que, de haber sido advertidos, se hubieran expresado de otra manera.

34. Con gusto confesamos que la penitencia, junto con la potestad absolutoria de las llaves, es un sacramento. Posee, en efecto, la promesa y la fe de la remisión de los pecados por Cristo.

35. Los de Lovaina, al rechazar esta fe, son apóstatas, blasfemos peores que los turcos, que los judíos, que los paganos.

36. La penitencia enseñada por los lovanienses, o sea, la que consiste en la contrición, confesión y satisfacción, no es otra cosa que ese artefacto de desesperación de Judas, Saúl y otros semejantes. Por tanto, ha de ser condenada como herética.

37. No supieron en qué consisten la contrición, la confesión, la promesa o la fe, ni se podrá aprender en este estercolero y cloaca de los lovanienses, puesto que todo lo que dicen carece del respaldo de la Escritura.

38. No hay libertad para el bien; el decir que con la ayuda de la gracia se puede tender hacia él no es más que salir por la tangente y responder muy escolásticamente a lo que no se pregunta.

39. El rito de ordenar a los «míseros sacrificantes», es decir, a los crucificadores de Cristo, es una confusión diabólica.

40. El orden no es un sacramento; es sólo un ministerio y una llamada de los ministros de la iglesia (1 Cor 12)[6], y no contiene la promesa de la remisión de los pecados.

41. Esa vocación se realiza sólo por la iglesia, sin necesidad de tonsuras, de unciones y demás mascaradas que la humana osadía hace aparecer como sagradas y precisas.

42. La extremaunción no es sacramento. Ni que decir tiene que no fue instituida por Cristo, contra lo que gruñen nuestros chiquillos.

43. Constituye una impiedad enorme y un tremendo ultraje perpetrado contra Cristo afirmar que una cosa es sacramento, pero que, sin embargo, no se requiere para la salvación.

44. Decir que el matrimonio es sacramento carece de apoyo en la Escritura; nuestros maestrillos lo han copiado del *Espejo* de Marculfo[7].

45. El matrimonio, en realidad, es una institución, un don, una ordenación divinos, como lo son el gobierno civil y los magistrados.

46. Ninguna potestad tiene el papa —mucho menos la tendrán estos brutos rapazuelos— para establecer o definir nada relativo a las causas matrimoniales. ¿Cómo la van a tener, además, dada su rudeza y su ignorancia?

6. 1 Cor 12, 4 ss.

7. Marcolfo o Marculfo, monje francés (m. siglo VII), autor de formularios diplomáticos. También en la edad media se conocía por este nombre a un supuesto bufón de la corte de Salomón. Lutero se refiere al autor del *Speculum*, pero su identificación entraña también una dosis de ironía.

47. Es una verdad que no hay más que una sola iglesia católica en la tierra; pero no pertenecen a ella los heréticos e idólatras lovanienses ni su ídolo abominable el papa.

48. La iglesia del papa y de estos maestrillos es más exactamente una piara de lobos, enemiga sanguinaria y devastadora de la iglesia de Cristo.

49. A la fuerza tienen que ser los de Lovaina puercos gordísimos de Epicuro y totalmente ateos, vista la osadía, la desvergüenza con que mienten y blasfeman ante Dios y los hombres.

50. Su propia conciencia les es testigo de que el papado no solamente carece de respaldo escriturístico, sino que se introdujo en la iglesia contra la palabra.

51. Tenemos, además, la realidad misma que, contra lo que tan desvergonzadamente afirman los capuchas lovanienses, comprueba que el papa jamás fue la cabeza de la iglesia universal.

52. Lo que dicen en su artículo 21 y en los ocho siguientes es perfectamente «marcólfico»; además de ser blasfemo e idolátrico, sólo es visible en el *Espejo de Marcolfo*.

53. En cuanto a los difuntos y al purgatorio, ¡qué seguros están estos orondos rapaces de que los que ayer cayeron del cielo en breve salen del infierno!

54. Y es que una vez que han rechazado las Escrituras y se han tomado por su cuenta licencia para convertir en dogmas los sueños y vanidades humanas, ya no tienen mesura ni fin sus artículos de fe.

55. Los votos, primordialmente los monásticos, y el celibato, son invenciones humanas sin respaldo en el mandato y en la palabra de Dios; son un abismo de perdición.

56. Lo que se promete con voto es falacia e hipocresía, de la que derivan frutos tan dignos de esta religión como son el pudor, la santidad, la piedad de Roma y de las asociaciones.

57. De forma que son más castos los burdeles de las rameras y los lupanares de las meretrices que los de la Sodoma romana y los de la Gomorra de los monasterios.

58. Su pobreza equivale a la rapiña de toda la tierra y las riquezas del mundo, conforme a lo escrito: «He aquí que los pecados lograron riquezas abundantes en este mundo»[8].

59. No poseerían todo esto de no ser vientres heréticos, idólatras y blasfemos.

60. La obediencia consiste en hacer lo que agrada principalmente a nuestro maestro, que es el señor de la iglesia y a quien están sometidos los reyes.

61. San Pedro y san Pablo entendieron la libertad evangélica como una liberación no sólo del pecado y de la muerte, sino también de las cargas establecidas en la ley mosaica y, por supuesto y con mayor razón, del estiércol de tradiciones y opiniones humanas;

62. pero serán declarados, y con razón, como herejes por la insigne facultad, ya que no fueron «coronados» por Lovaina ni conocieron a su Marcolfo.

63. La fe, por la que uno se convence de que los pecados se le han perdonado por Cristo, es necesaria en todo sacramento y en toda la palabra.

64. Es muy sutil y de «maestrillos» lo que la insigne universidad de los lovanienses afirma, es decir, que a lo anterior se oponen las Escrituras.

65. Y es que en este caso concreto la Escritura significa estos tres sacramentos de los rapazuelos: el birrete, el hábito talar y la capucha.

8. Sal 72, 12.

66. Esta clase de escritura se opone a la fe; pues bien, ellos son maestros en esta escritura de la cual extrajeron y concluyeron sus 32 artículos.

67. Quizá prefieren que los pecados se remitan a base de incredulidad y por Belzebú, el príncipe de los demonios.

68. Vemos aquí con toda claridad que los bestias lovanienses han rechazado sencillamente la religión cristiana y que son en su corazón unos paganos perdidísimos.

69. Sólo hacen bien una cosa, y es que, una vez que han rechazado a Cristo, para no ser ateos del todo se inventan dioses nuevos, invocan a los muertos, sin importarles que sean santos o no lo sean.

70. No les arredra que por justo juicio de Dios —cuya palabra desprecian y blasfeman— cada pueblo tendrá los dioses que se merezca;

71. de forma que se les puede ridiculizar como hizo Elías: «Gritad más a ver si os hacen caso; son dioses, están de cháchara, tendrán algún asunto o acaso están de viaje o durmiendo» [9].

72. ¡Con qué torpeza y con qué infamia eterna afean el nombre clarísimo y los tiempos del emperador Carlos, príncipe de tantos pueblos, al querer insinuar que ha confirmado estas sacrílegas y satánicas monstruosidades suyas! [10].

73. No compete a los reyes o príncipes confirmar la doctrina verdadera, sino someterse a ella y servirla, como se dice en el Salmo 2: «Y ahora, reyes, escuchad: aprended, jueces de la tierra» [11].

74. Mucho menos será competencia suya confirmar o defender los dogmas impíos, blasfemos, idolátricos; por el contrario, tendrán que combatirlos y condenarlos con la iglesia.

75. Aprende, por tanto, hermano cristiano, por este ejemplo misérrimo de los de Lovaina, a desconfiar de la doctrina de los hombres y a atender con más diligencia a las sagradas Escrituras.

He dicho, y en breve, con la ayuda de Dios, diré muchas cosas más.

9. 1 Re 18, 27.

10. Los artículos de Lovaina aparecieron con una larga *Confirmatio articulorum subsequentium per Imp. Maiest.*, que Lutero tuvo por una falsificación. Nótese la veneración con que trata a Carlos.

11. Sal 2, 10.

19

Prólogo a la edición de sus *Obras completas* en latín (1545)

Según confiesa él mismo, no le agradó a Lutero en principio la idea de reeditar sus obras primeras, escritas en latín y cariñosamente coleccionadas para las prensas por amigos. No obstante, el 5 de marzo de 1545 firmó este prólogo de especial interés. Además de justificar el tono moderado de sus escritos primeros, trasmite una perspectiva, lanzada muchos años después, sobre los inicios de su reforma, la evolución de su doctrina y su andadura personal. Es una autoconfesión valiosa, aunque precisamente la lejanía le haga desfigurar el contorno exacto de algunos sucesos. Llamamos la atención sobre la narración del descubrimiento de la justicia divina —es decir de su punto de partida de la justificación— que le liberó de su angustia personal y le lanzó, a decir de Febvre, a pregonar a todo el mundo su mensaje de misericordia. Es lo que se denomina «experiencia de la torre», tan discutida en lo que se refiere a la fecha, al lugar del acontecimiento y a sus mismos contenidos doctrinales.

EDICIONES. *Tomus primus omnium operum R. D. Martini Lutheri*, Witebergae 1545, 2-5, de donde lo tomamos; E var, 1, 15-24; WA 54, 179-187. Es una de las piezas más reproducidas, incluso en ediciones de bolsillo y manuales: Cl 4, 421-428; LfK, 43-56; LSt, 29-33.

BIBLIOGRAFIA. E. Stracke, *Luthers grosses Selbstzeugnis 1545 über seine Entwicklung zum Reformator*, Leipzig 1926; H. Bornkamm, *Luthers Bericht über seine Entdeckung der iustitia Dei*: Archiv für Reformationsgeschichte 37 (1940) 117-128; A. Peters, *Luthers Turmerlebnis*: Neue Zeitschrift für systematische Theologie 3 (1961) 203-236; K. Aland, *Der Weg zur Reformation*, München 1965; F. Bizer, *Fides ex auditu*, Neukirchen [3]1966; O. Modalsli, *Luthers Turmerlebnis*: Studia Theologica 22 (1968) 59-91; R. Schaefer, *Zur Datierung von Luthers reformatorischer Erkenntnis*: Zeitschrift für Theologie und Kirche 66 (1969) 151-170.

Largo tiempo ha que vengo resistiendo a quienes deseaban ver impresos mis libros o, mejor dicho, mis confusas elucubraciones, porque no me agradaba que el atractivo novedoso de mis escritos desplazase la lectura de las obras de los antiguos y, además, porque actualmente y por la gracia de Dios hay muchos libros sistemáticos (entre los que descuellan los *Loci communes* de Felipe) [1], por los cuales el teólogo y el obispo pueden formarse a la perfección y poder predicar con eficacia la palabra y la piedad. Mayor fuerza me hacía para resistir el hecho de que hoy en día se puede disponer de la Biblia prácticamente en todas las lenguas, y en cambio mis libros, nacidos al filo de la casualidad o de la precisión forzada por las circunstancias, constituyen un caos confuso e inconexo que ni a mí mismo me resulta fácil de digerir.

Por eso, y para que dejasen lugar a otros mejores, anhelaba que todos mis libros se enterrasen para siempre en el olvido. Pero no cejaban otros de importunarme insistente y despiadadamente, repitiéndome a cada instante que si no permitía se realizase la edición en vida, se llevaría a cabo después de mi muerte con toda seguridad y por personas que, al no estar al tanto de las motivaciones y circunstancias históricas de los hechos, multiplicarían la confusión. Su importunar arrancó mi consentimiento. Andaba además por medio la voluntad y el deseo de nuestro ilustre señor, el príncipe elector Juan Federico [2], que ordenó —forzó incluso— a los impresores no sólo a emprender la composición, sino también a acelerar la edición.

Antes de nada, y por nuestro señor Jesucristo, ruego al pío lector que lea todo esto juiciosamente y con gran conmiseración. Sepa que antaño fui monje y un papista del todo insensato. Cuando acometí esta empresa estaba tan borracho por los dogmas de los papas, tan sumergido en ellos, que hubiera sido capaz de matar, de ayudar a hacerlo o de aprobarlo, a todo aquel que detractara al papa en la más mínima insignificancia. Era entonces otro Saulo como tantos que ahora existen. En comparación conmigo, el doctor Eck [3] y sus congéneres resultaban gélidos en la defensa del papado, porque se entregaban al empeño más a causa de su vientre que por convicción honrada; hasta tal punto, que incluso hoy en día tengo la sensa-

1. Felipe Melanchthon publicó por primera vez en 1521 los *Loci communes*. Constituyó la primera síntesis de la teología dispersa de Lutero. Cf. ed. de A. Engelland, München 1931. (Sobre Melanchthon, ver carta 9, nota 1 de esta edición).
2. Juan Federico (1503-1554), príncipe elector de Sajonia de 1532-1547, uno de los paladines de la causa protestante y de los organizadores de la liga militar para defender la Reforma y los intereses de los príncipes alemanes contra Carlos v.
3. Eck. Ver *Charlas*, n. 11, nota 10.

ción de que lo que hacían estos epícureos era ridiculizar al papado. En cambio yo lo tomaba con la mayor seriedad, pues al estar acongojado por una tremenda angustia ante la muerte, anhelaba la salvación en lo más hondo de mi ser.

En estos mis primeros escritos se podrá contrastar los derechos amplios que, con toda humildad, concedí entonces al papado y que después he reconocido y anatematizado como blasfemias las más graves. Tú, lector piadoso, podrás achacar a mi situación de entonces y a mi inexperiencia este yerro o, como me acusan mis enemigos, esta paradoja. Y es que al principio me encontraba solo, y para empresa de tal envergadura era entonces demasiado ingenuo y estaba poco informado. Dios es testigo de que si me vi envuelto en esta barahúnda no fue por gusto ni con premeditación, sino por pura casualidad.

Así, cuando en 1517 las indulgencias se vendían (quiero decir se promulgaban) en un chalaneo ultrajante por estas regiones y yo no era más que un predicador o un joven doctor en teología, comencé a disuadir a la gente y a exhortarla a que no prestase atención a los pregones de aquellos indulgenciarios, que había cosas mejores que hacer. En todo aquello estaba yo seguro de contar con el respaldo del papado, confiaba enteramente en él, puesto que en sus decretos condena los excesos de los «cuestores» (así reza el título de los predicadores de indulgencias).

Inmediatamente escribí dos cartas: una al arzobispo de Maguncia, Alberto [4], que percibiría la mitad de los ingresos por las indulgencias mientras que la otra mitad revertía al papa (de lo que entonces estaba yo ignorante); y una segunda carta al Ordinario del lugar (como se le llama), el obispo de Brandeburgo, Jerónimo [5], en calidad de prelado inmediato de la iglesia de Wittenberg, suplicando que reprimiera la inverecunda blasfemia de los cuestores. A un pobre fraile, sin embargo, no cabía más que desdeñarle. Y así, despreciado, publiqué la hoja de las *Tesis* [6], el sermón en alemán *Sobre las indulgencias* [7] y un poco después las *Resoluciones* [8]. La verdad es que en todo ello actué con honor del papa y no para que las indulgencias fueran condenadas, sino insistiendo en que había que dar más importancia a las obras de caridad.

Fue igual que revolucionar el cielo e incendiar el mundo. Se me acusó ante el papa, se me citó a Roma, el papado entero se alzó contra mí que estaba solo. Esto ocurrió en 1518, en el momento de la dieta de Maximiliano, en Augsburg, donde el cardenal Cayetano [9] actuaba como legado pontificio. El ilustre príncipe de Sajonia, el príncipe elector Federico [10], tomó la defensa de mi causa e impetró que no se me obligase a acudir a Roma, que él mismo podría convocarme para ser oído y poner todo en orden. Poco después fue disuelta la dieta.

Entre tanto todo el pueblo alemán, hastiado de soportar la explotación, las intrigas y las interminables imposturas de los farsantes de la corte de Roma, esperaba tensamente la decisión en torno a una cuestión de tal alcance, que hasta entonces

4. Cf. introducción al escrito 1 de esta edición.
5. Jerónimo Schulz, bajo cuya jurisdicción eclesiástica se encontraba Wittenberg.
6. Cf. escrito 1 de esta edición.
7. Cf. escrito 2 de esta edición.
8. *Resolutiones disputationum de indulgentiarum virtute:* WA 1, 525-628.
9. Ver en *Charlas*, n. 9, otra versión de Lutero sobre lo mismo.
10. Federico «el Sabio» (1463-1525), duque elector de Sajonia, el primer protector de Lutero en los inicios de su empresa. Gracias a él la excomunión pontificia y la proscripción imperial no tuvieron prácticamente ningún efecto. Cf. K. Blaschke, *Kurfürst Friedrich der Weise von Sachsen und die Luthersache*, en *Der Reichstag zu Worms*, 316-335; H. Bornkamm, *Kurfürst Friedrich der Weise*: Archiv für Reformationsgeschichte 64 (1973) 79-85.

ningún teólogo ni obispo se había atrevido ni siquiera a tocar. Este aliento popular me sostenía, porque todos aborrecían los manejos y las tretas «romanianas» que atribulaban y agobiaban al mundo entero.

Pobre de mí, marché a Augsburg a pie, provisto por el príncipe Federico de viático y de cartas de recomendación para el senado de la ciudad y para algunos hombres honrados. Tres días pasaron antes de acudir al cardenal, puesto que aquellos bienintencionados varones querían disuadirme enérgicamente de este encuentro si no llevaba un salvoconducto del emperador, a pesar de que el cardenal me mandaba llamar todos los días por medio de un heraldo, que no cesaba de importunarme diciendo que si me retractaba todo se arreglaría. Pero la injusticia, la simulación son inconmensurables.

Por fin llegó al tercer día con la instancia de por qué no me presentaba al cardenal que me esperaba con la mayor benevolencia. Repuse que tenía que hacer caso a los notables a quienes me había recomendado el príncipe Federico, y que me aconsejaban que no acudiese al cardenal sin la protección o salvoconducto imperial; que en cuanto lo hubiese conseguido (y estas personas trabajaban en el senado para lograrlo) acudiría inmediatamente. Excitado, me recriminó: «¿Es que piensas que el príncipe Federico llegaría a las armas por tu causa?». Le dije: «No lo quisiera en manera alguna». «Entonces, ¿dónde te acogerías?». «Bajo el cielo». Me dijo: «¿Y qué harías si tuvieses bajo tu poder al papa y a los cardenales?». «Les manifestaría todo honor y reverencia», le contesté. Moviendo el dedo con un gesto italiano, sólo murmuró: «Ejem». Se marchó y no volvió a aparecer.

El mismo día comunicó el senado imperial al cardenal que se me había otorgado el salvoconducto del emperador, con la advertencia de que no se intentara nada demasiado severo contra mí. Se dice que éste respondió: «Está bien, pero obraré conforme a las exigencias de mi oficio». Tales fueron los principios de esta lucha; el resto se podrá ver en los documentos que siguen.

Ya en este mismo año había sido llamado aquí por el príncipe elector el maestro Felipe Melanchthon para enseñar griego, y sin duda para que contase yo con un compañero de trabajo en la teología. Porque lo que el Señor ha cumplido por este instrumento, no sólo en las letras, sino también en la teología, lo ratifican más que suficientemente las obras de Felipe, aunque «rabien Satanás y todas sus escamas» [11].

En febrero del año siguiente, 1519, murió Maximiliano, y Federico quedó por derecho como vicario del imperio. Amainó entonces algo la tempestad y comenzó a insinuarse paulatinamente el menosprecio hacia la excomunión y hacia los rayos del papa. En efecto, Eck y Caracciolo [12] trajeron de Roma la bula de condenación contra Lutero y la introdujeron, aquel aquí [13] y el otro la llevó al duque Federico, que se hallaba entonces en Colonia para con los otros príncipes recibir al recién elegido emperador Carlos. El duque se indignó en extremo y enérgicamente contra aquel charlatán pontificio, puesto que tanto él como Eck habían conturbado en su ausencia los territorios de su hermano Juan [14] y los suyos propios. Les hostigó con

11. Modismo para expresar al demonio y su cuadrilla, es decir, al papado y a sus secuaces.

12. Más exactamente fue el cardenal Aleandro el encargado de la publicación de la bula *Exsurge, Domine* en los Países Bajos y posesiones renanas del imperio. Mario Caracciolo, protonotario apostólico, actuó como acompañante oficial en calidad de nuncio ante el emperador.

13. En Sajonia.

14. Juan de Sajonia «el constante», hermano de Federico el Sabio, heredó el título y electorado a la muerte de éste y le conservó hasta su muerte en 1532. Devoto de Lutero y destinatario de algunas de sus obras, era corregente del ducado en esta circunstancia aludida.

tal arte, que tuvieron que alejarse con vergüenza y deshonor. El príncipe, dotado de inteligencia peregrina, advirtió los procedimientos de la curia romana y supo tratarlos como correspondía. Tenía, en efecto, un sutilísimo olfato y percibía mucho antes y más lejos de lo que los romanos esperaban o temían.

Este fue el motivo por el que cesaron en su ensayo de conquistarle. En efecto, no dio valor alguno ni a la Rosa que los romanos llaman de Oro y que León x le había enviado el mismo año [15]. Al contrario, lo estimó como algo ridículo, de tal suerte que los romanistas desesperaron de sus esfuerzos para engañar a un príncipe de tal capacidad. A su sombra la doctrina evangélica progresaba y se extendía felizmente. Fueron muchos los atraídos por su autoridad, puesto que, al ser reputado por el más sabio y clarividente de los príncipes, sólo en algunos envidiosos podía concitar la sospecha de que intentase alimentar y proteger la herejía y a los herejes, lo que causó gran daño al papado.

El mismo año se celebró la disputa de Leipzig, por el desafío que Eck nos lanzó a Karlstadt y a mí. No obstante, no me fue posible obtener por escrito salvoconducto del duque Jorge, y tuve que acudir a Leipzig acogiéndome a las garantías que se dieron a Karlstadt, y asistir a la disputa no en calidad de participante sino de mero espectador. Ignoro quién fue el que me puso esos obstáculos, porque hasta entonces el duque Jorge no se había enemistado conmigo, y lo sabía yo de buena fuente [16].

Allí acudió Eck a mi posada, diciéndome que le había llegado el rumor de que yo rechazaba la disputa. Le respondí: «¿Cómo voy a participar si no he podido obtener el permiso del duque Jorge?». Y él: «Si no puedo mantener la disputa contigo, no estoy dispuesto a mantenerla con Karlstadt, porque he venido aquí sólo por tu causa. Si obtengo tu permiso, ¿querrás discutir conmigo?». «Obténle, le dije, y es cosa hecha». Marchó, y enseguida se me concedió también el permiso público y la facultad de mantener la disputa.

Obraba Eck así porque se dio cuenta de la gloria segura que le proporcionaría mi proposición de que el papa no era por derecho divino cabeza de la iglesia. Veía extenderse ante él un vasto campo, como una ocasión estupenda de adulación, de aplauso y de granjearse el reconocimiento del pontífice, al mismo tiempo que cargaría sobre mí todo el peso del odio y del desprecio. Y esto fue lo que intentó a lo largo de toda la disputa. A pesar de ello, no logró probar sus tesis ni derrotar las mías, hasta tal punto, que el propio duque Jorge nos confió a Eck y a mí durante la comida: «De derecho humano o divino, de hecho él es papa». No hubiera afirmado tal cosa de no haberse visto afectado por mi argumentación, puesto que de otra forma sólo hubiera aprobado a Eck.

Mi caso es una muestra de lo difícil que resulta desembarazarse de errores consolidados por la opinión de todo el mundo y convertidos en otra naturaleza por la

15. El papa León x concedió el hasta entonces preciado galardón de la Rosa de Oro a Federico. Falló el papa en su intención de halagarle, por la actitud displicente del príncipe. No hay que olvidar que este gesto del papa estuvo motivado por fines políticos, puesto que trataba de oponerle como candidato imperial a Carlos v. El asunto Lutero pasó a segundo plano en este momento oscuro y definitivo del comienzo de la Reforma.

16. La disputa de Leipzig (26 junio-16 julio 1519) fue un suceso decisivo en la evolución del pensamiento de Lutero, como confiesa en este lugar. Fundamentalmente, porque le sirvió para radicalizar su convicción del origen humano del papado y de la falibilidad de los concilios universales. Jorge «el Barbudo» (1471-1539), primo y rival de Federico el Sabio, era duque de la otra Sajonia y uno de los enemigos más decididos de la causa luterana. A su muerte, también este sector sajón se luteranizó. I. Ludolphy, *Die Ursachen der Gegnerschaft zwischen Luther und Herzog Georg von Sachsen*, en *Verantwortung zum 60. Geburtstag von G. Noth*, Berlin 1964, 155-170.

costumbre. ¡Qué cierto es el proverbio: «Resulta muy difícil deshacerse de las cosas a las que se está habituado»! O el otro: «La costumbre es una segunda naturaleza», y, como dice san Agustín, «la costumbre, si no halla resistencia, se torna en necesidad» [17]. Aquí me tenéis a mí: a pesar de que durante siete años había leído y enseñado con el mayor celo, privada y públicamente, las sagradas Escrituras, hasta tal punto que las dominaba casi enteras de memoria; a pesar de que desde un principio bebí en ellas las primacías del conocimiento y de la fe en Cristo, a saber, que nos justificamos y nos salvamos no por las obras, sino por la fe en él; a pesar de que ya defendía en público esto de lo que estoy hablando, es decir, que el papa no es por derecho divino cabeza de la iglesia, no veía lo que es su consecuencia: que el papado tiene que ser necesariamente obra del diablo, porque lo que no es de Dios tiene que atribuirse por necesidad al demonio.

Como digo, en aquel tiempo andaba tan subyugado por el ejemplo y el prestigio de la santa iglesia y por la misma costumbre, que concedía al papado un derecho humano, el cual, sin embargo, sin el respaldo de la autoridad divina, es engañoso y diabólico. Obedecemos a nuestros padres y a las autoridades, no porque ellos mismos nos lo manden, sino porque ésta es la voluntad de Dios (1 Pe 3) [18]. Y por eso se explica que yo pueda soportar de mejor grado a los que permanecen adictos al pontificado durante largo tiempo, en especial los no instruidos en los escritos sagrados y profanos, puesto que yo, que leía desde hacía tantos años y con la mayor entrega los libros sagrados, permanecí durante tanto tiempo en la adhesión obstinada.

En 1519, como he dicho, envió León x por medio de Karl Miltitz [19] la Rosa de Oro; éste intentó que muchas personas influyesen sobre mí en vistas a una reconciliación con el papa. Portaba setenta breves apostólicos, a cuyo tenor, si el príncipe Federico me entregaba, como pedía el papa por el regalo de la Rosa, él se encargaría de fijar un breve en cada ciudad, y, protegido de esta forma, me conduciría a Roma. Empero, ante mí disimulaba sus designios internos diciendo: «Ay, Martín, yo te creía un rancio teólogo que, sentado al amor de la estufa, te habías fabricado esas quimeras; pero ahora veo que estás fuerte y en la flor de la edad; incluso aunque tuviese veinticinco mil hombres armados a mis órdenes no estaría seguro de poderte conducir a Roma conmigo. Durante mi viaje me he esforzado por adivinar los sentimientos de la gente hacia ti; bien, pues he aquí que por cada uno que estaba a favor del papa, tres estaban contra él y a favor tuyo». En realidad era ridículo: había preguntado a las mujercillas y doncellas de las posadas lo que opinaban con respecto a la sede romana; como ignorasen el contenido de este término y creyesen que se refería a una silla casera, respondían: «¿Cómo vamos a saber si los asientos que usáis en Roma son de madera o de piedra?».

Por este motivo me suplicó que me ocupara de las cosas que ayudasen a la paz y él se consagraría con todas sus fuerzas a que el papa hiciera lo mismo. Le aseguré con mi mejor voluntad mi disposición de hacer lo posible para lograr lo que me proponía, salvando siempre la conciencia de la verdad; que también yo ansiaba la paz, y que si se habían desencadenado tantas turbaciones y si había hecho cuanto había sucedido, había sido forzado por la necesidad y no por mi culpa.

Llamó al dominico Juan Tetzel [20], el primer causante de la tragedia; le conminó de tal manera con palabras y amenazas del papa, que este hombre, hasta entonces

17. *Confessiones*, 8, 5, 10 (ML 32, 753).
18. 1 Pe 2, 13.
19. Cf. introducción al escrito 5 de esta edición.
20. Tetzel, cf. introducción al escrito 1 de esta edición.

terrible para todos y tenido por charlatán impertérrito, comenzó a languidecer, se deprimió, y por fin murió a consecuencia de una enfermedad mental. Por mi parte, en cuanto me enteré de todo, le consolé antes de su muerte con cartas amistosas, exhortándole a tener fortaleza de ánimo y a que no se atormentase con mi recuerdo. Pero falleció, quizá por el peso de su conciencia y por haber perdido la gracia del papa.

Karl obraba algo a la ligera e igualmente ligero parecía su proyecto; pero, a mi juicio, si el [arzobispo] de Maguncia cuando se lo advertí, y si el papa, antes de condenarme sin haberme escuchado y de lanzar sus bulas, hubiesen tomado la misma resolución que, aunque tarde, Karl adoptó, y se hubiese impedido el desatino de Tetzel, la cosa no habría desembocado en un tumulto de tal calibre. El fallo principal hay que imputárselo al de Maguncia; en aras de su sabiduría y de su astucia cayó en el engaño de querer condenar mi doctrina y salvar el dinero procedente de la predicación de las indulgencias. Son inútiles ya los consejos, para nada sirven los esfuerzos, porque el Señor vela y se yergue para juzgar a los pueblos [21]. Aunque pudieran matarnos no obtendrían lo que desean; incluso tendrían menos de lo que tienen mientras estemos sanos y salvos. Es lo que se huelen algunos de entre ellos que no tienen del todo taponada la nariz.

Mientras tanto, y en aquel mismo año, volví a exponer el Salterio para interpretarlo de nuevo, con la confianza de conocerlo mejor después de haber manejado en mis cursos las cartas de Pablo a los Romanos, a los Gálatas y la carta a los Hebreos. Me sentí acuciado por un deseo extraño de conocer a Pablo en la carta a los Romanos; mi dificultad estribaba entonces no en la entraña sino en una sola palabra que se halla en el cap. primero [22]: «La justicia de Dios está revelada en él» [23]. Odiaba la expresión «justicia divina», que siempre había aceptado, siguiendo el uso y costumbre de todos los doctores, en un sentido filosófico de la llamada justicia formal y activa, en virtud de la cual Dios es justo y castiga a los pecadores e injustos.

A pesar de que mi vida monacal era irreprochable, me sentía pecador ante Dios, con la conciencia la más turbada, y mis satisfacciones resultaban incapaces para conferirme la paz. No le amaba, sino que cada vez aborrecía más al Dios justo, castigador de pecadores. Contra este Dios me indignaba, alimentando en secreto, si no una blasfemia, sí al menos una violenta murmuración: «¿No bastará —mepreguntaba— con que los pecadores miserables y eternamente perdidos por el pecado original fuesen castigados con toda suerte de males por la ley del decálogo? ¿Por qué es necesario entonces que por el evangelio añada Dios nuevos sufrimientos y lance contra nosotros, también a través del evangelio, su cólera y su justicia?». En estas circunstancias estaba furioso, con la conciencia agitada y rabiosa. No obstante, volvía y revolvía este pasaje, espoleado por el ardiente deseo de escudriñar lo que san Pablo quería decir en él.

Hasta que al fin, por piedad divina, y tras meditar noche y día, percibí la concatenación de los dos pasajes: «La justicia de Dios se revela en él», «conforme está escrito: el justo vive de la fe». Comencé a darme cuenta de que la justicia de Dios no es otra que aquella por la cual el justo vive el don de Dios, es decir, de la fe, y que el significado de la frase era el siguiente: por medio del evangelio se revela la justicia de Dios, o sea, la justicia pasiva, en virtud de la cual Dios misericordioso

21. Dan 9, 14.
22. Rom 1, 17.
23. En el evangelio.

nos justifica por la fe, conforme está escrito: «el justo vive de la fe». Me sentí entonces un hombre renacido y vi que se me habían franqueado las compuertas del paraíso. La Escritura entera se me apareció con cara nueva. La repasé tal como la recordaba de memoria, y me confirmé en la analogía de otras expresiones como «la obra de Dios es la que él opera en nosotros», «la potencia divina es la que nos hace fuertes», «la sabiduría de Dios es por la que nos hace sabios», «la fuerza de Dios», «la salvación de Dios», «la gloria de Dios».

Desde aquel instante, cuanto más intenso había sido mi odio anterior hacia la expresión «la justicia de Dios», con tanto más amor comencé a exaltar esta palabra infinitamente dulce. Así, este pasaje de Pablo en realidad fue mi puerta del cielo. Leí después la obra *Del espíritu y de la letra* de Agustín, donde, inesperadamente, me encontré con que también él interpreta la justicia de Dios en el mismo sentido: la justicia con que Dios nos reviste al justificarnos; y aunque esto no esté acabadamente expresado, aunque no explique con toda claridad lo relativo a la imputación, le pareció bien enseñarnos que la justicia de Dios es la justicia por la que somos justificados.

Mejor pertrechado con estas reflexiones, me puse a explicar los salmos por segunda vez; la obra pudiera haber cuajado en un gran comentario de no haberme convocado de nuevo al año siguiente el emperador Carlos v a la dieta de Worms, viéndome precisado a interrumpir la empresa [24].

Cuento todo esto, querido lector, para que si lees mis insignificantes obras, te acuerdes —como he dicho antes— de que fui uno de esos hombres —como escribe el mismo Agustín— que han progresado a base de escribir y de enseñar, y no de aquéllos que de un golpe han saltado de la nada al primer rango, y aunque no sean nada, ni hayan estado consagrados a su menester, ni hayan sido puestos a prueba ni instruidos por la experiencia, agotan al primer vistazo todo el espíritu de la sagrada Escritura.

El asunto de las indulgencias duró hasta los años 1520 y 1521; después vinieron las dificultades con los sacramentarios y los anabaptistas, en torno a todo lo cual dedicaré el prólogo de las restantes obras, si es que aún sigo con vida.

Adiós, querido lector, y ruega por el triunfo de la palabra contra Satán, porque es éste poderoso y malvado, y ahora más poderoso aún y enrabiado que jamás, porque sabe que su tiempo se acorta y que el reinado de su papa está en peligro. Pero Dios afianzará lo que ha cumplido y llevará a la perfección la obra que para gloria suya ha comenzado en nosotros. Amén. 5 de marzo de 1545.

24. Cf. escrito 6 de esta edición.

20

Cartas

Ni los escritos mayores, ni muchas veces sus obras ocasionales, son válidos para trazar los sentimientos, las reacciones, las preocupaciones profundas y las alegrías de Lutero. De ahí que —con las *Charlas de sobremesa*— las cartas constituyan el mejor instrumento para reconstruir su biografía íntima. No sólo eso; como podrá observarse, algunas de las cartas incluidas en nuestra edición, son verdaderamente programáticas o encierran contenidos básicos de su teología y de la historia primera del «protestantismo».

El hecho de que se haya podido reunir en la edición crítica de Weimar el elevado número de unas 4500 indica lo que en realidad debió ser la actividad epistolar de Lutero, ya que, forzosamente, las pérdidas tienen que ser más que las recogidas en estos 14 volúmenes de la citada edición.

Hemos procurado ofrecer muestras de todos los tonos, cartas donde pontifica, anatematiza, donde se humilla ante Erasmo, donde brama contra él, cartas en las que expone sus convicciones, sus miserias, de invitación a fiesta de boda, donde salta la ternura ante el hijo, las llenas de humor a su Kete y las hermosas antológicas de la serie de Coburgo. Esperamos que el esfuerzo de selección haya respondido a nuestra intencionalidad.

Las *ediciones* de cartas de Lutero que nos han servido de base han sido las siguientes. Las publicadas ya por la edición Walch (tomo 21 de la primera, 21a y 21b de la segunda), a mitad del siglo XVIII. La colección de M. de Vette - J. R. Seidemann, *Luthers Briefe*, Berlin 1825-1828, 1856. La más completa de L. Enders - G. Kawerau, *Dr. Martin Luthers Briefwechsel*, 19 vols, Frankfurt-Stuttgart-Leipzig 1884-1907, 1910, 1932 (incorporadas a la edición Erlangen). Todas las cartas consultadas han sido revisadas a la luz de los datos de la edición crítica de Weimar, *Briefwechsel*, 14 tomos, 1930-1970. Nos han servido también, para aclarar muchos detalles, las correcciones de H. Rückert, *Luthers Briefe*, Berlin [3]1966 (tomo 6 de la edición Cl), así como LW 48-50 y Lab 8.

Para evitar reiteraciones y facilitar las citas, sólo ofrecemos la referencia obligada del lugar correspondiente a cada carta en la ya clásica y, por ahora, definitiva edición Weimar.

1. A Spalatino. 19 octubre 1516 [1]

Disensiones con Erasmo.—Preferencias entre los santos padres.—Justificación por la fe.—Virtudes y fallos de Lefèvre d'Etaples.

A Jorge Spalatino, siervo de Cristo y sacerdote del Señor, maestro eruditísimo, su amigo sincero e íntegro hermano.

Jesús. Salud. Lo que me extraña en el eruditísimo Erasmo, querido Spalatino, es lo siguiente: que al interpretar al apóstol entienda la justicia de las obras, de la ley o propia (que así la llama el apóstol) como la observancia de las prácticas ceremoniales, y defienda, además, que en el capítulo quinto de los Romanos, el apóstol no quiso hacer referencia al pecado original (que él, por otra parte, admite). Si leyese los libros que Agustín escribió contra los pelagianos, y en especial *Del espíritu y de la letra*, *Del mérito y remisión de los pecados*, *Contra dos cartas de los pelagianos* y *Contra Juliano*, incluidos casi en su totalidad en el tomo octavo de sus *Obras* [2], se daría cuenta de que no habla personalmente, sino apoyado en padres de tanta importancia como Cipriano, Nacianceno, Rético, Ireneo, Hilario, Olimpio, Inocencio y Ambrosio. Si lo hiciese entendería correctamente al apóstol y tendría a Agustín en mayor aprecio del que hasta ahora le ha profesado.

Estoy seguro de que mi disentir de Erasmo proviene de que a la hora de interpretar las sagradas Escrituras prefiero seguir a Agustín antes que a Jerónimo en la misma medida en que él prefiere a Jerónimo antes que a Agustín [3]. No es que me deje llevar por predilecciones de mi profesión religiosa cuando intento revalidar a san Agustín; es que me doy cuenta de que san Jerónimo busca deliberadamente el sentido histórico y —lo más admirable— que interpreta mucho mejor las Escrituras cuando lo hace de forma incidental (por ejemplo en las *Cartas*) que cuando lo quiere hacer exhaustivamente como en los *Opúsculos*.

1. WA Br 1, 70-71. Spalatino (Georg Burckhardt, de Spalt), de la misma generación que Lutero —vivió entre 1484-1545—, jugó un papel decisivo en los comienzos de la Reforma, dada su posición en la corte de Federico el Sabio de Sajonia, de quien era canciller y predicador. Fue el mediador entre el príncipe y Lutero, humanista, y el que supo frenar ciertas destemplanzas del reformador que le escribió un numeroso cuerpo de cartas. Cf. I. Hüss, *Georg Spalatin*, Weimar 1956; Id., *Georg Spalatins Verhältnis zu Luther und der Reformation*: Luther 31 (1960) 67-80.
2. Se refiere a la edición de las obras de san Agustín de Basilea, 1506.
3. Sobre el aprecio de Erasmo hacia san Jerónimo —en coincidencia con las predilecciones de todos los humanistas— cf. su propia confesión a León x, en 1515 (*Opus espistolarum D. Erasmi* II, edic. P. S. Allen, Oxford 1906, 86 y 220).

La justicia de la ley o de las obras no se halla sólo en las prácticas, sino también, y más exactamente, en las obras de todo el decálogo; porque si se observan fuera de la fe en Cristo, aunque sean capaces de fabricar Fabricios, Régulos y hombres integérrimos, sabrán tanto a justicia como el serbal sabe a higos. En contra de Aristóteles, no es realizando cosas justas como nos justificamos –a no ser que se trate de una simulación–, sino que justificándonos (por así decir) y siendo justos es como obraremos en justicia. Es necesario que se transforme primero la persona y después se transformarán las obras. Agrada Abel antes que su ofrenda. Pero dejemos esto para otra ocasión.

Te ruego que te portes como amigo y cristiano y hagas saber esto a Erasmo [4]. Porque lo mismo que espero y deseo que su autoridad llegue a ser celebérrima, me temo que muchos se escuden en su patrocinio para defender la interpretación literal, es decir muerta, de la que están repletos los *Comentarios* de Lira y casi todos los posteriores a Agustín [5]. Hasta al mismo Estapulense, Dios mío, tan espiritual y tan sincero por otra parte, le falta en la interpretación de la sagrada Escritura esta inteligencia que tiene tan presente en su vida y en sus consejos [6].

Me creerás un temerario al ver que me paso bajo la vara de Aristarco [7] a hombres tan eminentes, pero has de saber que lo hago por la causa teológica y por la salvación de los hermanos.

Adiós, mi querido Spalatino, y ruega por mí. Te escribo a vuelapluma, en el rincón de nuestro monasterio, el día siguiente a la fiesta de san Lucas. 1516.

Fr. Martinus Luther, agustino.

2. A Spalatino. 18 enero 1518 [1]

Preferencias por san Agustín.—Táctica a seguir con Erasmo.—Programa de estudios.—Erasmo, el más amargo.

A su integérrimo Jorge Spalatino, discípulo verdadero de Cristo y hermano.

Jesús. Salud. Hasta ahora me has preguntado cosas, óptimo Spalatino, cuya respuesta dependía de mi capacidad o de mi temeridad; ahora, al rogarme que te oriente en lo que concierne al conocimiento de la sagrada Escritura, me planteas un problema que excede con mucho todas mis fuerzas. Y es que ni yo mismo puedo encontrar quien me guíe en asunto de tanta trascendencia. Cada uno, incluso los más eruditos y mejor dotados de ingenio, opina a su aire. Ahí tienes a Erasmo: afirma públicamente que san Jerónimo es un teólogo de categoría tal,

4. Spalatino, también mediador entre los humanistas y Lutero, cumplió fielmente el encargo' y en la carta que escribió a Erasmo le repite estos conceptos (cf. *Opus epistolarum*, 417).

5. Se refiere a Nicolás de Lira (1270-1340), que a principios del siglo XIV escribió *Postillae perpetuae in vetus et novum testamentum*, con gran aceptación e impresas en 1471-1472.

6. Lefèvre d'Etaples (m. en 1536), patriarca del círculo humanista y reformista de Meaux, con algunas ideas cercanas a Lutero. Siguió fiel a la iglesia de Roma, pero algunos de su cenáculo (Farel, por ejemplo) se tornarían en paladines fervientes de la Reforma protestante. Cf. F. Hahn, *Faber Stapulensis und Luther*: Zeitschrift für Kirchengeschichte 57 (1938) 356-432.

7. Aristarco de Samotracia, gramático del siglo III, que para Lutero, Erasmo y humanistas era el símbolo de las actitudes críticas.

1. WA Br 1, 133-134. Del valor doctrinal de esta carta dio testimonio el propio destinatario con la nota marginal que le puso: «1518. Introductio in theologiam».

que a seguir su gusto debería ser el único que se tomase en consideración [2]. Pues bien, si osara anteponer a san Agustín, se me tomaría por árbitro parcial y sospechoso a causa de mis simpatías de profesión y de la sentencia divulgada y ha tiempo aceptada de Erasmo, quien afirmó que sería una desvergüenza enorme el comparar a Agustín con Jerónimo. Otros abundan en otras opiniones.

Por mi parte, dada mi pobre erudición y escaso ingenio, no me atrevería a decir nada en asuntos de tanta monta y entre jueces tan calificados. A Erasmo siempre le alabo y le defiendo ante todos los que deliberadamente aborrecen la sagrada Escritura o la desconocen por ignorancia [3], pero a sabiendas me guardo de vomitar en lo que disiento de él para no dar pábulo con mi voz a la envidia que le tienen, y esto a pesar de que vea en Erasmo muchas cosas que me parecen tan poco atinadas para llegar al conocimiento de Cristo. Todo esto, claro está, hablando en plan de teólogo, no de gramático; porque, de otra forma, el propio Jerónimo, tan celebrado por Erasmo, no encontraría nada más erudito e ingenioso que esto.

Has de saber que violarás lo sagrado de la amistad si comunicas a alguien mi opinión sobre Erasmo. No te lo digo en vano. Bien sabes que hay muchos que deliberadamente andan a la caza de motivos para calumniar a los buenos estudios. Quede en secreto lo dicho. Es más: no me hagas caso a mí mientras tú mismo no te hayas convencido de ello por la lectura.

No obstante, si te empeñas en saber mi programa de estudio, te lo confiaré por entero en plan de amigos íntimos, pero a condición de que no me sigas sino juiciosamente. Lo primero que has de tener presente es la certeza inquebrantable de que a la sagrada Escritura es imposible penetrarla a base de estudio y de ingenio. Por tanto, tu primer quehacer será el de empezar por la oración; pero una oración por la que le pidas que por su pura misericordia te conceda la inteligencia de su palabra si le agradara servirse de ti para su gloria, no para la tuya ni para la de ningún humano. Ningún maestro de las palabras divinas podrás encontrar que sea mejor que su propio autor, en conformidad con lo que dice: «Todos serán enseñados por Dios» [4]. Por tanto, te conviene sobremanera que desesperes de tu fuerza y de tu ingenio y confíes únicamente en la acción del Espíritu. Haz caso a quien te lo dice por experiencia.

Con esta humilde desesperación como base, lee después la Biblia por orden, desde el principio hasta el final, para que aprendas primero y de memoria la narración escueta (lo que me imagino que ya habrás hecho). Para esto te será muy provechoso san Jerónimo en sus *Cartas* y *Comentarios*, mas para llegar al conocimiento de Cristo y de la gracia —es decir, para penetrar en la inteligencia más secreta del espíritu— me parecen mucho más conducentes san Agustín y Ambrosio, porque da la sensación de que san Jerónimo «origenizó» (es decir, alegorizó) demasiado. Lo digo dejando a salvo el juicio de Erasmo, puesto que no me has pedido la opinión de Erasmo sino la mía.

Si te agrada mi método, comenzarás por el *Del espíritu y la letra* de san Agustín, obra que nuestro Karlstadt [5], varón de incomparables conocimientos, ha explicado

2. Cf. carta 1, nota 3.
3. Alude a los escolásticos, tan maltratados por los humanistas y el reformador, en una de las pocas cosas en que estaban de acuerdo.
4. Jn 6, 45.
5. Karlstadt (Andreas Rudolf Bodenstein, 1480-1541). El juicio de Lutero es de los primeros años, cuando Karlstadt era su incondicional y apologeta. Después, por interpretaciones personales de la Escritura, se distanció de Lutero en la doctrina y prácticas eucarísticas, sobrepasándole, llegando a posturas socio-religiosas «iluminadas». Terminó siendo uno de los personajes más odiados

y editado ya con admirables comentarios. Lee después el libro *Contra Juliano* y *Contra dos cartas de los pelagianos*. Añade también *De la vocación de todas las gentes* de san Ambrosio, bien que por el estilo, por el ingenio y por la cronología deba ser atribuido a otro autor; sin embargo, está lleno de erudición. Lo demás déjalo para después, si es que resultaren de tu agrado los que te he apuntado. Y perdona la temeridad de atreverme a anteponer en asunto tan arduo mi sistema al de otros de tanto peso.

Prescindiré, por fin, de la *Apología* de Erasmo, pero me afecta vehementemente el duelo que ha desencadenado entre estos dos príncipes de las letras [6]. Erasmo está muy por encima de todos y es el que mejor habla, pero también es el más amargo a pesar de sus esfuerzos por conservar la amistad.

Adiós, Spalatino mío. En nuestro monasterio, día de santa Prisca, cuando he recibido tu carta. 1518. Fr. Martinus Eleutherius. El P. Staupitz anda por Munich, en Baviera; desde allí acaba de escribirme.

3. A Staupitz. 31 marzo 1518 [1]

Confianza en Cristo.—Invectivas contra la escolástica.

A su padre y superior en Cristo.

Jesús. Padre mío en el Señor: al andar ocupado en tantas cosas me veo forzado a comunicarle poquísimas. En primer lugar, me creo que mi nombre hiede para muchos. Desde hace tiempo muchas personas buenas me achacan haber condenado los rosarios, coronas, oficios parvos, otras oraciones y hasta cualquier buena obra. Lo mismo le ocurrió a san Pablo con quienes le imputaban haber dicho «obremos el mal para que acontezca el bien» [2]. Lo que enseño, siguiendo la teología de Tauler y del librito de Cristian Aurifaber que tú mismo editaste, es que los hombres depositen su confianza, no en oraciones ni en méritos ni en obras propias, sino sólo en Jesucristo, porque no nos salvaremos por correr sino por la misericordia de Dios [3]. De esta mi preocupación sacan el veneno que, como puedes ver, andan esparciendo. Pero lo mismo que no lo comencé tampoco cejaré en mi empeño movido por fama o infamia. Dios lo habrá de ver.

Esos mismos doctores escolásticos atizan el odio contra mí en fuerza del hervor de su celo y están a punto de enloquecer, por la sencilla razón de que antes que a ellos prefiero a los escritores eclesiásticos y a la Biblia. Y es que leo a los escolásticos con discreción, no a ojos cerrados (como es su costumbre), puesto que el apóstol

por Lutero, sobre todo desde 1523. Cf. E. Hertzsch, *Karlstadt und seine Bedeutung für das Luthertum*, Gotha 1932.

6. Se refiere a la *Apología* contra L. d'Etaples, editada en 1517, y a la controversia entre ambos a propósito de determinados problemas de la carta a los Hebreos.

1. WA Br 1, 160. Johannes de Staupitz (m. en 1524), vicario general del Lutero agustino, es un personaje presente desde sus primeros años en religión, como representante de la bondad comprensiva. Siempre le estuvo agradecido Lutero, pero no logró embarcarle en la Reforma. Ver cartas siguientes y la 14 de esta edición. Cf. D. C. Steinmetz, *Misericordia Dei. The theology of Johannes Staupitz*, Leiden 1968.

2. Rom 3, 8.

3. Rom 9, 16.

preceptuó: «Probad todo, retened lo bueno»[4]. No les rechazo todo, mas tampoco les apruebo todo. Estos parlanchines acostumbran a tomar la parte por el todo, a convertir la chispa en incendio y la mosca en elefante. Gracias a Dios no me preocupan lo más mínimo estos fantasmas. Son pura palabrería y no pasarán de eso. Si se permitió a Scoto, Gabriel y a otros parecidos disentir de santo Tomás, si a los tomistas no les está vedado contradecir a todo el que se ponga por delante ni que entre ellos existan tantas divisiones como cabezas o incluso como crines de cada cabeza, ¿por qué no me van a conceder a mí esgrimir contra ellos el mismo derecho que se arrogan contra sí? Si Dios actúa, nadie podrá frenarle; nadie le podrá levantar si está descansando.

Adiós y ruega por mí y por la verdad divina doquier se halle.

Wittenberg, 31 de marzo de 1518. Fr. M. Eleutherius, agustino.

4. A Staupitz. 20 febrero 1519 [1]

«Dios me arrebata». —Gestiones de Miltitz. —Invectivas contra Prierias y Eck. —Se prepara la disputa de Leipzig.

Al reverendo y óptimo padre Johan Staupitz, vicario de los Ermitaños de san Agustín, y en el culto de Cristo su patrón y superior.

Jesús. Salud. Reverendo padre: Aunque estés tan lejos de mí y tan callado que ni escribas las esperadísimas cartas, me atreveré a quebrar el silencio. Deseo —y lo desean todos— que te dejes ver alguna vez en esta situación afligida por las plagas del cielo. Espero te habrán llegado mis *Actas* [2], es decir, la cólera y la indignación de Roma. Dios no sólo me conduce, me arrebata, me empuja; no estoy en mis cabales: quiero estar tranquilo y me veo arrojado al fragor de los tumultos.

Carlos Miltitz se entrevistó conmigo en Altenburg [3]; estaba quejoso de que me hubiera ganado a todos para mi causa y los hubiese alejado de papa. De la exploración que hizo en todas las hosterías había deducido que apenas dos de cada cinco hombres estaban a favor de Roma. Después, en la corte del príncipe, me enteré de que venía armado con setenta breves apostólicos a fin de conducirme preso a la Jerusalén homicida, a esa Babilonia de púrpura. Cuando desesperó de este proyecto comenzó a tratar de que yo restituyese a la iglesia romana lo que le había robado y se empeñó en que me retractase. Al rogarle me indicase en lo que tenía que retractarme convinimos por fin en remitir la causa a algunos obispos. Le propuse al arzobispo de Salzburg, al de Tréveris y al de Freising. Por la tarde fui invitado, estuvimos alegres en la comida y nos separamos después de haberme dado el ósculo. Me comporté como si no estuviese al tanto de esas italianidades y simulaciones. También convocó a Tetzel y le reprendió. En Leipzig, al fin, le convenció de que gozase de un estipendio mensual de noventa florines más tres caballeros y un coche libres de

4. 1 Tes 5, 21.

1. WA 1, 344-345.
2. Se refiere a las *Acta Augustana* (WA 2, 1 ss), donde se da cuenta de la célebre entrevista con Cayetano (cf. *Charlas*, n. 9-10 de esta edición).
3. Sobre los contactos del legado Miltitz y Lutero en este tiempo y la desafortunada intervención del primero, cf. nuestra introducción al *Tratado sobre la libertad del cristiano*, escrito 5 de esta edición. Sobre la entrevista aludida por Lutero, cf. H. Boehmer, *Der junge Luther*, ed. de H. Bornkamm, Leipzig 1952, 207 ss.

todo gasto. Tetzel ha desaparecido; nadie —a excepción quizá de sus progenitores— sabe hacia dónde se ha dirigido [4].

Eck, mi hombre astuto, quiere arrastrarme a nuevas disputas, como puedes ver en lo que te adjunto. De esta manera se cuida Dios de que no ande yo ocioso. Pero, si es voluntad de Cristo, de esta disputa nada bueno saldrá para los derechos y usos de Roma, que son el báculo en el que Eck se apoya [5].

Me gustaría vieses mis opúsculos impresos en Basilea [6] y que confrontases lo que los eruditos opinan sobre mí, sobre Eck, sobre Silvestre y sobre los teólogos escolásticos. Equivocándose deliberadamente, con muchísima gracia, llaman a Silvestre (además de otras cosas llenas de agudeza) *magiro* de palacio en lugar de maestro de palacio (el *magiro* griego significa cocinero) [7]. Esto sentará muy mal a los próceres romanos. Te lo ruego: reza por mí. Confío con firmeza en que el Señor forzará a tu corazón a cuidarse de mí. Soy un hombre que está en peligro y empujado a la sociedad, a la crápula, al prurito, a la negligencia y a otras molestias, además de las que me oprimen por oficio.

Por fin se avinieron los de Leipzig a la disputa de Eck; me acusan de temerario por haber escrito que la rechazaba y reclaman que cante la palinodia en un escrito personal. Pero me cercioré por el duque Jorge [8] de que ellos habían rehusado con antelación y contesté en dos ocasiones que su decano había recusado antes mi petición, como en realidad hizo. De esta manera tan baja quiere esta gente impedir tal disputa; pero el duque Jorge sigue urgiéndola.

Adiós, bondadosísimo padre. 20 de febrero de 1519. Fr. Martinus Lutherus, agustino.

5. A Erasmo en Basilea. 28 marzo 1519 [1]

Devoción hacia Erasmo.—Agradecimiento por las alusiones en su *Enchiridion*.—Preocupaciones por Melanchthon.—Saludos de Karlstadt.

Jesús. Salud.

¡Tantas veces he conversado contigo, Erasmo, nuestra gloria y nuestra esperanza, y tú conmigo, y aún no nos conocemos! ¿No resulta extraño? No, no es extraño, sino la tarea de todos los días. ¿Quién hay cuyas reconditeces más profundas no ocupe Erasmo, al que Erasmo no enseñe, en el que no reine Erasmo? Me refiero,

4. Juan Tetzel (h. 1465-1519), predicador de la indulgencia que desencadenó la primera protesta abierta de Lutero en 1517 (ver escrito n. 1 de esta edición). Sobre la alusión de la carta y el historial del dominico, cf. N. Paulus, *Johann Tetzel, der Ablassprädiger*, Mainz 1899, en concreto, 71 ss.

5. Se refiere a las tesis impresas lanzadas por Eck (WA 2, 154) en vistas a la disputa que en Leipzig le enfrentaría con Karlstadt y Lutero. Eck fue sin duda el más formidable y uno de los mejores preparados de los debeladores de Lutero (cf. nota 16 del escrito n. 19 de esta edición y *Charlas*, 11).

6. Sus primeros escritos latinos aparecieron editados en octubre, 1518, en la imprenta de Froben (Basilea), en una edición hecha a espaldas de Lutero.

7. Silvestre Prierias (1456-1523), uno de los primeros rivales de Lutero, sin la talla de Eck. El *Diálogo*, con la equivocación de la portada, cf. WA 1, 645.

8. El duque Jorge de Sajonia (cf. nota 16 del escrito 19 de esta edición).

1. WA Br 1, 361-363. Lutero se dirige a Erasmo con humildad estratégica y forzada. Es evidente su intencionalidad. Hay que contrastar estos tonos con los de las cartas 1 y 2.

claro está, a quienes aman debidamente a las letras. Me agrada sobremanera que entre otros regalos de Cristo pueda enumerarse también el que a muchos resultes molesto; precisamente en eso me apoyo para discernir los dones del Dios clemente de los del Dios airado. Te felicito, porque al mismo tiempo que resultas tan grato a todos los buenos, desagradas no menos a quienes anhelan ser los únicos supremos y los más gratos.

Pero, necio de mí, que con las manos sin lavar y sin el prefacio de reverencia y honor me dirijo a ti, varón de categoría tal, como un desconocido se dirige a otro desconocido. Tu humanidad sabrá achacarlo a mi amistad o a mi impericia, ya que, habiendo transcurrido mi existencia entre los sofistas, ni siquiera aprendí la forma de saludar por carta a un varón erudito. De otro modo ¡con cuántas cartas te hubiera cansado ha largos tiempos, sin poder sufrir que me estuvieses hablando perpetuamente en la soledad de mi celda!

Pero cuando a través del óptimo Fabricio Capitón [2] me enteré de que, gracias a aquella bagatela de las indulgencias, mi nombre había llegado a tu noticia, y que no sólo habías leído sino también aceptado mis insignificantes dichos en el prólogo a la edición postrera de tu *Enchiridion* [3], sentí la obligación, aunque fuese por esta barbarísima carta, de reconocer tu espíritu egregio, filón que enriquece al mío y al de todos. Aunque soy consciente de lo poco que significará para ti que por carta me confiese devoto y agradecido (a ti, a quien le sobra con que tu ánimo hierva en el oculto agradecimiento y amor de Dios, como a nosotros nos basta, a pesar de que no nos conozcas, con poseer tus sentimientos y tus obras en los libros sin necesidad de cartas ni de conversaciones personales), sin embargo ni el pudor ni la conciencia sufren que no manifieste mi agradecimiento por escrito, y más desde que mi nombre comenzó a salir de la oscuridad, para que a nadie se le ocurra interpretar el silencio como algo malintencionado y pésimo.

Por tanto, Erasmo mío, varón amable, si te parece reconoce a este menor hermano en Cristo, devotísimo y aficionadísimo tuyo, aunque por su ignorancia no merezca otra cosa que yacer enterrado en un rincón, desconocido hasta para el sol y el cielo de todos, que es lo que siempre deseé; no por desidia, sino porque era consciente de mi limitado ajuar. Pero no me explico qué hado torció las cosas, de modo que me veo forzado a padecer con gran vergüenza que mis ignominias y mi desafortunada ignorancia se vean agitadas y ajetreadas incluso ante los doctos.

Bien está Felipe Melanchthon; apenas si podemos conseguir entre todos que no exponga su salud en aras de su excesiva pasión por las letras. El ardor de su edad le quema en deseos de hacer todo al mismo tiempo. Buen servicio prestarías si le advirtieras por carta que se guarde por amor a nosotros y a las buenas letras; nada mejor podríamos prometernos que la salvación de esta cabeza [4].

Te saluda Andrés Karlstadt [5] que en ti venera del todo a Cristo. Que el mismo Jesús te guarde siempre, óptimo Erasmo, amén. Verboso he resultado, pero estarás de acuerdo en que no te conviene leer siempre cartas eruditas y que, de vez en cuando, «con los enfermos has de enfermar» [6].

Wittenberg, día quinto de las calendas de abril, 1519.

2. Capitón le comunicó a Lutero por carta (WA Br 1, 197) la admiración de Erasmo. Wolfgang Fabricio Capitón (1478-1541), en 1519 todavía en las filas católicas, fue después uno de los reformadores de Strasburgo, de talante conciliador.

3. En la edición de 1518 Erasmo puso un prólogo con puntos de convergencia con ideas de las 95 tesis de Lutero.

4. Así lo hizo Erasmo al mes siguiente, en carta dirigida a Melanchthon *(Opus epistolarum,* 3, 540).

5. Cf. carta 2, nota 5.

6. 1 Cor 9, 12.

6. A Staupitz. 14 enero 1521 [1]

Gravedad de la causa de Lutero.—Quema de los libros y bula papales.—Enemistad del duque Jorge.—Convocatoria de Carlos v.—Escritos de Hutten.—«El asno de Leipzig».—Queman las obras de Lutero.

Jesús. Salud. Cuando estábamos en Augsburg [2], reverendísimo padre, al tratar de este asunto mío, y entre otras cosas, me decías: «No olvides, hermano, que todo lo comenzaste en nombre de nuestro señor Jesucristo». Estas palabras las recibí no como dichas por ti mismo, sino proferidas por medio tuyo, y las tengo grabadas en mi memoria. Con tus mismas palabras te suplico: «Acuérdate también tú de que lo dijiste». Este negocio ha sido como un juego hasta ahora; al presente la cosa va más en serio y, a tenor de tus palabras, si Dios no lo completa es imposible que llegue a su término. Nadie puede poner en duda que todo se halla en la mano de Dios poderosísimo. ¿Quién puede decidir aquí? ¿Qué pensarán los hombres? Es tan violento el tumulto que se ha levantado, que me parece no será posible que se aplaque hasta el día postrero, que tanta es la animosidad a que por una y otra parte se ha llegado.

Aunque lance excomuniones, queme libros y me mate a mí mismo, no se encuentra el papado hoy en la misma situación que antaño. Todos los signos dicen que un gran portento está llamando a las puertas. ¡Qué afortunado habría sido el papa si se hubiese empeñado en componer la paz con medios buenos en vez de afrontar la cuestión tratando de eliminar a Lutero por el torbellino de la violencia! He quemado los libros y la bula del papa [3], y al principio lo hice con miedo y rezando, pero estoy más contento por haberlo realizado que por cuanto he hecho durante mi vida. Son más pestilentes de lo que me creía.

Emser, de Leipzig, ha escrito en lengua vernácula, hostigado por el duque Jorge [4], que está furioso conmigo, y que «respirando amenazas y muerte» [5], dispuso en el mismo aula de forma impiísima se tomasen medidas contra mí.

El emperador me ha convocado por carta dirigida al príncipe. Al rehusar éste, revocó aquél la primera carta con otras. Sólo Dios sabe lo que sucederá [6].

Nuestro vicario Wenceslao marchó a Nürnberg. Zschessius se halla en Grimma y se dice que ha partido de allí; Dios se le conserve [7].

1. WA Br 2, 245-246.
2. En la entrevista con Cayetano en octubre 1518 (cf. *Charlas*, 9-10).
3. La quema pública y teatral de la bula condenatoria de su doctrina *(Exsurge, Domine*, de León x), así como de los libros que representaban el derecho y las tradiciones eclesiásticas y escolásticas, tuvo lugar el 10 diciembre 1520. (Los panfletos que distribuyó impresos, cf. en WA 6, 597 ss; 7, 94 ss. Una narración vivida, por un testigo presencial, en WA 7, 184 ss). H. Grisar, *Zu Luthers Verbrennung der Bannbulle*: Historisches Jahrbuch 42 (1922) 266-276; J. Luther, *Noch einmal Luthers Worte bei der Verbrennung der Bannbulle*: Archiv für Reformationsgeschichte 45 (1954) 260-265.
4. La obra de referencia, escrita por Jerónimo Emser (ver introducción al escrito n. 15 de esta edición), contra el *Manifiesto a la nobleza*. Jorge de Sajonia (ver carta 4, nota 8) será un enemigo cercano y encarnizado de Lutero, y su universidad de Leipzig de las más vapuleadas por el reformador.
5. Compara con Hech 9, 1.
6. En relación con la dieta de Worms, cf. nuestra introducción al escrito 6 de esta edición.
7. Wenceslao Link, sucesor de Staupitz en el cargo de superior de Lutero en 1520, tres años después pasó a la Reforma, en la que fue un elemento activo. Wolfgang Zeschau, prior del convento agustino de Grimma, partidario también de Lutero.

Aquí todo está floreciente como antes. Hutten ha apostillado la bula[8] con anotaciones saladísimas contra el papa y está preparando otras cosas sobre lo mismo. Mis escritos han sido quemados tres veces: en Lovaina, en Colonia y en Maguncia con gran desprecio y peligro de los quemantes. Hasta Tomás Murner[9] ha escrito, furioso, contra mí. Ese asno descalzo de Leipzig no me inquieta[10].

Adiós, padre mío. Ruega por la palabra de Dios y por mí. Estoy arrebatado y envuelto en estas olas.

Wittenberg, día de san Félix, 1521.

Martinus Lutherus, agustino.

7. A Staupitz. 9 febrero 1521[1]

Espera ser escuchado en Worms.—Ataques de Emser.—Deseos de enrolar a Staupitz.—Defensores de Lutero.

Al reverendo y óptimo Juan Staupitz, maestro en sagrada teología, agustino ermitaño, su primogénito en el Señor.

Salud. Me admira que mis cartas y mis librillos no hayan llegado aún a tus manos como deduzco de la tuya. Predicando a los demás me estoy descalificando a mí mismo[2], que hasta tal extremo me enajena el trato con los humanos. Por lo que te adjunto podrás hacerte una idea del espíritu con que todavía trato la palabra de Dios. Nada se ha hecho aún en Worms contra mí, pese a que los papistas andan maquinando designios perniciosos con furor envidiable. Spalatino me escribe diciéndome que el evangelio goza allí de tal favor, que espera no se me condene sin haberme escuchado y convencido.

En Leipzig, Emser, sin vergüenza de ninguna clase, ha escrito contra mí un libelo que es un amasijo de mentiras desde el principio hasta el fin. Me veo precisado a dar respuesta a este monstruoso engendro a causa del duque Jorge, que es quien alienta la locura del autor[3].

No me incomoda la noticia de que también contra ti se ha dirigido León[4]; de esta suerte podrás erigir para ejemplo del mundo la cruz que tanto predicaste. No

8. Ulrich von Hutten (1488-1523). Es uno de los personajes más caracterizados de este momento alemán. Apoyó la causa de Lutero por motivos políticos (nacionalistas), económicos (quizá también por los religiosos), puesto que era uno de los representantes de los caballeros perjudicados por la coyuntura del nuevo capitalismo. Movió —como buen humanista— bien los resortes xenófobos contra Roma. Además de otros muchos, lanzó el panfleto de referencia *Bulla Decimi Leonis contra errores Martini Lutheri et sequatium*. Sobre su persona, actividad, etc., cf. la obra clásica y apasionada de P. Kalkoff, *Ulrich von Hutten und die Entscheidungsjahre der Reformation*, Leipzig 1920, y la más actual de K. Kleinschmidt, *Ulrich von Hutten*, Berlin 1955.

9. Murner (1475-1537), uno de los escritores satíricos antiluteranos de mayor altura e ingenio. Entre otros escritos en este año crítico a que alude Lutero, lanzaría el que más fama le dio, y el más violento, en tono de epopeya *Sobre los locos luteranos* (1522).

10. Se refiere a Alfeld (cf. introducción a escrito 4 de esta edición).

1. WA Br 2, 263-264.
2. 1 Cor 9, 27.
3. Cf. carta 6, nota 4.
4. León x, por medio del arzobispo de Salzburg, Mateo Lang, urgió a Staupitz que declarase como heréticas las doctrinas de su súbdito, Fray Martín Lutero. Véase la reacción de éste al enterarse de que Staupitz sometía su causa a la decisión pontificia.

me gustaría que el lobo ese se contentase con tu respuesta en la que le concedes más de lo que es justo; lo interpretará como si renegases de mí y de todo lo mío, al declarar que te avienes a someterte a su juicio. Por eso, si Cristo te ama, te obligará a la revocación de este escrito, puesto que en esa bula se ha condenado cuanto hasta has enseñado y gustado. Como nada de esto te es desconocido, me parece que has ofendido a Cristo, ya que aceptas como juez al que es un furioso enemigo de Cristo, a quien se desencadena contra la palabra de la gracia. Tendrías que haber afirmado esto y haberle argüido por esa impiedad. Que no es para andar con miedos, sino para vocear, este tiempo en que nuestro señor Jesucristo se ve condenado, despojado y blasfemado. En la misma medida en que me exhortas a la humildad te exhorto yo a la soberbia; tu humildad es tan excesiva como excesiva es mi soberbia.

Pero la cosa va en serio. Vemos que Cristo está sufriendo. Si antes fue preciso callar, ahora, cuando el propio buenísimo salvador que se entregó a sí mismo por nosotros padece ludibrio por todo el mundo, ¿no lucharemos por él, no arriesgaremos nuestra cerviz? Mi padre, que es mucho más grave el peligro de lo que muchos se piensan; comienza a entrar en vigor lo del evangelio: «Al que me confiese delante de los hombres le confesaré yo ante mi padre, me avergonzaré del que de mí se avergonzare» [5].

Que me crean soberbio, avaro, adúltero, homicida, antipapa y reo de todos los vicios, con tal de que no se me pueda argüir de callar impíamente mientras el Señor sufre y dice: «No hay escapatoria para mí; no hay quien se cuide de mi espíritu; miraba a mi derecha y nadie me reconocía» [6]. Tengo la confianza de que esta confesión me perdonará todos mis pecados. Que por este motivo lancé confiado cornadas contra ese ídolo y verdadero anticristo de Roma. La palabra de Cristo no es palabra de paz sino palabra de espada [7]. Pero «¿qué diré yo, puerco de mí, a Minerva?» [8].

Te escribo esto en confianza, porque mucho me temo que te erijas en intermediario entre Cristo y el papa que ya ves lo violentamente contrarios que son. Roguemos para que con el soplo de su boca destruya sin tardar el Señor Jesús a este hijo de la perdición [9]. Si no quieres venir en pos de mí, deja que yo marche y me arrebate. Por la gracia de Dios no dejaré en mi tarea de echar en cara sus monstruosidades a ese monstruo.

De verdad que me ha llenado de tristeza tu sumisión, que me revela a un Staupitz tan distinto de aquel pregonero de la gracia y de la cruz. No me habría apenado si hubieses actuado de esta forma antes de la promulgación de la bula y de la ignominia hecha a Cristo.

Hutten y otros muchos escriben con fuerza en mi favor y están preparando canciones que harán muy poca gracia a esa Babilonia [10]. Nuestro príncipe actúa con tanta prudencia y fidelidad como constancia. Por mandato suyo edito esas *Aserciones* en latín y alemán [11].

5. Mt 10, 32; Lc 9, 26.
6. Sal 142, 5.
7. Mt 10, 34.
8. Dicho recogido por Erasmo, *Adagia* I, 1, 40.
9. 2 Tes 2, 3 y 8.
10. Es interesante para ver el juego de la opinión pública en esta fase de la Reforma (ver carta 6, nota 8).
11. *Assertio omnium articulorum M. Lutheri per bullam Leonis X novissimam, damnatorum*: WA 7, 94-151.

Te saluda Felipe [12] y ruega para que crezca tu ánimo. Saluda por favor al médico Ludovico [13] que me escribió tan doctamente. No he tenido tiempo para contestarle, pues tengo tres imprentas trabajando para mí solito. Adiós en el Señor y ruega por mí.

Wittenberg, día de santa Apolonia, 1521. Tu hijo Martinus Lutherus.

8. A Spalatino. 14 mayo 1521 [1]

En Wartburg.—Rumores que corren.—Primeras reacciones contra sacerdotes católicos.—Planes de trabajo.—Regreso triunfante de Worms.—El secuestro.

A su carísimo y fidelísimo siervo en Cristo, Jorge Spalatino, en Altenburg.

Jesús. Salud. Recibí tu carta, así como las de Gerbel y Sapido, en la domínica *Exaudi*, querido Spalatino. He retrasado deliberadamente la contestación para que el ruido reciente de mi cautiverio no diese motivo a alguien para interceptar las cartas. Por aquí corren muchos rumores sobre mí; prevalece, no obstante, la opinión de que he sido capturado por amigos enviados de Franconia. Mañana expira el plazo del salvoconducto imperial [2]. Me causa dolor lo que me dices del rigurosísimo edicto que dará motivo para violentar hasta las conciencias [3]; y me duele no por mí, sino porque su imprudencia acabará arrojando todo el mal sobre sus cabezas y porque se están concitando cada vez más odios. ¡Cuánto odio suscitará esta desvergonzada violencia! Pero déjalo; posiblemente esté llegando ya el tiempo de su visitación [4].

Sigo sin noticias acerca de los nuestros de Wittenberg y de los demás sitios. Mientras íbamos a Eisenach la juventud de Erfurt asaltó por la noche las casas de algunos sacerdotes; estaba indignada porque el decano de san Severino, gran papista, agarrándole por la casulla, había expulsado públicamente del coro al maestro Drach, so pretexto de que estaba excomulgado, por la sencilla razón de que, junto con otros, me salió a recibir a mi llegada a Erfurt. Mientras tanto se esperan sucesos mayores. El consejo anda disimulando; no tienen buena reputación allí los sacerdotes, y se dice que la juventud artesana anda conspirando con los estudiantes. Posiblemente está cerca el cumplimiento del proverbio «Erfordia Praga» [5].

12. Felipe Melanchthon (ver carta 9, nota 1).
13. Equivocadamente llama Ludovico al médico del arzobispo de Salzburg, cuyo verdadero nombre era el de Leonardo Schmaus.

1. WA Br 2, 337-338. Incluimos esta carta por lo expresiva para recomponer el retorno de Lutero de Worms y los sentimientos que le animan en su retiro forzado de Wartburg, donde pasará 300 días disfrazado y conocido por el «caballero Jorge» (cf. introducción a esta edición, 2, 4).
2. Se refiere al salvoconducto expedido por Carlos v el 25 de abril y válido por 21 días.
3. El edicto imperial de proscripción con todos los efectos consiguientes (cualquiera podía atentar con toda tranquilidad contra la vida del proscrito), estaba ya redactado, aunque tardaría algo en promulgarse. Este es el motivo de que toda la vida posterior de Lutero transcurra en Sajonia.
4. Jer 46, 21.
5. Reproduce un proverbio popular, que hacía referencia a los sucesos que por el 1409 se registraron en la ciudad de Praga. El rey de Bohemia reformó el estudio y concedió la mayoría a la «nación» checa, en perjuicio de la alemana, que era la que dominaba hasta aquellos días de Hus. Los alemanes, en parte, acudieron a Erfurt, primera universidad de Lutero.

Ayer me contaron que en Gotha fue mal recibido cierto sacerdote porque había comprado no sé qué para incrementar los ingresos de la iglesia y, con la excusa de la exención eclesiástica, se había negado a pagar los impuestos y tributos. Podemos palpar que el pueblo no puede ni quiere seguir aguantando el yugo papista, como dice Erasmo en su *Boulé*[6]. No cesamos de urgirlo y de darlo importancia, porque, gracias a la luz reveladora de todo, hemos prescindido de la fama, de la opinión, y la especie aquella de piedad no vale ni reina ya como reinó hasta ahora. Veremos si en adelante se puede seguir oprimiendo y aumentando todo como hasta este momento se ha hecho.

Por mi parte, aquí estoy todo el día sentado, ocioso y crapuloso. Estoy leyendo la Biblia en hebreo y en griego. Voy a escribir un sermón en alemán sobre la libertad de la confesión auricular, continuaré con los salmos y los comentarios en cuanto reciba de Wittenberg algunas cosas necesarias, entre las cuales se encuentra el *Magnificat* que comencé.

No puedes hacerte idea de la amabilidad con que el abad de Hersfeld nos acogió[7]. Hizo que su canciller y su tesorero salieran a nuestro encuentro a una legua larga de distancia; después, él mismo con muchos caballeros nos recibió a la entrada de su castillo y nos acompañó a la ciudad. En ella fuimos recibidos por el consejo. Nos regaló en su monasterio y me alojó en su propia habitación. Me obligaron a predicar un sermón a las cinco de la mañana, a pesar de que les advertí que se exponían a perder sus beneficios si la noticia llegaba a los imperiales y lo interpretaban como violación de la promesa dada al mandato de no predicar en ruta. Les dije, no obstante, que no había consentido en que se atase la palabra de Dios, como era la verdad. También prediqué en Eisenach a pesar de la protesta del acobardado párroco ante notario y testigos presenciales, acusándose con humildad de verse precisado a ello por miedo a sus tiranos. Quizá en Worms digan que con ello he violado la promesa, pero no ha sido así, porque no dependía de mí la condición de atar la palabra de Dios ni lo prometí; es más, de ir contra Dios, tampoco podría observarlo aunque lo hubiera prometido. Al día siguiente nos acompañó hasta la selva y, habiéndose unido a nosotros su canciller, nos ofreció a todos la comida en Berka. Por fin, y después de haber partido todo este acompañamiento con Jerónimo, entramos por la tarde en Eisenach y fuimos recibidos por los isenacenses que a pie salieron a nuestro encuentro.

A través de la selva fui a visitar a mis parientes que están esparcidos por casi toda la región. Me despedí de ellos, y cuando nos dirigíamos a Walterhausen, un poco más allá de las cercanías del castillo de Altenstein, fui capturado. Amsdorf[8] tenía que estar forzosamente enterado de que alguien planeaba secuestrarme, pero ignora el lugar de mi cautiverio. El hermano que iba conmigo[9], al divisar a tiempo a los caballeros, saltó del carro y dicen que llegó a pie por la tarde a Walterhausen sin que nadie le saludara.

6. *Consilium cuiusdam ex animo cupientis*, aparecido entre 1520-1521, que dice literalmente lo citado por Lutero, y que seguramente no era de paternidad erasmiana.

7. Era abad del monasterio benedictino de Hersfeld en aquellas circunstancias Kraft Myle.

8. Nicolás de Amsdorf (1483-1565), profesor de Wittenberg, compañero de Lutero y uno de sus más próximos amigos y colaboradores. Se tornaría en el representante de la ortodoxia luterana («luterismo») contra las «desviaciones» irenistas y sinergistas de Melanchthon y del «luteranismo». Consagrado obispo de Naumburg por Lutero (1542). Cf. P. Brunner, *Nikolaus von Amsdorf als Bischof von Naumburg*, Gütersloh 1961.

9. El hermano agustino J. Petzensteiner, compañero con Amsdorf de este viaje de regreso de Worms y testigo del secuestro simulado. Cf. M. Simon, *Johannes Petzensteiner, Luthers Reisebegleiter in Worms*: Zeitschrift für bayerische Kirchengeschichte 35 (1966) 113-137.

Aquí me hallo, despojado de mi hábito, disfrazado de caballero, con barba y cabellos luengos; te resultaría difícil reconocerme, porque ha ya mucho tiempo que ni yo mismo me conozco. Actúo con libertad cristiana, libre de todas las leyes de ese tirano, si bien es verdad que me gustaría que el puerco de Dresden [10] se dignase matarme por predicar en público, si es que a Dios le agrada que padezca por su palabra.

Adiós y ruega por mí. Saluda a toda tu corte.

En el Monte, martes de la domínica *Exaudi*, 1521.

Martinus Lutherus.

9. A Melanchthon. 1 agosto 1521 [1]

El celibato sacerdotal —no el monástico— obra del diablo.—No vale el argumento de Karlstadt.—Libertad para comulgar bajo las dos especies.—Adiós a la misa privada.—«Pecca fortiter».

No acabáis de dar razones suficientes para medir con el mismo rasero el voto de los sacerdotes y el de los frailes. A mí lo que más me convence es que el orden sacerdotal fue establecido como libre por Dios; no así el de los monjes que espontáneamente eligieron y ofrecieron a Dios su estado. Casi me atrevería a decidir que quienes ingresaron en estas fauces antes de su pubertad pueden salir sin escrúpulo, si no fuese porque aún no me atrevo a sentenciar nada acerca de los que ya son viejos y han vivido durante largo tiempo en este estado.

Por lo demás, Pablo afirma con toda libertad que fueron los demonios quienes vedaron el matrimonio a los sacerdotes [2]; ahora bien, como la voz de Pablo es la voz de Dios, no hay duda de que hay que fiarse de ella, de forma que aunque hubieran pactado esta prohibición diabólica al principio, ahora, cuando son conscientes de a quién se lo prometieron, hay que romper confiadamente el pacto.

Esta prohibición del diablo, expresada claramente en la sagrada Escritura, me obliga y fuerza a aprobar lo realizado por el obispo cameracense [3]. Dios no engaña ni miente al decir que ésta es una prohibición del diablo. Por tanto, no puede ser estable el pacto firmado, ya que se ha hecho en fuerza de un error impío contra Dios

10. El duque Jorge de Sajonia.

1. WA Br 2, 370-372. Como podrá observarse, la carta sólo se conserva fragmentariamente. Felipe Melanchthon (1497-1560), indudablemente el personaje más cercano a Lutero, pese a sus alejamientos teológicos progresivos y a sus diferencias de carácter, fue en realidad el primer sistematizador de la teología de Lutero (en sus *Loci communes*, 1521). Este le veneró siempre, se preocupó de su salud, le animó y le exasperó en muchas ocasiones. Está presente en casi todos los intentos de acercamiento entre Roma y la Reforma. Gracias a él ésta pudo conservar —al menos en un sector del luteranismo— un humanismo del que el reformador y Amsdorf carecían. Cf. H. Bornkamm, *Philipp Melanchthon*, Göttingen 1950; P. Meinhold, *Philipp Melanchthon, der Lehrer der Kirche*, Berlin 1960; L. Stern, *Martin Luther und Philipp Melanchthon. Ihre ideologische Herkunft und geschichtliche Leistung*, 1953; W. H. Heuser, *Luther und Melanchthon, Einheit in Gegensatz*, München 1960; V. Vajta, *Luther und Melanchthon*, Göttingen 1961; M. Greschat, *Melanchthon neben Luther*, Witten 1965.

2. 1 Tim 4, 1. Véase la forma de argumentar de Lutero y la fuerza que hace sobre determinados pasajes escriturísticos.

3. Bartolomé Bernhard de Feldkirch, preboste de Kemberg (de ahí la denominación de «cameracense», aludiendo al famoso Pierre d'Ailly, obispo de Cambrai), se había casado, con harta complacencia de Lutero (Lutero a Melanchthon, 26 mayo 1521: WA Br 2, 347).

y, además, después de haberlo él reprobado y condenado. Dice expresamente ser espíritus del error los autores de prohibición tal.

¿Por qué, entonces, vas a temer el aceptar esta divina sentencia, aunque se opongan todas las puertas del infierno? No se puede comparar esto con el juramento que los hijos de Israel hicieron a los gabaonitas, porque tenían el precepto de ofrecer la paz y de admitirla si les era ofrecida; por eso los admitieron en calidad de prosélitos adheridos a su rito. Todo se hizo en Gabaón: nada hubo en ello que se hiciera contra Dios ni por sugestión de los espíritus del error, y aunque al principio murmurasen, después se avinieron a ello [4].

Añade además que el celibato es una institución meramente humana; el hombre que lo instituyó puede rescindirlo y, por tanto, puede ejecutarlo un cristiano cualquiera. Fíjate que lo digo incluso suponiendo que no haya sido establecido por los demonios sino por un hombre bueno.

Al no contar con esta sentencia divina en lo que a los monjes se refiere, no es seguro afirmar de ellos lo mismo. Personalmente no me atrevería a hacerlo y, por lo mismo, tampoco aconsejaría a los demás que lo hicieran, ¡Ojalá nos fuese posible hacerlo para que en adelante nadie se hiciera monje o para que salieran los que lo son y se encuentran en la edad de la lujuria. Hay que evitar los escándalos, aunque fuesen lícitos, en las cosas en que la Escritura no se nos manifiesta con claridad.

En cuanto a lo que el óptimo Karlstadt cita de san Pablo, «hay que evitar las viudas jóvenes y elegir las sexagenarias» [5], ¡ojalá fuese convincente! Porque pueden fácilmente argüir que el apóstol lo establece para las futuras, ya que de las anteriores dice estar condenadas por haber faltado al primer compromiso. Esa autoridad burlada no puede constituir un fiel apoyo para la conciencia, que es lo que andamos buscando. Y ¿qué es sino la razón la que concluye que «mejor es casarse que abra sarse» para evitar la fornicación? [6]. Van entonces al matrimonio con el pecado de haber roto el pacto. Sólo buscamos la Escritura y el testimonio de la voluntad divina. ¿Quién sabe si al abrasarse hoy se abrasarán también mañana?

Ni yo me atrevería a conceder a los sacerdotes el matrimonio sólo por ese abrasarse, si san Pablo no dijese que tal prohibición del matrimonio es errónea, diabólica, hipócrita y condenada por Dios [7]. O sea, que aun prescindiendo del ardor, tienen que abandonar el celibato sólo por el temor de Dios. Pero sobre este problema sería útil discutir con mayor detenimiento. Me gustaría más que nada ayudar a los frailes y a las monjas, pero me dan pena esos pobres muchachos y muchachas, atormentados por las poluciones y la comezón.

En cuanto a la comunión bajo las dos especies no argüiré por ejemplos sino a base de palabra de Cristo. No hay argumento que convenza de que peca o deje de hacerlo quien reciba una sola especie; lo que hay que tener en cuenta es que Cristo no exige ninguna de las dos, como no exige necesariamente el bautismo cuando un tirano o el mundo hacen imposible recurrir al agua. También la violencia de las persecuciones separa al marido y a la mujer que Dios prohibió se separasen, sin que el uno ni el otro consientan en la separación. De la misma manera tampoco quieren los corazones piadosos verse privados de la segunda especie, y quienes lo

4. Jos 9, 3 ss.
5. 1 Tim 5, 12. Esta primera parte de la carta, punto de partida de variaciones posteriores del pensamiento de Lutero sobre el celibato, estuvo determinada por las tesis sostenidas por Karlstadt en junio de este año en Wittenberg.
6. 1 Cor 7, 2 y 9.
7. Ver nota 2 de esta carta.

consienten y aprueban nadie podrá negar que son papistas, no cristianos, ni que cometan pecado.

Si no existe esta exigencia de necesidad, y puesto que hay un tirano que urge, no veo cómo pueden pecar quienes reciben sólo una especie. ¿Quién podrá eliminar por la fuerza al tirano que se opone? Por tanto, lo único que vale es la razón que dicta que no se observa lo establecido por Cristo, pero nada define la Escritura, sin la cual no podemos afirmar que constituya pecado. Es algo formado por Cristo, pero libremente permitido y no puede ser cautivado ni en el todo ni en la parte. ¿Qué hacer si, como en el caso del mártir Donato, se rompiese y derramase el cáliz y algunos no pudieran comulgar esta especie por que no hay a mano más vino o se diesen otras circunstancias? En resumen, que, ya que la Escritura no lo hace, no me atrevo a decir por mi parte que esto sea pecado. Es muy conveniente, sin embargo, que restauréis a su prístino estado esta enseñanza de Cristo, y precisamente esto era lo primero que había pensado solicitar en cuanto hubiera regresado ahí. Conocemos ya muy bien a este tirano y podemos resistirle para no vernos obligados a comulgar sólo bajo una especie.

Lo que nunca volveré a hacer es celebrar la misa privada. Ruego fervientemente a Dios que se apresure a regalarnos su espíritu en abundancia. Sospecho que no tardará Dios en visitar a Alemania por lo bien merecido que lo tiene su incredulidad, su impiedad y su odio al evangelio. Cuando ello suceda nos echarán a nosotros la culpa de este azote, por haber provocado a Dios con nuestra herejía y nos «convertiremos en el oprobio de los hombres y el desecho de la plebe»[8]; pero ellos hallarán excusa para sus pecados, se justificarán a sí mismos comprobando que los réprobos no se han de convertir ni por la bondad ni por la ira y muchos se escandalizarán. Hágase, hágase la voluntad del Señor. Amén.

Si eres predicador de la gracia, predica la gracia verdadera, no la gracia fingida; si la gracia es verdadera, ten la seguridad de que se trata del pecado verdadero, no del fingido, porque Dios no salva a los pecadores fingidos. Sé pecador y peca fuerte[9], pero confía y alégrate más fuertemente aún en Cristo, vencedor del pecado, de la muerte y del mundo. Hay que pecar mientras vivamos aquí. Esta vida no es la morada de la justicia, sino que, como dice Pedro, estamos a la espera de cielos nuevos, de una tierra nueva en la que habite la justicia[10]. Basta con que por la riqueza de la gloria hayamos conocido al Cordero de Dios que quita el pecado del mundo[11]; de éste no nos apartará el pecado, incluso aunque forniquemos y matemos miles y miles de veces cada día. ¿O es que crees que tan menguado es el precio de la redención de nuestros pecados, pagado por tan grande y buen cordero?

Reza fuerte aunque seas un pecador fortísimo.

Día de san Pedro apóstol, 1521[12].

8. Sal 22, 7.
9. Esta expresión fue una de las más esgrimidas por la apologética antiluterana. Por el contexto el lector verá el fuerte contenido teológico y cristológico, vehementemente (era su talante) expresado por Lutero. Una exégesis aceptable de este lugar, cf. J. Lortz, *o. c.* I, 317 ss.
10. 2 Pe 3, 13.
11. Jn 1, 29.
12. Festividad de San Pedro «ad vincula».

10. A Spalatino. 9 septiembre 1521 [1]

Molesto por la falta de agresividad de los humanistas (Erasmo).—Dolores físicos y pereza en Wartburg.—Llame la comunidad a Melanchthon para predicar la palabra.

Jesús. Salud. No me preocupa lo más mínimo el juicio de Capitón [2] ni el de Erasmo ni me cambian nada la opinión que sobre ellos tengo formada. Temí que me las tendría que ver con alguno de ellos en cuanto me di cuenta de que Erasmo estaba muy lejos del conocimiento de la gracia, puesto que en todos sus escritos no atiende a la cruz sino a la paz. Cree que todo puede ser tratado con una cierta cortesía y benevolencia; pero Behemoth [3] no se anda con estos miramientos y con ese sistema nadie se enmienda.

Recuerdo lo que a sí mismo se aplicaba en su prólogo al nuevo testamento: «Al cristiano le resulta fácil despreciar la gloria». Yo pensaba para mis adentros: «¡Oh, Erasmo, mucho me temo que te equivoques!». Cosa grande es despreciar la gloria, mas no se refería al desprecio que le podían hacer los demás sino al que tenía en su pensamiento. Si no tiene ningún significado el desprecio de la gloria de palabra, menos valor tendrá el que existe sólo en el pensamiento. Ahora bien, según san Pablo, «el reino de Dios está en la potencia» [4]; por eso aún no me he podido gloriar de nada más que de la palabra de la verdad que me confió el Señor.

Y por eso, los escritos de estos hombres que se abstienen de increpar, de morder, de ofender, no logran nada. Si se corrige educadamente a los pontífices, lo toman como una lisonja, y como si gozasen del derecho de incorregibilidad continúan tan satisfechos de ser tremendos y de que nadie se atreva a reprenderlos. Estos son los personajes representados por tu Plutarco en su libro *De la adulación* y a los que Jeremías increpa de manera más severa y terrible: «maldito quien realiza fraudulentamente el trabajo del Señor» [5]. Habla de la acción de la espada contra los enemigos de Dios. Incluso a mí me asusta y me remuerde la conciencia porque en Worms hice caso del consejo que me diste tú y los amigos, y no me mostré fuerte de espíritu ni me exhibí cual nuevo Elías ante aquellos ídolos [6]. Otras cosas oirían si de nuevo compareciese ante ellos. Pero no hablemos más de esto.

El duque Juan el mayor se ha enterado de mi paradero [7], cosa que hasta el momento ignoraba; mi hospedero se lo ha dicho en secreto, pero sabrá callar. Bien me encuentro aquí, pero, miserable como soy, me voy haciendo perezoso, languidezco y me enfrío en el espíritu. Hoy, después de seis días, he hecho del vientre tan duro, que creí iba a exhalar el alma. Ahora estoy sentado, doliente como una recién parida, lacerado, herido, sangrante, y esta noche no tendré ningún descanso o muy escaso. Doy gracias a Cristo que no me priva de algunas partículas de la santa cruz. Me curaría de todas las heridas si tuviese el vientre ligero; mas lo que sana en cuatro días vuelve a abrirse en cuanto voy otra vez a defecar. Te lo digo no para que me compadezcas, sino para que me congratules y ruegues para que me

1. WA Br 2, 387-389.
2. Capitón (ver carta 5, nota 2) a estas alturas era uno de los humanistas que rodeaban a Erasmo en Basilea.
3. Job 40, 15 ss.
4. 1 Cor 4, 20.
5. Jer 48, 10.
6. 1 Re 18, 20 ss.
7. Hermano de Federico el Sabio (ver escrito 19, nota 14).

haga digno del fervor espiritual. Ha llegado el tiempo de orar con todas las fuerzas contra Satanás, porque anda gestando alguna tragedia funesta contra Alemania. Yo me estoy temiendo que el Señor se lo permita y aquí me tienes roncando y perezoso para orar y resistir, hasta tal punto que estoy violentamente descontento y cansado de mí mismo, a lo mejor porque me encuentro solo y vosotros no me ayudáis. Oremos y vigilemos para no entrar en tentación[8]. Por ahora no tengo más que decirte. Todo lo demás ya lo sabes.

Me alegro de que Wittenberg prospere, tanto más cuanto que esto sucede durante mi ausencia, para que lo vea el impío, se irrite y perezcan sus deseos[9]. Que Cristo lleve a buen término lo que empezó. Desearía vivamente que Felipe[10] predicase a la gente en algún lugar de la ciudad los días de fiesta, cuando suelen entregarse a la bebida y a los juegos, para que se fuese introduciendo el hábito de la libertad[11] y se restituyeran la cara y las costumbres de la iglesia primitiva. Porque si hemos roto todas las leyes humanas y rechazado sus yugos ¿por qué ha de ser un obstáculo el hecho de que no esté ungido ni tonsurado y que sea casado? Si el anunciar la palabra es una función sacerdotal, él es sacerdote y como sacerdote actúa de hecho; de otra forma ni Cristo sería sacerdote, él que enseñaba en las sinagogas, en las barcas y riberas, en las montañas: siempre fue idéntico en todos los lugares y en todos los momentos. Por tanto, ya que nadie puede negar que ha sido llamado por Dios y que ejerce el ministerio de la palabra, ¿qué importa que no haya sido llamado por esos tiranos, obispos no de las iglesias sino de caballos y lacayos de príncipes? No obstante, conozco muy bien los sentimientos de este hombre y sé que no se avendrá a mis razones.

Tiene que ser llamado y urgido por mandato e impulso de la comunidad entera; si ella se lo pide y se lo exige, no debe ni puede rehusar. Si yo estuviera presente, desplegaría todo mi esfuerzo con el consejo y el pueblo para que le pidiesen les explicase en privado y en alemán el evangelio, como ha empezado ya a hacerlo en latín: se convertiría así en obispo en alemán lo mismo que lo es ya en latín. Me gustaría que bregaras por tu parte para que tal cosa se haga una realidad, porque lo que más urgentemente necesita el pueblo es la palabra de Dios; y ya que ésta abunda en él más generosamente que en los demás, ya ves que, urgiéndolo la conciencia y exigiéndolo Dios, tenemos la obligación de llamarle para que no se desperdicie el fruto de la palabra.

Te será fácil tratar este asunto en el consejo por mediación de Lucas y Cristian[12] para que Cristo vindique mi ausencia y mi silencio con su predicación y su voz para confusión de Satanás y sus esbirros. Orígenes enseñó en privado a las mujeres[13], ¿por qué razón no intentar él lo mismo, ya que puede y debe hacerlo? Y más cuando el pueblo está necesitado y sediento. Te ruego que no te dejes convencer a la primera por sus excusas. Redactará folios hermosos, que es algo que le va bien. No hay que ambicionarlo, pero tiene que ser urgido y llamado por la iglesia, incluso hasta rogado, para que preste este servicio y haga no lo que le resulte útil a él, sino

8. Mt 26, 41.
9. Sal 112, 10.
10. Felipe Melanchthon.
11. Piensa en la libertad de la palabra de Dios, de la predicación, en el sacerdocio universal de los fieles.
12. Lucas Cranach, el célebre pintor, y Cristian Düring, el más conocido y quizá opulento impresor de Wittenberg, amigos de Lutero.
13. Jerónimo, *De viris illustribus*, 54 (ML 23, 699).

lo que sea útil para muchos. Te lo suplico: pon la mayor diligencia en arreglarlo, ayudándote de amigos que, juntos, puedan apoyarlo.

Y adiós. Acuérdate de mí ante el Señor.

Desde el desierto [14], día siguiente a la natividad de María, 1521. Tu Martinus Luther.

11. A Spalatino. 11 noviembre 1521 [1]

Libelo contra Alberto de Maguncia.—Confianza ante los ataques adversarios.—Abrogación de las misas privadas y escritos consolatorios.—Planes contra los votos religiosos.

A Jorge Spalatino, discípulo de Cristo, su amigo en la fe.

Jesús. Salud. No creo que haya recibido jamás una carta tan desagradable como la última tuya; estaba decidido no sólo a retrasar la respuesta, sino también a no contestarte.

En primer lugar, no estoy dispuesto a aguantar lo que me dices de que el príncipe no soportará que escriba contra el de Maguncia ni nada que pueda perturbar la paz pública; antes me quedaré sin ti, sin el mismo príncipe y sin nadie en el mundo. Si me enfrenté con el papa, creador del maguntino, ¿voy a detenerme ante su criatura? Dices muy bonitamente que no hay que perturbar la paz pública, ¿y sufrirías que se turbase la paz eterna de Dios con las acciones impías y sacrílegas de esa perdición? No sucederá tal, Spalatino; no ocurrirá esto, príncipe, sino que por amor a las ovejas de Cristo y para ejemplo de los demás hay que resistir encarnizadamente a este peligrosísimo lobo. Por eso te mando el libelo [2] que tenía preparado contra él cuando recibí tu carta que no me ha hecho cambiar en nada, aunque lo había sometido al juicio de Felipe para que lo corrigiese en lo que creyera menester. No se te ocurra impedir la devolución del libro a Felipe ni disuadirle. Da por supuesto que no te haré caso.

No te debiera haber impresionado que nosotros y nuestros amigos nos veamos en la precisión de oír insultos por parte de nuestros adversarios o de los excesivamente prudentes en las cosas divinas, ya que sabes muy bien que ni Cristo ni el apóstol fueron gratos a los hombres. Además, hasta ahora no ha llegado a mis oídos que a los nuestros se les acuse de crimen alguno, sino sólo de despreciar la impiedad y las doctrinas de perdición, aunque no me agraden las actitudes de los jóvenes que recibieron mal al enviado de los antonianos [3]. Pero ¿quién sería capaz de frenar a

14. Denominación que aplica a sus retiros forzados, ahora en Wartburg, luego (1530) en las cartas de Coburgo.

1. WA Br 2, 402-403.
2. Alberto de Maguncia (ver introducción a escrito 1), para lograr ingresos que saneasen sus finanzas, en sept. 1521 realizó una exposición indulgenciando las reliquias de su iglesia en Halle. Para evitar reacciones envió emisarios a Wittenberg que tratasen de convencer al príncipe elector y a amigos de Lutero de la conveniencia de no oponerse. Parece que en parte lo consiguió. Pero Lutero escribió el furibundo panfleto *Contra el ídolo de Halle*, cuya publicación estorbó el príncipe. Nótese la violencia de Lutero y la reincidencia del cardenal, personaje ambiguo y no escarmentado por los sucesos de 1517. Los verdaderos sentimientos de Lutero hacia Alberto cf. en carta 38 de esta edición.
3. El 5 octubre, siguiendo la costumbre, los monjes antonianos de Lichtenburg enviaron delegados para recoger limosnas. Se les recibió violentamente y no les fue posible ni predicar.

todos siempre y en todo lugar? ¿O es que ellos jamás obran mal? Hasta los discípulos sufrieron el oprobio de Judas Iscariote y a diario tienen que soportar las comunidades a los miembros malos; sólo a nosotros se nos exige que el can no refunfuñe. Te suplico que no esperes la redacción de una apología para cada uno de aquellos a quienes desagrada Wittenberg; no hay nada más imposible.

No perecerá el evangelio porque alguno de los nuestros peque de inmodesto: los que por este motivo se alejen de la palabra están probando que no fue a ella a quien aceptaron sino sólo su gloria. Las puertas del infierno no podrán separar de ella a quienes acogieron la palabra por la palabra. El que quiera abandonarla que la abandone. ¿Por qué no se fijan en lo mejor y más sólido que poseemos? ¿Por qué atienden sólo a lo peor y más débil? ¿Se acusa a Felipe y a los suyos de este crimen? ¿Por qué condenan el todo por una parte? Es un pecado más leve silbar a un predicador impío que aceptar fielmente su doctrina. Sin embargo, este pecado se ve alabado y aquél es condenado como irremisible. ¿Y jueces y equidades de esta calaña te hacen temer que el evangelio va a perecer por razones que no son más que humo?[4].

Confirmo la abrogación de las misas en este libro que te adjunto[5]. No he podido preparar la paraclesis, ni creo necesario hacerlo, puesto que abordé el asunto ya en mi *Tessaradecade*[6]. ¿Por qué no facilitas la lectura de esta obra? ¿Por qué no le inculcas que lea el evangelio y la pasión de Cristo, ya que no encontrará consuelo mejor? ¿Es que voy a tener que escribir una consolación para cada caso? ¿Qué dirían los enemigos? Además, espero que baste la *Paraclesis* de Felipe, pues me imagino que en el interim cejará la enfermedad de su ánimo, y de esta forma la mía llegaría tarde y resultaría inútil. No será impío ni peligroso diferirlo o descuidarlo en tales circunstancias.

Lo que de verdad me preocupa ahora es la perdición de las almas, que es sobre lo que ando trabajando. Yo estoy determinado a atacar los votos de los religiosos y liberar a los jóvenes de este infierno del celibato, inmundísimo y condenabilísimo a causa del prurito y de las poluciones. Esto lo estoy escribiendo en parte por las tentaciones y en parte por la indignación que siento[7]. Verás que es bueno. No hay un solo Satanás conmigo o, mejor, contra mí, que estoy solo y a veces me estoy solo.

Adiós y saluda a todos los nuestros. A Gerbel[8] ya le había escrito cuando recibí tu última y todo estaba ya cerrado y sellado.

Día de san Martín, 1521. Tu Martinus Luther.

4. Is 7, 4.
5. *De abroganda missa privata M. Lutheri sententia*: WA 8, 411-476.
6. La *Paraclesis* o tratado consolatorio, en este caso dedicado al príncipe. *Tessaradecas consolatoria pro laborantibus et oneratis*, escrito en 1520: WA 6, 104-134.
7. Plan de su obra *De votis monasticis:* WA 8, 573-669.
8. Nicolás Gerbel, jurisconsulto de Strasburgo, a quien se dirigió el 1 noviembre 1521 (WA Br 2, 396-398).

12. A Alberto de Maguncia. 1 diciembre 1521 [1]

Recuerdo de anteriores escritos.—Urgencia de derrocar el ídolo erigido en Halle.—Con Lutero no caben bromas.—Amenazas.—Permiso para quebrar el celibato.

Ante todo, mi humilde servicio a vuestra gracia electoral, muy reverendo y gracioso Señor.

V. G. E. recordará muy bien que le he escrito dos veces en latín: la primera al comienzo de las engañosas indulgencias que se publicaron con el nombre de V. G. E. [2], advirtiéndole fielmente que por amor a los cristianos me oponía a los libertinos, seductores y avaros predicadores así como a los libros heréticos y supersticiosos. Aunque —modestia aparte— hubiera podido dirigir toda la tormenta contra V. G. E. —ya que todo se manipulaba bajo su nombre y su ciencia impresos en los libros heréticos—, sin embargo, por respeto a V. G. E. y a la casa de Brandeburgo, y porque pensé que V. G. E. lo hacía por ignorancia e inexperiencia, seducido por otros inspiradores, me limité a lanzarme contra éstos, bien sabe V. G. E. con cuánta pena y con cuánto riesgo. Mi leal advertencia, no obstante, en lugar de agradecimiento se hizo merecedora sólo de la mofa, y por parte de V. G. E. de la ingratitud.

Le escribí por segunda vez con toda humildad [3], ofreciéndome a dejarme instruir por V. E. G.; recibí entonces una respuesta dura, desatenta, indigna de un obispo y de un cristiano, que remitía mi causa a un poder superior. Puesto que ambos escritos para nada han servido, no cejaré, y, siguiendo el evangelio [4], hago una tercera corrección en alemán, por si en algo pueden ayudar estas superfluas y no obligadas advertencias quejumbrosas.

V. G. E. ha erigido de nuevo en Halle [5] el ídolo que roba el dinero y el alma de los pobres e incautos cristianos; con ello se hace ya público que todas las torpezas que sucedieron con Tetzel no fueron sólo obra suya, sino que se debieron a la petulancia del obispo de Maguncia, quien, desoyendo mi llamada, se hace el único responsable de todo. Quizá piense V. G. E. que estoy fuera de combate, que busco mi seguridad y que la majestad imperial ha liquidado al monje; esto me trae sin cuidado, pero ha de saber V. G. E. que estoy decidido a hacer lo que la caridad cristiana exige, sin que me lo puedan estorbar las puertas del infierno, por no decir los incultos ignorantes [6], los papas, cardenales y obispos. No puedo aguantar ni callar que el obispo de Maguncia pretenda dar a entender que no sabe o que no le concierne ofrecer la enseñanza conveniente, cuando un pobre monje se lo demanda, pero que lo hace muy bien cuando esto le va a reportar dinero. Conmigo no caben bromas tales, y hay que usar otros tonos cuando esto se dice o se oye.

Suplico, por tanto, con toda humildad a V. G. E. que se digne dejar de engañar y robar al pobre pueblo; que se muestre como un obispo, no como un lobo. Es ya demasiado público que las indulgencias son una descarada bribonería y una farsa,

1. WA Br 2, 406-408.
2. En 31 octubre 1517, fecha decisiva para la ruptura de Lutero por el conflicto de las indulgencias (ver introducción a escrito 1).
3. 4 febrero 1520 (WA Br 2, 27 ss).
4. Mt 18, 15-17.
5. Cf. carta 11, nota 2.
6. Se refiere a los escolásticos, a los profesores de Lovaina, París, Leipzig, etc., una de las fobias de Lutero.

que es Cristo quien únicamente debe ser predicado al pueblo, que V. G. E. no puede esconderse en la ignorancia como excusa de su pecado.

Recuerde cómo comenzó todo; qué terrible incendio se desencadenó a causa de una insignificante y despreciada chispa, cuando el mundo entero estaba tan seguro de que un pobre mendicante no significaba nada comparado con el papa y que se había lanzado a una empresa imposible. A pesar de todo, Dios ha pronunciado su veredicto: mucho ha dado que hacer al papa y a todos sus partidarios, y, contra la opinión del mundo entero, las cosas han ido tan lejos, que le resultaría muy difícil al papa restablecer la antigua situación; le irá de mal en peor, de manera que puede palparse que esto es obra de Dios. Porque nadie puede poner en duda que Dios vive aún y que sabe bien la manera de resistir a un cardenal de Maguncia aunque le asistan cuatro emperadores; también gusta de abatir los cedros elevados [7] y de humillar a los endurecidos faraones. Suplico a V. G. E. que no le tiente ni le menosprecie, porque su ciencia y su poder no conocen límites.

No se contente V. G. E. con pensar que Lutero está muerto; apoyado en Dios, que ha humillado al papa, golpeará tan libre y gustosamente, entablará con el cardenal de Maguncia un duelo, cuyo alcance no podrán ni sospechar. Uníos entre vosotros, queridos obispos; podéis seguir siendo señores feudales, que a este espíritu no le podréis callar ni ensordecer. Quiero que estéis sobre aviso del ultraje que de esa actitud os sobrevendrá y que ahora no podéis ni imaginaros.

Por tanto, quede V. A. E. avisado por última vez y por escrito: si ese ídolo no es derribado, tendré un motivo necesario, acuciante, ineluctable, por la doctrina divina y la salvación de los cristianos, para atentar públicamente contra V. G. E. como contra el papa, para protestar animoso contra abuso tal, para hacer que recaigan sobre el arzobispo de Maguncia todas las anteriores abominaciones de Tetzel, y de mostrar al mundo entero la diferencia que hay entre un obispo y un lobo. Puede V. G. E. ver hacia dónde tiene que dirigirse y lo que hay que hacer.

¿Se me tacha de maledicente? Pues otro vendrá que maldiga al que me ha despreciado, como dice Isaías [8]. Ya he avisado suficientemente a V. G. E., ha llegado el tiempo, según enseña san Pablo [9], de deshonrar ante todo el mundo a los malhechores públicos, de ridiculizarlos y castigarlos para que tal escándalo se destierre del reino de Dios.

Ruego además a V. G. E se digne dejar tranquilos a los sacerdotes que, por huir de la lascivia, han contraído matrimonio o desean contraerle; no se les robe lo que Dios les ha dado, puesto que V. G. E. no puede aducir razón, fundamento ni derecho alguno, y, además, porque este petulante desafuero no rima con un obispo.

¿De qué os sirve a vosotros, los obispos, recurrir tan insolentemente a la violencia, cargar con la amargura de los corazones, no querer justificar vuestras acciones? ¿Qué os pensáis? ¿Es que os habéis tornado en soberbios gigantes, en Nemrods de Babilonia? ¿Es que ignoráis, pobre gente, que el crimen, la tiranía, aunque encubiertos, pero que echan a perder la oración común, podrán subsistir aún largo tiempo? ¿Por qué corréis tan presurosos como los insensatos, hacia la desgracia que os ha de llegar tan temprano?

Fíjese bien V. G. E.: si esto no se echa por tierra, del evangelio emergerá un grito que diga lo bien que harían los obispos quitando la viga de sus ojos [10] y que mejor

7. Is 2, 13.
8. Is 33, 1.
9. 1 Cor 5, 11 y 13.
10. Mt 7, 5.

que andar separando a las esposas pías de sus maridos sería que antes alejaran a sus barraganas.

Os ruego, E. G. E., que vos mismo me deis el gusto y la oportunidad de callar. No hallo placer ninguno en publicar vuestra vergüenza y vuestro deshonor. Pero mientras no se deje de avergonzar a Dios y de deshonrar su verdad, yo y todos los cristianos estamos obligados a mantener la gloria de Dios, aunque el mundo entero —no hablo de un pobre hombre como un cardenal— resulte por ello deshonrado. No callaré, y aunque yo fracase, tengo la esperanza de que vosotros, los obispos, no acabaréis de cantar alegremente vuestro sonsonete. No, no habéis exterminado a todos los que Cristo ha suscitado contra vuestra sacrílega tiranía.

Por tanto, le suplico, y espero que V. G. E. dé una pronta y satisfactoria respuesta en el término de dos semanas. De no llegar esa pública respuesta, a los catorce días justos saldrá a luz mi folleto *Contra el ídolo de Halle*. No me detendré aunque esta carta sea interceptada por vuestros consejeros: los consejeros están para ser leales, y un obispo tiene la obligación de ordenar su corte de forma que le llegue cuanto tenga que llegarle.

Que Dios conceda a V. G. E. la gracia de un sentir y querer justos.

En mi desierto, domingo después de santa Catalina, 1521.

De V. G. E. servidor y súbdito, Martin Luther [11].

13. A Ecolampadio, en Basilea. 20 junio 1523 [1]

Aprobación de la actitud de Ecolampadio.—Méritos y deméritos de Erasmo.—Ocupado con los frailes y monjas apóstatas.

Al sabio y piadoso Ecolampadio, discípulo y fiel servidor de Cristo, hermano suyo en el Señor.

Gracia y paz en Cristo. En primer lugar quisiera rogarte, óptimo Ecolampadio, que no achaques a ingratitud o negligencia por mi parte el hecho de no haberte escrito nada hasta ahora. Tampoco he recibido yo carta tuya desde tu salida de Santa Brígida. Por otra parte (y puesto que Cristo fortaleció tu corazón con la virtud de un espíritu tan firme como para librarte del yugo de Satán, tras haber vencido estas supersticiones de la conciencia) te juzgué lo suficientemente maduro para esperar cartas tuyas o creer que las mías te reafirmarían. Sinceramente, hemos aprobado de todo corazón tu espíritu y tu hazaña egregia. Felipe, que goza de forma especial recordándote, no cesa de acrecer cada día la estima que te profeso.

Que el Señor confirme tu proyecto de exponer a Isaías, aunque se me haya comunicado que tal cosa desagrada a Erasmo. No te afecte esta displicencia. Lo que Erasmo piense —o simule pensar— en las cosas espirituales lo testifican abundantemente sus libros, desde los primeros hasta los más recientes. Por mi parte, aunque

11. La respuesta del arzobispo, complaciente, fechada en 21 diciembre 1521, cf. WA Br 2, 420.

1. WA Br 3, 96-97. Juan Ecolampadio (1482-1531), sobrenombre humanista de Hausscheim, predicador de la catedral de Augsburg hasta que en 1520 ingresó en el convento de santa Brígida. Lo abandonó dos años más tarde (a ello alude la carta) para afincarse en Basilea como profesor de teología, jugando a la vez el papel de protagonista de la Reforma en esta ciudad. Su actitud y estudios humanistas le acercaron a Erasmo y se ve el temor de Lutero a que el príncipe de los humanistas pese demasiado sobre él. Cercano a Zwinglio, a su lado intervendrá en el coloquio de Marburgo. Cf. A. Staehlin, *Das theologische Lebenswerk J. Oekolampads*, Leipzig 1939.

acuse perfectamente sus dardos, como él disimula públicamente ser mi enemigo, también yo dejo entender que no me doy por enterado de sus astucias, aunque las perciba mucho mejor de lo que se piensa. En realidad ha realizado aquello para lo que estaba destinado: introdujo el estudio de las lenguas y alejó los estudios sacrílegos. Posiblemente, al igual que Moisés, muera en los campamentos de Moab [2], porque no alienta a estudios más altos, es decir, los que a la piedad se refieren. Me gustaría muchísimo que se abstuviese de tratar y de parafrasear la sagrada Escritura, ya que no se halla a la altura de lo que este quehacer exige, ocupa inútilmente a los lectores y los retrasa en el aprendizaje de las Escrituras. Bastante hizo ya con sacar a relucir lo malo; mostrar lo bueno y conducir hasta la tierra de promisión me parece que no está a su alcance. Mas ¿por qué hablo tanto de Erasmo? Sencillamente, para que no te dejes afectar por su fama y autoridad, y para que te alegres si ves que hay algo que no le agrada en esta materia de sagrada Escritura, ya que, como todo el mundo comienza a sospechar, en este dominio no puede o no quiere juzgar con rectitud.

Aún no he visto tu traducción de Crisóstomo [3]. Por nuestra amistad te suplico que soportes esta verborrea. Sé que no andas necesitado de consuelos tales. No te abandonará Cristo, que habita en ti y que opera por medio tuyo. Ruega por mí; estoy ocupado en tantos negocios exteriores, que corro el riesgo de terminar en carne, yo que comencé en espíritu [4].

Muchas horas me roban las monjas y frailes que han salido de los conventos, puesto que tengo que atender a las necesidades de todos ellos [5]. No diré nada de los demás que me exigen cumpla con ellos de tantas maneras.

Adiós, óptimo Ecolampadio, y que la gracia de Cristo te acompañe. Saludos a todos los nuestros.

Wittenberg, 20 de junio 1523.

14. A Staupitz. 17 septiembre 1523 [1]

Cariño hacia Staupitz, abad ahora de los benedictinos de Salzburg.—Recomendaciones.

Al reverendo padre en Cristo, Juan, abad de San Pedro de la orden de benedictinos en Salzburg, su superior en Cristo, su padre y preceptor.

Gracia y paz en Cristo Jesús, nuestro Señor.

Reverendo padre en Cristo: Es injusto tu silencio, y fácilmente puedes sospechar lo que de él opinamos. Pero, aunque hayamos perdido tu gracia y tu beneplácito,

2. Dt 34, 1-15.
3. *Divi Johannis Chrysostomi psegmata, nuperrime a Joanne Oecolampadio in latinum promo versa*, Basileae 1523.
4. Gál 3 3.
5. Se refiere al éxodo masivo de monjas que, de forma pintoresca a veces, abandonaron el monasterio. Entre ellas estaba Catalina Bora, futura esposa de Lutero. (Más noticias sobre ello da en carta a Spalatino, 1 abril 1521: WA Br 3, 54-55).

1. WA Br 3, 155-156. Staupitz terminó siendo abad de la histórica abadía de Sant Peter en Salzburg; es decir, pasó de los agustinos a los benedictinos. La carta de Staupitz, posible contestación a ésta, donde se refleja su bondad natural, pero donde echa en cara a Lutero sus excesos y violencia, cf. WA Br 3, 236 ss. Significado de Staupitz para Lutero, en E. Wolf, *Staupitz und Luther*, Leipzig 1927 (ver carta 3, nota 1).

no podemos ser olvidadizos e ingratos contigo, por quien comenzó a brillar la luz del evangelio en las tinieblas y en nuestros corazones. Confieso que nos habría gustado más que no te hubieran hecho abad, pero, ya que lo eres, procuremos el bien de los dos y dejemos que cada uno abunde en su opinión. Peor que haberte alejado de nosotros soportamos tus amigos y yo el que estés al servicio de ese monstruo famoso, tu cardenal [2]. Te ves obligado a soportar y callar lo que quiere hacer, cosa que el mundo apenas puede aguantar. Milagro será que no estés en peligro de renegar de Cristo. Por eso, todos rogamos y deseamos que retornes a nosotros, que te liberes de la cárcel de esa tiranía y esperamos que estés de acuerdo por tu parte. Tal como te conocí hasta ahora, me siento incapaz de componer esos dos extremos que se combaten entre sí: que sigas siendo el mismo que has sido si has decidido perseverar en esa situación, o que, si continúas siendo el mismo, no pienses con frecuencia en abandonarla. En último término, como pensamos y te deseamos lo mejor, abrigamos buenas esperanzas, aunque nuestra esperanza se vea fuertemente sacudida por tu duradero silencio.

Por este motivo me atrevo a enviarte estas letras en favor del hermano Acacio, cautivo antes en tu monasterio y ahora, así lo espero, liberto en Cristo. Si sigues siendo el mismo que conocí, no te pido sólo que le perdones —espero lo harás generosamente—, sino que te ruego también le des algo de la abundancia de tu rico monasterio, con lo que pueda iniciar una nueva vida este hombre pobre y menesteroso. Así me lo ha pedido él, y aunque yo estuve dudando en la incertidumbre, espero lo mejor y me incliné a presumir lo mejor de ti. Si has cambiado en relación con nosotros, lo que Cristo no quiera— y te hablo con toda libertad— no quisiera perder tiempo en palabras inútiles, sino que preferiría invocar la misericordia de Dios sobre ti y sobre todos nosotros.

Ya ves, reverendo padre, qué ambiguamente tengo que escribir a causa de que tu largo silencio nos tiene sumidos en la incertidumbre sobre tus sentimientos, cuando tú tan bien conoces los nuestros. Estoy seguro, además, de que tu corazón no puede despreciarnos aunque nada de lo nuestro fuese de tu agrado. Por mi parte, no dejaré de orar para que se cumpla mi deseo de que te alejes de tu cardenal y del papado, como alejado estoy yo y tú lo estuviste. Dios me oiga y te una a nosotros. Amén.

Wittenberg, día de san Lamberto, 1523. Martinus Luther.

15. A Erasmo. 18 (?) abril 1524 [1]

Comprensión hacia su pusilanimidad.—El don de Dios.—Silencios largos.—Mala cosa ser mordido por Erasmo.—«Limítate a ser un mero espectador de la tragedia».—Recomendaciones.

Gracia y paz de nuestro señor Jesucristo. He callado ya el tiempo suficiente, óptimo Erasmo, y aunque esperaba que te adelantases a romper el silencio, esta

2. Mateo Lang, arzobispo de Salzburg, otra de las personas cordialmente aborrecidas por Lutero.

1. WA Br 3, 270-271. Es de interés esta carta para contrastar el cambio de actitud de Lutero con Erasmo (carta 5). Próxima la ruptura pública, lucha Lutero por lograr la neutralidad de un adversario siempre temido.

espera tan larga ha resultado fallida. Por eso, creo que ha sido la caridad misma la que me ha empujado a empezar. No tengo nada que objetarte por el hecho de que al principio te alejases de nosotros, puesto que así podrías entregarte de lleno y sin obstáculos a tu causa contra mis enemigos papistas; tampoco llevé a mal en absoluto que en algunos pasajes de tus libros editados nos mordieses y ofendieses con su pizca de acritud para conseguir su gracia o mitigar su furor. Porque como vemos que Dios aún no te ha concedido la fortaleza y el coraje de luchar con nosotros libre y confiadamente contra nuestros monstruos, no somos quiénes para atrevernos a exigirte algo que supera tus fuerzas y que no va con tu modo de ser. Esto no fue óbice para tolerar tu pusilanimidad y para venerar la medida del don de Dios [2]; porque lo que no puede negar el orbe entero es que el florecimiento y reinado de las letras, medio para llegar a la lectura limpia de la Biblia, es un don egregio y magnífico que Dios te ha concedido y que hemos tenido que agradecer.

Por este motivo nunca deseé que abandonases o menospreciases tus dotes y te enrolases en nuestros ejércitos. Mucho nos hubiera valido tu ingenio y tu elocuencia, pero, al faltarte coraje, era más seguro que sirvieras según tu don. Sólo temía una cosa: que en alguna circunstancia los enemigos te indujeran a atacar nuestros dogmas en tus escritos publicados y nos viésemos en la urgencia de enfrentarnos contigo cara a cara [3]. Contuvimos a algunos que con libros ya preparados estaban decididos a desafiarte; ese fue el motivo por el que hubiera deseado que no se editara la *Expostulatio* de Hutten y mucho menos la *Esponja* [4], en la que, a mi entender, te das cuenta perfecta de lo fácil que resulta escribir sobre la modestia y argüir de inmodesto a Lutero, pero que es muy difícil, por no decir imposible, mantenerse invulnerable sin una gracia singular del Espíritu.

Créaslo o no, Cristo es testigo de que te compadezco con todo mi corazón por tantos odios y antipatías como tanta gente desencadena contra ti. Tu valor humano está muy por encima de todos esos ataques, pero no puedo creer que ante ellos permanezcas inconmovible. Posiblemente los impulse un celo justo y les parezca que los has provocado de forma indigna. Te lo diré con toda libertad: si fuesen de más recio temple, no tendrían motivos de indignación; pero están justificados, porque son de condición tal, que su debilidad no les permite soportar tu acritud y simulación (cosas que tú preferirías se viesen como prudencia y modestia). Yo mismo, aunque sea irritable y con frecuencia me haya excitado y escrito más acerbamente de lo debido, sólo lo hice contra los pertinaces e indómitos. Por lo demás, me parece que mi propia conciencia y la experiencia de muchos testifican sobradamente mi clemencia y mansedumbre con los pecadores y los impíos, aunque sean insensatos e inicuos. Que por eso contuve mi pluma cuando tú me punzabas, y en mis cartas —que han llegado hasta ti— dije a mis amigos que me contendría hasta que saltaras públicamente a la palestra; porque, aunque no simpatices con nosotros, aunque impía o simuladamente condenes o no apruebes muchos capítulos de piedad, sin embargo no puedo ni quiero tacharte de pertinaz.

Mas ahora ¿qué puedo hacer? Las cosas han llegado a su punto álgido por ambas partes. Si me fuere posible, optaría por hacer de medianero para que cesasen

2. Ef 4, 7.
3. Gál 2, 11.
4. Ulrich von Hutten, tras la derrota de los «caballeros», huyó a Basilea, donde sólo recibió el menosprecio de su adorado príncipe Erasmo. Este fue el motivo de su dolorosa *Ulrici ab Hutten cum Erasmo Roterodamo presbytero expostulatio*, que se imprimió en Strasburgo, 1523, tras larga difusión del mss. Erasmo le correspondió con su *Spongia Erasmi adversus aspergines Hutteni*, Basilea 1523 (ver carta 6, nota 8).

ellos de atacarte con tanta animosidad y permitieran que tu vejez durmiera pacíficamente en el Señor. Tengo la convicción de que se avendrían si, en primer lugar, tuviesen en cuenta tu pusilanimidad y midiesen la magnitud de nuestra causa, que ya desborda tus posibilidades, fundamentalmente porque ha llegado a un extremo en que no hay que temer peligro alguno, incluso aunque Erasmo la combatiese con todas sus energías, mucho menos si no hace más que prodigar sus sarcasmos y dentelladas de vez en cuando: y si, por otra parte, tú, Erasmo mío, pensases en su debilidad y no siguieras con esos recursos picantes y agudos de tu retórica, de manera que, si no puedes ni osas defender lo nuestro, no te metieses con ellos y te dedicaras a tus cosas. El que reaccionen tan inicuamente ante tus mordiscos se debe sólo (y tú eres de ello testigo) a que la humana flaqueza tiene terror a la fama y autoridad de Erasmo, y es mucho peor un mordisco de Erasmo que ser triturado por todos los papistas.

Deseo que lo dicho, óptimo Erasmo, constituya un testimonio de mi buena voluntad hacia ti y la expresión del deseo que abrigo de que Dios te otorgue un espíritu digno de tu fama; si a Dios le pluguiere retrasar esta concesión, te suplico que, entre tanto, y si no puedes colaborar de otra manera, te limites a ser un mero espectador de nuestra tragedia; que no te alíes con los adversarios engrosando sus filas, y, sobre todo, que no edites libelos en que me ataques, del mismo modo que no los publicaré yo contra ti. Recuerda, por fin, que quienes se amparan bajo mi nombre para arremeter son hombres semejantes a nosotros dos, a los que es preciso perdonar e ignorar, y que, como dice san Pablo, que tenemos que ayudarnos a llevar las cargas [5]. Ya se ha mordido bastante, cuidemos ahora de no destruirnos mutuamente [6]; sería un espectáculo más vergonzoso aún, ya que es indudable que ninguna de ambas partes tiene el deseo de perjudicar la piedad, sino que anhela entregarse a su respectiva tarea sin pertinacia.

No interpretes mal mi rudeza y queda en el Señor. Te recomiendo a ese joven Joaquín que se parece a nuestro Felipe [7]; verás que, una vez admitido, se recomendará mejor por sí mismo.

Wittenberg, año de 1524. Martinus Luther.

16. A Jerónimo Baumgartner, en Nürnberg. 13 octubre 1524 [1]

Recomendación para un joven. — Cuidado con Catalina Bora.

Al joven Jerónimo Baumgartner, de Nürnberg, piadosísimo y eruditísimo, muy querido en Cristo.

Gracia y paz en el Señor. También me veo precisado a acudir a ti, mi Jerónimo, en el socorro de la multitud de los pobres. Este joven, Gregorio Keser, solicita la manutención en un lugar cualquiera y me ha pedido le recomiende a alguna per-

5. Gál 6, 2.
6. Gál 5, 15.
7. Joaquín Camerario, del círculo de Wittenberg, amigo de Melanchthon y helenista, halló gracia ante Erasmo, a juzgar por la respuesta de éste a la carta de Lutero (8 mayo 1524): WA Br 3, 285.

1. WA Br 3, 357-358. Sobre este primer pretendiente de Catalina Bora, y en concreto sobre este lance, cf. E. Kroker, *Katharina von Bora, Martin Luthers Frau*, Berlin 1959, 56 ss.

sona de Nürnberg. Pocas esperanzas le he dado, pues sé que ahí todo está repleto; no obstante, le he enviado en el nombre del Dios «que alimenta hasta a los cuervos» [2].

Por lo demás, si quieres quedarte con tu Keta Bora, anticípate antes de que se entregue a otro que anda a mano [3]. Sigue queriéndote aún. Por mi parte, me gustaría que os casaseis.

Adiós. Wittenberg, 12 octubre de 1524.

17. A Johann Rühel en Wittenberg. 23 mayo 1525 [1]

¿Cómo acabó Müntzer?—Impresiones ante la matanza de los campesinos.—Muerte de Federico el Sabio.—Signos astrológicos.

Al honorable y eruditísimo Johann Rühel, doctor en derecho, señor mío bondadoso y mi pariente.

Gracia y paz de Dios. Te agradezco, querido y honorable señor y pariente, las noticias que me comunicas, y más aún desearía saber, sobre todo acerca de Thomas Müntzer. Te ruego que me digas cómo se le encontró e hizo prisionero y cuál ha sido su forma de comportarse. Es conveniente que se conozca la actuación de ese espíritu soberbio [2].

Es una lástima que se trate con tanta crueldad a esas pobres gentes, pero ¿qué otra cosa se puede hacer? Es necesario, y Dios así lo desea, que se les inspire miedo y temor; de otra forma, Satán haría cosas mucho peores. Este es el juicio de Dios: «Quien empuña la espada, por la espada perecerá» [3]. Es consolador que se haya manifestado el Espíritu, para que los campesinos se den cuenta del alcance de su error, y quizá para que cesen en la revuelta o la lleven por cauces más moderados. No os aflijáis tanto, porque todo resultará provechoso a muchas almas que se salvarán gracias a este saludable temor.

Mi graciosísimo príncipe elector murió el mismo día en que me despedí de ti [4], entre las cinco y las seis, casi simultáneamente a la destrucción de Osterhausen, con tranquilo valor y con toda su inteligencia y razón. Ha recibido el sacramento bajo las dos especies, pero no la extremaunción. No dejó encargadas misas ni vigilias, y a pesar de ello sus funerales han sido magníficos. Se le han encontrado algunas piedras, especialmente en la bilis, que no deja de ser curioso; eran casi tan grandes como dineros de a cuatro y tan gruesas como un dedo meñique. Ha muerto de mal de piedra, pero ninguna se le encontró en la vejiga.

No se enteró de muchas cosas de la revuelta de los campesinos; pero escribió a su hermano para que se ensayasen todos los medios suaves antes de llegar a la batalla. Ha muerto, por tanto, cristianamente. La señal de su muerte fue un arco iris

2. Lc 12, 24.
3. Este tercero en liza por Catalina, al parecer muy codiciada, fue Gaspar Glatius, predicador de Orlamünde (cf. H. Boehmer, en Luther Jahrbuch 7 [1925] 58 ss).

1. WA 3, 507. Johan Rühel, consejero del elector de Sajonia y del de Maguncia. Pariente de Lutero, no se sabe en qué grado.
2. Se refiere a la revuelta de los campesinos (ver introducción a escritos 11 y 12).
3. Mt 26, 52.
4. Federico de Sajonia (cf. escrito 19, nota 10).

que Felipe y yo habíamos divisado sobre Lochau [5] en una noche del último invierno, un niño que aquí en Wittenberg nació sin cabeza y otro con los pies al revés.

Os lo encomiendo a Dios. Saludad de mi parte a vuestra viña y a vuestros racimos. Consolad también a Cristóbal Meinhard, para que acepte la voluntad de Dios, buena aunque no nos demos cuenta de ello. Lo que en broma decíamos de la «devastación», del «fastidio» y del «asombro» [6] ha resultado que iba en serio. Es la hora de quedarse quietos y dejar que Dios actúe; así podremos ver la paz. Amén.

Estoy dispuesto a escribir a... [7] en cuanto me lo indiques.

Wittenberg, martes después de «vox iocunditatis», 1525.

18. A Johann Rühel, Johann Thür y Gaspar Müller. 15 junio 1525 [1]

Comunicación de la boda secreta de Lutero y Catalina Bora.—Invitación a la fiesta después del viaje de novios.

Al respetable, sabio y honorable Johann Rühel, doctor en derecho, a Johann Thür, al canciller Gaspar Müller, mis queridos señores y amigos, a todos y a cada uno en particular.

Gracia y paz en Cristo. ¡Qué gritería he levantado, queridos señores, con mi librito contra los campesinos [2]! Se ha olvidado todo lo bueno que al mundo ha hecho Dios por mí. Señores, frailes, campesinos, todos están en contra mía y me amenazan con la muerte.

Pues bien, puesto que ellos están tan locos y furiosos, quiero corresponderles yo también acabando mis días en el estado instituido por Dios, para no conservar nada de mi anterior existencia papista en cuanto me sea posible, y así volverlos más rabiosos y furiosos aún, y todo esto como mi último adiós. Porque preveo que Dios me ayudará para hallar gracia ante él.

Así es que, por deseo de mi querido padre, me he casado, y a causa de estos bocazas, y para verme libre de dificultades, lo he hecho con rapidez [3]. Tengo la intención de organizar una pequeña fiesta y volver del martes en ocho días (el martes siguiente a san Juan Bautista). No he querido ocultaros esto, como buenos amigos que sois, y os ruego me ayudéis bendiciendo mi matrimonio.

Tal como están las cosas y tal como ahora andan por el país, no he tenido ganas de invitaros ni de exigiros que estuvierais presentes. Podéis imaginaros la alegría que me proporcionaríais si vosotros mismos voluntariamente quisierais o pudierais venir junto con mi padre y con mi madre. Me gustaría que vinierais acompañados a mi pobreza con buenos amigos; lo único que os ruego es que me lo hagáis saber por ese mensajero.

5. Lochau, residencia del príncipe. Nótese la creencia en la astrología, que tantas veces sale en las *Tischreden*. Melanchthon estaba más convencido de estos saberes ocultos que Lutero.
6. «Slogans» y tópicos esgrimidos por Thomas Müntzer.
7. Falta el nombre del destinatario.

1. WA Br 3, 531. Rühel, su pariente, y cancilleres del conde de Mansfeld los otros dos. Todos residían en Mansfeld.
2. *Contra las hordas* (escrito 12 de esta edición).
3. Se había casado con Catalina de Bora el día antes de la fecha de la carta, sólo uno después de los esponsales. Nótense los motivos esgrimidos, tan típicos de Lutero.

Se lo hubiera comunicado también a mis graciosos señores el conde Gebhard y Adalbert[4], pero no me he atrevido a hacerlo, porque sus gracias tienen más que hacer que ocuparse de mis cosas. Pero si es necesario hacer algo en este sentido, y a vosotros os parece bien, decídmelo, por favor. Encomendadme a Dios.

Wittenberg, jueves después de la trinidad, 1525.

19. A Spalatino. 16 junio 1525 [1]

Motivos de la boda.

A Jorge Spalatino, siervo de Dios, su hermano en Cristo.

Gracia y paz. Con Catalina Bora he tapado la boca a los que me infaman, mi Spalatino. Si conviniese preparar un banquete en testimonio de este mi matrimonio, convendrá que no sólo estés presente, sino también que cooperes, si hubiese precisión de carne. Mientras tanto, danos tu bendición y ruega por nosotros.

Con esta boda me he hecho tan vil y despreciado, que tengo la esperanza de que los ángeles rían y lloren todos los demonios. No conocen el mundo ni los sabios el amor bueno y sagrado de Dios y sólo en mí lo ven como impío y diabólico. Lo mejor de todo es que con mi matrimonio se condena y fastidia la opinión de cuantos se empeñan en seguir ignorando a Dios.

Adiós y ruega por mí.

Wittenberg, viernes después de la trinidad, 1525.

20. A Felipe de Hessen. 7 enero 1527 [1]

Prevención ante las ordenanzas de la iglesia de Hessen. —Antes la práctica que la prescripción obligatoria.

A su alteza serenísima, el ilustrísimo príncipe y señor, Felipe, Landgrave de Hessen, de Strauen del Katzenelnbogen, etc., mi gracioso señor.

Gracia y paz en Cristo, serenísima alteza, muy ilustre príncipe, señor gracioso. A la ordenanza que V. A. me ha enviado, y sobre la que me pide mi opinión [2], contesto no de muy buena gana, porque a los de Wittenberg nos acusan de no valorar nada de los demás y de apreciar sólo lo nuestro. Dios sabe lo que deseamos que tam-

4. Gebhard y Adalbert de Mansfeld. Cf. cartas finales, pues sus discordias fueron la causa del último viaje de Lutero y de su desplazamiento de Wittenberg a Eisleben.

1. WA Br 3, 533. Obsérvense, otra vez, los motivos que le movieron a contraer matrimonio.

1. WA Br 4, 157-158. Felipe, Landgrave de Hessen (1518-1519 / 1567), fue uno de los primeros príncipes en introducir la Reforma luterana y el portavoz casi siempre de los señores reformados, después «protestantes». La rigidez de Lutero tuvo que andar con componendas para paliar la bigamia del landgrave, que jugó un papel importante cuando el luteranismo se convirtió en movimiento político.

2. Se refiere a la ordenación *Reformatio ecclesiarum Hassiae* (1526), normativa de la Reforma en Hessen, redactada por Lamberto de Avignon. Puede verse muy bien la prevención de Lutero hacia estas intervenciones principescas, aunque las circunstancias le forzaron a admitirlas e institucionalizarlas.

bién los otros hagan lo mejor. Mas, por servir a V. A., y puesto que no faltarán quienes vociferen que esta ordenación ha aparecido por consejo mío, me permito sugerirle fiel y humildemente que por el momento no dé su permiso para que se imprima. Porque no he sido hasta ahora, ni lo soy todavía, tan atrevido como para recomendar un conjunto de leyes como éste con palabras tan autorizadas. Mi opinión sería que en esto se siguiese el ejemplo de Moisés: aceptar, redactar y prescribir las leyes después que la mayor parte de ellas se han hecho costumbre entre el pueblo que las recibió de sus antepasados.

V. A. puede confiar el cuidado de las parroquias y escuelas a personas honradas, e indicar en principio, oralmente o por escrito, pero con la mayor concisión posible, lo que tienen que hacer. Y lo que sería aún mucho mejor: que los párrocos, primero uno, tres, seis, nueve, se pusieran de acuerdo entre sí para comenzar con uno, tres, cinco o seis artículos, hasta que se hicieran usuales y obligatorios; así se seguiría después hasta donde pudieran los párrocos y hasta que todo por sí mismo se fuese tornando obligatorio. Entonces se probaría la redacción de un manual. Sé muy bien, y lo sé por experiencia, que rara vez tienen eficacia las leyes cuando han sido prematuramente prescritas. La gente no se encuentra aún preparada para creer que sólo los que están sentados puedan reflejar con palabras y pensamientos la forma de llevar las cosas. Dista mucho el «prescribir» del «cumplir», y la experiencia mostrará que muchos artículos de esta ordenanza deberían haber sido modificados y que algunos de ellos pertenecen sólo a la autoridad. Pero si algún artículo ha pasado a configurarse como uso obligado, entonces resulta ya más fácil prescribirlo. Establecer leyes es asunto grave, arriesgado, difícil, y sin el espíritu divino nada bueno de ahí saldría. Por eso, en este negocio hay que proceder con humildad y temor de Dios y observar la norma de «breve y bien, poco y bueno, callandito y siempre adelante».

Después, cuando las cosas hayan echado raíces, vendrá el resto en demasía, como sucedió a Moisés, a Cristo, a los romanos, al papa y a todos los legisladores.

Esta es mi opinión para salvaguardar mi responsabilidad. No deseo establecer un fin, una regla a V. A. ni a los predicadores de vuestro país; prefiero encomendarlo al espíritu de Dios.

Siervo rendido de V. A.

Wittenberg, lunes después de la epifanía, 1527.

21. Al príncipe elector, Juan de Sajonia. 10 septiembre 1527 [1]

Conflictos entre predicador y abadía.—Solución económica.

Gracia y paz en Cristo.

Alteza serenísima, ilustrísimo príncipe, gracioso señor: El consejo y la comunidad de Belgern se han dirigido en diversas circunstancias a V. A. S. con súplicas a propósito del señor Balzer Zeiger, su predicador, que les sirve desde hace cuatro años, y del fraile de Buch, que detenta los beneficios parroquiales y que ni cumple con su ministerio ni está capacitado para cumplirlo [2]. No está bien que un predicador

1. WA Br 4, 245. Juan de Sajonia (ver escrito 19, nota 2).
2. Belgern estaba bajo el patronato del monasterio bernardo de Ilgenthal de Buch. Por eso se explica la situación anómala que denuncia Lutero: un pastor que atiende a la comunidad y un miembro del convento que percibe los beneficios, caso frecuente entonces (cf. introducción al escrito 8).

tenga que cuidar por sí mismo de su propia subsistencia, como lo ha hecho hasta ahora para bien del pueblo; hay que cuidar de que esto no siga sucediendo, puesto que enoja a Dios y podría enviar su castigo.

El señor Balzer es un hombre muy bien dispuesto y que ha sufrido mucho por la causa del evangelio, de forma que estoy decidido a pedir ayuda para él por otro conducto. Pero como espero que V. A. S. no sufrirá tal injusticia, quisiera rogarle encarecidamente se digne disponer que se asigne al dicho señor Balzer una manutención o alguna contribución a cargo de los beneficios de la parroquia hasta que allí llegue la Visitación. No puede resultar grato a Dios que uno tenga que atender a la parroquia sin disfrutar de sus bienes y otro los disfrute sin trabajar, que es lo que ahí sucede desde hace cuatro años. Que Dios nos ayude, amén.

Martes después de la navidad de María, 1527.

Súbdito suyo, Martinus Luther.

22. A Melanchthon, en Jena. 27 octubre 1527 [1]

Preocupaciones por la salud de Felipe.—Fuga de Karlstadt.—Polvareda levantada por la Visitación.—Cede la peste en Wittenberg.—Invadido por la tristeza.—Zwinglio, digno de santo odio.

Gracia y paz en el Señor. Aquí se quedaron esas cartas, Felipe mío, por falta de con quién enviártelas, hasta que te las lleve este señor Jorge. Siento lo del cólico que te está consumiendo, y ruego a Cristo cuanto me es posible para que te cure y te conserve. Y es que anhelo vehementemente que me sobrevivas en estas terribles perturbaciones de la iglesia, para contar con algunos de valor imponderable que puedan enfrentarse al furor de Satán, que sean como muros de contención de la casa de Israel en estos tiempos en que justamente la ira del Señor ha visitado nuestra ingratitud. ¡Oh, Cristo, cómo serán los días venideros con principios tan horrendos!

Hace ya algunas semanas que Karlstadt se ausentó de su lugar; parece que está con los suyos y que anda buscando dónde anidar. Vaya enhorabuena a su sitio, ya que no hay forma de lograr que se retracte [2].

Me dices que hay quien se mete contigo por haber dicho en tu *Visitación* [3] que la penitencia debe partir del temor de Dios. Casi lo mismo me escribió el maestro Eisleben; pero yo no doy mayor importancia a estas pugnas verbales, sobre todo cuando parten del vulgo. Y es que distinguir el temor de la pena y el de Dios se hace más fácilmente en las sílabas y palabras que en el afecto y la verdad. Que todos los impíos teman la pena y el infierno, que ya se encargará Dios de que le tengan también temor a él en la pena. Es más: en esta vida es imposible el temor de Dios sin el de la pena, como es imposible que exista el espíritu separado de la carne (aunque el temor de la pena sea inútil sin el de Dios). Al enseñar el temor de Dios sucede lo mismo que cuando se predica la libertad del espíritu: que a la primera unos lo toman

1. WA Br 4, 271-272.
2. Karlstadt (ver carta 2), el amigo de primera hora, y del que Lutero se alejó violentamente en cuanto comenzó a darse cuenta de los radicalismos doctrinales y prácticos del primero.
3. Se refiere al escándalo que en ciertos personajes «ortodoxos» (Agrícola, Aquila) provocaron los *Articuli de quibus egerunt per visitatores* de Melanchthon, en concreto en la doctrina anotada por Lutero en esta carta, y que se vio por los rigoristas como un acercamiento al catolicismo (cf. E. Iserloh, *Manual de historia de la iglesia*, 336-338).

como si de la libertad de la carne se tratara, y lo identifican con la desesperación y el temor de la pena. Y ¿quién les podrá resistir?

Cristo nos hace caso y por su misericordia va mitigando la peste. Procuraremos hacer lo que adviertes si tu *Visitación* se envía a la imprenta.

Ruega por mí, que soy un miserable y abyecto gusano, al que el espíritu de la tristeza está vejando a su gusto según la buena voluntad del padre de la misericordia, en cuya gloria redunde hasta mi miseria. Mi única gloria consiste en haber transmitido sólo la palabra de Dios, sin haberla adulterado con anhelo alguno de gloria u opulencia. Espero que quien comenzó la obra la perfeccione, ya que ni busco ni anhelo más que al Dios propicio, tal como él mismo exige que se le acepte aún por sus enemigos y por quienes le desprecian.

Saluda a todos los hermanos y encomiéndame a sus oraciones. Cristo, que nos enseñó a enseñar su evangelio contra el furor satánico, haga que le creamos con su espíritu verdadero y libre, y nos otorgue la perseverancia de confesarle en medio de esta generación depravada y perversa [4].

Creo que Zwinglio [5] es muy digno de santo odio por manejar tan desvergonzada y traicioneramente la palabra de Dios. No he leído todavía el *Hyperaspistes* [6] y ¿cómo voy a leerlo? Estoy enfermo de Cristo sin apenas poder vivir, ¡cuánto menos me voy a poner a trabajar o a escribir! ¿Es que no está lanzando Dios contra mí todas sus olas? [7]. Hasta los que deberían apiadarse del afligido le mortifican. Tenga Dios piedad de ellos y los convierta, amén.

Domingo, víspera de san Simón y san Judas, 1527.

23. A Jonas, en Nordhausen. 4 noviembre 1527 [1]

Estragos de la peste en Wittenberg.

Al Dr. Justus Jonas, escondido por Nordhausen.

Gracia y paz en el Señor. En verdad, no sé qué escribirte, Jonas mío, yo que respiro impaciencia a causa de la tempestad y de mi flojedad de espíritu. El sábado estuve a punto de morir cuando la mujer del capellán Jorge [2] abortó y, después de perder la prole, murió ella misma de dos muertes: primero del dolor del alumbramiento y después por la intoxicación galopante de la peste. No tuvo en cuenta Cristo nuestras lágrimas ni nuestras oraciones por su conservación. Nos consiguió de todas formas que fuese a él con una muerte envidiable, es decir, llena de confianza y

4. Flp 2, 15.
5. Ulrich Zwinglio, verdadero introducir de la reforma paralela a la de Lutero en los cantones suizos (en Zurich concretamente). El radicalismo de Lutero no pudo tolerar al de Zwinglio, llegando a una enemistad cordial (buen testimonio esta frase de la carta), a causa sobre todo de sus diferencias sacramentarias sobre la presencia real (cf. W. Köhler, *Zwingli und Luther. Ihr Streit um das Abendmahl*, 2 vols., Leipzig 1924 y Gütersloh 1953).
6. Cf. nuestra introducción general, al tratar de las polémicas con Erasmo.
7. Sal 88, 8.

1. WA Br 4, 276. Justus Jonas (1493-1555) fue uno de los humanistas eclesiásticos que se entregaron a la causa luterana en la primera hora. Compañero de Lutero, hasta su muerte, fue uno de los más íntimos del reformador, como se puede ver a lo largo de su correspondencia. Cf. W. Delius, *Lehre und Leben Justus Jonas*, Berlin 1952.
2. Transcribimos estas cartas que dan idea de la integridad de Lutero en medio de las temidas pestes de aquel tiempo. En el pasaje se refiere a la mujer del capellán Jorge Rörer.

de ánimo. Todos están sobrecogidos por el terror y he traído a mi casa al párroco con su familia [3]. Mi Kethe se conserva aún fuerte en la fe y sana en el cuerpo. Mi Hänschen [4] hace ya ocho días que está enfermo con un mal incierto, que yo sospecho que es el que nos azota, aunque crean y digan que es debido a la dentición. No ha fallecido nadie en los dos últimos días después que murió la mujer del capellán. Quiera Cristo que la peste esté ya acabándose. En el arrabal de los pescadores ha amainado, se han reanudado las bodas y las fiestas, pero no se puede asegurar nada definitivo todavía, porque hace ocho días remitió la peste en la ciudad hasta tal punto que apenas se registró una defunción por día, pero de repente cambió el viento, y a los dos días hubo doce muertes en una sola jornada, aunque fuesen en su mayor parte niños los fallecidos.

La mujer de Agustín [5] está postrada desde hace más de ocho días a causa de un apostema interno que sólo cabe sospechar sea peste, pero ya se está reponiendo. También Margarita Mochina [6] sigue en cama aquí en mi casa; dicen que es a consecuencia de la menstruación, pero hay el temor de que sea peste. De manera que si atiendes a las sospechas, ando por aquí en mi casa rodeado de peste; pero si atiendes a la realidad, estamos fuertes y con buena salud, aunque en peligro. Deseo que nos encomiendes a tus oraciones. El marido de Dorotea ha muerto [7]; menos mal que ella está a salvo, pese a que el apostema siga pertinaz sin curarse ni madurar. Mi Kethe te saluda y se queja de que no nos visites, ya que en nuestros confines reina la tranquilidad. Te saluda Pomerano que hoy se ha purgado [8]. Cristo con nosotros, Amén.

1527, lunes después de todos los santos. Tu Martin Luthero.

24. A Justus Jonas, en Nordhausen. 29 noviembre 1527 [1]

Jonas enfermo.—Amaina la peste.—Noticia del hijo cercano.—Aprovecha la casa de Jonas para los no contaminados.

Gracia y paz en el Señor. Al orar por mí, Jonas mío, y hacerlo con diligencia, en realidad realizas algo de lo que estoy necesitado yo, vil desecho de Cristo [2]. También yo lo hago por ti de todo corazón, para que Cristo se apiade de ti, ya que me he enterado de que otra vez estás gravemente atacado de cálculos. Hasta me atrevería a sugerirte que regresases cuanto antes a nosotros. Nuestra peste, por el favor de Cristo, ha amainado, el pueblo se vuelve a casar y comienza a actuar como si estuviese seguro de haber vencido a la peste. Tu barrio, desde detrás de la casa de la mujer de Ignacio y de Juan, el marido de Dorotea, permanece casi totalmente incólume hasta la parroquia y el foro. Que Dios te ilumine para que obres conforme a lo que a él le agrada y a ti te conviene, amén.

Saluda a tu Ketha y al pequeño Justo. La mujer de Agustín ha resucitado. Margarita Mochina se las verá mal para salir adelante si es que lo logra; espero, no obs-

3. Se refiere a Bugenhagen (cf. *Charlas*, n. 31).
4. Hänschen, el hijo mayor de Lutero (ver carta 33).
5. Hanna Muschwitz, mujer del profesor de matemáticas de Wittenberg, Agustín Schurff.
6. Margarita de Mochau, cuñada de Karlstadt, y que vivía en casa de Lutero.
7. Juan Weber.
8. Pomerano: Bugenhagen (ver nota 3 de esta carta).

1. WA Br 4, 287.
2. 1 Cor 4, 13.

tante, que siga con vida. Ha estado en cama unas siete semanas, privada del oído y hablando con mucha dificultad. Mi Kethe espera dar a luz en cualquier momento. Cristo nos ayude, amén. Víspera de san Andrés, 1527. Martin Luther.

Todavía siguen incontaminados tu casa y el barrio de Coswich, por eso te he convertido en hospedero ausente de la mujer e hijos del capellán [3]. Esa pobre mujer está muy afectada por la muerte de la otra compañera y éste es el único consuelo que se le puede dar. Los dos capellanes siguen en la parroquia y allí duermen. Esfuérzate por interpretar bien la audacia de meterme en tus cosas; te doy la seguridad de que si la peste afectase a cualquiera de ellos, inmediatamente será trasladado a la parroquia.

Que Dios te colme en tu casa de Norhausen mientras utilizamos la de aquí para socorro de esta necesidad. El hijito de nuestro Bruno [4] no creo que pase de hoy; el pobre niño está agonizante. Adiós en Cristo.

25. A Justus Jonas, en Nordhausen. 30 diciembre 1527 [1]

Crisis de Lutero.—Desaparición de la peste.—Le pide los libros de los «iluminados».

A su hermano carísimo en Cristo, Justus Jonas, siervo sincero de Cristo, en Nordhausen.

Gracia y paz en Cristo. No dejes de orar por mí ni de agonizar conmigo, mi Jonas, para que Cristo no me abandone ni permita que sea el tormento de los impíos, sino de los hijos; para que no desfallezca del todo mi fe, porque mi tentación a veces se mitiga, pero otras retorna con más fuerza. ¡Ojalá hubieseis vuelto todos aquí! Hemos orado a Dios contra la peste y vemos que nos ha escuchado, porque ha desaparecido ya del todo, incluso del barrio de los pescadores. El aire también es ahora puro y sano.

También tú has de orar para que en nosotros glorifique su palabra que está expuesta al peligro y al oprobio por nuestra dispersión. Satanás y los suyos se alegran de nuestra separación. Saluda a todos los nuestros, de manera especial a tu Ketha. Muchos saludos de Pomerano y de mi Kethe. Cristo esté contigo y con nosotros, amén.

Lunes después de la navidad de Cristo, 1527.

Aún no se han visto por aquí los libros de los *Schwärmer* [2]; harías bien en remitírnoslos. Martinus Luther.

3. Juan Mantel, diácono-capellán en Wittenberg.
4. El hijo del administrador Bruno Brauer.

1. WA Br 4, 312.
2. Se refiere a los escritos sacramentarios de Zwinglio y Ecolampadio, que Lutero siempre identificaba con los *Schwärmer* (iluminados-soñadores).

26. A Nicolás Hausmann, en Zwickau. 5 agosto 1528 [1]

Agradece los regalos.—Noticia del fallecimiento de su hija Elisabeth.—Sentimientos paternos.

Gracia y paz. Mi Hänschen te da las gracias, óptimo Nicolás, por los juguetes que le han encantado y con los que está contentísimo. Me he determinado a escribir sobre la guerra del turco [2] y espero que no sea en valde. Ha fallecido mi hija Isabelita [3]. Ha dejado mi corazón enfermo, como el de una mujer, que hasta tal punto me ha herido el dolor. Nunca hubiera sospechado antes cómo ablandan los hijos el corazón de los padres. Ruega a Dios por mí y quédate con él.

Wittenberg, 5 agosto 1528.

De sacar a ésa de Freiberg [4] no hay nada; no pasó de un proyecto, así que quédate tranquilo.

27. A Justus Jonas, principio de septiembre 1529 [1]

Recomendación extraña.—Valía de Melanchthon.—Hay que ser pecadores.

Al doctor Justus Jonas, arzobispo de Misna.

Gracia y paz en Cristo. Ya puedes prepararte bien, Jonas mío, y tener fuerte tu ánimo, porque a cuantos vientres o espíritus acudan a mí para solicitar parroquias te los he de remitir, como te mando al portador de ésta. Tú verás qué clase de persona es. A mí me parece que lo que mejor le va es el campo y el arado o que quizá valga para sacristán, a no ser que opines de otra manera (el espíritu se me puede ocultar y engañarme). Haz lo que te parezca.

Aún se está lamentando Felipe, y nosotros le asistimos, como estamos obligados a hacerlo con un hombre así [2]. ¡Ojalá todos los timones tuviesen que sufrir de esta suerte! Se humillarían los que, cegados por la soberbia de su sabiduría, ignoran cuánto más vale una persona pública, aunque pecadora y enferma, que muchos o, mejor, que todos los miles de Jerónimos, Hilarios y Macarios privados [3]. Mientras tanto, siguen echándonos en cara a estos santos ceremoniosos y célibes, que, juntos en un montón, no son dignos de desatar la correa de la sandalia a un Felipe ni (para gloriarme) a ti, a Pomerano o a mí. ¿Qué hicieron todos esos santos privados

1. WA Br 4, 511. Nicolás Hausmann, párroco de Zwickau, uno de los promotores de la intervención del príncipe en la organización eclesiástica reformada.
2. Para ver la actitud de Lutero ante los turcos, cf. nuestra introducción. Aquí se refiere al escrito, que aparecería pronto, *Vom Kriege wider die Türken*: WA 30/II, 107-148.
3. Había nacido el 10 diciembre del año anterior. Murió el 3 agosto 1528.
4. Puede tratarse de la fuga de la duquesa Ursula de Münsterberg, con ansias al parecer de evadirse de su monasterio de Freiberg, situada en la Sajonia hostil a la Reforma, y deseosa de acogerse a la Sajonia electoral luterana. Lutero se refiere al hecho en otras cartas, incluso alude a algún prodigio realizado en relación con esta fuga que, al parecer, no se realizó (WA Br 4, 586).

1. WA Br 5, 144.
2. Se refiere al dolor de Melanchthon por la muerte de su hijo Jorge, a los diez meses de nacido.
3. Cita a estos santos, representantes para Lutero de la aborrecida vida monacal.

o célibes obispos que pueda compararse con un solo año de Felipe o con un libro de los *Lugares comunes*? Pero no es éste tiempo ni lugar oportuno para quejarse. Lo haremos en persona cuando surja la ocasión.

Adiós, procura ser un santo enemigo de los rústicos y de todos los santos privados, y venera a los publicanos, es decir, a los santipecadores. Ruega por mí. 1529.

28. A Juan Agrícola. 12 octubre 1529 [1]

Relación del coloquio de Marburgo.—Acuerdo imposible.—Armisticio.

Al venerable hermano en el Señor, Juan Agrícola, ministro de Cristo.

Gracia y paz en Cristo. De regreso de nuestro coloquio en Marburgo [2], mi querido Agrícola, te comunicamos el resultado desde esta ciudad vecina. El landgrave de Hesse nos recibió magníficamente y nos hospedó con esplendidez. Estuvieron presentes Ecolampadio, Zwinglio, Bucer, Hedio y tres notables: Jacobo Sturm de Strasburgo, Ulrich Frank de Zurich y N. de Basilea. Han solicitado la paz con humildad excesiva. Dos días ha durado nuestro debate. He respondido bien tanto a Zwinglio como a Ecolampadio, y les he puesto delante las palabras «Esto es mi cuerpo». He refutado todas sus objeciones. El día anterior tuvimos conversaciones en privado y amigablemente Ecolampadio y yo, Zwinglio y Felipe. Mientras tanto, fueron llegando Andrés Osiander, Juan Brenz y Esteban de Augsburg; pero esta gente, a fin de cuentas, es inhábil para discutir y carece de experiencia en estas lides. Aunque se han dado cuenta de que su argumentación no era concluyente en manera alguna, no han querido ceder en el único punto de la presencia del cuerpo de Cristo; y no lo han hecho, a mi modo de ver, más por temor y falsa vergüenza que por mala voluntad. En todo lo demás han cedido, como podrás ver en el impreso.

Al final, nos han preguntado si, al menos, estábamos dispuestos a reconocerlos como hermanos; el príncipe urgía que así se hiciera. Pero nos ha sido imposible hacer esta concesión. Sin embargo, les hemos estrechado la mano en señal de paz y de caridad, comprometiéndonos unos y otros a evitar palabras y escritos hirientes, a no acudir a las invectivas al enseñar la opinión correspondiente, pero sin renunciar a la defensa y a refutar el parecer contrario. Y de esta forma nos hemos separado.

Te ruego que comuniques esto a nuestro querido hermano el doctor Gaspar Aquila [3]. La gracia de Cristo esté con vosotros, amén.

Jena, 12 octubre 1529.

1. WA Br 5, 160. Juan Agrícola (ver *Charlas*, 35).
2. Coloquio sostenido en 1529 entre los reformadores suizos y los luteranos en tenor a sus diferencias sobre determinados aspectos teológicos, y fundamentalmente eucarísticos (ver carta 22, nota 5).
3. Amigo y compañero de J. Agrícola, presente entre los luteranos «ortodoxos» cuando vislumbran cualquier desviación (por ejemplo, en Augsburg).

29. A su padre Hans Luther, en Mansfeld. 15 febrero 1530 [1]

Gravedad de su padre. —Deseos de trasladarle a su casa. —Amor y agradecimiento. —Aliento espiritual. —Saludos de toda la familia.

A mi querido padre, Hans Luther, ciudadano de Mansfeld en Tal, gracia y paz en Cristo Jesús, señor y salvador nuestro, amén.

Querido padre: mi hermano Jacobo me ha comunicado por carta que estás gravemente enfermo. Como el aire ahora es malo, hay peligros por todas partes y también a causa de este tiempo, estoy preocupado por vos. Porque, aunque hasta el momento, os haya concedido y conservado Dios un cuerpo sano y robusto, me inquieta la edad que ya tenéis, si bien es cierto que nadie puede ni debe estar seguro de su vida durante una hora.

Mucho me agradaría acudir personalmente a vuestro lado, mas mis buenos amigos me lo han desaconsejado y me han disuadido de que lo haga. Yo mismo he de andar con cuidado para no tentar a Dios exponiéndome al peligro, y ya sabéis el afecto que me profesan los señores y los campesinos. Me alegraría muchísimo, no obstante, si ello fuera posible, que acudieseis aquí junto con mi madre. Mi Kethe lo desea con lágrimas vivas, lo mismo que todos nosotros; os cuidaríamos estupendamente. Por eso os he despachado a Ciriaco [2]: para que se entere si vuestra debilidad lo permite. Porque, teniendo en cuenta lo que la divina voluntad os reserve para esta o la otra vida, me agradaría de todo corazón —como es justo— estar junto a vos y manifestaros a vosotros y a Dios fiel y rendidamente el agradecimiento filial que os debo, conforme al cuarto mandamiento.

Mientras tanto, y desde lo hondo de mi corazón, ruego al Padre que me ha concedido a vos como padre, que, según su infinita bondad, se digne fortaleceros e iluminaros y protegeros con su espíritu, para que con gozo y gratitud confeséis la salvadora doctrina de su Hijo, nuestro señor Jesucristo, a la que por su gracia habéis sido llamado y habéis llegado, dejando la antigua oscuridad terrible de los errores. Espero que su gracia, que os ha dado un conocimiento tal y comenzado así su obra, la irá consumando durante esta vida hasta la gozosa venida de nuestro señor Jesucristo, amén [3].

Ha sellado él esta doctrina en vos y la ha confirmado con marcas: por causa de mi nombre habéis tenido que aguantar detracciones, ignominias, escarnios, mofas, desprecios, odios, enemistades y peligros como todos nosotros; éstas son las señales verdaderas que nos asemejan a nuestro señor Jesucristo, como dice san Pablo [4], para que también le seamos semejantes en la gloria futura.

Que vuestro corazón se regocije y se consuele en vuestra debilidad, porque en el cielo contamos con un seguro y fiel defensor junto a Dios, con Jesucristo, que por nosotros ha dado muerte a la muerte y a los pecados, que está allí y con los ángeles nos está mirando y aguardando, para que a la hora de nuestra partida no nos acongojemos ni tengamos miedo de caer en el abismo. Mucho más poderoso es él que la

1. WA Br 5, 239-241. Hans Luther, padre de Lutero, murió le 29 de mayo de este año 1530. Alejado del hijo desde el ingreso de éste en los agustinos, es bien conocida la violenta escena del día de la primera misa de fray Martín. Se reanudó el acercamiento a partir de las actividades reformadoras y se consagró en 1525 cuando Lutero contrajo matrimonio, al parecer aconsejado por su padre.
2. Ciriaco Kaufmann, sobrino de Lutero, y que entonces estudiaba en Wittenberg.
3. Flp 1, 6.
4. Rom 8, 29.

muerte y el pecado; nada podrán éstos contra nosotros. Es tan fiel y bueno, que ni puede ni quiere abandonarnos, con tal de que lo deseemos firmemente. El lo ha dicho, ofrecido y prometido, y es indudable que no puede ni quiere engañarnos ni quedar por mentiroso. «Pedid, dice, y se os dará, buscad y encontraréis, llamad y se os abrirá»[5]. Y en otro lugar: «Todo el que invoque el nombre del Señor se salvará»[6]. El salterio entero está repleto de consoladoras promesas, en particular el salmo 91, cuya lectura es tan conveniente para los enfermos.

Os comunico todo esto por carta a causa de la inquietud que vuestra enfermedad me ocasiona (y porque ignoramos la hora), y así hacerme partícipe de vuestra fe, de vuestra lucha, de vuestro consuelo y gratitud para con Dios y su palabra santa, que con tanta riqueza, fortaleza y misericordia nos ha dispensado en este tiempo.

Pero si es voluntad divina que tengáis que esperar aún largo tiempo por esa mejor vida y seguir aguantando con nosotros en este triste y desventurado valle de lágrimas, viendo y oyendo desgracias o ayudando a los demás cristianos a soportarlas y superarlas, entonces él os concederá la gracia de aceptar todo esto con docilidad y obediencia. En realidad, esta vida maldita no es sino un verdadero valle de lágrimas; cuanto más se penetra en él, más pecado, maldad, calamidades y desgracias hay que presenciar y padecer: y esto no cesará ni disminuirá hasta que nos entierren. Es sólo entonces cuando esto cesa y cuando podemos dormir con tranquilidad en la paz de Cristo, hasta que él venga y nos vuelva a despertar con gozo, amén.

Os recomiendo, pues, a quien os quiere más que vos mismo, y que ha probado este amor echándose encima vuestro pecado con el precio de su sangre; que ha permitido que conozcáis todo esto por medio de su evangelio, y que por su Espíritu os ha regalado el don de creerlo; que todo lo ha preparado y sellado de tal manera, que ya no debéis albergar ninguna preocupación, ningún temor. Lo único que tenéis que hacer es permanecer asido a su palabra y a su fe con fuerza y gozo de corazón. Si así sucede, podéis descargar en él vuestras cuitas, que mejor proveerá él, es decir, ha provisto ya todo mucho mejor de lo que podemos imaginarnos.

Que este Señor y salvador esté con vosotros y en vosotros hasta que podamos volvernos a ver con alegría, sea aquí, sea en la otra vida. Porque nuestra fe es cierta, y no dudamos que dentro de poco nos reencontraremos en Cristo, una vez que la despedida de esta vida supone tan poca cosa para Dios, y viene a ser como si yo me despidiese de vos en Mansfeld para venir aquí o vos partieseis de Wittenberg para Mansfeld. Esto es verdaderamente seguro: una hora insignificante de sueño y todo cambiará.

Aunque tengo la esperanza de que vuestro párroco y predicador os prestará en esta circunstancia su fiel servicio con tanta solicitud que no os veáis necesitado de mi charlatanería, sin embargo no puedo prescindir de pediros disculpas por mi ausencia física, que —Dios lo sabe— me duele de todo corazón.

Os saludan y ruegan por vos mi Kethe, Hänschen, la pequeña Lehna, la tía Lehna[7] y todos los de casa. Saludos a mi querida madre y a todos los amigos. Que la gracia y fortaleza divinas sean y permanezcan siempre con vos, amén.

En Wittenberg, 15 febrero del año 1530. Vuestro hijo que os quiere, Martinus Luther.

5. Mt 7, 7.
6. Hech 2, 21.
7. La pequeña Lehna (Magdalena), hija de Lutero y nacida el 4 mayo 1529. La tía Lehna es Magdalena Bora, tía de la esposa de Lutero y como ella monja salida del convento. Vivió con la familia de Lutero hasta la fecha de su muerte en 1537.

30. A Nicolás Hausmann, en Zwickau. Desde Coburgo, 18 abril 1530 [1]

Dieta de Augsburg.—Dificultades del papa.—Obligado a permanecer en Coburgo.—Noticias de los turcos.—Sus libros en la feria de Frankfurt.

Al óptimo doctor, Nicolás Hausmann, obispo fiel de la iglesia de Zwickau, su primogénito en el Señor.

Gracia y paz en Cristo. Hemos hecho por Martin Sanger cuanto nos ha sido posible, como él mismo te contará, Hausmann mío. Os dirá, además, a Cordato [2] y a ti que todavía estamos aquí parados, sin saber cuándo proseguiremos nuestro camino. Ayer llegaron cartas y un mensajero con la noticia de que el emperador está todavía en Mantua y de que va a celebrar allí la pascua. Se dice también que los obispos están haciendo todo lo que pueden para que la dieta no progrese, por temor a que se tomen medidas contra ellos. También se cuenta que el papa está molestísimo con el emperador porque quiere entrometerse en asuntos eclesiásticos y escuchar a las partes, cuando esperaban que se limitase a ser un lictor contra los herejes para que todo volviese a la antigua situación. No quieren cambio alguno, no quieren perder nada ni que se les juzgue y cuestione; lo único que desean es nuestra condenación, nuestra perdición y recobrar ellos todo. Así es como perecerán, de esta forma es como se llega a la ruina total y como conviene que los impíos se obcequen para que perezcan. Hay quienes piensan que la dieta supondrá un retroceso y que de ella no se sacará nada en limpio.

El príncipe me ha mandado que me quede en Coburgo —ignoro el motivo— mientras los demás se ponen en marcha a la dieta. De esta manera las cosas se van tornando más inseguras cada día.

Florencia ni ha sido tomada ni ha pactado con el papa, lo que no parece que le apene en demasía. El ejército de la ciudad siempre proclamó su sumisión al emperador; por este motivo los imperiales no les han represaliado con violencia, sino que les han dejado en libertad una vez que el cerco se ha disuelto [3].

De todo esto deducimos el poder de nuestras oraciones si persistimos en nuestra actitud. Corre el rumor de que los turcos han prometido, o amenazado, que el año próximo retornarán a Alemania con todo su potencial, y que los tártaros nos atacarán con fuerzas no menores. Pero está escrito: «El Señor deshace los planes de los

1. WA Br 5, 277-278. Estas cartas de 1530 fueron escritas desde Coburgo y constituyen una serie preciosa, similar a la del otro retiro obligado de Wartburg. Lutero —por miedo del elector a la proscripción imperial o, más convincente, para tenerle éste alejado— no pudo estar presente en la dieta de Augsburg (1530), otro de los intentos dialogales de Carlos v abortados. Se persona la ansiedad de Lutero, su soledad, su tentación y, sobre todo, su inquietud ante el giro que tomaban las conversaciones entre católicos y «protestantes», conducidos éstos por Melanchthon, mucho más tolerante que Lutero. Sobre la dieta y confesión de Augsburg, cf. K. E. Foerstemann, *Urkundenbuch zur Geschichte des Reichstages zu Augsburg im Jahre 1530*, 2 vols., Halle 1833, 1835. Más accesible a lectores españoles, la preciosa *Relación de lo que en las cosas de la fe se ha hecho en la dieta de Augusta* (Codoin 4, 259-274) del testigo presencial Alfonso de Valdés. H. Bornkamm, *Das augsburgische Bekenntnis*, Hamburg 1965.

2. Conrado Cordato (1476-1546), en aquel año en Zwickau, también como pastor a las órdenes de Hausmann. Fue el primer colector de las *Tischreden* de Lutero.

3. No está bien informado Lutero. Hasta agosto de 1530 no derrotaron prácticamente los imperiales al partido republicano que había expulsado a los Médici. Alejandro de Médici fue repuesto y nombrado Duque de Toscana.

gentiles»[4]. La palabra y la oración lucharán contra ellos. Rogad por mí y salud en Cristo.

Coburgo, día siguiente a la pascua, 1530. Martinus Luther.

Los florentinos han enviado un mensajero a Frankfurt[5] y han mandado comprar mis libros por mil ducados y transportarlos a Florencia. Posiblemente quieran despertar la envidia del papa al permitir el evangelio. Esto se escribe como cierto desde Frankfurt.

31. A Melanchthon. 12 mayo 1530[1]

Plan de trabajo en Coburgo.—Depresión y tentaciones del diablo.—Escribirá a Camerario en turco.—Recomendación a Melanchthon para que cuide de su cuerpo pequeño.

Al carísimo hermano Felipe Melanchthon, fortísimo y fidelísimo portador de Cristo.

Gracia y paz en el Señor. Felipe mío: desde el día ocho de mayo tenía comenzada la respuesta a tus cartas fechadas en Nürnberg, pero por los negocios que se presentaron me vi obligado a retrasarla y mientras tanto me ha llegado el paquete de vuestras cartas remitidas desde Augsburg.

Hace tiempo que dí fin a mi invectiva contra los eclesiásticos y ya la he mandado a Wittenberg[2]. También he traducido los dos capítulos de Ezequiel relativos a Gog[3], que serán impresos con un prólogo. Después me dediqué a los profetas, y tomé tan a pecho la cosa, que pensaba tenerlos traducidos íntegramente antes de pentecostés para meterme después con Esopo[4] y con otros quehaceres. Mis planes habrían resultado a la perfección por lo bien que marchaba todo.

Pero el «hombre viejo» exterior se iba corrompiendo y se hacía incapaz de seguir y secundar el ímpetu del «hombre nuevo» interior. La cabeza comenzó a llenarse de zumbidos o, mejor, de truenos, y de no haber abandonado todo al instante, hubiera caído en un síncope del que a duras penas he logrado escapar estos dos días últimos. Así que estoy en el tercer día en que no quiero ni puedo leer tan siquiera la correspondencia. No hay nada que hacer; me doy cuenta perfecta de que los años avanzan. Mi «cabeza» se ha convertido en un «capítulo»; seguirá el proceso y se reducirá a un «párrafo» para acabar en un período. Por eso estoy en reposo total. Poco a poco se irá calmando este tumulto de la cabeza a medida que se vayan aplicando los medicamentos y los remedios oportunos. Este es el motivo de mi tardanza en contestarte. La embajada de Satanás me llegó justo el mismo día que tu carta. Me encontraba solo; Veit y Ciriaco[5] estaban ausentes. Me venció, me arrojó fuera

4. Sal 33, 10.
5. Es interesante lo anotado por Lutero para contrastar las posibilidades de penetración de sus escritos en países católicos, a partir del centro neurálgico europeo de libros, la feria de Frankfurt.

1. WA Br 5, 316-317. Para su recta inteligencia, cf. la carta anterior, nota 1.
2. *Vermahnung an die Geistlichen, versammelt auf dem Reichstag zu Augsburg*: WA 30/II, 268-356.
3. Ez 38 y 39 (WA 30/II, 223-236).
4. *Etliche Fabeln aus Aesop* (WA 50, 440-460), no saldrían a luz hasta después del muerto Lutero.
5. Veit Dietrich y Ciriaco Kaufmann. Estas crisis de Lutero, físicas y psicológicas, se repetirían cíclicamente a lo largo de su vida.

de mi cubículo y me forzó a buscar la compañía de los hombres. Creo que llegará el día en que veamos a este espíritu con un poder extraordinario y con una especie de divina majestad.

Esto es lo que pasa por dentro. Las cosas de fuera siguen otro rumbo. Me dices que Eck ha reanudado su guerra en compañía de tu Billicano [6]. Por lo demás ¿qué se hace en la dieta? De esa suerte piensan esos crasos asnos de los asuntos de la iglesia, así los tratan. El maestro Joaquín [7] me ha mandado nueces, dátiles y pasas, y además me ha escrito por dos veces en griego; te digo que en cuanto me reponga le voy a escribir en turco para que también él tenga que leer lo que no entiende. ¿A qué viene el escribirme en griego? No sigo. Hablaremos más despacio en otra circunstancia, no vaya a ser que estas turbamultas de mi cabeza —de por sí irritables y ahora tranquilas— vuelvan a encresparse. Orad vosotros como yo lo hago.

Con mucho gusto hubiera escrito —conforme a tu deseo— al joven príncipe [8] a propósito del Macedonio [9], al príncipe viejo y a todos vosotros, pero lo haré a su debido tiempo. El Señor esté con vosotros. Saluda a todos tus compañeros. Pero —¡ay de ti, y por lo que más quieras!— no permitas que tu cabeza se eche a perder como ha sucedido con la mía: te ordeno a ti y a todo tu acompañamiento, bajo anatema, que te obliguen a cuidarte de tu insignificante cuerpo, para que no te mates y luego quieras fingir que lo has hecho por servir a Dios. Que también a Dios se le sirve en el ocio; mejor dicho, con nada se le sirve mejor que con el descanso y por ello puso tanto empeño en la rigurosa observancia del sábado. No menosprecies esto. Lo que te digo es palabra de Dios.

12 mayo, 1530. Tu Martinus Luther.

32. A Gaspar von Teutleben. 19 junio 1530 [1]

Molesto por el silencio de los teólogos de Augsburg.—Sátira contra Venezia, el papa y el rey francés.—Dios ayudará a Carlos v.

Gracia y paz en Cristo, honorable y distinguido señor doctor y buen amigo querido. Con profundo gozo de corazón me he enterado de lo bien que os va a ti y a tu querida Sofía. No tengo ninguna novedad que comunicarte, porque nuestros mudos señores [2] que están en Augsburg no me escriben. Me molesta mucho este proceder, y sé que a vuestro cuñado y buen amigo Nicolás Amsdorf le pasará lo mismo en cuanto se entere de que han dejado de hablar precisamente en estas circunstancias; él se ha de convertir en su juez.

Me ha llegado el rumor de que Venezia envía al emperador como regalo muchos centenares de miles de florines y que Florencia, por su parte, ofrece más de

6. Eck, incansable, andaba buscando que las autoridades facilitasen otra discusión pública con los luteranos. Las conclusiones iban firmadas por Billicano, amigo antiguo de Melanchthon, pero contrario después a la Reforma.
7. Joaquín Camerario (ver carta 15, nota 7).
8. Juan Federico, hijo y sucesor del elector de Sajonia.
9. Así llamaban los amigos al Landgrave Felipe de Hessen, otra vez causa de las diferencias con Sajonia.

1. WA Br 5, 372-373. Gaspar de Teutleben, funcionario del duque en Wittenberg, casado con la hermana de Amsdorf.
2. Alude a la actitud conciliadora de Melanchthon y amigos en la dieta, actitud que no rimaba con la de Lutero.

cinco toneladas de oro, pero que no puede aceptarlo a causa del papa, que ha prometido poner a disposición del emperador su persona y sus bienes. Y lo mismo que el papa «in nomine Domini» ha hecho el francés en virtud de su «a fe mía», y así ha salido una «santísima federación» a escribir en el capítulo «non credimus» [3].

Pero de boca del doctor Martín Lutero en persona he oído que está dispuesto a perder un ojo y una oreja si Venezia, el papa, el francés se han pasado al lado del emperador sinceramente y no echan mano de todo su dinero y recursos (puesto que son tres personas en una sola esencia) para cebar su incomprensible cólera y odio contra la cesarea majestad a base de hipocresía, mentiras y engaños, hasta que los tres se pierdan del todo (a lo que Dios les ayude) o hasta que no hayan expuesto al peligro y a la angustia la noble y piadosa sangre de Carlos. Porque «a fe mía» no puede olvidar su desgracia de Pavía [4]. El señor «in nomine Domini» es una ballena de nacimiento, que ya es bastante; pero es que, además, es un florentino, lo que es ya peor; en tercer lugar, es un hijo de puta, lo que equivale a decir que es el diablo en persona; por otra parte, no puede estar tan satisfecho como aparece, a causa del ultraje del Saco de Roma [5]. Los venecianos, venecianos son, y con ello está dicho todo; además de su malicia tienen otros motivos para vengarse de la sangre de Maximiliano [6]. Todo esto a inscribirse en el capítulo «firmiter credimus» [7]. A pesar de todo, Dios ha de ayudar al piadoso Carlos, que es una oveja entre lobos, amén. Saluda de mi parte a tu querida Sofía. Te encomiendo a Dios, amén.

Del «desierto» [8], el 19 de junio 1530. Martin Luther.

33. A su hijo Hänschen (19 junio 1530) [1].

Promete regalos a su hijo.—Un cuento de niños.

A mi querido hijo Juanito Luther en Wittenberg.

Gracia y paz en Cristo, mi queridísimo hijo. Veo con agrado que estudias mucho y rezas fervorosamente. Sigue así, hijo mío. Cuando regrese a casa te llevaré un bonito regalo de la feria. Conozco un jardín encantador, bello y delicioso; por él corretean muchos niños con vestiditos dorados, recogen hermosas manzanas, peras, cerezas, ciruelas amarillas y verdes de debajo de los árboles, cantan, saltan y están alegres. Tienen también unos caballos pequeños muy lindos, con riendas

3. Otro de tantos juegos de palabras de Lutero. El señor «in nomine Domini» es el papa Clemente VII; «a fe mía» el rey francés Francisco I; su incredulidad en torno a este acercamiento está indicada en la referencia de todo al capítulo «non credimus», alusión humorista a determinadas fórmulas jurídicas.

4. Alusión al desastre francés de Pavía (1525), en que Francisco I fue capturado. No andaba desacertado Lutero al pensar en lo hondo de esta ofensa inferida al monarca francés en su cautiverio.

5. Clemente VII: ballena, por italiano. Los otros epítetos no exigen aclaración y los prodiga generosa y groseramente contra el papa y contra quien se tercie, pero especialmente contra el papa. Tampoco mide mal el alcance del Saco de Roma (1527).

6. En la primera fase de las guerras de Italia el emperador Maximiliano se benefició del reparto territorial hecho a costa de Venezia (Cambrai, 1508).

7. En contraposición con lo primero, esto sí que resulta cierto para Lutero. Nótese la forma siempre bondadosa de tratar a Carlos V.

8. «El desierto»: la soledad de Coburgo.

1. WA Br 5, 377-378. Hänschen (Juanito), el hijo predilecto de Lutero. Cf. *Johannes Luther, der Reformator ältester Sohn*, Berlin-Leipzig 1930. Incluimos esta hermosa carta, puesto que el Lutero que en ella aparece puede ser desconocido para muchos ámbitos católicos.

de oro y sillas de plata. Pregunté al dueño del jardín quiénes eran aquellos niños y me dijo: «Estos son los niños a quienes gusta rezar, estudiar y ser buenos». Entonces le repuse: «Buen hombre, también yo tengo un hijo que se llama Juanito Luther, ¿no podría acudir también a este jardín, gustar esas manzanas hermosas y esas peras, montar esos lindos caballitos y jugar con estos niños?». Entonces me respondió el hombre: «Si reza con diligencia, si estudia y es bueno también podrá venir al jardín, y lo mismo Lipo y Jost [2]. Y si vienen todos juntitos, tendrán además pitos, bombos, laúdes y toda clase de instrumentos; y podrán danzar y disparar con arcos pequeñitos». Y me enseñó una pradera muy deliciosa que había allí en el jardín preparada para danzar, y allí colgaban pífanos de oro, tambores y hermosos arcos de plata. Pero era aún temprano, los niños no habían comido todavía, y por eso no pude esperar al comienzo de la danza, y dije a aquel hombre: «Buen hombre, voy corriendo a escribir todo esto a mi querido hijo Juanito para que se aplique al estudio, rece con fervor y sea bueno, y así podrá venir también a este jardín; pero tiene una tía que se llama Lehne, a la que tiene que traer consigo». Y entonces dijo el hombre: «Muy bien, sea así; vete y escríbeselo».

Por tanto, querido hijo Juanito, estudia y reza con alegría, y diles esto a Lipo y a Jost, para que también ellos estudien y recen, y así podréis venir todos al jardín.

Desde aquí te encomiendo a Dios. Saluda a tía Lehne y dale un beso de mi parte. Tu padre que te quiere. Martinus Luther.

34. A Melanchthon. 30 junio 1530 [1].

Inquietudes de Melanchthon.—Su pusilanimidad en los asuntos públicos.—Falta de fe.—No es sólo negocio de Melanchthon.

Al carísimo hermano, Felipe Melanchthon, discípulo en Cristo.

Gracia y paz en Cristo. No sé qué decirte, Felipe mío; que de tal forma me afecta el pensar en tus pésimas e inútiles cuitas, que me veo como quien cuenta historias a un sordo. Y esto procede de que sólo te haces caso a ti, y, para tu gran perjuicio, no me atiendes a mí ni a los demás. Te lo diré con franqueza: he pasado apuros mayores que los que tu nunca tendrás ni a nadie se los deseo —ni siquiera a los que nos atacan con crueldad, aunque sean malignos e impíos—. Pues bien, siempre he superado estas angustias gracias a las palabras de algún hermano como Pomerano, tú mismo, Jonas u otros. ¿Por qué entonces no nos escuchas, y más a nosotros que no te decimos nada según la carne y el mundo, sino que te hablamos, no hay duda, por el Espíritu santo? Seremos viles nosotros, mas no lo es, por favor, el que habla por medio de nosotros. Si es una mentira que Dios nos ha dado a su hijo, que se ponga entonces en mi lugar el diablo o cualquiera de sus criaturas. Pero si esto es verdad, ¿qué sentido tienen nuestros molestos temores, nuestras dudas, nuestras inquietudes? ¡Como si quien nos entregó a su hijo no nos hiciera caso en cosas más leves, o como si Satán fuese más poderoso que él!

En las dificultades personales soy yo más frágil que tú; por el contrario, en las públicas te comportas como yo en las privadas (si es que se puede llamar privado lo que se ventila entre Satanás y yo). Desprecias tu propia vida, pero en los asuntos

2. Hijos de Melanchthon y Jonas y amigos de Hänschen.

1. WA Br 5, 411-413.

públicos te llenas de pavor. Yo, sin embargo, en estas cosas públicas estoy muy tranquilo por la seguridad que tengo de que son justas y verdaderas, de que a fin de cuentas son cosas del propio Cristo y de Dios, de que no se ponen lívidas a causa del pecado, mientras que yo, santuelo privado, me pongo a palidecer y a temblar. Por eso, actúo como espectador tranquilo y me río de esos amenazantes y feroces papistas. Si caemos nosotros, caerá también Cristo, que es el rey del mundo; suponiendo que él se derrumbe, prefiero caer con él a permanecer firme con el emperador.

No estás solo en el combate por esta causa. Yo estoy en tu compañía con suspiros y oraciones, y ojalá lo pudiese estar con la presencia corporal. Que también es mía esta causa; es más mía que de todos vosotros, y nunca la he arriesgado temerariamente ni por el deseo de gloria ni de lucro, como me lo testifica el Espíritu mismo, lo ha comprobado el curso de los sucesos hasta el momento y lo seguirá mostrando mejor todavía hasta el fin. Por Cristo te pido que no menosprecies las promesas y consuelos de Dios, que dice: «Descarga tus preocupaciones en el Señor, espera en el Señor, actúa con virilidad y tu corazón se verá confortado» [2], y de los que rebosan el salterio y el evangelio: «Tened confianza, que he vencido al mundo» [3]. Tengo la certeza formidable de que no es una falsedad esto de que Cristo es el vencedor del mundo: ¿por qué, entonces, vamos a acobardarnos ante el mundo derrotado, como si fuese el vencedor? De rodillas tendríamos que acudir a Roma y Jerusalén para encontrar unas palabras así. Lo que sucede es que son tantas, las tenemos tan a la orden del día, que las hemos envilecido, y esto no está nada bien. Sé perfectamente que todo ello obedece a nuestra falta de fe, pero oremos con los apóstoles: «Auméntanos, Señor, la fe» [4].

Al tirano de Salzburg, que tanto te ha atormentado, le devolverá el Señor según la medida de sus obras [5], pero merecería que le hubieses contestado de otra forma, como yo lo habría hecho. Déjalos hacer, que nada han arreglado. Me temo que lo que quieren es oír aquello de Julio César: «Ellos se lo han buscado» [6]. El caso es que te digo todo esto en valde, porque estás empeñado en tratar estos asuntos según tu filosofía, es decir, racionalmente; como apuntaba otro: «Estás empezando a desvariar de tanto razonar» [7], te estás matando a ti mismo. No te das cuenta de que una causa que no está en tu mano ni depende de tus planes se debe tratar prescindiendo de éstos. Y, contra lo que con tanta tenacidad deseas, Cristo ha prohibido que esta causa caiga en tus manos, porque entonces nos derrumbaríamos pública, bonita y repentinamente. Está escrito: «No te empeñes en buscar lo que supera tu capacidad», «el escrutador de la majestad se verá oprimido por su gloria» o, en hebreo, «el escrutador de lo que pesa será aplastado» [8]. Esto va contigo. El señor Jesucristo te guarde para que tu fe no desfallezca, sino que se acreciente y resulte vencedora, amén. Yo he rogado, ruego y rogaré por ti, y tengo la seguridad de que seré escuchado.

Ese amén lo siento en mi corazón. Si no sucediere como queremos, que suceda lo mejor. Esperamos un reino futuro, aunque todo en el mundo resulte fallido.

Día último de junio, 1530. Tu Martinus Luther.

2. Sal 55, 23; 27, 14.
3. Jn 16, 33.
4. Lc 17, 5.
5. Mateo Lang en las sesiones de Augsburg oponía a Melanchthon la decisión imperial de mantener el orden público a pesar de la «conciencia» de los protestantes.
6. Plutarco, *Vita Caesaris*, 46.
7. Terencio, *Eunuco* I, 1, 18.
8. Eclo 3, 22; Prov 25, 27.

35. A Conrado Cordato, en Zwickau. 6 julio 1530 [1]

Alegre por la confesión de Augsburg.—Oraciones por el joven y óptimo emperador, por el príncipe y por Melanchthon.

Gracia y paz en Cristo. Ahí te van, carísimo Cordato, dos cartas: una viviente y la otra sin vida, es decir, al propio Februario [2] y mis letras a vuestro obispo [3], por las que te podrás enterar de cuanto hasta el momento sé de la dieta. Por este motivo no tengo nada más que añadirte. Jonas me dice que estuvo presente en la audiencia en que el doctor Christian [4] estuvo leyendo durante dos horas nuestra confesión y que pudo observar los semblantes de todos. Promete contármelo personalmente. Tengo aquí un ejemplar de esta confesión, pero bajo mandato de mantenerlo en secreto. Los adversarios se han esforzado denodadamente para que el emperador no la autorizase ni atendiese; consiguieron no obstante que no se leyese en público ante el vulgo imperial. Después el emperador ordenó que se entregase y leyese en presencia de todo el imperio, es decir, ante los príncipes y estados del imperio. Es enorme mi alegría por haber vivido esta hora en la que Cristo ha sido públicamente predicado por tales confesores, ante una asamblea tan notable y por una confesión tan hermosa. Se cumple aquello de que «en presencia de los reyes hablaban tus testimonios» y se cumplirá lo otro: «Y no me avergoncé» [5]. Porque dice el que no miente: «Al que me confesare ante los hombres, le he de confesar yo ante mi padre que está en los cielos» [6].

Del resto creo que te enterarás por otros. Ya corren impresas las pompas con motivo de la entrada imperial. Me veo precisado a palpar la verdad de que Dios escucha las oraciones (Salmo 62) [7]. Con razón se entona su nombre en todo el orbe. Por eso, sigue orando e inflama a todos para que lo hagan; en primer lugar por el emperador, este joven óptimo y digno del amor de Dios y de los hombres; después por nuestro príncipe, de no menor bondad y que lleva una cruz pesada, y por Felipe, que se atormenta miserablemente con sus cuitas. Si me llaman a mí, no te quepa la menor duda de que también te llamaré a ti. El Señor esté contigo, amén.

Desde el «desierto», 6 julio, 1530. Tu Martinus Lutherus.

36. A Nicolás Amsdorf, Wittenberg. 13 junio 1532 [1]

Mala salud.—Dieta de Nürnberg.—Oposición del papa y del rey francés contra Carlos v.—Triste suerte de Karlstadt.

Gracia y paz en Cristo. No te he escrito, mi querido Amsdorf, a causa de la mala salud de mi cabeza; va mejorando poco a poco gracias a tus oraciones, pues de las

1. WA 5, 441-442.
2. Wolfgang Hornung (Februario latinizado), emigrado de Berlín al servicio de Lutero.
3. Nicolás Hausmann.
4. Christian Baier, profesor de derecho y canciller después del elector sajón.
5. Sal 119, 46.
6. Mt 10, 32.
7. Cita de memoria, quizá se refiera a Sal 67 ó 69.

1. WA Br 6, 316. Nicolás Amsdorf (ver carta 8, nota 8).

fuerzas naturales nada espero. Me he enterado —y lo siento— de que también tú estás sufriendo. Que Cristo te devuelva la salud y te conserve entre nosotros largo tiempo.

Ignoro lo que hay que esperar de las negociaciones que en Nürnberg se desarrollan entre el emperador y los nuestros [2]. Me han escrito los amigos que el turco, mortífero hasta el momento, estaba avanzando contra Alemania con un ejército terrible e inconmensurable, con el objetivo de atacar simultáneamente a Fernando y a Carlos y deshacerse de los dos hermanos. El papa está en Francia [3]; él y el rey francés se oponen a Carlos y rehúsan prestarle ayuda contra el turco. ¡Ahí tienes las monstruosidades de nuestros tiempos! Para eso sirve el dinero que los papas vienen amasando a lo largo de los siglos a base de las indulgencias contra los turcos.

Se dice que el emperador está presionando a los príncipes para que proporcionen las tropas auxiliares que tienen prometidas. Posiblemente, por este motivo, no tarde en disolverse la dieta y se rompan las negociaciones de paz.

Por lo visto, Karlstadt ha marchado a Frisia [4], a la búsqueda de un nuevo asilo, ya que el único empleo que logró encontrar en Suiza fue el de agricultor, trabajo en el que, incluso entre nosotros, mostró bastante habilidad.

Y éstas son todas las noticias. Que el Señor realice lo que le parezca mejor. A su gracia te encomiendo, amén.

13 de junio, 1532. Tu Martinus Luther.

37. Al judío Josel. 11 junio 1537 [1]

Imposible intercesión por los judíos.—Esperanzas de conversión.—Trataron a Cristo como al resto de los profetas.—Negativa final.

Al sabio Josel, judío de Rosheim, mi buen amigo.

Mi querido Josel: me habría gustado interceder por vosotros ante mi gracioso señor oralmente y por escrito, ya que mi anterior libro prestó tan buen servicio a todos los judíos [2]. Pero una vez que los vuestros han abusado con tanta desvergüenza de este servicio, y se empeñan en cosas que los cristianos no podemos sufrir [3], me han arrebatado la posibilidad de cualquier reclamación ante los príncipes y señores.

Porque estaba convencido (y lo sigo estando) de que a los judíos hay que tratarlos de forma amigable, por si algún día se dignara Dios mirarlos graciosamente y conducirlos a su mesías; mas no para que, apoyándose en mi favor e intercesión, se consoliden en su error y se endurezcan cada vez más.

2. Cf. en introducción general la postura de Lutero ante los turcos. Aquí se refiere a las negociaciones entre el emperador y príncipes protestantes en Nürnberg, remisos los últimos en apoyar la empresa imperial.
3. Está mal informado Lutero, si es que habla en serio. Debió creerse el rumor de que el papa, por miedo a una invasión turca, había ido a su feudo de Avignon.
4. Nuevo error de Lutero. Aún seguía Karlstadt en Suiza.

1. WA Br 89-91. Josel parece que acudió a Lutero para que lograse de su príncipe, perseguidor de los judíos, salvoconducto para su electorado. Esta carta deja percibir el camino final de Lutero en relación con los judíos.
2. *Dass Jesuschristus ein geborener Jude sei*, 1523 (WA 11, 314-336), testigo de la primera actitud favorable y esperanzada de Lutero hacia los judíos.
3. Puede referirse a los «sabatinos» moravos, judíos que violentaban a los cristianos a circuncidarse y a observar el sábado.

A este propósito, y si Dios me concede tiempo y oportunidad, tengo la intención de escribir un librito [4], para ver si me es posible ganar a algunos de vosotros, descendientes de los santos profetas, y conducirlos a su mesías prometido, a pesar de que resulte tan extraño que tengamos que ser nosotros quienes nos veamos precisados a atraeros y seduciros hacia vuestro natural señor y rey, cuando fueron vuestros antepasados —antaño, cuando Jerusalén estaba en pie— quienes llevaron y condujeron a los paganos al Dios verdadero.

¿No os hace recapacitar el hecho de que nosotros, paganos (prescindiendo de la enemistad mortal que siempre ha señoreado entre judíos y paganos), no tendríamos valor ni orgullo para adorar a vuestro mejor rey (un despreciado judío en el suplicio de la cruz), si no anduviera por medio la fuerza y la potencia de Dios, que irresistiblemente conduce nuestros corazones de paganos soberbios y enemigos vuestros? Porque es indudable que vosotros, judíos, sabéis de sobra que jamás adoraríais como señor a un pagano que hubiera muerto ajusticiado y colgado en la cruz.

Por eso, no nos toméis a los cristianos por locos e imbéciles, y daos cuenta de nuevo de que Dios quiere redimiros de la miseria en que yacéis desde hace más de mil quinientos años, pero que esto no sucederá si os decidís a aceptar, como los paganos, a vuestro pariente y señor, Jesucristo crucificado.

También yo he leído a vuestros rabinos, y si esto se contuviera en sus libros, no estaría tan empedernido y endurecido como para no conmoverme. Ellos, sin embargo, no hacen más que gritar que se trata de un judío condenado y crucificado, cuando ninguno de los santos y profetas se libró de ser condenado, lapidado y martirizado por vuestros ascendientes .Y todos deberían haber sido condenados también, puesto que opináis que crucificasteis y condenasteis a Jesús de Nazaret con toda justicia. Esto es lo único que habéis hecho hasta ahora.

Leed cómo os habéis comportado con vuestro rey David, con todos los reyes piadosos, con todos los santos profetas y otros, y dejaréis de mirar a los paganos como a perros. Porque estáis viendo que vuestra cautividad durará aún demasiado. Sin embargo, podréis constatar que nosotros, paganos a los que consideráis vuestros mayores enemigos, estamos dispuestos a aconsejaros y ayudaros con la mejor voluntad. Lo que no podemos aguantar es que maldigáis y blasferméis contra Jesús de Nazaret, que es de vuestra sangre y de vuestra carne, que no os ha causado mal alguno, y que os empeñéis —si ello resultara posible— en quitar a los suyos todo lo que son y tienen.

Quiero ser un profeta, aunque lo sea como lo fue Balaán, un pagano[5]: nunca sucederá ya lo que estáis esperando, porque el tiempo que fijó Daniel ha mucho que pasó[6]; así tenéis que verlo, por más vueltas que deis al texto y hagáis de él lo que os venga en gana.

Dignaos aceptar todo lo que os digo amicalmente en plan de un toque de atención. Porque yo, en virtud del judío crucificado que nadie me arrebatará, quiero procuraros a vosotros, los judíos, lo mejor, a no ser que os empeñéis en utilizar mi favor para endureceros aún más. Lo sabéis muy bien. Por eso, y por favor, procurad que sea otro quien presente vuestras cartas a mi gracioso señor. Dios os guarde.

Dado en Wittenberg, lunes después de Bernabé, del año 1537.

Martinus Luther.

4. Puede tratarse de su breve escrito *Wider die Sabbather an einen guten Freund,* 1538 (WA 50, 312-337) o al proyecto del que aparecería en 1543: *Von den Juden und ihren Lügen* (WA 53, 417-552).

5. Núm 22, 24.

6. Dan 9, 24 ss.

38. A Justus Jonas, en Halle. 23 septiembre 1542 [1]

Maldad del arzobispo de Maguncia. —Consejos al hijo de Jonas. —Sentimientos por la muerte de la hija.

Al preclarísimo señor Justus Jonas, doctor en teología, prepósito de Wittenberg, legado en Halle de Sajonia, su primogénito en Cristo.

Gracia y paz en el Señor. Sigo firme en mi opinión, querido Jonas, de que no se entre en negociaciones con el satanás de Maguncia [2] sobre la venta del Burggraviato de Halle, y menos si se añade la cláusula trascendental de que deje libre curso a la predicación del evangelio. Cuanto ese hijo de la maldición y de la perdición dice no es sino mentira y simulación. Acuérdate de que te solía decir que no hay nada bajo el sol tan sucio como este hombre. Lo único que hace es ridiculizar a nuestro príncipe y reírse de él como se ríe de todo el mundo. Por eso, creo que vosotros, los de Halle, os habéis visto tontamente perturbados y aterrorizados, haciendo las delicias de ese monstruo, que vive sólo para ser un diablísimo diablo, es decir, para ver las calamidades de los miserables, y que goza, cuando éstas no son verdaderas, atormentándoles con las fingidas.

En conformidad con lo que me escribiste, ya he advertido muy en serio a tu hijo [3] que tiene que obedecer a su padre, y más a un padre como tú, de buen grado y recordando la bendición divina que supone el que en la pubertad pueda aún disfrutar de un padre vivo, con cuyos consejos y ayuda pueda encauzar una edad tan voluble y el pecado original, en medio de tanta malicia del mundo y del diablo. Me ha prometido que será obediente y que hará caso de tus consejos y de los de sus preceptores.

Me imagino que habrá llegado a tus oídos la noticia de que mi queridísima Magdalena [4] ha renacido para el reino eterno de Cristo. Es cierto que tanto yo como mi mujer deberíamos estar agradecidos y contentos por este feliz tránsito y por el fin bienaventurado que la ha puesto a salvo del poder de la carne, del mundo, del turco y del diablo; pero es tan grande la fuerza de la ternura, que no podemos librarnos de los sollozos, de los gemidos y de una sensación como de muerte. Están tan fijos aún en lo hondo del corazón el semblante, las palabras, los gestos de esta hija tan respetuosa y obediente, mientras vivía y agonizaba, que ni siquiera el pensar en la muerte de Cristo (en cuya comparación nada significan las demás) puede borrar esta impresión. Agradéceselo a Dios tú en lugar nuestro; a él que nos ha colmado de gracia al glorificar nuestra carne de este modo. Sabes que era de condición suave, dulce y muy agradable. Bendito sea el señor Jesucristo que la ha llamado, elegido y glorificado. Lo único que pido a Dios, padre del consuelo y de la misericordia [5], es una vida y una muerte parecida tanto para mí como para todos los míos y los nuestros. Te deseo salud a ti y a toda tu familia, amén.

Sábado después de Mateo, 1542. Tu Martin Luther.

1. WA Br 10, 149-150. Obsérvese la violencia de Lutero cuando se cuestionaba su causa así como la ternura ante la muerte de la hija. Justus Jonas, a estas alturas, estaba organizando la reforma en Halle.
2. Alberto de Maguncia anda ahora en negociaciones con el elector de Sajonia Juan Federico sobre la transferencia del título de Burggrave de Magdeburgo.
3. Jost Jonas, amigo de Hänschen, de visita en Wittenberg.
4. Magdalena Luther, nacida en 4 mayo 1529 y muerta el 20 septiembre del 1542.
5. 2 Cor 1, 3.

39. A Catalina Luther. 28 julio 1545

Huida de Wittenberg, la otra Sodoma.—Descoco de las mujeres.—Desaliento.

A mi amable y querida mujer, Catalina Luther de Bora, predicadora, cervecera, jardinera y un montón de cosas más [1].

Gracia y paz. Querida Kethe: Hans te informará a satisfacción de cómo nos ha ido el viaje, aunque no sé de fijo si va a quedarse conmigo; si así sucede, Gaspar Cruciger y Fernando te lo dirán [2]. En Lobnitz hemos sido muy bien acogidos por Ernst de Schönfeld y mejor aún por Heinz Scherle en Leipzig [3]. No me gustaría tener que regresar a Wittenberg. Mi corazón se ha enfriado y no me hallaría ahí agusto. Preferiría que vendieses el jardín y la parcela, la casa y el corral; de esta forma podría devolver a mi señor la casa grande [4]. Lo mejor sería que te establecieses en Zülsdorf [5] mientras yo viva, y podría ayudarte con mi sueldo a mejorar esta reducida posesión, puesto que espero que mi gracioso señor siga dándome el estipendio, al menos durante el último año de mi existencia. Después de mi muerte los cuatro elementos de Wittenberg no te aguantarán. Por este motivo, es mejor que quede arreglado lo que tenga que hacerse después. Posiblemente, y tal como andan ahí las cosas ahora, no habrá baile de san Vito ni danza de san Juan [6], sino que se bailará la danza de los mendicantes y de Belzebú. Ya han comenzado las mujeres a desnudarse por delante y por detrás sin que haya nadie que lo castigue y que lo impida. Se hace burla de la palabra de Dios. ¡Huyamos de esa Sodoma! Aún no se ha establecido la otra cloaca, aquella nuestra Rosina falsaria [7]; haz lo que puedas para que el malvado tenga que ensuciarse. Me he enterado por aquí de mucho más que lo que sabía en Wittenberg; por eso estoy harto ya de esa ciudad y no quiero volver a ella. Que Dios me ayude.

Pasado mañana saldré para Merseburg, porque el príncipe Jorge [8] me lo ha pedido con insistencia. Prefiero andar errante de un lugar a otro y comer el pan de los mendigos, antes que mortificar los últimos días de mi vejez con los desórdenes de Wittenberg y el fracaso de mi costoso y amargo trabajo.

Puedes decir esto, si te parece, al doctor Pomerano y al maestro Felipe, por si el primero quiere bendecir mi viaje desde Wittenberg, porque a mí me resulta imposible tolerar por más tiempo el disgusto y la ira. Os encomiendo a Dios, amén.

Martes, día del ajo [9], 1545.

1. WA Br 11, 149-150. Carta apropiada para pulsar otra de tantas depresiones como sacudían a Lutero. Ya viejo, no puede sufrir el fracaso disciplinar y moral de su Reforma y por eso huye de Wittenberg. Los amigos le harían regresar. Percíbese, sin embargo, un fondo de humor con Catalina.

2. Gaspar Cruciger, profesor de teología en Wittenberg. Fernando de Maugis, uno de los comensales de Lutero. Ambos llevaron a Hansch el mismo día a Wittenberg.

3. Ernesto de Schönfeld, noble sajón. Heinz Scherle, comerciante, consejero y juez en Leipzig.

4. El convento de Wittenberg, residencia anterior de Lutero.

5. Zülsdorf, posesión de los Bora comprada por Lutero a un hermano de Catalina en 1540, al sur de Leipzig.

6. Danza de los fuegos de san Juan (24 junio), de fuerte tradición en algunos sectores europeos.

7. Rosina: embaucadora que logró engañar —no se sabe cómo— al propio Lutero antes de esta fecha. Su presencia en Wittenberg vendría a ser para él como el símbolo del papado. De todas formas, este personaje es un misterio.

8. Jorge de Anhalt, consagrado por Lutero como obispo de Merserburg.

9. Denominación vulgar del 28 de julio.

40. A Catalina Bora. Halle, 25 enero 1546 [1]

Dificultades del viaje por una tormenta anabaptista.—El diablo habita en el agua.—Los consejos de su mujer.

A mi amable y querida Kethe Lutherina, cervecera y juez en el mercado porcuno de Wittenberg.

Gracia y paz en el Señor. Querida Kethe: Hoy salimos de Halle a eso de las ocho, pero no hemos podido llegar a Eisleben, y hemos tenido que regresar a Halle una hora después. Es que nos ha salido al paso una enorme anabaptista, cargada de trombas de agua y témpanos de hielo, que nos amenazó con rebautizarnos y ha inundado la región entera. No hemos podido volver a Bitterfeld a causa del Mulda y tuvimos que quedarnos en Halle, prisioneros entre dos aguas y sin ganas de volver. En revancha bebemos buena cerveza de Torgau y generoso vino del Rhin, para consolarnos y animarnos mientras esperamos que el Saale se decida a desenfadarse en el día de hoy. Como la gente y el mismo conductor estaban acobardados, no nos hemos decidido a lanzarnos al agua y tentar a Dios, ya que el diablo nos odia y habita en el agua. Es mejor prevenir que lamentar, y no hay necesidad alguna de proporcionar una alegría loca al papa y a sus secuaces. Nunca hubiera creído al Saale capaz de causar inundación tal ni de lanzarse de esa forma sobre las rocas y todo lo demás.

Por el momento no hay más. Ruega por nosotros y pórtate bien. Estoy seguro de que, de haber estado tú presente, nos habrías aconsejado que hubiéramos obrado así, para que veas que hemos seguido otra vez tus consejos. Dios te guarde, amén.

Día de la conversión de san Pablo, en que también nosotros nos hemos convertido del Saale a Halle, 1546.

41. A Catalina Luther. 1 febrero 1546 [1]

Se siente enfermo.—Odio a los judíos.—Ya no le impresionan las mujeres guapas.—Buena cerveza.—Noticias de los hijos.

A mi cordialmente querida Catalina Lutherina, doctora, zulsdorferina, comerciante en cerdos y cuantas más cosas pueda haber.

Gracia y paz en Cristo y, antes de nada, la expresión de mi viejo y, como vuestra gracia sabe, impotente amor [2]. Querida Kethe: Justo a las puertas de Eisleben he sido atacado por la debilidad, sólo por mi culpa. Pero, de haber estado tú allí, habrías echado la culpa de ello a los judíos o a su Dios, porque hemos tenido que atravesar una aldea, pegando a Eisleben, en la que habitan muchos judíos, y quizá ellos han soplado sobre mí con demasiada fuerza. Ahora mismo hay aquí en Eisleben viviendo más de cincuenta judíos. Y es cierto que cuando pasaba por la ciudad sentí que se colaba por detrás del vehículo un frío viento que, atravesando el

1. WA Br 11, 269. Lutero tuvo que ponerse en viaje para conciliar las diferencias de los dos condes de Mansfeld, Adalbert y Gebhard. Viaje accidentado, a consecuencias del cual moriría en Eisleben sin poder regresar a Wittenberg. Nótese el humor de estas últimas cartas de su vida.

1. WA Br 11, 275-276.
2. Son frecuentes las alusiones de Lutero a su impotencia en sus escritos confidenciales.

birrete, me atacó la cabeza como si quisiera congelarme el cerebro. Esto pudo contribuir al vértigo. Pero, loado sea Dios, ya me encuentro en perfectas condiciones, si exceptuamos que las mujeres hermosas me producen tan poca impresión que no hay miedo a que peque de impureza.

Cuando estén en orden los negocios principales, pondré manos a la obra para expulsar a los judíos. El conde Alberto les es hostil y los ha declarado fuera de la ley, pero nadie les hace nada aún. Dios mediante, estoy decidido a ayudar al conde Alberto desde el púlpito y ponerlos también fuera de la ley [3].

Bebo cerveza de Naumburg, que sabe casi tan bien como la por ti elogiada de Mansfeld. Me gusta mucho y me hace orinar cada tres horas por la mañana. Tus hijos partieron anteayer para Mansfeld, porque se lo había pedido humildemente Hans de Jena[4]; ignoro lo que estarán haciendo allí. Si hiciese frío podrían coger un resfriado, pero como hace calor pueden hacer otra cosa o sufrir lo que les dé la gana.

A ti y a todos los de casa encomiendo a Dios. Saludos a todos los comensales.

Vigilia de la Purificación, 1546. Tu viejo cariño, Martin Luther.

42. A Catalina Luther. 10 febrero 1546 [1]

Las preocupaciones de Kethe, pero que deje de preocuparse.—Accidente de Jonas.

A la santa y solícita señora Catalina Luther, doctora, zulsdorferina, en Wittenberg, mi querida mujer.

Gracia y paz en Cristo, santísima señora doctora. Os agradecemos de todo corazón vuestras enormes preocupaciones que no os dejan dormir. Pues bien: desde que habéis comenzado a cuidar de nosotros, el fuego se ha empeñado en consumirnos en nuestra posada, justo a la puerta de mi habitación; y ayer —sin duda por el poder de vuestra solicitud— casi nos descalabra una piedra que estuvo a punto de caer sobre la cabeza como en una ratonera, porque en nuestro aposento privado ha estado granizando durante dos días sobre nuestra cabeza cal y yeso, hasta que llamamos a algunos que removieron la piedra con dos dedos, tras lo cual cayó, gruesa como un amplio cojín y ancha como una mano grande. Tenía ella la intención de agradeceros vuestros santos cuidados; menos mal que los ángeles buenos nos han protegido. Estoy preocupado, porque si tú no cesas de preocuparte es posible que nos engulla la tierra y nos persigan todos los elementos. ¿De esta forma asimilas el catecismo y el credo? Tú encárgate de rezar, y deja que Dios cuide de nosotros. Nadie te ha mandado preocuparte por ti ni por mí. Está escrito en el Salmo 55 y en otros muchos pasajes: «Confía tu suerte al eterno y él cuidará de ti» [2].

Gracias a Dios nos encontramos bien y con salud, si prescindimos de lo que nos incomodan estos asuntos y de que Jonas se ha lastimado una pierna al chocar accidentalmente contra un baúl. La gente es tan envidiosa, que no ha permitido que fuese yo el único con una pierna mala. Nos gustaría haber terminado ya todo, y, si Dios quisiere, regresar a casa, amén.

Día de Escolástica, 1546. Rendido servidor de vuestra santidad. M. L.

3. Puede tratarse del sermón en Eisleben (15 febrero) e impreso con el título *Vermahnung wider die Juden* (WA 51, 195 ss). Se puede ver el extremo a que había llegado su fobia contra los judíos.
4. Figura cómica infantil de la fachada del ayuntamiento de Jena.

1. WA Br 11, 291. Es una carta modelo de humorismo y socarronería.
2. Sal 56, 23.

43. A Catalina Bora. 14 febrero 1546 [1]

Se arreglan los pleitos.—Truchas de reconciliación.—Lutero mejora, Jonas empeora.—Rumores.

A mi amable y querida mujer, señora Catalina Lutherina de Bora, en Wittenberg. Gracia y paz en el Señor. Querida Kethe: esperamos, Dios mediante, poder volver a casa en esta semana. Dios ha operado grandes cosas, puesto que los señores, por mediación de sus consejeros, han convenido en todo, a excepción de dos o tres artículos, entre los que se encuentra que ambos hermanos, el conde Gebhard y el conde Albrecht, vuelvan a considerarse hermanos. Es lo que hoy intentaré. Tengo el plan de invitarles a mi casa para que hablen entre sí personalmente, porque hasta el momento han estado como mudos y se han tratado con acritud a través de escritos. Por lo demás, los hijos e hijas de los señores están muy contentos; andan juntos con campanillas de locos en trineo, se visitan con disfraces y están de buen humor, incluso el hijo del conde Gebhard. No hay más remedio que darse cuenta de que Dios escucha las plegarias.

Te mando las truchas que me ha regalado la condesa de Albrecht; está contentísima por la reconciliación. Tus hijitos siguen en Mansfeld; Jacob Luther se cuidará de ellos [2]. Por nuestra parte, tenemos tan buena comida y bebida como los señores, y se nos está tratando tan estupendamente, que muy bien podríamos olvidarnos de vosotros, los de Wittenberg. El mal de piedra, a Dios gracias, no me da guerra, pero la pierna del doctor Jonas ha empeorado, pues la herida le ha afectado la tibia. Dios le ayudará. Puedes comunicar todo esto al maestro Felipe, al doctor Pomerano y al doctor Cruciger.

Aquí ha llegado el rumor de que en Leipzig y Magdeburgo se dice que han raptado al doctor Martin. Ahí tienes lo que se inventan esos indiscretos compatriotas tuyos. Hay quien dice que el emperador se halla ya a treinta leguas de aquí, en Soest de Westphalia; otros cuentan que el francés anda reclutando lasquenetes y que lo mismo hace el Landgrave [3]. Deja que se hable y se cante; nosotros preferimos esperar lo que Dios quiera. Te encomiendo a Dios, amén.

En Eisleben, domingo de Valentín, 1546. M. Lutero, doctor.

1. WA Br 11, 300. Ultima carta de Lutero, cuatro días antes de su muerte.
2. Hermano de Lutero.
3. Felipe de Hesse. A pesar de estas esperanzas los príncipes habían politizado el movimiento de Lutero hasta tal punto que cuajó la división radical entre príncipes luteranos y católicos. Los rumores a los que alude Lutero eran el preludio del enfrentamiento armado de la guerra de Schmalkalda.

21

Charlas de sobremesa

Ofrecemos a continuación una antología de las *Tischreden*, título que hemos traducido por *Charlas de sobremesa*; en realidad corresponden con más exactitud a unas «colaciones», aunque el origen y el contexto son antagónicos a las «recreaciones espirituales» de los eremitas. Nuestra selección intenta presentar, a rasgos sueltos y en primer lugar, una serie de secuencias de la vida de Lutero, recordadas por él mismo; en segundo término, las ideas base que en esas circunstancias desgranaba a sabiendas de que serían cariñosa y fielmente recogidas por sus comensales; y, por último, la captación del ambiente que rodeó a aquel cenáculo, el estilo del hablar íntimo de Lutero, la atmósfera peculiar de una mesa redonda constituida por hombres maduros —a veces hacían acto de presencia Kethe o los niños—, que, prendidos de las palabras del maestro, celebraban sus chistes, veneraban sus sentencias, aceptaban sus dogmas y anatemas. Todo en un clima que, a tenor del vino o de la cerveza (mejor del vino, cuyo consumo es de procedencia «escriturística»), ascendía a cumbres elevadas o se despeñaba por simas de la más sonora de las groserías. Repito que los oyentes y los charlatanes eran hombres preferentemente, y este contorno masculino explica que las *Charlas* sean un trasunto de una reunión familiar, amical, de camaradas que actuaban con la mayor naturalidad. Da la sensación a veces, sólo a veces, como dice Böhmer, de encontrarnos en un círculo lo más parecido a un puesto de guardia de soldadotes («kann uns manchmal das Gefühl anwandeln, als ob wir aus Versehen in eine Wachstube geraten seien»: *Luther im Lichte der neueren Forschung*, Leipzig 1917, 152).

Insistimos en que Lutero sabía de sobra —y lo alentaba él mismo— el interés de algunos de sus comensales por transcribir en apuntes sus dichos, con fidelidad a veces estremecedora. Ahí radica el interés histórico de esta fuente de primer orden que tardó bastante en utilizarse, debido sobre todo al timorato respeto de algunos —pocos, a la verdad— historiadores protestantes. En la bodega del viejo convento agustino de Wittenberg, vivienda de Lutero y residencia de familiares, hospedería de visitantes y lugar acogedor de amigos, estudiantes, etc.; en familiaridad y al aliento de la comida y de la bebida, Lutero encontró los oyentes quizá más anhelosos de escuchar su palabra. Es cierto que este Lutero de 1529 a 1546 ya no es el mismo de antes; pero en estas *Charlas* es donde aparece en toda su altura y en toda su bajura, es decir, en toda su humanidad.

De los incondicionales del círculo, el que inició la costumbre de apuntar los dichos y recuerdos fue Conradus Cordatus (a Melanchthon le disgustaban algunos de los pasajes recogidos); después le imitaron Veit Dietrich, Johann Schlaginhaufen, Anton Lauterbach, Hieronimus Weller, que prácticamente llenan el quinquenio de las charlas que discurrieron de 1529 a 1533. Los dos últimos cubren con sus diarios el período de 1534 a 1539. Y otros seis, los dos de última hora, quizá también los más minuciosos, con datos entre 1540 hasta 1546: Johannes Mathesius, Kaspar Heydenreich, Hieronimus Besold, el Maestro Plato, Johannes Stolz, Johannes Aurifaber, Johannes Rörer, que se sospecha uno de los más copiosos, etc.

Estos son los transmisores principales de la palabra del maestro, oyentes y escribas, a veces con conciencia de evangelistas. Como era de esperar, sus cuadernos tienen un valor desigual; no obstante, su fidelidad y, por tanto, el valor decisivo de la fuente, está hoy fuera de dudas. Coincidencias, repeticiones, leves variantes, datos iguales en las notas de unos y otros, el hecho de ser todos hombres maduros, que no intentaban hacer literatura ni buscaban —salvo quizá Aurifaber— publicidad, que anotan expresiones que podrían —mal leídas— ceder en desdoro del parlante principal, avalan la fidelidad de este acervo de 7.075 instantáneas, de lo más variado y colorido que imaginarse pueda, y que ofrecen un retrato logrado del reformador. De ahí la importancia que les concedemos en esta edición.

La temática, como hemos dicho, es multiforme. En latín o alemán, a la vez en ambos, se abarca todos los motivos pensables: recuerdos de niñez, juventud, madurez; verdades y dogmas del «evangelio» de Lutero; observaciones de fenómenos naturales; miedo ante el turco, deducciones astrológicas —que no en valde andaba casi siempre de por medio Melanchthon—, mujeres, chistes gruesos, niños, invectivas contra los personajes e instituciones odiados, el demonio, bromas, el papado como elemento fijo y estructural, todo lo habido y por haber y que pudiera salir al paso en una reunión permanente de amigos, de amigotes, casi siempre caldeados por el entusiasmo, la cordialidad, el yantar, el vino o la cerveza. Lástima que en nuestra selección sólo haya cabido una pequeña proporción de este material indescriptible.

Los copistas transcribieron todo con mimo. Por eso, en las ediciones críticas, se pueden contrastar las lagunas y defectos de sus notas apresuradas. Pero también gracias a su cuidado se puede gozar de estos dichos, expresados en estilo tan de Lutero, es decir, con trazos que a veces rayan en lirismo y en otras —muchas— ocasiones se recrean en resortes del peor gusto, con la inevitable apoyatura en las referencias sexuales.

La *edición* de las *Tischreden* fue tardía. De los comensales, sólo Aurifaber, aprovechando el suyo y el material de alguno más, publicó su serie en Eisleben, veinte años después de muerto Lutero, con el título de *Tischreden oder Colloquia D. M. Luthers*, en 2 vols., entre 1564 y 1565 (Hemos usado las ediciones de Walch y E, así como la acotada por H. E. Bindseil, 4 tomos, Leipzig 1844-1848). Eran las más copiosas y aparecieron en alemán (originariamente muchas, cuando no sembradas de expresiones latinas, fueron dichas íntegramente en esta lengua). Después, y una vez superadas tantas reticencias, se fueron sacando a luz el *Tagebuch* de Lauterbach (Dresden 1872), el de Cordatus (Halle 1885), las preciosas *Tischreden* de Schlaginhaufen (Leipzig 1888), las en parte conocidas de Mathesius (Gotha 1892; Leipzig 1903), etc., recogidas todas en algunas de las ediciones conjuntas de la opera omnia de Lutero. Hemos consultado las de Walch 2, t. 22, E 57-62. Las de Aurifaber han sido nuestro punto de referencia, y todo ha sido contrastado por la edición de E. Kröker, WA *Tisch*, t. I-VI (1912-1921) y Cl 8, donde se pueden encontrar en su versión original y con innumerables acotaciones esclarecedoras.

BIBLIOGRAFIA. Casi todas las bibliografías actuales de Lutero dedican algún espacio a esta fuente. Bien estudiada en su origen y contenido en Grisar II, 178 ss; García Villoslada II, 247 ss. Más directamente: P. Smith, *Luther's table talk: a critical study*, New York 1907; L. Cristiani, *Les propos de table de Luther; étude critique:* Revue des Questions Historiques 90 (1911) 470-497; 91 (1912) 101-135; 92 (1912) 436-461; R. Kröker, *Luthers Tischreden als geschichtliche Quelle:* Luther Jahrbuch 1 (1919) 18-131; B. Stolt, *Die Sprachmischung in Luthers Tischreden. Studien zum Problem der Zweisprachigkeit*, Stokholm 1964.

N. B. Hemos optado por ofrecer esta parte del contenido de las *Charlas* en una ordenación temática. La referencia a la edición de Weimar, al final de cada pieza, puede facilitar la situación en el tiempo, ya que en dicha edición de Kröker se sigue el orden cronológico. Las correspondencias son: WA *Tisch* I, 1-1.231 (años 1530-1533); II, 1.232-II, 3.464 (años 1532-1534); III, 3.465-IV, 4.756 (años 1536-1539); IV, 4.757-VI, 7.075 (años posteriores, varios e inciertos).

1. Recuerdos autobiográficos

[Curriculum vitae]

1. Yo, Martin Luther, nací en el año 1483. Mi padre fue Juan, mi madre Ana y mi patria Mansfeld. Mi padre murió en el año 30 y mi madre en el 31. En el año 1516 comencé a escribir contra el papa. En el año 1518 el doctor Staupitz me liberó de la obediencia de la orden y me dejó solo en Augsburg, donde había sido citado para comparecer ante el emperador Maximiliano y el legado pontificio, que estaba allí por aquel entonces. En el año 1519 me excomulgó de la iglesia el papa León, lo cual constituyó una segunda liberación. En el 1521 me proscribió el emperador Carlos, en una tercera «absolución». Pero el Señor me acogió. El doctor Staupitz me dijo: «Te exonero de mi obediencia y te encomiendo a Dios» [1] (WA *Tisch* 2.250).

[Costumbres de niños y bondad de Dios]

2. Le resulta muy difícil a uno convencerse de que, a pesar de ser un gran pecador, Dios le ha concedido su gracia por Cristo. ¡Ay, qué pequeño es el corazón humano al no querer convencerse de esta verdad ni aceptarla!

En mi juventud me sucedió en cierta ocasión, en Eisleben, el día del Corpus Christi, cuando ministraba con ornamentos sacerdotales en la procesión: me asusté de tal forma ante el Santísimo que portaba el doctor Staupitz, que rompí a sudar, y hasta pensé que iba a fenecer a causa de la enorme angustia. Después de la procesión me confesé con el doctor Staupitz, quien, al ver mis lamentos, me respondió: «¡Ay, que vuestras cuitas no son precisamente de Cristo!». Acepté estas palabras con gozo y me consolaron sobremanera.

¿No es para dar lástima que seamos tan medrosos y de tan poca fe? Se nos entrega el propio Cristo con todo lo que es y tiene; nos ofrece sus bienes eternos y celestes, la gracia, el perdón de los pecados, la justificación y bienaventuranza eterna; nos

1. Veit Dietrich (WA 409) reproduce casi lo mismo: «Lo que sigue lo vi escrito de mano del propio Lutero: En 1518 el Dr. Staupitz me dispensó de la obediencia a la orden y me encomendó a Dios. En 1519 me excomulgó el papa León [x] de su iglesia, en una segunda separación de la orden. En 1521 el césar Carlos me proscribió de su imperio, y de esta suerte se me abandonó por tercera vez. Con el Salmo [26, 10] ,«pero el Señor me acogió». Staupitz me dijo: «Te exonero de mi obediencia y te encomiendo a Dios». En otro lugar (WA 225) del mismo Dietrich explica Lutero que la actitud de Staupitz se debió al deseo de evitar responsabilidades. Para ahorrar confusiones, o para multiplicarlas, digamos que en *Tischreden* (WA 5.347), y tomado también del autógrafo por Mathesius, Lutero escribió: «En 1484 nací en Mansfeld» (bajo cuya jurisdicción se encontraba Eisleben).

llama sus hermanos y coherederos [Rom 8, 17]. Y, no obstante, nos arredra el peligro, huimos incluso de él, de forma tal, que casi siempre andamos precisados de su ayuda y de su consuelo.

Se parece esto a lo que me sucedió en un martes de carnaval en mi pueblo, cuando otro muchacho y yo andábamos cantando a las puertas de las casas a cambio de salchichas, tal como se acostumbraba hacer. Un ciudadano quiso gastarnos una broma y nos increpó a gritos: «¿Qué hacéis, pareja de granujas? Que os suceda esto y lo de más allá». Y vino hacia nosotros con un par de salchichas que nos quería dar. Mi camarada y yo, asustados por los gritos, nos escapamos de aquel buen hombre que no deseaba perjudicarnos, sino hacernos bien. Después nos volvió a llamar y se nos dirigió con bondad tal, que regresamos y aceptamos las salchichas que nos daba.

Así nos comportamos con Dios, «que no ha perdonado ni a su propio unigénito, sino que nos le ha entregado como regalo». No obstante, huimos de él, creyendo que no se trata de nuestro misericordioso Dios, sino de nuestro juez riguroso [2] (WA 137).

[Primera misa]

3. Cuando celebré mi primera misa en Erfurt, al leer las palabras «Te ofrezco a ti, Dios vivo y verdadero», me asusté tanto, que a punto estuve de abandonar el altar; y lo hubiera hecho de no haberme retenido mi preceptor. Y es que pensaba: «¿quién es con el que estás hablando?». Desde entonces siempre celebré la misa con terror estremecido, y agradezco a Dios que me haya librado de todo eso [3] (WA 5.337).

4. Entró en el convento contra la voluntad de su padre. Cuando celebró la primera misa preguntó a su padre por la razón de haberle molestado lo hecho. Su padre le respondió durante la comida: «¿Es que ignoras la Escritura, que dice "honra a tu padre y a tu madre"?». Se excusó, y dijo que la tempestad le había llenado de tal pánico, que le obligó a hacerse fraile. Su padre le repuso: «¿No crees que pudo tratarse de un fantasma?». Después, el padre sería el autor de la boda [4] (WA 623).

[Angustias del fraile]

5. No fui un monje a quien acuciase demasiado la libídine. Tuve poluciones, pero por necesidades fisiológicas. A las mujercillas, ni las miraba cuando se estaban confesando. No quería ver la cara de las penitentes. En Erfurt no oí a ninguna en confesión; en Wittenberg sólo a tres (WA 121).

6. Muchas veces confesé al doctor Staupitz no problemas de mujeres, sino dificultades de verdad, y él me decía: «No lo entiendo». ¡Bonito consuelo! Lo mismo

2. Esta escena infantil deshace la fábula de Lutero como niño hambriento mendigando el alimento de unas salchichas a cambio de canciones. Se trata de una costumbre infantil de carnaval, y se sabe de sobra que sus padres gozaban de una situación acomodada.

3. Este episodio, con el siguiente, ha dado buena materia a los psiquiatras que han invadido el campo de la historia. Las conclusiones freudianas, pero poco históricas, cf. por ejemplo, en E. H. Erikson, *Young man Luther*, London-New York 1958.

4. En WA (*Tisch* 881): «Cuando salió del monasterio, el padre se alegró muchísimo y le convenció para que se casara. Siempre fue el [padre] enemiguísimo de la vida monacal».

me sucedía al acudir a los demás. En resumen, que ningún confesor quería hacerse cargo. Pensaba entonces: «eres el único que tiene estas tentaciones». Y andaba como si fuese un cadáver inerte. Hasta que, en vista de mi tristeza y abatimiento, me comenzó a decir: «¿Por qué estás tan triste, fray Martin?». Le repuse: «¿Y cómo queréis que esté?». Me contestó: «¿Ignoras que esta tentación te beneficia, puesto que de otra forma Dios no sacaría nada bueno de vos?». Esto no lo entendía ni él mismo, porque se imaginaba que yo era un sabio muy expuesto a la soberbia y a la altanería, de no verme sacudido por estas tentaciones. No obstante, lo acepté en el sentido paulino: «Se me ha puesto en mi carne un aguijón» [2 Cor 12, 7]. Por eso lo tomé como palabra y voz del Espíritu santo.

Cuando fraile, era también muy piadoso en mis tiempos papistas; a pesar de todo, me encontraba tan triste y acongojado, que llegué a pensar que Dios me había retirado su gracia. Decía misa y rezaba; no veía entonces ni tenía a mujer alguna, cosa natural al ser fraile y pertenecer a una orden religiosa. Ahora, el diablo me fustiga con otros pensamientos. Muchas veces me recrimina: «A cuántas personas has seducido con tu doctrina». En ocasiones hallo consuelo, pero en otras circunstancias cualquier palabra basta para conturbar mi corazón. Una vez me dijo mi confesor, puesto que siempre acudía a él con pecados estultos: «Eres un necio; Dios no se enfada contigo, eres tú quien está enfadado con él; no está enojado contigo, sino tú con él». Palabras preciosas, grandes, estupendas, que pronunció iluminado por el evangelio.

Por eso, quien se viere aquejado por el espíritu de tristeza, que se defienda contra él pensando que no está solo. Porque Dios ha creado la comunidad de la iglesia, y esta hermandad ruega para que sus miembros se sostengan unos a otros, como dice la Escritura: «¡Ay de aquel que está solo, porque si llegare a caer, no habrá quien le ayude» [Ecl 4, 10]. Tampoco le resulta grata a Dios la tristeza del corazón, aunque la permita en el mundo; ni desea que me atormente por su causa, puesto que dice: «No quiero la muerte del pecador, etc.», «alégrense vuestros corazones». No quiere servidores que no confíen en él de buena gana. Pues bien, a pesar de que soy consciente de esto, cien veces al día me veo sacudido por pensamientos contrarios. No obstante, resisto al diablo [...] (WA 122).

7. A Erasmo no le debo nada; todo lo que tengo se lo debo al doctor Staupitz. El fue quien me dio la gran oportunidad (WA 173).

[Viaje a Roma]

8. El doctor estuvo en Roma en el año 1510. Dijo a este propósito: «Fui a Roma por un designio admirable: para que viese la cabeza de los crímenes y la sede del diablo; porque el diablo ha puesto su asiento en Roma. En Constantinopla tiene a su bajá, pero el papa es peor que el turco» [5] (WA 5.344).

5. Como ésta, todas las alusiones de Lutero a Roma visitada son tardías. El que historiadores tan actuales como Atkinson repitan los tópicos de la pésima impresión que recibió en aquel viaje relámpago de 1510-1511 no indica más que la repetición anacrónica de algo totalmente improbable. El viaje no ejerció influjo alguno en Lutero, que no pudo ver —mucho menos observar— casi nada.

[Lutero ante Cayetano]

9. Cuando en 1518 tuve que ir a Augsburg estaba lleno de miedo, ya que me encontraba solo. Estaba citado para comparecer en Roma, pero el duque Federico acudió a Cayetano con el ruego de que se me oyese en Augsburg, tal como sucedió (WA 509).

10. Narraba el doctor Martín Lutero cómo había acudido a Augsburg en 1518, cómo el propio legado pontificio había conversado con él y la forma en que se había comportado. En primer lugar, dijo, acudí allí porque se me había citado y requerido, pero con una importante custodia y protección del elector, que me había recomendado a los de Augsburg. Estos andaban siempre pendientes de mí y no dejaban de advertirme que no entrase en tratos con italianos, que no me fiase de ellos, porque no sabía yo bien lo que era un italiano.

Tres días enteros pasé en Augsburg sin salvoconducto del emperador. Durante este tiempo reiteró sus visitas un italiano [6], que me recomendaba presenciarme ante el cardenal y empeñado en conseguir mi retractación. «Basta con que digas "me retracto", para que el cardenal interceda por ti ante el papa y podrás así regresar con todo el honor a tu príncipe».

Pasados tres días, llegó el obispo de Trento [7], y, en nombre del emperador, mostró al cardenal mi salvoconducto. Me presenté entonces ante el cardenal humildemente; me arrodillé primero, después cai en tierra y por último me postré cuan largo era. Después de mandarme el cardenal por tres veces que me levantase, me incorporé, lo que le plugo sobremanera y le hizo creer en la victoria. Cuando al día siguiente se dio cuenta de que yo no estaba decidido a retractarme en nada, me dijo: «¿Por qué crees que el papa se preocupa de Alemania? ¿Crees que los príncipes llegarían a las armas por tu causa?». «No». «¿Dónde quieres vivir el resto de tus días?». «Bajo el cielo». Que tanta fue la altanería del papa. Por eso le es más amargo que la muerte ver menospreciada su dignidad y majestad, de lo que ya no puede librarse.

Después se humilló algo el papa, y escribió al elector, a Spalatino y a Pfeffinger, solicitando que me entregasen y ejecutaran su mandato. Al elector le escribió en los términos siguientes: «Aunque no te conozca personalmente, vi sin embargo en Roma a tu padre, el duque Ernesto, que era hijo obedientísimo de la iglesia, gran devoto de nuestra religión; por eso, desearía que vuestra serenidad siguiese sus mismos pasos». Pero el elector, que sospechó de esta desacostumbrada humildad papal y se percibió de las malas intenciones de asustarle, conoció la fuerza de la sagrada Escritura, porque en muy pocos días mis *Resoluciones* corrían ya por toda Europa.[8] Esto le confirmó en su decisión de no ejecutar aquel mandato y de someterse al juicio de la sagrada Escritura.

Si el cardenal se hubiese comportado con más modestia en Augsburg y me hubiera hecho caso cuando me postré rendido a sus pies, nunca se habría llegado a la situación presente, ya que por aquel entonces no estaba yo al tanto sino de escasos errores del papa. De haberlo hecho él, también me hubiera callado yo sin ninguna dificultad. Pero el estilo de Roma en una causa oscura e inexplicable era el de decir

6. Urbano de Serralonga.
7. Entonces lo era Bernhard Cles.
8. Puede referirse a su amplia exposición *Resolutiones disputationum de indulgentiarum virtute* (1518), pero también es probable que se refiera a las 95 tesis (escrito 1 de esta edición), o al mismo *Tratado* o *Sermón*, el más divulgado, incluido en nuestra edición en segundo lugar.

el papa: «Por pontificia autoridad nos reservamos esta causa para su solución definitiva». Y entonces, ambas partes se veían obligadas al silencio. Yo creo que el papa estaría dispuesto ahora a entregar tres cardenales con tal de que las cosas hubieran quedado como entonces se encontraban [9] (WA 3.857).

[Eck, debelador de Lutero]

11. No nos damos cuenta del beneficio que nos reporta el tener contrincantes y el que los herejes se enfurezcan y se enfrenten con nosotros. Si Cerinto hubiera callado, nunca habría escrito Juan su evangelio; pero como se empeñó en atacar a la divinidad de Cristo, Juan se vio espoleado a escribir y decir: «En el principio era el Verbo» [Jn 1, 1], e hizo una distinión clara de las tres personas, como nadie lo hubiera podido conseguir. De la misma forma, cuando yo comencé a escribir contra las indulgencias y contra el papa, se enfrentó conmigo el doctor Eck [10], que fue el que me despertó y me desperezó. Deseaba yo de corazón que este hombre se convirtiera y retornara al camino recto. Como se empeñó en seguir igual, le deseé entonces que llegara a ser papa, puesto que se lo había ganado bien, ya que hasta la fecha ha sido él solo quien ha tenido que soportar todo el peso, toda la molestia y el trabajo entero del papado por combatirme (si bien es cierto que le ha valido la pena, porque tiene él solito unos ingresos de setecientos florines de la parroquia de Ingolstadt). Pero muy bien podría ser papa, dado que no cuentan con otro que pueda combatirme. Fue él quien inspiró mis primeros pensamientos contra el papa, el que me empujó hasta donde yo nunca hubiera llegado de otra forma. Por eso, cuando los herejes y demás antagonistas piensan que nos causan grandes perjuicios, en realidad lo que hacen es servirnos de mucha utilidad (WA 5.525).

[El profeta y su conciencia de tal]

12. Si al principio, cuando comencé a escribir, hubiera sabido lo que después experimenté y vi, y en concreto la oposición y resistencia que se hace a la palabra de Dios, es seguro que hubiera permanecido en un tranquilo silencio, pues no habría tenido la osadía de atacar y enojar al papa y a casi todos los demás. Creía yo enton-

9. Otra versión de los sucesos de Augsburg, cf. en prólogo de 1545 (escrito 19 de esta edición). La interpretación que Cayetano ofrece desde otro ángulo, tan a tener en cuenta al menos como el de Lutero, cf. en la carta del cardenal al príncipe elector de Sajonia (WA Br 1, 233 ss). Hoy se puede conocer bastante objetivamente lo sucedido. Cf. G. Hennig, *Cajetan und Luther. Ein historischer Beitrag zur Begegnung von Tomismus und Reformation*, Stuttgart 1966; O. H. Pesch, *Das heisst eine neue Kirche bauen*, en *Begegnung zu einer Hermeneutik des theologischen Gespräch*, Graz-Wien-Köln 1972, 645-661.

10. Eck (Juan Maier), 1486-1543, fue uno de los primeros adversarios de Lutero y, desde luego, según el testimonio de Lutero, de los de más altura. Sus *Obelisci* (1518) fueron una de las primeras respuestas a las tesis sobre las indulgencias. Después estaría presente en varios coloquios como figura señera. Pero a la que se refiere Lutero es a la disputa de Leipzig, de resultado incierto, en la que Eck (representante de Ingolstadt) se enfrentó brillantemente con Karlstadt y —en un segundo momento más interesante— con Lutero. Fue una contienda bastante teatral, a decir verdad, pero en ella consiguió Eck con habilidad y fuerza dialéctica que Lutero se manifestara abierta y negativamente en relación con el primado, con los concilios y con otros dogmas (cf. la relación que de la contienda hace Lutero en el escrito 19 de esta edición). N. Paulus, *Die deutschen Dominikaner im Kampfe gegen Luther 1518-1573*, Freiburg B. 1903; J. Lortz, *Die Leipziger Disputation*: Bonner Zeitschrift für Theologie und Seelsorge 3 (1926) 12-37; P. Fraenkel, *John Eck's Enchiridion of 1525 and Luther's earliest arguments against primacy*: Studia Theologica 21 (1967) 110-163; R. K., *Johann Eck auf dem Reichstag zu Augsburg 1530*, Münster 1968.

ces que pecaban sólo en fuerza de la ignorancia y de la fragilidad humanas y que no se atreverían a reprimir deliberadamente a la palabra de Dios. Pero Dios me ha lanzado, como se lanza un corcel al que se le vendan los ojos para que no vea hacia dónde galopa. A propósito de esto, dijo el doctor que raramente acomete una obra buena a sabiendas o con premeditación, sino que sucede todo dentro del error o de la ignorancia. «Por eso, he sido lanzado a la enseñanza y la predicación agarrado por los pelos. Si hubiera sabido lo que ahora sé, ni diez caballos hubieran podido arrastrarme. Que por eso mismo se quejaban también Moisés y Jeremías de haber sido engañados [...]» (WA 406).

13. Lo primero que tenemos que saber es si nuestra doctrina, tal como la proclamamos, es la palabra de Dios. Sólo con esta seguridad podremos tener la firme confianza de que la empresa ha de perdurar, tiene que perdurar, y que ni el diablo ni el mundo con toda su canalla podrán echarla por tierra, por más que griten y rabien contra ella. Yo, a Dios gracias, tengo la convicción de que mi doctrina responde a la palabra divina, y he arrojado de mi corazón cualquier otra creencia, llámese como se llame. He vencido casi del todo los pensamientos y tentaciones con los que se acongojaba mi interior cuando me decía: «¿Es que vas a ser tú el único en detentar la palabra verdadera? ¿no la poseen también los demás?». De esta forma nos combate Satanás, se abalanza sobre nosotros, amparándose en el nombre de la iglesia. Nos echa en cara: «Estás destruyendo lo que hasta ahora ha mantenido la iglesia como cierto durante tanto tiempo; con tu doctrina estás minando el orden espiritual y el temporal».

Esta misma argumentación la encuentro esgrimida en el caso de todos los profetas, cuando los principales del gobierno espiritual y civil les decían: «El pueblo de Dios somos nosotros, puesto que estamos dentro del régimen fundado y establecido por Dios. Hay que mantener como verdadero lo que nosotros, la mayor y más sana parte, decidimos y reconocemos por tal. ¿Quiénes sois vosotros, puñado de locos, para pretender enseñarnos a nosotros?». Porque no sólo hay que poseer la palabra de Dios y armarse de ella, sino que también hay que estar seguros de la doctrina para poder ganar la batalla. Hay que saber decir: «Tengo la certidumbre de que lo que enseño y creo es la misma palabra de Dios, majestad suprema del cielo, de que es su voluntad y la eterna incambiable verdad; todo lo demás, lo que no esté de acuerdo con esto o a ello se oponga, es una presuntuosa mentira diabólica, es falso, equivocado».

Y esta convicción es la única que capacita para acometer una empresa, para mantenerse sin desmayo en ella y para poder proclamar: Los equivocados y los que no tienen razón sois todos vosotros; mi doctrina es la única recta y la segura verdad de Dios, en ella permaneceré aunque todo el mundo opine lo contrario. Porque Dios no puede engañar, y yo poseo su palabra que no ha de fallar y prevalecerá contra todas las puertas del infierno [Mt 16, 18]. El mismo me alienta al decir: «Yo pondré en tu camino oyentes que acepten tu enseñanza; déjame a mí este cuidado, que yo velaré por ti. Lo único que tienes que hacer por tu parte es permanecer asido a mi palabra».

Hay que tener la convicción de que la doctrina es recta, de que responde a la eterna verdad, y no hacer cuestión de cómo la aceptarán los demás. Esta certidumbre es la victoria contra el demonio; pero no conviene discutir con él cuando no se está seguro de la doctrina. Si quieres ser bienaventurado, tienes que estar tan seguro de la palabra de Dios, que aunque todos los humanos opinaren de otra forma, incluso aunque todos los ángeles dijeran lo contrario, tú, sin embargo, puedas mantenerte

firme y proclamar: «Y, no obstante, sé muy bien que esta palabra es la verdadera».

Lo único que anhelo es poseer la palabra de Dios. Me tienen sin cuidado los milagros, no me preocupan las visiones extraordinarias. Tampoco haría caso a un ángel que quisiera enseñarme algo que no fuera la palabra de Dios. Yo sólo creo en la palabra de Dios y en sus obras, porque la palabra de Dios ha resultado verdadera desde el principio del mundo y a nadie ha defraudado. Bien, pues esto mismo es lo que estoy experimentando en la realidad, porque todo va sucediendo conforme a la palabra de Dios (WA 130).

[Lutero, Kethe y su familia]

14. Hablaba el doctor Martín de su compromiso matrimonial y decía: Si hace trece años me hubiera decidido a casarme, habría tomado por esposa a Ave Schönfeldin, que ahora lo es del doctor Basilio, médico en Prusia. No estaba en aquel entonces enamorado de mi Kethe, porque me daba la sensación de ser orgullosa y engreída. Plugo a Dios que me apiadase de ella, y gracias a él, la cosa ha salido bien, porque tengo una mujer piadosa y fiel, en la que puede descansar el corazón del marido, como dice Salomón [Prov 31, 11].

¡Ay, Dios mío querido! Que el matrimonio no es sólo algo natural, sino un don divino que proporciona la más dulce, grata y honesta de las vidas, incluso más que el celibato y la soltería, cuando el matrimonio sale bien; que cuando fracasa, se torna en un infierno. Porque, aunque por lo general todas las mujeres dominan a la perfección el arte de cazar al marido a base de lágrimas, mentiras e insistencia, pueden torcerlo con buenas palabras. Sin embargo, cuando en el estado matrimonial perduran las tres piedras preciosas de la fidelidad y la fe, el fruto de los hijos y el sacramento que santifica y diviniza, entonces hay que decir que el matrimonio es un estado bienaventurado.

¡Qué ansiedad tan cordial sentí por mi mujer cuando en Schmalkalda estuve enfermo y a punto de morir[11]! Creí que no podría volver a ver aquí abajo a mi esposa ni a mis hijos. ¡Cómo me atormentaba la idea de tal separación! Ahora me doy cuenta de lo enorme que es en los moribundos esta afición y este amor naturales del esposo para con la esposa, de los padres hacia los hijos. Cuando, por la gracia de Dios, recuperé la salud, se acrecentó aún más el amor a mi mujer y a mis hijos. No hay nadie tan espiritual que no sienta este amor, esta afición natural e innata, puesto que es algo estupendo para afianzar la unión y la convivencia entre marido y mujer (WA 4.786).

15. En el primer año de casados se tiene unas ocurrencias extrañas. Cuando uno está a la mesa, piensa: «Antes estaba solo, ahora estoy acompañado». En la cama, cuando se está desvelado, ve un par de trenzas junto a él que antes no veía. Bien, pues en mi primer año de matrimonio, mientras yo estudiaba, se sentaba a mi vera mi buena Kethe, y como no sabía de qué hablar, me espetaba: «Señor doctor, ¿es cierto que en Prusia el mayordomo de la corte es hermano del Margrave?» (WA 1.656).

11. Para el estado de Lutero en esta circunstancia, cf. introducción al escrito 17. Para las relaciones entre Lutero y Catalina de Bora (su Kethe) así como para hacerse una idea de la personalidad de ésta, bastante desconocida para los católicos, cf. entre otras monografías la de E. Kroker, *Katharina von Bora, Martin Luthers Frau. Ein Lebens und Charakterbild*, Berlin 1952; F. Schmidt-Koenig, *Frau Käthe Luther, die Weggenossin des Reformators*, Giessen-Basel 1957.

16. La doctora: «El señor Felipe recibió mucho dinero del rey inglés: 500 florines (nosotros sólo 50), del elector 400 y 80 táleros de no sé quién». Repuso el doctor: «Y también gasta muchísimo con los suyos y con los ajenos; reparte todo el dinero. Además, sería digno de recibir un reino entero un hombre tan significado y que tantos méritos ha contraído con el imperio romano y con la iglesia de toda Alemania y de otras regiones» [12] (WA 4.957).

17. Un inglés, hombre docto, estaba sentado a la mesa, pero no entendía alemán. Dijo Lutero: «Te propongo a mi mujer como preceptora de alemán; es muy habladora, y tan dispuesta, que en esto me supera a mí con mucho. Pero no es la elocuencia loable en las mujeres; mejor sería que fuesen balbucientes y premiosas» (WA 4.081).

18. Estaba su mujer dando de mamar a un niño y otra vez embarazada. Dijo (Lutero): «Es difícil mantener a dos huéspedes, a uno que está en casa y a otro llamando a la puerta» (WA 1.016, 3.255, 1.697, etc.).

19. El doctor Martín Lutero había castigado a su hijo N. a no comparecer en su presencia en tres días, y no quería concederle su gracia hasta que el niño no se humillara y lo suplicase. Como su madre, el doctor Jonas y el doctor Teutenleben intercediesen por él, dijo: «Prefiero un hijo muerto a uno impertinente. No en vano dijo san Pablo que un obispo ha de saber presidir dignamente su casa y tener unos hijos bieneducados [1 Tim 3, 4]. Nosotros, los predicadores, hemos sido elevados a tan alto rango, que estamos obligados a dar buen ejemplo a los demás. Nuestros descastados hijos, sin embargo, molestan a los demás; quieren estos bellacos aprovecharse de nuestros privilegios. Sí, incluso aunque falten con frecuencia, aunque cometan toda clase de travesuras sin yo advertirlas, porque no se me denuncian, se me ocultan, en concordancia con el proverbio vulgar: "somos los últimos en enterarnos de lo que sucede en nuestras casas; sólo llega a nuestra noticia cuando ha sido ya divulgado por todas las callejuelas". Por eso hay que castigarlos, no se puede hacer la vista gorda ni dejarles pasar nada por alto» (WA 6.102).

20. Lutero: «Me parezco a Abrahán, porque soy el abuelo de todos los hijos de los frailes, sacerdotes y monjas, que engendraron con generosidad. Soy el padre de un gran pueblo» (WA 3.239).

21. Las mujeres se velan, como dijo el apóstol, a causa de los ángeles [1 Cor 11, 10], y yo tengo que ponerme los pantalones a causa de las vírgenes (WA 3.240 a, b).

[Ocupaciones]

22. Soy un hombre muy ocupado; tengo que desempeñar cuatro trabajos, cada uno de los cuales necesitaría para su cumplimiento la dedicación exclusiva de una persona: tengo que predicar en público cuatro veces por semana, dictar dos

12. Sobre esta generosidad proverbial de Melanchthon, cf. el comentario de 1540: «Como saliese a colación la liberalidad de Felipe, sugirió Severo: Señor doctor, ¿seguiría siendo tan generoso Felipe de ser arzobispo de Salzburg? A lo que respondió el doctor: Y mucho más, porque posee el verdadero conocimiento de Jesucristo» (*Tisch* WA 4.985). Por entonces la rica sede estaba vacante a causa de la muerte de Mateo Lang en marzo de 1540.

veces lecciones, oír las causas, escribir cartas y, además, escribir libros para el público. No obstante, Dios me ha provisto bien al darme una mujer excelente que cuida de todos los asuntos familiares, para que yo no me tenga que ocupar además de este menester (WA 154).

2. El predicador

[La misión del predicador]

23. Decía el doctor Martín Lutero que Dios había obrado maravillas al encomendarnos a nosotros, pobres pecadores, el quehacer de predicar su palabra y de dirigir los corazones que no conocemos. Pero es una misión de Dios, nuestro señor, que nos dice: «Oye, tú tienes que predicar, que de que fructifique ya me encargaré yo» [1 Cor 3, 6], «yo conozco los corazones de los hombres». Esto tiene que servirnos de consuelo a los predicadores; deja que el mundo se ría y ridiculice tu oficio, y ríete tú también.

Se cuenta del emperador Maximiliano que en cierta ocasión rompió a reír con todas sus ganas. Cuando se le preguntó por el motivo de reírse tan destempladamente, su cesárea majestad respondió al día siguiente: «Me río, porque pienso en lo bien que Dios ha provisto sus dos gobiernos, al encomendar el espiritual a un mierda borracho y clerical, es decir al papa Julio [13], y el civil a un cazagamuzas como yo» (WA 3.492).

[El predicador ideal]

24. Un buen predicador ha de estar adornado de los atributos siguientes: 1) que pueda enseñar de forma correcta y ordenada una materia sutil; 2) que tenga una cabeza muy clara; 3) que sea muy elocuente; 4) que tenga buena voz; 5) ha de disfrutar de muy buena memoria; 6) que sepa acabar a tiempo; 7) tiene que dominar la materia y entregarse con diligencia a su estudio; 8) tiene que arriesgar cuerpo y vida, bienes y honor; 9) que esté dispuesto a que todo el mundo se ría de él (WA 6.793).

25. Dijo el doctor a Cordato: El predicador, que suba al púlpito, que abra la boca y que se calle; es decir, que sea llamado, que instruya con dedicación y claridad, y que no canse a los oyentes con exceso de palabrería (WA 5.171 a).

26. Un predicador es como un carpintero: su instrumental es la palabra de Dios; y como los sujetos con los que tiene que trabajar son tan distintos, no debe cantar siempre la misma canción, impartiendo la enseñanza uniformemente, sino que, a tenor de los oyentes variados, a ratos tendrá que amenazar, asustar, castigar, increpar, consolar, expiar, etc. ¡Ay, con qué facilidad se inclina y se dispone uno a enseñar a los demás, pero no a sí mismo! (WA 234).

27. El catecismo es la mejor y más completa doctrina. Por eso hay que predicarlo sin cesar y no olvidarlo, de manera que las predicaciones públicas partan de él como base y hacia él se dirijan. Me gustaría que diariamente se predicase y se le-

13. Julio II (1503-1513).

yese este sencillo libro. Pero nuestros predicadores y oyentes lo conocen con tal perfección, se lo han aprendido tan de memoria, que les da vergüenza ceñirse a esta insignificancia doctrinal, y prefieren lucirse hablando de materias más sublimes. El noble, los campesinos, dicen: «¡Bah, nuestro párroco nos toca siempre la misma cantinela! Predica sólo el catecismo, los diez mandamientos y el credo, el padrenuestro, y habla sobre el bautismo y la cena; todo esto nos lo sabemos ya al dedillo». Así, los predicadores se fijan en cosas más subidas, y, guiados por las preferencias de los oyentes, predican lo que a éstos les agrada, a costa del fundamento y de los cimientos sobre los que hay que edificar (WA 2.554 b).

28. El doctor Erasmo Alber, al ir a predicar al Margraviato [14], rogó al doctor Martín Lutero le indicase la manera de predicar a los príncipes. Díjole el doctor: Todos tus sermones tienen que apoyarse en la mayor sencillez; y no te fijes en los príncipes, sino en los simples, en los necios, en los toscos e ignorantes, y así alimentarás también a los príncipes. Si en mi sermón tuviera que fijarme en Felipe o en los otros doctores, obraría muy mal; pero predico sencillamente a los no instruidos, y esto gusta a todos. Sé griego, hebreo; pues bien, prescindo de todo eso cuando estamos reunidos los muy letrados. Y es que a veces rizamos tanto el rizo, que Dios nuestro señor debe quedarse perplejo allá arriba (WA 3.612).

29. Muchas veces, al bajar del púlpito, me he reprochado a mí mismo: «¡Puf, vaya sermón que te ha salido! En realidad, no lo habías orientado mal, pero no te has atenido a nada de lo que habías planeado». E inmediatamente me han alabado este mismo sermón con enorme entusiasmo, como el mejor, el más hermoso de cuantos en mucho tiempo hubiera predicado. Abajo ya, he reflexionado y comprobado que en mi sermón no he dicho nada, o muy poco, de lo que había proyectado decir. De ello he deducido con certeza que muchas veces se predica algo muy distinto de lo que queremos, porque Dios nuestro Señor inspira otras cosas. Así que, llegada la ocasión, predíquese de distinta manera a como se había preparado con antelación. Todo es bueno, con tal de que se predique sólo lo que concuerda con el credo y está regulado por la sagrada Escritura (WA 4.719).

30. Echaba en cara el doctor Martín Lutero a Mayor su pusilanimidad, y le advertía que no debía fijarse sólo en los doctores y en los muy sabios, sino que debía prestar atención asimismo al hombre corriente, precisado de ser instruido en la verdad. «En el púlpito hay que sacar los pechos y dar de mamar al pueblo sencillo, porque se está criando a diario una iglesia nueva que necesita se le enseñe con toda sencillez la doctrina de los niños. Por este motivo, hay que acudir sin cesar al catecismo y dar de beber leche; las ideas elevadas, sutiles y agudas, el vino fuerte, hay que reservarlo para los sabios» (WA 3.421).

[Los malos predicadores]

31. Decía al doctor Lutero su mujer que había oído predicar en la parroquia a su pariente, Juan Polner (al que esperaba el doctor), y que le había entendido mucho mejor que al doctor Pommer, que se desviaba mucho del tema y mezclaba

14. Invitado por el Margrave Juan von Küstrin (1537); con esta ocasión permaneció en casa de Lutero y en calidad de huésped durante tres días.

otros asuntos en sus sermones [15]. A lo que respondió el doctor Lutero: «Pommer predica tal como habláis las mujeres, que decís cuanto se os ocurre». Y añadió: «El doctor Jonas solía decir que no hay que interesarse por todos los mercenarios con los que uno se encuentra. Y es cierto que el doctor Pommer enrola a veces a algunos que le salen al paso. Es insensato el predicador que está convencido de que puede decir cuanto se le ocurra. Un predicador tiene que mantenerse fiel al tema y esforzarse para hacerse entender a la perfección. Esos predicadores que se empeñan en decir cuanto se les viene a la mente, me parece que se comportan igual que las criadas cuando van a la plaza: se encuentran con otra muchacha; pues echan con ella una parrafada o engarzan una conversación; que les encuentra otra criada, pues otra parrafada, y así con la tercera y con la cuarta, que por eso van tan despacio al mercado. Lo mismo exactamente hacen los predicadores que se apartan demasiado del tema y quieren decir todo de una vez. Y esto es lo que no se puede hacer» (WA 5.489).

[El predicador mundano]

32. Lo que se requiere para que un predicador sea apreciado por el mundo. Seis cualidades han de adornar a un predicador para ser como la gente le quiere: 1) que tenga muy buena pronunciación; 2) que sea muy letrado; 3) que sea elocuente; 4) que tenga una presencia tan agradable, que puedan enamorarse de él las muchachas y las jovencitas; 5) que no reciba dinero, sino que lo reparta; 6) que hable de temas gratos de escuchar (WA 5.388).

[El predicador y la política]

33. El predicador no debe meterse en política. Cristo era el único señor, y, sin embargo, dijo a Pilato: «Tú eres mi señor» [Jn 19,11] (WA 181).

34. Preguntaron al doctor Martín si un párroco o predicador tenía también potestad para reprender a las autoridades. Respondió: «Sí, por supuesto; porque si todo va conforme al orden establecido por Dios, éste les ha confiado su derecho de castigar el vicio y la injusticia. Por tanto, hay que reprender a los dirigentes civiles si dejan que se avasallen los bienes de los súbditos y permiten se les esquilme con usuras y mal gobierno. Sin embargo, no es conveniente que un predicador se ponga a establecer el orden que se ha de observar, ni a tasar el precio del pan, de la carne, etcétera. Lo que tiene que hacer en público es enseñar que cada uno, según su condición, ha de ajustarse fiel y diligentemente a lo prescrito por Dios: que no robe, no cometa adulterio, que no maltrate ni veje, no engañe a los demás ni se aproveche de ellos, etc.» (WA 5.258).

15. Juan Polner, sobrino de Lutero y estudiante en Wittenberg. Parece que —a pesar de todo— era en exceso aficionado a la bebida (cf. n. 101). El doctor Pommer (Pomeranus) es Juan Bugenhagen (1485-1558), convertido a la Reforma en segunda hora, promocionado por Lutero, su consejero y consolador en momentos malos, más preocupado que el propio Lutero por la organización eclesial, fue profesor de Wittenberg e introductor de la Reforma en el norte de Alemania. Es extraño este ataque lleno de humor al amigo íntimo, que precisamente se destacaría por su sentido pastoral.

3. Teología de Lutero

[Actitud humilde del teólogo]

35. Las sagradas letras exigen que el lector sea humilde, que reverencie y tema la palabra de Dios, y que esté siempre dispuesto a decir: «Enséñame, enséñame, enséñame». El Espíritu resiste a los soberbios. Si se ensoberbecen, se verán excluidos de la iglesia de Dios; que no en vano todo soberbio es hereje, si no de hecho, sí de derecho. Es muy difícil, por otra parte, que quien esté excepcionalmente dotado se vea libre de la arrogancia; pero Dios permite que sean probados con rigor quienes han sido adornados con grandes dones, para que se den cuenta de que no son nada. Pablo llevó «el aguijón» [2 Cor 12, 7] para contrarrestar la insolencia. Y si Felipe no fuese afligido como sabemos, saldría sabe Dios por dónde. Temo por Jacob y por Agrícola, como les dé por ensoberbecerse y por despreciar a sus maestros. Yo conocía el espíritu de Müntzer, de Zwinglio y de Karlstadt [16]. La soberbia, que arrojó a los ángeles del cielo, echará a perder al predicador. Por eso, en el estudio de la teología, lo que cuenta es la humildad (WA 5.017).

[Dios, bueno y alegre]

36. Al contemplar el doctor Martín los rebaños que se dirigían a pastar, dijo: «Ahí van nuestros predicadores, nuestros lecheros, mantequilleros, queseros, laneros, que todos los días nos predican la fe en Dios, que debemos confiar en él como en un padre que cuida de nosotros y que quiere alimentarnos» (WA 4.000).

37. A eso del atardecer, llegaban dos pajarillos que andaban construyendo un nido en el jardín del doctor, pero que no hacían más que revolotear, espantados de cuantos por allí pasaban. Dijo entonces el doctor: «No huyas, querido pajarillo; si pudieras creerme, verías que te deseo todo bien. Así nos comportamos nosotros con Dios nuestro señor, en el que no acabamos de creer y de confiar, a pesar de que nos desee y nos demuestre lo mejor. No nos va a hacer mal alguno quien nos entregó a su propio hijo» (WA 3.223b).

38. La tristeza procede sólo de Satanás: has de concluir que todo lo que suene a tristeza y a muerte es diabólico. Dios no entristece, no asusta ni mata. Es Dios de vivos [Mt 22, 32]. Para eso envió a su Hijo, para que vivamos. Y murió para dominar a la muerte. Por ello, estad alegres, tened confianza. El mejor fármaco contra las tentaciones espirituales es la oración y la palabra (WA 3.439).

16. Jakob Schenk, predicador de corte del duque Heinrichs en Freiberg. Se distanció de Lutero, sobre todo en la interpretación teológica del pecado. En 1542 decía de él el reformador, anatematizando a su estilo cada vez que otras interpretaciones no coincidían con la suya: «Ha perdido la fe» (*Tisch* WA 5.478). Más invectivas contra Schenk, en *Tisch.* 3.957. «Pestes contra la religión» le llama a él y a Agrícola (*Ibid.* 3.946). Contra los excesos de su predicación antinomista y consecuencias de libertinaje en Freiberg, cf. *Ibid.* 3.895, etc. Juan Agrícola, incondicional de Lutero, primero maestro en Eisleben, después llamado a Wittenberg, y distanciado por su antinomismo. Las reconciliaciones repetidísimas no apaciguaron al reformador, intransigente con las desviaciones del amigo de otrora, y Agrícola tuvo que huir a Berlín, precisamente por las fechas (1540) en que Mathesius copiaba este apunte. Invectivas contra Agrícola, que tanto defraudó a Lutero, cf. *Tisch* 3.729, 3.855, 3.946, 4.156, y las soeces de 5.335. El hecho de unirlos a los tres personajes siguientes ya es bastante significativo.

[Cristo, el reconciliador]

39. Sé muy bien que no me faltan motivos para exhortar con tanta vehemencia al conocimiento del Cristo verdadero y auténtico. No, que no es Cristo una persona que nos exija algo de lo nuestro; es, con mucha más propiedad, un mediador que reconcilia a los pecadores del mundo entero con Dios. Por eso, y ya que eres un pecador, como en la realidad lo somos todos, no te lo imagines como un juez sentado en el arco iris, puesto que eso te llenará de terror y de desesperación; es mucho mejor que lo imagines como hay que representarle, es decir, tal como le ves y le conoces: como el hijo de Dios y de la virgen María. Personificado de esta manera, no puede asustar a nadie, no martiriza ni tortura, no nos desprecia a nosotros, pobres pecadores, no nos pide que le rindamos cuenta de nuestra vida, de esta vida que tan mal hemos llevado; sino que es una persona que ha quitado los pecados del mundo entero, que ha querido ser crucificado y aniquilado por propia voluntad.

De esta forma es como tienes que irte acostumbrando a ver a Cristo, a conocer quién y qué es. De mucha utilidad te resultará aprender el significado de la palabra «nuestros»; es decir, que has de tener la certidumbre de que Cristo ha quitado no sólo algunos, sino todos los pecados de todo el mundo. Porque por todo el mundo se ha entregado cierta y verdaderamente, aunque no todo el mundo lo crea. Por eso, no tienes que limitarte a reconocer que los tuyos son pecados verdaderos, sino que has de reconocer también que son pecados tuyos y de nadie más. Quiero decir que tienes que comprender y creer que Cristo no se ha entregado sólo por los demás hombres, sino que lo ha hecho también por tus pecados.

A esto me acojo yo sin vacilar, y tú no te desvíes nunca de esta figura de Cristo, que constituye también el deleite de los ángeles en el cielo. Porque Cristo, según su retrato vivo, no es un Moisés, un carcelero o un verdugo; es un mediador que nos reconcilia a nosotros, pobres pecadores, con Dios; que nos regala su gracia, vida y justificación; que se ha entregado a sí mismo, no por nuestro mérito, por nuestra santidad o justicia, ni por nuestra honra o nuestras buenas obras, sino por nuestros pecados. Pues, aunque Cristo en ocasiones interprete la ley, no es éste su ministerio propio ni para eso ha sido enviado por el Padre (WA 6.628).

40. Dios es incomprensible e invisible; lo que pueda abarcarse y verse no es Dios. Dicho de otra manera: Dios es visible o invisible. Es visible en su palabra y en sus obras; no se le puede poseer si faltan estas dos cosas, porque sólo se deja encontrar allí donde se ha manifestado. Ellos creen [17] que le han aprehendido en fuerza de sus especulaciones, cuando con ellas lo que aprehenden es al diablo que se hace pasar por Dios. Quiero advertir a todos que no es conveniente lanzarse a los altos vuelos de la especulación, y que en este mundo es mucho mejor arrimarse al pesebre y a los pañales, donde yace la plenitud de la divinidad en persona, como dice san Pablo a los Colesenses (cap. 2). Ahí sí que no puede engañarnos Dios, ahí se le halla con toda seguridad. Quisiera que no se olvidase esta norma después de mi muerte (WA 257).

41. A base de razón es imposible aprehender y entender lo que es Dios el creador. Por este motivo pensó «esto es inútil; la razón humana no puede alcanzarme, porque le resulto demasiado grande y elevado. Voy a hacerme pequeño para que le sea posible llegar a mí; voy a darles a mi hijo, y que se torne en víctima, en pecado,

17. Se refiere a los escolásticos, como representantes de la teología del papado.

en maldición, y para que me obedezca a mí, el padre, hasta la muerte en la cruz». Y esto es lo mismo que empequeñecerse y hacerse inteligible. Pero ¿dónde encontrar a los que lo crean y lo acepten? «¿Dónde están los otros nueve?» [Lc 17, 17] (WA 1.814).

42. En otra ocasión, afirmaba el doctor Martín Lutero que no podía conocer a Dios sino en Cristo, y dijo: «Me quejaba una vez al doctor Staupitz de lo terriblemente que me atormentaba la predestinación». Entonces me contestó: «En las llagas de Cristo, y no en otra parte, puede comprenderse y encontrarse la predestinación, porque está escrito: a él tenéis que escuchar» [Mt 17, 5]. El Padre está demasiado arriba y por eso pensó: «Quiero construir un camino por el que se pueda llegar hasta mí. Ese camino es Cristo; creed en él, estad pendientes de él, y así podréis dar conmigo en el tiempo oportuno». Pero nosotros no lo cumplimos, y ahí está el motivo de que no podamos alcanzar ni comprender a Dios. No podemos ni imaginarnos lo que es, mucho menos lo que piensa. No será comprendido. Quiere ser asequible sólo a través de Cristo. ¿Deseas saber el motivo de la condenación de tanta gente? Radica, ni más ni menos, en que no hacen caso de lo que Cristo dice y enseña. En Cristo es donde debéis dar con lo que soy y con lo que quiero; sólo en él —no en lugar ninguno del cielo o de la tierra— lo encontraréis (WA 1.490).

[El cristiano, pecador y confiado]

43. Decía el doctor Martín Lutero al doctor Jonas, cuando un barbero le estaba cortando el cabello y rasurando la barba en Eisleben: «El pecado original es igual que la barba del hombre; a pesar de que se la afeite hoy y quede la cara totalmente lisa, al día siguiente vuelve a aparecer. Y este crecer del cabello y de la barba no cesa durante toda la vida; sólo acaba con la tumba. Pues de la misma manera permanece y actúa el pecado original a lo largo de la existencia humana. Pero hay que combatirle y cortar esta especie de cabello sin desmayo» (WA 138).

44. Propiamente, la pena del pecado original consiste en no reconocer a Dios, en no saber nada de él, lo cual es una maldición. Después, en no conocer a los demás, en no tenerlos en cuenta; es decir, en hacerles daño, matarlos, asesinarlos. Y, en tercer lugar, en no conocerse uno a sí mismo, o sea, en estar preocupado sólo por sí mismo, en buscar el bien propio aunque sea con perjuicio de los demás (WA 709).

45. A Dios no se le puede comprender; sin embargo, se le puede percibir. Permite que se le vea y se le sienta en todo, se revela como un bondadoso hacedor que realiza y nos da todo lo bueno, según vemos demostrado en el sol y en la luna, con el cielo y la tierra, con los frutos todos que maduran. El fallo de no reconocer a Dios en esas obras suyas y en los innumerables beneficios, no hay que imputárselo al creador, como si quisiera que todo esto nos lo velase; no, el fallo no está en él, sino en nosotros. Porque la humana naturaleza quedó tan corrompida y envenenada por el pecado original, que nos resulta imposible darnos cuenta de todo esto, reconocerlo y comprenderlo (WA 6.530).

46. [...] El cristiano ha de ser un hombre alegre. Aunque tengas que sufrir tantas calamidades como te acosan desde fuera y desde dentro, del mundo y del demonio, déjalo que pase. Consuélate, acude a Dios y ten paciencia; el que es tu salvador no permitirá que te quedes sin consuelo ni ayuda, ni que las tentaciones te venzan y te

pierdan. Estas tentaciones nos son necesarias y buenas, para que la potencia de Dios se realice en nuestra debilidad. Si los santos patriarcas, los profetas, los apóstoles, fueron tan pusilánimes, ¿cómo no lo vamos a ser nosotros, pobres, miserables y débiles gusanillos, ahora, cuando la impiedad se ha apoderado de todo, enfriando la fe y la caridad y haciendo que desaparezcan casi por completo de la faz de la tierra? Pues, a pesar de todo, ved de qué forma tan admirable sigue Dios manteniendo a su iglesia (WA 3.298).

47. Dios goza con que comamos, bebamos, estemos alegres y disfrutemos de todas las creaturas, porque para eso las ha creado. No quiere él, contra lo que solemos hacer, que nos quejemos de no habernos provisto suficientemente ni de que no pueda alimentar y saciar nuestros cuerpos corruptibles. Y sólo para que le reconozcamos como Dios nuestro y le agradezcamos sus dones [...]. Después de la comida se habían servido uvas, nueces, melocotones y otras cosas; al ver las ganas con que todos lo comían, dijo: ¿qué pensará Dios nuestro señor allá arriba, al contemplar cómo nosotros, sentados aquí, estamos comiendo sus dones? Pues para eso los ha creado, para que los aprovechemos. Sólo nos pide a cambio que reconozcamos que estos bienes son suyos y que los disfrutemos con agradecimiento (WA 1.090).

48. Dios quiere que estemos alegres, aborrece la tristeza; porque si deseara que estuviéramos tristes, no nos regalaría el sol, la luna y los frutos de la tierra, dones que nos tiende para nuestra alegría; al contrario, habría hecho todo tenebroso y no permitiría más salidas de sol ni retornos del verano (WA 124).

49. El niño pequeño del doctor Martín, que se llama como su padre, tenía un perrito con el que estaba jugando. Al observarlo, dijo su padre: «Este muchacho está predicando la palabra de Dios con sus obras; porque Dios dice: "Dominad sobre los peces del mar y los animales de la tierra" [Gén 1, 26], y el perro aguanta cuanto el niño le hace» [18] (WA 1.638).

50. Si lo quisiera, Dios podría ser riquísimo. Bastaría con acercarse al papa, al emperador, a los reyes, príncipes, obispos, doctores, acaudalados, comerciantes, burgueses y campesinos, y decirles: «Ahora mismo morirás si no me das cien mil florines», para que todos le contestasen: «Lo haré con mil amores, con tal de poder seguir con vida». Pero somos unos puercos tan ingratos, que no le entonamos un «Deo gratias» por tantos y tan grandes beneficios como a diario recibimos por su pura bondad y misericordia. ¿No es esto vergonzoso? El, padre generoso, no se deja arredrar por esta actitud, y continúa otorgándonos toda clase de bienes. Más agradecidos le estaríamos si distribuyese los bienes con más mezquindad. Si permitiera que los hombres viniesen al mundo con una pierna o un pie, y a los siete años les diese la otra pierna, a los catorce los adornase con una mano y a los veinte con la otra, entonces reconoceríamos mucho mejor los beneficios y los dones divinos, los agradeceríamos más, los valoraríamos más, al habernos visto privados de ellos durante ese transcurso de tiempo. Ahora bien, Dios sigue colmándonos de beneficios y nos los otorga casi todos de golpe.

En estos tiempos nos ha regalado el mar rebosante de su palabra; nos permite conocer varios idiomas, por doquier florecen las artes, y hoy día en cualquier sitio

18. Cuarto hijo de Lutero, Martín nació el 9 de noviembre de 1531. Su carácter preocupó al padre (*Tisch* 3.690). Tras una existencia oscura, después de haber estudiado teología, murió en 1565.

se compran libros excelentes por una nonada. Nos facilita, además, hombres instruidos que pueden impartir la enseñanza tan recta y ordenadamente, que cualquier muchacho que no sea un perfecto majadero está capacitado para en un año estudiar y aprender lo que antes costaba tanto. El arte resulta ahora tan barato, que debe costar poco más que el pan. Y nosotros ¡tan indolentes, tan desatentos, negligentes e ingratos! Que cierre Dios un poquito su mano suave y su misericordia, nos dé con menos abundancia y con más cicatería, que enseguida comenzaremos a mimar y adorar a las hordas herejes de los anabaptistas, a las sectas, a los falsos predicadores, a los que se burlan de Dios, pues con tanto descaro menospreciamos hoy día su palabra y a sus servidores (WA 2.407).

4. La sagrada Escritura

[Libro abierto a los sencillos]

51. Ruego y exhorto con lealtad a todos los cristianos que no se apuren, que no se escandalicen por las palabras e historias tan simples que se contienen en la Biblia, ni desconfíen de ella por este motivo. Aunque a nuestro modo de ver se trata siempre de algo necio y simple, sin embargo ahí está palpitante la pura palabra, la obra, historia y relación de la majestad, poder y sabiduría del Dios altísimo. Porque es éste un libro que entontece a los sabios y cuerdos, y sólo se deja comprender por los sencillos y mentecatos, como dice Jesucristo en Mateo [11, 25]. Por lo tanto, prescinde de tu petulancia y de tu engreimiento, y considera a este libro como el más sublime de todos, el más noble reconfortante, como el más rico, insondable e inagotable de los filones. Dentro de él podrás encontrar la divina sabiduría: esa sabiduría que en la Biblia muestra Dios tan llana y sencillamente, que rebaja y avergüenza a los sabios encumbrados. En este libro encuentras el pesebre y los pañales que ocultan a Cristo, también ángeles y pastores. Son pañales sencillos e insignificantes, pero es muy preciado el tesoro Cristo que en ellos yace (WA 6.524).

52. Decía una vez el honorable señor doctor Martín Lutero al señor Felipe Melanchthon, al doctor Justo Jonas y a otros, a propósito de la sagrada Escritura, que se parecía ésta a un bosque inmenso con toda suerte de árboles, de los cuales se podía coger las frutas más variadas; que en la Biblia se podía encontrar todo consuelo, doctrina, enseñanza, advertencia, promesa, amenaza, etc.; y que no había ningún árbol en este bosque al que no hubiera sacudido y del que no hubiera cortado un par de peras o manzanas (WA 674).

[Ley y evangelio]

53. El antiguo testamento es un libro, fundamentalmente, legal, que enseña lo que hay que hacer y lo que hay que evitar. Para ello, acude a ejemplos y sucesos que comprueban cómo se han cumplido o transgredido estas leyes. Pero, junto a las leyes, se contienen también algunas promesas y pasajes relacionados con la gracia, para que los padres santos y los profetas se mantuviesen, como nosotros en la fe en Cristo.

Por el contrario, el nuevo testamento es un libro en el que está escrito el evangelio y la promesa de Dios. Junto a ello, algunas historias también, y ambas cosas para los que creen y para los que no creen. No es más que una pública predicación

y revelación de Cristo, pronunciada en el antiguo testamento y llevada a la plenitud por Cristo.

En el nuevo testamento, la enseñanza capital es la gracia y la paz por el perdón de los pecados revelado en Cristo; en el antiguo testamento, la doctrina más importante se centra en las leyes, en mostrar los pecados y en exigir el bien obrar.

El nuevo testamento y el evangelio no son otra cosa que un sermón de Cristo, hijo de Dios y de David, verdadero Dios y verdadero hombre, que por su muerte y resurrección ha vencido al infierno, a la muerte y los pecados de todos los que creen en él; pero por pura gracia y misericordia, sin necesidad de mérito, dignidad, buenas obras o virtudes.

Por eso, guárdate muy bien de convertir a Cristo en un Moisés, y al evangelio en una ley o en un código doctrinal, como hasta ahora ha sucedido. El evangelio no exige nuestras obras para ser justificados y salvados (incluso condena estas obras), lo que exige es la fe en Cristo, la confianza en que ha vencido por nosotros al pecado, a la muerte y al infierno, y, en consecuencia, nos justifica, santifica y salva por su propia obra, por su muerte y sus sufrimientos, no por las obras nuestras, a fin de que aceptemos su muerte y su victoria como si de nuestra propia victoria se tratara.

El hecho de que en el evangelio, tanto Cristo como Pedro y Pablo, den también múltiples preceptos y enseñanzas, que aclaren la ley, hay que verlo como otra de tantas obras, otro de tantos beneficios de Cristo. Y de la misma manera que el conocimiento de sus obras y de su historia no equivale al del evangelio (puesto que en fuerza de aquello aún no has llegado al conocimiento de su victoria sobre los pecados, la muerte y el diablo), tampoco es lo mismo tener perfecta noticia de estas leyes, de estos mandamientos, que tenerla del evangelio; éste llega sólo cuando se percibe la voz que dice: «La única garantía, el poder verdadero, es Cristo con su vida, su enseñanza, sus obras, su muerte, su resurrección y cuanto es, tiene y puede».

Por eso puede verse con toda claridad que Cristo no presiona, sino que enseña amicalmente, y dice: «Bienaventurados los pobres, etc.» [Mt 5, 3]; «acudid a mí todos los que estéis cansados y cargados» [Mt 11, 28]. Y los apóstoles recurren a las expresiones de «exhorto, ruego, pido». Por todo ello, podéis ver que el evangelio no es un código legal, sino únicamente un sermón de los beneficios de Cristo, que se nos dirige y se nos da para que creamos en él, y sólo para esto. Por el contrario, Moisés en sus libros impele, obliga, grita, golpea y castiga, para amedrentar, ya que él es un legislador y un conductor (WA 6.714).

[La Biblia, no la glosa]

54. Se lamentaba en cierta ocasión el doctor Lutero por la multitud de libros que había, de forma que daba la sensación de que el escribir no conocía mesura ni límites, que todo el mundo estaba ansioso de escribirlos, y dijo: «Algunos lo hacen por deseo de gloria, de llegar a ser famosos y renombrados. Otros lo hacen guiados por el gusto o por ganar dinero, y contribuyen de esta forma a esta calamidad. De la misma manera, el aluvión de comentarios y de libros ha soterrado y enmarañado a la Biblia hasta tal extremo, que resulta sobremanera difícil percibirla. Antes, en todos los estudios de artes y facultades, los mejores eran los que con mayor perfección conocían el texto y en él se basaban (un buen jurista es quien se ha ejercitado en el texto y lo domina); pero ahora, enseguida se acoge la gente a los escritores y comentaristas. Cuando yo era joven, me acostumbré a la Biblia, la leía con mucha frecuencia y me familiaricé con el texto; llegué a conocerle tan a la perfección, que sabía dónde se hallaba cada sentencia y adónde acudir para encontrarla si ha-

bía que hablar de ella. Era, por tanto, un buen "textualista". Después empecé a leer a los "comentaristas"; pero como mi conciencia no andaba muy tranquila con este sistema, tuve por fin que prescindir de ellos y me limité a saciarme de Biblia, porque es mucho más recomendable ver con los ojos propios que con los ajenos.

Por este motivo, y para evitar el mal ejemplo, me gustaría que todos mis libros se enterraran nueve varas bajo tierra, no vaya a suceder que a alguno que quiera hacerse famoso le dé por imitarme en esto y por escribir muchos libros. No, que Cristo no murió para satisfacer nuestra honra vana, para que adquiriésemos nosotros honor y fama, sino sólo para que su nombre fuese santificado» (WA 4.691).

[El delicioso Juan Evangelista]

55. Es extremada la sencillez de Juan, pero es inefable. Fijaos cuando dice «quien tiene al Padre posee al Hijo» y «la ley fue dada por Moisés, pero la verdad por Cristo» [Jn 2, 23; 1, 17].

56. Juan es muy sencillo y habla también con sencillez. Ahora bien, hay que fijarse mucho en lo que un hombre así dice. Una palabra de Juan vale por cien. Cuando escribe: «Llegó a una ciudad de Samaria que se llamaba Sicar y hablaba con una mujer» [Jn 4], «El Padre honra al Hijo», etc. [Jn 5, 19 ss], aparentemente trasmite palabras dormidas; pero cuando se las desvela, se las destapa y se las medita con cuidado, entonces es cuando recobran su valor. Estoy convencido de que esta sencillez de Juan es lo que más desagrada a Erasmo; debe pensar que no habla al estilo de Homero y de Virgilio, ni siquiera como nosotros, y por eso le sentencia según la razón. Pero Dios sigue otras normas en sus juicios (WA 699).

57. San Juan Evangelista habla majestuosamente con palabras sencillas, cuando dice: «En el principio existía la Palabra, y la Palabra estaba en Dios, y Dios era la Palabra, y ésta en el principio estaba en Dios. Todas las cosas se han creado por ella, y sin ella no se ha hecho nada de cuanto se ha hecho. En él estaba la luz, y la vida era la luz de los hombres. La luz apareció en medio de las tinieblas, y la tiniebla no la comprendió» [Jn 1].

Fíjate con qué sencillez, como con un trazo rápido, describe a Dios creador y a las creaturas. Si un filósofo o un gran sabio tuviera que describir esto mismo, lo haría con palabras admirables, ampulosas, elevadas; hablaría altisonantemente «del ente y de la esencia», «de la divina y celestial potencia» [19], de forma que nadie le entendería (WA 2.779b).

5. Lutero y los padres

58. Jerónimo no es ni teólogo ni orador, sino que se parece al suabo Altenstein [20]. Gracias a sus disputas con los pelagianos se convirtió Agustín en un estupendo y fiel defensor de la gracia. Gregorio es un leproso de ceremonias, y hasta llegó a establecer que pecaba mortalmente el que hiciese una ventosidad. Ambrosio es un defensor claro de la fe y atacó la confianza en las obras; si hubiese aguantado algo más a los contradictores pudiera haber llegado a ser el primero de todos (WA 51).

19. Se burla de las obras escolásticas y puede verse cómo se refiere a algunas de santo Tomás.
20. Juan Altenstein, personaje oscuro, maestro de la escuela agustina de Polling h. 1509.

59. Los santos padres escribieron muchas cosas pías y saludables, pero hay que saber leerlos con discreción. Hilario y Agustín, espoleados por los herejes, dijeron verdades preclaras sobre la trinidad y la justificación. Nazianceno no significa nada. Gregorio es un monje. Cipriano un hombre pío. Tertuliano, Ireneo, sólo recitaron historias. Lactancio, según el testimonio de Agustín, trató temas fuera del caso. Nada hicieron en tiempo de paz, pero en la lucha se mostraron valerosos. Bernardo podría ser único por el amor que tuvo a Jesús, pero en las disputas no es el mismo. Los maniqueos provocaron a Agustín para que escribiese tan bien. Esto no lo entienden los papistas, y dicen que habló en exceso; ha escrito cosas demasiado elevadas (WA 5.439).

60. Mirad, queridos amigos, la enorme oscuridad que en los escritos de los padres se cierne sobre la fe. Y cuando el artículo de la justificación está envuelto en la oscuridad, es imposible evitar los errores más groseros. Jerónimo escribió sobre Mateo, las epístolas a los Gálatas y a Tito, pero ¡con qué frialdad! Ambrosio escribió seis libros sobre el primero de Moisés, pero ¡que poco consistentes son! Agustín no dijo nada especial sobre la fe hasta que se vio precisado a combatir contra los pelagianos, que fueron quienes le desperezaron y le hicieron dar la medida de su capacidad. Es cierto que los padres enseñaron mucho y bien, pero sólo pudieron hacerlo públicamente durante sus luchas y enfrentamientos. A pesar de ello, no existe exposición alguna sobre las epístolas a los Romanos y a los Gálatas en la que se trasmita la doctrina pura y correcta. ¡Oh tiempos dichosos los nuestros, que pueden disfrutar de la verdadera enseñanza! Y, sin embargo, no hacemos caso. Los padres vivieron mejor que escribieron.

Pero el papa, con sus tradiciones dañinas y humanos estatutos, se ha precipitado como un nublado, como un diluvio universal, que ha anegado a la iglesia, ha encadenado las conciencias a los alimentos, a capuchas, misas, a su porquería, a sus leyes conminatorias. Día tras día ha ido introduciendo errores monstruosos y ha llegado al extremo de apropiarse el dicho de san Agustín: «No daría fe ni al mismo evangelio si la iglesia no lo hubiera aceptado, etc.», y «Yo, el papa, soy la cabeza de la iglesia; donde yo estoy, allí está también la iglesia, etc.», cuando únicamente tiene que ser siervo y servidor de ella. Estos cabeza de borrico no se dan cuenta del motivo de estas palabras de Agustín: habla contra los maniqueos, como si quisiera decir: «No os creo, porque sois unos herejes condenados; en cambio, la iglesia, esposa del señor Cristo, no puede errar; a ella me atengo» [...] (WA 3.984).

61. Desde el momento en que logré la comprensión de Pablo, me ha sido imposible hacer caso a ningún otro doctor. Se han tornado en muy poca cosa para mí. Al principio, no es que leyese, devoraba a Agustín. Pero en cuanto se me abrieron las puertas de Pablo y supe en qué consistía la justificación por la fe, prescindí de él. Sólo dos sentencias insignes se encuentran en todo Agustín. Primera: «El pecado se perdona, no en el sentido de que deje de existir, sino porque no condena y es dominado», y la otra: «La ley se cumple cuando se perdona su incumplimiento». Los *Libros de las confesiones* nada enseñan; sólo sirven para enfervorecer, contienen únicamente ejemplos, pero no enseñan nada. San Agustín fue un pecador pío; sólo tuvo una amantuela y un hijo; no se enoja. San Jerónimo, al igual que todos nosotros, como yo, el doctor Jonas, Pommer, todos, es un colérico. No conozco a ninguno de nuestros doctores (salvo, quizá, a Brenz y Justo Menio) que pueda compararse en ingenio con Agustín (WA 347).

6. Los sacramentos

[Papistas y sacramentarios]

62. Los papistas, en lo que se refiere a la doctrina sacramental, yerran por inclinarse demasiado a la derecha; conceden mucho al sacramento, al afirmar que justifica *ex opere operato*. Los sacramentarios se equivocan por desviarse demasiado a la izquierda y quitar toda virtualidad al sacramento. Y si uno se cae del barco, ya sea por delante o por detrás, es seguro que se va al agua (WA 314).

[Sigilo de la confesión]

63. Murió el prior del monasterio, y él [21] le sucedió. Ocupó su habitación y, en cierta ocasión, encontró en un envoltorio algunas anotaciones personales. Al abrirlas, leyó: «Pequé también con la vista». Inmediatamente se dio cuenta de que se trataba de una confesión escrita. No quiso leer ninguna carta más, y tiró todo al fuego (WA 241).

64. Preguntó uno: «Señor doctor, si un párroco absuelve a una mujer que mató a un hijo, y después se divulga por otros lo sucedido, ¿puede el párroco, si es interrogado, testificar sobre ello ante el juez?». «De ninguna manera —repuso el doctor—. Hay que distinguir los fueros. Ella no me dijo nada a mí, sino a Cristo; y si Cristo cela el secreto, tampoco yo estoy obligado a declarar que me he enterado de algo. Si Cristo oyó alguna cosa, que la diga. Sin embargo, en la absolución podría decir yo en secreto a la mujer: Anda, puta, y no lo vuelvas a hacer» (WA 5.178).

65. Hay que enseñar que la confesión no se hace a un hombre, sino a Cristo. Y que no es un hombre, sino Cristo, el que absuelve. Pero son escasos los que acaban de entender esto. Precisamente hoy he respondido a los bohemos [22], que defienden que sólo Dios perdona y que se han molestado con mi libro sobre las llaves [23]. Por eso, hay que proclamar que es Cristo a quien se confiesa, y él el que absuelve por boca del ministro. La boca del ministro es la boca de Cristo, y su oído el de Cristo. Hay que atender a la palabra y al mandato, no a la persona. Es Cristo —no un hombre— el que está allí sentado, el que escucha, el que contesta (WA 5.176).

[El matrimonio, universal y natural]

66. El matrimonio está inmerso en toda la naturaleza, porque en todas las creaturas se da el macho y la hembra. También los árboles se maridan, lo mismo que las perlas. Incluso entre las rocas y las piedras se da el matrimonio (WA 7).

[El primer y segundo amor]

67. La mejor gracia de Dios es que en el matrimonio los casados se quieran de todo corazón y con amor firme y perdurable. El amor de primera hora es fecundo y fuerte; nos ciega y lanza como borrachos. Pero cuando hemos dormido la borra-

21. Se refiere a 1512, cuando fue superior de los agustinos de Wittenberg.
22. Carta a Krajet, 24 agosto 1540 (WA Br 9, 218).
23. *Von den Schlüsseln* (1530) (WA 30/II, 435-507).

chera es cuando en los temerosos de Dios queda el amor honrado y en los impíos el pesar (WA 3.530).

[La bendición de los hijos]

68. El cohabitar es algo que se puede satisfacer con facilidad, aunque sea en la prostitución. Pero los hijos, los hijos son la más preciada prenda del matrimonio. Estrechan y sostienen el lazo del amor. Son el más hermoso vellón de las ovejas (WA 3.456).

[Cómo criarlos]

69. La leche materna, por su valor nutritivo, es el mejor alimento, la mejor bebida y comida de los niños. Al igual que engordan más los ternerillos por la leche que maman que por todos los demás piensos, de la misma forma se crian más robustos los niños que lactan durante largo tiempo.

Los pechos son una joya de la mujer cuando guardan sus debidas proporciones. No son los más envidiables los opulentos y carnosos; no sientan bien, prometen mucho y dan poco. Pero los pechos pletóricos de venas y nervios, aunque sean reducidos, sientan muy bien a las mujeres menudas y tienen mucha leche para que puedan amamantar a niños numerosos.

En otra ocasión dijo el doctor Lutero: La leche de la madre es lo mejor y más sano para las criaturas, porque están acostumbradas al seno materno. Y la experiencia muestra que cuando el niño tiene un ama de cría robusta, instintivamente tiende hacia ella. Por tanto, no está bien, ni es natural, que una madre prescinda de amamantar a su hijo, puesto que para ello le regaló Dios los pechos y la leche. No obstante, si el amamantar no es posible, «la necesidad no tiene ley», como reza el proverbio (WA 1.554).

[Y las dificultades]

70. En el año 1542 fue el doctor Martín a ver a una princesa y tratar de reconciliarla con su marido. Cuando regresó dijo: ¡Qué trabajo y cuántas molestias acarrean los «casos matrimoniales»! Mucho cuesta unir a los casados, pero cuesta más aún la perseverancia en la unión. La caída de Adán ha ensuciado, corrompido y envenenado a la naturaleza humana de tal forma, que la ha hecho de lo más voluble y tan inconsistente como el azogue. ¡Qué hermosa es la compañía de los casados en la mesa y en el lecho! A veces se quejan y rezongan, pero no hay que apurarse, porque esto no es lo corriente en el matrimonio, sino algo transitorio y que hay que saber pasar por alto (WA 3.675).

71. El día de año nuevo, el niño pequeño del doctor Martín Lutero lloraba y gritaba de tal forma, que no había fuerzas humanas que pudieran calmarle. Durante una hora entera estuvieron preocupados y acongojados la mujer y el doctor, quien, con este motivo, dijo: Esto es lo más molesto y gravoso del matrimonio, y por lo que normalmente se le teme, se espanta ante él y se prefiere vivir soltero. Todos tenemos miedo al carácter extraño de las mujeres, a los gritos y chillidos de los pequeños; nos preocupan los gastos crecidos que acarrean, los vecinos incómodos, etcétera. Por eso preferimos vivir sin ataduras, pues, al estar libres, podemos hacer lo que nos venga en gana, andar con prostitutas, despreocupados, etc. Y también

por este motivo, ningún padre ha escrito nada que merezca la pena sobre el estado matrimonial.

San Jerónimo se convirtió en un perfecto «guardián» y escribió cosas bastante repugnantes, por no decir nada cristianas, sobre el matrimonio. Al hablar de él se fijan sólo en la voluptuosidad, como si se acogiese uno al matrimonio únicamente por el acicate de la carne; como si por evitar una mínima incomodidad se sumergiese en un mar de lascivia y de concupiscencia pecaminosa. Sólo san Agustín escribe favorablemente sobre el matrimonio, al decir: «quien no pueda vivir castamente, que tome una mujer y se presente tranquilo al juicio del Señor», y «si alguien quiere casarse, no impulsado por el deseo de tener hijos, sino por necesidad, es decir, porque no puede contenerse ni vivir castamente, tenga en cuenta que esto entra dentro de la remisión de los pecados en virtud de la fe y de la fidelidad matrimoniales», etcétera. El buen padre no pudo decir «en virtud de la fe y de la palabra».

Mas, por un don extraordinario y gracias a su palabra, en estos últimos tiempos se ha dignado Dios salir por los fueros del matrimonio, de la autoridad y de la predicación, tal como originariamente fueron establecidos, de forma que podemos ver como auténtica ordenación divina lo que hasta ahora era solo una apariencia. Los casados creían que el lazo que les unía establemente entre sí era una costumbre consagrada por el uso y por el tiempo, mejor que algo ordenado por Dios. Tampoco la autoridad civil tenía conciencia de constituir un servicio divino; creía que su ejercicio se hallaba condicionado a determinadas ceremonias. De la misma manera, la predicación no era más que un disfraz entretejido de capuchas, tonsuras, unciones, etcétera (WA 2.867).

7. La oración del cristiano

72. El cristiano está en actitud de oración siempre e ininterrumpidamente. Aunque no rece con la boca, está orando en su corazón, ya duerma ya esté en vela. Porque hasta el más imperceptible suspiro de un cristiano constituye una oración. Siempre que suspire rezará, como dice el Salmo 12 [5]: «Me levantaré ante el suspiro de los pobres, palabra de Dios», etc. De la misma manera, también carga constantemente el cristiano con la cruz santa, incluso aunque no tenga conciencia de ello en todo momento (WA 2.819).

73. Nadie que no lo haya intentado y experimentado puede darse cuenta de lo fuerte, reconfortante y poderosa que es la oración. Es algo estupendo poder acogerse a ella cuando se encuentra uno agobiado por la necesidad. Muy bien sé yo que cuando he rezado en serio siempre he sido escuchado y se me ha concedido más de lo que había pedido. Es cierto que a veces Dios se ha retrasado, pero siempre ha acudido después. Dice Jesús Sirach: «La oración del piadoso resulta más eficaz para la salud que los remedios de los médicos» [cf. Eclo 38, 1-8] (WA 886).

74. Se encontraba una mujer en los dolores de parto y a punto de agonizar. La estaba consolando y animando a la plegaria, pidiendo a Dios con ella que se dignase concederle fortaleza.

La ventaja que tenemos consiste en que nuestra oración siempre será escuchada. No sucederá conforme a nuestro deseo, sino conforme a la voluntad divina, que es mucho mejor que la nuestra. Si no estuviera yo convencido de que nuestra oración

ha de ser atendida, no sería yo, sino el diablo quien rezase en lugar mío. ¡Oh, gran cosa es la oración del justo!, como dice Santiago [5, 16]. Ahora bien, Dios sabe perfectamente cuándo y cómo tiene que atendernos. Si siempre se viera precisado a hacer lo que nosotros queremos, entonces sería nuestro cautivo, me tendría que haber devuelto esta mujer; sin embargo, mejor sabía él lo que era más conveniente, y ha escuchado nuestra oración de tal forma, que la buena mujer me lo estará agradeciendo en la otra vida. El diablo a veces puede matar a una criatura y a una mujer, porque a cambio nacerán cincuenta (WA 2.742b).

75. Rezaba su mujer: «Señor Dios, concédenos la lluvia», y el doctor añadió: «Claro, Señor Dios, ¿por qué no nos vas a hacer caso? Ya ves que somos honrados: perseguimos a tu palabra, matamos a tus santos, somos avaros, usureros, malévolos; lo tenemos bien merecido» (WA 4.859).

76. Preguntó la doctora: «Señor doctor, ¿por qué cuando éramos papistas orábamos con tanto fervor y tan frecuentemente, y ahora lo hacemos tan pocas veces y con tanta frialdad?». «Es que —contestó el doctor— el diablo nos empuja con fuerza. ¡Animo, ánimo! Que él se hace fuerte en los suyos. En cambio, ya nos está llamando el Espíritu santo, está moviendo nuestros sentimientos, pero se enfría, al ser nosotros malos» (WA 4.918).

8. Las fobias de Lutero

[El demonio]

77. Estoy convencido de que el demonio habita en los loros y papagayos, en los simios y en los cercopitecos, por esa rara habilidad que tienen para imitar a los hombres (WA 5.158).

78. Salió a colación Satanás, su poder y la soberbia que le impulsaba a luchar contra Dios y contra todas las creaturas. Que por eso la iglesia entrega a los impíos e impenitentes a Satanás [1 Cor 5, 5], quien, por divina permisión, los mata o al menos los aflige con calamidades varias. Por eso existen aún muchas regiones en las que habitan los demonios. Prusia está llena de demonios y Laponia de hechiceros. También en Suiza, cerca de Lucerna, en un monte altísimo, hay un lago que se llama «Alberca de Pilato»; ahí está, furioso, Satanás. Dijo también Lutero que en su patria, en el monte Pubelsberg, hay un lago que, si se le lanza una piedra y se remueve, se desencadena una tempestad enorme por toda la región. Son las habitaciones de los demonios, que están cautivos en ellas (WA 3.841).

79. Cristo vino una vez en forma visible a la tierra, moró entre nosotros y permitió que contempláramos su majestad; por un sabio designio realizó la obra de la salvación del género humano. No deseo que retorne ni que me envíe ningún ángel. Incluso, aunque descendiera un ángel del cielo y se me mostrase visiblemente ante mis propios ojos, no le habría de creer, porque poseo las credenciales y el sello de mi señor Jesús, es decir, su palabra y su sacramento. A ellos me agarro y no quiero ninguna revelación más.

Y precisamente porque el doctor Martín Lutero se había mantenido en la pura palabra de Dios, porque había permanecido asido a ella y no había querido dar fe

a visión alguna, nos contó el suceso siguiente. En una ocasión se encontraba en su habitación orando intensamente y meditando cómo Cristo había sido crucificado, había padecido y muerto por nuestros pecados, cuando advirtió en la pared un claro resplandor, y en él a Cristo, aparecido en majestuosa figura, con las cinco llagas. Al verlo, creyó el doctor que se trataba del mismo Cristo señor en forma corporal, y por eso, su primer pensamiento fue que se trataba de algo bueno. Pero enseguida recapacitó, y se dio cuenta de que tenía que ser el espectro del demonio, ya que Cristo se nos revela en su palabra y en forma humilde, abatida, tal como estuvo colgado y humillado en la cruz. Por eso, el doctor increpó a la figura: «Vete de ahí, oprobio del diablo. Yo sólo conozco al Cristo que fue crucificado y que se manifiesta en su palabra». Y al momento desapareció la figura, que no era otra que la del demonio encarnado [...] (WA 610).

80. Es muy difícil conocer a Satanás en las luchas de conciencia, porque se transmuta en ángel de luz y en la persona de Dios; pero, después que se le reconoce, puedo decir con la mayor facilidad: «chúpame el culo, etc.» (WA 83, 2.059).

81. El artículo de la remisisón de los pecados es el más importante de todos y el más consolador. A Satanás le resulta el más odioso y pésimo. Por eso, Pablo tiene siempre a flor de labios gracia, gracia, gracia, a despecho del diablo (WA 82).

82. Por experiencia puedo enseñarte la forma de adiestrar tu alma para vencer las tentaciones. Cuando estés tentado por la tristeza, la desesperación u otra aflicción de tu conciencia, entonces come, bebe, busca conversación. Si puedes recrearte con el pensamiento de una joven, hazlo. Hubo un obispo que tenía una hermana en un monasterio y que se veía turbada por algunos sueños en relación con su hermano. Acudió a éste, y se quejó de estar atormentada por sueños malignos. El hermano preparó una cena suculenta y animó a su hermana para que comiera y bebiera. Al día siguiente le preguntó si le habían molestado aquellos sueños. «No —respondió ella—, he dormido muy bien y no he soñado nada». «Pues anda, vete, y lo que tienes que hacer es preparar tu cuerpo contra el odio de Satanás; verás entonces cómo cesan tus malos sueños».

Pero, bien entendido, que a otros les dará mejor resultado acudir a remedios distintos. A mí me va muy bien la bebida generosa, pero no me atrevería a aconsejárselo a los jóvenes, para no fomentar la libídine. A unos les va mejor el ayuno, a otros las bebidas. Como dice Agustín en su *Regla* con tanta prudencia: «No procedáis todos del mismo modo, porque no todos tenéis la misma salud». Pues lo que él dice del cuerpo, lo podemos aplicar a las enfermedades del alma (WA 122).

83. Satán es el espíritu de la tristeza; por eso no puede proporcionar alegría y por eso mismo le desagrada la música. Valiéndose de ella alivió David a Saúl (WA 194).

[Los turcos]

84. El papa y el turco constituyen al alimón la persona del anticristo, porque la persona está formada de cuerpo y alma. El espíritu del anticristo es el papa, su carne el turco, puesto que éste devasta corporalmente a la iglesia y aquél lo hace espiritualmente. Los dos, sin embargo, petenecen a un mismo señor, el diablo, al ser el papa un mentiroso y el turco un homicida. Reduce a la unidad al anticristo,

y encontrarás ambas cosas en el papa. Pero al igual que la iglesia apostólica venció sobre la santidad de los judíos y la potencia de los romanos, de la misma forma seguirá venciendo en nuestros días la hipocresía del papa y la potencia del turco y del emperador. Lo único que tenemos que hacer es orar (WA 3.055 ab).

85. En el aspecto religioso, el turco y el papa se diferencian sólo por las ceremonias. Aquél observa las ceremonias mosaicas, éste las cristianas. Ambos degradan esas observancias, porque al igual que el turco lacera los lavatorios de Moisés, así el papa ensucia el recto uso del bautismo y de la eucaristía (WA 1.095).

86. Un ciudadano distinguido, Schmaltz de Hagenau, que formó parte de la legación a los turcos, refirió a Lutero que el propio señor de los turcos se había interesado por él y había interrogado acerca de su edad. Como se le dijera que tenía cuarenta y ocho años, se cuenta que respondió: «Me gustaría que fuese más joven; en mí encontraría un gracioso señor». Y Martín Lutero, persignándose, respondió: «Dios me guarde de este gracioso señor» (WA 2.537 b).

87. Estaba sentado a la mesa, meditabundo, el día 28 de junio de 1532. Por fin rompió a hablar: Pensaba en los turcos, y me decía: «Si yo fuera Sansón, enseguida remediaría todo el problema; mataría diez mil turcos por día, lo que arrojaría trescientos cincuenta mil en un año». Como alguno de los comensales sugiriese que en tiempos de Sansón no había bombardas, repuso: «Ya, pero yo cuento con mi extraordinario padrenuestro» (WA 289).

[El papa]

88. Aclaró la etimología de su apellido: Lyder, no Luther, que tiene que escribirse con u francesa; Lydewig, Lyder, Lydegarius, Lytringen, que fueron quienes en otro tiempo devastaron a Roma (WA 3.498).

89. Hay que distinguir muy bien entre la doctrina y la vida. Nosotros vivimos mal, como mal viven los papistas. No luchamos contra los papistas a causa de la vida, sino de la doctrina. Huss y Wyclif no se dieron cuenta de esto, y sólo atacaron la conducta de los papistas. Personalmente no digo nada particular sobre su forma de vivir, sino sobre la doctrina. Mi quehacer, mi combate, se centra en saber si los contrincantes transmiten la doctrina verdadera. Los demás han fustigado sólo la conducta, pero cuando se ataca la doctrina es cuando se agarra al ganso por el pescuezo. En concreto: si afirmamos que el reino y oficio del papa, de las mamarrachadas de los obispos, clerizontes y frailes no está fundado en derecho, es malo y nada virtuoso, estamos diciendo sencillamente que tampoco su vida es buena. Por el contrario, donde se halle la palabra incontaminada, se vivirá correctamente, aunque se cometan faltas.

Todo radica en la palabra; en esa palabra que el papa nos ha robado, falseado y embadurnado para trasmitirla desfigurada a la iglesia. Con esta estrategia he combatido contra el papa y le he vencido, probando que yo enseño la verdad, que mi doctrina es divina y cristiana, y la suya, al contrario, no tiene nada de cristiana y es diabólica. Aunque nuestro comportamiento externo sea algo más piadoso que el de los papistas, sin embargo no quiero exprimir este argumento de forma especial; quiero reducirme sólo a la doctrina. Y esto es lo que acabará acogotando al papa (WA 624).

90. El motivo primordial por el que he atacado al papado estriba en que el papa se vanagloriaba de ser la cabeza de la iglesia y condenaba a cuantos rehusaban someterse a su autoridad y a su poder. Pretendía, y afirmaba, que aunque Cristo fuese la cabeza de la iglesia, también había que aceptar una cabeza visible en la tierra (lo que hubiera aceptado yo de buen grado, si él hubiera enseñado el evangelio puro y limpio, en vez de enseñar futilidades humanas, mentiras y asnales pedorreras); además, usurpó el poder sobre la iglesia sagrada, sobre la Escritura santa y sobre la palabra de Dios. Nadie que no fuera él, y no lo hiciera según su cabeza de borrico, podía exponer la Escritura. Después se constituyó en señor de la iglesia, a la que proclamó como señora poderosa y emperadora de la Escritura, ante la que había que apartarse y a la que se tenía que obedecer. Y esto no era posible aguantarlo. Aún en nuestros días se amparan en ello los adversarios; reconocen que nuestra doctrina es verdadera, pero la rechazan porque no ha sido aceptada ni confirmada por el papa (WA 2.962).

91. La cólera más temible de Dios es que prive a los hombres de su palabra o que permita que la desprecien. A los griegos, por despreciarla, les quitó la palabra y les dio en cambio al turco y a Mahoma; a nosotros y a los italianos nos ha dado el papa, y con él la más horrible de las calamidades, como es la negación de la fe y el papado entero (WA 906).

92. Decía el doctor Martín Lutero: El cuclillo tiene la habilidad natural de sorber los huevos de la curruca y de colocar en el nido de ésta los suyos propios, que son empollados por la curruca. Cuando los cuclillitos han salido del cascarón y han crecido, la curruca no puede cubrirlos; por eso se rebelan y devoran a su madre la curruca. Y este es el motivo de que el cuclillo no pueda aguantar al ruiseñor. Y añadió el doctor Lutero: El papa es el cuclillo; quiere chupar los huevos de las iglesias y caga en cambio vanidosos cardenales; después quiere devorar a su madre la iglesia, dentro de la cual ha nacido y se ha criado. Por eso no puede aguantar las canciones, la predicación, la doctrina de los maestros piadosos, cristianos y rectos (WA 4.892).

93. [Con motivo de la elección de Adriano VI] los de Utrecht construyeron un arco de triunfo para halagar al emperador. En una parte habían puesto este letrero: «Utrecht ha plantado», porque allí había nacido el papa Adriano. En otra: «Lovaina ha regado», aludiendo al lugar de sus estudios. Arriba: «El emperador ha hecho que florezca y crezca», ya que el emperador Carlos fue quien le hizo papa. Entonces llegó otro y escribió en la parte inferior del arco: «Aquí Dios no ha hecho nada» (WA 5.538).

94. El mundo se empeña en no tener a Dios por Dios ni al diablo por diablo; por eso se ve constreñido a aguantar a sus vicarios, es decir, al falso vicario de Dios y verdadero vicario del demonio que es el papa. El papado es el reino de los impíos, para que obedezcan a la fuerza a un hombre perverso quienes no quisieron obedecer a Dios de buen grado (WA 65).

95. Si el papa arrojase la tiara, se apease de su sede y del primado, y confesara que ha errado, perdido a la iglesia y derramado sangre inocente, entonces le acogeríamos en la iglesia; de otra manera, será siempre para nosotros el anticristo.

Estaba el doctor enfermo en Schmalkalda. Al perder ya toda esperanza de vida y agravarse, dijo a los hermanos estas palabras de despedida: «Después de mi muerte, conservad sólo una cosa: el odio contra el romano pontífice» (WA 5.310).

9. Lutero y su contorno histórico: problemas, hombres y países

[Malos tiempos]

96. El doctor Martín Lutero: Este año de nuestra salvación 1540, de Mahoma 940, del papa 960, este año hace el 5.500 de la creación del mundo; por eso es de esperar que tenga lugar el fin del mundo, puesto que no se ha de completar el sexto milenio, al igual que no se completaron los tres días de Cristo muerto (WA 5.813).

[Dinero y usura]

97. El dinero es la palabra del demonio; de él se vale para hacer todo en el mundo, de la misma manera que Dios lo realiza por la palabra verdadera (WA 391).

98. Hay que conceder algo a la epikeia. El valor de los capitales ha subido no poco, y por eso pueden explotarse hoy día mucho más. En consecuencia, por mi parte permito lo que el derecho y el emperador permiten: un 5 ó 6%. Pero es una exageración operar con el 20, 30 y 40%. Wollensecker debe estar bien reputado; sin embargo, toma al 20% y opera con ello luego al 40%, lo que es demasiado. Ahí tenéis al doctor Lössel, que es doctor en derecho y sin embargo, tal como he oído, hace que 10.000 al año le produzcan 4.000. Me referí entonces al caso de Nevio y dije: «En Bohemia existe la pública costumbre, aprobada por el monarca y por los nobles, de prestar a un 10%, mientras la nuestra es de recibir al 6%». «Si las leyes lo permiten, ¿qué le voy a hacer? —dijo el doctor—; hay que recurrir a la epikeia» (WA 4.875).

[Colectivismo]

99. La comunidad de bienes no es una cosa natural. No está mandada, sino permitida; y aunque fuese un mandato, no se podría observar a causa de la corrupción de la naturaleza: habría muchos más para consumir que para producir, y resultaría gran confusión (WA 4.103).

[Mendicidad]

100. Se dice de san Martín que en un viaje que hizo curó a todos los enfermos. Se enteraron de ello un ciego y un cojo y se escaparon al acercarse el santo, porque preferían seguir viviendo de la mendicidad (WA 3.602).

[Los borrachos]

101. Se querellaba el doctor contra su Polner[24], que estaba borracho: «Por vuestra culpa tengo mala fama en el exterior; los enemigos andan espiándome, y en cuanto permito algo enseguida llega su noticia a Roma. ¿No te das cuenta de lo

24. Polner, cf. nota 15.

que me perjudicarías a mí, a esta casa, a la ciudad, a la iglesia y al evangelio de Dios, si durante tu ebriedad hicieses algún daño? Además, otros borrachos, como mi padre, son alegres y tranquilos; cantan, gastan bromas; pero a ti te da por ponerte furioso. Hombres como tú tendrían que huir del vino como del veneno, porque para naturalezas como las vuestras el vino es la más eficaz de las ponzoñas. Los hombres alegres pueden beber más de la cuenta de vez en cuando» (WA 5.050).

[Naciones y europeos]

102. Los alemanes tienen ademán de gladiador, paso de gallina, semblante indómito, voz bovina, costumbres feroces, indumentaria suelta y abombada.

Los franceses tienen semblante muelle, andares moderados, rostro blando, voz dulcísona, el discurso fácil, costumbres modestas, vestido amplio.

Los españoles tienen andares, costumbres y semblante festivos, rostro altivo, hablar triste, discurso elegante y el vestido exquisito.

El italiano tiene andares tardos, gestos graves, semblante inconstante, voz remisa, discurso capcioso, magníficas costumbres, vestido compuesto.

En el canto, los alemanes ululan, los franceses modulan, los españoles gimen, los italianos balan.

En la oratoria, los alemanes duros y sencillos, los franceses expeditos y soberbios, los españoles cultos y jactanciosos, los italianos graves y astutos.

En los consejos, los alemanes útiles, los franceses desconsiderados, los españoles astutos, los italianos cautos.

En el comer, los alemanes desaliñados, los franceses copiosos, los españoles delicados, los italianos limpios.

En la conversación, los alemanes imperiosos e intolerables, los franceses mansos, los españoles cautos, los italianos prudentes.

En amores, los alemanes ambiciosos, leves los franceses, los españoles impacientes, los italianos celosos.

En los odios, los alemanes vengativos, los franceses amenazadores, pertinaces los españoles, los italianos ocultos.

En los negocios, los alemanes trabajadores, solícitos los franceses, vigilantes los españoles y cicunspectos los italianos.

En la malicia, los alemanes atroces y venales, los franceses magnánimos y precipitados, los españoles astutos y rapaces, los italianos valientes y crueles.

Se distinguen los alemanes por la religión y artes mecánicas, los franceses en la educación, los españoles por la navegación y los italianos en literatura (WA 4.857).

[Los monarcas]

103. En cierta ocasión confiaba Maximiliano al rey de Inglaterra: «Al rey de Francia se le llama "Cristianísimo", y con ello se comete una injusticia, porque jamás hizo nada cristiano. A mi se me conoce por "Invictísimo", y tampoco es justo, porque he sido derrotado en bastantes ocasiones. Al papa se le llama "Santísimo", y también es injusto, porque es el pillo más grande que pisa la tierra. A vos se os llama riquísimo, y es la verdad».

Como en otra circunstancia contase el doctor que el embajador turco en Venezia había llamado al rey francés «hermano carísimo de su señor» y que les había obsequiado con dos hermosos caballos, comentó: Debiera llamarse con toda razón «turquísimo» el que antes se llamaba «Cristianísimo». No obstante, puede deno-

minarse así sin injusticia: lo mismo que Africano recibió este nombre por haber derrotado a Africa y Cartago, se le llama a él «Cristianísimo» por los muchos cristianos a los que ha dado muerte (WA 5.416).

[«Nacionalismo» alemán]

104. Si Alemania estuviera regida por una sola cabeza y una sola mano, sería invencible y tendría un señor con todas las de la ley. El emperador Otón consiguió dominarla casi por entero. Si hubiera alguien que pudiera hacerse con ella completamente, resultaría invencible, porque posee buenas regalías, minerales, ciudades, tributos, bosques, plata, soldados. Puede mantener en pie de guerra 50.000 hombres (WA 3.583).

[Su Sajonia]

105. Se preguntaba después Lutero por la causa de gustarle más esta región desolada y desértica que Suiza. Y añadió: Me parece que nuestra región es el lugar al que la Escritura llama «tierra desierta, improductiva y acuosa; aquí me hice patente a ti» [Ez 19, 13]. Esta es la pintura real de nuestra tierra. En lugares como el nuestro es donde Dios se manifiesta (WA 3.837).

[Erasmo]

106. Erasmo es una anguila y nadie que no sea el propio Cristo puede agarrarle. Es un hombre de doblez. El duque Federico, en Colonia, le preguntó por qué se había condenado a Lutero, en qué había pecado, y Erasmo respondió: «Mucho pecó; se metió con los vientres de los frailes y la corona del papa». Federico dijo a Spalatino: «Es un tipo muy especial; no se puede saber por dónde va a salir». Y es que se dio cuenta enseguida de su malicia. Fue una astucia rara de Satanás que cautivase al mundo con ocasión de denunciar las abominaciones del papa. Después, envenena a la juventud con su *Coloquia* y las opiniones nefastas en ellos sembradas. Dios nos guarde de él. Es un consejo astuto de Satanás (WA 131).

107. Erasmo de Rotterdam escribió mucho estupendamente, por la sencilla razón de que estuvo dotado de ingenio, tuvo tiempo, no le molestó nada, no tuvo obligación alguna, no predicó, no dictó lecciones, no tuvo que correr con el cuidado de una casa, pasó su vida sin Dios, vivió en la mayor seguridad. Y así murió también, porque cuando estaba en la agonía no pidió ningún ministro de la palabra ni solicitó los sacramentos; sus palabras postreras cuando estaba para expirar, «Hijo de Dios, apiádate de mí», son una suposición. Dios me libre de que en mi último instante no solicite la presencia de un ministro piadoso; es más, daría gracias a Dios dondequiera que pudiese encontrar a otro. Ese hombre aprendió esas cosas en Roma. No obstante, conviene no divulgar todo esto, a causa de su autoridad y de sus libros (WA 4.028).

[Carlos y Fernando]

108. Salió a colación Fernando y dijo el doctor: Fernando es la perdición de Alemania. Esto lo predijo su padre Maximiliano, que era astrólogo, y al contemplar el horóscopo del hijo, se cuenta que comentó: «Lo mejor que le hubiera podido su-

ceder habría sido el morir ahogado en la pila del bautismo». Y las predicciones paternas son verdaderas profecías. También Erasmo emitió un juicio certero acerca de los dos; cuando ambos eran niños dijo: «Estos dos pollos acarrearán grandes males a Alemania» [25] (WA 5.389).

109. Fernando es rey de Hungría *privative*, de Bohemia *participative* y de Alemania *imaginative* [26] (WA 998, 2.590).

110. Dios obró maravillas en los dos hermanos máximos, Carlos y Fernando, porque en ellos se perciben los efectos más contradictorios. Aquél ama la paz, éste es autor de la guerra; aquél es afortunado, infelicísimo éste; todos aman al primero, del segundo huyen todos; aquél tiene dinero y es agraciado, éste odiado por todos sus súbditos: quiere dominar a Hungría con sus españoles, pero tiene contra sí a todos sus súbditos (WA 2.774 b).

[Y los españoles]

111. Ahora comprendo perfectamente lo que Pablo quiere decir al hablar de la traición de los últimos tiempos [2 Tim 3, 4]. Esta desgracia la vemos en Fernando. Los transilvanos, al ver que los turcos les habían capturado más de 40.000, le suplicaron les defendiese contra ellos. Sin embargo, ahí está él, tan tranquilo, celebrando los carnavales en Praga. Es una verdadera traición abandonar a su suerte a tanta gente. Por eso está profetizado que los españoles intentarán someter a Alemania, por sí mismos o por otros, o sea, por los turcos. Que Dios nuestro señor nos ayude.
Después se puso a comparar a los españoles con los turcos, y dedujo que era mucho más tolerable vivir sometidos a los turcos que a los españoles, porque aquéllos, una vez que han asentado su autoridad, observan la justicia, mientras que los españoles se conducen como bestias verdaderas. Así lo han experimentado los milaneses, que los han tomado como protectores (WA 3.533 a).

112. Alemania cuenta con soldados fieles y muy valientes; contentos con el estipendio, defienden con entrega a los suyos. Pero los españoles, rapaces traicioneros, no se contentan con sus soldadas, con la comida y bebida; quieren además hacerse señores de las casas, disponer de las llaves, usar de las mujeres y de las hijas, «bendecir los baúles». Que por estas cosas nadie los quiere por protectores. Y este fue el motivo por el que Antonio de Leyva [27], español y brillantísimo general del empe-

25. Fernando (1503-1564), hermano de Carlos v, soberano de los dominios patrimoniales de los Habsburgo en Austria (1521) por cesión del emperador, rey de Hungría y de Bohemia (1526), coronado después como rey de Romanos (1531) y emperador tras la abdicación de Carlos (1555). Es una de las víctimas constantes de Lutero, cuya actitud varía en relación con la mantenida hacia Carlos. Es extraño, pues si Fernando se distinguió por algo, fue por sus esfuerzos por transigir dentro de lo posible. Obsérvese el error material de Lutero (o del copista) al hacer a Maximiliano padre de Fernando; en realidad fue abuelo, como es bien sabido.

26. Cf. nota anterior. Cuando en 1526 murió el rey Luis II de Hungría, un sector de húngaros eligió como monarca a Zapolya; después, la intervención turca para apoyar al pretendiente, privó a Fernando prácticamente de la mitad sudoriental del reino. De Bohemia era monarca por su matrimonio con Ana, heredera normal, y de ahí la alusión a *participative*. En Alemania, el título de «rey de Romanos» no trascendía de algo meramente honorífico, sin derechos de soberanía *(imaginative)*.

27. Antonio de Leiva (1480-1536), uno de los más brillantes generales de Carlos v, artífice de la decisiva victoria de Pavía (1525) sobre los franceses, estuvo presente en casi todos los innumerables frentes conflictivos, y entre ellos en el centroeuropeo contra los turcos.

rador, cuando estaba en el lecho de muerte, recomendó al césar que cuidase de no perder la gracia de los soldados alemanes, pues equivaldría a su fin, ya que son fieles, valientes y consistentes como un muro (WA 3.574).

[Epitafio de Lutero]

113. Durante mi vida fui tu peste, papa; con mi muerte seré tu muerte [28] (WA 3.543 b).

28. Este epitafio fue dictado por el estado anímico de Lutero, aquejado de grave enfermedad en Schmalkalda (1537). En sus momentos de depresión le resultaban un alivio y un analgésico las invectivas contra el papa (Sus sentimientos en esta enfermedad concreta, *Tisch* 3543b, el n. 95 de esta edición, etc.).

Indice temático

Indice de nombres



El tráfico de las indulgencias. Grabado por J. Breu (hacia 1530). El detalle muestra el montaje de algo normal entonces, pero que dio pie a las invectivas luteranas contra Roma.



Lutero en 1520. Grabado de Lucas Cranach (Hamburg, Kunsthalle).



«El Dr. Martín Lutero en Patmos 1521». Título del grabado de H. Göding (fines del XVI), que transmite a Lutero con su disfraz de «Caballero Jorge» y con leyenda que compara su cautiverio en Wartburg con la situación de Juan Evangelista y su «Revelación» en Patmos.



Lutero en 1526. Lucas Cranach.



Lutero hacia 1533. Dibujo de Lucas Cranach (Colec. del Herzog von Buccleuth)



Catalina Bora, esposa de Lutero y destinataria de sus más hermosas epístolas (Lucas Cranach, Galeria degli Uffizi, Florencia).

NOTA FINAL

Le recordamos que este libro ha sido prestado gratuitamente para uso exclusivamente educacional bajo condición de ser destruido una vez leído. Si es así, destrúyalo en forma inmediata.

Súmese como voluntario o donante, para promover el crecimiento y la difusión de la Biblioteca



Para otras publicaciones visite
www.lecturasinegoismo.com
Referencia: 3504





Esta selección de las obras de Lutero es ya un clásico en nuestra lengua. Imprescindible en cualquier biblioteca abierta a los autores que han intervenido en la construcción de nuestra cultura. Veintiún escritos, dispuestos por orden cronológico y seleccionados para abarcar los campos principales de su pensamiento y su acción. Se hallarán obras polémicas como las *95 tesis,* la violenta *Cautividad babilónica de la Iglesia,* junto a tratados como la *Libertad del cristiano, Derecho de la comunidad a elegir a sus predicadores,* bíblicos, pastorales, catequéticos como el *Catecismo breve,* económicos como el *Tratado sobre el comercio y la usura,* donde esgrime toda su fuerza contra las formas desacostumbradas del naciente capitalismo; la serie dura y relacionada con la Guerra de los Campesinos y Thomas Müntzer, o páginas íntimas como sus *Cartas,* sus *Charlas de sobremesa,* que revelan un Lutero inesperado, en su amargura o en la cumbre de su honor sajón.

En atención al lector, esta edición se abre con una amplia introducción general que sitúa la producción luterana en su contexto histórico y estudia toda la amplia problemática religiosa.

La traducción de las obras, tradicionalmente vedadas a tantos lectores en castellano, se basa en ediciones príncipes contrastadas con ediciones críticas modernas. Preparada por un historiador, esta rigurosa selección ha sido realizada con un carácter esencialmente objetivo, lo que hará posible y positiva la lectura de unos libros que en su tiempo estuvieron entre los más leídos y que aún hoy conservan una envidiable actualidad.



ISBN: 84-301-0437-2



EDICIONES
SIGUEME